

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO
Director

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES: *Salterain y Herrera, Eduardo de*, "Lavalleja. La redención patria". — *Schiaffino, Rafael*, "Guananismos. Ensayo Etimológico". — *Bassagoda, Roger D.*, "La poesía patriótica de Don Juan Zorrilla de San Martín".

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES: "Informes diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay (1865-1866)".

MONTEVIDEO

A. MONTEVERDE & Cía.

1956

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

Secretario de Estado: Sr. RENÁN RODRÍGUEZ

REVISTA HISTÓRICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO
Director

La REVISTA HISTÓRICA se publicó oficialmente bajo la Dirección de la Universidad de Montevideo y del Archivo y Museo Histórico Nacional, desde 1907 hasta 1926.

Por decreto del Poder Ejecutivo de 13 de Setiembre de 1940 se dispuso que el Museo Histórico Nacional reanudase su publicación, interrumpida desde aquella fecha.

La correspondencia y canje de la REVISTA HISTÓRICA debe dirigirse a:

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Casa de Rivera

Rincón 437

MONTEVIDEO — URUGUAY

REVISTA HISTÓRICA

MUSEO HISTORICO NACIONAL

REVISTA HISTÓRICA

JUAN E. PIVEL DEVOTO
DIRECTOR

TOMO XXV
AÑO I Nos. 73 - 75

MONTEVIDEO
1956

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

Año L - (2 a época) - Tomo XXV - Montevideo, Marzo de 1956 - Nos 73 - 75

Artículos Originales

Lavalleja

La redención patria

...la vida, de cuando en cuando, encomienda a sujetos comunes, cosas del todo grandes que nadie realizó.

(Cap. XXXVIII)

I

Antiguas narraciones de viajeros que anteceden a las clásicas de Juan Manuel de la Sota,¹ de Antonio Díaz,² de Isidoro De-María³ y de Francisco Bauzá⁴ refieren aspectos primitivos del territorio y de la gente campesina de nuestro país.

Una de aquéllas, contenida en cierto documento puesto en manos del virrey D. Pedro Melo de Portugal y Villena, — el año de 1803, — como “obrilla indigna de la publicidad y de ser presentada al Rey”, certifica que “este terreno [la parte de campaña que corre desde Montevideo á el Río Negro] se halla igualmente cubierto de habitantes que á ciertas distancias han lebandado algunos Pueblecitos bajo la dirección de un Párroco; y hasta oy se cuentan los curatos delas Piedras, Canelones, San José, el Rosario, San Carlos, las Vivoras, el Espinillo y Santo Domingo Soriano”. Y añade: “La restante costa del Río dela Plata desde Montevideo hasta el Cavo de Santa María que

1 JUAN MANUEL DE LA SOTA, “Catecismo geográfico-político e histórico de la República Oriental del Uruguay”, Montevideo, 1855.

2 ANTONIO DÍAZ, “Galería contemporánea de hombres célebres de las repúblicas del Plata”, Montevideo, 1879.

3 ISIDORO DE-MARÍA, “Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay”, Montevideo, 1901.

4 FRANCISCO BAUZÁ, “Historia de la dominación española en el Uruguay”, Montevideo, 1885.

componen 30 leguas de extensión está igualmente poblada de havitantes aunq.º en menos numero,y no tienen mas Curatos que el de Maldonado, y el Pueblo nuevo de las Minas,etc". "La inmensidad de los terrenos, — prosigue el narrador, — ha sido siempre un estorbo á los Governadores, etc.", "para recorrerlo personalmente y saber por los ojos lo que era y lo que balia aquella campaña, etc.", "...nada ha sido mas facil en todo tiempo que hacerse los particulares de un terreno mayor que una provincia. Esto ha sido y es tan comun en Montevideo q.º no necesita pruebas, etc". "Fuera de tres hacendados [Juan Antonio Haedo, Fernando Martínez y María Gabriela de Alzaybar] son bien conocidos por su grande extensión. las Estancias de Don Juan Francisco de Zuñiga, las de D.ºManuel Duran,las de D.ºJosé Juaquin de viana,las delos Olimares,y otras muchas, q.º tienen abarcada casi toda la jurisdiccion del Gobierno de Montevideo,á reserva de unos cortos retazos en q.º estan acomodados los pobres,y que de ordinario son campos abiertos,donde no entra ganado de fuera como sucede en las rinconadas, q.º p.ºesto son mas estimadas.Como todo este gran terreno está dentro dela Zona templada,desde la altura delos 35 grados hasta los 27 de latitud austral y es copioso en lluvias, frequentado delos vientos dela mar,sembrado de Ríos y arroyos de agua dulce por todas partes,y despoblado de havitantes de fixo domicilio, encuentran los ganados todas las proporciones más adaptables asu propagacion y aumento. El agua nunca puede escasearseles lexos: y aunque algunos años se padece falta de pastos por causa delas secas,ocurren alas orillas donde la humedad del terreno mantiene siempre algun pasto y en acabando uno pasan aotro,y de río en río,y de arroyo en arroyo(que nunca están mas de tres leguas uno de otro)buscan el sustento mientras vienen las llubias.El sosiego,que es tan apetecido del ganado bacuno y tan combeniente para su multiplicacion abunda en la Campaña,siempre q.º no hay correrías.El terreno es amplísimo,cortado atrechos por montes,lagunas, arroyos, islas,potreros,rinconadas y ríos,lo mas á propósito que se puede apetecer para el procreo del ganado: y así es que se produce todos los años un tercio del número existente, que asciende á un millón de animales,por ser tres los que se consideran en la Campaña; y este mismo millón es el que navega para España hechos cueros de diez años á esta fecha.Lo mas particular de este terreno es que la

aptitud que tiene para el procreo de ganado bacuno se le encuentra para el Cavallar y lanar; y lo mismo para la cría de granos y p.^o el plantío de árboles y arbustos, con todo de que ni se cuida ni se beneficia, etc.", "pero á despecho de tantos ramos de riquezas se puede asegurar que sus habitantes son los mas pobres del Mundo, porque el abuso que hacen de esta misma feracidad y la falta de un sistema bien combinado para su administracion buelbe inútiles los conatos de la naturaleza para hacerlos ricos. Todo proviene de que la Policía tiene abandonada la campaña á el arbitrio y codicia de sus poseedores, etc".

"En quatro clases de personas, — añade el cronista, — se puede dividir la población que cubre nuestras Campañas: la de vecinos hacendados Dueños de Estancias, la de Jornaleros, trabajadores ó peones de Campo conocidos por Gauchos ó Changadores: la de Indios de Misiones: y la de Portugueses. La clase de Hacendados Estancieros es de dos especies: ó ricos ó pobres. Llamamos ricos a los que poseen una Estancia mas o menos poblada de 80 a 100 leguas, y pobres á los que solo manejan una suerte ó casco de Estancia de 8 á 10 leguas quadradas, etc". "El terreno se adquiere á poca costa, como ya hemos dicho: el ganado de labor no tiene precio: la carne para el sustento cubre los caminos: pan, ni se apetece, ni se gasta: la yerva mate vale poco y se cría por allí; vino y aguardiente no se dá á los jornaleros; el domicilio de todos es un rancho pajizo; el vestuario, solo es preciso para la honestidad; el agua llovediza es continua, y toda la tierra está cruzada de Ríos y Arroyos de dulce y cristalina agua; la Carretería para los transportes se arma con bueyes: con que los aperos de labor son el más grande desembolso que tienen que hacer aquellos Labradores, etc". "El comerciante Estanciero es siempre un hacendado de la clase de los ricos, que posee un terreno inmenso con título de Estancia. A la sombra de este parapeto, introduce sus cueros en Montevideo y con ellos hace uno de dos negocios, ó los embarca en su propia cuenta á España, ó los vende en el mismo Montevideo, á un Factor, ó á un comerciante Español, etc." ⁵

Uno de esos hacendados, no tan rico que le sobrara

5 ROGELIO BRITO STEFANO, "Dos noticias sobre el estado de los campos de la Banda Oriental al finalizar el siglo XVIII", publicación de la "Revista Histórica" (del Museo Histórico Nacional) año XLVII, 2ª época, tomo XVIII, febrero de 1953, números 52-54, págs. 301, 335 a 336, 343, 344 a 346, 391 y 373 (fragmentos), Montevideo.

renta ni tan pobre que afectara el sustento, era un español de Huesca, D. Manuel Pérez de La Valleja, que parejamente figuraba de "subteniente de Milicias de cavallería" ⁶ combatiente de los indios. Casado con D.^{ca} Ramona Justina de la Torre, española también y hermana del esforzado artiguista D. Andrés Latorre, ella y él fueron "fundadores y pobladores de la Villa de la Concepción de Minas" ⁷ y moraban, según parece, en la fragosa región comarcana del Chileno ⁸ próxima a la confluencia de los arroyos Casupá, La Cruz y Chamamé, que hoy deslindan los departamentos de Lavalleja y Florida.

Seguramente el albergue de la estancia "cruzada de Ríos y arroyos de dulce y cristalina agua", al decir del cronista, no sería distinto de los ranchos de adobe a estilo del país, y vivienda común de los pocos "havitantes de la Campaña", que tras años de esfuerzo y prosperidad construían casa en el pueblo más cercano para bienestar de su descendencia. Campo, pues, de ruda labor, y luego, morada en el caserío, "aspirando [las gentes] á perfeccionar su incoherente sociabilidad", agrupándose "en las cercanías de los santuarios rurales, estimuladas por los párrocos ó ilustradas por su interés propio", ya que existían puntos "de ubicación propicia á las necesidades de la industria ó a las exigencias de la estrategia pudiendo comprenderse en ese número los pagos de San José y Minas, que constituían el germen de futuros centros de actividad civilizadora" ⁹

Minas, "la octava villa" (fundada) según Juan Manuel de la Sota, se estableció con "40 familias en Abril de 1784 de las Asturianas y Gallegas, á las órdenes del Ministro de Hacienda de la Ciudad de Maldonado, D. Rafael Pérez del Puerto, quien fué encargado de plantearla. Colocó la iglesia el 19 de Febrero de 1786, y le dió por Gobierno una Comandancia militar y política. La jurisdicción que le dió fué, siendo punto de arranque el pueblo, dirigiéndose al N.á encontrar el arroyo de los Penitentes, por embocadura al de San Francisco, que sigue E.O. hasta el Campanero; desde el cual, por los cerros del mismo nombre N.N.E.S.S.O. por la cuchilla de la veta plomiza y porte-

⁶ Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pág. 682 del índice de expedientes, Montevideo.

⁷ ANTONIO DÍAZ, obra citada, tomo XIII, pág. 74.

⁸ Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, año 1793, expediente número 23.

⁹ FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo II, pág. 272.

zuela de la Horqueta á las lomas del Cerro Quebrado; de cuyo punto al S.O. se corre á la cordillera de los Cerros de Berdum. Siguiendo por ella N.N.O. hasta el Portezuelo de este nombre, por donde pasa el camino de Montevideo; desde cuya situación se vá á buscar el arroyo de San Francisco al N.E. El Obispo de Buenos Ayres, D. Benito de Lue y Riega la erigió en Curato el 16 de Febrero de 1805, bajo la advocación de Concepción de Minas, etc.”¹⁰

Fué en un día invernal de 1784, — el 8 de julio, precisamente, — que D. Manuel Pérez de La Valleja, “hacendado que gozaba por su honradez de la mejor opinión”, según D. Isidoro De-María¹¹ hizo bautizar en la citada villa de Minas, a su hijo Juan Antonio, “de algunos días nacido”, según testimonio parroquial.¹²

Poco se sabe de la infancia y mocedad del niño inscripto en la villa recién fundada. Un historiador, contemporáneo suyo, — Antonio Díaz, — declara que Lavalleja “pasó su juventud en un completo abandono respecto de educación, y que después su carrera fué la del trabajo de campo, conduciendo algunas veces carretas, y empleándose en las faenas de las estancias, sin que esto quiera decir que le hizo poco favor el ser trabajador humilde y honrado, ni que careciese de una favorable predisposición y condiciones que más tarde debían colocarlo sobre todos sus conciudadanos en la carrera de las armas y en el camino de la gloria, inmortalizando su nombre”.¹³

El campo de su padre en las serranías de Minas y las estancias del Santa Lucía fueron sin duda el escenario

10 JUAN MANUEL DE LA SOTA, obra citada, págs. 48 y 49.

11 ISIDORO DE-MARÍA, “Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay”, tomo II, pág. 26, Montevideo.

12 PARTIDA DE BAPTISMO: “En ocho de Julio de mil setecientos ochenta y quatro años Yo el infrascripto Capellan de esta Capilla de la purissima Concep.n delas minas baptisse solemnem,te á Juan Antonio de algunos días nacido, hijo legitimo de Manuel Perez de la Valleja, y de Ramona Justina de la Torre. Fueron Padrinos, Antonio de la Torre, y Jpha. Abalos y Mendoza, aquienes previne el parentesco espiritt. y demas obligs. contraidas. De ello doy fé.—Fr. Juan Thoms. Churruca”. (En el margen: “Juan Anto Perez de la Valleja”).

13 ANTONIO DÍAZ, obra citada, pág. 74.

Otros hijos de Manuel Perez de la Valleja y de su esposa Ramona Justina de la Torre, fueron: Manuel, Fermín, Francisca, Juliana, María, Josefa, Antonia y Marcelina, uruguayos todos. A la muerte del padre, su viuda se trasladó a Paysandú, donde vivió en compañía de la hija menor, Marcelina.

de los trabajos rurales de Lavalleja, en plena mocedad. Faenas campesinas, arreo de ganados a Montevideo, pastoreos, servidumbre de carretas, rodeos y capatacías, consumieron días a la intemperie, de sol a sol, de brumas o de vientos. Y en horas plácidas, — las menos, — de recogimiento en la casa, ¿por qué no habría de instruirse junto a la madre y atento al ojo de su padre? Sí, porque de no educar su niñez en escuelas — que entonces no menudeaban en la región, — ¿dónde, sino en el hogar, aprendería-se a leer y escribir?

Casa, sería distracción, sosiego de fatigas y empeño de cultivarse para no ser menos que nadie. Pero campo era, incuestionablemente, el medio de origen, la unión natural del sujeto con la vida. Pues el habitante de éste, — hombre al fin — tiene no sólo sentidos, sino un cuerpo también, que traba relación con las auras, con los animales de cría, con los árboles, con el mugido de las tropas, con la luz en barras del horizonte o hasta con la escarcha de las madrugadas. Y si no se ata a ello con lazos fraternales, su cabeza pesa y le deforma. Alumbrado con candiles del rancho, vestido y nutrido sobriamente, está cerca de las cosas, en trato acogedor. Sobriedad, pecho recio, escasez de recursos, también, pero placidez del ánimo, con familiaridad y confianza. Silencio, soledad, pero no ésta con sabor de muerte, sino reposo ancho, palpitante, que vive en el aire y refresca. Un ombú corpudo, una madre selva en flor, unas vacas paso a paso... Arroyo perdido ahí cerca, crepitar del aguacero sobre las hojas, miedo oculto rondando tape- ras, nubes bogando al atardecer.

Que el niño aprenda a leer; que aперado, de mozo, luzca en el caserío, o más adelante se allegue a Montevideo a trabajar o a gobernar. Pero, las visiones del campo no le abandonarán. Estarán siempre en el fondo de los ojos y constituirán la riqueza del alma. Recorrerá su infancia y se llenará la boca con palabras de ayer. Tendrá, por consiguiente, que hablar del pago, de su Minas, de las sierras leonadas, abruptas; de las cañadas y valles donde descende el prado húmedo, hendido por las pezuñas. Verá luego el coronilla o el higuierón trepador, los pájaros ariscos y chirriantes, las brasas del alma y tal o cual piedra grande, cenicienta, en medio del campo, con nombre estrafalario y sin origen. En el tesoro común de los recuerdos, mezclará confusamente personas y costumbres, amistades

infantiles y hazañas de juventud, sacrificando formas en beneficio de esencia, de fibras compactas, para infundir a las cosas humanas la belleza de las naturales y animar éstas con el latido de las humanas.

Campo de tierra adentro, o mar, mar dilatado en el Plata y el Uruguay, es la alternativa del país. Lo subsidiario, — ciudades y ocupantes, política y reflexión, leyes y greyes, luces de la calle y humo de las usinas, — proviene del gran seno materno y vive de su savia.

Lavalleja, como Artigas y como Rivera, es del campo. Tiene su marca en la piedra azul de recia trama y, llegado el momento, concita en sí todo lo que abarca la gran extensión: el torrente, la cuchilla áspera, el bajío de aguazal entre juncos; el rumor sospechoso del bosque, el árbol tronchado por el vendaval, la querencia humilde, sin boato, la brisa que baja de los cerros, el drama oscuro, el silencio ancho, alba de plata tras los horizontes...

II

Hacia de tropero, desde las sierras de Minas a Montevideo, en seguimiento o sustitución del capataz de la estancia. Frisaba en la veintena cuando el camino fragoso y los altos del ganado durante la noche tornábansele aventuras con aire de hazaña.

Más adelante, podría él repetir los percances de otro tropero: "Para el trabajo con el ganado vacuno, comenzábamos de madrugada. Era todo ganado cimarrón, etc.". "A las tres de la mañana, ya nos poníamos en movimiento, a los gritos. Una parte del ganado comenzaba a marchar. Una parte, solamente, porque la otra quedaba rezagada en los pajonales de las costas, etc.". "Entonces comíamos, pegando un tajo a los asados que nos esperaban en el fogón. Después, una parte de la gente, los más, salíamos a "reclutar" los animales, que habían quedado refugados, porque la torada poco venía al rodeo y muchos se extrañaban, etc.". "Nunca se trataba de enlazar de las guampas [a los toros] sino del cogote, porque de las guampas el animal baraja mucho el lazo y tanto hace que acaba por cortar los tientos. En vez, enlazando del cogote, no hay ese peligro. Entonces se le empieza a dar cincha, por encima de la cimera, hasta que el animal se ahoga, etc.".

“Cuando había ganado gordo, se apartaba para llevar a Tablada, en tropas de ochocientos o mil novillos nunca menos, etc.” “¡Que ganado bárbaro, para disparar! De noche había que rondarlo en los pastoreos, cuidándose mucho de no hacer ruido, ni nada; no se podía ni prender un cigarro, porque peligraba desbandarse. En una ocasión, llevábamos una novillada y acampamos cerca de lo que hoy es el pueblo de Casupá, frente a un cementerio viejo, que todavía existe. De repente, ladró un perro y cuando quisimos acordar, se nos disparó una punta y recién la vinimos a juntar a la madrugada, frente a la antigua estancia de Reboledo, etc.”. “En otra ocasión, salimos de la estancia con mil y pico de novillos para saladero. Cuando habían cruzado el paso de Casupá unos trescientos novillos, el resto que quedaba por pasar, disparó para atrás y se vino a sujetar a una distancia de legua y media del paso. Los que ya habían bandeado, dispararon adelante, etc.”. “Era en medio de una seca horrible”. “Salimos a la costa del arroyo a una legua de donde estábamos. Llevábamos “caballo de tiro y mi compañero llevaba una caldera tropera para caso de hallar agua, pero nada... Sentíamos gritar los sapos y las ranas, pero agua, ni una gota. Los hombres con hambre pueden dormir, pero con sed, imposible, etc.”. “No se sentía otra cosa que el ruido de las guampas, etc.”. Un capataz muy campero, nos decía: —“Bueno, muchachos: ustedes, mientras el ganado está marchando, no tengan miedo; pueden estar tranquilos. Pero cuando el ganado se eche, tengan cuidado. Nunca dejen de observar; nunca le dejen ganar la punta, etc.”. “Cuando estábamos rondando ganado chúcaro, no se nos dejaba ni pitar. Ningún tropero debe rondar en un terreno que no conozca; siempre se debe reconocer, primero, porque sino en la noche, si llega a haber una disparada, no se sabe si hay pozo, zanja, alambrado o lo que sea. Para los hombres que van adelante hay un peligro grande. Si llegan a rodar [las reses] se matan. Recuerdo que en un bajo hondo, se mató un hombre, etc.”. “¡Qué diferencia aquellos ganados fastidiosos, con los de hoy! Ahora se arrea un ganado, si más no viene, la mitad del tiempo a pie. Llega la noche y se tiene un potrero para soltar, y la gente su galpón para descansar. Si lueve un poco, la gente dice: —¡Pobre tropero! ¿Y antes, cuando marchábamos todo el día, garugando y sin comer? La cosa que más desconsuela al tropero, es cuando llega la noche y no hay fogón. Viendo

fogón, ya es otra cosa y otro ánimo, pero cuando no ve fuego y ha pasado todo el día sin comer y la noche sin dormir, y si es posible mojado... Con todo eso, sin embargo, era una vida linda" ¹

Adiestrado en el caballo, baqueano de rutas, hecho a privaciones, osado en lides y sin desmayo, Lavalleja arribaba a las murallas de Montevideo, con las tropas vacunas de abastecimiento o las carretas repletas de cueros para mercar. Viejas crónicas del vecindario, referían que, aficionado a la guitarra, solía vérselo al cabo de las marchas, por el portal de la Ciudadela, sentado junto al foso, entonando trovas de Hidalgo, como aquellas muy corridas entonces:

"Ya que encerré la tropilla
Y que recogí el rodeo,
Voy a templar la guitarra
Para explicar mi deseo.
"Cielito, cielo que sí,
Mi asunto es un poco largo;
Para algunos será alegre,
Y para otros será amargo.

"Dos cosas ha de tener
El que viva entre nosotros,
Amargo, y mozo de garras
Para sentársele a un potro.
"Y digo cielo y más cielo,
Cielito del espinillo,
En circunstancia que sea
Liberal para el cuchillo."

El campo, la estancia, la conducción de reses, el camino peligroso, la emboscada de indios o maleantes y la osadía de juventud, sería "una vida linda", familiarizando al hombre con la adversidad, o mudando su pena en sorna. Los muros adustos de Montevideo soportaban asedios, como el del invasor inglés, o aherrojaban al enviado de Napoleón — marqués de Sassenay ³, —o, por reclamo de los gobernadores, permitirían, más adelante, que el portugués "Diego de Sousa marchase desde el Río Grande, con los 6000 hombres que estaban a su mando, a socorrer la plaza" ⁴ sitiada por las huestes de Artigas, tras la victoria de Las Piedras.

1 J[UAN] J[OSÉ] DE A[RTEAGA], "Los tiempos de antes en la estancia del Cerro. El pago del Copetón", fragmento del relato de Gerónimo Farías, págs. 29, 34 a 37. Parada Arteaga, Vía a Nico Pérez, Uruguay (1922-1952).

2 BARTOLOMÉ HIDALGO, "Un gaucho de la guardia del Monte", fragmentos, Montevideo.

3 MARQUÉS DE SASSENAY, "Napoleón 1er. et la fondation de la République Argentine", París.

4 JOSÉ PRESAS, "Memorias secretas de la princesa del Brasil, reina viuda de Portugal en 1830, la señora doña Carlota Joaquina de Borbón, escritas por su antiguo secretario", págs. 128 y 129, Montevideo (1858).

Muros adentro de la ciudad, los viajeros que la visitan, deben "á los habitantes, y sobre todo á los Criollos, la justicia de decir que son humanitarios y buenos cuando no se dejan dominar por los prejuicios políticos y religiosos, etc.". "Su hábitos, — añádese, — se parecen mucho á los de los Españoles de Europa, y parecen provenir de la unión rara de dos disposiciones contrarias aunque no incompatibles: la indolencia y la intemperancia, etc.". "Los alrededores de Monte-Video, se hallan agradablemente diversificados por pequeñas colinas de suave pendiente y por valles dilatados, á los que riegan bonitos arroyos. Pero el aspecto de ellos está rara vez animado por el espectáculo de la agricultura. Con excepción de los jardines pertenecientes á los vecinos principales, se ven pocos terrenos cercados, etc."⁵

Fuera de muros, lejos de los campos del terruño y de toda Suramérica, océano por medio y España de patronazgo de la Banda Oriental, "la revolución francesa de fines de siglo, desbordada, imponía a toda Europa sus nuevas definiciones, pretendiendo, inconscientemente, repetir lo que anteriormente se realizara de la misma forma por distintos medios, cuando todas las monarquías europeas copiaban las instituciones de Francia." Pero, la resistencia a la invasión "obligó a los franceses a abandonar la pretensión de implantar la república naturalista y jacobina al resto de Europa". "En parte alguna de Europa la resistencia a los franceses, no a su invasión, — pues hallaron a la nación desarmada y entraron además alevosamente, — fué tan grande como en España, etc.". En nombre de los sentimientos religiosos, "en nombre de la nación ultrajada y principalmente al calor de la independencia personal, profundo resorte del carácter peninsular, los españoles organizaron la guerra santa de la Independencia. El pueblo abatido, corrompido y abandonado por sus reyes, tuvo aún energía vital suficiente para expulsar a los invasores, a los impíos, cuyos actos sacrílegos lo saturaban de terribles furores, etc.". "La consecuencia de la invasión fué una especie de conmoción subterránea. Estremeció todo el edificio nacional y le dió como conciencia de que aún realmente existía. Napoleón fué sembrando tras sí y sin darse

⁵ JULIO LERENA JUANICÓ, "Crónica de un hogar montevideano durante los tiempos de la colonia y de la patria vieja. Don Francisco Juanicó, su época y sus hijos", págs. 115 y 116, fragmento del relato de Mawe, Montevideo.

cuenta, la revolución, etc.". "Estas batallas en que la monarquía estuvo ausente, le revelaron su propia fuerza: en su aislamiento heroico se sintió revivir y, ¡cosa que sólo a ella aconteció! al combatir por sus reyes, fué persiguiendo la religión de la monarquía. No preguntéis qué agita a España. No hay Rousseau ni Mirabeau, a los que todo pueda imputarse. Vese el movimiento sin verse la causa y cuanto más misteriosa, es más irresistible. El pueblo no la provoca, pero sométese a esta revolución única, de la cual el verdadero tribuno es Dios". "La crisis de la invasión de la metrópoli, coincidente con la propaganda del jacobinismo radical de la revolución francesa y con la vulgarización de las doctrinas utilitarias de Bentham, dió a las colonias españolas coyuntura para sublevarse, y al efecto invocaron no sólo quejas, sino también doctrinas como a propósito fraguadas para dar base jurídica a la insurrección"⁶

Mientras tanto, la proclamación del desposeído rey español, se celebraba en las comarcas suramericanas. "En Buenos Aires, —capital del virreinato,— los políticos fieles a la tradición española deseaban seguir el ejemplo de España y dar a cada ciudad americana una Junta popular de gobierno como las que existían en la Península. Don Martín de Alzaga fué el primero en pensar en este proyecto. El 21 de septiembre de 1808 logró que el gobernador de Montevideo, D. Francisco Javier de Elío, instalase una Junta Popular (en Montevideo). Este golpe hirió profundamente a Liniers, etc.". "El partido anglófilo [de Buenos Aires] pedía el envío de una poderosa armada al Río de la Plata para hacer frente a cualquier invasión napoleónica, etc."⁷

Finalmente y con respecto a nuestro país, declara el historiador: "En el caso de la Banda Oriental, pues, la geografía, el factor económico y las exigencias de los deberes militares impuestas por su calidad de límite con el Brasil, despertaron en sus pobladores el instinto de asociación regional que inspiró las iniciativas autonómicas del Cabildo de Montevideo y de su Cuerpo de Hacendados

6 J. P. OLIVEIRA MARTINS, "Historia de la civilización ibérica", (traducción española de José Albiñana Mompó), págs. 381 a 386, Madrid.

7 ENRIQUE DE GANDÍA, "Estudio preliminar, (págs. CXI y CCXVIII) de las memorias del general Tomás de Iriarte, 9" ("Juan Manuel de Rosas y la defensa de Montevideo"), Buenos Aires.

y Comerciantes. La Junta de 1808 sin mengua de la lealtad al rey, vigorizó ese sentimiento al promover la ruptura de la unidad política y militar del Río de la Plata a la vez que contribuyó a exaltar un factor que desde las invasiones inglesas se hacía sentir entre los pueblos como una fuerza nueva: el personalismo. Elío, al canalizar en una tan radical decisión los sentimientos de Montevideo, se convirtió en 1808 en el caudillo que interpretaba la voluntad popular". Más adelante, Artigas "puesto al frente de la "admirable alarma" le imprimió cohesión al movimiento anárquico y le infundió luego un programa revolucionario que tiene sus raíces en los problemas y tendencias ya manifestadas en la Banda Oriental antes de 1810"⁸

III

En honda cuenca de las sierras descansa el poblado de Minas. A él conducen los caminos trillados por Lavalleja: de Montevideo, de Aiguá, de Casupá, de Campanero, del Penitente, del Verdún, del Pororó, de Marmarajá, entre cerros y bajos concertados en rebelión. Todo es para el hombre faena de andar a caballo, de un punto a otro, entre desiertos y rancheríos.

Del mismo modo que las reses chúcaras se aglomeran en los atajos cuando van arreadas, los hechos se enciman en el curso de los días alterando la paz comarcana. Y en en este suceder a tropiezos del tiempo por llanos y quebradas de la Banda Oriental, véase "nacer una raza con miras y tendencias propias, con carácter especial y con aspiraciones bastante sospechables de libertad é independencia. Aquí fué donde comenzó la resistencia seria al poder español, resistencia basada en la superioridad del número y en las aptitudes de los criollos. Las corporaciones civiles se sintieron apoyadas por corrientes de opinión que nacían y tomaban cuerpo al extenderse por el país, y todos los síntomas anunciaron que algo nuevo preparaba el tiempo en la misteriosa elaboración de sus arcanos".¹

Es a poco del primer cabildo popular de Montevideo

⁸ JUAN E. PIVEL DEVOTO, "Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811", págs. 186 y 263, Montevideo.

¹ FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo II, págs. 647-648.

(1808), entre los años del 1810 y 1811, que Lavalleja inicia la carrera de las armas, tan unida a su vivir a campo abierto. El padre, D. Manuel Pérez de La Valleja, venía ejerciendo la milicia como delegado del poder español en la comandancia de Minas cuando, promovida la rebelión de los nativos contra la autoridad reinante, alistóse el hijo en las filas de los rebeldes. Como hasta entonces, Lavalleja trajinaría por los lares paternos, con sus empresas de campo; pero, a semejanza de otros jóvenes paisanos suyos, no españoles de España sino de América, militaría con enardecimiento en la nueva causa contraria a poder alguno que, como el de ultramar, no fuera regido por los elementos naturales. Hacendado y militar, pues, tal que su progenitor, Lavalleja fué consecuentemente distinto en ideas políticas, ya que la sujeción al mando se trocó en abierta rebelión contra el mismo. Significaba el paso inevitable de una generación a otra generación, así que el mundo y las ideas generales, tras lenta germinación, se trastornan en sacudimientos y cambios radicales.

Lavalleja, —que aún se llamaba y firmaba “Juan Antonio de la Balleja” según consta en los documentos de la época ²,— “se incorporó voluntariamente como simple soldado á las milicias de la jurisdicción de Minas, que á las órdenes de D. Manuel Francisco Artigas, hermano del general de este nombre, marcharon á incorporarse al futuro jefe de los Orientales. Lavalleja contaba entonces 28 años y pocos días después de estar al servicio de la patria, obtuvo un empleo de oficial muy subalterno, en el cual empezó á distinguirse por su actividad y su valor. En la misma clase de oficial se halló en los principales hechos de armas que tuvieron lugar en aquella memorable campaña, ascendiendo á capitán de Milicias en un mismo cuerpo, etc.”. Esto narra su viejo cronista ³ y lo extiende otro, añadiendo que “algunos patriotas”, como D. Francisco Artigas, D. Pablo Pérez, D. Paulino Pimentá, D. José Machado, D. Francisco Aguilar, “y el predestinado joven don Juan Antonio Lavalleja, el glorioso libertador de 1825, se pronunciaron á su turno en la ciudad de Maldonado, sorprendiendo al coronel Viana que se hallaba allí con alguna

² ISIDORO DE MARÍA, “Páginas de la independencia. Lista de revistas de fuerzas del ejército de Artigas en 1815”, págs. 40, 41 y 43, Montevideo.

³ ANTONIO DÍAZ, obra citada, tomo XIII, págs. 74 y 75.

tropa, apoderándose de la ciudad y tomando prisionera la guarnición y su jefe".⁴

Otros narradores, no menos antiguos que el primero, refieren que: "Fué [Lavalleja] uno de los primeros patriotas que se enrolaron en las filas de la revolución del año 11, cuando Artigas se colocó á su frente. Se presentó con una fuerte reunión de voluntarios á D. Manuel Francisco Artigas, hermano del General. Militó en su división con el grado de oficial, y se halló en la acción de las Piedras, donde se distinguió por su valentía. Estuvo en el primer sitio de la plaza de Montevideo con las fuerzas de Artigas, y siguió á éste cuando se retiró a la margen opuesta del Uruguay, donde permaneció en el Ayuí, soportando todas las penurias que sufrieron allí los patriotas orientales en todo el año 12, hasta que vino Artigas con su ejército al segundo sitio al comienzo del año 13. En toda esta campaña, Lavalleja acreditó su arrojo y bravura, tanto que Artigas lo ascendió á capitán, confiándole el mando de una fuerza respetable, que hacía parte de la división de Rivera. Terminada la dominación española con la capitulación de junio del año 14, y ocupada la plaza de Montevideo por Alvear, surgieron las desavenencias entre orientales y argentinos, á que sucedió la guerra civil. Lavalleja, fiel á la bandera de Artigas, y á las órdenes de Rivera, combatió por ella, ya midiendo sus armas en combates parciales con las fuerzas de Alvear, de Soler y de Dorrego, y ya marchando en observación de la división de éste en marcha hasta el Queguay Grande. Se halló en la acción decisiva de Guayabos el 10 de enero de 1815, donde confirmó su reputación de valiente"⁵ "... las guerrillas mandadas por el Capitán D. Juan Antonio Lavalleja tenían la orden de atraer á Dorrego al campo elegido. Así lo hicieron con retiradas falsas y dióse principio á la batalla, etc."⁶

Es de fecha seguidamente posterior a la decisiva batalla de Guayabos, y en servicio del ejército nacional

4 JUSTO MAESO, "Los primeros patriotas orientales, de 1811, etc.", pág. 104, Montevideo (1888).

5 ISIDORO DE MARÍA, "Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay", tomo II, pág. 26.

6 JUAN MANUEL DE LA SOTA, "Cuadros históricos, 2ª parte", año 1849, pág. 134. (Archivo del Juzgado Letrado de primera instancia en lo Civil, de 5º turno. Expediente 195, año 1903, sucesión de D. Valentín de la Sota contra sucesión de D. Juan Ferrer, prueba, Montevideo).

artiguista, bajo el comando de la "2ª División Oriental" de Rivera, que Lavalleja revista de capitán del "piquete de 64 plazas de fusileros destacado en Colonia", como firma él mismo en la "Relación de los individuos de que se compone dicho Piquete".⁷ Y año más o menos, es un hecho que "Rivera y Lavalleja, dos tenientes atrevidos de Artigas, castigaban diariamente, merced á proezas increíbles, á los que intentaban salir [de Montevideo] al campo, para abastecerse"⁸

Un documento de la época señala que "h.^{ta} q.^{ta} no mejoren las circunstancias es preciso q.^{ue} en la Colonia continúe en la Comandancia como h.^{at} aquí, el Cap.ⁿ D. Juan Antonio Lavalleja"⁹ por razones de orden, según se desprende de un suceso imprevisto, narrado así: "Rivera [comandante de la región] retrocedió á Mercedes, dejando al capitán don Juan Antonio Lavalleja, bravo oficial, con una fuerza de observación sobre Dorrego [Manuel, jefe de las fuerzas invasoras, de Buenos Aires] etc". "Se sublevaron los blandengues, entregándose á todo género de desórdenes, saqueando algunas casas de la villa [Mercedes]. El comandante Rivera, jefe de orden, despojándolo hasta de los vestidos, escapó providencialmente de ser víctima del desenfreno de los sublevados. Reunió, no obstante, alguna gente de su regimiento, se le incorporó en esas circunstancias el capitán Lavalleja con la suya, y consiguió restablecer el orden, dispersándose una buena parte de los amotinados"¹⁰

Tanto como la encomiada bravura de Lavalleja había de ser inmediatamente decisivo el triunfo de Guayabos en la consolidación del esfuerzo emancipador del país uruguayo. Artigas lo celebró con énfasis, por la pluma de Monteroso, exclamando: "Nuestra Victoria, Victoria, Victoria, Victoria sobre los de Buenos Aires en favor de los orientales. El enemigo [Manuel Dorrego y su ejército] se nos aproximó en número de ochocientos hombres y fué derrotado completamente en la isla del arroyo de los Guayabos hasta el cerro de Arbolito (dep.^{to} de Salto). No se ven sino

7 ISIDORO DE-MARÍA, obra citada en la nota 2 de este capítulo, págs. 40, 41 y 43.

8 HUGO D. BARBAGELATA, "Artigas y la revolución americana", pág. 64, París.

9 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, "Fondo documental ex Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 11. (Nota "Al Cab. d^o, 24 de Set/815"), Montevideo.

10 ISIDORO DE MARÍA, "Compendio de historia de la República Oriental del Uruguay", tomo II, pág. 219, Montevideo (1893).

hombres muertos por el camino de su retirada, que fué una desordenada fuga. Los nuestros (comandados por Rivera) tuvieron algunos heridos y pocos muertos, quedando en nuestro poder todo el armamento, una pieza de artillería, todas las municiones, carruajes, caballadas y un sinnúmero de prisioneros. Puede ser que ahora Buenos Aires vea su desengaño, etc.”¹¹ Consecuentemente de la sonada victoria, “el castillo de las ilusiones de absorción material y moral de esta banda [oriental] construído por él [Alvear] en su febriciente imaginación de guerrero y de político ambicioso, era, pues inevitable, é inmensa debió ser la pena que atosigó su espíritu soberbio al escapársele de las manos la más codiciada de las presas, etc.”¹²

Tras la batalla de Guayabos, Lavalleja quedó de comandante militar de Colonia, por disposición de Artigas. Y es en tal cargo que, —entre otras cosas,— le toca recibir, —en 1816,— un requerimiento de D. Juan M. de Pueyrredón, —director del gobierno bonaerense,— acerca de la ruptura de Artigas con la autoridad del directorio de Buenos Aires, a consecuencia de la acusación de aquel “de haver provocado este Gobierno (dice Pueyrredón) la invasión de los Portugueses sobre su territorio.”¹³ Una esquela del mismo Lavalleja, prueba la permanencia de éste en la comandancia de Colonia, al servicio celoso del “sistema” artiguista preconizado en las letras de Monterroso.¹⁴ Fué en este afán que, pugnando por la iniciativa de Artigas de organizar una fuerza naval, concentró en el puerto de Colonia la actividad corsaria contra las naves portu-

11 ARTIGAS, oficio a D. Baltasar Ojeda, del 11 de enero de 1815, publicado por Setembrino Pereda, en “Artigas”, tomo III, pág. 281, Montevideo.

12 SETEMBRINO PEREDA, obra citada, tomo III, págs. 283-284.

13 FRANCISCO A. BERRA, “Estudios históricos acerca de la República O. del Uruguay. Defensa documentada del “Bosquejo Histórico”, contra el “Juicio crítico” que le ha dedicado el doctor D. Carlos María Ramírez”, pág. 244, Montevideo.

14 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, “Fondo documental Archivo General Administrativo”, caja 461. La referida esquela, dice así: “Sr. Alcalde de 1er. Voto D. Bonifacio de la Canal. Siendo una de las primeras bases p. asegurar nro Sistema el castigar desordenes, queda de mi cuidado el tomar las providencias más activas afin de aprenderlo. Mañana sin falta sale la partida á ponerse á la disposición del Comisionado de S.º Juan p. q. e por medio de sus muchos conocimientos en la Campaña pueda adquirir alguna noticia y perseguirlo. Saludo á VS. con todo mi afecto y p. la felicidad deseable. Colonia y Marzo 1º de 1816, Juan Anto Laballeja”

guesas y demás enemigas. Artigas había dispuesto "el cierre de los puertos de la Liga Federal al comercio bonaerense y el embargo de todos los barcos y mercaderías que ellos transportaran, etc.". "Así fueron armados y autorizados por Lavalleja, los corsarios que atacaron ese tráfico mercante, [de naves portuguesas a Buenos Aires] que contaba con la cómplice tolerancia del Directorio. Las incursiones de estos corsarios alarmaron a las autoridades de Buenos Aires, etc." ¹⁵

De un punto a otro del país, iba creciendo el eco del valor y osadía de Lavalleja. Su empresa de Colonia, refrescaba los lauros de Montevideo, cuando las rimas de Francisco Acuña de Figueroa exaltaban los sucesos cotidianos del asedio de 1813, exclamando:

"..Un joven osado se vió en la guerrilla
Del campo enemigo al frente avanzar,
Y corre y revuelve, y á gritos retaba
Al bravo que quiera salir á lidiar"

"El joven soberbio que ayer desafiaba
A invictos guerreros del bando legal,
Hoy torna de nuevo, y algunos afirman
Ser un Lavalleja, Teniente oriental.

"De pronto en las zanjas oculta emboscada
Diez truenos á un tiempo descarga sobre él;
Sorpréndese el joven, cercado se mira
Y escapa, llevando sangriento el corcel" ¹⁶

"Lavalleja abandonaba Colonia después de haber desempeñado durante un año y medio su comandancia. Allí, la revolución le brindó la primera oportunidad de poner de manifiesto los caracteres más relevantes de su personalidad. Hombre de orden, supo conservarlo en momentos difíciles, sin provocar reacciones; espíritu organizador, prestó su concurso en la medida que las circunstancias lo exigieron, a la obra constructiva de Artigas, quien vió en él uno de sus más fieles y capaces colaboradores; patriota bien intencionado, defendió enérgicamente la causa

15 AGUSTÍN BERAZA, "Las campañas navales de Artigas", capítulo "El corso en el Río de la Plata, a) Los corsarios de Colonia", pág. 187 de "Artigas" ("Estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales, en el centenario de su muerte"), Montevideo (1951).

16 FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, "Diario histórico del sitio de Montevideo, en los años 1812-13-14", tomo I. (Sucesos del 5 de marzo de 1813). Montevideo.

de la Provincia, como lo demostró en la contestación a Pueyrredón, quien no pudo sugestionarle con el brillo de la autoridad que detentaba, ni intimidarle con sus perentorias exigencias. Al abandonar su cargo, para batirse con el invasor, el cabildo de Colonia le despidió en términos que ponen de manifiesto una vez más, la adhesión que había sabido conquistar con la rectitud de su conducta”¹⁷

IV

Quedaba interrumpida la faena de carreterías y el tropear reses a Montevideo. La porfía por la libertad del país obstinaban a Lavalleja en su brega combativa. Artigas levantaba su voz en Purificación, y no pocas eran las personas en seguimiento de él con clamores de patria: los hombres doctos, en congresos y asambleas; las milicias, a campo abierto, trezadas con el invasor; y el pueblo estante o el peregrino de “la redota” (el Exodo) entonando con brío el verbo de la emancipación de tutelas extrañas.

Los sucesos públicos que corren entre el triunfo de Guayabos (1815) y las postrimerías del año de 1817, sobresaltan la colectividad y difícilmente le procuran el ansiado reposo. “. . . Unión, unión deseada, —exclamábase,— desciende de esa región donde te habían desterrado los enemigos de los pueblos; aposéntate entre nosotros y fija tu trono en la Banda Oriental”.¹ Grata invocación sin respuesta. Los sucesos que la siguen son de gravedad, de cosa en tumulto: evacuación de las tropas argentinas de Montevideo, entrada del ejército artiguista y enarbolamiento de la primera bandera patria (febrero-marzo de 1815); renovación del cabildo de Montevideo, con D. Tomás García de Zúñiga (4 de marzo); gobernación turbulenta de Otorgués (21 de marzo); asonada política contra el cabildo (10 de mayo); separación del gobernador Otorgués, nuevo mando del cabildo y restablecimiento del orden por manos del comandante Fructuoso Rivera, delegado de Artigas (29 de julio); administración de Miguel Barreiro, designado igualmente por Artigas en el mando civil y eco-

17 MARÍA JULIA ARDAO, “Lavalleja, comandante de Colonia”. (“Marcha”, 31 de diciembre de 1953, Montevideo).

1 FERNANDO OTORGUÉS, párrafo final de su proclama al tomar posesión del gobierno de Montevideo.

nómico de Montevideo, con aquella exhortación patriarcal: "Ciudadanos, —decía Barreiro,— contribuyamos todos a hacer nacer esta época venturosa. Sed virtuosos. Vivid tranquilos en la seguridad de que el Gobierno vela sobre vosotros, y bendecid los días de dulzura que van á coronar nuestras fatigas y sudores" (1º de setiembre); publicación del "Periódico Oriental" de la patria (14 de octubre); organización en "Liga Federal" de las cinco provincias (Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba) y las Misiones, bajo el protectorado de Artigas (1º de marzo de 1814 a 25 de abril de 1815); reglamento de los congresos electores de los cabildos regionales, suscrito por el mismo Artigas (9 de enero de 1816); primera división territorial del país, en seis departamentos (27 de enero) y establecimiento del gobierno regidor y cuartel general artiguista en Purificación (dept.º de Salto) así nominado por Monterroso; creación de la biblioteca nacional de Montevideo (26 de mayo); ocupación portuguesa del país, confiada en Río de Janeiro al general Carlos Federico Lecor, so pretexto de resguardar las fronteras del imperio de "los ataques de la montonera artiguista" (15 de mayo) e invasión del territorio nacional (agosto); revolución de los "cívicos" en Montevideo, minado por la política de Buenos Aires (2 de setiembre); vencimiento portugués en Santa Teresa (31 de agosto) y Castillos (5 de setiembre); victoria de la vanguardia de Artigas en Santa Ana (22 de setiembre) y derrota de Andresito en San Borja (3 de octubre); triunfo portugués en Ibiracohay (19 de octubre) y en Carumbé, contra Artigas (27 de octubre); batalla y derrota de Rivera en India Muerta (19 de noviembre); rechazo de Artigas del convenio suscrito por los diputados D. Juan José Durán y D. Juan F. Giró, con el director de Buenos Aires (8 de diciembre); contraste de Rivera y de Otorgués en el combate de Casupá (18 de diciembre); derrota de Artigas en Arapey (3 de enero de 1817) de Andrés Latorre en Catalán (4 de enero); entrada triunfal de Lecor en Montevideo y sumisión al invasor (20 de enero); consecutiva guerra cruenta de los nativos, en Misiones y la campaña, que dispone Artigas a cargo de los ejércitos de Andresito, de Otorgués y de Rivera, y éxito de las partidas de Lavalleja en Paso de Cuello (19 de marzo) arroyo de la Calera (8 de diciembre) y Minas; convenio comercial de Artigas con Inglaterra, en Purificación (17 de agosto); triunfo de Andresito en La Cruz y de Sotelo en Yapeyú

(16 de setiembre); combate de Santa María (22 de setiembre) y victoria portuguesa en San Borja (3 a 5 de octubre); desertión del batallón "Libertos" y diputación de los jefes José Monjaime y Manuel Oribe ante el invasor extranjero, barón de la Laguna, para ajustar con él un convenio que consintiera "el paso á Buenos Aires de las fuerzas que lo solicitaban"²; resonante declaración de guerra de Artigas a Buenos Aires (13 de noviembre), redactada por Monterroso: "Hablaré por esta vez y hablaré para siempre", —decía Artigas al director argentino (Pueyrredón) añadiendo: "V.E. es responsable ante las aras de la Patria, de su inacción ó de su malicia contra los intereses comunes. Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación, y en él debe administrarse justicia, etc".

Concluye el año aciago de 1817. Los días de luto ha-

2 FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo III, pág. 705. "De ahí [gobierno de Otorgués] resultó que Bauzá [Rufino] se decidiera á desertar con su batallón de 600 negros y tres piezas de artillería, así como los hermanos Oribe, Gabriel Velasco, Carlos de San Vicente, Atanasio Lapido, V. Monjaime y otros muchos oficiales, prevaleciendo de un bando del 9 de junio (1817) en que Lecor prometía proteger á los que dejasen el servicio de Artigas. Fueron comisionados Monjaime y Oribe para arreglar con el Barón las condiciones de la pasada y éstas quedaron concluidas y firmadas el 29 de setiembre, obligándose aquél á conducir el batallón hasta el puerto de Buenos Aires en uno de los buques de la escuadra, en el concepto de que ni los jefes, ni los oficiales y soldados tomarían parte en ninguna guerra contra el ejército [portugués] pacificador, en el término de un año, etc.". F. A. BERRA, "Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay", págs. 467 y 468, Montevideo. "...el Barón de la Laguna, que no ignoraba estas disenciones, había promulgado un bando el 9 de Junio, prometiendo garantías y seguridades á todos los que abandonaran las filas de Artigas y presumidos de esta garantía el Cap.ⁿ D. Pedro Lenguas, y el Ten.^{te} D. José Bermudes (estando de servicio) se habían pasado á la plaza de Montevideo. Tocando ya estos extremos de la desmoralización se resolvió buscar un medio desalvar el honor y el patriotismo, enviando en comisión cerca del Jral. Lecor al Mayor D. Jayme Monjaime y al Capitán D. Manuel Oribe, autorizados para convenionar el modo de realizar el pasaje á Buenos Ayres, para lo que deberían franquearse los auxilios necesarios, tan luego como el batallón hubiese llegado á Montevideo, etc". Ajustada la convención (en cuatro artículos, el 20 de setiembre de 1817) el cuerpo de milicias nombrado emprendió la marcha "sufriendo el fuego de las guerrillas de Otorguez" y la resistencia de parte de la población, que "hicieron gran empeño para que no marcharan á Bs. Ays. ó se disolvieran, etc". JUAN MANUEL DE LA SOTA, "Cuadros históricos", citados (cap. III, nota 6), fragmento de las páginas 299 a 304.

brán de agravarse,aún.A las dominaciones de España,de Inglaterra y de Buenos Aires,que antecedieron,sucede la de Portugal,en tanto la campaña del país se bate en esfuerzo desesperado.

La sucesión de los diversos acontecimientos corridos, destacan la nombradía y celebridad de figuras principales de la patria.Lavalleja, joven de la edad heroica,oficial entonces de la división de Rivera,no planeaba aún por lo alto,pero,eso sí,daba pruebas de valor combativo “que admiraron al mismo enemigo”, —según juicio de la historia, que añade: “Se batía con una heroicidad y un despego de la vida,que hasta las balas parecían respetarle.Casi a diario le mataban ó herían los caballos que montaba,pues siendo el primero en todos los ataques y el postrero en las retiradas,su persona era blanco obligado y seguro”. En el paso de Cuello (dep.^o de Canelones,sobre el río Santa Lucía) “Lavalleja,que espiaba el movimiento [de Lecor] se presentó sobre el enemigo, cargándolo á toda brida:le mató muchos hombres,le tomó 40 prisioneros, entre ellos dos oficiales y lo dispersó por fin.Lecor,sabido el hecho,no creyó prudente avanzarse más,y se puso en retirada hacia Montevideo,siendo hostilizado de todos modos por las guerrillas patriotas”³

Un oficial,compañero suyo de lucha, —D.Ramón de Cáceres,— refiere directamente el episodio mencionado, con anterioridad a los relatos que de él se hicieron luego. Dice así: “. . .Llegan los Portugueses á Montev.,evacúa la Plaza Barreyro, establece su Ql.Grál.en el paso de Cuello,con los libertos,la Artill.^a y una parte de la Divicion de D.ⁿFrutos[Rivera]q.^eeran todas las Tropas de la Guarnicion;D.ⁿFrutos tambien alli campa á las órdenes del Delegado[Barreiro]y solo Laballeja queda con sus 400 hombres observando á los Portugueses desde Toledo y los hostiliza de tal modo,q.^eaun p.^asalir á cortar cardos y hacer forrages,tenían q.^eponerse al abrigo de fuertes columnas de las tres armas.Laballeja hizo en ese tiempo prodigios de valor,muchos caballos le mataron y le hirieron los Portugueses,con la suerte de q.^ejamás le tocase á él una bala,en una guerrilla q.^ehubo en frente de lo de Maroña,con 18 hombres,acuchilló hasta los Infantes, después de haber dispersado un grupo de Caball.^a del doble num.^o y hasta les hizo algunos prisioneros,etc”. “Pasó al otro día el Ext.^o Portugués el arroyo de Sta.Lucia Chico,

3 FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo III, págs. 686 y 687.

con dirección á la Florida, y acampado á las inmediaciones de este Pueblo, destacó un piquete como de 200 hombres de Infant.^a y algunos caballos, á forragear y hacer leña en unas taperas; allí fueron batidos p.^r nuestra Bang.^a á las órdenes de Laballeja, se les tomaron 40 prisioneros entre ellos dos oficiales y se les mataron algunos hombres, desde entonces Lecor, no pensó sino en retirarse á Montev.^o y en esa marcha su Ext^o iba hostilizado p.^r nuestras guerrillas, á Bang.^a, retaguardia, y p.^r los flancos, no siendo dueño mas q.^o del terreno q.^o pisaba, etc.”⁴

Contemporáneos y sucesores de Lavalleja concuerdan en su coraje a toda prueba. Algunos, desafectos a él, o enterados a medias, señalan que, bondadoso y honrado, era de pocas luces, inteligencia corta y carácter emperrado, de terca obstinación. Antonio Díaz, biógrafo de su época, expresó luego, (1877): “Lavalleja era un oriental de reconocida bravura, dotado de buenas intenciones como patriota y lleno de méritos por sus antecedentes y servicios consagrados á la libertad, y si á estas dotes hubiese podido reunir la facultad de vistas políticas que tanta falta le hicieron, habría sido el hombre á quien en ningún terreno hubiera podido disputar el General Rivera la supremacía, etc”. “...tuvo siempre cerca de sí, un círculo fatal á los intereses de su patriotismo y de su gloria. Bien encaminado, hubiera sido el alma de la organización política de su país, porque además de poseer un gran fondo de patriotismo, tenía condiciones de honradez, de las que presentó indisputables manifestaciones, etc.” “...era rudo, inflexible como la vara de hierro, y en su fisonomía no se encontró jamás otra expresión que la de una naturaleza popular, puesta, por la influencia de las costumbres, al servicio de intereses é ideas muy contra-

4 RAMÓN DE CÁCERES, “Memoria Postuma ó acontecim.tos en la vida Pública del Cor.l D.^o Ramón de Caceres”, págs. 12 y 13 del manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Adquisición Fregelro, Caja 8). La dicha memoria, dedicada a D. Andrés Lamas y firmada en Montevideo el 9 de noviembre de 1860. expresa al comienzo: “...Quizá pueda V.sacar algo de provecho p.^a sus trabajos históricos, en la firme persuasión de q.^o es tan exacto, y verdadero mi relato, q.^o deve V.conciderarlo como la Confesion de un Catolico Apostólico Romano á los pies del Sacerdote.No se fije V.en la redaccion; un hombre de 57 años no puede tener sino muy gastadas sus ideas; y si como yo deseo saliese algun día á la luz del Publico este trabajo, respete V.en el inter la resolucio q.^o indica el ttulo y no lo manifieste á nadie hasta q.^o yo deje de existir. — B.I.M.de V. — *Ramon de Caceres* (rúbrica)”

rias á la falaz civilización de su época, revelando en el soldado la ruda independencia del pueblo, acostumbrada á estimarse y á hacerse justicia. Para tales hombres, el sentimiento de la libertad no fué jamás sino la manifestación de la conciencia, de la fuerza de su brazo y el impulso de su corazón, etc.”⁵

“Lavalleya, —añade el narrador,— era de baja estatura, y en la época de la cruzada era ya algo grueso: tenía facciones muy pronunciadas; nariz grande y corba, ojos y pelo castaños; carecía de bigote, y su misma patilla que usaba abierta, no era del todo abundante; sus costumbres eran sencillas, y su modo de vestir podía rayar en descuidado, no preocupándose jamás de lo que exigía la moda, que desatendía completamente por su traje modesto habitual, el que participaba de algo de ciudad y mucho de la campaña. Su carácter era franco; jovial y decididor; hablaba con exceso y sin preocuparse del efecto que podían producir sus ideas en su auditorio. Tenía extremada afición á las carreras de caballos y este tema era el que alimentaba la mayor parte de sus discursos, etc.”
“...era honrado y como gobernante habría sido un buen estadista si le hubiera sido posible desprenderse de ciertos hábitos, ideas y condiciones que fueron su más insalvable barrera; pero sus actos administrativos tenían un fin laudable, y una tendencia marcada á radicar el orden, á cuya iniciativa obedecía, cuando era bien encaminado”⁶

Quien, ajeno al personaje, se atuviera de anticipo a este retrato y sus reproducciones en la escena pública, vería en Lavalleya una anécdota de la historia, en vez del hecho visceral que significa su personalidad. Ayer, hoy, siempre, el hombre no se reduce a la parte del ser pasible de objetivación. Es, invariablemente, algo más. Lo que se muestra de él y lo que él mismo luce, queda abierto a la perspectiva; en tanto que lo supuesto ilusorio, suele representar sólidas realidades en la naturaleza humana. Los hechos, las experiencias enteras, así lo demuestran, bien que sea necesario, previamente, hallar la significación auténtica de lo acontecido, para que

5 ANTONIO DÍAZ, obra citada, tomo II, págs. 100, 129 y 132. El mismo autor publicó dos años después, —en 1879,— el tomo XIII de la “Historia de las repúblicas del Plata” (“Galería contemporánea de hombres célebres de las repúblicas del Plata”) reiterando, con más rigor, los caracteres indicados en la personalidad de Lavalleya (págs. 94 a 98).

6 ANTONIO DÍAZ, obra citada, tomo XIII, págs. 105 y 106.

el suceso, — episodio histórico, — no sea fantasma de vida sin cortorno ni asibilidad, o cosa arcana y confusa.

V

De seguro que en uno de sus viajes a Montevideo, moceando por la Ciudadela en épocas del gobernador Elío, Lavalleja conoció a Ana Monterroso. Vivía la familia de ésta en la antiguamente llamada calle “de la Carrera” (1730), luego de “San Carlos” (1778) y hoy, de “Sarandí”, a pocos pasos del portón de San Pedro, borde del poblado y límite oriental de la ciudad amurallada. Sarandí, Lavalleja, ¡qué atarse los destinos en la vida de los pueblos por virtud de sus hijos preclaros!

Ana Micaela Estefanía, hija del cabildante D. Marcos José da Porta Monterroso y de D.^o Juana Paula Bermúdez y Artigas, nació en Montevideo el 3 de setiembre de 1791 ¹ con lo que ella restaba siete años de la edad de Lavalleja. Hermana de varios vástagos, destacóse entre éstos el mayor, José Benito Silverio Monterroso, — Fray José Gervasio, — quien, dejando el convento y la cátedra, en 1814, habría de singularizarse como recio propulsor de ideas políticas, sabedor de vasta cultura e ilustre secretario de Artigas.

El cabildante, depositario general y defensor de pobres y menores, D. Marcos José da Porta Monterroso, fundador del referido hogar montevideano, era “de genio recio y emprendedor, hombre de litis y contiendas prudentes, capaz a todas luces de grandes esfuerzos, amigo del orden y de los bienes de fortuna, docto en saberes públicos y atento a obligaciones, etc.”, “firmado y conocido Marcos José Monterroso, por arbitrio propio, como era común entre españoles de la época adoptar el segundo nombre que les venía de origen. Su herencia, ingente en carácter y dones, no podía perderse. La esperanza de ver en los hijos la heredad, es siempre incitación de los hombres a obrar del mejor modo posible, etc.” ² Aunque español de origen (de Galicia), el cabildante Monterroso integró el

1 Testimonio de los libros de bautismo y de esponsales de la Catedral y del poder para testar otorgado por D. Marcos José da Porta Monterroso a favor de su esposa D.^o Juana Paula Bermúdez, en el archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, Montevideo.

2 EDUARDO DE SALTERAIN Y HERRERA, “Monterroso, iniciador de la patria y secretario de Artigas”, pág. 15, Montevideo.

partido de los llamados *insurgentes*, vecinos contrarios al gobernador de Montevideo, con lo que éste, —D. Gaspar Vigodet,—le miró de reojo y finalmente le expatrió de sus dominios (en 1812).

La madre, D.^{ca} Juana Paula Bermúdez y Artigas, natural de Montevideo e hija de D. Francisco Bermúdez y D.^{ca} Ignacia Artigas, “naturales también y Besinos desta Ciudad”, —como reza el asiento prenupcial, —cae gravemente enferma, viuda ya, un día de 1817, “en un total estado de demencia”, según atestigua cierto documento notarial.³ En tanto, dos de sus hijas que pasan la veintena y son mujeres resueltas, —Juana y Ana, novia ésta de Lavalleja, otorgan a un tercero la administración de los bienes heredados y se alejan de Montevideo “para la campaña”.

Isidoro De-María, viejo narrador, manifiesta que “el padre de Lavalleja era opuesto al enlace [de su hijo con Ana Monterroso] por aversión, —dice,— a los Monterroso, porque eran patriotas ó *insurgentes*, según la clasificación de los *godos*. A causa de esa circunstancia, —añade el cronista,—se efectuó el desposorio en Florida, casándose D. Juan Antonio Lavalleja por poder, representándolo D. Fructuoso Rivera, de quien más tarde fué compadre”⁴. El documento testimonial de la boda, dice:

“Partida de casamiento. — En v.eyuno de Ocre, de mil ochocientos diez y siete habiendose publicado las conciliares proclamas en tres dias festivos al Ofertorio de la Misa Popular, yno resultando impedimto algo p.αcontraher matrimonio D.α Juan Antonio Lavalleja com.αe dela division del S.αD.α Frutos Rivera, y hijo lejítimo de D.α Manuel Lavalleja y D.α Ramona dela Torre, naturs. de esta Banda Oriental con D.α Ana Monterroso hija lejítima de D.α Marcos Monterroso y D.α Jua. Paula Bermudez, vezs. de Montevideo. Yo D.α Franco Rafael Oubiña Cura Vicario inteo de esta villa dela Florida desposé p.αpalabras de pres.αe. a los referidos D.α Juan Anto y D.α Ana, asistiendo en la ceremonia p.αreste el dho D.α Frutuoso en virtud de poder jurado q.αtenia de el, cerciorado yo antes de sus mutuos consentim.αos, de q.αp.αmi fueron preguntados, siendo de ello tests. el Mayor D.α Felipe Duarte y el Capitan D.α Ramon Mansilla, dela dha. División; y p.αq.αeconste lo firmo, —*Franco Rafael Oubiña*”. (En el margen: “D.α Juan Anto Lavalleja con D.α Ana Monterroso. — Dros. Patriotismo”)

3 Poder especial que otorgan D.^{ca} Juana y D.^{ca} Ana Monterroso y Bermúdez, a favor de D. Bartolomé Domingo Bianqui. (Archivo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, de Primer Turno, Protocolos, año de 1817, F. 103) Montevideo.

4 ISIDORO DE-MARÍA, “Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay”, tomo II, págs. 27 y 28.

Rara vez, habríase visto nupcia parroquial, tan sola, con consorte de encargo y familias desavenidas. ¿Qué no imaginaría la buena disposición de Rivera, —el apoderado,—para disipar decaimientos,aquel día del 21 de octubre de 1817?

Sin duda que deberes de milicia o proezas tras los portugueses en el paso de Cuello y el arroyo de la Calera, habían forzado a Lavalleja a delegar representación de esponsales en su comandante D.Frutos Rivera, que mero deaba entonces por el Pintado creciendo en prestigio de soldados y campesinos. Y de seguro que la boda de Lavalleja no sería la única del ejército asistida por la representación de Rivera, hombre hecho, entre otras cosas, a allanar dificultades desinteresadamente, con entera decisión. Por otra parte, el comandante Rivera, de importante graduación en la comarca, podría significar de suyo, ante el ánimo indispuerto del antiguo capitán de milicias D.Manuel Pérez de La Valleja, algo más a cuenta que el enamorado oficial de su división.

El retrato de Lavalleja que trazó Antonio Díaz en 1879, uniendo la figura del cuadro "Juramento de los Treinta y Tres Orientales" (1878) a la imagen de su recuerdo personal, —hombre bajo, retacón, de fibra prieta y ademán firme (cap. IV) — lo habría de armonizar con el tiempo (1916) D. Juan Zorrilla de San Martín, describiendo: "Era de talla regular, más bien baja que alta, pero de recia contextura. Sus ojos claros, benevolentes, casi apagados e inexpresivos en la vida ordinaria, se hacían fosforecentes en la pelea; desgarrado cuando andaba a pie, en figura a caballo, firme en los estribos, pero movida en la montura como si anduviese sobre ella, cobraba un carácter que lo hacía visible entre mil; su poncho era una bandera que pasaba; su silueta una leyenda criolla, sabida de memoria por el pueblo. Era de fisonomía noble, pero poco característica; de expresión lenta como su palabra. Fué siempre de costumbres morigeradas y modestas, muy dado a la vida de familia. La falta de garbo o de gracia externa de Juan Antonio Lavalleja ha pasado a nuestro adagio vulgar, como pasará su nombre a la posteridad simbolizando nuestra gloria." ⁵

5 JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, "La epopeya de Artigas, historia de los tiempos heroicos de la República Oriental del Uruguay", tomo I, págs. 529 y 530. Montevideo.

Su animosa mujer, Ana Monterroso, luce fisonomía opulenta en la imagen de un daguerrotipo y en cierta tela anónima del Museo Histórico Nacional, con rasgos de notoria energía. Se emparejan ellos a la tradición oral acerca de su persona cuando repite que si doña Ana no hubiese desempeñado papel de ascendencia familiar, difícilmente Lavalleja alcanzara lo que significó. Elegida para el amor, lo fué resueltamente en el riesgo y la abnegación, manteniendo erguida su frente y elevando el alma al nivel de los peligros más inesperados. Tendría una facultad de amar tan grande como la de reinar entre los suyos, unas veces con frenesí pasional y otras con lo que el sentido moral y la inteligencia ponen de firme en el corazón femenino.

La historia, para ser tal, debe abarcar la actividad de los seres en unidad total. Lo cual no supone que determinados episodios tengan que ceñirse al proceso de la edad, o no puedan alterar el eslabonamiento cronológico. Además, en el trazar personajes, importa la unidad de carácter de ellos mismos, antes que la de acción correlativa, por lo que nada obsta anticipar sucesos que revelan la realidad psicológica del protagonista.

Cuando Lavalleja dejó de ser simple oficial de milicias para ascender al solio de gobernador, su mujer le impulsaba a huir de los hábitos modestos que le caracterizaban, recomendándole: “¡Date corte, Juan Antonio. No te quedes atrás!” En otra ocasión, escribía D. Luis Eduardo Pérez a Lavalleja, declarándole acerca de un empeño de Rivera: “...le ofrecí [a Rivera] que empeñaría en su favor á su señora de Vd. [doña Ana] á lo que me contestó: mi amigo, si Vd. consigue eso, todo está conseguido”⁶. Genio vehemente y avasallador, — como el de su hermano José Benito Silverio, — lo confirma Ramón de Cáceres, cuando recuerda que, habiendo él castigado, — por orden de D. Manuel Oribe, — a otro de los Monterroso (D. Pedro), manifiesta el memorialista: “D.^a Ana me trataba de pícaro mulato p.^o q.^e había estaqueado á su hermano, sin acordarse q.^e pocos años [antes] me había solicitado p.^a

⁶ LUIS EDUARDO PÉREZ, gobernador delegado de la Provincia Oriental, a Juan Antonio Lavalleja. Párrafo de su carta fechada en Durazno, el 8 de marzo de 1828, publicada por Adolfo Saldías, en “Historia de la Confederación Argentina”, tomo I, pág. 348, Buenos Aires.

q.ºme casase con su hermana política D.ºPanchita" (Francisca Lavalleja).^{7 y 8}

Benjamín Poucel, connotado ganadero francés de la región del Pichinango, en Colonia y autor del sugestivo libro "Les otages de Durazno", refiere, —el año de 1864,— que "esta señora, *Madame Lavalleja*, está dotada de una gran inteligencia y de notable capacidad. Ha seguido en todas sus faces, —añade,— la larga carrera de aventuras que llevaron a su esposo al grado militar, etc". Efectivamente; pero, aún antes de esforzados empeños y pruebas de carácter, no fué a plazo largo de la boda, el primer percalce del hogar. Cinco meses después del enlace en la Florida, esto es, en marzo de 1818, Artigas dispuso que el intrépido Lavalleja se trasladara "al rincón de los Laureles y el Daymán (dep.º de Salto) á tomar el mando de la Bang.ª" contra las fuerzas portuguesas. Allá fué, seguido de la esposa y ocurrió entonces el suceso perturbador de la unión conyugal, que sus cronistas refieren del siguiente modo:

"... nosotros, —dice Cáceres,— salimos con la Bang.ª á hacerle algunas escaramuzas [al enemigo]. Desgraciadamente, en el 1.º ensayo nos tomaron prisionero á D.º Juan Antº Laballeja; á él solito, pues habiendo ido á reconocer el lugar en q.º habían campado los Portugueses sobre la Costa de Balentín, se le antojó atropellar una Guardia, con una docena de hombres q.º le acompañaban, y cortado p.º un piquete de Caball.ª enemiga q.º estaba en un bajo, en su retirada con las bolas [boleadoras] q.º llevaba él mismo, se voleó su caballo, y lo tomaron prisionero"⁹. El otro relator del suceso, añade: Los enemigos "le respetan la vida, pero no sus prendas. Empiezan á despojarlo de las espuelas y ropa. No lo conocen. Le interrogan quién era, y él responde: un oficial de Artigas. Le preguntan quién era el jefe de las fuerzas, y responde que él mismo. Prosiguen en su interrogatorio, queriendo saber quién era él, y responde: Lavalleja. Al oír su nombre, los enemigos se manifiestan

7 RAMÓN DE CÁCERES, memoria manuscrita, citada, pág. 46.

8 Hermanos de Lavalleja, además de la mencionada Francisca, fueron: Josefa Lavalleja de Iglesias, Antonia Lavalleja de Sierra, María Lavalleja de Aguiar (Gorgonio), Juliana Lavalleja de Lapuente, Marcelina Lavalleja, Manuel Lavalleja y Fermín Lavalleja. (Datos proporcionados por la señorita María Iglesias Canstatt, de Montevideo)

9 RAMÓN DE CÁCERES, obra citada, pág. 14.

sorprendidos. Dudan de tener en su poder al famoso Lavalleja y se apresuran á asegurarlo. La fatalidad del destino había querido sacrificarlo, condenándolo á sufrimientos que se le deparaban. Lo atan y lo conducen á pié, medio desnudo, á su campo. Allí le espera otro martirio. En las noches lo mantienen en cepo de lazo, por vía de seguridad, etc". "Resuelven conducirlo al cuartel general de Curado [Joaquín Javier] envanecidos de poder presentarle un prisionero de tanta importancia. Parte una fuerza con él. Emplean 22 días en su marcha. Lo conducen á pié y con esposas, recelosos de que pudiera escapárseles. Llegan al fin á su destino. El general Curado lo recibe bien y lo retiene en seguridad en su campamento, con la resolución de mandarlo por agua [río Uruguay] con otros prisioneros; pero recelando Curado que pudiese intentar evadirse, por la circunstancia de presentarse algunos *pasados* con buenos caballos que podrían tener la intención de facilitar la evasión de Lavalleja, dió orden de que se le tuviese con una barra de grillos, etc." ¹⁰

Prisionero *solito*. Solito y en soledad, en ausencia de su Ana. Si ella fuera hombre, —pensaría,—y además soldado en lucha contra el invasor, qué enemigo ni qué nadie capaz de vencimiento. A ver quién prestaría mejor socorro a marido alguno. No es que el valor de Lavalleja reclamase auxilio, pero sí la ternura vehemente de su mujer, probada en sortear escollos con grandeza de ánimo.

Río por medio,—el Uruguay undoso,—ella aguardaba con su hermana Juana en el poblado artiguista del Arroyo de la China (Concepción del Uruguay). La evacuación de Purificación dispuesta por Artigas a consecuencia del avance portugués, había trasladado a aquel pueblo a las familias del ejército, sujetas a peripecias como las que debió padecer Lavalleja y sus deudos. A propósito de ésto, refiere D. Juan Manuel de la Sota: "...esceptuando algunas familias, pertenecientes á individuos comprometidos y empleados en el ejército contrario y domiciliados en la Purificación, todas las demas rogaron al Comand.^{te} [portugués] las restituyera á su país y lar domestico, lo que efectivam.^{te} satisfizo, empleando cuatro días en el transporte. En la misma villa estaba la esposa del Cap.ⁿ Lavalleja y una hermana de este: las que tambien pidieron ser transporta-

¹⁰ y ¹² ISIDORO DE-MARÍA, obra últimamente citada, tomo II, págs. 28, 29 y 30.

das alcampam.¹⁰ del ejercito dónde existía prisionero de guerra: estas Señoras fueron recibidas á bordo de la Escuna Oriental y alojadas en la Cámara con toda estension.”

“Luego que se habían unido las fuerzas de mar y tierra, se trató de enviar á Montevideo los prisioneros, y dar parte el J.^{ral} Lecor, para lo que se prepararon los trasportes necesarios. Era Lavalleja del numero de esos prisioneros, y por ser uno de los Jefes enemigos, mas bien conceptuados, entendió el Comandante de la escuadrilla deber mostrarse con él caballero y generoso. Por necesaria seguridad se acostumbraba, en el ejercito, tener con grillos á los prisioneros, y á Lavalleja lo maneaban de noche en los fierros: mas esto era debido á sospecha, que se tenía, de querer evadirse, habiendose advertido, que en el campo se presentaban varios desertores del enemigo siempre montados en excelentes caballos.”

“El oficial de marina, encargado p.^a recibir los prisioneros, tubo orden p.^a que luego que se le entregase Lavalleja con grillos, selos quitase apenas quedase bajo su responsabilidad á bordo: mas el oficial se abanzó de la orden: no solo se los quitó, sino los arrojó al río. Sería cerca de media noche, cuando Lavalleja fué recibido en la Escuna Oriental; ignorando como habían sido recibidas y alojadas su esposa y hermana, á bordo de la Escuna, quedó entera y agradablemen.¹⁰ sorprendido, al paso que obligado por gratitud (lo que en ningún tiempo desmintió) viendose dentro de la Camara de aquella embarcación, y observando aquellas dos Señoras durmiendo tranquila y placidamente con toda decencia y decoro; y que despertadas por el majico sonido de la voz del esposo y del hermano se precipitaron, como pudieron, del Camarote sobre el feliz prisionero, que las recibió en sus brazos.”¹¹

Amparadas, pues, las hermanas Monterroso por el comandante de la escuadrilla portuguesa que operaba en el río Uruguay, pasaron a Soriano y de aquí a zarpar a Río de Janeiro con los prisioneros del ejército artiguista. “Partieron á su destino, — dice el cronista, — siguiendo su suerte la esposa y [la] hermana del infortunado Lavalleja”, quienes, al cabo de algunos días de navegación y no pocas privaciones, fueron internados en la prisión imperial de la Isla das Cobras, — “donde permanecieron todo

¹¹ JUAN MANUEL DE LA SOTA, “Cuadros históricos, 2ª parte”, citados, pág. 325.

el tiempo[tres años]que duró su cautiverio". Un día, —concluye el relator,— el regente portugués del Brasil (Juan VI) inducido por empeños de gente principal, hizo conducir a Lavalleja a su presencia, "insinuándole que si gustaba podía retirarse a Norteamérica por algunos años, hasta que su país se tranquilizase y donde se le pasaría el sueldo de coronel para su manutención. El patriota Lavalleja agradeció la oferta del Emperador, sin aceptarla, manifestándole que prefería seguir la suerte de sus compañeros de infortunio [Fernando Otorgués, Manuel Francisco Artigas, Bernabé Rivera, Andresito y José Antonio Berdún]. El Príncipe Regente, desde entonces, quedó agrado de su persona, al decir de un contemporáneo, como lo demostró, dispensándole consideraciones especiales, hasta prestarse deferente á ser padrino de pila de la primera hija que dió á luz bajo aquel cielo la señora del futuro general Lavalleja. El bautizo tuvo lugar en la capilla imperial, representando en aquel acto al Príncipe Regente el Coronel de Viana".¹²

Otro día de 1819, Artigas, "penetrado de los males q.º afligen á los infelices Prisioneros y Compañeros de armas", remite a Lavalleja, —previo consentimiento de Lecor,— seiscientos cincuenta pesos, para mejorar la suerte del cautivo, según constancia documental.¹³ Este suceso, de generoso oportunidad, autorizado por el invasor portugués, habría de poetizarse más adelante, para sobrevivir en el alma popular con rasgos de emoción. Fué así que, en 1862,

13 ARTIGAS, a su hermano Manuel Artigas, prisionero éste de los portugueses, en Montevideo, con el goce de los privilegios que le "confiere su grado". Dice así el documento:

"S.º D.º Man.º Artigas.—Mi estimado Hermn.º—Penetrado de los males q.º afligen á los infelices Prisioneros, y Compañeros de armas, y conmovido mi corazón p.º tan fatal desgracia he resuelto librarle con esta fha. dos mil p.º para q.º ellos sean distribuidos en beneficio de nros. desgraciados compatriotas en los varios puntos en q.º se hallan destinados. Al efecto libraras seiscientos cinq.º pesos al S.º Com.º Lavalleja y demas existentes en Rio Janeiro. Otros seiscientos cinq.º al Com.º Berdun, p.º q.º este los distribuya entre los exist.º en Puerto alegre. Tu te encargaras distribuir los setecientos restantes entre los oficiales, y sold.º exist.º en esa Plaza. [Montevideo]. —Con esta deberás presentarte al S.º Gral.º Lecor, y obtendras de el el permiso p.º el cumplim.º de una resolucion, q.º espero aprobará su generosidad en obsequio de la humanidad afligida. En mérito de tan generosos sentim.ºs debes esperar q.º p.º conducto de ese Hmo. Sr. sean libradas las cantidades expresadas á los Sujetos y destinos señalados. Tu deberas escribirles asegurandoles mi compacion y deseo de su alivio,

oyóse en el parlamento nacional, la siguiente exposición acerca de la generosidad de Artigas con sus paisanos, al recluírse éste en el Paraguay, en cuya ocasión, según el orador dijo: "Señores, no olvidemos que tenemos compatriotas nuestros prisioneros de nuestros enemigos en el Brasil; vamos á reunir todo el dinero que nos queda y remitírselo a estos individuos. Efectivamente, la tesorería entonces del ejército era como en aquellos tiempos podía ser, para iniciar una cruzada como aquella, no tenía más que 4.000 patacones; se reunieron estos 4.000 patacones y les dijo: es preciso que alguno de ustedes lleve esa plata y vea medio de conducirla para los prisioneros que están en Río Janeiro, que disfruten de ella como el único resto de la libertad que nos queda. Efectivamente, uno de ellos que no sabía el camino, un D. Francisco de los Santos, —sargento, me parece,— dijo: yo me animo. Se le acomodó el dinero en la carona y se dirigió como Dios le ayudó por estas campañas hasta poder dar con Río Janeiro. Allí se supo por la autoridad, por el Gefe que escoltaba á los prisioneros, que ese individuo llevaba dinero, porque él mismo se aventuró á decir al Gefe de la Fortaleza, que quería ir á ver á sus compañeros y llevarles un dinero que D. Gervasio Artigas les mandaba. Este individuo interesado, puso preso á D. Francisco de los Santos, le robó el dinero y fué conducido á la Fortaleza junto con los demás prisioneros, en donde estaba esperando el General Lavalleja. Pero, andando el tiempo, les dijo lo que le sucedía y un día que el general Lavalleja estaba muy triste en la Sala, le preguntó el Conde de Viana, que por casualidad me parece que se encontraba allí, cuál era la causa de su tristeza: señor (le dijo el general Lavalleja) somos tan desgraciados que hasta que un socorro que nos han mandado para llenar nuestras necesidades, no lo hemos podido obtener. Y la energía del Conde de Viana, sus deseos humanitarios, hicieron que diera parte á la autoridad; y puso los medios para la averiguación de aquel hecho. Se hizo efectivamente la averiguación, fué preso el Gefe de la isla en que estaban prisioneros, y para honra del Brasil y sus autoridades, la cantidad que había sido robada por el Gefe de la Fortaleza fué distribuída y exigirles el recibo corresp. te remitiéndomelos con el tuyo para el descargo de mis deberes.—Tengo el honor de reiterarte mi afecto, y toda la consideracion, con q. es. pr soy tu Hermn. Apdo y Sero,—Somos 13 Marzo de 1819. — *José Artigas.*" (Archivo Histórico Nacional, Adquisición "Hipólito Santos").

personalmente con arreglo á la voluntad del General D. Gervasio Artigas, etc." ¹⁴

Ingenuo relato de una heroicidad. Honrado y valiente mensajero, —D. Francisco de los Santos,— cruzando regiones desconocidas en la gran extensión de la frontera paraguaya a la capital del Brasil, a lomo de caballo, con dos mil pesos en la carona. ¿Y habrá de recurrirse a empresas legendarias del extranjero, para mostrar ejemplos de abnegación?

No es ajena a la época de cautiverio de Lavalleja, atenuado con mercedes palaciegas de amargo deajo siempre, el empeño de su incansable esposa para minorar urgencias económicas, a juzgar por una esquila que reclama del procurador general de la provincia sojuzgada, —D. Lucas J. Obes,— la mesada correspondiente al militar desterrado. "S.^{ra} D.^{na} Lucas Obes. —Muy s^{er} mio: dirijo a V. esta p.^{ca} q.^{ue} me haga el gusto de hacerme dar el sueldo correspondiente al presente mes en el inter dispense V. las incomodidades y ordene asu servidora, —Ana Lavalleja

[...] on.^{to} Noviembre 29 de 1819" ¹⁵.

VI

"¡Musa de las patrióticas tristezas
Toma el laud con lloros por canciones!
¡El camino es de sangre y son de muerte
Las pálidas visiones!"

Carlos Roxlo. ("Las dos invasiones")

Años fatales para la patria: 1818, 1819, 1820... La libertad amodorrada, no en el medio rural, pero en la colectividad ciudadana, de alma en derrota, por enervamiento y soborno. Artigas vencido, está fuera del país para siempre. Y, fronteras adentro, los que duermen la siesta plácidamente, hasta llegarles la hora de incorporarse sobre-

¹⁴ PEDRO DÍAZ, legislador. Exposición suya en la cámara de representantes, en la sesión del 19 de marzo de 1862, a propósito de un proyecto del diputado D. Tomás Diago, de erigir una estatua ecuestre de Artigas en la plaza Independencia. ("Diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes, Segundo período de la 9^a legislatura", tomo V, pág. 106, Montevideo).

¹⁵ ANA LAVALLEJA a Lucas Obes, el 28 de noviembre de 1819, en... (Archivo Histórico Nacional, donación "Francisco Oliveres", caja 4, carpeta 16, Montevideo).

saltados e imponerse, al usurpador. Pero, entre tanto, ¡qué largo camino de sumisión!

Lavalleja y otros jefes apresados, vegetando en cárcel extranjera. Rivera, más afortunado, con las mesnadas en seguimiento suyo. Es también arrojado y valiente como su compadre, y de él se cuentan destrezas de valor, tal que aquella narrada por un compañero de filas: "... los talaveras ó soldados (portugueses) de la caballería de la División de Voluntarios Reales, acababan de venir de Europa, y no eran tan jinetes como se hicieron después, ó ya fuese porq.^o no estaban acostumbrados á los caballos de la tierra, lo cierto es q.^o algunos de ellos venían atados á la silla (de montar) por medio de las correas conq.^o aseguraban el capote sobre las pistoleras, cuyas correas las ponían por el muslo, poco más arriba de la rodilla, y la prueba es q.^o algunos de los q.^o murieron en el retroceso á q.^o me refiero, salieron colgando de los caballos, sin desprenderse de la silla. Estos hombres, cuando nos flanquearon, no se separaban de su formación en columna, para perseguirnos individualmente; así es q.^o disparábamos de ellos á una corta distancia, porq.^o no teníamos riesgo, etc". "En esos momentos se aparece don Frutos [Rivera] q.^o venía como de retaguardia del enemigo, seguido de tres ó cuatro hombres; venía en un caballo tordillo y sin sombrero; no traía más arma q.^o una hoja de espada enastada en una caña tacuara en figura de lanza; pasó por el costado izquierdo de la columnita portuguesa, y al llegar á la cabeza, atropelló á un hombre q.^o sin duda era oficial ó guía general; éste, al sentir el tropel, miró á la izquierda, y don Frutos, después de tenderse casi hasta tocar con la espalda el anca de su caballo, enderezó el cuerpo, y con la lanza en las dos manos, le pegó tan terrible lanzazo al portugués, q.^o le salió toda la espada por el costado derecho, quebrando el asta, q.^o llevó consigo; el herido hizo ademán de sacarse la espada y cayó muerto; este suceso hizo contramarchar la columnita, y entonces volvieron algunos cuantos de los nuestros y acuchillaron á la retaguardia como tres ó cuatro cuadras, etc". "Era digna de retratarse la figura de don Frutos al dar aquel lanzazo. Era la actitud más propia de un buen jinete, montado en un caballo exelente. La expresión de su semblante debía ser la de un hombre colérico y decidido"¹

Lecor (Carlos Federico, barón de la Laguna) jefe in-

1 RAMÓN DE CÁCERES, "Memorias", citadas.

vasor que traía instrucciones de “desarrollar una política de seducción respecto de los orientales, á quienes se procuraba hacer amable el yugo del rey de Portugal, empezó desde el instante de su entrada, á desarrollar sus salientes condiciones de cortesano, con las que obtuvo seguramente, mayor éxito que en la dirección de las armas”. “Fué así como declaró vigentes las leyes españolas y dejó el poder municipal al Cabildo, etc.”, “nombrando gobernador de la provincia al mariscal Sebastián Pinto de Araújo Correa (vencedor de India Muerta) en el concepto de que la Provincia Oriental formaba una capitanía con administración propia, etc.”. “Una de las medidas que mayor prestigio atrajo á Lecor, fué la libertad de comercio que decretó, á cuya sombra empezaron á labrarse (en Montevideo) algunas pequeñas fortunas, cuyos propietarios fueron otros tantos defensores de la dominación extranjera, etc.”. “La pérdida de Montevideo y la hábil é insinuante política desarrollada por Lecor, fueron la causa inmediata de dolorosas defecciones á la defensa nacional, etc.”²

Desastre tras desastre,—político, social, económico y militar,—habían postrado al país. Un hecho encadena otro hecho y si el primero de ellos, imperceptible a veces, asoma como una grieta del orden común, el que le sigue precipita el curso de la desintegración. La unidad rectora de la acción histórica, había estado en Artigas. Mas el día que dicho poder se resintió de su propio carácter de tensión sobre el sentimiento colectivo, éste se retrajo, provocando el quebrantamiento. El poder, con el hombre mismo que lo ejerce, semeja descubrirse por entero ante la muerte o el sacrificio, en cuya situación queda el ser en suspenso, con todo lo que le dió seguridad. La realidad social envolvente se hace crítica, el hombre pasa a ser extranjero en el propio mundo que creó y su posición se torna ignota y perdida.

Cadena de sucesos la que ata la lucha de 1817 al duro vencimiento de 1820. Los esforzados tenientes de Artigas, prisioneros de Portugal en una isla de Río de Janeiro, gemían con el rostro pálido del tiempo sobre la adversidad de la patria. ¿Hasta cuándo? ¿Perecería en pavesas, humo y ceniza, la heredad de Artigas?

1818, 1819, 1820... “Después de la prisión de Lavalleja (marzo de 1818) siguió avanzando hacia el Sud el

² SANTIAGO BOLLO, “Manual de historia de la República Oriental del Uruguay”, págs. 368 y 369, Montevideo.

ejército de Curado. En Guaviyú consiguió batir la vanguardia de Artigas, que se encontraba sin dirección y se apoderó de Paysandú, etc". "Rivera se presentó esos días en el campo de Artigas y consiguió sorprender en Guaviyú una crecida guardia á la que arrebató todo el ganado que había reunido el ejército enemigo, que siguió hostilizando en detalle, etc". "El ejército de Curado era muy numeroso; por manera que Artigas, en lugar de atacarlo, ideó el proyecto de aumentar el suyo en el Este, adonde se dirigió en compañía de Rivera. Gran parte del año (1818) se pasó en trabajos de reorganización y cuando tuvo unos dos mil hombres sobre las armas, confió á su caudillo predilecto el éxito de una sorpresa sobre Juan de Dios Mena Barreto, fuerte de 3.800 soldados. El 3 de Octubre (de 1819) intentó Rivera la sorpresa; pero fué obligado á una retirada peligrosa (Rabón) sin poder conseguir su intento, etc". "Al terminar el año XVIII se oscurecía más y más la estrella de los independientes. Manuel Artigas había caído en poder de los portugueses; Bernabé Rivera, Juan Antonio Lavalleja y otros beneméritos patriotas gemían en las prisiones, etc". "Otorgués también contaba entre los prisioneros. Sólo contaba Artigas con Andrés Artigas (Andresito) en Corrientes, Andrés Latorre y Fructuoso Rivera y algunos montoneros oscuros en el territorio del Uruguay, etc." ³

1819, pues, prosigue el curso de los reveses. Las derrotas continúan, las victorias escasean. Los presidios aherrajan hasta a las mujeres, como ocurrió el año vencido en Colonia: el jefe portugués Sebastián Pinto de Araújo Correa, "se internó en el Colla y San José aprisionando á distinguidas señoras, á las que hizo conducir á Montevideo en carretas tiradas por bueyes. No se respetaba sexo ni edad por la conquista. Las infelices señoras sufrieron largo cautiverio en la Ciudadela. Gracias á los buenos caballos de su coche pudo librarse en esta ocasión la señora de Rivera" ⁴ doña Bernardina Fragoso, fémina no menos animosa que las muy enteras de entonces. ¡Lo que sería el viaje en prisión, a campo abierto, entre asperezas y peligros del camino! Un forastero, memorialista de esos tiempos, describe, — en 1822, — su viaje de Colonia a Montevideo:

"En la Colonia alquilamos doce caballos y el cuatro

³ y ⁴ VÍCTOR ARREGUINE, "Historia del Uruguay", págs. 277 a 280, Montevideo.

de noviembre por la tarde salimos Martínez y yo para Montevideo. Hicimos noche en el arroyo de Cufre distante dieciseis leguas del punto de salida; esta noche no cenamos, de oír el bramido de los tigres, y el ladrido de los perros que los oían y olfateaban. Cufre es un paraje donde abundan aquellos feroces animales. Pero estábamos a cubierto de todo peligro. Desde que amaneció montamos a caballo porque la jornada hasta Montevideo era larga, de veintiocho leguas, y era preciso no cansar mucho los caballos. Cuando llegamos a San José, el apetito me aguijoneaba, pero mi compañero no quería hacer ninguna parada, temía con razón que cuando llegásemos á Montevideo, los portones estuviesen ya cerrados; pero yo no puedo galopar sin reforzar primero el estómago; y en la primera casa cuya apariencia me pareció conveniente a mi intento, eché pie a tierra y pedí que me preparasen el almuerzo. Martínez estaba ya enojadísimo, pero cedió al fin y entró en la casa; no quería almorzar, pero cuando presentaron la fritada de huevos, los devoró y pidió más; el almuerzo concluyó alegremente, etc". "Al llegar a Canelones, se repitió la misma escena contra la voluntad de Martínez: allí comimos. Me parece oportuno decir que en este viaje tan sólo encontramos carne de vaca una sola vez en nuestro tránsito de la Colonia a Montevideo: tal era la pobreza que entonces reinaba en las campañas feraces y no ha mucho pobladas de ganado de la Banda Oriental. La guerra de Artigas y los latrocinios de los portugueses, las habían assolado. Carnero, venado, iguanas, jabalíes y toda clase de sabandijas era el alimento diario y único de los pobres campesinos, acostumbrados en otro tiempo a matar una res con el solo objeto de sacarle la lengua o los matambres. A medida que nos aproximamos a Montevideo, crecía nuestra ansiedad, porque el sol, casi tocaba el ocaso y temíamos encontrar cerradas las puertas de la plaza; a cuantos pasaban preguntábamos si creían que todavía las encontraríamos abiertas, nos decían que sí, galopando mucho, otros que no, que era imposible. Martínez no cesaba de decirme que yo tenía la culpa si no dormíamos aquella noche en Montevideo. Cuando llegamos al portón del Norte, iban a cerrarlo; un minuto más y nos habríamos quedado fuera de murallas, al vivac tal vez, porque a nadie conocíamos en aquellas inmediaciones, pues no se encuentra en las cercanías de los grandes pueblos la hospitalidad patriarcal de la campaña; verdaderamente patriarcal, porque jamás de-

jan de dar albergue, comida y cena al viajero que lo pide con comedimientos y se ofenderían si se les pidiese cuenta del gasto hecho. El servicio es gratuito y sin esperanza de retribución”⁵

Entre tanto, prosigue el infortunio de la lucha en campaña. Andresito, que venció a Chagas (Francisco das) en las Misiones, es derrotado en Itacurubí por el mariscal Abreu y hecho prisionero. En Rocha, José María de Almeida derrota y apresa a Leonardo Olivera y a José Acevedo, en tanto que las fuerzas de Lecor dispersan las de Felipe Duarte, y Rivera sufre la derrota de Arroyo Grande (28 de octubre). Sólo un triunfo, el de Artigas y Latorre en Güirapitá (14 de diciembre) entona a los naturales acosados por el empuje de la invasión. Pero poco dura el consuelo ya que veinte días después (22 de enero de 1820) los ejércitos portugueses destrozan totalmente las fuerzas de Artigas en la batalla de Tacuarembó.

Los continuos reveses abaten el ánimo, con lo que, y pese a la tirantez de relaciones con Buenos Aires por la influencia de ésta en la invasión portuguesa, comisionáanse diputados a la misma: D. Victorio García de Zúñiga, primero, —que fracasa en su gestión,— y luego D. Bartolomé Hidalgo y D. Francisco Bauzá, que tampoco logran el auxilio propuesto. En una tercera instancia, los comisionados D. Juan José Durán y D. Juan Francisco Giró, transan en un convenio que Artigas desecha con altivez.

Titánica lucha entonces de los ejércitos raleados, en dos frentes: contra el dominador portugués y contra el directorio de Buenos Aires. En tal situación, intervienen amistosamente los ilustres D. Bernardo O’Higgins, y D. José de San Martín, consolidadores de la emancipación de Chile. Buscan la paz entre unitarios (directorio de Buenos Aires) y federales (Artigas y sus caudillos provinciales) y entre Artigas también, y Pueyrredón. El senado chileno aprueba la propuesta mediadora y comisiona a dos delegados suyos (D. Luis de la Cruz y D. Salvador de la Cavareda) ante los contendores. Pero, la mediación fracasa. El director de Buenos Aires la rechaza, jactanciosamente, declarándola degradante de su gobierno por la intervención que en ella se da a Artigas.

Prosigue la guerra, con más encono aún. Ahora, fuera del territorio uruguayo, evacuado por las tropas naciona-

⁵ TOMÁS DE IRIARTE, “Memorias. 1. La independencia y la anarquía”, pág. 383, Buenos Aires.

les tras el desastre de Tacuarembó. Artigas, —fiel a su credo político,—asume la dirección militar del federalismo contra las autoridades de Buenos Aires. Sus tenientes y aliados regionales, Francisco Ramírez, comandante del Arroyo de la China (Entre Ríos) Estanislao López, gobernador de Santa Fe, y Pedro Campbell, jefe naval, consiguen una victoria resonante sobre las fuerzas unitarias del directorio porteño (Batalla de Cepeda) el 1º de febrero de 1820. Año éste, que significa el triunfo de las ideas políticas de Artigas a costa de su poder militar aniquilado en los combates del mes de julio sobre los campos de Yuquerí, Avalos, Cambay y Las Tunas. Desde entonces, la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Misiones ven transitar por última vez a su insigne protector. La primera provincia, —tierra natal,—sometida al invasor lusitano. Las otras, a merced de Francisco Ramírez, el antiguo teniente artiguista, erigido en dominador.

Artigas, perseguido, acosado, se corre hasta los bordes del remoto Paraná, donde concluye la tierra de los Pueblos Libres. Río por medio, frente a la comarca misionera de Candelaria, descansa la vetusta Ytapúa, primera población paraguaya desde la que Artigas pretende abrir negociaciones para volver contra el ensoberbecido teniente. ¿Por qué no?. El Jefe de los Orientales está en débito del “amigo pérfido”, que dice el salmista. Aunque distanciado del gobernante paraguayo D. José Gaspar de Francia, busca su aproximación con los restos mermados de un ejército que podría rehacer y que, al mismo tiempo, ponen desconfianza en el ánimo suspicaz del mandatario guaraní, encapotado, taciturno y de más sombras aún.

En su infortunio, Artigas desecha ofertas de asilo del imperio portugués y del gobierno norteamericano. En vez, va tras quien no le llama y personalmente le odia, con rencor frío y espeso como la ciénaga. El caudillo rebelde, que da la espalda a su clamorosa Banda Oriental, ha de caer para siempre en un letargo sin aurora, ni anuncio profético. Le aguardarán treinta años de silencio, de silencio de piedra, no de angustia, ni de esperanza y en vez más parecido a la indiferencia que a la resignación. La estatua habría deseado verle invencible en el combate o sacrificado en la demanda, como la común estirpe de los héroes. Pero la vida humana, hecha de materia más sutil que el bronce, lo plasma en la forma intraducible de un designio singular hasta en la desgracia. Su grandeza es la de las ideas anti-

cipadas, de tiempo breve y de rica herencia. Y su sino, sin arretrato lírico de encendimiento, sin ternura palpitante, pero moldeado en la voluntad inflexible del carácter, no empareja con nadie de adentro ni de afuera, pues que habiendo dominado con mano férrea a hombres y sucesos, sofoca el grito y abate coyundas cuando la suerte se trueca y le somete a dura fatalidad.

Ayer, diera la espalda a Montevideo, seguido del éxodo del Ayuí. Ahora, en pos del infortunio y del silencio, llega al borde de la historia en la ribera agreste del Paraná. Nada le detiene: ni la oferta del poderoso, ni la súplica de la indiada. El peligro definitivo le acecha y como tentado se encamina impasiblemente hacia el valle de las sombras, manos quietas, frente aún altiva y amo empeinado de su voluntad.

VII

Los historiadores locales que se han ocupado de la resistencia campal a la dominación portuguesa y del vencimiento sobre los últimos defensores de la patria¹ convienen, —con algunas variantes,—en lo siguiente:

“Ahuyentado Artigas del territorio oriental; diezmadadas sus legiones; descorazonados los pocos jefes que permanecieron combatiendo hasta los últimos instantes; aherrrojados en los calabozos brasileños los hombres de más prestigio que habían militado bajo las banderas del Libertador; abandonado éste por los militares de mayor reputación y fama, etc; perdido el auxilio de Buenos Aires y reducidos los defensores de la independencia uruguaya a un puñado de soldados fatigados de lo largo de la lucha y enfermos por los sufrimientos, sólo quedaba Rivera, que, acampado en Tres Arboles, había sido solicitado por una diputación del Cabildo enviada por Lecor á la campaña con objeto de obtener el sometimiento de las pocas partidas de patriotas que aún permanecían con las armas en la mano, manifestándose hostiles al invasor. Además, un grupo de jefes y oficiales había prestado juramento de fidelidad al Barón de la Laguna, y lo propio habían hecho otras auto-

¹ Isidoro De-María, Orestes Araújo, Víctor Arreguine, Francisco A. Berra, Santiago Bollo, Eduardo Acevedo, Setembrino Pereda, Julio M. Sosa, Pablo Blanco Acevedo, Luis Arcos Ferrand, “H.D.”, etcétera.

ridades civiles y corporaciones. Aceptó, pues, Rivera el armisticio que se le ofrecía, como base para la futura negociación, y ocupado se hallaba en su campamento de Tres Árboles en estudiar las proposiciones del Cabildo, cuando con gran sorpresa suya, el día 2 de marzo de 1820, se le presentó con gran aparato de fuerzas é imponente actitud militar, el teniente coronel don Manuel Carneiro, intimándole que inmediatamente reconociese al Gobierno (portugués) de Montevideo como la autoridad suprema del país, si no quería manchar su oposición con la sangre de su patria. Burlada por la deslealtad de los portugueses la garantía del armisticio, Rivera se sometió, licenciando la mayor parte de sus fuerzas, de modo que al presentarse al General Lecor en Canelones, sólo acompañábanlo 100 hombres”²

“Artigas,—añade otro historiador,—había sido destrozado. Toda tentativa de lucha era ineficaz. Quedaban dos caminos á seguirse: el destierro ó el sometimiento. Rivera optó por lo último y atendió al comisionado del Cabildo que el ofrecía el rango de coronel y su permanencia en el país á trueque de acatar la autoridad portuguesa, etc”. Lecor dió á Rivera “el comando del Regimiento de la Unión, en el que entró don Juan Antonio Lavalleja á tomar servicio, en cuanto se le puso en libertad por hallarse pacificado el territorio. Otros muchos jefes orientales tomaron servicio en este cuerpo, que debía ser el que á la futura lucha de la independencia prestara más grande contingente de elementos directivos. El Regimiento de la Unión situóse en Canelones, etc”³. Lecor “conservó en sus puestos á los militares [uruguayos] que debieron parecerle más temibles, en vez de contentarlos de otra manera. Es así que figuraban en el ejército: Rivera, con el grado de coronel; Juan Antonio Lavalleja, puesto en libertad en cuanto se hizo la paz, con el grado de teniente coronel; Bernabé Sáenz, con

2 ORESTES ARAÚJO, “Resumen de la historia del Uruguay”, páginas 538 y 539. Montevideo. “...no trae V.E. á la consideración el inicuo procedimiento que el Vizconde de la Laguna ordenó al Ten.te Cor.l Man.l Carneiro da Fontoura, p.r. Marzo de 1820 en los Tres Árboles p.º que valiéndose del armisticio, que habíamos acordado con el Mayor Bentos Man.l Riveiro bajo su palabra de honor, sorprehendiese mi buena fé, obligandome violentam.te á que firmase una incorporación q.ehabía labrado la intriga.” (Rivera, a José de Abreu, el 19 de junio de 1825). (JUAN MANUEL DE LA SOTA, “Cuadros históricos, 2ª parte”, citados, págs. 373 y 374).

3 VÍCTOR ARREGUINE, obra citada, págs. 292 y 293.

el de mayor; Pedro Delgado, con el de ayudante; Juan José Martínez, con el de capitán cuartel-maestre; Antonio Toribio, con el de teniente; Julián Laguna, Ramón Mansilla, Bonifacio Ysas (a) "Calderón", Blas Jáuregui, Manuel Lavalleja, Bernabé Rivera, con el de capitán; Servando Gómez, Basilio Araújo é Hipólito Domínguez, con el de teniente, etc." ⁴ Luego se vería lo que importara a la suerte del Uruguay la incorporación de los jefes nombrados al ejército de ocupación. El destino tomaría su desquite.

Rivera,—anota por su parte el memorialista extranjero,—"antiguo comandante de Artigas y condecorado ya con la alta clase de brigadier, era el más influyente y popular en la campaña y por esto los brasileños lo habían elegido y contemplaban á fin de que sirviese de contrapeso contra todo movimiento insurreccional de la campaña; y para prevenirlo, mediante su ascendiente entre los naturales paralizados al ver sirviendo con los enemigos á su antiguo caudillo con el que siempre los gauchos habían simpatizado. Pero algo más, Rivera estaba á la cabeza de las milicias del país, de cuya devoción estaba bien seguro. Rivera, por otro lado, debe racionalmente creerse, que sólo esperaba una ocasión oportuna para levantar él mis-

4 FRANCISCO A. BERRA, "Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay", pág. 483, Montevideo. En cuanto a los grados militares conferidos a Rivera, a Lavalleja y demás jefes nacionales, por las autoridades de la Provincia Cisplatina, corresponden estos datos: "Coronel D.º Fructuoso Rivera, \$67.4 de sueldo y \$37.4 de gratificación; Teniente Coronel D.º Juan Antonio Lavalleja, \$60.4 de sueldo y \$37.4 de gratificación; Capitán D.º Julián Laguna, \$30 de sueldo y \$12.4 de gratificación, etc. Montevideo, Enero 1º de 1822. *Bernabé Saens*, Mayor del Reg.º de Caball.º". (Lista de revista del Regimiento de Caballería de la Unión. Archivo Histórico Nacional).

Mayor D.º Manuel Oribe: "Pareciendo á este Cabildo muy conveniente el formar un escuadrón de Caballería con las 3 compañías de línea, al mando del M.º D. Manuel Oribe; y estando en ello conformes, tanto el expresado Oribe, etc. como los Capitanes D. Cayetano Rodríguez y D. Juan Perez; lo pone este Ayuntamiento en consideración de V. S., etc.". "Copia de oficios remitidos por el Cabildo (de Montevideo), tomo 4, Enero 3 de 1822 a Junio de 1829, pág. 35 v.º. Archivo Histórico Nacional".

Don Pablo Zufriategui: "Sargento Mayor del Cuerpo de Cívicos de la Ciudad con el sueldo de Ordenanza, Don Juan Correa, Cap. de Camp. en Granaderos. Don Juan Francisco Giró, Cap. de la 1º Comp. de Fusileros. D. León Ellauri, Cap. de la 3º Comp. de Fusileros. D. Lorenzo Justiniano Pérez, Cap. de la 4º comp. de Fusileros. D. Francisco Joaquín Muñoz, Cap. de la Comp. de Cazadores, etc. Junio 14 de 1817. *Pablo Vazquez*, Teniente 1º, *José Rebuella*, Asesor del Tribunal de Consulado."

mo, el grito de insurrección, pero que su intención era la de continuar sometido si tal ocasión no se presentaba, porque él era muy considerado y recibía continuas dádivas de sus nuevos amos, etc.”⁵

No faltan publicistas dentro de fronteras que, mirando de cerca a Rivera, juzgan con acritud su posición cuando la caída de Artigas. “Rivera,—dice uno,—más impaciente, más egoísta, más personal, aceptaba siempre la satisfacción próxima, el éxito inmediato, siguiendo así una conducta en zig-zag, como lo expresara en un rudo apóstrofe Juan Andrés Gelly y Obes [sin “Obes”]⁶ ó como lo detallaran mejor Ignacio Núñez, Julián S. de Agüero y posteriormente J. Amadeo Baldrich (transcribiendo éstos en “La Gaceta” de Buenos Aires el dicho apóstrofe de Gelly, de “El Duende”) y que le llevó á abandonar á Artigas para pasarse á Juan VI, á reaccionar luego contra este vasallaje para servir á Pedro I., á dejar después al Imperio para rendirse á las fuerzas republicanas, etc.”⁷

Sin duda que, entre el juicio aquel de un contemporáneo extranjero, sin prevenciones entonces contra Rivera y el del uruguayo que lo recrimina, hay diferencias de apreciación. Rivera, que asomaba en el panorama histórico de 1820 su prestigio de caudillo, sustanció el sentimiento de las milicias y el espíritu público,—enervante,—de toda una época, con respecto a la ocupación lusitana y, en particular, a Artigas, en quien los hombres que le sirvieron y aún los que habían de sucederle, no vieron la egregia figura de hoy, sino el sentido de una realidad limitada al guerrero vencido, derrotado, perseguido sin resuello y, lo que es más, acusado de la ruina y anarquía de la Provincia Oriental. “Para comprender estas aberraciones aparentes,—puntualizaría en 1884 el ilustre vindicador de Artigas,—hay que estudiar la trama íntima de los acontecimientos en vez de clasificarlos por sus rótulos, etc.” y “cuando un hombre público es infortunado en la realización de sus ideales, por nobles que éstos sean, todos los contemporáneos

5 TOMÁS DE IRIARTE, obra citada, tomo 3, (“Rivadavia, Monroe y la guerra Argentino-Brasileña”), pág. 221.

6 Hay aquí confusión de nombres. Juan Andrés Gelly, paraguayo, nacido en 1790, abogado, casó con D.^a Micaela Obes, de Montevideo. Juan Andrés Gelly y Obes, fué el hijo de los nombrados cónyuges, general argentino, ministro de guerra y marina de la presidencia de D. Bartolomé Mitre, etc.

7 LORENZO CARNELLI, “Oribe y su época”, págs. 80 y 81, Montevideo.

se sienten inclinados á oscurecer sus méritos y á exagerar sus errores,y á abrumarlos con responsabilidades de todo género,en tanto que si son felices,si cuentan con el éxito aunque sea á favor de mezquinas ambiciones,ahí está la popularidad liviana del momento,amplificando las proporciones de sus triunfos,excusando sus faltas,cantando con entusiasmo la menor de sus virtudes! etc.”.“Artigas no era ya el vencedor de Las Piedras,ni el representante de la causa que había triunfado en Guayabos;era el general infortunado de las campañas de 1816 a 1820 y la sombra de sus derrotas,que ningún poder humano hubiera podido conjurar,empañaba su nombre ante el juicio ingrato de los contemporáneos.¡Ay de los vencidos!”⁸

Los dominadores de entonces, de convivencia más recelosa que confiada entre los paisanos,eran los que,mano dada con el directorio de Buenos Aires, habían precipitado el derrumbe del Jefe de los Orientales.Dicho y reconocido así,debe entenderse,sin embargo,con respecto a la caída de Artigas y su rectorado,que ello no puede atribuirse,tan sólo,a la derrota de los ejércitos nacionales,o a la desertión política en torno de él, o al despego de sus tenientes,anticipado en 1812 y finalizado en 1820.

Entereza berroqueña y fugacidad de sueño,Artigas en persona,quitado de ruidos,contenía en la estructura de sí mismo, el germen de la extinción.Amo de una comunidad que rigió con visión profética y sentido emancipador, su mando era sin réplica,su voz de tono áspero é inquebrantable, la decisión.Amparado en la fuerza,cuestionando derechos,no cediendo en razones y enardecido ante la injusticia,pudo imponerse,concitar el entusiasmo de sus huestes y presidir la organización de una comarca que no tenía la expresión actual. Sobre constituir una sociedad en medio de factorías lugareñas,fundamentar instituciones liberales de prestigio universal;tutelar pueblos oprimidos, anticipar ideas económicas y sociales,promover asambleas y pronunciamientos de acento propio,legislar adelantadamente a la época y combatir sin tregua,su propia nominación de jefe,—“Jefe de los Orientales”,—aclamada en públicas decisiones,señaló el estilo y carácter de la personalidad y el renombre culminante de su poder.

Sin cargo efectivo de mandatario distinto del de aquella jefatura, “Protector de los pueblos libres” y el de

⁸ CARLOS MARÍA RAMÍREZ, “Artigas”, págs. 125 y 126, Montevideo.

presidente del cuerpo municipal, Artigas es, por entonces, de hecho, y tiene que serlo para mantenerse erguido, un regidor de gobierno absoluto, que no consiente el desorden y lo enfrena. No se denomina, ni puede llamarse *gobernador*, como el español; tampoco *dictador* o *cónsul*, como los mandatarios del Paraguay, por "horror manifiesto al despotismo", según su expresión. No *director* o *supremo*, tal que el de Buenos Aires, sustituto de la autoridad virreíntica. Aunque posee connotado grado de milicias, como el de coronel,—que resigna,—y otro más alto de general, que le disciernen o se nombra a veces él mismo, es, sustancialmente, por aclamación universal y voluntad propia, *jefe*, Jefe de los Orientales, lindando en las potestades del mando absoluto, aunadas a su prestigio de caudillo. Con ascendencia enérgica y devoción en las mesnadas, obra por su estricta determinación, manejando los resortes de la disciplina que tocan a la voluntad y los de la simpatía que encamina el alma de las muchedumbres. Fuerza y favor público, pues, van unidos en él con parejo ahinco, en perfecta relación y equilibrio de autoridad, hasta que, resentido el poder, sucumbe el orden y tan sólo el alma,—como en todas las grandezas,—acompaña a la adversidad. El bienestar de su comunidad, la lucha implacable contra el usurpador, el orden y la purificación, la regeneración de las gentes y el ideal impuesto en las asambleas o a botes de lanza, ¡qué enardecimiento ponen en sus palabras y qué corona de fuego en el ímpetu!. ¡Qué cólera santa la suya, qué fluencia de indignación ante la injusticia y el atropello! Días culminantes, enrojecidos de palabras ígneas y clamores roncós, descubriendo miradas de llama para transmitir órdenes, redactar mensajes y preservar la prez de la hez.

Todos entonces, a acatarle, rendidos a la tensión ardiente del conductor, imantados en su prédica arrebatadora. A servirle todos, para el bien de la patria. A purificarse unos u otros, en la fragua de su cuartel general sobre el Hervidero, que si es norte de ideas y rumbo de los destinos políticos, redime delitos y purga exacciones. Concede grados sin boato, administra justicia en regla, rechaza la molición de rasgada conciencia; la austeridad es su lujo y virtud la pobreza, que siempre le acompañó. No es joven, a lo Bolívar, ni reposado, como San Martín. Cuenta 56 años en 1820 y siente la arruga de cicatrices en el corazón. Su mocedad viene de atrás, por los años que rodean al de 1797, cuando iniciara la vida pública como celador de la

campana,persiguiendo a salteadores,indios y contrabandistas,pues que fiel hasta su nombre,artiga la tierra y quema el monte para cultivar.Es de entonces que arranca el ascendiente suyo en las clases rurales, sin ceder en él todo afán contra desquicio.¿De qué otro modo primar sobre el caciquismo y las poblaciones cerriles? Malhumorado,irritado un día en Purificación, escribe a Rivera (el 12 de diciembre de 1815): "...Con esta fecha doy una última providencia,y digo al Cabildo como también á Barrero,lo conveniente,y si no veo pronto y eficaz remedio,aguárdeme el día menos pensado en esa.Pienso ir sin ser sentido y V. verá si me arreo por delante al Gobierno,á los sarracenos,á los porteños,y á tanto malandrín que no sirven más que para entorpecer.los negocios.Ya estoy tan aburrido,que verá V.como hago una alcaldada y empiezan los hombres á trabajar con más brío,etc".

Sin palabras de halago,sin ternuras ni frases para adueñar mujeres,retraído,erecto,taciturno, creó y mantuvo la autoridad donde se la reclamaba,desde el gentío arriscado en grescas parroquialistas,hasta el escarpado asiento de Purificación.Pero,pasado el tiempo que la grey mira siempre largo en obedecimiento,más de manifiesto se ponen los sujetos sediciosos que los de orden, y escuchándose los primeros en sus fueros de libertad individual, denuncian rigor y despotismo donde se ejerce el mando reciamente.Los pueblos suramericanos pueden tolerarlo todo,menos la libertad celada y el orden administrado con severidad.Despotrican de lo que reclamaron la víspera,en horas de confusión,máxime cuando median intereses económicos postergados o se abate el medro personal.

Fué una de las primeras indisposiciones con el poder insobornable de Artigas,la de dos oficiales de la Patria Vieja D.Eusebio Valdenegro y D.Ventura Vásquez,que resentidos por asuntos de reclamo,pasaron a servir,—en 1812,— al ejército adversario de D.Manuel de Sarratea. No poco estrago causaron posteriormente las deserciones del campamento artiguista por motivos de insubordinación. "Diariamente,—dice un documento,—se le deserta [a Artigas]la gente,aún de las Divisiones;ya con armas ó sin ellas;porque se hallan aburridos del mal trato que Artigas les da,etc". "...quando Artigas se ausentó del Ervidero y fue á verse con Fructuoso Rivera,los doscientos negros que allí tiene(que los mas son soldados de los prisioneros de esta Capital)se sublevaron una noche con

designio de asesinar á los Com.^{tes} y quanto Xefe hubie-
ra,etc".⁹

Prueba de desavenencia mayor y síntoma de resquebrajamiento, lo ofrecería la llamada "Revolución de los Cívicos" (1816). Con motivo de la orden que diera D. Miguel Barreiro, gobernador delegado artiguista en Montevideo, de llevar a campaña el Batallón de los Cívicos, el cuerpo éste se sublevó y redujo a prisión al mismo Barreiro y algunos ciudadanos. "Al día siguiente, se efectuó un cabildo abierto, con asistencia de numerosos ciudadanos, etc.", e interrogados algunos de ellos acerca de los sucesos, "dijeron haber encontrado sospechosos en las circunstancias á los ciudadanos arrestados y haber visto con desagrado que se determinaba la marcha del cuerpo de infantería cívica á campaña y que por estos y otros particulares de no menor consideración, creían haberlo hecho fundadamente y que su voluntad era que, desde el acto reasumiese la corporación (el cabildo) el gobierno militar y político de la Provincia, etc". "De conformidad con estas ideas, el Cabildo reasumió el mando, dejó sin efecto la salida á campaña de los cívicos y dió libertad á los presos políticos. Pero en el acto vino la reacción, fugaron ó fueron aprehendidos los factores principales del motín"¹⁰: "D. Lucas José Obes, D. Juan S.^{tos} Fernandez (Preso) D. Juan y D. Pablo Zufriategui, D. Ladislao Martinez, D. Juan M.^a Perez (Preso y Blas Perez) D. Pablo Pasq.¹ (Id) D. José Trapani, D. N. Payardell, D. N. Murguiondo, y su hijo (Preso el Padre)".¹¹ El cabildo manifestó que al tomar el gobierno lo había hecho para evitar trastornos mayores, pero que, restablecido el sosiego, debía continuar en el mando el delegado (Barreiro) del Jefe de los Orientales. Este, fué enterado de los sucesos.

9 EDMUNDO M. NARANCIO, "Contribución documental para la historia de Purificación y las operaciones militares de Artigas en 1817". (Indagaciones sumariales publicadas en el "Boletín Histórico", número extraordinario, del Estado Mayor General del Ejército, Sección Historia y Archivo, págs. 113 y 114, setiembre de 1950, Montevideo).

10 EDUARDO ACEVEDO, "José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato Histórico", tomo II, pág. 491, Montevideo.

11 "Razón de los indiv.s q. fueron comprendidos en la conjuración del día quatro de Set. bre a la noche" (Archivo General de la Nación Argentina, Buenos Aires. Sala 10. 1815 - 1816, Banda Oriental. Correspondencia de Artigas y de Barreiro, gobernador delegado).

“La noticia fué muy desagradable para Artigas, según pudo advertirse en su tardío oficio de respuesta. Aquella insurrección del cuerpo constituido por las clases más acomodadas de la ciudad era un síntoma inopinado y de mal agüero. Las causas ostensibles y ocultas que la habían provocado, resultaban en pugna abierta con los designios del Protector: francamente habían dicho los sublevados que no tenían confianza en el Gobierno Ejecutivo imperante, ni querían salir á campaña, reservándose otros motivos particulares de no menor consideración, etc”. Allegado apresuradamente Artigas al campo sitiador de Montevideo, “escuchó con visible desagrado las advertencias de los jefes adictos á la reconciliación, y tomó secretamente su partido. Al despedirse se llevó consigo á Barreiro, á quien muy luego debía hacer remachar una barra de grillos en Purificación, y nombró por comandante en jefe del ejército, á Rivera, cuya adhesión incondicional le constaba. Este nombramiento, parece que cayó mal entre los jefes y oficiales de línea”. “A la condición de miliciano que Rivera tenía, iba unido el recuerdo del desastre de India Muerta y del fracaso de Casupá, no redimidos todavía con ningún hecho que justificara tan inopinada promoción al mando superior, etc”. Mal avenidos al mandato de Artigas, reuniéronse los jefes en el campamento de Santa Lucía chico y resolvieron, sin discrepancia, optar “por la unión de la Banda Oriental con las demás Provincias del continente americano en circunstancias que, invadida por el poder de una Nación extranjera se hacía preciso el esfuerzo general de todas para rechazar al enemigo común”. “Adoptada esta resolución fundamental, que debía comunicarse á Artigas sin pérdida de momento, pensaron en el jefe que debía mandarles. Ninguno de ellos quería empañar la grave actitud asumida con presunciones de ambición individual, así es que todos resolvieron elegir persona extraña al movimiento. Recayeron los votos unánimes sobre D. Tomás García de Zúñiga, jefe de la división de San José, á quien se pasó aviso de lo acontecido, mientras las tropas mudaban su campamento á Santa Lucía grande. Aceptó García de Zúñiga, pero con la condición que Artigas confirmase la elección recaída en su persona, para cuyo efecto se remitieron á Purificación todos los antecedentes del asunto, etc”. “Artigas contestó en 9 de Junio con un oficio destemplado y seco, manifestando ser supér-

fluo exigirle providencias, cuando se desobedecían sus órdenes, etc" ¹²

No paró aquí el asunto. "Rivera, que estaba impuesto de todo envió el 27 de Junio á los oficiales D. Gabriel Pe-reyra y D.ⁿ Juan Ant^o Lavalleja, con el objeto de tranzar las diferencias, que se habían suscitado, pero conservando siempre el Comando jeneral de las fuerzas, a que se opusieron vigorosamente. ¹⁶ [los contrarios] escusando la separación de Rivera, como condicion precisa para tranzar, etc". ¹³ D. Tomás García de Zúñiga, por su parte, había acatado la decisión de Artigas, declarando en La Calera (el 22 de junio de 1817) que "no siendo aprobada por el jefe, la elección que toda la oficialidad hizo en mi persona para ponerme á ejercer el mando, debe cesar desde el instante mi autoridad, etc". Pero, los jefes insistieron en su demanda, expresando: "... No puede creer V.S. qual ha sido la sorpresa que les ha causado la indolente frialdad del Gefe de los Orientales, en materia de tanto bulto. Todos, unánimemente, han expresado sus votos de un modo enérgico y firme, y en ello piden á V.S. continúe mandándolos, etc". García de Zúñiga no se apeó de su determinación (nota del 23 de junio) y los jefes se sintieron obligados a declarar que "nuestro respeto por la persona del S.^r Gr^{al} es el mismo que el de V.S. Siempre le hemos reconocido, y sólo nos hemos limitado á dirigirle nuestras representaciones, usando de un derecho de que todos gozan". Evidentemente, *qui s'excuse, s'acuisse*.

Aún antes de tal suceso, "el cabildo de Montevideo designó á Artigas Capitan-Jeneral con el dictado de Patrono y Protector de los Pueblos libres; mas Otorquez esquivó la aprobación de ésta medida, sobretesto de que la gloria de tal título estribaría en que todos los pueblos concurrieran á darselo; pues se ruborizarían de que el de Montevideo se hubiera adelantado á esta demostración sin su intervención; y que por otra parte no sería de tanta satisfacción al que se otorgaba. A los dos días se había retirado (Otorqués) disgustado al Miguelete (á la casa de D. Antonio Reyna)" ¹⁴

El mismo relator, contemporáneo de los sucesos, añade: "La influencia de Artigas se había desvirtuado por las continuas derrotas, que habían sufrido sus fuerzas: la poca esperanza de arribar á la paz, por medio de la guerra, hacía

¹² FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo III, págs. 666, 627, 695, 697 y 698.

ya sentir el eco del descontento. El Cabildo de Montevideo, reasumiendo bajo la protección de las fuerzas portuguesas la extensión de jurisdicción, que le cometieron los pueblos antes de la ocupación, extendía su influencia; y bien presto se vio que los mismos Jefes y Oficiales, que asediaban á Montevideo, no reconocieran otra autoridad que la del Cabildo, abjurando la anarquía y la dirección de los caudillos de D. José Artigas". En efecto: oficiales como Tomás Burgueño, Joaquín Figueredo, Santos Casavalle, Juan Bautista López, Simón del Pino y Fernando Candía, remitían un oficio a Lecor, barón de la Laguna, expresándole que: "...instruidos por otra parte de que las miras benéficas de V.E. nose dirigen á hacer la guerra á los habitantes pacíficos de ella (la provincia) sino á restablecer el orden y la tranquilidad pública, sofocando los efectos de la anarquía, cuyo objeto es el mismo á que aspiran los que suscriben, y los Oficiales y tropa de su mando; tenemos el honor de proponer á V.E. la incorporación de ellos y del territorio [Canelones] de su jurisdicción al orden establecido en esa Capital [Montevideo] (19 de diciembre de 1819)"¹⁵

Separadamente de lo acontecido y aunque cosa de poca bulla, pero de repulsa en las clases conservadoras, había sido el "Reglamento provisional de la Provincia Oriental para el fomento de su Campaña y seguridad de sus Hacendados", publicado por Artigas (10 de setiembre de 1815) y compuesto de 29 artículos basados sobre la necesidad de una economía social, de labranza y reparto de las tierras de las estancias entre los necesitados, con vistas a la formación de la clase campesina y al ordenamiento familiar de los grupos rurales que, en su mayoría, vivían al margen de la ley, atentos al sustento de la faena de vaquerías, al dolo por el pillaje y al grito de la guerra. Poca duración tuvo el singular estamento, suficiente sin embargo para concitar oposiciones vehementes y perturbadoras de la hegemonía artiguista¹⁶

13, 14 y 15 JUAN MANUEL DE LA SOTA, "Cuadros históricos, 2ª parte", citados, págs. 287, 158 y 362.

16 "La serie documental correspondiente a este Reglamento Provisional y su cumplimiento, es relativamente abundante, y se halla bastante dispersa en los oficios y comunicaciones de Artigas y los Cabildos de la época. Entre sus piezas más interesantes se puede señalar una, referente a la aplicación de indígenas con sus familias al trabajo de nuestros campos, del mismo Artigas y el edicto de Juan de León, enterando a los pueblos de la zona mer-

“...la insurrección produjo un estado de anarquía, pero en el que se manifestó con mayor violencia, fué en el aspecto económico, ya que todos los elementos de trabajo abandonaron sus intereses en detrimento de las fuentes de producción, etc.”. “La posesión de la tierra realenga, por simple ocupación, fué normal, sin que la autoridad se inquietara por ello, etc.”. “La burguesía terrateniente Oriental, acompañó el movimiento revolucionario, decidida a romper los viejos moldes económicos, buscando en la nueva organización política, la satisfacción de sus intereses postpuestos y creando nuevas formas de intercambio, etc.”. “El ataque al latifundio, la subdivisión de la tierra, la apropiación de los ganados cimarrones, vino, por la acción directa de la masa, desposeída, y por la autorización tácita que otorgaba el único que podía impedirlo: el Jefe de los Orientales. Por ello, a los hombres de Mon-

cedaria, de las principales disposiciones sobre la distribución de tierras”. (FLAVIO A. GARCÍA, “Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército”, número 42, enero de 1950, pág. 28, Montevideo).

Por el citado “Reglamento”, el cabildo quedaba autorizado a donar tierras baldías, “como así mismo sus Comandantes militares, facultados para otorgar permisos para poblar, que sólo constituían una prueba para acreditar la posesión del campo. Fundado en ese Reglamento Provisorio, de 1815, el Alcalde Provincial distribuía terrenos, limitándose á fomentar con brazos útiles la población de la campaña, revisando en sus respectivas jurisdicciones, los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia, con prevención de que los más infelices serán los más privilegiados. En consecuencia, “los negros libres, los zambos de esta clase, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suertes de estancias”, “estando obligados aquéllos á formar un rancho y dos corrales en el término preciso de dos meses, so pena de nulidad. Los terrenos repartidos eran los de los emigrados, malos europeos y peores americanos que hasta esa fecha no se hallasen indultados por Artigas para poseer sus antiguas propiedades, etc.”. “De acuerdo con este Reglamento Provisorio, el Comandante Militar don Juan A. Lavalleja, y el señor don Manuel Durán, delegado éste del Excmo Cabildo de Montevideo, agraciaron á Lorenzo Ruy Díaz con la extensión de campo entre el Miguelete y San Juan, etc.”. “En 1838 el General Oribe “resignaba”, como él decía, el mando de Presidente constitucional de la República, y veinticuatro horas antes había mandado, autorizado el acto por su Ministro el doctor don Carlos G. Villademoros, se otorgara escritura de propiedad, á favor de don Domingo Lebrún, de un campo que éste poseía desde 1829, á título de comprador de una donación que el General Artigas había hecho, en 1815, por intermedio del Comandante Militar don Juan Antonio Lavalleja, etc.”. (ALBERTO PALOMEQUE, “Actos gubernativos del general Oribe. Su valor jurídico”, págs. 5, 18 y 19, Montevideo).

tevideo, les sería sumamente difícil llevar a cabo sus propósitos, ya que para obtener la adhesión de la masa campesina que acompañaba a Artigas, era necesario, no sólo destruir su prestigio, sino, también, buscar el medio que, adecuándose a la situación defacto creada, les permitiera reinstalar su predominio económico y social, etc”¹⁷

Vese por ello que, aún cuando la trama social y económica de la historia no tiene al espíritu con el interés de los sucesos políticos y militares, representa una fuerza paralela, por lo menos a los dichos, cuando no incitadora o determinante. Y sin duda que los documentos de la vida económica del conglomerado artiguista, podrán ser de importancia en la dilucidación de sucesos controvertidos, aún, enmarañados en la ilustración, o confundidos por el juicio.

Habida cuenta, pues, del debilitamiento gradual de la autoridad del Jefe de los Orientales, determinado por causas de distinta índole, lo manifiestan también los acontecimientos que suceden a la “oportunidad de la reunión celebrada en la Capilla Maciel” (diciembre de 1813) donde asoman “los primeros síntomas de flaqueza del artiguismo”,¹⁸ cuando “el símbolo artiguista se coloreaba ya de un violento y autoritario personalismo, etc.”¹⁹ sobradamente explicable.

En 1819, “arraigó en el espíritu de Ramírez (Francisco) la convicción de que el General Artigas, desgastado por su larga y constante actuación, no estaba en condiciones de llevar los pueblos a la victoria, máxime después de la pérdida de sus prestigios y de la caducidad de su gobierno en la Banda Oriental del Uruguay. En presencia de estos antecedentes, se consideraba en Paraná, en los círculos afines al gobierno, que era necesaria la sustitución del anciano Protector, por un jefe joven y prestigioso, hecho que, a su vez requería disolver, o en su defecto prescindir de la ya debilitada “Liga de los Pueblos Libres”, para dar lugar a la organización de una nueva entidad, que comprendiera exclusivamente al territorio mesopotámico (entre los ríos Uruguay y Paraná) bajo el comando supremo del jefe elegido (Francisco Ramírez). La noticia de estos planes, proyectos y conciliábulos, llegó en distin-

17 AGUSTÍN BERAZA, “La diputación Oriental a la Asamblea General Constituyente”, págs. 97 a 101, Montevideo.

18 JUAN E. PIVEL DEVOTO, “Historia de los partidos políticos en el Uruguay”, tomo I, pág. 8, Montevideo.

19 LORENZO CAPELLI, obra citada, pág. 42.

tas oportunidades al General Artigas, mediante sus servicios informativos admirablemente organizados; pero carente de fuerzas suficientes para usar procedimientos rápidos y eficaces, prefirió seguir el consejo de alguno de sus fieles amigos, entre los cuales el coronel Gorgonio Aguiar ²⁰

20 *Gorgonio Aguiar*, cuñado de Lavalleja, por la hermana de éste, María, fué esforzado guerrero del ejército artiguista, que sobresalió durante los últimos años de la lucha (1815-1820). Artigas, en ausencia momentánea de Purificación (agosto de 1816) dejó a Aguiar, jefe de armas del ejército, en el cuartel general, encargándole las comunicaciones y las medidas convenientes en la lucha contra los invasores portugueses. Al efecto, Gorgonio Aguiar se puso en contacto con el cabildo de la provincia argentina de Corrientes, para remontar las tropas locales, en apoyo de Artigas, con lo que dió pie "a un interesante canje de notas, con que el Cabildo protestaba de esta ingerencia directa, atentatoria a su soberanía, y en que Aguiar declina tales propósitos, protesta el respeto que le merecen las autoridades de Corrientes y expresa que si se trataba de un error, él no afectaba en nada *lo intríntrico del sistema*". (HERNÁN FÉLIX GÓMEZ, "Desde la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero. Historia de la Provincia de Corrientes", págs. 208 y 209, Corrientes, Rep. Argentina).

Quando el asedio de Montevideo por las tropas nacionales, el asalto de la escuadrilla de Lecor a las costas de Entre Ríos y el malón de los portugueses en los pueblos de las Misiones, Artigas trató de convenir con el mandatario del Paraguay, D. José Gaspar de Francia, un pacto de alianza defensiva, que garantizase de los ataques de "cualquier nación extranjera", como se comunicó al cabildo de Corrientes. Pero, la misión al Paraguay fracasó. Artigas, planeó entonces, — con Francisco Ramírez, — la ocupación de la provincia de Entre Ríos, y al efecto, apoyado el segundo con las fuerzas de Gorgonio Aguiar, triunfó en Arroyo Ceballos. El mes de enero de 1820, seguidamente de la derrota de Tacuarembó, Gorgonio Aguiar y Andrés Latorre (tío de Lavalleja) acompañan a Artigas en su retiro, a la provincia de Corrientes y establecen su cuartel general en Avalos, por los días de la firma del tratado del Pilar. Es aquí, donde se suscribe el acta de unión de la Banda Oriental, Corrientes y Misiones, signado por Artigas, Juan Bautista Méndez, Diego Rodríguez Méndez, Miguel Javier Arigú, Gorgonio Aguiar y Francisco Xavier Sili. Posteriormente, entablada la lucha de Ramírez contra Artigas, con el vencimiento de éste y la sorpresa del campamento de Avalos, Ramírez mandó perseguir a los derrotados, ordenando, que se debe "asegurar las personas de Aguiar (Gorgonio), Campbell (Pedro), como á Méndez (Juan B.) a Artigas, y demás magnates que caigan por este destino, etc.". Pero, un mes después (setiembre de 1820) Artigas trasponía la frontera y se resguardaba en el Paraguay, a la espera, — sin duda, — del apoyo de Francia para reanudar la lucha. Desde entonces, se pierde el rastro de Gorgonio Aguiar, pues que no aparece en compañía de Artigas, — a quien siguió, probablemente, — ni entre los prisioneros que, como Monterroso, cayeron en poder de Ramírez. Errante, prófugo, trataría de sobrevivir, como cuando, prisionero

y asumió una actitud de prudente expectativa.”²¹

En el “desastre de Tacuarembó(1820)se hunde la raíz y toma su fuerza el pensamiento de anular a Artigas. A la par de Cepeda,fueron dos batallas que en el breve transcurso de tiempo que las separa,—12 días,—modificaron de cuajo el panorama político-militar en el Río de la Plata. El aniquilamiento de Artigas debió producir forzosamente un intenso efecto psicológico en la mente de Ramí-

de los portugueses, en Montevideo, había logrado fugarse de la Ciudadela, para incorporarse a Artigas y vencer con él en Las Guachas. D. Antonio Díaz, en sus “Memorias”, —tomo II, pág. 203,— dice que Francia fusiló a Aguiar “en el Paraguay”, como transcribe D. Faustino de Mello en su monografía titulada “Gorgonio Aguiar, Apuntes para la biografía de un héroe olvidado”, (Montevideo, 1954).

Gorgonio Aguiar, que firmaba así, llamábase, en verdad, Juan María Gorgonio Aguiar, y era hijo de D. Juan Benito Aguiar, español residente en Montevideo y de D. Francisca Petrona Fernández, argentina. De ciertos testimonios notariales de la Escribanía de la Aduana de esta ciudad (“Protocolo de contratos públicos”, tomo del año de 1829, págs. 158 vuelta y 159) se desprende que la mencionada madre, viuda, otorga testamento el día 7 de setiembre de 1829; que reside en el partido de Toledo; que de su matrimonio tuvo siete hijos, “que al presente, —dice,— los seis sobreviven y existen en esta Provincia, y el uno por noticias extrajudiciales, sabemos haber fallecido por el Paraguay”. Añade el documento que sus hijos son: “D. Juan Bernardo, D. Juan Domingo, D. Juan María Gorgonio, q.eausente segun noticias, ha fallecido por el Paraguay; D.Félix Eduardo,D. Simón, D.ªAngela y D.ªMaría del Carmen Genara Aguiar, todos los cuales al presente viven,á excepcion de D. Juan María Gorgonio, que según noticias ha fallecido por el Paraguay”. Con referencia a los bienes de la legataria, “que, —dice,— por las circunstancias políticas de la Provincia de estos años anteriores, están proindivisos y sin concluirse, etc”, habrán de pasar a sus hijos nombrados y a “don Juan María Gorgonio, si viviese,o sus hijos si los tubiese legítimos,si hubiese sido casado, pues ignoro su existencia después q.e se ausentó”. Suscribe el escribano público D. Bartolomé Domingo Vianqui y atestiguan D. Josef María Roo, D. Daniel Vidal y D. Pedro Antonio Lombardini.

Por otra parte, distinto documento judicial, del 7 de mayo de 1830 (Escribanía de Gobierno y Hacienda, Protocolos Particulares, año de 1828, 1829, 1830, f. 156), confiere poder a D. Miguel Brid, por parte de D^a María Lavalleja, para que concluya “el expediente ante el Juzgado General de lo Civil,contra Miguel Díaz Vélez,sobre mejor derecho a unos terrenos de estancia, etc”. La otorgante, D^a María Lavalleja, declara ser vecina de Montevideo, y de estado “casada con D.ª Gorgonio Aguiar actualm.ª ausente”. La palabra “casada”, figura interlineada, sobre la tacha de la palabra “viuda”.

21 CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN, “Francisco Ramírez y el tratado del Pilar”, pág. 88 del “Boletín de la Academia Nacional de la Historia” (Buenos Aires) volumen XXII, Rep. Argentina.

rez, que cuando supo lo de Tacuarembó, acababa de vencer en Cepeda y estaba en el desborde del triunfo, con su prestigio acrecentado y en la plenitud de sus fuerzas. No podía menos que compararse aureolado vencedor y poderoso, frente al desventurado Artigas, que abandonado por sus compañeros acababa de cruzar el Uruguay buscando rehacer su poder maltrecho. Entonces oyó Ramírez que sonaban para él los cuernos de oro de la gloria, sin que le faltaran para ello los consejos interesados en hacerle dejar las andaderas. Le arrullaba Sarratea, viejo e irreconciliable enemigo de Artigas, que signaba el tratado [del Pilar] como Gobernador de la provincia de Buenos Aires, y Carrera (José Miguel) a quien Artigas había rechazado anteriormente con aspereza y que ahora se desempeñaba como consejero político de Ramírez, etc". Si Artigas "viniese solo como un refugiado,—recomendaba Francisco Ramírez, desde Buenos Aires, el 29 de junio de 1820 al gobernador interino de Entre Ríos, D. Ricardo López Jordán,—acuérdele V. toda su protección, siempre siguiendo sus pasos por si apelase á la intriga, y sin permitir que resida en ninguno de los pueblos hasta que llegando yo á esa [Entre Ríos] pueda dictar mis providencias". Y añadía: "No crea V. que el coronel Rivera abraza jamás el partido de los Portugueses; él quiere salir de las dificultades y salvar su Provincia á costa de todo sacrificio, etc." ²²

Doloroso extremo de Artigas, entonces, y abatimiento colectivo en deservicio de la patria. Los jefes "que con mayor eficacia habían secundado los planes de Artigas, y que, lógicamente, debían de haber heredado un odio irreconciliable á los usurpadores de su tierra, se caracterizaron por sus reiteradas y entusiastas demostraciones de adhesión al nuevo orden de cosas. En este período de claudicaciones y servilismos inconcebibles, no hubo una sola voz patriótica que se levantara en el silencio de las conciencias dormidas ó compradas, y salvara el honor de su suelo, protestando en nombre de la libertad. El pueblo de Artigas, no sólo fué dominado, sino que también fué seducido!" ²³

¿Los jefes?. Con ellos y aún antes de ellos se habían pronunciado las luminarias civiles, contrariando abiertamente la norma de Artigas: D. José Agustín Sierra, D. Pedro Fabián Pérez, D. Juan José Durán, D. León Pérez, D. Juan

²² JOAQUÍN PÉREZ, "Ramírez y Artigas. Elevación y ocaso", págs. 16, 17 y 26, La Plata, Rep. Argentina.

²³ JULIO MARÍA SOSA, "Lavalleja y Oribe", pág. 63, Montevideo.

Méndez Caldeira, D. Bruno Méndez, D. Juan Correa, D. Pedro Casaballe, D. Manuel Pérez. No fué suficiente. De la discrepancia doctrinaria pasó la "Muy fiel y reconquistadora ciudad de Montevideo", otrora y futuramente eco de reclamos viriles, a ser fácil presa de la conquista, semillero de votos,—como siempre,—y esparcimiento de servidumbre con aclamaciones al invasor extranjero (1817) encabezadas por D. Dámaso Antonio Larrañaga, D. Jerónimo Pío Bianqui, D. Juan José Durán y demás varones en gran desánimo. ¿Cansados de Artigas? Más se fatigarían ellos luego, extraviados en piélagos de dudas y de soberanías postizas, reales o imperiales, portuguesas o brasileñas, provinciales o virreínicas, cuando sin norte ya, tantearían en noche larga y pesada el destino de la patria. "¿Es para esto, —habría de estamparse en un manifiesto de 1823,—que ellos (los hombres sensatos) invocaron el auxilio de Portugal contra los Artigas? ¿Es para esto que en 1820 os mandaron (habitantes de la campaña) dejar las armas y volver al sosiego de vuestras casas?" Una "facción interesada y vengativa", "podía concebir el bárbaro proyecto de encender la discordia entre nosotros, cuando apenas convalescientes de una dolencia mortal, somos apenas un esqueleto que comienza á vestirse de carnes; pero las facciones entre nosotros siempre fueron esto. Osadas en sus planes, halagüeñas en las palabras; crueles con el débil y miserables con el fuerte; falaces con todos y fieles con nadie, etc". "La dificultad no es triunfar de un ejército, que algunos supo batir Artigas, ni formar un Congreso, que Buenos Aires ya tuvo los suyos; ni saber lo que es una República, que nosotros ya vemos la de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos. Otro es el mal, otra es la causa de nuestros infortunios, y es que llegando al caso de constituirnos, lo que nos sobran son Gobernantes, y lo que nos falta son súbditos. ¿No lo hemos visto cuando cada Demagogo, apropiándose un distrito con el título de Provincia, empezaron todos á pretender la Soberanía, etc".²⁴

Artigas, derivación del espacio, desaparece de la escena. Entró en ella de edad tardía y se retiró temprano, pero cargado de historia hasta las heces. Rodó dió la clave de su significación, expresando: "...Haber profesado con

²⁴ TOMÁS GARCÍA DE ZÚÑIGA, síndico general del Estado Cisplatino. Fragmento de su manifiesto a los habitantes de la campaña, dado en la villa de Guadalupe (Canelones) el 1º de abril de 1823.

inquebrantable fe, cuando todos dudaban, los principios de la independencia, la federación y la república, bastaría para revelar corazón entero y mente iluminada, pero no bastaría para determinar la superioridad de hombre de acción. Lo que determina esa superioridad es la intuición y la audacia en la elección de los medios: es el mirar de águila por el que comprendió que los elementos necesarios para imponer aquel programa en los destinos de la Revolución, estaban sólo en el seno de esas muchedumbres de los campos, a cuyo frente se puso, afrontando las preocupaciones y los egoísmos de su tiempo. Allí, en el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de la ciudad sólo veían barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, vió el gran caudillo, y sólo él, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas podían encauzarse, como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de estos pueblos. Por eso es grande Artigas, y por eso fué execrado como movedor y agente de barbarie, con odios cuyo eco no se ha extinguido del todo en la posteridad. Trabajó en el barro de América, como allá en el norte Bolívar; y las salpicaduras de ese limo sagrado sellan su frente con un atributo más glorioso que el clásico laurel de las victorias.”²⁵

Mientras Artigas fué poderoso, sus faltas concitaron la envidia de su generación. Pero en cuanto se le vió sucumbir, corrieron las críticas abultando los errores. Rigores de la vida, condición invariable de la naturaleza humana: los defectos de los hombres públicos, automáticamente se borran o destacan, según éstos triunfen o caigan en la adversidad. Además, una cosa es ver los seres a través de las edades, nimbados por la gloria, y otra el tratarlos codo a codo sus contemporáneos en el juego de pasiones y de intereses circunstanciales.

En seguida de caer Artigas, le amortajó un silencio de largos años apenas interrumpido por vagidos de odio. El mismo, cautivo en el Paraguay, preguntaría a cierto visitantes suyo, del año 1847: “. . . ¿Mi nombre suena todavía en el país?”²⁶ Era fatal que velara el silencio, en

25 JOSÉ ENRIQUE RODÓ “El camino de Paros. (Meditaciones y andanzas)”, págs. 54 y 55. Valencia (Editorial “Cervantes”).

26 ISIDORO D-MARÍA, “Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay”, tomo I, pág. 63, Montevideo.

ley de todo precursor, y nadie de los que le habían servido, nadie respectable públicamente, abrió el labio de reconocimiento. Abundan las mostraciones de ellos en documentos de todo jaez manchados por la injuria. Hasta sus tenientes más adictos, —Lavalleja y Rivera,— que habrían de personificar muy pronto la merced de la gloria histórica, no cerraron su memoria al “recuerdo ominoso” que dejara Artigas con el derrumbe de su poder,²⁷ bien que uno u otro, —Rivera en 1841,— volviera sobre sus pasos en la veneración del patriarca con el propósito reiterado de trasladarlo a Montevideo.²⁸

Transcurrido el tiempo, el prisionero de la Isla das Cobras y el apresado en Tres Arboles, habrían de dar a la

²⁷ *Rivera*, en cartas de 5 y 13 de junio de 1820, a Francisco Ramírez, insta a éste a una acción enérgica contra Artigas, por los “males, —dice,— q.eha causado al sistema de Libertad é Independencia,etc”, y a causa de ser “su más sangriento perseguidor,etc” (HERNÁN F. GÓMEZ, “Corrientes y la República Entrerriana”, págs. 50 y 53, Corrientes, Rep. Argentina; y ANTONIO M. DE FREITAS, en “El levantamiento de 1825, Preliminares de la Cruzada Libertadora, Adhesión popular”, págs. 42, 43 y 44, Montevideo).

Lavalleja, contesta, —el 18 de junio de 1826,— una carta del general Carlos M. de Alvear (del 15 de junio del mismo año) en la que éste manifestaba que las fuerzas orientales, “no serán destinadas á renovar la funesta época del Caudillo Artigas”. Lavalleja expresa en su contestación: “. . . El General que suscribe no puede menos que tomar en agravio personal un parangón (con Artigas) que le degrada, etc”. (Estado Mayor General del Ejército. “Correspondencia militar del año 1826”, págs. 63 y 79, Montevideo).

Si eso decían del Jefe de los Orientales, en horas de pasión, sus tenientes más renombrados; uno, —Rivera,— inmediatamente de la derrota final de Artigas, y el otro, —Lavalleja,— seis años después (1826) y uno posterior a su cruzada libertadora, no puede asombrar cuanto sus enemigos expresaron y divulgaron. Afortunadamente, uno y otro teniente modificaron, andando el tiempo, juicios y rindieron a Artigas la justicia merecida.

²⁸ Oficio del gobierno nacional (Rivera), fechado en Montevideo el 7 de octubre de 1841, y suscrito por el general D. Enrique Martínez, ministro de la guerra, y comisión especial delegada a D. Federico Albán y D. Bernabé Plá, enviados al Paraguay, para obtener el regreso de Artigas a Montevideo. El aludido oficio del gobierno de Rivera, decía así: “El señor Presidente de la República, en acuerdo de este día, ha resuelto se diga por este Ministerio, al Brigadier Grál. don José Artigas, que mediante que el gobierno del Paraguay ha puesto en plena libertad á todos los orientales que se hallaban detenidos en aquella república, en cuyo número se encuentra el señor General á quien se dirige la presente, cree justo el Gobierno invitarlo, como lo hace, á que regrese á su país natal, á tener la satisfacción de vivir en el seno de sus compatriotas y en

patria grandes horas de redención. No uno, —Lavalleja,— o el otro, —Rivera,— exclusivamente. Ambos a dos, el casado y el casamentero de la Florida, esto es, "*sowohl als auch*", como en el diagnóstico de neurosis y enfermedad orgánica a la vez, en lugar del dilema de ésta o aquélla solamente. Dioses menores, los dos héroes, oprimidos cuando el horizonte se oscureció, despertarían al alba para bregar hasta la senectud entibiando el camino con huellas de pasión. Amistados una vez o mal avenidos, la vida habría de dárselos íntegramente, en la fortuna y en el infortunio, a corazón entero que, si no es propiamente historia, revela esencias de la misma con latidos que no ocultan la verdad.

Uno y otro, pues, en ruda puja por la autonomía de la comarca, cuando perdido el gran sueño de Artigas, de una federación de pueblos con la capital "fuera de Buenos Aires" y una dirección política que habría sido la suya, propia y personal, habrían de proseguir, por medios diversos, el destino entrañable de la libertad. No que continúe en ellos la tradición artiguista, pues que en el mejor de los casos, Rivera y Lavalleja actúan en sucesos que la mantienen unas veces y la destruyen otras. Además, palabras habituales como "tradición" se emplean comúnmente por impulsos de simpatía o de exaltación partidarista.

El sucumbir de Artigas, suceso en sí doloroso más que un simple contraste de la suerte, tuvo sobre las generaciones inmediatamente sucesivas, el nombre de cansancio, fatiga y rebelión del espíritu. ¿Qué poder, qué gobierno, qué sistema político, qué figura de largo tiempo duró lo que Artigas en el escenario de la acción? El legado de Artigas, precisamente, configura, —en cierta medida,— el espíritu público de rebelión contra todas las imposiciones, como norma y fortaleza de su pueblo viril. La llamada tradición suya, avendría, —tal que conciencia madura de la colectividad,— tarde como siempre en la historia, cuando los hijos de los hijos del Precursor y de sus dioses menores, heredaran el patrimonio de una nación constituida, sino en lontananza de sueños, en conquistas

los goces que obtuvo por sus servicios distinguidos á la causa de la independencia. El Ministro de Guerra y Marina que suscribe, al dejar cumplida la suprema resolución, tiene la mayor complacencia en saludar al señor General con su acostumbrada consideración.—*Enrique Martínez*, Octubre 7 de 1841, Montevideo".

reducidas al límite del esfuerzo. Los avenimientos y las disputas de los caudillos sucesores, lejos de subvertir el orden natural de las cosas, complementan la unidad constitucional de la comarca y el germen rector de la sociedad. Y lo que en una de las personalidades exceda hasta el desbordamiento, se recatará en la otra para colmar el ser y la acción de rica sustancialidad.

VIII

Cuando Lavalleja regresó del cautiverio (1821) a causa del sosiego impuesto a la Provincia Oriental por las fuerzas portuguesas de ocupación, no entraba en su ánimo el vasallaje irremisible ante el poderoso conquistador. Tres años de extrañamiento, darían razón sobrada a la intranquilidad de su espíritu y al deseo vehemente de ver restaurada la libertad perdida. Tres años de destierro, años duros de pesar, durante los cuales, — al decir del mismo prisionero, — “ví prolongarse mi prisión en los Pontones del Brasil, por más de un año después que habían vuelto á la libertad, mis compañeros de infortunio”,¹ Pero no era empresa fácil lo que aleteaba en su ánimo y henchía el pecho de afanes. La autonomía nacional veíase en duelo, abatidos los pendones de la Ciudadela; la obra de Artigas, en ruina y desprestigio; el espíritu público, enervado, rendido al invasor. Y éste, en la cumbre de su poder, abrumador de conciencias.

En verdad que nadie, entre los forzados a servir al nuevo orden de cosas, podía sentir a lo vivo, como Lavalleja, la afrenta de la patria; pues que si sus compañeros de armas habían sido sometidos, ninguno padeció la pena con el rigor suyo. Habríase dicho que las hombradas de Lavalleja eran de temer, por lo que se explicaría el prolongado alejamiento del terruño y su reclusión carcelaria. El, hombre por lo común dócil a la costumbre, pero de resolución irrevocable en el momento oportuno, miraría pasar el tiempo y caer la tarde, de tono ambarino en las cuchillas, guardando a diario en el pecho, un poco de la aurora.

¹ JUAN ANTONIO LAVALLEJA, “Exposición del General D. Juan A. Lavalleja, de su conducta relativa á los últimos acontecimientos del Estado Oriental del Uruguay, y examen de los hechos del Gobierno de Montevideo”, pág. 3. (Buenos Aires, 1833).

En toda empresa trascendental de la vida pública, fraguada con preocupación ardiente, juega el espíritu del hombre partida de desquite contra las circunstancias. Puede la acción detenerse, contenida por la incertidumbre del éxito en el cálculo y la reflexión, o aplazarse al tiempo de la mejor oportunidad. Pero, lo que no se consigue evitar, es que, tarde o temprano, se produzca la reacción que toca al sentido de un pueblo dominado, pues contra este sentimiento no hay nunca razones, ni fuerzas suficientemente poderosas. El subsiste y se acrecienta bajo las miserias más tortuosas y los más hábiles movimientos políticos de la historia.

Lavalleja, guitarra al pecho como en su mocedad y lámpara de su hogar en la frente de Ana Monterroso, tejía y destejía afanes a medias palabras. Los decires y las ternezas de la música, como echados al viento, expresarían el gemido de la patria en rehenes. Sus niños, primeros brotes familiares con los nombres de Adelina y Elvira, balbucearían voces bilingües, del idioma nativo y del portugués, que ya corrían en estrados y cuarteles y que bajaban sonantes a la calle, con aires de mofa, entre los empenachados conquistadores, que

“...Ellos traen facas brillantes, Espingardas muy lucidas, Bigoteiras retorcidas Y burrufeiros bufantes.	Voso principe regente, Nao he para conquistar, Naceu solo para falar, Mas aqui ya he diferente.
Cielito, cielo que sí, Portugueses no arriesguéis, Mirad que habéis de fugar Y todo lo perderéis.	Cielito, cielo que sí, Cielito de Portugal, Voso sepulcro va a ser Sin duda a Banda Oriental. ²

Lavalleja, incorporado con su rango militar (teniente coronel) al regimiento “Dragones de la Unión”, que comandaba Ribera, ocupó el cargo de “administrador de las estancias de intestados, puesto que le dió D. Nicolás de Herrera³ Juez de difuntos (así se titulaba aquel cargo).

² BARTOLOMÉ HIDALGO, “Cielito Oriental” (fragmento). Montevideo.

³ D. NICOLÁS DE HERRERA, hijo de D. Miguel de Herrera y D.^a Catalina Jiménez, nació en Montevideo el 10 de setiembre de 1775. “Educado en el Convento de San Francisco, donde aprendió latinidad y los rudimentos del saber, cursó estudios, primero en la Universidad de la Plata (Charcas) y luego en España, donde se doctoró

En dicho destino permaneció entregado al trabajo, mientras la dominación portuguesa y allí logró empezar su fortuna (en faenas de corambre, asociado a D. Andrés

en jurisprudencia y derecho canónico a claustro pleno ante el Consejo de Castilla, incorporándose al Real Colegio de Madrid en el año 1800. De vuelta a su ciudad natal en los comienzos del siglo XIX, ejerció la profesión durante algunos años. Fué esta la época de su casamiento con doña Consolación Obes, hermana del doctor Lucas J. Obes, y de cuya unión nació Manuel Herrera y Obes, etc.". Después de las invasiones inglesas, D. Nicolás de Herrera volvió a España en misión que le confiara el cabildo y el comercio local. "Recibido por el Príncipe de la Paz, hallóse en Madrid, cuando el motín de Aranjuez". Luego, alternó con Fernando VII y fué presentado a Napoleón Bonaparte y a su hermano José. "Su talento, sus finas maneras, su perfecto dominio de la lengua francesa, fácilmente le abrirían los salones de la sociedad palaciega. Si de su larga estada en España (cuatro años) no obtuvo para su ciudad natal (Montevideo) todo el éxito propuesto en cambio aprendió considerablemente, familiarizándose con las costumbres de la corte, etc." Ministro de la Real Hacienda de Montevideo, era cuando se produjeron en Buenos Aires los sucesos revolucionarios de mayo de 1810. Intervino entonces en la repercusión de aquellos en Montevideo, como asesor del cabildo y más adelante, luego de la batalla de las Piedras y del sitio de Montevideo por Artigas, D. Nicolás de Herrera fué expulsado de la ciudad, —por sus ideas contrarias a la emancipación,— y trasladado al campo sitiador. "Incorporado previamente al ejército de Rondcau actuó de secretario, siendo autor de numerosas proclamas", hasta que formalizado el armisticio con los españoles, se trasladó a Buenos Aires. "Hombre de reconocidas condiciones intelectuales, de gran saber e ilustración, casi de inmediato fué nombrado secretario de gobierno conjuntamente con Bernardino Rivadavia, etc." Más adelante, desempeñó una delicada misión en el Paraguay, que no tuvo resultado, pues este país se negó a todo pacto de incorporación a la Argentina. Nombrado ministro del gobierno de D. Gervasio A. de Posadas, libró ruda batalla contra los revolucionarios artiguistas y suscribió el célebre decreto de condenación de Artigas. La caída del régimen directorial argentino (1815), determinó el apresamiento y destierro de sus elementos, entre los cuales Nicolás de Herrera fué confinado en Río de Janeiro. A poco, relacionado con las miras de la ocupación portuguesa de la Banda Oriental y vencidas las fuerzas de Artigas, Nicolás de Herrera entró conjuntamente, —en Montevideo,— con el ejército portugués victorioso, el 20 de enero de 1817. "La vida en el gran escenario de la Independencia, quedó terminada para él con este suceso". "Fiel a Portugal, ahora, como antes lo había sido a Buenos Aires, a España, tal vez a Napoleón, siguió a Lecor y luego al Brasil, etc.". Catorce años después, volvió a la vida pública, para aceptar una misión en Río de Janeiro y ejercer más tarde el cargo de senador de la República. Falleció en Montevideo, a los 58 años de edad, el 28 de febrero de 1833. (Extracto de "El doctor Nicolás de Herrera, en la independencia argentina", por *Pablo Blanco Acevedo*, Buenos Aires, 1936).

Cavaillon); hasta que Pedro Amigo y sus compañeros cometieron una fechoría robando y asesinando a varios comerciantes pacíficos que transitaban la campaña, tomando por pretexto la emancipación del país, y dando un carácter político a lo que sólo era un hecho de latrocinio y asesinato. Las autoridades portuguesas tomaron sin embargo medidas como si se tratase efectivamente de un levantamiento popular y emprendieron la persecución de muchos jefes de más o menos prestigio".⁴

Lidiaba Lavalleja, pues, en faenas del campo llamado "Rincón de Zamora", de Tacuarembó, fragosa región de los Once Cerros (Clara, Asperezas, Ombú, Portón, Arbolito, Vichadero y de la Cruz) dedicado a la regencia de las nombradas tierras públicas y sus ganados. Ducho en tales faenas que habían ocupado su juventud de Minas, mercaba animales vacunos y lanares en granjería del Estado, — como lo mandaba la autoridad provincial⁵ —

4 ANTONIO DÍAZ, obra citada, tomo XIII, págs. 75 y 76.

Pese a la referida aserción de Antonio Díaz y al proceso de delitos comunes a que fué sometido D. Pedro Amigo, ahorcado, según sentencia, en la plaza de Canelones, entendió su defensor, —D. Joaquín Suárez,— en largo documento doctrinario, "que mi protegido no es criminal, acesino ni ladrón en un centido riguroso, etc." "...el es patriota desde años atrás, etc." "...a salido sin duda no á imbadir con injusticia ni de su arbitrio sino de comicionado, etc." "Dió (Amigo) la orden es berdad para matar, hablemos sin embozo, como á enemigos y ladrones, y esta es fuerte causa, el la dío, etc.", "y no de la perbersidad inhuma... que sele quiere suponer, ademas lo hizo por ..fensa en la concentracion de toda su fuerza libre de aquellos hombres que por portugueses sus enemigos le hubieran echo en todas ocasiones todo mal. Pregunto haora, ¿Esta conducta es reprobada en el estado de la defensa y circunstancias?". "...hay sentimienots p.ª llorar su desgracia, y ay prudencia para recomendar el merito ála posteridad, etc."

5 NICOLÁS DE HERRERA, a "Sór Don Juan Antonio Lavalleja, Ten.te Cor:al de Drag.ª de la Unión", de fecha 12 de noviembre de 1821, en Montevideo, expresando que: "El Illmo y Excmo Sór Capitan General Baron de la Laguna, ha resuelto en esta fha. que por este Juzgado Mayor de mi cargo, se vendan al Sór Teniente Coronel de la Legión de San Pablo Manoel Fernandez de Andrade, Dos mil Cavezas de Ganado de Criar, de las Estancias del finado Don Miguel Zamora, al precio de Diez reales cada una, etc.". (Archivo Histórico Nacional, Papeles de Lavalleja, caja 14, carpeta 342, 1821-1824, Montevideo). JUAN ANTONIO LAVALLEJA, a D. Andrés Cavaillon, de Montevideo: "Mui Sór mío. Ayer escribí á V.Por D.Pedro Arroyo q.e conduce quatro carradas de cueros hoy se presenta esta ocasion p.ª poder remitir á V.la minuta q.e le remite D. Bartolo.D.Pedro José Ojeda lleba una carta p.ª q.e V. p.ª el remita los renglones q.e le pido y quando la minuta no llegue á tpo de poderlos mandar p.ª

u honestamente de sí mismo. Además, ejercía la comandancia militar de la región, con destacamentos de su regimiento, apostados en Tacuarembó para la vigilancia de los campos y de las diez y seis mil cabezas de ganado del Rincón de Zamora. Lavalleja administró las estancias "desde el mes de Octubre de 1821 hasta el año 1823; pasó luego a ser administrador Don Bonifacio Isas (a) "Calderón", con 25 hombres del Cuerpo de Dragones, siendo reemplazado éste, por Don Juan María Turreyro, con 20 hombres de la Milicia".⁶

No estaba ausente de los afanes de Lavalleja su empeñosa mujer D.^{ca} Anita. Al apetito imperativo que le daba la savia de los Monterroso, uníase la herencia un tanto vesánica de los Bermúdez. La vida parece, en ocasiones, más que el orden natural de los sucesos, el reflejo particular de sus actores. Y es indudable que, en ciertos pasos de Lavalleja, se ve tanto la expresión del mismo, como la traza altiva de su mujer, alma de fuego y sangre de personalidad viril. Lo que él debía refrenar por razones que la cautela política aconsejaban, lo arrostraba ella con el ímpetu bravío de un alerta. Y no se entienda en la conducta de D.^{ca} Anita, el descaminado propósito de ciertas cónyuges que, sin mayor discernimiento y empujadas por la pasión, comprometen los pasos del ser amado protectoramente. Que Anita Lavalleja, en ocasión de algún trance de su marido con el compadre y rival fortuito D. Frutos Rivera, se sintiera deprimida y reaccionara encendido su rostro de emulación, no significa otra cosa que un arrebató conmovedor. En esos casos, se notaría bien la expresión voluntariosa de su boca, la palabra abultada, el aleteo sensual de la nariz y la sangre alborotada

Ojeda, preparelos V. p.^{ca} remitirlos p.^rD. Pedro Arroyo, q.^e Ayer marchó de este Punto. Amigo mañana despacho á José Anto Britos (?) con ocho carradas de cueros y pienso suspender las tropas por q.^e absoluta.^{te} no pueden trabajar a causa de las correrías y los toros de cuenta escasean mucho, y las ventajas seran ningunas quando no se maten animales de cuenta, yo ahorré á V. mi brete, por q.^e no pienso dexar mas q.^e una pequeña tropa, y si hasta haora les he permitido trabajar hácido p.^r q.^e se hallan empeñados con la cosa q.^e mas adelante lo q.^e sosieguen las haciendas podremos trabajar con mas lucro. Sirvase V. mandarme una resma de papel p.^{ca} escribir. Paselo V. bien y mande á su amigo, *Juan Anto Lavalleja*, Marzo 24-22. Clara". (Archivo Histórico Nacional, "Fondo documental ex-Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 13).

⁶ RICARDO D. CAMPOS, "Vida y obra de Juan María Turreyro. 1792 - 1869", pág. 24, Montevideo.

en las sienes, proclamando imperiosamente el dominio del poder. Pero, — como siempre, — pasada la tempestad, renacía la calma. El gesto se aquietaba, surgía el discernimiento y las palabras palidecían de moderación.

Vocablos medidos entonces, muda conciencia del alma nativa, ¡qué transfondo en tumulto revelarían frente a los sucesos políticos y las penurias de la patria dominada! “¡Capítulo lamentable de la historia del Uruguay, aquel que comienza el día en que el Cabildo de Montevideo salió a recibir bajo palio al general Lecor, jefe de los ejércitos portugueses, aclamándolo como a un enviado de la Providencia, para hacer la felicidad de esta desgraciada Provincia! Día aciago aquel en que sus personajes civiles más representativos, para ser gratos al Dominador, renegaron de la memoria de Artigas, maldiciendo su nombre, etc.”. “...la riqueza ganadera es exígua, las campañas desoladas y pobres, la población se ha reducido a la mitad, los núcleos puebleros están arruinados, la industria pecuaria y el comercio, casi extinguidos; Montevideo no tiene artillería, ni parque; la burguesía urbana está abatida y desmoralizada, el gauchaje quebrantado y exangüe, etc.”. “...la invasión portuguesa viene y arrasa con todo. La mayor parte de la hacienda es traspasada al Brasil; durante varios años no se ve por esos campos mas que partidas portuguesas, arreando tropas enormes de ganado. Es una operación sistemática, continúa, ordenada, que agota la ganadería nacional, enriqueciendo *fazendas* de Río Grande; apenas se salvan algunas vacadas cimarronas ocultas en los montes, etc.”. “El pueblo oriental ya casi no existe en 1820; el país es un despojo inerte; Montevideo, un simple cuartel ocupado por los soldados portugueses. Esta es la Cisplatina, etc.”. “La ocupación portuguesa es simplemente militar; no vienen industrias, ni negociantes, ni artesanos, ni cultivadores, etc.”.⁷

Así lo reconocen hoy los descendientes de la invasión explicando uno de ellos:

“...os descendentes brasileiros daquelles portuguêses aquinhoados com terras uruguayas haverfiam de exigir a intromissão do Imperio nos negocios internos da Republica, determinando as investidas pouco diplomaticas e nada heroicas de Tamandaré,pre-

⁷ ALBERTO ZUM FELDE, “Evolución histórica del Uruguay”, págs. 72, 75, 76 y 79, Montevideo.

ambulo da ascensão de Flores ao poder, prologo ingrato da guerra logo depois desencadenada por López, etc.". "A Cisplatina estava muito longe de ser uma provincia do Brasil; era apenas um territorio occupado pelo Imperio. A ordem que alli se mantinha era ficticia e nunca faltaram signaes de que vivia na alma daquelle povo o mesmo espirito altivo que se debatera tantos annos entre os dous visinhos que lhe disputaram a posse, etc". "...no ponto particular em questã, deixou vê Nabuco o espirito pacifico de varios estadistas do Imperio, affirmando mesmo, que nenhum estadista daquelle tempo deixará de repellir a idéa da incorporação do Estado Oriental ao Brasil"... "nunca o Estado Oriental esteve ligado ao Brasil. Sua incorporaçã a nós, em 1821, obedeceu apenas aos propositos monarchicos de fundo espanhol da Rainha Carlota Joaquina. A desincorporação foi, pois, uma benemerita obra dos grandes paladinos da democracia de America, etc..⁸

"...esta fidelidade da capital (Montevideo) á tropa estrangeira, — añade otro publicista, — garantidora da ordem e do commercio, durou até á formação da Cisplatina, burlesco episodio em que Montevideo representou papel preponderante. Mas o campo, o pampa deserto, estava entregue ao gaúcho bronco, primitivo, dono de si, habituado a liberdade e a desordem das lutas, etc". "...nos azares obscuros das guerrilhas, eran o clima social e psicologico do homen do campo, etc". "O Uruguai já era uma nação e, como tal, difficil de ser assimilada através de um dominio exclusivamente militar, imposto por um otro povo. Essas experiências, a história o mostra, nunca dão bom resultado, etc".⁹

Por una parte, "el general en jefe de las fuerzas invasoras, D. Carlos Federico Lecor, había escrito a sus amos de Río de Janeiro que la conquista de la tierra uruguayá había resultado mucho más onerosa de cuanto se hubo calculado, pues imaginaron, al emprenderla, que aquello no sería sino un paseo militar de gran efecto".¹⁰ Por otra parte, tratando de cohonestar la influencia que le cupo a D. Nicolás de Herrera en los preparativos de la invasión portuguesa a su país natal, había de exclamar, — años después, — su hijo D. Manuel Herrera y Obes: "...Ella [la ocupación del Uruguay] le libertaba [a éste]

⁸ VICENTE LICINIO CARDOSO, "Pensamentos Americanos", págs. 54, 59, 60 y 67, Río de Janeiro.

⁹ AFONSO ARINO DE MELO FRANCO, "Um soldado do Reino e do Império. (Vida do Marechal Calado)", págs. 31 a 33, Río de Janeiro.

¹⁰ MARIO FALCÃO ESPALTER, "Formación histórica del Uruguay", págs. 51 y 52, Madrid.

de la guerra civil que le ocupaba una gran parte de sus ejércitos, le garantía asimismo, contra la posibilidad de una nueva ocupación de Montevideo por las tropas españolas, hecho que, realizado en aquellos momentos, indudablemente habría puesto á la causa de la independencia en inminente riesgo de perderse, etc".¹¹ Lo cual, no habría de reñir con lo que, en los precisos días de la desventurada incorporación al Imperio, declaraba el propio D. Nicolás de Herrera a su estrecho amigo de entonces, D. Fructuoso Rivera: "... El Estado Cisplatino vá á ser independiente y libre bajo la protección del Brasil, libre é independiente. Su forma de Gobierno será la representativa constitucional, y un Gefe Supremo ejercerá el Poder ejecutivo. ¿Y que nos importa q.º se llame Rey, Emperador ó Director?".¹² Sin duda que poco afectaría el nombre a quien había servido al monarca de España, a Napoleón I, al directorio de Buenos Aires y al emperador del Brasil, con inteligencia y fidelísima dedicación.

Entre tanto, proseguía la sumisión del cabildo de Montevideo al poderoso dominador extranjero. Delegados de la corporación "habían recorrido el interior del país para recabar la adhesión a sus planes anexionistas, y la tentativa halló buena acogida en algunas de las localidades, con lo cual iba preparándose la incorporación a Portugal, etc." "En 1820, Canelones, Maldonado y San José, instados en tal forma, reconocieron al Gobierno portugués, aunque bajo una serie de condiciones que luego Lecor no cumplió, etc." "... la ocupación portuguesa, aún de haber sido cierta la anarquía artiguista, no puede hallar ningún justificativo ante la Historia, etc." "Pero Lecor, que era un hombre de finos modales, persuasivo y profundo conocedor de la condición humana, se mostró tolerante y hasta generoso en algunos aspectos: halagó a la sociedad culta de Montevideo con fiestas y saraos, o influyendo para que su rey dispensara títulos, honores y condecoraciones a los naturales de la Provincia que habían admitido convertirse en súbditos del monarca lusitano, procuró disipar todas las prevenciones que la tradición española pudiera haber acumulado contra los por-

11 MANUEL HERRERA y OBES, fragmento de una carta suya publicada en "El País", del 3 de setiembre de 1864, Montevideo.

12 NICOLÁS DE HERRERA, a Fructuoso Rivera. Carta fechada en San José, el 5 de octubre de 1822. (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 14).

tugueses; obtuvo que varios de sus oficiales se casaran con hijas del país y él hizo lo propio, etc.”¹³

Efectivamente: Carlos Federico Lecor, barón primero y luego vizconde de la Laguna¹⁴ casó con D.^a Rosa de Herrera y Basavilbaso¹⁵ uruguaya, el año de 1818, en tanto

13 JUAN E. PIVEL DEVOTO, “Uruguay independiente”, fragmentos de las págs. 441 a 444, del libro “Historia de América”, tomo XXI, dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta, Barcelona.

14 CARLOS FEDERICO LECOR, había nacido en Portugal (Faro, Algarbes) en 1764. Formado en la milicia, distinguióse en la guerra peninsular contra los franceses, y en la batalla de Vitoria mandó la sexta brigada de infantería. Ascendido a teniente general en 1815, pasó al Brasil con fuerzas de voluntarios. General en jefe de la invasión portuguesa a nuestro país (1817) ejerció el mando del mismo hasta el año de 1828, en que regresó a Río de Janeiro. Falleció en dicha ciudad el año de 1836.

15 ROSA MARÍA JOSEFA DEGRACIAS DE HERRERA Y BASÁVILBASO, nacida en Montevideo el 22 de marzo de 1800, fué hija de D. Luis Herrera, “Com. on de esta Rl. Aduana”, (según expresa la partida bautismal inscrita en el libro 8, f. 135 vta. de la iglesia Matriz de Montevideo) y de D.^a Gervasia de Basavilbaso. Casó con Lecor a los 23 años (1823) de edad, cuando él contaba 59. A la muerte de éste (1836) escribió ella la siguiente carta, de carácter familiar, a su hermana política D.^a Inés Pérez de Herrera (esposa de D. Luis de Herrera y Basavilbaso): “Río Janeiro 6 de Diciembre de 1836. Mi querida hermana—Mucho te agradezco el interés q. etomas en mi desgracia. El estado en q. eha quedado mi corazón és ciertamente digno de lástima mi cara Inés, yo quería mucho al Visconde y era por el idolatrada, ¿que mas podía apetecer, ni q. eme podrá hoy consolar? Mas en fin, querida Amiga, esto mismo me alivia, porq. e nunca puede ser una Muger tan querida sin merecerlo; así pues, la idea de haber hecho su felicidad, me conforta, y el cariño de ustedes me hará pasar el resto de mi vida conforme y tranquila. Estimo mucho el estado de buena salud de mis sobrinitos, (Juan José, Luis Pedro, María, y Alfredo de Herrera y Perez) así como el cariño q. ehas sabido infundirles hácia mí. Los hijos de mi hermano (Luis) siempre serían muy caros a mi corazón querida Inés, mas siendo estos tambien tuyos, tienen mucho mas derechos ami cariño, y te aseguro, q. esiento por ellos un afecto q. eno te puedo explicar, así como el deseo de conocerlos y abrazarlos. Entre tanto que no llega ese día, dispon como gustes de la verdadera amistad q. ete profesa tu Hermana y antigua Amiga, ROSA” (Archivo particular de la señora Manuela de Herrera de Salterain, Montevideo). La referida esposa de Lecor no dejó descendencia y falleció en Río de Janeiro el año 1865.

El documento referente al casamiento de D. Carlos Federico Lecor, vizconde de la Laguna, con D.^a Rosa de Herrera y Basavilbaso, dice así: “En tres de Diciembre de mil ochocientos diez i ocho; El Dr. D.ⁿ Damaso Antonio Larraflaga Cura Vicario, Juez Eclesiastico de la Iglesia Matriz de Montevideo, Delegado general por el S.^r Gobernador del Obispado en todo este Estado Cisplatino, Comendador de la Orden de Christo, &&.— Certifico en cuanto

que su oficial D. Juan Crisóstomo Calado enlazó primero, con D.^a María Dolores Oribe y luego con D.^a Carolina Juanicó; el brigadier D. Miguel Antonio Flangini con D.^a Rosa Jiménez y D. Gonzalo Rodríguez de Brito con D.^a Juana Llambí. Las contrayentes uruguayas, —anota un publicista brasileño— “eran bellas, espirituales, elegantes. Su educación española, más refinada que la portuguesa, no hacía de la mujer la triste clorótica, reclusa, espiando la vida detrás de las persianas entornadas, que nos describen los visitantes del Brasil de los comienzos del Siglo XIX”. Y agrega: “El enlace de los oficiales portugueses, de las tropas de ocupación, con damas de la sociedad uruguaya, formaba parte de los planes políticos de Lecor”.¹⁶ Planes que habían comenzado atrayendo a la causa de la conquista a prohombres de la civilidad nacional, tan importantes como D. Nicolás de Herrera, D. Lucas J. Obes, D. Tomás García de Zúñiga, amén de otros de significación, rendidos a la extranjería, unos por convicción doctrinaria, o dura necesidad; por asco, otros, de la vituperada anarquía de la patria vieja, cuando no por motivos más crudos, de poltronería, encumbramiento o provecho material. “¡Viva quien vence!”, podría expresar con lenguaje escuderil la lisonja de los poderosos, de miedo sin tasa. Y eran hombres de código y pluma, opuestos al amo cerril, pero altivo, de Purificación, los holgados en el vasallaje; eran éstos quienes pactaban y transigían,

puedo i ha lugar en derecho que en el día tres de Diciembre del mil ochocientos diez i ocho, desposé i casé por palabras de presente según rito de Nuestra Madre la Iglesia Catholica Romana al Ilmo i Exmo Señor Capitan General i Baron de la Laguna D.ⁿ Carlos Federico Lecor, con la Ilma y Excm.^a D.^a Rosa de Herrera, natural de esta Ciudad, hija de legítimo matrimonio del Sr. D.ⁿ Luis Herrera i de la S.^{ra} D.^a Gervasia Basavilbaso: Siendo testigos dicha D.^a Gervasia i D.ⁿ Franco Muñoz i es para los fines que les convenga les doi á su solicitud este Certificado: Montevideo, Febrero once de mil ochocientos veinte i dos. DÁMASO ANTONIO LARRAÑAGA. — Esta copia concuerda en todo con el Original que el referido Sr. Vizconde i Baron de la Laguna me presentó por manos de su Capellán el P. D.ⁿ Buenav.^a Borrás Lector en Sagrada Theologia del Orden Cister. en el día trece de Febrero de mil ochocientos veinte i seis i por verdad: Con indisposicion i comision del S.^r Cura i Vicario D.ⁿ Damaso Antonio Larrañaga lo firmo como Theniente de Cura de esta Iglesia Matriz de la referida Ciudad de Montevideo. Fecha ut supra. — Fermín Bouquete Azuau”. (Archivo de la iglesia Matriz, “Libro 1^o de Matrimonios/empieza/en Mayo de 1819”, Montevideo).

16 AFONSO ARINOS DE MELO FRANCO, obra citada, pág. 53. (El original, en portugués).

mientras Artigas se desangraba en Tacuarembó, Rivera escamoteaba la sumisión y Lavalleja languidecía en el cautiverio. "A la espada de un Conquistador, —reconocía uno de los sometidos,— á la magia de un Político, al poder, á la influencia y relaciones de un Procónsul, hay muy pocos que resistan".¹⁷

Los archivos documentales de la época, —tanto del país conquistado como del conquistador,— abundan en pruebas de obsecuencia y pedimentos de la colectividad ilustrada, rendida al vencedor. Unos, demandando gracias a cambio de vasallaje¹⁸ y otros probando el celo de sus afanes contra patrióticas empresas de sedición.¹⁹

No han de seguir aquí, punto por punto y detalle, los sucesos de la ocupación extranjera, —portuguesa (1817 - 1824) y brasileña (1824 - 1827),— de nuestro país, mientras Lavalleja, entregado a sus tareas de administrar las estancias de Zamora, no intervenía en aquellos. "Cuidado, amigo, —advertía el mismo Lavalleja con referencia al capitán general D. Carlos Federico Lecor,— cuidado con las intrigas de este astuto viejo; ellas son sus armas y su principal táctica es un raposo y no un león."²⁰ En vez, pues, del relato pormenorizado de los hechos, reséñase seguidamente la sucesión de los mismos referida por los historiadores hasta el momento de la intervención de Lavalleja.

"En Junio de 1821, —dice uno de los publicistas,— el rey de Portugal don Juan VI aprovechó las favorables disposiciones de muchos orientales para afianzar su conquista y dar á su dominación apariencias de legalidad,

17 LUCAS J. OBES al emperador del Brasil. Copia de una carta suya, fechada en Río de Janeiro el 27 de enero de 1824. (Museo Histórico Nacional, Colección de manuscritos, "Donación Salterain", tomo I, pieza N° 51, Montevideo).

18 CARLOS ANAYA, al emperador del Brasil. Carta suya del 26 de noviembre de 1823, en Maldonado, declarando su fiel adhesión al monarca y solicitándole el cargo de vista de aduana de Montevideo. (Museo Histórico Nacional, documentación citada últimamente (nota 17), tomo I, pieza N° 45).

19 Copia de una carta sin firma (¿Lucas J. Obes?) a D. José Bonifacio de Andrada y Silva, fechada en Colonia, el 20 de febrero de 1823, y que declara que se prepara un barco para apresar a los comisionados uruguayos a la provincia argentina de Entre Ríos. [Museo Histórico Nacional, documentación citada últimamente (nota 18) tomo I, pieza N° 32].

20 JUAN E. PIVEL DEVOTO, "El Congreso Cisplatino", pág. 7, Montevideo. (Fragmento de una carta de Lavalleja a José M. Paz).

convocando un Congreso que declaró que la anexión á Portugal era no sólo conveniente, sino necesaria.”²¹ “Se formularon seguidamente varias condiciones, manteniendo los antiguos fueros y costumbres del país y revalidando los pactos locales ajustados por los jefes sometidos el año anterior. Dejábase por cuenta de Portugal el pago de los déficit que ocasionase el sostenimiento del ejército permanente. Se aceptaba la nueva Constitución portuguesa con las reformas ó adiciones que determinase el Congreso General de los tres reinos (Portugal, Brasil y Algarves) á cuyo seno debían incorporarse los diputados orientales en número correspondiente y remitíase á la incumbencia del rey transar cualquier reclamación de otro poder sobre el territorio uruguayo, no pudiendo disponerse de la suerte del mismo sin su consentimiento y expresa voluntad. Los diputados no quisieron disolverse sin presenciar antes las festividades decretadas para celebrar su obra. Consistieron ellas en un Te Déum, cuatro días de iluminación nocturna, un convite dado por Lecor á todas las autoridades, dos funciones teatrales y varios besamanos. Advertíase por doquiera la frialdad.”²² Quienes únicamente se mos-

21 ORESTES ARAÚJO, obra citada, pág. 541. (Con referencia al suceso referido, véase “El Congreso Cisplatino (1821). Repertorio documental seleccionado y precedido de un análisis” (318 páginas), por D. Juan E. Pivel Devoto, Montevideo, 1937.

22 Un oficio de Lucas J. Obes, fechado el 25 de mayo de 1821, expresa: “...llegué á Montev.º en los mom.ºs que una salva de mar y tierra anunciaba el juram.º de la Constitución prestado pocas horas antes por esta Municipalidad; y aunq.º no pude asistir al Teatro, ni concurrir á otros parages en q.º es preciso observar al Pueblo para sondar sus sentim.ºs, puedo asegurar, sobre la fé de personas muy respetables, que nunca aquí se ha celebrado un acto tan solemne con menos muestras de aplauso”. “Recogemos del “Argos” de Buenos Aires, uno de los tantos episodios que debieron reeditarse de un punto á otro de la Provincia, etc.”: “...sabemos que el 22 del pasado en el pueblo de San Salvador (departamento de Soriano) se berificó la Jura del Emperador Pedro I, que para ese caso hizo citar el Cura y Alcalde á todos los vecinos para que asistiesen á la Misa mayor, y después de concluida, leyó un papelón, en el cual manifestaba las razones que había para prestar juramento, en seguida les maudó que gritasen ¡viva el Emperador! A lo que nadie contestó, y sí sólo se miraron unos á otros: les volvió á repetir que hiciesen lo que se les había mandado, y volvió á suceder el mismo silencio; volvió de nuevo á decirles: Señores, digan Vs. ¡Viva el Emperador! y entonces unos ocho ó diez, dijeron ¡Viva!”. “Mas no siempre se halló la indiferencia ó resistencia pasiva, como en el caso de San Salvador; el 17 de noviembre en el arroyo de la Virgen, el Regimiento de Dragones de la Unión, comandado por Fructuoso Rivera y donde figuraban destacados jefes militares orientales,

traban entusiastas eran los portugueses, aún cuando ciertos indicios de sublevación que empezaban á dar sus propias tropas hiciesen suponer algo de ficticio en aquella alegría. Pasado el ruido de los festejos, todo volvió á quedar con una calma precursora de tempestades muy próximas.”²³

Producida la independendencia del Brasil, del reino de Portugal (1822), bajo el imperio de Pedro I, repercutió el suceso en nuestro país. “Las tropas de ocupación se dividieron en dos grupos, uno acaudillado por el Barón de la Laguna (Lecor) que se adhería al movimiento separatista que acababa de producirse en el Brasil, y otro dirigido por el general don Alvaro da Costa, que censurando el proceder de don Pedro I, pretendía ser consecuente con el rey de Portugal (Juan VI); es decir, que brasileños y portugueses aspiraban á reservar para sus respectivos monarcas el dominio de la Banda Oriental. Siguiendo las instrucciones recibidas, Lecor se retiró a la campaña seguido de las tropas que le fueron fieles, es decir, que optaban por continuar sirviendo al nuevo emperador, y da Costa, con los Voluntarios reales permaneció en Montevideo, dispuesto á defender los derechos de su rey aún apelando al empleo de las armas. En cuanto al elemento nativo, aunque muy fraccionado, también se dividió en dos grandes grupos: uno pronto a secundar al Barón de la Laguna, conformándose con una libertad relativa bajo la dominación brasileña y otro que uniéndose á don Alvaro aspiraba á la emancipación, etc.” “El 11 de Septiembre de 1822 Lecor había hecho abandono de la ciudad de Montevideo, estableciendo la capital del Estado Cisplatino en Maldonado, para más tarde instalarse en San José desde

aclamaron entre numerosos vivas a las autoridades brasileñas. A ellas siguieron las de San José, Colonia, Canelones, Paysandú, Cerro Largo, Florida, Trinidad, Rosario, Víboras, San Carlos, Mercedes, Tacuarembó, Minas, etc., donde entre espectaculares despliegues de fuerza se convocaba al vecindario impotente, etc.” (ARBELIO RAMÍREZ, “La dominación brasileña y la cruzada de los 33”, en “El País”, del 24 de octubre de 1953, Montevideo).

Para la más completa información acerca de las adhesiones al Brasil y a la jura de la Constitución imperial, véase el “Manifesto ou Exposição da Corte do Brasil a respeito do Governo das Provincias Unidas do Rio da Prata; e dos motivos que a obrigarão a declarar a guerra ao referido governo” (Río de Janeiro, año de 1825). Contiene todas las actas de incorporación, de los pueblos uruguayos y las de juramento constitucional, con las firmas respectivas.

23 FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo III, págs. 737 y 738.

donde proclamó ante su ejército a don Pedro I, haciéndole jurar obediencia, etc.” “A esta aclamación siguieron otras muchas de milicias, militares de alta graduación y todos los cabildos de los pueblos, villas y ciudades de la Banda Oriental, de modo que don Alvaro da Costa quedó solo y aislado en Montevideo, preparándose para la defensa en el caso de ser atacado por los partidarios de la causa del Brasil. Entretanto el Cabildo de Montevideo, por su parte, desconocía la autoridad de Lecor, declarando nulas las actas de incorporación á la monarquía portuguesa y al Imperio del Brasil, y buscaba el concurso de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos a fin de lograr sus patrióticos intentos, aunque sus gestiones fueron del todo infructuosas, pues aquellas provincias excusaron su participación en los asuntos de la Banda Oriental, etc.”²⁴

“Ambas parcialidades [la brasileña y la portuguesa], —añade otro historiador,— trataron desde este momento de comprometer á los orientales en favor de su respectiva causa. El brigadier da Costa ocurrió á los cívicos de la ciudad y buscó el apoyo del Cabildo con insinuaciones más ó menos francas de que tal vez habría llegado el momento de verificarse la desocupación de Montevideo, de acuerdo con la capitulación condicional de 1817. Creídos el pueblo y el Cabildo que D.Alvaro procedía con sinceridad, cuando dejaba entrever la posibilidad de que los orientales quedaran dueños de la situación, y alucinados ante tales perspectivas, no se preocuparon de otra cosa que de volver á la Unión del Río de la Plata. Desde principios de Octubre [1822] se publicaron composiciones en verso y en prosa con el fin de exaltar el sentimiento público.

“¿Cuál es el gobierno peor?

Lecor.

¿Quién dirige su carrera?

Herrera.

¿Quién respira tiranía?

García.

¡Ridícula fantasía!

Pretenden esclavizarnos

Y á todos así engañarnos

Lecor, Herrera y García”

“El 22 apareció una proclama anónima en que se decía: “Orientales: ya tenéis separado el Brasil de la Europa portuguesa, que es decir que soís libres para deliberar so-

24 ORESIES ARAÚJO, obra citada, págs. 545 a 549.

bre vuestra suerte futura etc.” “Sólo resta que pidamos un Cabildo abierto para en él acordar la forma de gobierno que afiance la seguridad individual, la de la propiedad, y haga poner en vigor los derechos usurpados á los dignos orientales, por una facción que dirigió la reunión de un congreso [el Cisplatino] nulísimo en todas sus partes.” Y después de algunos recuerdos históricos, concluía: “Entrar en convenio con Buenos Aires, debe ser la decisión nuestra porque allí están los hijos de nuestros padres, y no en el territorio del Brasil; ésto es fácil, y también se avendrán los voluntarios reales, porque la venganza dice que:

“Calle Esparta la inmortal,
Oculte sus glorias Roma,
Calle el mundo, que ya asoma
La República Oriental”

(¡No era nada lo del ojo...!) “A los pocos días apareció un periódico revolucionario, “El Pampero”; y el Cabildo, habiendo resuelto solemnemente emancipar la Provincia del Imperio del Brasil y del Portugal y reincorporarla á las Provincias Unidas, se apresuró á pedir auxilios” [a éstas] ²⁵

IX

Un principio económico social intervino en la nucleación de las parcialidades políticas de los uruguayos, así que se dividieron las fuerzas de ocupación entre portugueses y brasileños. Los terratenientes y estancieros, dueños de “las vaquitas”, recostáronse a Lecor y al imperio del Brasil, en tanto que la civilidad urbana de Montevideo optó por la milicia portuguesa de D. Alvaro da Costa. La ciudad y el campo en disputa, una vez más.

“Indudablemente, —advierte un historiador,— el gremio de estancieros estaba harto de guerras y revoluciones, y poniendo sus intereses económicos por encima del interés patriótico, prefirieron una paz de esclavitud que les garantizara la seguridad de sus fortunas, a una libertad tumultuosa que les pusiera en peligro, etc.”. Lecor recibe desde Río de Janeiro “comunicaciones secretas del emperador [Pedro I] en las que se le ordena realice los

²⁵ FRANCISCO A. BERRA, “Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay”, págs. 496 y 497.

actos tendentes a proclamar la incorporación del Estado Cisplatino a la nación brasileña. Se le dice, además, que como el general da Costa se ha pronunciado a favor de Portugal, deben tomarse las medidas convenientes para embarcarlo con destino a Europa, juntamente con sus tropas, etc.". Pero da Costa, "que se ha entendido secretamente con la "Sociedad de Caballeros Orientales", procura simular la aceptación de las instrucciones imperiales que Lecor le trasmite, con el objeto de ganar tiempo. Pero su verdadera intención era otra, no por cierto la de ayudarnos a conquistar la independencia absoluta, como lo imaginaban los orientales conspiradores, sino esperar que desde Pernambuco o desde Bahía, donde los portugueses luchaban contra los brasileños, le llegasen auxilios que le permitieran someter a Lecor y restaurar plenamente la dominación portuguesa en el Uruguay". "Los orientales se habían forjado la grata ilusión de que la independencia absoluta estaba próxima. Lecor había tenido que abandonar Montevideo; da Costa estaba a punto de embarcarse; el gobierno unitario de Buenos Aires nos había hecho promesas; los cabildos de Santa Fe y Paraná, habían firmado un convenio para propender a nuestra independencia; y para que nada faltase, desde la lejana ciudad de Quito, el libertador de América, general Simón Bolívar, había hecho manifestaciones de simpatía hacia los orientales y hasta llegó a proyectar una expedición libertadora contra el Brasil, etc.". "El general da Costa, faltando a su palabra de honor, se entendió directamente con los brasileños, y en noviembre de 1823 firmó una convención con el general Lecor, en la cual se comprometía a embarcarse para Europa, con las tropas que le quedaban, a entregar la ciudad [Montevideo] a los imperiales y a separarse de su alianza con el cabildo de Montevideo. La ayuda de Buenos Aires no vino; la colaboración de los cabildos de Santa Fe y Entre Ríos quedó en el papel y el general Bolívar estaba demasiado lejos para intervenir con eficacia en nuestro favor. Finalmente, los jefes militares orientales, en particular el general Rivera, que fué consultado por el Cabildo de Montevideo en esta emergencia, contataron que el momento no era oportuno para implantar la independencia absoluta y que convenía, provisionalmente, aceptar la incorporación al Imperio." ¹

1 MARIO FALÇÃO ESPALTER, obra citada, fragmentos de las págs. 67 a 71.

¿Qué maquinaba Rivera, jefe de milicias y caudillo en agraz de los medios rurales? ¿Qué tejía y destejía Lavalleja, en su rincón de Clara del Tacuarembó, al acecho de ocasiones propicias a la recuperación de la libertad nacional? No hacía un año, y a poco, precisamente, de haber regresado Lavalleja de su cautiverio en Brasil, que D. Martín Rodríguez, militar argentino y gobernador entonces de Buenos Aires, escribía larga carta a Rivera, diciéndole:

“...Se acerca, en mi concepto, el tiempo en que V. mi querido amigo, puede aplacar sus lágrimas y contribuir poderosamente al grande objeto de nuestra libertad é independencia. Esta ocasión va á llegar y yo siento el mayor placer en poder felicitar á V. por ello, en la efusión de gozo más estremado. Las convulsiones políticas del Brasil que han traído tras sí las del Ejército que ocupa la Plaza de Montevideo, han de causar inevitablemente su abandono por las Tropas Portuguesas. No quiero acordarme de las convinaciones del Barón de la Laguna para extender el influjo de sus armas, porque temo que podría desviarme principalmente, porque las considero cruzadas con los mismos movimientos de su ejército. No hay ya tiempo que perder. Dejemos todo lo que no sea de hoy para en adelante y vamos á convinar un plan de operaciones hácia la felicidad común. V. mi querido compatriota, mucho tiempo hace que está indicado mejor que nadie para presidir el destino de los Pueblos Orientales y si á ésto se agrega el convencimiento en que firmemente estoy de que la autoridad de aquel territorio depositada en sus manos, sólo ha de servir para el engrandecimiento de los habitantes y para asegurar el órden general del País, etc.”²

Rivera, en nada oculto y poco recatado, hizo pública la carta de Martín Rodríguez, entre paisanos suyos y autoridades extranjeras, llevado del empeño de mostrarse como actor principal en el escenario del país sojuzgado. ¿Cómo no creerse tal, solicitado por el gobernador y capitán general de Buenos Aires, que pugnaba por la desocupación foránea de la Banda Oriental, en razón de general interés y cuidados propios?³

2 MARTÍN RODRÍGUEZ, a Fructuoso Rivera. Fragmento de una carta fechada en Buenos Aires, el 1º de abril de 1821, y dirigida a “S.^{ra} D.^{na} Frutos Rivera”. (Archivo Histórico Nacional, Fondo “Archivo y Museo Histórico Nacional”, caja 13).

3 MARTÍN RODRÍGUEZ a D. José Ellauri, de Montevideo, el 8 de

En la apasionada rivalidad de portugueses y brasileños por el dominio del territorio patrio, Rivera, sostenedor de la causa de la mayoría, —que era la imperial, con la expresa manifestación de la voluntad campesina que él acaudillaba,— ¿no pretextaría el apoyo de Lecor, —más aparente que real,— sin duda, “para presidir el destino de los Pueblos Orientales”, según se lo indicaba el general Martín Rodríguez? Por otra parte, ¿a quién más que al mismo Lecor, empeñado en hacer méritos ante el monarca imperial, para consolidar su situación de procónsul y evitar la remoción que él mismo temía; a quien más y mejor, pues, podría interesar el pronunciamiento del gobernante argentino acerca del connotado jefe de las milicias? Conviene calibrar bien el juicio para llegar al entendimiento de las cosas, ya que la mayoría de los errores de interpretación histórica procede de la simplicidad con que se estiman las actitudes individuales. Pues, por lo común, los hombres que nuclean en sí el favor colectivo, no piensan de los asuntos públicos de modo terminante y definitivo, como apetece la multitud que polariza en aquellos sus ansias. Responden a la realidad cambiante y compleja de la vida, con modos de pensar y de actuar complejos también, y según el devenir de los acontecimientos.

Lavalleja, entre tanto, menos poroso, en nada propicio a regustos sentimentales que no sean del amor familiar y el bordoneo, prosigue en sus cuidados de la propiedad rural. Arrugado el ceño, verá crecer los árboles, pensando que el germen de una probabilidad encierra a veces el éxito de las empresas. No está solo, —“solito”,— al decir de Cáceres, pues cuando no D^a Anita, en fatigoso andar de crías a cuestras por serranías, se allega a Montevideo por asuntos de su familia dispersa, los amigos rodean a Lavalleja con el comentario de los sucesos pú-

setiembre de 1824, en Buenos Aires, confiere su representación para las gestiones de posesión de los campos de su propiedad, situados en la villa de Belén, entre los arroyos Yucutujá e Itucumbú, y de los que le hizo merced D. Santiago Liniers, en 1809, como premio de sus servicios en la defensa y reconquista de Buenos Aires, cuando las invasiones inglesas. (Museo Histórico Nacional, colección de manuscritos, “Donación Salterain”, tomo II, pieza N^o 59).

D. José Ellauri, fué nombrado fiscal, —posteriormente a D. Lucas J. Obes y a D. Nicolás de Herrera, — por D. Carlos Federico Lecor, barón de la Laguna, el 16 de agosto de 1824, a propuesta de la cámara de apelaciones. (Museo Histórico Nacional, colección de manuscritos, fondo citado, tomo II, pieza N^o 57).

blicos y el tramar hazañas libertadoras. El Cáceres aquel, memorialista de entonces, narra el estado de la situación, anotando que, al partir de la provincia argentina de Entre Ríos, el gobernador de ésta, D. Lucio Mansilla, le dijo:

“...allí [en el Uruguay] hay una gran maza y faltan hombres q.^o la mueban; aprovechense Vs. de la desunion en q.^o estan los Voluntarios Reales con los Brasileños; Lavalleja es Patriota, es un antiguo amigo, y tengo con él intimas relacio.^s, háblele de mi parte, dígame q.^o cuente con migo, y con cuanto tiene el Entre Ríos, en fin q.^o puedo yo decirle á V. q.^o no sepa. El Congreso quadri-latero en el tratado secreto, ha sancionado la guerra ofensiva y defensiva contra los Portugueses; tengan pues energía los Orientales y pronunciensen, y serán libres”. Seguidamente, añade Cáceres: “Marcho á Montev.^o con mi familia, etc.”. “Luego q.^o se supo mi llegada, me visitaron D.ⁿ José M.^a Roo, D.ⁿ Pedro Berro, D.ⁿ Gabriel Pereyra, D.ⁿ Francisco Muñoz, en fin todas las personas mas influyentes de aquella época, y las q.^o llevaban el timon de la rebolucion, con el fin de tomar noticias, yo no podía dejar de manifestar á semejantes personas las buenas disposiciones de Mancilla, repitiéndoles lo q.^o me había dicho á mi propartida. Estos hombres acogieron con júbilo mis informes, y los trasmitieron á sus amigos; de modo q.^o no tardaron en llegar hasta los oydos de Lecor, q.^o tenía su Q.^l G.^{ral} en S.ⁿ José. Convinimos pues, en q.^o yo saldría con direccion á Clara, con el pretexto de visitar mis Estancias en aquel destino, mas con el fin ostensible, de combinar con Laballeja q.^o estaba en el Rincón de Zamora, un plan de operaciones, etc.”. “Lecor, q.^o estaba prevenido de todo p.^r sus amigos de Montev.^o y habiendo yo hecho publica mi salida p.^a no inspirar desconfianza, había ordenado al Com.^{te} de Canelones q.^o me remtiese á su presencia. Salí de Montev.^o, me presenté á un tal Pintos q.^o era el Com.^{te} de Canelones, á quien manifesté q.^o me dirigía á ntras. Estancias de Clara; él me aconsejó q.^o fuese p.^r San José, pues el Grál. Lecor tendría el placer de hablar con migo, y habiendo sido tan amigo de mi finada Madre, era natural q.^o me franquease auxilios, y escolta p.^a mi seguridad; le repliqué q.^o nada necesitaba, y q.^o era mucha buelta el ir p.^r S.ⁿ José, mas insistió con tanto empeño, q.^o ví era escusado resistirme y me mandó acompañar p.^r un Capitán Bueno, hasta S.ⁿ José. Lecor

me recibió, haciéndome cargos, p.^r las personas con quienes me había relacionado en Montev.^o y diciéndome q.^o á él le participaba q.^o yo había venido á alludar á combulsiar el Pays. Le contesté q.^o á mí no me habían traydo sino asuntos de familia, y q.^o sentía haber venido en circunstancias en q.^o todos los hijos del Pays eran sospechosos, y q.^o p.^r consig.^{to} si de mí tenía desconfianza, me permitiese regresar al Entre Ríos; Me dijo q.^o eso era lo q.^o deseaba, y q.^o á mí me convenía, y al día sig.^{to} me hizo seguir p.^a Paysandú, escoltado p.^r un Oficial con 12 hombres, cuyo Oficial pasó conmigo hasta el Arroyo de la China, en donde estaba Mancilla, llevándole comunicacion de Lecor.”⁴

Fácilmente es de presumir que, cuando venían de fuera por conducto de notas como las transcriptas, incitaciones a la rebelión nacional, ésta alentaba ya en la comarca, asomando brotes de fertilidad. El pensamiento de libertar el terruño, labraba, efectivamente, el fondo de todas las preocupaciones, por mucho que se aclamaban testimonios de adhesión al extranjero y redoblara su pompa el áulico ceremonial. La propia fuerza de la milicia de ocupación comenzaba a resquebrajarse, de lo que dió prueba una sublevación.

“Lecor llevó fuerte golpe, —narra un testigo,— en la revolución que encabezó el coronel Claudino [Pimentel] jefe del primer regimiento de infantería de voluntarios reales, etc.”. “Presidía Claudino una logia cuyos miembros en su totalidad eran jefes de los cuerpos de la división portuguesa; cabezas ardientes y adictos todos al sistema liberal, formaron un día las tropas sin conocimiento del general y proclamaron la constitución española del año doce, que ya había jurado provisionalmente el gobierno de Lisboa, etc.”. “Claudino adquirió de ese modo un gran ascendiente y cohartó el poder militar de Lecor, estableciendo un consejo militar compuesto de un individuo de cada clase, hasta la de subteniente, desde la más elevada de general; sujetando así al general Lecor que era muy opuesto al nuevo sistema y á las deliberaciones de aquel cuerpo tumultuario. Y este fue el principio de la decadencia del poder preponderante que hasta entonces Lecor había ejercido sin trabas ni coacción, etc.”. “Tuvo que

⁴ RAMÓN DE CÁCERES, memorias citadas, págs. 28 y 29.

ceder, mal de su grado, porque comprendió que á la menor resistencia lo habrían despojado del mando, etc.”⁵

El 16 de diciembre de 1822, D. Cristóbal Echeverriarza, miembro del cabildo de Montevideo, expuso en largo discurso, que: “Cuando las circunstancias comprometen la salud pública y los intereses de los pueblos, es criminal la autoridad que sin ser órgano legítimo de su voluntad, decide de la suerte de ellos, exponiéndoles á los azares de la incertidumbre. El Cabildo de Montevideo se halla en este caso y no tiene otras bases ciertas para dirigir su conducta, que la siguiente: la Capital se halla ocupada por la División de Voluntarios Reales de S.M.F. [Portugal]. La campaña, por tropas que reconocen la autoridad de S.M.I. [Brasil] en oposición á las resoluciones de aquel monarca. Estos son los hechos y si la prudencia hubiera de dirigir nuestros pasos con concepto á doblar la cerviz al más poderoso; si la energía de los mandatarios del pueblo hubiese de promover sus derechos por principio de justicia; si nuestra suerte hubiera de fijarse abandonados absolutamente á estas dos fuerzas opuestas, aún así el tino más delicado no podría fundar el cálculo de la superioridad constante de una sobre otra; la suerte del Brasil es tan incierta, como lo son sus operaciones en este territorio; las fuerzas de S.M.F. se anuncian próximamente por mar y al paso que se indica la salida de las de tierra, todo es incertidumbre. Entretanto, los dos poderes en cuestión, son por naturaleza extraños á esta tierra, y están á nuestro lado los gobiernos americanos, de quienes se puede asegurar que no serían indiferentes á nuestros derechos, si llegase el caso de resistir á la opresión, etc.”.

“Entretanto, —dice un papel de la época,— el fuego santo de la Libertad circula por todas partes y es sabido que con especialidad sobre el Río Negro se han reunido ó deben reunirse diferentes partidas dispuestas á hacer la guerra. Estas, sin un centro de unidad, es decir, sin un jefe á quien estén sujetas, jamás podrán emprender algo de consideración”. Juan Manuel de la Sota, por su parte, refiere que durante una permanencia suya en Guadalupe (Canelones) y en San José, “el general Lecor interceptó cartas de Lavalleja al cabildo de Montevideo, y de éste a Manuel Durán y Pedro Amigo (cap. VIII) para que trabajaran incesantemente é incendiaran la campaña á toda

5 TOMÁS DE IRIARTE, obra citada, tomo I, págs. 393 y 394.

costa, etc.". "En circular oficial del 25 noviembre (de 1822) se encarga al cabildo de San José proceder al arresto de cualquier emisario ó personas seductoras que se presenten en los pueblos divulgando noticias para inducir á los vecinos á la rebelión y al desorden, etc.". Más adelante, "el barón de la Laguna mandó fijar edictos para los pueblos y villas de campaña, en que se estableciera que nadie puede admitir huésped alguno sin dar previo aviso al alcalde del cuartel, con expresión del objeto y motivo de su viaje, etc.". El cabildo de San José recibe una comunicación del gobernador intendente, redactada en estos términos: "Noticioso el Superior Gobierno de que en los departamentos de la campaña hay esparcidas muchas armas y municiones, y conviniendo al sosiego público reunir las, se ha de servir V.E. librar las órdenes convenientes para que se recojan todas las que no están en poder de militares que se hallen en servicio, etc.". A D. Manuel Durán, comandante de las milicias de San José, impartiósele "la insurrección de los patriotas contra las autoridades imperiales" y que "el objeto que llevaba [él] era reunirse con la gente incorporada á Lavalleja, etc."; que "perseguido por las partidas de don Fructuoso Rivera, tomó dirección para la estancia de Pavón, etc."; que "todos los de la partida iban armados con sable, pistola y carabina, etc.". "El procesado Durán se limitó á declarar en lo sustancial, que la gente que se le reunió fué invocando el nombre de Patria, etc.". "La obra de Lavalleja y demás agentes de la "Sociedad de Caballeros Orientales", había dado los resultados apetecidos y el pronunciamiento del Rincón de Clara era la señal de que los acontecimientos se precipitaban. Enterado Lecor de las proporciones que la conspiración iba adquiriendo, y conocedor de los hombres que se movían en aquel escenario y del influjo que en los sucesos podían ejercer, no dudó un momento en ordenar la prisión de Lavalleja. Y a ese objeto, dispuso que el coronel Rivera se pusiera en campaña para impedir toda reunión hostil al orden. En consecuencia, marcharon los escuadrones al Rincón de Clara a desahacer lo que formaba Lavalleja y aprehenderlo. Rivera era compadre y antiguo compañero de armas de Lavalleja, y probablemente le hizo prevenir de lo ordenado, para su gobierno. En el momento, Lavalleja se puso en salvo, marchando para el Uruguay, cruzando y refugiándose en la otra margen, etc.". "Nunca se encarecerá bastante la vir-

tud, el desinterés y la abnegación que las inciertas tentativas de rebelión debieron exigir a los encargados de llevarlas á término, etc.”⁶

No poco influyó en tales pronunciamientos contra los usurpadores del terruño, la mencionada sociedad “Caballeros Orientales”, junta secreta de paisanos a semejanza de algunas logias extranjeras, —americanas y europeas,— de carácter político, muy en boga entonces. En unidad de ocultas miras con el cabildo, la sociedad estuvo a la cabeza, en un momento dado, del movimiento emancipador del país. “Los anarquistas, —decía un oficio del síndico,— han conseguido extraviar y entrar en sus inícuos planes á algunos de los miembros del Cabildo de Montevideo, y les influyeron la idea de que aquel Ayuntamiento es una autoridad soberana, etc.”⁷

Con referencia a la sociedad “Caballeros Orientales”, uno de sus relevantes miembros, D. Francisco Solano de Antuña, consignó las escasas noticias directas de la misma. “Cuando el Brasil se erigió en Imperio independiente de Portugal, — dice Antuña, — pensaron los buenos hijos de este país, que era llegada la oportunidad de sacudir el yugo que nos oprimía y volver á integrar la República Argentina, á la que habíamos pertenecido. Con tan importante objeto, establecimos en 1822 una sociedad política secreta, que se denominó “Caballeros Orientales”. La componían todos los principales ciudadanos que habían resistido los halagos de la astuta política del general Barón de la Laguna, tan liberal en conceder cruces, grados militares y otras dignidades. A esa misma sociedad pertenecía el Sr. Pereira (Gabriel A.) actual [1857] Presidente

6 LUIS ARCOS FERRAND, “La cruzada de los Treinta y Tres”, págs. 64 a 68, fragmentos, Montevideo.

“...en la Campaña se hizeron sentir algunas Sónadas en conseq.ª Contando con q. el Mando y direccion lo tendría el Com.º Juan A. Lavalleja, que se hallava en la Estancia de Clara, Comis.º p.º el Juzg.º de Difuntos. Rivera llamó Repetidas Veces á su Comp.º Lavalleja p.º que sele incorporase, lo que nó Conseguido, tomó una fuerza armada p.º ir á Prenderle por Sospechoso: Este se puso en Salvo, y el Corn.º Rivera lo persiguió de muerte hasta que ostigado p.º su protector y Compadre tuvo que arrojarle al Uruguay y asilarse del Entre Ríos, etc.” (*Carlos Anaya*, “Biografía del opresor de su patria en la Vanda Oriental del Uruguay, D. Fructuoso Rivera”, págs. 21 y 22. Archivo Histórico Nacional, fondo documental “ex-Archivo y Museo Histórico Nacional”, libro 66).

7 Oficio del síndico D. Tomás García de Zúñiga, al cabildo de San José, de fecha 19 de diciembre de 1822.

de la República, el General Alvear (Carlos M. de), Don Tomás de Iriarte, el desgraciado Don Domingo Cullen y Don Diego Benavente. Don Juan Pedro Lecor, que era hermano del dicho Barón de la Laguna y que había quedado en la Plaza [Montevideo] con el título de Teniente Rey, perseguía tenazmente á nuestra asociación; y sin embargo, fueron sus trabajos tan decididos, constantes, intensos y eficaces, que muy poco tiempo bastó para que volviera á encenderse el fuego sagrado de la libertad jamás extinguida en los pechos de los habitantes de la campaña. Con el poder de la unión conseguimos levantar dos batallones cívicos de infantería y dos escuadrones de caballería, que en varios encuentros con los brasileños dieron nuevas glorias á la Patria. A pesar de tantos esfuerzos, tuvimos que ceder al fin, en 1824, porque los portugueses y brasileños se entendieron entre sí, y porque no pudimos conseguir entonces el auxilio que implorábamos de los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, por más que en esta última Provincia empleaba todo su influjo el General Alvear y á la vez el suyo el diputado Coronel Don Manuel Dorrego, con el también diputado Dr. Díaz Velez, y otros, etc. Pero un poco más tarde [1825], recogimos el fruto de nuestros trabajos, pues que el arribo de Don Juan Antonio Lavalleja, acompañado sólo de treinta y dos compañeros, levantó todo el país como un sólo hombre, etc".⁸

Además de las indicadas prevenciones de la autoridad brasileña deducidas de autos públicos, cartas particulares de entonces dan medida del ánimo de los gobernantes frente a la rebelión patriótica. A ese propósito,

8 FRANCISCO SOLANO DE ANTUÑA, borrador de una carta suya, en Montevideo, el 15 de setiembre de 1857, a Da. Carmen Quintanilla de Alvear, de Buenos Aires. Publicación de D. *Julio Silva Valdez*, en "Marcha" del 30 de noviembre de 1945, Montevideo.

Con respecto a la mencionada junta "Caballeros Orientales", D. Julio Silva Valdez (en "Marcha", del 23 de noviembre de 1945, Montevideo), ilustra: "...el presidente de la sociedad de Caballeros Orientales era D. Santiago Vázquez, etc.". "...la sociedad se componía de "compañeros", "jóvenes", "oficiales" y "ancianos", y tenía Presidente, Vice, Secretarios, Oradores, Tesorero y Ayudante, Archivero y Maestro de Ceremonias. Había la Gran Sala, la Cámara de Ancianos y la Cámara del Consejo, y su número de adeptos no era fijo ni limitado, pudiendo ser iniciados todos los hombres "de importancia" del país". "No era una logia masónica y sólo tenía de éstas sus signos, grados, fórmulas y juramentos, etc.". "Todo hace suponer que era la tertulia de Echeverriarza el centro de las actividades y pronunciamientos, etc.". "El archivo de los "Caballeros Orientales" se ha perdido y nadie sabe nada de él, etc.".

D. Nicolás de Herrera comunica a su cuñado D. Lucas J. Obes, comisionado en Río de Janeiro: "...Un tal Méndez y un tal Pisani, compañeros de Olivera [Leonardo] y sus 2.^{os} Capitanes, están en la línea con 30 de los facinerosos de su rebelión, agregados al Reg.^{to} de Frutos con su [...] de Capitanes. Ya verá V. lo q.^e hace esta gente en la primera [...] q.^e se le presente, etc". "Otorgués escapó de Río Grande y está en la plaza. Llupe escapó de esa [Río de Janeiro] y está en S.^{ta} fe con Lavalleja; luego vendrá Aguiar, etc." ⁹

⁹ NICOLÁS DE HERRERA, a Lucas J. Obes. Fragmento de una carta suya, del 1.^o de agosto de 1822. (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 6, carpeta 23).

Lucas J. Obes fué hijo de D. Miguel Obes, "administrador de aduanas reales y licenciado de vasta sabiduría" y de Da. Plácida Alvarez. "Nació en la capital porteña, bajo pabellón español, pero fué oriental su nacionalidad de adopción". A los dieciocho años viajó a Madrid, de donde regresó al cabo doctorado en derecho. En el año de 1808, desempeñó el cargo de asesor del cabildo de Montevideo y fué uno "de los notables que autorizó con su firma el célebre acuerdo popular de *obedecer, pero no cumplir*, cuando se pretendió, por Liniers, la deposición del gobernador Elío". Más adelante, cuando Elío supo de los trabajos de los patriotas en favor de la emancipación, apresó a algunos sospechosos y entre ellos a Lucas J. Obes y lo desterró a La Habana. Meses después, salió de Cuba para Inglaterra y de ésta, regresó a Montevideo, en ocasión de capitular los españoles que ocupaban la plaza. En 1815, indisputado Artigas con él, le tuvo preso en Purificación, hasta que vuelto a su ciudad, alentó al gobierno de Otorgués e intervino en los sucesos públicos de entonces. Cuando la dominación portuguesa, sirvió a ella y fué nombrado fiscal general. "Pálido espectador, — dijo él mismo, — de los que habían concebido el propósito de entregar el país á una potencia extranjera para sofocar el gérmen de federación predicado por Artigas, se sometió como otros á un destino terrible, pero inevitable". En 1821, Lucas J. Obes ocupó el cargo de procurador general del Estado Cisplatino, en cuyo carácter desempeñó misión en la corte del Brasil, donde permaneció más de un año. El 16 de febrero de 1823, desembarcó en la Colonia, marchando a San José, donde se incorporó al gobierno de Lecor. A fines de 1824 volvió a Río de Janeiro, como diputado de la Cisplatina. Producido el desembarco de los Treinta y Tres, Obes se puso al servicio de la causa nacional, evadiéndose de Río de Janeiro y llegando a Maldonado. Reclamado por el gobierno de Buenos Aires, se presentó en esta ciudad y fué reducido a prisión (1826). Reclamó de tal violencia ejercida contra los amigos de Rivera, en brillante pieza jurídica, pero sin éxito. Firmada la Convención de Paz con el Brasil, Obes volvió a Montevideo, desempeñando los cargos de fiscal general y de ministro de hacienda, durante el gobierno provisional de Rondeau. Cuando la primera presidencia de Rivera, ocupó las carteras ministeriales de hacienda, gobierno y

Rivera, por su parte, ilustraba a su compadre Lavalleja acerca de la "Asamblea General del Janeiro", añadiéndole: "... Respecto aotra [cosa] dice q.º se dice q.º los de Buenos Aires tienen intriga para ver si esta Provincia le queda sujeta. Lo transcribo á V.p.º su conocimiento reiterándole mi afecto, siendo como siempre su estimado Compadre, *Fructuoso Rivera*. P.D., yo boy enfermo de una pier-na pronto le escribiré largo otalves vaya aver a V. si alugar. La cosa se presenta favorable.—Vale" ¹⁰

Las reuniones de Lavalleja en el Rincón de Clara, que concitaban la atención de la autoridad, daban lugar a cartas como las siguientes, de D. Nicolás de Herrera a Rivera: "Mi estimado amº: me apresuro á comunicarle, q.º hemos recibido carta de Lavalleja q.º trajo Albín, y desmiente las noticias q.º esparcieron los anarquistas de Montev.º; Creerá V. q.º estos pícaros nos han puesto mal á V. y á mí, con Lavalleja?. Ellos se hablaron, p.º sin fruto. El g.¹ y Yo le escrivimos p.º q.º venga sin demora á ésta [...] p.º reparar su reput.ⁿ y desmentir de un modo publico á aq.ºs malvados. La carta q.º me escribe es muy larga, y no tengo tiempo de mandarle copia. Con este motivo é informado, S.E.º [Lecor] q.º en Clara no hay mas reunion q.º de los Indios Charruas q.º han entrado á dispersar el ganado y p.º contenerlos avisa Lavalleja q.º piensa pedir auxilio ala guardia de Lunarejo. Yo bien sé q.º las imprudencias de este hombre no tienen disculpa, pº al ver sus excusas y sus protestas, le aseguro á V. q.º he tenido un placer, viendo q.º V. y Turreyro no se han equivocado en sus conceptos. Yo no dudo q.º Lavalleja vendrá sin demora, y á la vuelta yo haré q.º vaya á estar con V. No puede V. figurarse todas las mentiras q.º inventan los de Montevº p.º alucinar. Ahora

relaciones exteriores y cuando la de Oribe y la provisional de Carlos Anaya, ocupó semejantes cargos. Luego, en 1836, y con motivo de la revolución de Rivera, Obes fué extrañado violentamente del país. Emigrado a Río de Janeiro, falleció el año de 1837. No dejó descendencia, pues su único hijo Máximo, había fallecido en 1832. (Datos biográficos extractados de "Rasgos biográficos de hombres notables de la República O. del Uruguay", por *Isidoro De-Maria*, y de "Lucas Obes, en los esplendores de su época", por *Daniel Herrera y Thode*, Montevideo).

10 FRUCTUOSO RIVERA, a Juan Antonio Lavalleja, carta sin data, del 26 de agosto de 1822. (Archivo Histórico Nacional, "Papeles de Lavalleja").

salen p.ºel resorte de q.ºlos Portugueses van á abandonar este territorio y los q.º creen se asustan. Déjelos V.q.ºsi caen la han de pagar bien. Páselo bien, y mande como guste asu amº intº e in.º, Q.B.S.M. *Nicolás Herrera*" ¹¹

Por ese entonces, de 1822, súpose en San José que la ausencia de Lavalleja no tenía la intención supuesta. Una breve esquela de Da. Consolación Obes a su hermano D. Lucas, dice: "Mi amadísimo Lucas. El Sór Lavalleja está con los independientes de la plaza, fue de la tado y afugado con quarenta hombre de los q.ºempesava á hunir, etc." ¹² Pocos días después, D. Nicolás de Herrera comunica a Rivera: "Mi muy estº amº, recibí su apreciable del 29, sientos q.ºLavalleja se hubiese fugado, p.ºq.ºtal vez sería menos infeliz q.ºcon el partido q.ºha tomado de andar errante; p.ºél así lo quiere. Sin embargo, el Grál [Lecor] y Yo le escrivimos lo que V. verá p.ºlas adjuntas. Cíerrelas y diríjalas qd.º hubiese proporción, etc". "P.D.—Obes me escribe q.ºel Emperador ha hecho á V. la gracia de un habito, y también á Lavalleja; pº p.ºéste yá viene tarde. Dicen q.ºlas armas q.ºsalen de Montev.º van escondidas debajo delas carretas" ¹³

Alarmado el poder brasileño de San José con la tramada rebelión del país, escribe D. Nicolás de Herrera a D. Lucas J. Obes: "... Aquí estamos en apuros esperando q.ºrompa la rebolucion q.ºactivan Albear y los Vasquez, á la sombra del Consejo militar, y contando con los Otorgueses, Fragatas, Yupez, Ojedas, Lavallejas, y demás grandes capitanes Patriotas. Sabemos q.ºS.ºfe y Entreríos han entrado en el plan y q.ºel S.ºMancilla está con su fuerza en el arroyo de la China. B.ºAy.º ha protestado ser neutral hasta q.ºse pronuncie el voto de esta Provincia, q.ºentonces no será indiferente. Es q.º el, visto el sentido de esta [...] se dirige á esperar el barullo p.ºtomar parte.— Los indepen.ºas han embiado al entrerríos 600 fusiles y

11 NICOLÁS DE HERRERA, a Fructuoso Rivera, carta suya fechada en San José, el 24 de noviembre de 1822. (Archivo Histórico Nacional, Fondo "Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 14).

12 CONSOLACIÓN OBES, en San José, el 4 de octubre de 1822, a Lucas J. Obes. (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 4, carpeta 17).

13 NICOLÁS DE HERRERA a Fructuoso Rivera. Párrafos de una carta suya, fechada en San José, el 10 de octubre de 1822. (Archivo Histórico Nacional, fondo "Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 14).

otros tantos uniformes. La tormenta amenaza, y V. sabe lo q.^evalen las aclamaciones del Emperador, si esta familia concibe esperanzas de sacudir una domin.ⁿ extranjera, q.^ep, liberal y buena q.^esea se la mira con mal ojo en tres generaciones. Es preciso, pues, completar el sacrificio, ó exponerse á q.^esea preciso empezar á trabajar de nuevo, etc".¹⁴

Dos días después, el corresponsal cotidiano, de abundantes letras ilustrativas, muchas inéditas aún, confirma sus noticias anteriores, expresando: "...Herm^o, me apresuro á avisarle q.^elos facciosos de Montev^o se han ganado á Lavalleja, Otorgués, Yupez y otros Gefes de la revolución, á q.^{ns}. se les anda al alcance p.^eremitirlos á esa Corte, y q.^ese les interne donde no hagan mal, ni se escapen, dándoles lo q.^enecesiten. Fructuoso y su Reg.^{to} están decididos. Vengan buques, más tropa y dinero, De V. Su H." ¹⁵

Pero, abortada la conspiración, Herrera comunica: "...La Campaña está aun en perfecta tranquilidad. Lavalleja ha protestado q.^eson calumniosas las noticias q.^ehan esparcido los anarquistas de Montev^o. B.^sAy.^{no} toma parte y toda la fuerza del entrerríos son doscientos hombres gauchos q.^ehasta ahora guardan neutralidad, etc." ¹⁶

Visto está, a través de la documentación que antecede, la persistente decisión de Lavalleja, concebida, sin duda, en sus meditaciones de Tacuarembó, herida su alma con dolor de destierro y dolor más grande de la patria. Intrépida figura la suya, que si en cuerpo levanta poco del suelo, como los arbustos, eleva la frente con ansia de libertad, arrojo y espíritu sin tasa de los sacrificios. "Infeliz, con el partido que ha tomado de andar errante"; "demente", añadiría de él un contemporáneo suyo aconsejando que "es preciso prebenir á Rivera que esté á la mira de su conducta p.^eq.^eéste como es hombre cree q.^e todos obran de buena fe, etc." ¹⁷ "...la Providencia que

14 NICOLÁS DE HERRERA, a Lucas J. Obes. Párrafos de una carta suya fechada en San José, el 18 de noviembre de 1822. (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 6, carpeta 23).

15 NICOLÁS DE HERRERA, a Lucas J. Obes. Carta fechada "Nov. 20". (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 6, carpeta 23).

16 NICOLÁS DE HERRERA, a Lucas J. Obes. Párrafo de una carta suya, del 22 de noviembre de 1822. (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 6, carpeta 23).

17 JUAN M. TURREYKO, a Lucar J. Obes. Párrafo de una carta

tanto nos protege, — escribía entonces Rivera para tranquilidad de un magistrado, — ha hecho desaparecer a estos sembradores de discordia, como sucede con Lavalleja, etc.”¹⁸

Rivera, menos impaciente esta vez y no avaro del tiempo como su compadre, ya que no había sufrido más desventura que contrastes de la guerra, dejábase estar. El favor que gozaba de la autoridad y del pueblo campesino, anticipábase probablemente que, tarde o temprano, el destino habría menester de él para sus determinaciones. Miraba entonces pasar los días en plácida sucesión, sin alentar envidias de la gloria ajena. Sus actitudes, sus hechos, sus propios dichos, — falazmente apreciados a primera vista, — traducían el torrente que la naturaleza contiene en el molde de un hombre de insospechados recursos.

“...he determinado, — expresaba Lecor al alcalde de primer voto D. Juan José Durán, — que á todos los soldados de los Orientales que desde hoy en adelante, se pasen á esta plaza, ó á cualquier otro de los puntos que ocupan las armas portuguesas; y que no quieran tomar partido en nuestros ejércitos, se les socorra con seis pesos mensuales que les serán pagados siempre, con la misma puntualidad con que se satisfacen sus sueldos á todos los oficiales que se han pasado, etc.” Lo cual, se complementa con otra noticia del memorialista D. Juan Manuel de la Sota, refiriendo: “Como el ejército portugués entonces había perdido algo de su moral, usó [Rivera] de la misma arma del Barón, que era dar cinco pesos á todos los brasileños que querían trasladarse á su país, y otro tanto á los portugueses que quisieran ocuparse en los trabajos de campaña; á los primeros mandaba acompañar con el Alférez D. Leonardo Olivera, hasta pasar el Río Yaguarón en la frontera del Río Grande, y de los últimos formó Rivera un batallón de más de 300 plazas, y mayor era el número de Curitivanos y Paulistas, que se pasaban”.¹⁹

suya, fechada en el arroyo de la Virgen, el 2 de diciembre de 1822. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 6, carpeta 22).

¹⁸ FRUCTUOSO RIVERA, en Costa de Clara, el 6 de diciembre de 1822, al juez D. Valentín Saenz. Fragmento de una carta. (Archivo Histórico Nacional, “Papeles de Lavalleja”).

¹⁹ JUAN MANUEL DE LA SOTA, obra últimamente citada, págs. 310 y 314.

X

Diarios públicos como "La Aurora" dirigida por Antonio Díaz; "El Pampero", de Santiago Vásquez, Antonio Díaz y Juan Francisco Giró; "El Aguacero", "El Ciudadano", "La Ráfaga", etc., contribuían a encender el entusiasmo colectivo por la emancipación nacional.

...Los papeles de la plaza
se van explicando fiero
para el Imperio, se entiende,
que yo por ellos me muero.
Cielito, cielo que sí,
cielito del sol que dora,
cosa linda el Hombre Libre,
Oriental, Pampero, Aurora".

Así clamaban trovas al estilo popular de Hidalgo, de Acuña de Figueroa y de Araúcho. "El Pampero" inicial, del 19 de diciembre de 1822, significaba aludiendo al viento de su nombre que limpia la atmósfera:

"...A su aspecto huyen aterrados los vientos calientes del norte que abrasan nuestras nieves, que esterilizan nuestros campos, que aniquilan nuestra hacienda, y si sañudo y terrible, como la ira de Júpiter, los arrastra en alguna vez, osados, se atreven á disputarle el puesto, su furia hasta el Trópico, y va á ocultarse en sus montañas. Enseñoreándose entonces de la vasta superficie de su imperio, su soplo vivificante reanima la naturaleza lánguida y marchita con el aliento abrasador de la zona tórrida, disipa los densos nubarrones que cubrían el sol, despeja el horizonte, y haciendo sentir su influjo aún en el corazón del hombre, el alma se despliega á ideas grandes, el espíritu se ensancha, y la razón, antes aletargada, recobra su primer vigor. ¿Habría alguno que desconozca las virtudes del Pampero? ¿Hay alguno que no lo desee?, etc."

El cabildo desconocía la autoridad del barón de la Laguna y se aliaba a los insurgentes de Lavalleja, como daba muestra de la unión de sus miembros con la logia de los "Caballeros Orientales" y las gestiones que iniciaba en procura del apoyo de los gobernadores del litoral argentino. A este efecto, "un grupo representativo de vecinos de Montevideo, había dirigido al gobernador de Santa Fe, D. Estanislao López, la siguiente representación: "Una porción de vecinos respetables del pueblo

patriota de Montevideo y su campaña, animados por el sentimiento de su libertad é inspirados por el amor á su país, despreciando los riesgos y compromisos en que los coloca su situación, eleva ante V.E. la voz clamorosa de la patria, é implora de la generosidad de sus hermanos los santafecinos, su poder y auxilio para la salvación de la tierra, que no pueden esperar de sus propios esfuerzos. El momento ha llegado, Excm^o señor, de dar la libertad á la Banda Oriental y arrojar de nuestro suelo un enemigo que sólo puede ocuparlo á la sombra de nuestras disenciones, etc". "La división europea [Portugal] de Voluntarios Reales, que aspira sólo á regresar á Europa, se mantiene en una completa separación de la tropa en el continente, y no teniendo interés en conservar el país, lejos de mezclarse en la guerra que suscitare la insurrección, vería con placer secreto excitados nuestros esfuerzos en arrancar la tierra á la dominación de un enemigo que nuestros intereses hacen común. ¡Un cuerpo de quinientos hombres que atravesaren el Uruguay, sería más que suficiente para realizar nuestras esperanzas!. La noticia de hallarse en nuestra Banda, sería la señal de una insurrección general, que distrayendo por todas partes la atención de nuestros enemigos, apoyaría los movimientos parciales de la población, etc.". "Los que suscribimos, no tenemos carácter alguno público representativo, pero constituimos una parte respetable del pueblo patriota de Montevideo y su campaña; estamos estrechamente unidos y relacionados por intereses, parentesco y opiniones con los hombres de más crédito, influjo y consideración de todos los puntos de la Provincia; estamos conformes en los principios como en los medios de la ejecución, y nuestra voz puede considerarse como el eco de la parte sana de la Banda Oriental. Bajo este mismo concepto, hemos elevado antes de ahora igual solicitud al Gobierno de Buenos Aires, considerándolo no solamente ligado en, principios é intereses con los Gobiernos de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, sino también autorizada exclusivamente por las tres provincias para negociar y emprender contra la usurpación de este territorio, etc". "Si V.E. acoge benigno nuestros votos, D. Domingo Cullen, encargado de presentar á V.E. esta comunicación, lo está también para hacer á V.E. las explicaciones que considere necesarias al efecto, etc". "Montevideo, 26 de diciembre de 1822. Juan Francisco Giró, Daniel Vidal, José M. Pla-

tero, Gregorio Pérez, Manuel Oribe, Ramón Castro, Pablo Zufriategui, Ramón de Acha, Silvestre Blanco, Francisco Araúcho, Antonio de Chopitea, José Félix Zubillaga, Francisco Aguilar, Gabriel A. Pereira, Atanasio Aguirre, Pablo Antonio Nieto, Pedro Lenguas, Lorenzo J. Pérez, Francisco Solano de Antuña, Juan Benito Blanco, Roque Graceras, Luis Eduardo Pérez, Francisco Lecocq, Juan Zufriategui, Santiago Vásquez, Antonio Acuña, Gregorio Lecocq, D. F. Benavente, León J. de Ellauri, Agustín de Aldecoa, Rafael Sánchez Molina".¹

"A todo esto, Lecor estaba sobre Montevideo y la declaraba sitiada por mar y tierra el 20 de enero de 1823, poniendo la vanguardia de su ejército [brasileño] bajo el mando del coronel D. Fructuoso Rivera. D. Alvaro da Costa, por su parte, organizó la resistencia [portuguesa], dando el mando de su vanguardia al mayor D. Manuel Oribe, de cuyo modo los jefes que más tarde acaudillarían dos partidos tradicionales de la República ("colorado" y "blanco") se hallaban frente a frente en guerra civil, bajo la dominación extranjera. El 16 de marzo la vanguardia de Rivera avanzó sobre la de Oribe á la altura del Paso de Casaballe, donde se hallaba éste destacado; y allí corrió la primera sangre oriental en esta contienda de extranjeros. Las tropas de Oribe quedaron victoriosas, etc."²

Días antes de la refriega entre las fuerzas de ocupación, con vanguardia de jefes uruguayos (Oribe y Rivera), el núcleo de opinión que venía requiriendo el apoyo argentino a su causa, solicitó de Rivera su adhesión a la idea de la independencia absoluta del país. Este jefe respondió con el siguiente documento: "V.E. se decide y me invita á defender la libertad é independencia de la patria, y felizmente estamos de acuerdo en principios y opiniones. V.E. sabe que mis afanes no han tenido otro fin que la felicidad del país en que nació. La diferencia entre V.E. y yo, en la causa que sostenemos, sólo consiste en el diverso modo de calcular la felicidad común á que ambos aspiramos. V.E. cree que el país será feliz en una independencia absoluta, y yo estoy convencido de que sólo puede serlo en una independencia relativa, porque la primera, sobre imposible, es inconciliable con la felicidad de los pueblos. V.E. no puede contar con el auxilio de estas

1 LUIS ARCOS FERRAND, obra citada, pág. 73.

2 SANTIAGO BOLLO, obra citada, pág. 515.

tropas europeas [portuguesas]; pues como V.E. afirma, sólo esperan para marchar, las órdenes de su Gobierno. Tampoco con el auxilio de las provincias hermanas [argentinas] porque nadie da lo que no tiene, ni lo que tiene con riesgo inminente de perderlo, y sin esperanza alguna de utilidad. A V.E. no puede ocultarse que las provincias hermanas, divididas en pequeñas repúblicas, continuamente agitadas del estado de revolución, no han de agotar por esta Banda los recursos que necesitan para conservar la suya; ni han de comprometerse en una guerra desastrosa con una nación americana y limítrofe, sin otro interés que establecer en esta parte del río un Estado independiente. Los pueblos, como los hombres, nunca arriesgan su fortuna y sosiego sin fundada esperanza de gloria ó de provecho. Es preciso, pues, que V.E. cuente con sus propios recursos para hacer la guerra y triunfar de una nación poderosa y vecina; porque arrojarle á una empresa de esta especie, en la esperanza remota de auxilios quiméricos y dudosos, siempre sería la más fatal de las imprudencias, etc". "Cuando se trata de un proyecto a cuyos resultados está vinculada la suerte de cien generaciones, es preciso no dejarse deslumbrar de las agradables apariencias de teorías brillantes, etc". Luego de insistir en que el patriotismo no era temeridad sino virtud, se declaraba (Rivera) partidario en estas circunstancias, de la confederación con el Brasil, "á base de un pacto ó de una gran carta que debiera garantir los derechos y libertades del Pueblo Oriental".³

Con referencia a los propósitos de la independencia nacional mantenidos por una facción (Lavalleja) y la

3 PABLO BLANCO ACEVEDO, "Centenario de la Independencia. Informe sobre la fecha de celebración", págs. 58 y 59, Montevideo.

El mismo autor, explana: "La interpretación exacta de esta parte [final, de la nota de Rivera] es la misma que daba Lucas J. Obes, quien tenía la convicción por su participación principal en los sucesos de setiembre de 1822, en el Brasil, que el nuevo Imperio reconocería la Independencia Oriental, garantizando su cumplimiento por un pacto recíproco entre las dos naciones. Es necesario advertir, además, que esa era la acepción que en 1823 se tenía de la Confederación de Estados, vale decir: un pacto o lazo de unión ofensivo y defensivo entre estados independientes. Para la mejor inteligencia de esta parte final [de la nota de Rivera] es preciso tener en cuenta que la prensa de Canelones al acusar de facciosos y logistas a los de Montevideo, creía que ellos obedecían al dictado de determinados políticos de Buenos Aires, lo que quitaba el carácter de nacional al movimiento independiente."

otra (Rivera), aclárase: “Una es la idea madre que dirige el esfuerzo de todos. El Cabildo Representante de Montevideo la expresa categóricamente: la Independencia Absoluta. Pero este postulado, que infelizmente no llegó á concretarse en una Declaración explícita, provoca en el sentimiento de los hombres dirigentes, dos tendencias, que si coinciden ambas en su pensamiento central de la Independencia Nacional, aparecen ligadas: una, a un pacto de unión con el Brasil, previo el reconocimiento expreso de determinadas condiciones para hacer efectiva la unidad; y la otra, en identidad de circunstancias con las entonces Provincias del Río de la Plata (Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe) vinculadas entre sí por el Pacto llamado del Cuadrilátero, etc”.⁴

Aún más: “La independencia fermentaba, pues, en todas las almas orientales. Más que como acto de voluntad individual, obraba como fuerza biológica que germínaba en la subconciencia de los hombres, poseídos por el espíritu. Es tan inoficioso pretender documentar planes y propósitos en estos casos, como fijar de antemano el camino del rayo. Como el zigzag de éste, los documentos serán contradictorios; irán y vendrán; ocultarán el pensamiento profundo, en vez de revelarlo, etc”. “No es el agente humano de las magnas fuerzas el que mejor desentraña los grandes designios, como no es el que habla quien mejor conoce el timbre de su propia voz. Lavalleja buscaba el apoyo argentino; el pueblo lo alentaba, a pesar de los temores de los gobiernos centrales, que buscaban, como sabemos, por otros lados, los medios de reivindicar su Provincia Oriental, etc”. “También Rivera recibía estímulos argentinos; pero él, sin rechazarlos, pues los seguirá más tarde, se inclinaba a creer que era más hacedera la formación de una Patria Oriental en unión con la región meridional brasileña; miraba al Norte, hacia las primitivas fronteras españolas, más allá de las Misiones; pensó en realizar su plan, informe todavía, en combinación con el audaz Bentos Manuel, el célebre guerrillero lusitano, etc”. Pero, D. Manuel J. García, diplomático argentino, expresaba lo que había sostenido tiempo antes: “que la Provincia Oriental debía dejarse librada á sí misma, pues era hostil a toda dominación, y no era el caso de acometer una empresa bélica sin más fin que el

4 PABLO BLANCO ACEVEDO, obra citada, págs. 61 y 62.

de favorecer a los orientales, que no tardarían en repetir lo que hicieron en 1815. Después de darles la libertad, nos arrojaron de su territorio con el triunfo de Arerunguá y Guayabos". "Rivera y Lavalleja, lo mismo que todos los que los seguían, eran la misma inquietud, la misma fiebre. No veían con perfecta claridad en sí mismos, y hasta se sentían rivales en ciertos momentos; pero si observamos bien las entrañas del pensamiento, veremos que el móvil, el anhelo, el objeto entrevisto eran idénticos en todos: reposición de las cosas al estado en que estaban antes de la invasión portuguesa en 1816, es decir, reaparición de la provincia emancipada de España a la par de las demás americanas, desde México hasta Chile".⁵

Tal cual. Lo esencial es eso; y lo que deriva, cosa de disputas. Si los dos émulos se hubieran puesto de acuerdo, — como luego en Monzón, — no habrían surgido distinguos de independencia relativa e independencia absoluta, que aparentaban más semblante de controversia que entraña de realidades personalmente concebidas; y no, — como fué, — por asesoramiento ajeno: Lucas J. Obes, detrás de Rivera, y los "Caballeros Orientales", de Lavalleja. No regía ya la determinación rigurosa de un poder unitario como el de Artigas. En vez, surgía la aspiración de sus dos vástagos a ocupar el primer plano de la acción pública que, como cosa natural y propia de lo mismo, habría de acentuar el carácter de una emulación que, desde antiguo, siempre es común verla servida por quienes rodean a los actores inspirando ideas o atizando discordias.

Uno de los actores, — Lavalleja, — abandonaba su agreste rincón de Clara, para lanzarse a la lucha emancipadora desde extranjerías playas, de refugio y soledad. Ya conocía él los sinsabores del destierro y buscaría el apoyo de quienes resistían, como D. Estanislao López, gobernador de la provincia de Santa Fe, al poder imperial que le había aherrojado. El riesgo de Lavalleja contenía en sí la grandeza del sacrificio, ante el cual no pesan obstáculos ni desánimos. El otro actor, Rivera, acrecía su prestigio ante las autoridades de ocupación y el celo de la masa rural identificada con quien la velaba. Este mismo ser, de sagacidad más oculta que manifiesta,

⁵ JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN, obra citada, tomo II, págs. 460 a 463, fragmentos.

¿no reservaría otros designios en el pliegue de sus intenciones? No es fácil descubrir lo que, sutil maraña, se confundía en él, o pretendía guardar cuando el germen de una intuición certera adquiriría, repentinamente, la estructura de las ideas. Rivera — dice un escritor, — “no había tenido otra escuela que los campamentos, parecía a veces un diplomático de carrera, ilusivo y cortesano, como si toda la vida hubiese andado en los gabinetes de palacio”. “Don Carlos Anaya, su enemigo formal en la posteridad de una memoria biográfica que por impura tiene el castigo del olvido, alcanza a confesar, entre la maleza de sus frases: “El coronel Rivera llegó a adelantar en las convicciones de aquella fantástica autoridad como el único hombre de importancia capaz de ocupar la silla suprema y subordinar los pueblos y las masas, etc.”⁶

El cronista de la patria vieja refiere que, por inspiración de Rivera, “se hacían algunos trabajos muy reservados”, en favor de la emancipación. Y añade: “En el curso de esos trabajos secretos, llegóse hasta el plan de inducir al Barón de la Laguna á una reunión de fuerzas en Canelones, donde concurrirían cien hombres de milicias de cada departamento, con el objeto aparente de imponer á los enemigos. Esas fuerzas debían ser revisadas por Lecor, en cuyo acto se efectuaría un pronunciamiento separatista del Imperio. La idea, empero, no pudo llevarse á efecto, quedando en el secreto de los que la concibieron”.⁷ “. . . la verdad, — se agrega por otro conducto, — es que Rivera andaba en algo. . . Apúrense, escribía Lecocq a sus amigos de Buenos Aires, después de haber hablado con Rivera en el Durazno y recibido sus confidencias, apúrense porque Rivera va á lanzarse unido á los jefes de Río Grande (Brasil) y les ganará de mano”. Don Pedro J. Britos se refiere “á entrevistas realizadas durante el mismo año (1824) entre Rivera y los jefes riograndenses para realizar trabajos a favor de la organización de un Estado fuerte e independiente sobre la base de la Provincia Oriental y de la Provincia de Río Grande”⁸.

6 TELMO MANACORDA, “Fructuoso Rivera. El perpetuo defensor de la República Oriental”, págs. 70 y 71, Madrid.

7 ISIDORO DE-MARÍA, obra citada, tomo V, págs. 19 y 20.

8 ANTONIO M. DE FREITAS, “El levantamiento de 1825. Preliminares. La Cruzada Libertadora. Adhesión popular”, pág. 15, Montevideo.

Palabras o intenciones aparte, el hecho es que en la emergencia del estallido revolucionario, los dos ilustres camaradas de milicia, émulos repentinos y "compadres" a perpetuidad, tomaron distinto rumbo. Y cosa curioso en los hombres según sus decisiones inesperadas: el más inquieto de ellos, —Rivera,— permaneció a la expectativa, con un ojo abierto como las liebres; en tanto que el sedentario Lavalleja lanzóse resueltamente en pos de un destino incierto. El retenido en la comarca, recelaría de aventuras expuestas al fracaso, y el peregrino, empecinado en su fe, miraría convertir en hazaña las horas de quietud.

El riesgo heroico pudo más que la razón y si no alcanzó el ideal soñado, labró la huella en los caminos de la libertad. Así fué. Y nadie mejor que el mismo Lavalleja para narrar los percances de su hombrada:

"En Julio de 1824, —dice,—. Después de perdida la empresa de libertar la patria del poder de los portugueses los patriotas q.^o en aquella epoca quisieron hacerlo; y siendo uno de ellos d. J. A. L. Comisionado p.^r el Cabildo de Montev^o compuesto de los S. S. D. N., etc, etc. y mandado este una comision á S.^{ta} Fe p.^a exigir auxilios de aquella prov.^a compuesta esta de los S. S. D. Roman Acha, D. Luis Eduardo Perez y D. Domingo Cullen y D. Juan Ant.^o Lavalleja nombrado tent.^o Cor.^{el} p.^r el citado Cabildo, y autorizado lo bastante p.^o operar, p.^o el punto q.^o le fuere o creyere mas conven.^{te} con la fuerza o auxilios q.^o dha. comision pudiera recabar de aquella ó mas Provincias. En consecuencia un año pasó esta comision sin poder recabar nada efectivo en razon q.^o el Gov.^{no} del Entre Rios, en cuya epoca el Grál D. Lucio Mansilla no queria prestar la cooperacion ni menos permitir q.^o p.^r aquella Prov.^a se hiziera el transito ó la marcha q.^o pretendia hacer Lavalleja p.^a asaltar á la de su patria, con los pequeños auxilios q.^o el gov.^{or} de S.^{ta} Fee D. Estanislao Lopez le proporcionara siendo este de un escuadron de 100 hombres mas o menos q.^o podia entregar prontos de armam.^{to} y monturas menos la cabalgadura en razon de estar mui escasos en aquella epoca, y dandonos la tranquera p.^o enganchar ó contratar todo hombre q.^o voluntariam.^{te} quisiera convenirse en acompañarnos. Alg.^s Orientales q.^o se hallaban dispersos p.^a aquellas Provincias ó emigrados, se presentaron á Lavalleja, y formo una compañía de ciento y pico de hombres. Por muchos esfuerzos q.^o se hicieron no se pudo emprender la marcha en razon del obstaculo de la Prov.^a de Entre Rios y en este tp.^o las fuer-

zas patriotas q.º peleaban p.ª la libertad de la patria tubieron q.º sucumbir al poder del Grál. Portugues visconde de la Laguna. Los patriotas q.º no quisieron hincar la rodilla a los portugueses emigraron á B.ª Ay.ª. Sabida la perdida de la Prov.ª la Comision ordeno se disolviera la compañía q.º se habia formado y q.º cada uno se retirara donde mejor le conviniera como lo hacian ellos, pues ya no habia recursos como sostener estos hombres, y imposible de poderse hacer nada de provecho”.

“En esta circunstancia tan afligente p.ª alguna parte de aquellos patriotas q.º perdian la patria, sus hogares, sus intereses y tal vez reunirse jamas al seno de sus familias, en este n.º se contaba D. Juan Antº Lavalleja á quien (Unico) le embargaran sus intereses q.º tenia en Campaña consistiendo en una estancia poblada en la costa de S.ª Lucia Grande (paso de Fray Marcos) con sus mil cabezas de ganado Bacuno sobre mil Yeguarizos. Una tropa de nueve carretas con tres mudas de sus bueyes cada pieza. Un almazan surtido en las puntas de Clara con 100 (||) de principal”.

“D. N. Herrera sobrino político de D. Fructuoso Rivera, q.º estaba al servicio de los portugueses fue comisionado p.ª el mismo Rivera p.ª levantar en peso todas las haciendas de aquella estancia, y conducir las á S.ª Jose (el Pueblo) p.ª alimento de aquellas tropas, ó p.ª darles el destino q.º ellos creyeran mas conveniente. La tropa de carretas con las boyadas correspondientes se las apropio D. Frutos y comisionó á D. José M. Raña p.ª q.º las vendiera en el Continente ignoran si fue con ordenes del Grál. Portugues. D.ª Ana [Monterroso de] Lavalleja se presento exigiendo los intereses de su marido é hijos, —el D.ª Nicolás Herrera le contesto q.º hasta las sillas de la casa se las habían de quitar. D. Tomas Garcia de Zuñiga uno de los principales agentes de los Portugueses fue la proteccion de esta familia pues siendo informado q.º se le iban á embargar los muebles de su casa, fue á hablar con este S.ª y su contestación tal q.º primero le habian de quitar á el lo q.º tenia q.º á ella los restos q.º le habian quedado y le aseguro q.º fuera descansada en efecto lo cumplio, y le protegio hasta q.º se embarco p.ª B.ª Ay.ª conduciendose como un caballero. Esta demostracion de generosidad jamas la olvido Lavalleja pues en el año 28 cuando se hizo la paz escribio una carta á dho. Zúñiga q.º el estaba descubierto en aquella deuda y q.º contara con la proteccion de la q.º no tubo contest.ªn”.

“Concluido como queda dhº los asuntos del año 23 debia disolverse la compañía q.º estaba en S.º Fee. En el tpº de la residencia de Lavalleja en aquel destino tubo amistad vastante estrecha con el S.º Lopez [Estanislao] y este S.º ya fuera p.ºvernos desgraciados, ó p.º patriotismo spre. alimentaba la esperanza á Lavalleja,—el caso es q.º le propuso q.º si creia habia alg.º modo como pelear los portugueses q.º dejara en pie aquella compañía con los mismos oficiales orientales q.º la componian, y aquellos le merecian mayor confianza pues era preciso mucha reserva y q.º el pagaria dicha fuerza con los fondos de la Prov.ª interin estuviesen al servicio de ella. En esta epoca cumplio legalm.º en tpº de Gov.º el Grál Mansilla y fue nombrado el S.º D. Leon Solas, amigo de Lavalleja, º el S.º Gov.º Lopez le propuso a la Valleja fuera á hablar con Solas, q.º le daria una carta de recomendación¹⁰ y q.º en ella le aseguraria tambien la proteccion en lo q.º estuviera de su parte sin comprometer la dignidad de su gobierno. Alimentado con esta esperanza, Lavalleja marchó immediatam.º á hablar

9 LAVAALLEJA, a León Solas, el 20 de Julio de 1824, en Buenos Aires: “...en mí tendra V. un amigo, un compañero fiel, y qe. sacrificara en obsequio de la amistad la ultima gota de sangre qe. corre por las venas, etc.” (Párrafo de una carta del Archivo Histórico Nacional, caja 14, legajo “Lavalleja”, carpeta 342).

LEÓN SOLAS, a Lavalleja, el 1º de setiembre de 1824, en Paraná (provincia de Entre Ríos): “...boy ablarle a v con franquesa. yo jamas dexare de ser hune migo de los portugueses y amo delos ombres pariotas y en particular losoy de v. etc.” (Párrafo de una carta del Archivo Histórico Nacional, caja 14, legajo “Lavalleja”, carpeta 342).

10 LADISLAO LÓPEZ, a León Solas, en “Punta del Arroyo del Mo en Abril 5, 1824. “Apreciable Paysano y Amigo. El Conductor de esta Dn. Juan Antonio Laballeja pasa á ese Destino agitado siempre del vivo deceso de salvar su Prov.a del Poder qe. la oprime. El objeto en sí, es sin duda interesante pa. todo Americano amante de su Patria, y de por sí recomiendo sus designios. Como pa. conseguirlo se deben tocar resortes qe. comprometan tal vez la suerte de nuestras Provincias si se malogran; y estos males puede cada uno concebirlo de mayor ó menor magnitud según el modo y principio de calcular; no se debe extrañar qe. sean divergentes las opiniones de los Gobiernos en este particular. Así pues; si impuesto del nuevo proyecto de Laballeja no encuentra motivos de temor sobre su honor y tranquilidad de su Prov.a, me es satisfactorio recomendarselo con especialidad, y de lo contrario, desisto de todo empeño, como destructivo de sus intereses qe. me son tan caros. Quiera V. vivir persuadido qe. su verdadero Amigo y afm.mo Paysano, es *Estanis. Lopez.* (Archivo Histórico Nacional, caja 14, legajo “Lavalleja”, carpeta 342).

con Solas, este S.^r le hizo la oferta de un escuadrón pronto dándole 3000 p.^sp.^oprepararlo y acordaron q.^ep.^oel día 1.^o de 8bre.estaría pronto en Mandisoví,y q.^o á efectos consiguientes nombraría un Com.^{te} de toda confianza,p.^oq.^o como fugado con aquella fuerza se pusiera á las ordenes de Lavalleja,efectivam.^{te} todo se convino y Lavalleja marchó á B.^sAy.^sá preparar los recursos necesarios p.^ola empresa en el tp.^o indicado.La Compañía quedó al mando del Cap.ⁿ D.Manuel Lavalleja ¹¹ y el G.^or Lopez le dio orden p.^osalir á Campaña y al frente con ella en razón q.^elos Indios hostilizaban la Provincia.En el primer choque q.^etubieron con los hombres murieron cuatro Orientales,la conducta q.^eobservaron estos en la acción mereciendo la mejor acogida y protección del S.^rGov.^r. Concluida la Campaña la destino de guarnición de el Pueblo del Rosario,ya tenían vencidos tres meses de campaña y el Sór.Gov.^r Lopez hizo nombrar uno de los oficiales Orientales p.^oq.^eviniera á buscar el dinero de estos meses á B.^s Ay.^sse nombro al teniente Coronel D.Bartolome Quintero vino este recibió el dinero de sus compañeros y así q.^e estuvo en su poder se mando mudar á los portugueses dejando á sus compañeros,sin recurso alguno ni aun p.^osu deserción propia,q.^eá no ser la generosidad del S.^rLópez q.^e particularm.^{te} les socorrió p.^osus viscos,hubieranse visto apurados”.

“Lavalleja trato en Bs.Ays.de [...] á ponerse á comerciante,tratando un buque p.^ollevar efectos al paraná donde debia establecerse.Luego de todo preparado, escribio á su hermano,al S.^rLopez y á Solas,y encargo al primero observara al S.^r Solas si efectivam.^{te} cumpliría lo q.^ehabia tratado,y entregara la carta en mano pues en ella se refería á q.^eya estaba pronto y q.^esolo aguardaba la respuesta p.^oemprender su viaje.La contestación del S.^r Solas fue evadiendose diciendo q.^esería un compromiso muy grande p.^oel,y particularm.^{te} p.^ola Prov.^a de su mando,pues si los Portugueses lo invadian los demas de la liga lo dejarían en la estacada,y q.^ep.^oconsecuencia no

11 L A V A L L E J A, *Manuel* (Juan Joaquín Manuel Eustaquio), apodado “Manuelito” en familia y entre compañeros del ejército, nació en Montevideo el 20 de setiembre de 1797. Hermano de D. Juan Antonio, — siete años menor que éste, — casó en Las Piedras, con Da. Juan Lapuente. Capitán del Regimiento Dragones de la Unión, comandado por Rivera, acompañó a su hermano, — en 1823, — a las provincias argentinas del litoral. En 1825, formó parte de la Cruzada Libertadora.

podía ser. Con esta nueva ocurrencia fue preciso mudar de plan y los compañeros no podían ni querían comprometerse á estar sujetos á la Milicia de aquella Prov.^a en razon q.^o no podían tener la libertad de hacer una empresa cuando les conviniera. Los mando disolver Lavalleja, con el consentim.^{to} del S.^r Lopez y q.^o los oficiales de la mayor confianza se retirarian á B.^s Ay.^s; así lo hizieron donde se encontraron con los emigrados de Montev.^o y entre ellos D. Manuel Oribe. Su relacion con el S.^r López siguió spre bien p.^o mui sencilla. Lavalleja calculó q.^o interin no se decidían la suerte de las armas de los Patriotas en el Perú, nada se podía hacer, pues esta era adversa la republica Argentina, su primer dever seria atender así, y no á los Orientales aun cuando la hubieran emprehendido. Mientras llegaba esta decision Lavalleja estableció en B.^s Ay.^s un saladero¹² con dos objetos, prim.^o aguardar los resultados del Perú y dejando distraer los portugueses q.^o estaban con el ojo sobre el, y al mismo tp.^o emplear á sus compañeros en algo”.

“Llegó la jornada de Ayacucho y desde este mom.^{to} con la mayor reserva empezó a aprontarse. Unica persona de las Provincias hermanas á quien escribió comunicandole sus miras fue al S.^o Lopez y en su carta le pedía un asilo en la Provincia de su mando, consistiendo este en

12 LAVALLEJA, en Buenos Aires, el 22 de julio de 1824, a D. Manuel Sinfuentes, de Montevideo: “...V. puede calcular echando la vista sobre mis circunstancias qual será la necesidad qe. tengo en la reunión de mis cortos intereses, pa. con ellos buscar adbitrios qe. me dejen alguna utilidad, tanto pa. adelantarlos, qto pa. alimentar mi numerosa familia, etc.”. (Archivo Histórico Nacional, legajo “Lavalleja”, caja 14 del fondo Archivo y Museo Histórico Nacional).

LAVALLEJA, a D. Francisco Juanicó: “Bs. Ays. 7bre, 22 de 1824. Mi estimado amigo: nuevam.te han llegado los momentos qe. preciso de su protección. He arrendado el Saladero de D. Pascual Costa para hacer carnes saladas, el principal que tengo es corto y preciso que me socorran mis amigos. Yo jamás he dudado de sus buenos deseos hacia mí y toda mi familia. V. puede figurarse qual estará mi espíritu, dos años peregrinando pr. estas Provin.s y sin tener á quien armararme. En este concepto me veo en la dura precisión de incomodar á mis protectores. Así es qe. he escrito con esta fha. al Sr. Cavaillon implorando su protección y la de V. Mi carta á ese Sr. le impondrá á V. detalladamente de mi solicitud, pa. el efecto tenga la bondad de pasar pa. la vista la qe. le dirigi á Cavaillon, qe. él se la facilitará, y resolver acordes lo qe. les parezca mas prudente. Sirvase dispensar esta franqueza y ordene á este su mas affmo, Juan Anto Lavalleja. P.D. Anita se repite de V. con la mayor consideracion.” (“Pegaso”, Año II, abril de 1919, N^o X, págs. 363 y 364, Montevideo).

una chacara en el rincon p.^oponerse á labrar en el caso de ser desgraciado y escapar con vida. La contestacion del s.^oLopez".¹³

Esta interesante narración, ¿cuándo la escribió Lavalleja? Seguramente en tiempos muy posteriores al de 1825 y tal vez con la intención de referir, a modo de memoria histórica, los sucesos de la cruzada libertadora que erigieron su gloria. Pero, Lavalleja no fué hombre de pluma, — al decir común, — en lo que esto tiene de expansión de emociones, ni le sedujo la confianza epistolar. Usó de la pluma por imposición de las circunstancias, únicamente para aclarar o controvertir sucesos en los que le tocó intervenir. La espada y las letras, no se asociaron en él; a lo sumo, el deleite sentimental de una guitarra alternando con la hazaña guerrera.

"La mitad del hombre es su estilo y la otra mitad, es él mismo", decía Emerson. Por lo que pueda referirse a la expresión escrita, puramente, verdad es que la definición no parece ajustada al sujeto retratado por él mismo en su relato. Lavalleja está, no por mitad, sino entero en el estilo de la narración: su honradez manifiesta, la verdad histórica confirmada por los documentos que la atestiguan (citas 9, 10 y 12); el ánimo sin quebrantos frente a la adversidad; la llaneza de sus términos, de lenguaje común, transparente intención y alma entera en afanes; su apego a la libertad de la patria, tan reclamado como la heredad propia y el amparo familiar; su repentina animosidad contra Rivera, el temido compadre suyo de la provincia oriental, principal conquista de los invasores y cacique, a la vez, de la población rural que le secundaba. La altivez y dignidad de espíritu, antes decidido a penurias que a aceptar mercedes del poderoso. El entendimiento positivo de las cosas, sostenido por voluntad imperiosa, circunscrito al momento de la acción de los hombres que le rodean, pero con tan duro empeño de forzar la verdad que significa por instantes una fuerza mental anticipada, — como quimera — reveladora del destino y de la ansiedad colectiva. El trazo sencillo, tosco, desgarrado; la entera desnudación del propósito, crudamente, sin matices, rebuscas vacilantes, ni escrúpulos

13 LAVALLEJA, manuscrito suyo, sin dirección ni fecha, e inconcluso. Comprende cuatro páginas de una carpeta del Archivo Histórico Nacional, que integra el legajo titulado "Papeles de Lavalleja".

en rubor. El juicio absoluto, — golpe de maza — ajeno a acuidades y circunloquios, a toques de refinamientos, con lo que su fidelidad psicológica no contradice el retrato y le muestra más natural que forzado, más confiado en sí mismo que confidencialmente triste o desilusionado. En fin: la actitud se irisa en él, sin premeditación, distinguiendo un estilo propio como color de los ojos, timbre de una voz y complexión de varón macizo.

XI

“La campaña sigue en perfecta tranquilidad”, escribía D. Nicolás de Herrera, añadiendo: “Pero este silencio es semejante ala calma que precede alas tempestades. Los anarquistas de Montev.º, de B.ªA.ª y detodas las Provincias trabajan con mas empeño que nunca,ala sombra de nuestra inacción, etc.”. “Lavalleja y la Diputacion de Montev.º permanece en S.ªfé,reuniendo gente y trabajando p.ª ganar á Mancilla, etc”. “Y nosotros con el mismo sistema y en el mismo estado y con las mismas emplastaduras q.ªV.[Lucas Obes]nos dejó. Después de su salida han llegado mas de 800 hombres, pero ni se opera, ni se hacen entradas,ni se incomoda al enemigo q.ª subsiste en Casaballe, bien comido, bien bebido y acuartelado. El invierno empieza á dejar sentir sus rigores, y si los soldados[extranjeros, de ocupación]no se van y sufren en el campo toda la estación, es preciso creer q.ª son de piedra”.¹

Pero si, — como según parece, — la fuerza de la milicia ocupante no actuaba para sofocar rebeliones, agítábase, en vez, la no menos poderosa de la intriga y el espionaje, desbaratando los planes de Lavalleja. D. Juan Florencio Perea, agente secreto de Lecor, comunicaba a éste desde Entre Ríos: “Reservado. Yo voy á descorrer el velo misterioso q.ª oculta á V.E.la marcha del Gobierno de Entrerrios, etc”. “Laballeja pasara de Bang.a con 100 hombres y ofrece reunir sobre un punto del Uruguay las Caball.ª que sehan necesarias y ganados, y situar un punto de apoyo p.ª la reunión de las fuerz.ª conque cuenta en esa Prov.ª(oriental).Omito decir á V.E.q.ªalgunos co-

¹ NICOLÁS DE HERRERA, en Canelones, el 12 de junio de 1823, a D. Lucas J. Obes, en Río de Janeiro. Párrafos de su carta. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 1, carpeta 3).

merciantes ingleses de B.^aA.^s, otros naturales del País y de la Plaza de Montev.^o han franqueado sumas abultadas ala Diputación (de Santa Fe) p.^ola execucion de este Plan ya muy próximo, etc".² Un mes después, el agente secreto modificaba su opinión acerca de los sucesos, informando: "... Nada hay q.^e temer ya de lo del movim.^{to} aunq.^e le digan á V.q.^e Laballeja ase y desase en S.^{ta}fé, pues allí he mandado rapidam.^{te} 4 Sarg.^{ts}. en las tropas santafecinas q.^e conservo á mi voz y con 17 p.^s mensuales, asen progresos; mas otros 2 á 25 retard.ⁿ la recluta q.^e la Diputación ha querido aser, de modo q.^e todo esto, agregado ala pobreza de aquellos pobres Diablos los hace tocar la desesperacion. Mansilla no hay q.^e pensar en el, pues lo tengo ya decidido por la paz y la quietud, el no hará sino lo q.^e yo quiera, y V. debe saber q.^e este bruto de Vedia es aquí cantidad negativa y cada día lo será más, etc".³

El oculto brazo no descansaba en el esfuerzo de servir al dominador, sofocando los planes de los uruguayos emigrados que se agrupaban a Lavalleja. Este, interceptó una de las cartas del nombrado Perea que, si bien consideró apócrifa "El Centinela" de Buenos Aires, Lavalleja, contrariamente, la divulgó como auténtica entre la milicia entrerriana, indispuesta con el gobernador porteño D. Lucio Mansilla⁴. La lucha, la rivalidad en-

2 JUAN FLORENCIO PEREA, en Uruguay (provincia argentina de Entre Ríos) el 24 de agosto de 1823, a "Illmo Sór". (Archivo Histórico Nacional, fondo documental "Ex-Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 15).

3 JUAN FLORENCIO PEREA, en Uruguay (provincia de Entre Ríos) el 29 de setiembre de 1823, a D. Nicolás de Herrera, en Cañelones. Párrafos de su carta. (Archivo Histórico Nacional, fondo documental "Ex-Archivo y Museo Histórico Nacional", caja 15).

4 JUAN FLORENCIO PEREA, a D. Nicolás de Herrera: "... Me han impuesto de la del S.^r Mansilla, y se la he remitido inmediatamente. Es es un paisano lleno de generosidad, y crea V. por mi honor, q.^e á no hallarse afligido de dependencias de D.ⁿ Félix Castro, y otros, no recibiría los treinta mil p.^s q.^e la bondad de V. y generosidad de ese sublime G.^{ral} [Lecor] se han servido facilitarle. No tiene persona ninguna en B.^s A.^s á quien facilitar este asunto, y el mismo pasara en persona á recibirlos, y acordar al mismo tiempo con el S.^r Rivadavia cómo nos hemos de espedir en lo sucesivo, pues tal vez conbendra q.^e nosotros ofrezcamos auxilios á los de Montev.^o, y pasemos el Uruguay p.^o cuando llegue el caso pegársela mejor, pues aunq.^e los Comand.^{ts} generales no son de nuestra confianza, los manejamos como á unos pobres Diablos. Barrenechea no hace mas q.^e lo q.^e yo digo y dispongo y el Com.^{te} Sola ya le hemos puesto al lado de su concuñado Echean

conada de las rencillas localistas y el interés sórdido de algunos, facilita a éstos cualquier recurso para combatir. Y “el oro que todo lo corrompe”, el oro extranjero de fulgente cuño, sirve a los empeños secretos de la ambición en desmedro de los “pobres Diablos” alucinados por la libertad.

Sugestivo cuadro viviente de imaginación: Lavalleja, expatriado heroico, jadeando de saladerista para ganar el pan de los suyos, apuesta algún pesito apretado, — tentando la suerte — a la pata de las pencas domingueras. En el terruño, Rivera, repantigado, jovial, dadivoso en extremo y oído alerta, mira el humo y se empeña hasta la coronilla en la timba del truco. Y el “Soberano Imperio”, el I. de S.M.I. derramando mercedes para conquistar adeptos y arrear vacunos, cuando ya no basta la fuerza de sus ejércitos que tiritan de frío.

El imperio duda. Rivera atisba las barras del día en las cerrilladas, cuando parece oírse los cantos del yacú que anticipan el amanecer. En tanto Lavalleja, hombre impuesto a los incrédulos por su fe, alma predestinada a la acción, con ímpetu ingénito y con el empuje de su mujer, no trepida y se lanza a la lucha. Pequeña o grande, sea emulación personal o altura de ideales comunes, la

día, q.e pronto hará de el cera y pabilo. Estraño mucho q.e le hayan parecido mal al Barón [Lecor] las expresiones q.e aquí vierte el S.r Mansilla, pues este se ve en la necesidad de acomodarlas á veces según las personas q.e las han de oyr, y así es q.e muchas ocasiones dice q.e ha de hacer la guerra á los portugueses, pero no tengan V.s cuidado ninguno, q.e nuestra palabra es palabra de hombres de bien y decididos al servicio de S. M. Imperial, por quien haremos cuantos extremos esten á nuestros alcances, etc.”. (Copia del Archivo Histórico Nacional, caja 598, carpeta 5, según publicación de D. *Julio Silva Valdez*, en “Marcha”, bajo el título “Rivadavia contra la independencia de los Orientales, en 1823”, Montevideo).

“El gobierno de Mansilla, — dice un historiador entrerriano, — no contó con la simpatía de los entrerrianos que lo consideraron siempre como un extraño. Era el *porteño* al frente del mando de la Provincia; y, no obstante su gestión progresista, ordenadora, jalonada por un conjunto de leyes que honra a cualquier estadista, la opinión local nunca le fué afecta. Tuvo que sofocar enérgicamente el levantamiento de los comandantes Piris, Medina, Berdún y Obando. Este último era santafesino y el levantamiento tenía por finalidad derrocar a Mansilla en Entre Ríos y a López en Santa Fe. Un fracaso completo fué el resultado de la conspiración y Piris y Obando murieron en la demanda”. (*Leoncio Gianello*, “Historia de Entre Ríos”, pág. 273, Paraná, República Argentina).

pasión suya de entonces sacude el espíritu con ráfagas de tempestad, lo estremece y arroja hasta la imprudencia genial, con entusiasmo candente. Ama el peligro y se halla a gusto acosado por el riesgo, en la tensión de todos sus nervios y la sensación imponente de un gran destino en la sangre. La angustia sellada, el peligro en frente, la resistencia erigida para detenerle, el dolor escondido, la decisión absoluta, irrevocable, imágenes todas de emoción que flotarían en torno suyo. Quedaría luego relegado sobre sí, enteramente absorbido por su determinación, ya que el endurecimiento de la voluntad con la fuerza concentrada en un propósito, anula la dispersión y flexibilidad del espíritu, lanzando fatalmente al ser a la epopeya de su corazón.

Es de toda criatura animada, la progresión lógica de las apetencias, la contumacia del esfuerzo, su repentina quietud estéril y la fecundidad decisiva de la acción. Proceso éste del alma individual, que la colectividad apreciará luego concentrada en larga obsesión de la conciencia, como privilegio de un ser representativo de la aspiración general. Mas como siempre, entre el esbozo inicial de la obra y la conclusión triunfante de la misma, ¡cuántas tentativas infructuosas en el camino de la adversidad!

Los historiadores nacionales y argentinos, han referido las tentativas de la diputación uruguaya del cabildo de Montevideo (Luis Eduardo Pérez, alcalde provincial; Ramón de Acha, regidor fiel ejecutor; Domingo Cullen, y Juan Vasquez Feijoo, secretario) ante la provincia de Santa Fe, alucinada aquella con el apoyo del gobernador D. Estanislao López, a la proyectada rebelión. El mismo Lavalleja menciona el suceso (cap. X) sin desmayar por el fracaso ni por el de la comisión delegada ante el gobierno de Buenos Aires (Santiago Vasquez, Cristóbal Echeverriarza y Gabriel A. Pereira). Ya aprendería él más tarde, "que la Provincia Oriental debía dejarse librada á sí misma" como expresara un diplomático circunspecto y frío (cap. X). Incitar a la sublevación al comandante de milicias de la Cisplatina, D. Frutos Rivera, era una cosa; apoyar a Lavalleja, "anarquista", "apóstata" y militar perseguido, cosa muy distinta, que recelaba el gobierno de Buenos Aires y particularmente el de Entre Ríos, unido por pacto a Lecor.

Uno de aquellos publicistas extranjeros, reseña: Los diputados uruguayos "llegaron a Santa Fe el 5 de marzo

de 1823. Fueron recibidos por el cabildo y gobierno "con grandes ceremonias", —las humildes ceremonias de aquella época:— salvas de artillería, escolta de cincuenta hombres a caballo, "los Sres. del Cabildo vestidos de toda etiqueta. El pueblo los aclamó. Hubo fiestas y discursos, etc.". "Se ha conservado la memoria de aquella diputación del cabildo de Montevideo", en un documento⁵. . . el 13 de marzo queda firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la "Invencible" provincia de Santa Fe y el cabildo de Montevideo, etc". "Celebrado el acuerdo, López (Estanislao), se dirigió a todos los gobiernos argentinos de provincia y expidió una extensa proclama en que afirmaba que la provincia de Santa Fe, después de haber librado a las demás provincias de la omnipotencia del Directorio (de Buenos Aires), se constituía en protectora de la libertad de América, etc". "Buenos Aires contestó de inmediato oponiendo al tratado toda suerte de reparos y puso sobre aviso al gobernador de Entre Ríos, Mansilla. Cualquier paso que se de, escribió en seguida Rivadavia (Bernardino) gobernador delegado (de Buenos Aires) por una o por otra de las provincias en favor de aquella recuperación (de la Banda Oriental) puede comprometerlas a todas en compromisos difíciles y esto sin haberse consultado con anterioridad la opinión de cada una, lo que causaría una responsabilidad enorme. El gobierno de Santa Fe, contestó recordándole el artículo 2º del tratado del cuadrilátero, de 1822, etc". "¿No afectaba la integridad del territorio de las Provincias Unidas, la invasión de la Banda Oriental?". "Buenos Aires envía luego a don Valentín Gómez a Río de Janeiro, en misión diplomática, para evitar la guerra a todo trance, y al comisionado don Juan García de Cossío, a las provincias, con objeto de disuadir a los gobernadores de prestar cooperación al general López, etc". "Siembra el temor y escepticismo en las provincias. Describe el poderío del Brasil: "Las fuerzas brasileñas en la Banda Oriental, dice, son muy superiores a las que puedan mandar todos los gobiernos que se han aliado". "López escribe a Mansilla

5 "Exposición de los obsequios hechos en S.^{ta} Fe a los S.S. Diputados del Cabildo Representante de Montevideo y Suburbios", por *Juan Vasquez Feijoo*, Santa Fe, 19 de marzo de 1823. (Publicación de *D. Ariosto Fernández*, en la "Revista Histórica", tomo XII, N.º 36, pág. 941, Montevideo, bajo el título de "Diario de Juan Vázquez Feijoo").

una carta amistosa, pidiéndole que venga a Santa Fe: Yo le miro a usted como un fiel amigo, capaz de meditar conmigo lo que mejor nos convenga, etc". "Pero Mansilla se ha ido a Buenos Aires atraído por Rivadavia, etc". "El general Mansilla, de Entre Ríos, no mantuvo una actitud muy honrosa en aquellas circunstancias. Trató con López, trató con Buenos Aires y trató con los portugueses. Este último tratado, sin duda fué sugerido por los hombres de Buenos Aires, y llegó un momento, a lo que parece, en que el caudillo santafecino hubo de cortar a golpes de espada ese tejido de intrigas en connivencia con algunos caudillos uruguayos".⁶ "Entretanto, Santa Fe, era el foco de la resistencia al portugués y el refugio de los uruguayos expatriados. Lavalleja, como otros caudillos, pasaba largas temporadas en Santa Fe, y en las

6 Con motivo de una conspiración organizada para deponer a Mansilla de la gobernación de Entre Ríos, díjose que los diputados uruguayos a Santa Fe, habían tomado parte en ella y que Lavalleja pronunciara en un brindis palabras inconvenientes para Buenos Aires. Esta versión, divulgada por el periódico "El Centinela" de Buenos Aires, fué públicamente rebatida por el delegado Domingo Cullen, diciendo: "...debo observar los funestos resultados que probablemente deben traer las atroces calumnias del "Centinela". Ellos no pueden ser otros que indisponer los ánimos; aglomerar elementos de perturbación y discordia, que destruyan sus favoritas "vías pacíficas": retardar la libertad del Oriente; y preparar una rivalidad desastrosa entre orientales y porteños, etc." "Yo fuí testigo, —añade Cullen,— de la conversación que emprendió el señor teniente coronel D. Juan Antonio Lavalleja con el señor Aldao. En ella se expresó de un modo quejoso por la negativa del gobierno de Buenos Aires relativa á la provincia oriental. Expuso que en todas partes habían sido mirados con indolencia los ruegos de los orientales, y que sólo en Santa Fe se habían oído sus clamores. El señor gobernador D. Lucio Mansilla que por no estar impuesto en la conversación creyó que atacaba al gobierno de Buenos Aires, le insinuó su disgusto de un modo amigable por dirigirse á un gobierno á que estaba íntimamente unido. El señor Lavalleja satisfizo al señor Mansilla replicando que él solamente repetía lo que ya se había dicho en varios papeles públicos. Con esto, terminó aquel asunto. La comida continuó con la mejor armonía. Se repitieron varios brindis, en los cuales es clásicamente incierto el que supone "El Centinela" al señor Lavalleja, —"Por la destrucción total de Buenos Aires!". Concluida la función, se dirigieron todos los señores á la casa del señor gobernador López. Allí continuaron las mismas demostraciones de amistad. El señor Mansilla, que se hallaba á un extremo de la sala llamó á su lado al señor Lavalleja con quien se manifestó del modo más amistoso, etc." *Domingo Cullen*, "Vindicación del honor vulnerado", fragmento de las páginas 6 y 11, Buenos Aires, año de 1823.

calles de la ciudad, santafesinos y uruguayos se ejercitaban en el manejo de las armas, al grito de "¡Vivan los orientales!". Una expedición militar de López contra los indios, "le obligó a distraer sus tropas sin olvidar por eso su proyecto de expedición a la Banda Oriental, etc". "Santa Fe continuó asilando a los emigrados, pero la falta de auxilios de las provincias, la oposición de Buenos Aires y el continuo peligro de los indios, hacían imposible la formación de un gran ejército, etc." ⁷

Otro publicista — uruguayo — concluye acerca de los sucesos narrados: "Se acerca, en tanto, el momento en que todo el movimiento emancipador iniciado en Montevideo por los Caballeros Orientales, va a sufrir el más profundo e inesperado contraste. En octubre del 23, el general Alvaro da Costa inicia gestiones con el Barón de la Laguna para entregarle la plaza [de Montevideo], retirándose con sus tropas a Lisboa. Y no obstante las protestas enérgicas y las reclamaciones del Cabildo, que invoca las promesas formuladas poco antes por el jefe portugués (de devolver la plaza al cabildo, en caso de retirarse) y la fe en las estipulaciones del año 17, el 18 de noviembre queda pactada la entrega de Montevideo al general Lecor, etc". "Es entonces, ante la fatalidad de aquel desengaño para la causa reivindicadora, que el cabildo de Montevideo vota por unanimidad, en la memorable sesión del 29 de octubre de ese año 23, la Declaratoria precursora de aquella que, dos años después, se ha de lanzar en la Florida el 25 de Agosto, ya que son idénticas en el concepto. Cerrando con un trazo de viril resolución todo el frustrado movimiento de 1823, el cabildo declara "nulo, arbitrario y criminal el acto de incorporación a la monarquía portuguesa, sancionado por el congreso de 1821, compuesto en mayoría de empleados a sueldo de S.M.F., de personas condecoradas por él con distinciones de honor, y de otras colocadas previamente en los ayuntamientos para la seguridad de aquel resultado". Declara asimismo "nulas y sin ningún valor las actas de incorporación de los pueblos de campaña al Imperio del Brasil, mediante la arbitrariedad con que todas se han extendido por el propio Barón de la Laguna y sus consejeros, remitiéndolas a firmar por medio de gruesos

⁷ JOSÉ LUIS BUSANICHE, "Estanislao Lopez y el federalismo del litoral", fragmento de las páginas 12 a 21, Buenos Aires.

destacamentos que conducían a los hombres a la fuerza a las casas capitulares". Y declara finalmente, que: "esta Provincia Oriental del Uruguay no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer a otro Poder, Estado o Nación, que la que componen las provincias de la antigua Unión del Río de la Plata, de que ha sido y es una parte, etc". Tres meses después de esta declaratoria, el 24 de febrero de 1824, entra otra vez el general Lecor a Montevideo, ya evacuado por las tropas portuguesas. La sociedad de los Caballeros Orientales es disuelta, y más de un centenar de ciudadanos que tomaron parte activa en el pasado movimiento, emigran a la Argentina. El 9 de mayo es jurada solemnemente, por el nuevo cabildo, la Constitución Brasileña, sellando así la incorporación de la Cisplatina al Imperio de los Alcántaras, etc". "Sin embargo, la situación de paz ha de durar muy poco. Los meses que transcurren desde la nueva entrada de Lecor a Montevideo hasta la Cruzada de los Treinta y Tres, no son más que una tregua, etc.". ⁸

Tal como se ve, hacíase desear en el país su reclamada *independencia absoluta*. No parecía poco ir conquistando la *relativa* (cap. X) impugnada anteriormente como defeción de los ideales patrióticos. Eliminado Portugal de la contienda por la posesión del territorio nacional, quedaba en pie la lucha contra los del Brasil, sin el concurso de las provincias argentinas, frustrado por los motivos expuestos. A propósito de ello, refiere el memorialista Cáceres: "...yo dije á mis amigos q.ºme visitaron en Montev.º,q.ºno tenían q.ºesperar nada de las Pro.ºs Argentinas,q.ºnos habian estado embromando una porción de tiempo,y yo podía decir ésto p.ºq.ºestaba al cabo de todo y convencido q.ºno podían obrar de otro modo,aunq.º tuvieran algunos la voluntad de hacerlo.Entre esas personas hablé con mi antiguo amigo D.ºFran.º Araucho y con el respetable anciano D.º Manuel Perez ambos sujetos se encuentran al día sig.º en la puerta de S.ºFran.º y le dice D.ºManuel Perez,á Araucho: "sabe V.q.ºme he escandalizado de oír hablar á ntr.º Paysano D.ºRamón de Cazerres,me parece q.ºestá vendido á los Portugueses, pues dice q.ºno tenemos q.ºesperar nada de los Argentinos quando mi hijo Greg.º me escribe desde Buen.º Ay.º diciendome q.ºestá pronto ya un grande Ext.º p.ºvenir á darnos libertad".Araucho vino rillendose á hacerme el

8 ALBERTO ZUM FELDE, obra citada, págs. 85 y 86.

cuento, y yo con lástima le contexté, ese Ext.^o es igual á la expedición de España, q.^eesperan aun los Gallegos”⁹.

Lavalleja, con parco grupo de paisanos, sólo, “solito”, sin ayuda de gobiernos, pero con la simpatía, — eso sí, — de los pueblos argentinos. La mujer, — venerada Anita — vela por él e interviene con el ascendiente de su carácter resuelto. El, comunica a su amigo y pariente político: “... Anita me dice del interés q.^etomas en mi felicidad y sosiego, no puedo menos q.^etomar la pluma p.^odarte una nueva prueba de mi reconocim.^{to}. Yo creo tus esfuerzos y los de alg.^s otros SS. q.^ese interesan en q.^evuelva á reposar en mi pays y en el seno de mi familia seran inútiles. Por lo tanto es preciso dejarlo al tp.^o, tu sabes q.^ela epoca es de rebolucion, esta tiene alteracio.^s y no es extraño q.^ede un instante á otro varien las circunstancias. Yo se q.^eel decreto del Emperador no distingue personas, p.^oq.^e pues el S.^r Marques, Barreto, y el Wasinton Rivera se oponen ha q.^epueda volver á mi Provincia?, q.^ehe hecho yo capaz de poderme calumniar?. No tendría el menor embarazo presentarme á responder ante un tribunal justo. Tu recordaras la ultima entrevista q.^etuvimos en tu chacara, creo q.^esi no me engaño te mostre el oficio reprehensivo q.^eme pasó ese ingrato Rivera cuando me hallava en esa plaza donde me llamaban las atenciones de mi familia, q.^ese hallaban todos mis chicos con la epidemia rigorosa de viruelas, y pago tributo al de Mariquita. En esa misma noche te hice presente q.^etemía q.^eeste buen hombre abultara calumnias á su antojo para destruyrme, efectivam.^{te} asi sucedio q.^eal día sig.^{te} llegué á mi estancia, donde le había comunicado q.^eme dirigía, y recibí, un oficio endemoniado donde me decia q.^ecomo Gefe me ordenaba y q.^ecomo amigo me suplicaba me pusiera en su presencia, q.^eel g.^{ral} estaba sofocado contra mí; y q.^esolo el podía calmarlo. Le contesté conforme merecía su impavidez, y dí parte á mi gefe inmediato q.^eera Herrera, le hice presente q.^esi desgraciadam.^{te} Frutos tenía intervencion en mi comision, desde aquel momento pedía mi demision, y q.^esi se me violentaba yo me pondria á salvo de sus tiros, y en oportunidad me presentaría ante su Ex.^{ta} á responder, etc”. “Te aseguro afé de amigo q.^esi no hubiera sido una carta q.^eescribi al S.^r Baron asegurándole q.^eyo no tomaría una parte contra sus disposiciones, no era ese Napoleón el q.^eme hacía perder mi pays sin q.^e

9 RAMÓN DE CÁCERES, memoria citada, págs. 34 y 35.

antes nos hubiéramos visto las caras en el campo de batalla. Que diga el mismo q.º preparativos tenía yo cuando el me persiguió, si tenía algunas reuniones, ó había tomado algunas providencias alarmantes, no por q.º no sabía yo q.º el venía sobre mí; los mismos hombres q.º el mandó me lo habisaron, pero no me fué posible creerlo mientras no vi, q.º si hubiera querido podía haberlo escarmentado, pero ya no hay remedio y lo dejaremos p.º mejor oportunidad. Si esos dos Gefes se han opuesto á mi regreso es en fuerza de que ese gran político lo cree necesario p.º sus tramoyas las q.º en la hora presente están con vigor y el tp.º las acreditará. El objeto principal p.º q.º el me ha calumniado es por q.º en la comisión q.º se me había destinado p.º el Juzg.º de Bienes de Difuntos no podía meter la uña, etc". "Si yo tenía alg.º delito castigueseme, pero no mis intereses q.º solo alcanzaban escasam.º p.º la subsistencia de mis hijos, y q.º ha esos inocentes es a quien pertenecen. Así mismo quando llevaron el ganado todos fueron dueños, destrozaron como quisieron, apartaron la mejor Novillada y la Vendieron, un Cor.º Fernández tomó de su autoridad lo q.º le pareció. ¿Quién pagó? Aldemonio; tu puedes considerar qual estara mi espíritu viendo despojarme de mis intereses y q.º si hasta haora me he conducido con prudencia, en adelante no omitiré medio alguno en obsequio de la venganza con tanta justicia. Si el Emperador ó ese gov.º me considera delincuente ponga á manifiesto mis causas, diga lo q.º hecho, y si no está p.º el principio de dar satisfaccion.º cayga sobre ellos el estado y no q.º con imposturas me ha sacrificado á sus fines particulares ese ingrato. . ." 10

Las letras esclarecen. Las confidenciales descubren repliegues del corazón, pasiones agazapadas en la trama de los sucesos, como resortes insospechados de la voluntad. En ningún hombre grande de nuestra historia, — tal que en Lavalleja, — se ve tan abrazada la demanda del interés público con el cuidado del propio bien. En ninguno, la influencia preponderante de la esposa y su reyecía hogareña. Con Artigas, el angustioso trance de la demencia de Rosalía Villagrán, su mujer, anuló toda in-

10 LAVALLEJA, a Miguel Barreiro, el 31 de julio de 1824. (Carta fragmentaria publicada por D. Ariosto Fernández en el suplemento dominical de "El Día", año XXII, N.º 1090, del 6 de diciembre de 1953, Montevideo, bajo el título "Lavalleja y la conspiración de 1822").

ducción espiritual. Con Rivera, misia Bernardina Fragoso, tiernamente recatada en horas de soledad, desatendió el eco de historias turbias que llegaban de la calle, acerca del esposo trajinado por las lenguas. Su amor hincaba profundas raíces antes en los defectos que en las perfecciones del ser amado, con la nobleza que sólo puede mostrarse generosa ante las tachas. Misterios, todos, del alma amante; recursos inesperados de la misma, que hacen compatibles las diferencias y comparten las voluntades, sometiéndose dulcemente a ellas o sometiendo con sagacidad la ajena.

La carta de Lavalleja transcrita, descubre la fidelidad de su memoria con el infortunio y el agravio lejano. Azuza el encono, — seguramente inducido en su alma simple, — contra Rivera, despertando animosidades hacia quien se celaría como rival de futuro. “Ingrato”, “Napoleón” o “Washington” de pacotilla; venganza contra él... Son palabras más parecidas a reproches domésticos, cargados de pasión, que a sentimientos arraigados. Dígase en descargo, que Lavalleja contrastaría no sin amargura, la condición suya de proscrito desafortunado, con el favor y dispendio que gozaba su compadre. Este, sin pena, en tanto que él, forzado a partir de Clara hacia la expatriación, en momentos de aflicción por su hija Mariquita, “que pagó tributo a las viruelas”. El dolor y la pobreza tejen tinieblas en el corazón y la injusticia abre el alma al resentimiento como el cielo opaco a la tempestad. Preso primero, desterrado amargamente después, los años de cárcel y de sobresalto le tendrían fuera de sí, con el brío de un carácter tenaz, con la nostalgia del terruño, de sus campos serranos, de sus amigos, del mundo de cosas amadas que resucitan en el recuerdo con patetismo vital. ¡Terrible cosa no volver a la querencia, irse muriendo fuera de ella, desesperadamente solo! ¿Cómo no había de mostrarse compungido e iracundo?

Ahí está él, amagando arribar con la figura que muestran sus retratos: “Recio, macizo, corto el cuello sobre los hombros cuadrados, combas las piernas como casi todos los gauchos, por la adaptación natural al caballo, hercúleo el brazo de sableador, centelleantes los ojos pequeños bajo las cejas hirsutas, todo él da la impresión de un toro, temible en la embestida, pero corto en la visual. No es un político; es sólo un guerrero; carece de sagacidad y de tacto; carece también del dominio de

sí mismo; por eso ha de cometer después muchos errores, etc.”.¹¹ “No era Lavalleja, — el centauro de corazón de niño y cuello de toro — un prócer de sobresaliente intelectualidad. Era un soldado rudo, lleno de hidalguías y de bravuras, con una probidad incorruptible y un patriotismo que igualaba a su probidad. Era un saqueador incansable y terco, habituado a la vida de los combates y a las sorpresas de los campos de batalla, celoso en el cumplimiento de su deber y sin otra ambición que una generosísima ambición de gloria, etc”.¹²

Misivas particulares describen la penosa situación del proscrito, en oposición a la seguridad de Rivera: “. . . Ya dije á V.q.º Lavalleja había apostatado. Este pobre Diabolo se dejó seducir de Santiago Vasquez y sus alateres, y creyendo en los enormes exercitos de Mancilla y B.ªA.ª dió pasos falsos q.ºlo han perdido p.ª siempre; y hoy anda errante p.º los bosques,perseguido de las partidas.Fructuoso cada día más firme,y El y su Regim.º son dignos de toda consid.ª”.¹³

“Fructuoso cada día más firme” . . . tal vez. Pero la prodigalidad y desarreglo empedernido, traban su libertad unciéndole al yugo del extranjero (Lecor) cuando éste certifica: Rivera “hállase empeñado y perseguido por sus acreedores, por deudas contraídas en el desempeño de importantes comisiones de que ha sido encargado, etc”. “Para desarmar, pues, de alguna manera, el mal que se va propagando, encuentro que sería muy conveniente que S.M.I.tuviese a bien mandar pagar las deudas de D. Fructuosos Rivera, que apenas podrán llegar a diez mil pesos, etc”. Poco después, conócese la disposición imperial, acordando: “Dígase al Barón[Lecor]que entregue al Brigadier Fructuoso Ribeiro[Rivera]la cantidad de ganado suficiente para que el mismo Brigadier pueda con su producto pagar los \$10.000 que se juzga alcanzarle,tomando ese ganado del que pertenece a la hacienda pública y en consideración a los servicios del Brigadier, etc”.¹⁴

En balde, pues y acosado por mil compromisos que le urgen, recibe Rivera incitaciones patrióticas de D. Gregorio Lecocq, como las siguientes de los primeros

11 ALBERTO ZUM FELDE, obra citada, pág. 88.

12 CARLOS ROXLO, “Glorias de América”, pág. 238.

13 NICOLÁS DE HERRERA, en San José, el 14 de diciembre de 1823, a Lucas J. Obes. Párrafo de su carta. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 1, carpeta 3).

meses de 1825: "...No pierda V. tiempo, el momento mismo del recibo de ésta es el más á propósito. Sorprenda V. una noche á los portugueses, enarbole V. el pabellón de la patria y mande V. en el mismo instante á todos los puntos y pueblos de la campaña comisiones que insurreccionen el país. Dirijase después al Uruguay y encontrará cuantos auxilios necesite, pues hace tiempo que está todo listo, etc". "Nuestro amigo Zubillaga entregará á V. un papel, cuyo paso es indispensable dar, él vá á decidir á nuestro favor la empresa, él instruirá á V. en el pormenor, sobre el particular." ¹⁵

El caudillo ladino que es Rivera, desatiende la ocasión. Se impone del llamado y, sin pestañar, lo divulga, como hiciera con el del gobernador argentino Martín Rodríguez (cap. IX). ¿Causas? ¿La grave dolencia de su padre, el hacendado D. Pablo Hilarión Perafán de la Rivera, que le impide moverse, como se ha pretextado? ¿La incredulidad acerca de un levantamiento general y de las tentativas para provocarlo? ¿La vigilancia de sus actos ejercida por el barón de la Laguna? ¿La "duplicidad extraordinaria y vivaz con que aparecía reteniendo al mismo tiempo el corazón de sus paisanos y la dispensa de los portugueses, etc?" ¹⁶ ¿El motivo "de la precipitación de Lavalleja" ¹⁷ y de lo prematuro de sus pasos, que Rivera expresó? ¹⁸

Todo y nada. O mejor aún, todo para algo y nada para todo, cuando se examina tanto el anverso como el reverso de los acontecimientos que semejan trabar a un hombre. Cualquiera de los motivos expuestos puede enunciarse con intento de excusar a Rivera de su intervención inicial y manifiesta en la insurrección patriótica, que se le indicaba. Pero ninguno de dichos motivos, ni aún todos juntos, persuaden en cuanto a su actitud y a los móviles de conducta en las circunstancias mencionadas.

Sabía Rivera, de sobra, que nada podía hacerse sin él mismo, tanto de parte de la autoridad extranjera del Uruguay como de los paisanos emigrados que tentaban invadir. Descansaría en ese convencimiento y aguardaba sin apremios, no una ocasión que le parecía fortuita,

14 y 15 ANTONIO M. DE FREITAS, obra citada, pág. 16.

16 TELMO MANACORDA, obra citada, págs. 69 y 70.

17 JUAN BAUTISTA SILVA, "Rivera, político", pág. 27, Montevideo.

18 RAMÓN DE CÁCERES, memoria citada, pág. 36.

— por seductora que fuera al ánimo público, — sino la oportunidad que él soñaba, con una región comarcana de su país y la vecina provincia brasileña de Río Grande del Sur, las del litoral argentino y las Misiones. “Su proyecto favorito”, habría de decir el general D. José María Paz¹⁹ Una quimera, se diría, tal que el empeñoso estado federativo de Artigas, pero ante la cual podía parecer estrecha la ambición de incorporar el Uruguay al dominio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, preconizada anticipadamente por el cabildo de Montevideo, por los “Caballeros Orientales”, por los heroicos emigrados en la Argentina y alcanzada luego, aunque transitoriamente, al cabo de la epopeya de los Treinta y Tres. (¿Y la “independencia absoluta”?) (cap. X). Todo lo cual de Rivera, más semejado a intuición que a cálculo, más a sustancia viviente que a edificio documental, no quita que, tirados los dados de la suerte en el juego de los sucesos sobrevinientes, precipitados por Lavalleja y su ímpetu sin tasa, Rivera se plegara a la redención nacional de los cruzados con su apoyo decisivo. Resta decir, además y fuera de la apetecida preferencia de Rivera, que “en 1825 todos querían libertar a la Patria, con el plan que fuese”²⁰ y que lo consiguió el de la esforzada impaciencia de Lavalleja. Este, — dice un crítico, — “posee el empuje, la locura del brazo”, y, “como carece de ingenio, teme á su ingenioso rival”²¹ y se le anticipa.

19 JOSÉ MARÍA PAZ, “Memorias póstumas”, tomo II, págs. 220 y 221 (Buenos Aires): “Esta (su idea predilecta) no era sólo de él (Rivera) por cuanto participaban de ella muchos orientales de distinción y de más luces que él; consistía en agrandar el Estado Oriental, o sea la República del Uruguay, con la anexión de las provincias de Entre Ríos y Corrientes pertenecientes a la República Argentina, y la de San Pedro (Río Grande) al sur, que depende del Imperio del Brasil, sin perjuicio de agregar, andando el tiempo, la del Paraguay, con lo que quedaba redondeada la nueva nación, etc. Si en tiempo de Artigas fué ella (la palanca) bastante fuerte para trastornarlo todo, al presente ni aún para eso podía servir, y mucho menos para levantar el soberbio edificio que había podido concebir una imaginación desarreglada, etc. Disculpo al general Rivera como oriental, y también a los otros que concibieron tan grandioso proyecto, porque nada es más natural que desearan el engrandecimiento de su país. Tanto más racional era este deseo cuanto que por su pequeñez está expuesto a sufrir la influencia de vecinos poderosos; mas es preciso confesar que él (Rivera) y sus colaboradores se equivocaron en la adopción de los medios, etc.”

20 JUAN BAUTISTA SILVA, obra citada, págs. 27 y 28.

21 VÍCTOR ARREGUINE, “Estudios históricos”, pág. 76, Montevideo.

Rivera es entonces el amo de la población rural, y por tanto el del país, reconocido a caballo de punta a punta. Camaradería con el gauchaje, dádivas a la soldadesca, enajenación de tierras en favor del deudor o del poverío, manirroto y liberal con todos, son cosas que extienden su prestigio. La autoridad tiene sostén en él y la campaña protección. Y sea ello motivo de reparos críticos o de adhesiones, configura una realidad tangible de la época que en modo alguno se puede eludir.

Punto y aparte, "el pensamiento de libertar la provincia del Uruguay, estaba en todas las cabezas. Faltaba la iniciativa; y como no la tomaba el gobierno, resolvieron tomarla los emigrados uruguayos, empujados por el torrente de la opinión pública, etc.". Reunidos, "acordaron: aumentar su número con algunos otros compañeros; enviar una comisión á la Banda Oriental con el fin de que se anunciase á algunas personas el proyecto y prepararse los ánimos; pedir dinero á los que simpatizaban con la empresa, para comprar armas y otros pertrechos; solicitar auxilios; invadir bajo las órdenes del que tuviera más alta graduación militar, que resultó ser el Coronel D. Juan Antonio Lavalleja, etc.". "Los comisionados eran portadores de varias cartas en que se exhortaba á la insurrección á determinadas personas, cuidando de protestarles que no se trataba de resucitar la patria de Artigas. Algunos temores se manifestaron de que se volviera á tiempos como los pasados, que no pudo disimular del todo la palabra persuasiva de los enviados, etc."²²

Lavalleja, que fuera dado de baja de la lista militar

22 FRANCISCO A. BERRA, obra citada, págs. 524 a 526. "Señor don Gabriel A. Pereira. Buenos Aires, Marzo 20 de 1825. — Mi distinguido amigo: Pongo en su conocimiento que dentro de muy poco invadiremos á nuestra Pátria para conquistar el lauro de nuestra independencia contra la usurpación y dominio extranjero, y sacudir su yugo ominoso. El conductor de ésta que lo es don Francisco Lecocq va instruido de todo, y expresará á Vd. lo que por medio de una carta no se puede expresar; ni es tiempo prudente, así que dé crédito completo á todo lo que le informe. Ahora sí, es preciso que Vds. como patriotas nos secunden y ayuden para ver á nuestra Pátria libre y feliz del poder ominoso del extranjero usurpador del suelo natal, como nosotros estamos dispuestos á sacrificar nuestras existencias por la pátria. — Lo saluda con toda consideración, su paisano y amigo, Q.B.S.M. — Juan A. Lavalleja." (Joaquín Muñoz Miranda y Luis Calzada, "Prohombres del Partido Nacional", tomo I, pág. 20, Montevideo).

por la autoridad extranjera de ocupación (1822) habría de incorporarse nuevamente a la milicia, con el grado de teniente coronel, conferido por el cabildo de Montevideo, el 20 de enero de 1823. "Ello no respondió, por cierto, a una determinación espontánea de los cabildantes, que veían en Lavalleja el centro de sus temores (del caudillaje). La Diputación (uruguaya) de Buenos Aires lo revela al contestar al Cabildo, el 30 de enero, que esa designación fué arrancada por el caudillo en mérito tal vez de su prestigio y de los esfuerzos realizados personalmente, etc."²³ Temíase la preponderancia de los caudillos... al tiempo de requerírseles por necesidad social, como había ocurrido antes y ocurrirá después, hasta tiempos presentes y seguramente futuros, también, de lucha política.²⁴ "Artigas" era palabra prohibida en la empresa revolucionaria de entonces y mencionarla hubiera significado descrédito. Si el caudillo Rivera ostentaba el rumboso grado de brigadier, concedido por el imperio, ¿qué título no aspiraría Lavalleja para capitanear sus altivas huestes? Más aún: "...el cabildo montevideano, para refirmar su política contra la preponderancia de Lavalleja, libra el 14 de julio de 1823, los despachos de General en Jefe de las fuerzas orientales a nombre de José Rondeau, etc.". "Es difícil mostrar en tan breve espacio [de páginas] las intrincadas vueltas políticas de estos acontecimientos, pero lo que es evidente, es que todas las influencias se ejercieron para arrancar el mando al jefe indiscutido (Lavalleja). Y cuando ellas flaquearon, impuesto por las circunstancias, volvió a la escena después que la Di-

23 ARBELIO RAMÍREZ, 1920, "Ambiente para un héroe. 1825. Juan Antonio Lavalleja" ("Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay", II época, setiembre-octubre de 1953, N° 60, pág. 17, Montevideo).

24 Hoy, 1954, a ciento treinta años de entonces, la prensa oficial de un partido político que agrupa masas de la ciudadanía nacional, manifiesta: "...Nosotros, de propia voluntad, nos hemos dado una organización disciplinaria, que consagra la autoridad de un jefe, a la vez que caudillo indiscutido, etc.". "...todos sabemos que periódicamente, todo un pueblo que, también nosotros integramos, reedita su confianza en el Hombre, intérprete exacto del sentir ciudadano, que extrae las directivas de la voluntad de la masa. Y también esto es democracia pura e inobjetable, etc.". "A los cánones rígidos y fríos que extraen las normas de cálculos matemáticos, ofrecemos algo dinámico, pasional, lleno de vida y de acción, que consolidando la mística del caudillo, imprime un fervor entusiasta a las muchedumbres, haciendo realidad el progreso del Partido, etc.". ("El Debate", del 4 de junio de 1953, Montevideo).

putación (uruguaya) de Santa Fe, acordó dar el mando de las fuerzas Orientales al S.^r Lavalleja".²⁵

¿Las circunstancias? No. Mejor, el esfuerzo, la intrepidez heroica, el empeño indeclinable de Lavalleja, pudo más que todo, templando hasta la fibra vacilante de algunos. "...En la [carta] de V. — dícele a su compañero D. Domingo Cullen, — Hallo mucho temor, no en q.^o Solas [León] nos falle, ni en la escasez de recursos, etc.". "Yo, en obsequio de la causa me comprometo á ponerlos [recursos] en esa p.^r mi cuenta, y p.^a el efecto libre V. la orden en la primera oportunidad, ya sea p.^r el correo, ó p.^r alg.ⁿ particular, p.^r q.^o amigo yo aquí [Buenos Aires] no hago más q.^o perder tiempo conversando mucho y sin lucro y en esos destinos puedo ser mas util quando no sea á mi pays será á mi propio y á mas sé q.^o Mansilla se haya en S.ⁿ Nicolás y este es el diablo q.^o todo lo entorpece, y p.^r lo mismo creo q.^o el asunto debe haber tomado nuevo impulso. Yo ya empiezo á aprontarme p.^a marchar p.^a esa en tanto ordene V. lo q.^o guste, etc."²⁶

El mismo día de la carta (20 de julio de 1824) Lavalleja insiste ante el gobernador Solas, sin renunciar aún a la esperanza de su apoyo: "...suplico á V. — dice, — q.^o no nos heche en olvido, la epoca es la mas propicia p.^a nuestro asunto; V. vera lo mas conven.^{to} yo entretanto voy aprontando lo q.^o puedo p.^a marchar p.^a esa y ayudar á V. lo q.^o pueda, etc."²⁷

En los preparativos de la invasión emancipadora, iniciados y proseguidos empeñosamente por Lavalleja, pensóse en Rivera, necesariamente y pese a toda discrepancia, para asegurar el éxito de la empresa. El propio Lavalleja lo deja ver, cuando advierte recelosamente: "Si es q.^o se verifica la entrevista con Rivera, permítame decirle q.^o tenga mucho cuydado p.^r q.^o es el demonio de intrigante..." Y añade, con respecto a su gran propósito: "Amigo yo conozco muy bien la pobreza en q.^o nos hallamos tanto V. como yo p.^a emprehenderla pero amigo

25 ARBELIO RAMÍREZ, publicación citada, pág. 18.

26 LAVALLEJA, en Buenos Aires, el 20 de julio de 1824, a Domingo Cullen. (Archivo Histórico Nacional, borrador manuscrito de Lavalleja, en la carpeta del legajo "Papeles de Lavalleja").

27 LAVALLEJA, a León Solas, el 20 de julio de 1824, en Buenos Aires. Copia de la carta de Lavalleja, de puño y letra de éste. (Archivo Histórico Nacional, legajo de los "Papeles de Lavalleja", caja 14 del fondo "Archivo y Museo Histórico Nacional").

tenemos muchas vacas del otro lado y en ntr^o primer impulso ¿quien nos priva de pasar 60 o 40.000 p.^a continuar nuestro empeño? este gran recurso es el q.^e debe animarnos y solo esta al conocim.^{to} de los hombres como nosotros q.^e sabemos lo q.^e es la campaña, etc.”²⁸ En cuanto a Rivera, D. Pascual Costa comunica a Lavalleja en carta dirigida al “S.^r Brigadier de la Banda Oriental” (Rivera) “lo q.^e ha costado el Lanchon nombrado en el Oriente, etc.”²⁹

Confirmando la determinación de tratar con Rivera lo referente a la invasión del Uruguay para librar a éste de la dominación extranjera, historiadores nacionales y extranjeros refieren los pasos de un comisionado de los emigrados ante el compadre de Lavalleja, para que “pusiera en acción á los patriotas influyentes de la campaña oriental, de modo que apoyasen eficaz y oportunamente el movimiento de los emigrados”. Delegado en comisión el coronel argentino D. Juan Manuel de Rosas, que contribuyera con dinero al fondo común de la empresa libertadora, “habló de su deseo (a fin de alejar toda sospecha)de comprar campos en el Litoral, para poblarlos en unión de sus primos los Anchorena; y como era notorio su genio emprendedor para dilatar la industria pastoril y agrícola en las que tenía empleada su ya cuantiosa fortuna, nadie imaginó cual era el verdadero motivo de su viaje. Al efecto se dirigió á Santa Fe y visitó con otras personas los campos conocidos por el “Rincón de Grondona”. De aquí pasó á Entre Ríos donde visitó otros campos, y con el mismo pretexto pasó á la Banda Oriental. Aquí se puso al habla con el coronel Fructuoso Rivera, antiguo conocido de la casa de Ezcurra y para quien llevaba una carta del mismo Lavalleja. Rosas lo impuso del estado de la opinión en Buenos Aires, y de la resolución de Lavalleja. En seguida repartió las invitaciones de éste entre los vecinos influyentes y decididos, como asimismo los recursos para que se pusiesen en acción sin pérdida de tiempo, replegándose sobre Rivera, quien debía incorporarse á la revolución con su regimiento”.³⁰

28 LAVALLEJA, a León Solas. (Documento citado en nota anterior), (27).

29 PASCUAL COSTA, en Buenos Aires, el 31 de agosto de 1824, a Lavalleja. (Archivo Histórico Nacional, fondo “Archivo y Museo Histórico Nacional”, caja 14, “Papeles de Lavalleja”).

30 ADOLFO SALDÍAS, obra citada, tomo I, págs. 215 y 216.

“Don Juan Manuel de Rosas, — se añade, — instrumento por entonces de D. Manuel Dorrego (vencido éste por Rivera en Guayabos, en 1815) fué mandado á la Banda Oriental para verse con Fructuoso Rivera, el temido brigadier del imperio. Con el pretexto de comprar unos campos, pasó Rosas al territorio oriental, después de apalabrarse con el gobernador (de la prov. de Entre Ríos) Solas (León) y halló que el jefe oriental participaba de las miras patrióticas que agitaba el espíritu de las multitudes”.³¹ Añádese, aún: “...con el fin de despistar á los agentes brasileños en Buenos Aires y á su mismo gobierno, que hubieran tal vez impedido la salida de Lavalleja, en aras de la paz que quería mantener con el Brasil, salió Rosas en dirección á Santa Fe, etc.” “...y finalmente pasó al Estado Oriental donde se avistó con don Fructuoso Rivera, entregándole una carta de Lavalleja, por medio de la cual se le invitaba á tomar parte en la revolución proyectada. Rivera accedió de plano al pedido de Lavalleja, comprometiéndose á pasarse á sus filas con el regimiento que mandaba, así que pisara el suelo de la patria, y Rosas continuó su campaña de propaganda, avisándole á los patriotas que podían replegarse sobre Rivera, que aunque al servicio del Brasil, se pasaría á los libertadores según lo acordado entre ellos”.³²

XII

“Mudar de plan” fué disposición de Lavalleja para bandear el río Uruguay desde Buenos Aires, en vez de hacerlo de las provincias del litoral argentino, como pensara al principio. Si fracasaba en la empresa, “en el caso de ser desgraciado y escapar con vida”, pediría “asilo en la Provincia [de Santa Fe] consistiendo este en una chacara en el rincón p.^oponerse á labrar, etc.” (cap. X) tal como expresara anticipadamente. La experiencia le había hecho previsor.

Aunque lo mismo que en Santa Fe y Entre Ríos, la expedición proyectada no contara en Buenos Aires con el apoyo declarado del gobierno, Lavalleja pudo, sin embargo, prepararla, en gran parte, gracias a contribuciones ex-

³¹ VÍCTOR ARREGUINE, “Historia del Uruguay”, pág. 317, Montevideo.

³² SANTIAGO BOLLO, obra citada, pág. 530.

traoficiales y socorros particulares de amigos suyos, paisanos y argentinos, que se le agruparon constituyendo un fondo común de costas para el armamento, la caballada, el transporte y demás gastos. Una reseña histórica de la época, — publicada en 1876, — “informa acerca de la colecta efectuada en Buenos Aires para costear los gastos de la empresa de los cruzados.” Dice así:

“Razón de las cantidades que han entrado en poder de Don Pedro Trápani, procedentes de una suscripción que dicho Señor y don Gregorio Gómez abrieron con el objeto de socorrer a la Provincia Oriental; y de los que, con el mismo objeto, le ha suministrado el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: D. Miguel Riglos, \$ 1.000; D. Ramón Larrea, \$ 1.000; D. Félix Alzaga, \$ 500; D. José María Coronel, \$ 500; D. Manuel Haedo, \$ 500; D. Pedro Lezica, \$ 1.000; D. Juan Molina, \$ 500; El amigo de los Orientales, \$ 500; J. G. \$ 500; D. Miguel Gutiérrez, \$ 500 D. Tomás Eastman, \$ 700; D. Miguel Maun, \$ 200; D. Manuel Lezica, \$ 500; D. Alejandro Martínez, \$ 1.000; D. Ramón Villanueva, \$ 500; D. Juan Pablo Saenz Valiente, \$ 500; D. Julián Panelo & Cia. \$ 500; D. Juan Pedro Aguirre, \$ 500; D. Mariano Fragueiro, \$ 300; D. Ruperto Albarellos, \$ 500; D. Juan Arriola, \$ 500; D. Lucas González, \$ 500; D. Lorenzo Uriarte, \$ 500; D. Juan, D. José y D. Nicolás Anchorena y Rosas, \$ 3.000. Total, \$ 16.200.”. Posteriormente, expresa la reseña: “1825. Octubre 8. — Del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por manos de Lezica Hnos. en varias partidas, \$ 35.566. — 1825, Octubre 17. Por \$ 1.200 procedentes de una letra girada por don Pedro Trápani contra don Carlos M. Huergo a seis meses de la fecha, valor de 150 tercerolas pertenecientes al armamento destinado a la Banda Oriental, las que fueron vendidas al Sr. Carril por comisión de su padre el gobernador de San Juan a quien se creyó conveniente complacer con esta venta, \$ 1.200. — Octubre 22. Del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por manos de los Sres. Lezica Hnos., en varias partidas, \$ 40.000. — Diciembre 31. De la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires, \$ 34.000. — 1826. Enero 20. De la misma, en una letra, \$ 9.600. Enero 31. De la misma, dinero efectivo, \$ 40.000.— Total, \$ 176.566.” “Los gastos que tuvieron los patriotas orientales están minuciosamente detallados en dicho libro de Trápani, y de ellos damos los totales: gastado en el año de 1825, \$ 82.617.12; gastado

en el año de 1826, \$ 111.693.5. — Total, \$ 194.310.6. — Quedando, como se vé, deudora la Provincia Oriental, de la suma de \$ 17.744.6tres cuartos, más la cantidad de \$ 4.708.6tres cuartos, que todavía se le deben al patriota don Pedro Trápani".¹

Diversos comisionados de Lavalleja y su grupo, pasaron de incógnito al territorio del Uruguay, — independientemente del coronel Rosas, — como anticipo de la invasión. Fueron ellos D. Manuel Lavalleja, D. Atanasio Sierra y D. Manuel Freire, "quienes desembarcaron en la Agraciada y poniéndose en comunicación con D. Tomás Gómez, vecino de aquel distrito y amigo de D. Juan Antonio Lavalleja, convinieron en que tan pronto como éste llegara al citado paraje con sus demás compañeros de expedición, les proporcionaría los caballos necesarios para poder iniciar la empresa proyectada. Después, los tres comisionados se internaron en el país, sondearon la opinión pública, se franquearon con las personas que les inspiraban más confianza y volviéronse á Buenos Aires con la seguridad de que la revolución que se preparaba tendría eco simpático entre todas las clases sociales. Hasta la señora D.^{ca} Josefa Oribe de Contuci acogió la idea con tanto entusiasmo, que consiguió del batallón de pernambucanos, de guarnición en Montevideo, la promesa formal de que llegado el momento se plegaría al movimiento emancipador".²

"Todo hombre nacido en esta tierra, — dice un historiador, — que con el pensamiento o el corazón se acerque al acontecimiento legendario de la Cruzada, ha de sentir en su espíritu y hasta en su cuerpo, la conmoción que sigue a toda extraordinaria revelación. Si a la visión simple y escueta del hecho inaudito se agrega la de su real significado, la conmoción alcanzará a remover, por misteriosas e instintivas repercusiones, todas las raíces de su ser, etc.". "Si desde el punto de vista patriótico son gran-

1 JACINTO CARRANZA, "¿Cuántos eran los Treinta y Tres?", págs. 89 a 91, Montevideo. Con referencia a la reseña de la colecta, explica el autor: "Este dato es copiado del libro inédito que, precisamente el 19 de abril de 1876, don José Trápani, — (hermano de Jacinto, Juan José, Pedro e Isaac), — enfermo, y a la edad de noventa años, luego de hacerse conducir a presencia del Ministro de Gobierno D. José María Montero, entregó a éste para depositarlo en el Museo Nacional" (pág. 89).

2 ORESTES ARAÚJO, "Gobernantes del Uruguay", tomo I, pág. 15, Montevideo.

des estos raros ejemplares de valor y desinterés, también son grandes desde un punto de vista puramente humano. Grandes, porque vienen a libertar a sus hermanos de la fuerza que los oprime y de la rapacidad que los aniquila; grandes, porque repudian los halagos y los premios ganados al bajo precio de la sumisión y del renunciamiento; grandes, porque se mueven y reaccionan al influjo de ideales desinteresados. La Patria es la obsesión de todas sus horas. Cuando pisan el arenal y se hace el silencio solemne, y en él se destacan y ruedan las palabras del gallardo paladín, algo más que la proximidad de los cuerpos acerca y ata a los 33 hombres allí congregados: es el pasado que revive en aquella escena; es la lucha incruenta, cruel y siempre renovada para alcanzar la ansiada libertad; es el pasado que vuelve, inexorable, a consumir el designio providencial; y los recuerdos se agolpan a la memoria, y los corazones laten con violencia inusitada, y el milagro empieza a consumarse, etc.”³

La hazaña de Lavalleja y sus compañeros, —los Treinta y Tres Orientales,— la más extraordinaria de él mismo, como fasto de gloria y osadía sin par, ha provocado, naturalmente, copiosas narraciones históricas y ditirambos poéticos, en letras nacionales y extranjeras. Narraciones de positivo valor, algunas de ellas, a las que es preciso referirse ya que provienen de actores o testigos de la pasmosa hazaña de libertar un país con un puñado de hombres; país, el último, entonces, oprimido en América, en la fecha de la resonante victoria de Ayacucho (9 de diciembre de 1824) que puso fin a la dominación española en el continente. El puñado de hombres, es al principio el grupo de conjurados que se reúnen con Lavalleja. “Allí están Trápani (Jacinto), Oribe (Manuel), Simón del Pino, Manuel Meléndez, Luis de la Torre, Manuel Lavalleja. No son más que siete, el primer día; pronto serán cuatro mil, etc.”. “Un mes después, la casa de comercio de D. Luis de la Torre, en el centro de la ciudad (Buenos Aires) sirve de escenario a un nuevo momento preparatorio de la epopeya. Reunido allí otra vez el pequeño núcleo de patriotas, enriquecenle con sus energías Pablo Zufriategui, Atanasio Sierra, Manuel Freire, Basilio Araújo. Allí la idea, algo imprecisa todavía, cobra forma definitiva. El plan heroico se concreta. Por unánime decisión, Lavalleja es el jefe,

3 LUIS ARCOS FERRAND, obra citada, págs. 136 y 137.

etc.". A poco, "son treinta y tres los hombres destinados a partir.⁴ El exiguo grupo inicial de los once guerreros ha sido aumentado con veintidós bravos: algunos patriotas ya distinguidos, como Gregorio Sanabria, Pantaleón Artigas, Jacinto Trápani, Andrés y Juan Spikerman; otros, oscuros, analfabetos; los más sin otro título que su fe y su valor, entre los que se halla un vasco francés a quien

4 JACINTO CARRANZA, en su mencionada obra, examina minuciosamente el número y nombre de los personajes de la Cruzada, desde el enunciado tradicional de los "Treinta y Tres" hombres hasta otro número de los mismos que se extiende a cincuenta y nueve, teniendo en cuenta las diecisiete versiones o listas existentes, compulsadas por el autor. En un plano gráfico de su libro, se muestra que figuran en todas las listas conocidas, los siguientes cruzados: Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Pablo Zufriategui, Manuel Lavalleja, Manuel Freire, Jacinto Trápani, Gregorio Sanabria, Manuel Meléndez, Atanasio Sierra, Santiago Gadea, Pantaleón Artigas, Juan Spikerman, Andrés Cheveste, Juan Ramón Ortiz, Santiago Nieves y Juan Acosta. En dieciséis listas figuran, además: Simón del Pino, Andrés Spikerman, Joaquín Artigas, Carmelo Colman, Avelino Miranda, Dionisio Oribe, Juan Rosas, Francisco Romero y Luciano Romero. José Leguizamón, aparece en quince menciones. Tiburcio Gómez y Celedonio Rojas, cuentan en catorce listas. Miguel Martínez, en doce. Juan Arteaga, en once. Y, Basilio Araújo y Norberto Ortiz, en diez listas. El autor reduce el número de cincuenta y nueve que suman los cruzados inscriptos en todas las listas, a cuarenta, coincidentes con los registrados en la lista del año de 1832.

Juan Manuel Blanes, al componer su cuadro "Juramento de los Treinta y Tres Orientales", se atuvo a la nómina que "original, auténtica y con las firmas autógrafas de Lavalleja y Oribe, adoptó en 1876 la comisión encargada del monumento conmemorativo de la independencia de la república, inaugurado en la Florida el 19 de mayo de 1879" (Presidencia de Latorre). En la memoria descriptiva del célebre cuadro, escrita por el mismo Blanes, dice éste, aludiendo a los cruzados: "La numeración empieza a la izquierda del espectador con el número 1 y termina en la última figura del cuadro, siguiendo estrictamente el orden de colocación, sin tener en cuenta la perspectiva: 1, Ignacio Núñez; 2, Juan Acosta; 3, Felipe Carapé; 4, Juan Rosas; 5, Celedonio Rojas; 6, Manuel Meléndez; 7, Avelino Miranda;; 8, Agustín Velázquez; 9, Manuel Freire; 10, Joaquín Artigas; 11, Gregorio Sanabria; 12, Santiago Nieves; 13, Santiago Gadea; 14, Ignacio Medina; 15, Jacinto Trápani; 16, Luciano Romero (arrodillado); 17, Juan Spikermann; 18, Pablo Zufriategui; 19, Simón del Pino; 20, Manuel Lavalleja; 21, Juan Antonio Lavalleja; 22, Atanasio Sierra; 23, Manuel Oribe; 24, Andrés Spikerman; 25, Ramón Ortiz; 26, Basilio Araújo; 27, Juan Ortiz; 28, Pantaleón Artigas; 29, Andrés Areguati; 30, Andrés Chebeste; 31, Francisco Lavalleja; 32, Dionisio Oribe; 33, Carmelo Colman."

Blanes, no era historiador, pero sí un pintor histórico que, celoso de la verdad, debió atenerse a los hechos documentados en su época. Sin embargo, confiesa él mismo en la citada memoria: "...la crónica no me servía con certidumbre y los recuerdos que

llaman Cheveste; dos negros libertos: Dionisio Oribe y Joaquín Artigas, y cinco argentinos de guerrero temple, arrebatados también en el soplo épico de la aventura, etc.” “Los héroes que encarnan en sí un momento histórico parecen tener por aliado al destino. Deben realizar una obra y todas las circunstancias les son propicias, todas las fuerzas se le someten. Cumplida su obra, el destino deja de ser su aliado. Por eso, desde que Lavalleja entra en acción, todo va a someterse al designio heroico. Y de manera tal, que exalta la realidad, ante la perspectiva histórica, con los rasgos sugestivos de la leyenda, la empresa de que Lavalleja es nervio e impulso, salva todos los peligros y triunfa de todos los obstáculos”.⁵

Aunque como desde antiguo “es peligroso acoger sin examen toda clase de testimonios transmitidos de mano en mano sin rectificación,”⁶ conviene atenerse momentáneamente a las primeras versiones de la expedición de los Treinta y Tres, referidas, una, por cierto actor de ellos y otra por un íntimo amigo de los mismos.⁷ “Sobre las incidencias de la travesía [del río Uruguay] hay varias versiones, pero en todas se puede apreciar este hecho

conocía de boca de algunos actores eran algo confusos para el arte.” (En cuanto al célebre cuadro “Juramento de los Treinta y Tres Orientales”, véase “Blanes. El hombre, su obra y la época”, por Eduardo de Salterain y Herrera, Montevideo).

Por lo que se refiere a la graduación militar de los cruzados, transcribese a continuación la lista publicada últimamente por “El Nacional”, del 21 de octubre de 1953 (Montevideo): “General, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Lavalleja / Idem D. Manuel Oribe / Mayores D. Pablo Zufriategui, D. Simón del Pino / Capitanes D. Manuel Freire, D. Manuel Lavalleja, D. Jacinto Trápani / Alféreces, D. Atanasio Sierra, D. Pantaleón Artigas, D. Manuel Meléndez / Vecinos D. Gregorio Sanabria, D. Santiago Gadea. / Sargentos D. Juan Piquimán, D. N. Areguatí. / Cabos, D. Avelino Miranda, D. N. Velasco, muerto en Ituzaingó / Soldados, Ramón Ortiz, Juan Ortiz, Andrés Piquimán, Carmelo Colmán, Santiago Nievas, Miguel Martínez, Juan Rosas, Tiburcio Gómez, Matías Gómez, Juan Acosta, Lorenzo Romero, Juan Arteaga Idem, José Medina Idem, N. Carapé. / Baqueano, Andrés Cheveste / Neg. Esclavos, Dionisio Oribe, Joaquín Artigas.”

5 ALBERTO ZUM FELDE, “Epopeya de la Agraciada”, págs. 23 a 25, Montevideo.

6 TUCÍDIDES, “Historia de la guerra del Peloponeso”, libro 1, XX.

7 JUAN SPIKERMANN, “La primera quincena de los Treinta y Tres”, versión ordenada y comentada por “R. de S.” (Ramón de Santiago) Montevideo; y *Luis de la Torre*, “Memorias de los sucesos de 1825”, certificadas por D. Vicente de la Torre, publicadas en la “Revista Histórica”, tomo IV, pág. 340, Montevideo.

asombroso, más aún, prodigioso, de un puñado de hombres que se aventuraba a desafiar a un Imperio.”⁸

El amicísimo de los Treinta y Tres y generoso protector de ellos, D. Luis de la Torre, refiere, pues: “. . . De la Torre reunía aisladamente el armamento posible, así como construyó con sus propias manos las dos banderas que debían tremolar triunfantes en su Patria. Se adoptó la tricolor que había usado la Provincia Oriental cuando la invadió el Ejército Portugués, con el agregado de “Libertad ó Muerte”, consecuente con el juramento prestado, etc.”. “Dispuestas las cosas y prontos para arrojarse á la empresa, partieron nuevamente de Buenos Aires, Manuel Lavalleja, Sierra (Atanasio) y Freire (Manuel) con una docena de compañeros conduciendo el armamento á depositarlo en la isla “Brazo Largo”, punto de reunión acordado, que estando cerca de la costa y de la estancia de don Tomás Gómez, debían combinar con éste el día que les arrimase á los expedicionarios. Llevaban también la comisión de hablar á don Juan Arenas, Oficial al servicio del Brasil, que como buen patriota y hombre de campo, reuniese algunos hombres con el pretexto de hacer una volteada de baguales y con ellos se presentase en la costa el día del desembarque; pero aconteció que Arenas había sido comisionado para perseguir unos ladrones que atacándolos, había sido herido por una bala é inutilizado para aquel fin. Quedaron sólo acordes con Gómez en el día que debía presentarles los caballos, y se retiraron á la Isla á esperar el arribo de sus compañeros. En dos lanchones y distintos puntos de la costa de San Isidro (Buenos Aires) para no llamar la atención, se embarcaron de noche don Juan Antonio Lavalleja, Oribe (Manuel), Zufriategui (Pablo), Pino (Simón del), Meléndez (Manuel) y demás compañeros con dirección á la Isla “Brazo Largo”; pero por una de esas rarezas no frecuentes, una gran nortada de ocho días les impidió llegar el día señalado para el desembarque. Gómez, puntual en su compromiso, arrimó á la costa sus caballos, no encontró noticias, se retiró y lo repite el día siguiente, y al tercero le avisan que se desconfió de aquella operación y que se disponían á prenderlo. Gómez, para evadirse, abandona su casa, se dirige á la costa y se embarca en una chalana que se dirigía para Buenos Aires, y se presenta á don Luis de la Torre á procurar noticias de los expedicionarios, pues que se había

8 JUAN E. PINEL DEVOTO, obra citada, pág. 457.

acordado quedaría en Buenos Aires de Agente secreto para entender y remitir lo que fuera precisado según los resultados de la empresa; así es que más tarde el General Lavalleja lo declaró por un certificado acreedor á los premios decretados por la Nación. Incorporados en la Isla se disponen á pisar su Patria. Cada uno de los Treinta y Tres se arma de dos tercerolas y dos sables, formando unos pequeños líos de armas para conducirlos en cargueros, dejando el resto en la Isla, que más tarde fué descubierto y tomado por la Escuadra Brasileña. Al partir de Buenos Aires don Juan Antonio Lavalleja, dejó su familia al cuidado del benemérito patriota oriental don Pedro Trápani, persona respetable y del comercio de Buenos Aires, á quien, como es de consiguiente, le comunicó la arriesgada empresa á que se lanzaba, y obtuvo la promesa de su abnegación por ella, y de que la protegería con los elementos necesarios luego que pisasen el territorio Oriental, como lo hizo enviando al Buceo armamento y recursos que clandestinamente se embarcaron en la Goleta "Libertad del Sur" y en Balleneras á la costa de la Colonia. Entre los trabajos para la empresa entraba una revolución en Montevideo con el Batallón de Pernambucanos, de ideas republicanas y confinados en aquella plaza. Este trabajo le fué encomendado á la señora doña Josefa Oribe de Contuci, patriota entusiasta que logró seducir á los Sargentos que en prueba de su decisión remitieron á Buenos Aires un Acta de compromiso y pidiendo una persona que se pusiese á la cabeza del movimiento. Latorre les remitió de su pecunio 18 onzas de oro para que fuesen repartidas entre los Sargentos y tres cajones de cartuchos á bala que clandestinamente consiguió extraer del Parque de Buenos Aires y que fueron conducidos á Montevideo en el Paquete "Pepa", capitán *Chentopé* (Jerónimo Sciurano) á ser entregados á la misma señora de Oribe (de Contuci) con quien se entendían los Sargentos.

"El 19 de Abril de 1825, pisan los 33 libertadores el suelo patrio, desembarcando en el Arenal Grande y se encuentran sin caballos ni noticias de don Tomás Gómez. El inmortal Lavalleja ordena á los tres lanchones su regreso y con la rodilla en tierra desplegando las dos banderas juran ante Dios y por la Patria libertarla del poder extranjero ó perecer en la lucha. Esperan en vano noticias de caballos. Don Manuel Lavalleja y el baqueano Cheveste se internaron en el monte y descubrieron un

caballo de un leñatero, y enancados lo recorren y juntan para que puedan montar también don Atanasio Sierra con seis soldados que juntos se dirigen á la estancia más inmediata, y arrean todos los que encuentran á donde estaban sus compañeros. Provistos ya de caballos salen algunos bomberos á descubrir el campo y dar noticias de lo que ocurriese, permaneciendo todo ese día ocultos en los montes. Los bomberos regresan con la noticia de que el Coronel Laguna (Julián) y Capitán don Servando Gómez al servicio del Brasil, se hallaban en la costa de San Salvador con una pequeña fuerza en observación de la costa. Lavalleja marchó esa noche á encontrarlos, incorporando á los 33 todos los hombres que se encontraron con el doble armamento que cada uno conducía.

“El día 23, que ya constaba la fuerza de 50 hombres, son descubiertos por la guardia avanzada de Laguna que fué á reconocerlos y preguntar quiénes eran, y contestando “es Lavalleja” dispararon á reunirse á los suyos y juntos volvieron al encuentro. Lavalleja envió un parlamento á Laguna pidiéndole una entrevista separados de las fuerzas; —la tuvieron, y no conviniendo á Laguna tomar parte en la Cruzada, porque no veía elementos de triunfo,— Lavalleja le intima se disponga á batirse porque lo va á cargar como su enemigo. Así lo hizo, y puso en fuga á 80 hombres que tenía, tomando prisioneros la mayor parte, que como orientales se incorporaron á los patriotas. El Coronel Laguna y Capitán don Servando Gómez, más tarde figuraron de Gefes en esa memorable campaña. ¡Eran Orientales!!

“Sin descanso marcharon á Soriano (Santo Domingo), donde reunieron algunos hombres más y siendo ya más de 100, se dirigen al centro de la campaña buscando aventuras, porque todo el plan combinado se había trastornado y no contaban más que con su arrojo. Se dirigen al Perdido. Don Manuel Lavalleja con parte de esta fuerza marcha á la costa del Río Negro á formar reunión y ponerse de acuerdo con los amigos, debiendo incorporarse á los dos días al General, que lo esperaba en la barra del Perdido, paso de la Tranquera. En este lugar se estrellaron dos bomberos de la fuerza del Mayor Isac (Isas, Bonifacio, alias “Calderón”) quienes declararon que eran mandados por este jefe á descubrir á Lavalleja, debiendo llegar con avisos á los Porongos donde se había situado con su Regimiento de Dragones. Inmediato á este paso de la

Tranquera estaba la estancia del señor Bresques, amigo antiguo de Lavalleja, que le facilitó animales para dar de comer á su gente. Llegó á esa estancia á mudar caballo un chasque que el General Rivera mandaba á Calderón que fué tomado, ordenándole que apresurase su incorporación al Perdido donde lo espera para operar contra Lavalleja, pidiéndole noticias de él. Declaró el chasque que Rivera con 80 hombres quedaba acampado en la estancia de don Cayetano Olivera, seis leguas de allí, etc.”⁹

Hasta aquí, la parte de las memorias de D. Luis de la Torre, referente al desembarco de los Treinta y Tres y la iniciación de su campaña libertadora. D. Juan Spikerman (vulgo Juan “Piquimán”) uno de los cruzados, difiere levemente con la versión transcrita cuando dice que “el río (Uruguay) estaba cruzado por lanchas de guerra imperiales, etc.” y que “el viento era Sur, muy lento, etc.” Más adelante particularizando el encuentro de Lavalleja con Rivera, — en Monzón, — refiere un diálogo de ambos jefes y añade que los mismos acordaron “citar al general Lecor á una conferencia.”¹⁰ Completando las versiones referidas por dos actores de la epopeya, se publicaron posteriormente diversos relatos,¹¹ de real interés, exaltando

9 LUIS DE LA TORRE, Memorias citadas, págs. 340 a 345.

10 JUAN SPIKERMANN, obra citada, págs. 15, 19 y 21.

11 “Diarios de campaña y memorias de los actores de la revolución de 1825”, publicados bajo la dirección y con notas de D. Juan E. Pivel Devoto, director del Museo Histórico Nacional, en la “Edición documental conmemorativa del centenario de 1825” (“Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay”, tomo XIX, año 1952, Montevideo). Dicha publicación, contiene: “Nº 1, Diario de la campaña de 1825 llevado por Carlos de San Vicente; Nº 2, Diario de la guerra del Brasil, llevado por el ayudante D. José Brito del Pino; Nº 3, Memorias del Gral. Juan Antonio Lavalleja; Nº 4, Carta de D. Juan A. Lavalleja a su esposa D^a Ana Monterroso, que complementa la memoria precedente; Nº 5, Apuntes autográficos del Gral. D. Fructuoso Rivera; Nº 6, Carta del Gral. D. Fructuoso Rivera a D. Carlos F. Lecor, acerca de las actividades revolucionarias de Lavalleja; Nº 7, Carta del Gral. D. Fructuoso Rivera a D. Julián de Gregorio Espinosa; Nº 8, Memoria de los sucesos de 1825, por Luis Ceferino de la Torre; Nº 9, Memorias del Gral. Lucas Moreno, según referencias proporcionadas por el capitán D. Juan Acosta; Nº 10, Memoria de D. Juan Spikermann; Nº 11, Memoria de Atanacio Sierra; Nº 12, Reseña de la revolución de 1825, por un Oriental; Nº 13, Apuntes para la historia de la República, por D. Carlos Anaya; Nº 14, Memorias de D. Carlos Anaya; Nº 15, Revolución de la Banda Oriental, por D. Carlos Anaya; Nº 16, Biografía del Gral. D. Fructuoso Rivera, por D. Carlos Anaya; Nº 17, Memorias de D. José Encarnación de Zas; Nº 18, Memoria de D. Francisco Solano

la singular hazaña de Lavalleja o aclarando algunos puntos de la misma como el lugar exacto del desembarco, etc." ¹²

"Desmantelada y arenosa es la playa donde desembarcaron los Treinta y Tres, el 19 de abril de 1825. No es

de Antuña; N° 19, Apuntes biográficos de D. Joaquín Suárez; N° 20, Apuntes autobiográficos de D. Lorenzo Justiniano Pérez; N° 21, Apuntes históricos por el Gral. D. José Augusto Possolo; N° 22, Memoria sobre la guerra entre el Imperio del Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata, por el Gral. D. Luiz Manuel de Lima e Silva; N° 23, Contribuciones para la historia de la guerra entre el Brasil y Buenos Aires, durante los años de 1825 a 1828 (de ignorado autor); N° 24, Memorias del almirante D. Guillermo Brown; N° 25, Réplica á las Memorias que anteceden, por Eugenio Gadea de Sena Pereira."

Además, concócese "La gloriosa cruzada de los Treinta y Tres patriotas orientales", por Luis Revuelta, Montevideo; "El desembarco de los Treinta y Tres", por Domingo Ordoñana, Montevideo; "Los Treinta y Tres", por Luis Mellán Lafinur, etc. Ello, además de las versiones contenidas en los libros de historia, enunciados, o no, en el texto y notas capitulares de este libro.

12 FRANCISCO A. BERRA, obra citada, págs. 527 y 528: "Ha sido muy general la versión de que el desembarco se efectuó en el Arenal Grande. Así lo dice don Luis C. de la Torre, Intimo de las Treintaitrés, etc." "Hoy sostienen algunos que el paraje aludido es la Agraciada. Juzgo que no hay verdadera disidencia entre las dos versiones, etc." "Examinada la región del Uruguay en que el hecho se realizó, se vé que desemboca el Catalán, formado por la confluencia del Arenal Grande y del Arenal Chico. Dos ó tres leguas al Sud, desagua el Agraciada, arroyo de mucha menos agua y extensión que el otro. Y más al Sud, algunas cuadras más al Norte que la punta de Chaparro, sale una cañada que se llamó á principios de este siglo (XIX) de Guardiazabal; años después, hacia 1825, de los Ruises, — de los hermanos Ruiz, — y después, hasta hoy (1895) de Gutiérrez. Los Treintaitrés no desembarcaron en el arroyo á que afluye el Arenal Grande, ni en el Agraciada: desembarcaron en el de los Ruices. Si dicen algunos que el desembarco se efectuó en la Agraciada, es porque aluden al distrito á que el arroyo así llamado dá su nombre, pues el arroyo de los Ruices está en el distrito de la Agraciada. Así también, si dicen otros, siguiendo la versión antigua, que se verificó en el Arenal Grande, es porque tal era en 1825 el nombre con que se designaba la extensión de tierra en que están comprendidos el arroyo de los Ruices (Gutiérrez) y el Agraciada, por razón de los grandes arenales que cubren en aquellos parajes la orilla del Uruguay, etc." "Infiérese de esto, que no son incompatibles, como se supone, las dos versiones, ni contrarias á la verdad. Lo que ha hecho creer otra cosa, es que se han confundido los nombres de dos secciones territoriales con los de dos arroyos, ninguno de los cuales es el histórico."

"...los dos hermanos Ruiz, — agrega el historiador, — dueños de una estancia inmediata", habían convenido con los primeros en vadear el río, — D. Manuel Lavalleja y D. Manuel Oribe, — en que anunciarían "por medio de fogatas el momento oportuno para

la variedad carácter particular de aquellos sitios; la vegetación, nula en la costa, poco abundante después se manifiesta, y sólo á cierta distancia empiezan á mostrarse árboles, arbustos y matas cuyo número disminuye cada día, etc." "...no fué allí donde más pródiga se mostró la naturaleza; y á la vista del monumento que la gratitud levantara á la memoria de los héroes, salta á la mente del que por primera vez visita las históricas playas, la idea de que en ellas tienen que hablar más los recuerdos que los encantos. El obelisco conmemorativo¹³ que hizo construir don Domingo Ordoñana para rememorar la gloriosa hazaña de los Treinta y Tres, soporta una bala de cañón trozando una cadena de hierro y una chapa de mármol, con la siguiente inscripción: "Los 33 patriotas / desembarcaron / aquí / el 19 de Abril / de 1825."¹⁴

Fué a más de treinta años del fausto suceso de 1825 — el 19 de abril de 1863, — que el benemérito D. Domingo Ordoñana reunió en la Agraciada a los vecinos de la localidad, que fueron, unos, testigos o actores del desembarco y otros, moradores del lugar, suscribiéndose luego un acta en la que se consignan los siguientes informes: "...El señor Arizmendi (Rufino, comisario de Dolores), dirigiéndose seguidamente al coronel Tomás Gómez (el estanciero que había aguardado a los cruzados) que se hallaba presente, le preguntó: —"¿Es usted, señor Gómez, aquel ciudadano don Tomás Gómez, con quien comunicó el General Lavalleja en 1824, recibiendo una comisión compuesta de los señores don Manuel Freire, don Atanasio Sierra y don Manuel Lavalleja? —Sí señor, soy el mismo. — ¿Es cierto que aquellos señores, en segunda expedición, concertaron con usted el día y el punto en que debían desembarcar con una expedición militar de orientales, esperándolos usted

la invasión, en una de las noches próximas" (pág. 527). Los descendientes de los dos hermanos Ruiz, "tienen aún el dominio de aquel campo y de otra fracción más que á sus causantes donó el gobierno de Oribe como premio del servicio que hicieron á los Treintaitrés" (pág. 528), que desembarcaron a media noche tras la señal acordada.

13 DOMINGO ORDOÑANA, (1829-1897) ideó y costó la erección del monumento conmemorativo. Dicho monumento, consta de una simple pirámide sobre un cubo, con la inscripción indicada y esta otra, también: "Por iniciativa y expensas de Dn. Domingo Ordoñana, se levantó esta pirámide en 1862, y la regaló á la Nación el 19 de Abril de 1864."

14 ORESTES ARAÚJO, "Diccionario geográfico del Uruguay", pág. 4, Montevideo.

con caballos? — Es cierto, y todo lo acordamos para la noche del 12 de Abril, en la que me presenté yo con los caballos en esta costa; pero habiendo soplado en estos días el viento norte, las chalanas expedicionarias no pudieron hacer el camino en los canales del Paraná, y aunque repetí la operación en dos ocasiones más, tuve que emigrar á tierra argentina, por haber sido descubiertos mis propósitos por la policía portuguesa. Al ausentarme para Buenos Aires, recomendé á los señores don Manuel y don Laureano Ruiz, presentes en este acto, que, como vecinos de la misma costa, observasen los movimientos que pudiesen tener lugar. Tomando entonces la palabra el señor don Manuel Ruiz, dijo: Que después de haber desaparecido el señor don Tomás Gómez, las policías portuguesas habían retirado todos los caballos de la costa; pero que él y su hermano Laureano habían conseguido ocultar como unos cincuenta en la espesura del monte; y que en la noche del 17 de Abril se aparecieron en su estancia los coroneles don Manuel Lavalleja y don Manuel Oribe, que, acompañados de Andrés Cheveste y el chalanero Irigoytia, venían procurando á don Tomás Gómez, y que, informados de lo que había pasado, se comprometieron ellos á presentarles los caballos y hacer la señal de aproximación en la noche del 18 ó 19, según fuese la dirección del viento; dijo además el señor Ruiz, que los expedicionarios estaban ya sin tener qué comer hacía cuatro días, y que con su hermano habían carneado dos bueyes y los habían enviado á las islas. Que el desembarco había tenido lugar en la mañana del 19 de Abril, y que estaban presentes en la costa su hermano don Laureano y los vecinos don José María Padín, Feliciano Fuentes, Cipriano Saavedra, Mariano Rodríguez, Manuel Mesa, Rafael Uriarte, Florentino Díaz, Manuel Rivera, Juan Medina y el pardo Camacho. Preguntados don Laureano Ruiz y don José María Padín si tenían algo que observar á lo que el señor don Manuel acaba de exponer, dijeron que todo lo expuesto era cierto, y que sólo tenían que agregar que, después de haber desembarcado, los expedicionarios se alejaron de la costa hacia la espesura del monte, para preparar su internación en el país. Que el chalanero Irigoytia siguió con ellos hasta la estancia de Saavedra, en la costa del Arrenal Grande, de donde volvió á los tres días para seguir á Buenos Aires con su compañero Gaetán. Preguntados uno á uno los demás vecinos si tenían algo que observar ó añadir á las

declaraciones precedentes, dijeron que no, que todo estaba expuesto y manifestado como lo habían visto y oído, y que, por lo tanto, lo confirmaban en todas sus partes. Seguidamente se procedió á la construcción de un pilar para dejar señalado el punto, y cuando hubo de concluirse pidió la palabra don Enrique Artagaveytia, para encarecer en sentidas y patrióticas palabras la importancia del acto que acababa de consumarse; y siguiéndolo en la palabra el señor Ordoñana, dijo: que había querido corregir una mentira histórica, para que la posteridad no achacase á la presente generación uruguaya, falta de tino práctico en sus narraciones patrias, con lo que finalizó el acto firmando todos los presentes, etc.”¹⁵

El referido D. Domingo Ordoñana, celoso investigador, prosigue el rumbo de los cruzados, diciendo: “. . . tomada tierra por los expedicionarios, y escondidas las chalanas en el mencionado arroyo (Gutiérrez) Lavalleja volvióse á sus compañeros, y con voz conmovida les dijo: “Amigos, estamos en nuestra patria; Dios ayudará nuestros esfuerzos, y si hemos de morir, moriremos como buenos orientales en nuestra propia tierra.” Inmediatamente se ensillaron los caballos, se hicieron los cargueros, y la expedición se internó en el bosque buscando un punto más secreto y franco para despachar bomberos y chasques y ordenar el plan de campaña. Era el 19 de Abril de 1825.”¹⁶

No fueron las transcriptas las únicas declaraciones de Lavalleja, aunque sí, las más espontáneas. Antes de marchar con sus huestes al interior del país, distribuyó entre los expedicionarios una proclama impresa en Buenos Aires, que decía: “¡Viva la Patria! Argentinos-orientales: Llegó el momento de redimir nuestra amada patria de la ignominiosa esclavitud con que ha gemido por tantos años, y elevarla con nuestro esfuerzo al puesto eminente que le reserva el destino entre los pueblos libres del Nuevo Mundo. El grito heroico de libertad retumba ya por nuestros dilatados campos con el estrépito belicoso de la guerra. El negro pabellón de la venganza se ha desplegado, y el

15 Firman dicho acta: Rufino Arizmendi, Tomás Gómez, Manuel Ruiz, José María Padín, Enrique Artagaveytia, Domingo Ordoñana, José Antonio Traba, Antonio Guzmán, Pedro Vázquez, Gregorio Arribillaga, Mateo Gómez, Remigio Cabañas, Manuel Morales, Pedro Billoldo, Juan Calleros, Bonifacio Márquez, Lorenzo Bélliz, Juan Chaves, Antonio Saavedra, Pedro Olivero, Juan Rivero.

16 DOMINGO ORDOÑANA, “Conferencias sociales y económicas” citadas.

exterminio de los tiranos es indudable. ¡Argentinos-orientales! Aquellos compatriotas nuestros, en cuyos pechos arde inexhausto el fuego sagrado del amor patrio, y de que más de uno ha dado relevantes pruebas de entusiasmo y su valor, no han podido mirar con indiferencia el triste cuadro que ofrece nuestro desdichado país, bajo el yugo ominoso del déspota del Brasil. Unidos por su patriotismo, guiados por su magnanimidad, han emprendido el noble designio de libertaros. Decididos á arrostrar con frente serena toda clase de peligros, se han lanzado al campo de Marte con la firme resolución de sacrificarse en aras de la patria ó reconquistar su libertad, sus derechos, su tranquilidad y su gloria. Vosotros que os habeis distinguido siempre por vuestra decisión y energía, por vuestro entusiasmo y bravura, ¿consentiréis aún en oprobio vuestro el infame yugo de un cobarde usurpador? ¿Seréis insensibles al eco dolorido de la patria, que implora vuestro auxilio? ¿Miraréis con indiferencia el rol degradante que ocupamos entre los pueblos? ¿No os conmoverán vuestra misma infeliz situación, vuestro abatimiento, vuestra deshonra? No, compatriotas: los libres os hacen la justicia de creer que vuestro patriotismo y valor no se han extinguido y que vuestra indignación se inflama al ver la Provincia Oriental como un conjunto de seres esclavos, sin gobierno, con nada propio más que sus deshonras y sus desgracias. Cese ya, pues, nuestro sufrimiento. Empuñemos la espada, corramos al combate y mostremos al mundo entero que merecemos ser libres. Vengamos nuestra patria; vengamos nuestro honor y purifiquemos nuestro suelo con sangre de traidores y tiranos. Tiemble el déspota del Brasil de nuestra justa venganza! Su cetro tiránico será convertido en polvo y nuestra cara patria verá brillar en sus sienes el laurel augusto de una gloria inmortal. ¡Orientales! Las provincias hermanas sólo esperan vuestro pronunciamiento para protegeros en la heroica empresa de reconquistar vuestros derechos. La gran nación argentina, de que sois parte, tiene gran interés en que seáis libres, y el Congreso que rige sus destinos no trepidará en asegurar los vuestros. Decidíos, pues, y que el árbol de la libertad fecundizado con sangre vuelva á aclimatarse para siempre en la Provincia Oriental. ¡Compatriotas! Vuestros libertadores confían en vuestra cooperación á la honrosa empresa que han principiado. Colocado por voto unánime á la cabeza de estos héroes, yo tengo

el honor de protestaros en su nombre y en el mío propio, que nuestras aspiraciones sólo llevan por objeto la felicidad de nuestro país, adquirirle su libertad. Constituir la Provincia bajo el sistema representativo republicano en uniformidad á las demás de la antigua unión. Estrechar con ellas los dulces vínculos que antes las ligaban. Preservarla de la horrible plaga de la anarquía y fundar el imperio de la ley. ¡Hé aquí nuestros votos! Retirados á nuestros hogares después de terminar la guerra, nuestra más digna recompensa será la gratitud de nuestros conciudadanos. ¡Argentinos-Orientales! El mundo ha fijado sobre vosotros su atención. La guerra va á sellar vuestros destinos. Combatid, pues, y reconquistad el derecho más precioso del hombre digno de serlo. *Juan A. Lavalleja*. — Campo volante, en Soriano, Abril de 1825.”

Los términos de la proclama, despojados de la chafalonía de su época, son claros y precisos. Los inflama la irrevocable nostalgia de la libertad, que ha aprendido a romper su corazón como pedazos de pan. A modo de mar en creciente, el patriotismo sacude las fibras de exaltación, con que semejaría entibiar la luz de aquella mañana de abril. A partir de ello se enuncian, las razones determinantes de la gran hazaña, los móviles y las intenciones perseguidas: rebeldía a la opresión del dominador e incorporación del país al conglomerado de las Provincias Unidas. A propósito de esto último, declaran historiadores argentinos: “. . . por radical que fuere entre los orientales el sentimiento hostil á la nacionalidad argentina, — dice uno, — la gran mayoría que rechazaba también la anexión brasileña, comprendía que para zafarse de esta última necesitaba indispensablemente de las provincias argentinas. En este sentido, la emigración oriental en Buenos Aires contemporizaba con la idea de la unión argentina; y haciendo coro á la prensa y á la población, que pedía á gritos la guerra [contra Brasil] solicitaba del gobierno del general Las Heras los auxilios necesarios para invadir el territorio oriental, etc.” Pero, “el gobierno del general Las Heras, lejos de participar de la actitud belicosa de la prensa, del pueblo y de los emigrados orientales, creía que sin ser inconsecuente con el proceder de los gobiernos que le habían precedido, debía guardar reserva ostensible en la contienda que se armara entre orientales y brasileños.”¹⁷

“Los patriotas uruguayos, — añade otro historiador

17 ADOLFO SALDÍAS, obra citada, tomo I, págs. 213 y 214.

con referencia a la declaración lavallejista,— no eran luchadores nacionales, sino provinciales, etc.” Y agrega: “Las Provincias Unidas obraron con el mayor tacto y la más fina diplomacia que eran posibles en aquellos momentos. Aparentaron ignorar la expedición a fin de no chocar con el Imperio (Brasil) y verse obligadas a una declaración de guerra, etc.”¹⁸ Sin duda que, — y tal como concluye otro autor, uruguayo, — “el enemigo era el Brasil y con él las fuerzas imperiales que ocupaban el territorio oriental. Luego, pues, Lavalleja y su partido pudieron limitar su acción a los hechos mismos de la guerra que empezaba, y en los propósitos originarios de su empresa de promover la Independencia Nacional, etc.” “La lucha contra el Brasil tiene el aspecto de las guerras de independencia contra España y, no acallados aún los ecos delirantes con que se festejara en Buenos Aires la victoria de Ayacucho, Brasil, no diferenciado todavía exactamente de Portugal, ofrecíase como otra potencia colonial contra quien era necesario combatir.”¹⁹

Fueron necesarios los triunfos de Rincón y de Sarandí para la ruptura de relaciones entre Argentina y Brasil. Y lo fueron, también, para demostrar que el Uruguay era una “provincia” sin provincialismos, capaz de mantenerse por sí, pese a lisonjeras esperanzas de protección con que se soñaba en la tienda de los cruzados. Sorpresa para estos mismos, pues ¿quién, de las provincias platónicamente unidas, creyó en el éxito de los Treinta y Tres? Los que estaban al lado de la expedición, se mostraron por lo común, incrédulos y desconfiados, cuando no persuadidos de una locura de pobres diablos emigrados, sin fuerza ni razón. Locura, justamente, sublime locura, el arrojo de treinta hombres lanzados a conquistar un país. ¡Qué desatino para las cancillerías y los graves acuerdos de gabinete!

A cambio de discernimientos maduros, ¡qué no darían las colectividades en momentos decisivos de su historia, por un ejemplo de hazaña como los Treinta y Tres! El coraje, la entereza, la fe imantada de entusiasmo, no es materia especulativa, ni planta de invernáculo. Acaso, flor de espíritu indomeñable o raíz pasional que rompa el tiesto que la contiene, para asomar a la intemperie y nutrirse con soles o ventiscas. Y la pasión en pos de ideal

18 ENRIQUE DE GANDÍA, “Los Treinta y Tres Orientales y la independencia del Uruguay”, pág. 189, Buenos Aires.

19 PABLO BLANCO ACEVEDO, obra citada, págs. 75 y 76.

no aparece únicamente tal que sino individual. Surge también como fatalidad de los pueblos para su redención y tiene en desarrollo algo de ineluctable, mal comprendido, generalmente, por los contemporáneos.

Las noches temblorosas de luna en el arenal de la Agraciada, dejarían vagar en sueños de los cruzados, el misterio de su destino, como la presencia invisible de Dios que invocara Lavalleja. Nos hallamos, — podrían pensar aquéllos, — frente a una aventura enorme y angustiosa, pero, que aumenta nuestras fuerzas en medida imposible de prever.

XIII

El arribo de Lavalleja y sus primeras disposiciones militares, dieron pie a la narración, — ya comenzada, — de D. Luis C. de la Torre, que prosigue en los siguientes términos:

“El General Rivera, — Brigadier y Comandante General de Campaña al servicio del Brasil, — había salido de Montevideo con su Ayudante don Leonardo Olivera y don Augusto Possolo y una escolta de 25 hijos del país que reunió á las órdenes del Capitán Varela, y marchó á la Colonia á principios de Abril. Estando allí recibió comunicaciones del General en Jefe Brasileño Barón de la Laguna, desde Montevideo, avisándole que Lavalleja con algunos hombres había salido de Buenos Aires con destino á la costa del Uruguay con intenciones hostiles, y le ordenaba perseguirlo y prenderlo. Luego que Rivera supo el desembarco de Lavalleja, salió de la Colonia aumentando su escolta á 70 ú 80 hombres y se dirigió al Perdido [rincon de Soriano, entre los arroyos Perdido y Grande] esperando la incorporación del Mayor Calderón con sus Dragones, y al efecto había desaparecido el segundo chasque que fué tomado.”

“Impuesto Lavalleja por el chasque de la situación de Rivera, marchó esa noche, y al amanecer del día 29 cercó la estancia de Olivera, y tomó en ella al baqueano principal de Rivera que había pernoctado allí. Este baqueano, llamado Paes, — oriental, — había sido soldado de Lavalleja en la guerra anterior, circunstancia que le favorecía para que se fiasen de él. Impuso á Lavalleja de la situación de Rivera y se ofreció servirlo [a Lavalleja] con lealtad, conduciéndolos hasta el punto donde debía

haber pernoctado esa noche, distante una legua. Al efecto marchó Lavalleja, adelantándose Paes á encontrarse con la guardia avanzada [de Rivera] de 8 hombres, mandada por el Ayudante don Leonardo Olivera, á quien le dijo que la fuerza que se aproximaba era la del Mayor Calderón con quien había estado, que lo comunicase á Rivera para su conocimiento. Olivera le mandó el aviso á su General, y de su cuenta se dirigió á galope á verse con Calderón; dentro de la columna reconoció su engaño y se entregó á discreción."

"Rivera, con el aviso de que llegaba Calderón, tomó su antejo y vista la fuerza montó á caballo y con su negro Yuca se dirigió á encontrarlo. Se había dispuesto [por parte de Lavalleja] que se adelantasen don Manuel Oribe, don Manuel Lavalleja, don Atanasio Sierra y otro individuo para perseguirlo si intentaba evadirse. Pasó Rivera á galope cerca de ellos y los saludó con la cabeza, dieron vuelta y lo siguieron hasta que penetrado entre la fuerza reconoció su engaño. Se le acercó Lavalleja mirándolo como su prisionero. Lo desarmaron y se le puso en la guardia de prevención; mandando enseguida al Ayudante don Leonardo Olivera (que ya estaba agregado á los suyos) que por orden de Rivera desensillasen los caballos y que los oficiales viniesen á donde él estaba. Así se ejecutó la orden, se presentaron los oficiales que fueron bien recibidos pero intimándoles su prisión. La tropa marchó á pie a la costa del arroyo [Monzón] distante 3 o 4 cuabras para donde se dirigió Lavalleja y les intimó rendición. Proclamados, tomaron partido los hijos del país, y campó allí la fuerza que ya ascendía como á 150 hombres."

"Rivera, prisionero, pidió hablar con Lavalleja, y al efecto se dirigieron á la población inmediata con escolta y el Ayudante Gadea, — estuvieron solos como dos horas sin que nadie se impusiese de lo que se trataba; finalmente salieron [de un rancho] los dos Generales como amigos; se mandó formar la tropa y dado á reconocer Rivera á la par de Lavalleja asociado á la empresa, puestos en libertad los prisioneros, dando á reconocer al Ayudante don Augusto Possolo y demás Oficiales, é impartiendo órdenes á distintos puntos de la Campaña, como á Calderón para que se incorporase. Esa noche marchó con dirección á San José y al aclarar mandó Rivera uno de sus Ayudantes con orden escrita al Coronel Borbas que guarneecía el pueblo para que su Regimiento de Pau-

listas se hallase al oscurecer de ese día en el paso del Rey de ese arroyo á donde lo esperaba. A las 5 de la tarde campó Lavalleja en un potrero inmediato al paso, y Rivera á la boca de él con sus Ayudantes conocidos, etcétera".¹

Importante suceso de Rivera, el transcripto, por lo que se refiere al personaje y a la campaña inicial de la independencia. "La captura de Rivera, — comenta un historiador, — importaba para los libertadores tanto como un espléndido triunfo, porque privaba al Imperio del jefe más prestigioso de la provincia, del único que habría podido levantar y oponer seriamente á los revolucionarios, las masas de la campaña, más obedientes á la autoridad de su caudillo que á los sentimiento de nacionalidad".² "El suceso de Monzón [arroyo al sureste de Soriano, en el rincón del Perdido], — añade otro, — desbarata los cálculos de los imperiales, y la revolución se extiende, rotas ya las únicas vallas que detenían todavía su natural expansión. El prodigio se cumple. Es siempre el pasado que vuelve para combinar la disposición de las cosas y dirigir las voliciones de los hombres conforme á un plan providencial. Lavalleja y Rivera están juntos otra vez. Son los hombres de 1817 que vuelven, etc."³

Rivera extraviado, perdido, en la región de este nombre. Sorprendido, apresado por su compadre... Así sería la fruición de éste, comunicándole a su consorte: "S.ⁿ José, Mayo 2 de 1825. S.^{ra} D.^a Anita Monterroso de Lavalleja. Buenos Aires. — Mi querida Anita: El 1º de Abril salté en tierra. El 23 atacué á D. Julián Laguna y a Servando [Gómez] en San Salvador [Soriano]. El 24 entré en Soriano [Santo Domingo]. No quise atacar á la Capilla Nueva [Mercedes] por evitar un desorden en los vecinos de aquel pueblo. Continué mi marcha al interior de la campaña y tuve noticias que D. Frutos venía en marcha de la Colonia á incorporarse á una fuerza de 300 portugueses que cruzaban la campaña y ésta fué cortada por nosotros. Desatendí todas las atenciones y me propuse perseguirlo día y noche y el 29 á las once de la mañana lo hice prisionero con 6 oficiales que lo acompañaban y 50 y tantos soldados. Yo traté de sacar de este

1 LUIS C. DE LA TORRE, memorias citadas, págs. 317 a 319.

2 FRANCISCO A. BERRA, obra citada, pág. 534.

3 LUIS ARCOS FERRAND, obra citada, pág. 148.

acaso imprevisto todas las ventajas que me podían ser favorables, y lo primero fué hacer oficio para el coronel Borbas que se hallaba en San José de guarnición, para que saliera con toda su tropa y poderlo sorprender. Efectivamente, logré mi intento. Fueron prisioneros 150 soldados y 9 oficiales. Ya está reunido conmigo D. Bonifacio Calderón, con cien hombres, y 200 que están en Paso del Durazno, ya están á mis órdenes. Marcho ahora mismo, que son las 9 de la noche sobre Canelón y mañana pienso estar en el Cerrito de Montevideo. La Provincia se ha pronunciado de un modo indecible á mi favor. En la adjunta de Oribe para Latorre van detalladas nuestras operaciones. — *Juan Antonio Lavalleja*".⁴

Esta carta, hecha pública por D. Isidoro De-María⁵ cuando ya no eran de este mundo Lavalleja, su Anita y el brigadier Rivera, dejó a ciertos ánimos con el grito en el cielo. Apreciarían éstos la importancia del auxilio en las encrucijadas de la vida: ayer, en el viejo pueblo del Pintado, donde el compadre Rivera saliera de representante de Lavalleja para la boda de éste; hoy, detenido en la barra del Monzón, para emprender en seguida la reconquista de la patria. Extrañas conjunciones del destino. ¿Cuál de los dos compadres sería el más sorprendido? ¿Don Frutos, o el del "acaso imprevisto"?

4 "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", tomo XIX, año de 1952, págs. 300 a 301. ("Edición documental conmemorativa del centenario de 1825", citada) Montevideo.

Posteriormente al conocimiento de la carta transcripta, se ha hecho pública una versión de la misma tomada de cierta copia del Archivo Histórico Nacional (caja 16, fondo documental "Ex-Archivo y Museo Histórico Nacional"). Esta nueva versión, se diferencia de la anterior, en el añadido de unos párrafos finales, que no modifican sustancialmente el texto de la carta y que dicen así: "Yo no tengo tiempo [de escribir] por eso no lo hago pero dentro de cuatro días mandaré á Cheveste y te escribiré circunstancialmente; esto mismo hazle presente á los amigos y que no les escribo porque no me es posible, pues ya marcha la tropa sobre el enemigo y no puedo detenerme un solo instante. La carta de Oribe instruirá á todos. Espresiones á mis amigos Dn Pascual Costa y que dentro de 6 días le diré algo de bueno. A D.n Juan Carlos que soy su amigo. A mí hija, muchos y muchos cariños y tu manda á tu eterno esposo. — *Juan Antonio Lavalleja*".

5 ISIDORO DE-MARÍA, "Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay", tomo II, pág. 34, y "Compendio de la historia de la República O. del Uruguay", libro quinto, págs. 68 y 69, Montevideo (1901).

Dicha carta antecedió en el tiempo a la comunicación que, dos años después del suceso, en diciembre de 1827, pasara el jefe de los Treinta y Tres al gobierno de las Provincias Unidas, según se desprende de cierta copia que, referida a su compadre, dice lo siguiente: "...Cuando el infrascripto en Abril 19 de 1825 puso pie en la margen oriental del Uruguay, acompañado de treinta y tres individuos decididos á morir ó salvar la Patria, contaba solamente con la decisión de sus paisanos pues sabía que tenía que combatir 5000 enemigos imperiales que hacían la esclavitud de la Provincia, y que el Brigadier D.ⁿ Frutos estaba nombrado General en Gefe de aquellas fuerzas. Bajo este caracter, el que firma y en la devilidad de sus primeros pasos tuvo la suerte de hacerlo prisionero en Monzón el día 28 del expresado Abril, cuando el citado Brigadier se dirigía á ponerse á la cabeza de las tropas que ocupaban Mercedes y el Salto. Son testigos de este acontecimiento los que acompañaban al que firma y los que acompañaban al Brigadier Rivera, etc.". En seguida, párrafos más adelante, no oculta Lavalleya su resentimiento con el compadre, añadiendo: "...Es justo, pues, que el General en Gefe que firma, habiendo patentizado suficientemente que en ningún modo conviene dar al Brigadier Rivera el mando de ninguna fuerza, haga tambien presente: que hallándose confiada á él [Lavalleya] las operaciones del Ext^o, hará cuando sea más oportuno, la invasión de los Pueblos de Misiones, etc.". ⁶ Tras declaraciones amistosas poco menos que idílicas en las vísperas de Sarandí (octubre de 1825), la palabra del ilustre vencedor parecía anunciar nuevamente la carrera de penas entre los compadres, pese a "la suerte" de la captura del rival y a cuanto éste significó en el éxito de la guerra contra los ocupantes del país.

Años después aún, — en 1833, — prosiguen y se acen-
túan inculpaciones de don Juan Antonio, declarando públicamente: "...Cuando tomé prisionero en 1825 al Grál. Rivera, se le halló en su cartera una autorización para que ofreciese mil pesos al que le entregara mi cabeza, y

6 Copia incompleta y sin firma, de un oficio dirigido al gobernador de Buenos Aires (Manuel Dorrego). ("Revista Histórica", tomo V, 1er. trimestre de 1912, N^o 13, págs. 95 y 101, "Documentos").

En la carta a su esposa, Lavalleya dice haber apresado a Rivera "el 29 á las once de la mañana". En la declaración posterior, manifiesta que el suceso fué "el 28 del expresado Abril".

otros mil al que presentase la del entonces Mayor y ahora General D.ⁿ Manuel Oribe. Gefes existen á quienes comisionó al efecto, y que miraron tal encargo con el horror y el desprecio que el naturalmente inspira, etc.”.⁷

Por entonces (año de 1833) Rivera, presidente de la república, tendría, presumiblemente, que haberse impuesto de la acusación de su compadre, publicada en la banda occidental (Buenos Aires) donde residía Lavalleja, caído en desgracia. De donde, dase para algunos, como incuestionable la acusación, ya que Rivera prestó a ella oídos de mercader. La requisitoria de Lavalleja, — su titulada “Exposición, etc.”, — poseedora hoy de valor histórico, no tuvo entonces más eco que el de un desahogo pasional. La verdad se defiende sola, sin menester de cómplices, como decía Epicteto.

Rivera no se dió por aludido. Anteriormente había hablado, cuando en momento de agudo celo, a raíz de la conquista de las Misiones, un periódico provincial argentino que respondía a su inspiración, declaró: “El plan del brigadier Rivera fué convidar al conde de la Laguna [Lecor] al pueblo del Durasno; apoderarse allí de su persona; tratarlo con todo honor; ponerle á su lado en el gobierno al coronel Ferrada [Ferrara], y hacer con él lo que él hizo con los portugueses europeos, y en el caso que fuese infiel, lo que no debía temerse, hacer con él lo que Buenos Ayres hizo con Cisneros: este plan estaba adoptado por todos los orientales, de quiene lo supo Lavalleja en Buenos Ayres por cartas del mismo Rivera, que se le confiaron, como se puede demostrar hasta la evidencia. Pero Lavalleja en vez de esperar el éxito de este plan tan sábiamente convinado, antes al contrario sin consultar más que con su temeridad buscó por hay unos treinta pelayos, los suficientes para abortarlo todo con peligro del mismo Rivera y de los orientales. Sabe Rivera el arrojito de Lavalleja y de los pelayos; y en lugar de dirigirse á ellos con una pequeña fuerza para castigarlos como temerarios, antes bien se dirigió él solo á encontrarlos para dirigirlos, y en efecto les aconsejó que lo tubiesen como prisionero unas cuantas horas para que los portugueses no lo contaran entre los enemigos de su causa, y así fué que á las

⁷ JUAN ANTONIO LAVALLEJA, “Exposición del General D. Juan A. Lavalleja, de su conducta relativa á los últimos acontecimientos del Estado Oriental del Uruguay y examen de los hechos del Gobierno de Montevideo”, pág. 4, Buenos Aires.

tres horas Rivera fué dueño de toda la fuerza de Lavalleja".⁸

¿Dónde está la verdad? Es más difícil apresarla que capturar un hombre en el Perdido. Ella sola se escurre sutilmente entre las breñas de la disputa, complacida, al parecer, de servir de stratagema del entendimiento. El descrédito de la razón está a veces en que la verdad se revela con ayuda del embuste, el bien con auxilio del mal, la libertad sostenida por la fuerza y hasta la belleza en contraste de la fealdad.

A un compadre, — Lavalleja, — le sobran razones y ocasiones, — por lo que se ve, — de inculpar con acento severo, reiteración incisiva y tono de reproche en escala ascendente. El episodio remueve en él un sentimiento de amor propio, con alarde de conquista y de agravio personal, en provecho suyo y desprestigio de Rivera. Es una cuenta de débitos que se pone al día, como en ocasiones anteriores de queja por motivos que justifica (cap. XI). Rivera, en vez, justa o injustamente acusado, hombre de imaginación ventajosa, mira el suceso por lo alto, como quien elude referirse a él para perderlo de vista o darle un sentido distinto. Cuando un año después (1826) de ocurrido el episodio, le toca aludir a él, exclama sin sobresaltos: "...la parte que en consorcio de aquel héroe [Lavalleja] tomé desde el día que nos dimos la mano en la barra del Monzón, etc."⁹ No escatima elogios a su compadre, según manifiesta en carta de pocos meses después del zarandeado suceso. "...Verá V. — dícele a Lavalleja, — que ya el Bolcan del Patriotismo está para reventar con mas estrepito que el Rayo, en las Prov.^{as} del Continente. Están acopiando los combustibles y solo falta la mecha que debe comunicarles el fuego para el incendio, y esta es la que imploran de nosotros. Si V. quiere acabar de inmortalizar su nombre haciéndose á la faz del mundo un hombre decidido y amante de los libres, es ya llegado el tiempo de ponerlo en práctica, etc."¹⁰

8 *"Vete Portuguez que aqui no es"*, tomo I, N° 3, Santa Fe (Rep. Argentina) del miércoles 25 de junio de 1828, pág. 1.

9 FRUCTUOSO RIVERA, a D. Julián de Gregorio Espinosa, el 19 de setiembre de 1826. ("Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores", 2ª época, año II, tomo II, números 4 y 5, pág. 387, Montevideo).

10 FRUCTUOSO RIVERA, a Lavalleja, carta suya del 16 de diciembre de 1825, en Durazno. (Archivo Histórico Nacional, "Compilación de documentos. Materiales históricos. Provincia Oriental. Archivo del Gral. Juan Antonio Lavalleja", tomo 48, documento 304).

Generosidad, largueza. Lo cual no quita que D. Frutos pierda los estribos algún día y exprese sin recato, con desacostumbrado resquemor de animosidad: "...Lavalleja renegó de Artg.^s y se quedo en el Sitio en la Milicia de D.ⁿ Man.¹ Artig.^s la cual desarmaron en el serrito de la vitoria y en tonces Lavalleja se deserto delos porteños yse fue solo con su ermano Man.¹ adar a rerunguá á pedir perdon á D.ⁿ Jose Artig.^s, q.^o lo perdonó ylo colocó en mi Reg.^{to} de Capitan. Como era su prisionero fue al Janeiro, allí juro la Constitucion es pañola, vino á Montev.^o sele yso Te.^{to} Cor.¹ de mi Reg.^{to} Juró al rei D. Juan 6º en Clara, renegó deste p.^a jurar al em perador Pedro 1º, renego deste y se paso á D. Alvaro de Acosta, en elaño 23 se fue á B.^s Ay.^s en el año 25 fue alavanda oriental, en ella juro al Gobierno de B.^s Ay.^s y lo iso jurar atodo su país: el a segura a los Gobiernos y á todo el mundo q.^o es aserrimo Federal, y sile da ganas, Julian, de ser ingles o austriaco ynos mete en una masamorra q.^o nos llebe el Diablo".¹¹

Todo lo cual, que antecede, refiere la palabra de los protagonistas, — Lavalleja y Rivera, — del episodio del arroyo Monzón y sus derivaciones. Episodio el tal, traído y llevado desde sus orígenes hasta hoy y que, juzgándosele apasionadamente, por lo común se da importancia excesiva a la parte del asunto que menos la tiene, como es discutir si Rivera fué tomado preso por Lavalleja, si cayó en celada o si simuló sorprenderse de ella.

No hay, en verdad, motivo suficiente a dudar del relato de Lavalleja, salvando, eso sí, la imputación que él mismo añade en su última referencia (entregar Rivera su cabeza, etc.) que nadie confirmó. Un publicista reseña la controvertida parte del suceso de Monzón, enfilando las opiniones que confirman la declaración de Lavalleja, en los términos siguientes: "En "El Defensor de la Independencia Americana", del 5 de Noviembre de 1850 y en el "Archivo Americano", del 30 de Noviembre de 1843, se hace un relato circunstanciado de esa aprehensión de Rivera. Entre los testigos presenciales, Juan Spikermann, uno de los Treinta y Tres, afirma que Rivera cayó prisionero y que al darse cuenta de ello exclamó: "perdóneme la vida y hágame respetar". Se dirigía a Lavalleja, quien

¹¹ FRUCTUOSO RIVERA, a Julián de Gregorio Espinosa, en Santa Fe, el 13 de agosto de 1827. (Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Rep. Argentina).

le contestó hidalgamente: "No tenga cuidado; pero no se portó usted así cuando me persiguió por orden del Barón de la Laguna". Luis de la Torre y Vicente de la Torre, "que siguieron todo el hilo de los sucesos de esta memorable campaña, como testigos oculares de la mayor parte de los hechos que se relacionan", en las Memorias escritas por el primero, certifican también que Rivera, creyendo entrar al campamento de Calderón, pasó cerca de Oribe y otros patriotas, "que dieron vuelta y lo siguieron, hasta que penetrado entre la fuerza reconoció su engaño. Se le acercó Lavalleja a Rivera, mirándolo como su prisionero. Lo desarmaron y se le puso en la guardia de prevención. Rivera, prisionero, pidió hablar con Lavalleja". El Brigadier General Antonio Díaz, protagonista de mérito en aquella gran epopeya, agrega, según Eduardo Acevedo Díaz, que fué Oribe quien lo aprehendió por mandato de Lavalleja y que fué a Oribe a quien Rivera debió la vida. Otro contemporáneo, Carlos Anaya, actor en la cruzada, confirma la misma versión, en los términos siguientes: "Rodeado por ellos fué hecho prisionero, pero protestando que era un verdadero patriota y que aceptaba de buena fe la causa de los libres". "El ayudante José Brito del Pino, que puede ser considerado también como un testigo y por cierto que nada sospechoso, puesto que empezó a actuar a mediados de 1825, y sirvió a las órdenes de Rivera, asienta en su diario sobre la guerra contra el Brasil, esta breve nota: "Sabido es que tomado prisionero (Rivera) por el General Lavalleja en Abril de 1825, se resistió a tomar parte en la guerra que se empezaba contra las fuerzas imperiales y sólo en la alternativa que se le puso de servir ó morir, se prestó á lo primero". El Coronel Enrique Javier de Ferrara, al servicio de Lecor, en su famosa carta interceptada, de Julio de 1825, confirma que Rivera fué prisionero. El Barón de Río Branco, dice que Rivera "fué cercado y aprehendido por Lavalleja", etc. "Coincide con esta opinión la del historiador Clemente L. Fregeiro expuesta en "La batalla de Ytuzaingó", afirmando que "el hecho que tuvo mayor influencia en los progresos militares de la revolución, fué la captura de Rivera y su inmediata participación en un acontecimiento al que seguramente no hubiera contribuido en otras circunstancias", etc.¹² (Nótese que si hay coincidencia de opiniones en cuanto al apresamiento

12 LORENZO CARNELLI, obra citada, págs. 105 a 107.

miento de Rivera, no la hay en lo referente al apresador del mismo, ni a la inmediata determinación del prisionero de servir o no la causa de los Treinta y Tres).

Más aún puede agregarse a la enunciada versión sustentada por testimonios de la época, que van creciendo las cosas como mar abultado en la ventolera. Rivera, — dice un militar adversario suyo, — “siguió hasta encontrar la cabeza de la columna de Lavalleja, donde fué preso y desarmado, costándole esfuerzos al mismo Lavalleja el contener á sus compañeros que pretendían matarlo, etc.”. “Rivera, prisionero é incomunicado, era destinado á ser fusilado, etc.”.¹³ Otro comentarista manifiesta en idioma portugués: “Ribeiro [Rivera] cahiu na ratoeira. Cercado por Lavalleja e seus homens, este lhe gritou: “ja patria ou a morte!” — e apontava dos seus, de arma assestada, promptos a darem ao gatilho a seu signal. Ribeiro assustado optou pela patria, exemplo que foi seguido por todo o seu regimento, etc.”.¹⁴ (El estilo de las versiones sigue tiñéndose de melodrama). Lavalleja, — añade cierto cronista, — “tuvo la buena fortuna de sorprender y tomar prisionero al Grál. D. Fructuoso Rivera. Lavalleja se aprovechó hábilmente de la captura de Rivera, obligándole á escribir cartas á los comandantes de varias partidas estacionadas en diferentes partes, ordenándoles dirigirse á ciertos puntos, etc.”. “Rivera, arrojando la máscara, quemó su uniforme brasileño y abiertamente se unió á sus compatriotas, etc.”.¹⁵ Prosigue la pintoresca narración con otro añadido portugués: “. . . Sorprendido logo em seguida o ajudante de Rivera, prestou-se facilmente a preparar surpresa igual ao seu general, que caio no laço e entregou-se sem resistencia a seus inimigos e compatriotas, fazendo valer desde logo em favor delles e contra nós a influencia e prestigio de sua pessoa e posição, e os manejos occultos que por essa época ja empre-

13 LUCAS MORENO, “Memorias”, pág. 333 de la “Edición documental conmemorativa del centenario de 1825” con dirección y notas de D. Juan E. Pivel Devoto, publicada en la “Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay”, tomo XIX, año 1952, dirigida por D. Simón S. Lucuix. Montevideo.

14 “Do fim da dominacao Espanhola e Portugueza ate a guerra entre Buenos Ayres, etc.” (Se ignora la identidad del autor). Págs. 401 y 402, de la publicación citada en la nota anterior (13).

15 GUILLERMO BROWN, “Memorias”, publicadas en la edición documental referida en las notas anteriores (13 y 14), págs. 414 y 415.

gava para operar uma reacção de que havia de ser o heróe, abusando para tal fim sem pejo nem remorsos da confiança cega que nelle depositava imprudentemente o visconde da Laguna".¹⁶

Comentando el relato inicial de los contemporáneos (Spikermann y de la Torre) que sirvieron de base a otros, señala un articulista: "La estratagemas empleada (en el suceso) es un tanto pueril y le quita al hecho real un tanto la verosimilitud, lo que ha dado pie a pensar en el pasaje voluntario de Rivera a la causa oriental, etc.". "...llama la atención que Rivera, con su experiencia como militar, al observar las fuerzas que se adelantaban, las confundiera con las de Calderón, las que se supone, por ser fuerzas regulares, caracterizadas por un distintivo que las diferenciaría de las heterogéneas fuerzas de Lavalleja. En segundo lugar, extraña que un jefe del grado militar que ostentaba Rivera, se adelantara con una pequeña escolta a recibir en gesto un tanto cumplido a las fuerzas que siguiendo órdenes de rutina se le incorporaban. Finalmente, pensamos que Manuel Lavalleja, Manuel Oribe y Atanasio Sierra, no eran desconocidos por Rivera y que el hecho de pasar entre ellos y saludarlos con la cabeza, cae dentro de lo fantástico, con el agregado de que este jefe no desconocía las andanzas de los patriotas por estas regiones del Perdido. No queremos negar con esto el hecho de la captura de Rivera, en la cual habrá puesto él mayor ó menor interés".¹⁷

Otros publicistas se han ocupado del trajinado asunto en forma diversa o contraria a la mayoría. "Rivera, — dice un historiador, — se halló, pues, entre verdaderos enemigos, y como conocía además su propia importancia, no se le ocultó la gravedad de su posición. Desde el primer momento le preocupó, no Lavalleja, cuya clemencia le parecía fácil alcanzar, sino Oribe (Manuel) que ya se había hecho conocer por la severidad de sus resoluciones y por su voluntad indomable, y que ejercía en la dirección de las operaciones revolucionarias un influjo superior al de ningún otro de sus compañeros. Temeroso de perder

16 EUGENIO GADEA DE SENA PEREIRA, "Réplica a las Memorias que anteceden" (del almirante D. Guillermo Brown) publicada en la edición documental citada en las notas anteriores (13, 14 y 15) pág. 418.

17 ARBELIO RAMÍREZ, "IV. La dominación brasileña y la cruzada de los Treinta y Tres", en "El País", del 27 de octubre de 1953, Montevideo.

la vida, pidió á Jacinto Trápani, que hiciera por salvarla. Este le tranquilizó, protestándole que no pensaba en ir contra ella. Pasaron así algunas horas, en las cuales el astuto caudillo ideó la manera de salir airoso de aquel lance. Invitó á Lavalleja á una conferencia, se encerraron solos en un rancho y salieron de él, después de dos horas de conversación, mostrándose reconciliados. Lavalleja presentó poco después su compadre á la tropa formada, dándole á conocer como su igual en la dirección de la campaña. Se había pactado que Rivera se plegaría al movimiento con todas las fuerzas disponibles y que en las cartas, oficios y decretos figuraría en primer término por razón de su grado militar y con el fin de que sus parciales se sublevaran con más espontaneidad que lo harían si lo vieran ocupando un lugar secundario. Este hecho, en que Lavalleja muestra una abnegación meritoria, á la vez que Rivera asegura el goce de su prestigio, quedando en aptitud para usarlo después como más convenga á sus aspiraciones particulares, fué de mucho valor para la revolución, porque le atrajo gran número de secuaces que en otras circunstancias habrían sido sus enemigos y porque precipitó los sucesos, salvándolos de eventualidades temibles".¹⁸

"Para el historiador Armitage, — dice otro publicista, — Rivera había colaborado en la empresa de los Treinta y Tres ("Historia do Brazil"). Hubo, dice, una conspiración de los patriotas en Montevideo: eran más de doscientos, y entre ellos Fructuoso Rivera, oficial del ejército brasileño. Los conspiradores se pusieron en relación con Buenos Aires. "El Argos", antes de la realización de los planes ya señalaba á dicho militar como uno de los asociados. Rivera consiguió alejar las sospechas mediante la publicación de su manifiesto del 13 de febrero de 1825, en que declaraba que siempre defendería la incorporación con su lealtad de hombre de bien y soldado. Pero no obstante ese manifiesto, — concluye Armitage, — siguió en correspondencia con el enemigo, y por su cooperación atravesaron el Río de la Plata Lavalleja y sus 32 hombres. La versión de Deodoro de Pascual, concordante con la de Armitage, establece ("Apuntes para la Historia de la República Oriental") que inmediatamente de conocido el desembarco de los Treinta y Tres, Rivera recibió orden de

¹⁸ FRANCISCO A. BERRA, obra citada, págs. 535 y 536.

batir á los revolucionarios, y que en vez de cumplirla, se puso al habla con Lavalleja y se unió á sus fuerzas".¹⁹

Los historiadores D. Alberto Palomeque y D. Setembrino Pereda, sostienen: "aquello de la prisión de Rivera, — dice el primero, — por Lavalleja, fué una farsa o una invención de los émulos".²⁰ El segundo historiador, mantiene la misma tesis y explanándola, concluye: "No conociéndose el documento escrito en que Rivera o Lavalleja narren el desarrollo de la conferencia de Monzón, que es todavía un enigma, para la historia de ese agitado período de nuestras luchas por la libertad, hay que tomar como más aproximada a la verdad histórica la versión de D. Isidoro De-María, que recogió de labios de uno de los actores del suceso, numerosos datos de verdadero interés".²¹

La aludida versión del cronista de la patria vieja (D. Isidoro De-María) conocida en 1879 y corregida el 1901, es la siguiente: "...cumpliendo Rivera las órdenes recibidas (de Lecor), no sin sorpresa, se puso en marcha con unos 80 hombres de escolta, pero en vez de dirigirse á las Vacas ú otro punto de la costa del bajo Uruguay, se dirigió estudiosamente al centro de la campaña, con la idea preconcebida de dejar libre el campo para obrar sin resistencia á los expedicionarios de Lavalleja. Si otra cosa se hubiera propuesto, — según referencias hechas por Rivera, en 1846, al autor, — disponía de fuerzas y elementos superiores para batir y dispersar aquel grupo de valientes. En su marcha impartió órdenes al mayor Calderón (Bonifacio Isas) de su dependencia, para que se incorporase con su fuerza en las cabeceras del Perdido donde lo esperaba, cuyo chasque conductor del oficio fué tomado por Lavalleja el 28 de Abril, imponiéndose de la comunicación, y sabiendo por declaración de él el punto donde se hallaba Rivera, que quedaba en la estancia de D. Cayetano Olivera, á unas seis leguas de distancia. El chasque tomado, de apellido Paez [Baez, dicen otros] había sido soldado en otro tiempo de Lavalleja, y reconociendo á su antiguo jefe, no hesitó en imponerlo de la

19 EDUARDO ACEVEDO, "José Artigas, Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato histórico", tomo III, pág. 753, Montevideo.

20 ALBERTO PALOMEQUE, "El general Rivera y la campaña de Misiones, en 1828", publicación de la "Revista Histórica", tomo VII, 1914, N° 19, Montevideo.

21 SETENBRINO PEREDA, "La leyenda del arroyo Monzón. Lavalleja y Rivera. 29 de abril de 1825", pág. 116, Montevideo.

situación de Rivera, que había dejado á unas seis leguas de aquel paraje, y convenir conducirlo hasta su campo, y adelantarse á decirle que la fuerza que venía era la del mayor Calderón. Rivera se hallaba en Monzón, donde puesto en ejecución el ardid concertado para la sorpresa, así que el ayudante D. Leonardo Olivera, capitán de campo del general Rivera, recibió el aviso de Paez, se lo participó al general, preparándose éste á salir á su recibo tan luego se aproximase la fuerza. Así sucedió en la mañana del 29. Al divisar ésta montó á caballo acompañado del capitán Varela y de su asistente Yuca, dirigiéndose confiado al encuentro del supuesto Calderón y su fuerza, encontrándose con su compadre D. Juan Antonio Lavalleja. Ambos jefes se adelantaron, y al reconocerse, sorprendido Rivera, Lavalleja sonriente le dirigió estas palabras, que Rivera retribuye: —“Compadre... Yo también tengo mis aguilitas, como usted llama á sus parejeros. ¿Es mi prisionero?” —“No soy enemigo”, — contestóle. Sorprendido, ó mejor dicho, dejándose sorprender por la estratagema, quedaban salvadas las apariencias con el Imperio. La toma real ó aparente, del prestigioso (Rivera) etc., fué una suerte para la Patria, etc.”.²²

Dicho se está que, cuando De-María publicó su narración (1879), no vivían ya los ilustres protagonistas del Monzón. La “toma real ó aparente”, — por no decir la captura, — de D. Frutos, son términos que parecen conciliar los extremos de las versiones opuestas y que relacionados con la explicación del suceso que les antecede y, en particular, con el expresivo diálogo de la escena, conciertan el juego de los personajes con el carácter y disposición de ánimo de ellos mismos.

Dicho se está, también, lo que a modo de concluir con las versiones, señala un historiador extranjero: “. . . No puede negarse, de ningún modo, — cualesquiera sean los sentimientos del lector o del crítico, — que Rivera era un elemento útil en contra del Brasil, pero no un hombre “combinado” con los treinta y tres orientales. Rivera conocía de sobra los propósitos de Lavalleja; pero él tenía otros muy distintos, — la formación de un estado

²² ISIDORO DE-MARÍA, “Compendio de la historia de la República O. del Uruguay”, tomo quinto, págs. 62 y 63 (primera edición), Montevideo, 1901; y “Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay”, (primera edición) Montevideo, 1879.

independiente (Uruguay, las provincias de Río Grande, Entre Ríos, Corrientes y Misiones) — e ignoraba en qué fecha los patriotas orientales cruzarían el Uruguay, etc.”. “Lavalleja y Rivera no se habían hablado desde mucho tiempo; entre ellos existían resentimientos pasados; tenían la esperanza y casi seguridad de que llegarían a entenderse; pero también el temor de que uno dominase al otro para proseguir por su cuenta su propio ideal. Rivera andaba por la campaña con un fuerte ejército, dueño de la situación, aunque sin saber cuándo y en qué lugar aparecería Lavalleja, y éste avanzaba con entusiasmo, mas temeroso de exponer a sus hombres a un choque que podía serles fatal. La casualidad y la fortuna vinieron á favorecer a Lavalleja, a incorporar a Rivera, definitivamente, a la acción libertadora y a decidir en un punto, la historia del Uruguay”.²³

Aquí concluye la narración del suceso de Monzón, con sus diversas versiones y comentarios más relevantes de actores de él, testigos, intérpretes y oidores del mismo. Demás decir que, cuando pesa en su examen el caudal de simpatía por uno u otro de ambos protagonistas del encuentro, o se atribuye a algún detalle importancia manifiesta, el juicio, lejos de aclarar el episodio, lo enturbia y extiende en más espacio de lo que vale.

A fin de no complicar lo que tanto se ha expuesto por parte de ilustrados críticos y que parece ocioso proseguir, dese por sentado cuanto surge del espíritu general de las declaraciones, acerca de la primera parte del suceso, esto es, que Rivera fué apresado, — real o fingidamente, — pero apresado, sin duda.

Haya habido en el encuentro de los héroes sorpresa o determinación previa, con el alma anegada de luz o de tinieblas; haya sentido satisfacción o repulsa el grupo de los guerreros que rodearon a Lavalleja y a Rivera, cuando el sol del medio día del 29 de abril bruñía la copa de los árboles, el hecho es que D. Frutos entró sujeto a un rancho del paraje y salió de él, al cabo de la entrevista con su compadre, en estrecha unión, proclamado jefe de las fuerzas que le habían cercado y de las que le aguardaban lejos. Y esto importa realmente más, mucho más, que cuanto se litigue acerca de los pormenores del episodio. Ello sólo, por sí, sin añadidos ni bordaduras, es el acontecimiento, el verdadero hito de la historia, que inició los

23 ENRIQUE DE GANDÍA, obra citada, págs. 211 y 212.

caminos. Difícilmente se alcanza la gloria, o la fe, sin padecer y humillar la frente ante el mezquino horcón de un rancho.

La calaverada heroica de Lavalleja, — que se miraba como un salto en el abismo, — adquirió, desde tal momento, el sentido de una empresa rigurosa, consciente, y admirablemente dispuesta para triunfar. El jefe de los Treinta y Tres, arrojó la semilla de la rebelión, en tanto Rivera, lejos de estorbarla con otro germen fecundo para su patria, o con la discordia que barruntarían las mesnadas, recogió la simiente, prestándole calor y efusión en la humilde cuna de barro y paja del arroyo Monzón. Y así avenidos los compadres, — como en épocas de mocedad cuando la iniciación de la patria, — habrían de recuperar la libertad perdida, en vez de precipitar en discrepancias políticas la ruina del país. Avenidos los dos héroes, a corazón entero, que si no es propiamente historia documental, revela la esencia de la misma con emoción.

¿Qué se trató o debatió, en la entrevista del agreste escenario que deparó la casualidad? ¿Qué oyeron los desconchados muros, entre mate y mate de los varones insignes?. “Es todavía un enigma”. Invisible y oculto, lo mismo que mar durante la noche, se perdió el coloquio en los días que le siguieron y que no hallarán ya, ni vestigios siquiera, del rancho que lo cobijó. El secreto de la conferencia, el consorcio de dos almas que enfrentadas como enemigos deponen enconos y se dan la mano, permanece inviolable y acaso, — río que arrastra el oscuro sino de los hombres, — no será descifrado nunca.

Que en vez, el mármol de un monumento descubra el punto de arranque de Rivera y de Lavalleja, al frente de sus legiones libertadoras. Pues si el arenal de la Agra-ciada se reconoce en el obelisco de 1862, no hay razón para confundir el rincón del Perdido, en que renació la patria por la abnegada decisión de dos hijos preclaros.

XIV

Proclamada la enseña de la libertad al conjuro de los héroes, la insurrección contra las fuerzas de ocupación fué propagándose de un punto a otro del territorio. El gobernante extranjero, — Lecor, — se veía en apuros

para contenerla. Puso sus tropas en movimiento, desplegó fuertes partidas de soldados en toda la comarca, reforzó las guarniciones de los pueblos y adoptó medidas extraordinarias de precaución.

Anticipadamente a la cruzada, y desde el mes de febrero de 1825, el mismo Lecor había tomado providencias respecto de los planes de invasión urdidos en las provincias del litoral argentino, como informa la correspondencia oficial de la época¹. Luego, cuando el cónsul brasileño en Buenos Aires conoció la expedición de Lavalleja, elevó nota al gobierno argentino, exigiendo que éste le manifestara cuáles eran sus intenciones al respecto de aquella, "si dicho gobierno había tomado parte en esos acontecimientos, ó si la tomaría más adelante, á fin de que su declaración sirviera de guía al Emperador para ajustar su actitud á la del gobierno argentino; el cual replicó que el señor cónsul podía continuar desempeñando sus funciones en la ciudad de su residencia bajo el seguro concepto de que el gobierno cumpliría lealmente con todas sus obligaciones, mientras permaneciese en paz y buena armonía con el Brasil, y que respecto á la tentativa aludida, ella no estaba en los principios bien acreditados del gobierno de Buenos Aires adoptar en ningún caso medios innobles, ni menos fomentar empresas que no fueran dignas ni correctas"².

Bien enterado, por activos corresponsales, de los apurtes de la cruzada, Lecor comunicaba a su gobierno: "...parece que não duvida alguna que os dissidentes ameação passar para esta Provincia, constando que ja se achão nas Ilhas - Paranás mui proximas desta Costa, Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Zufriategui, Melendez, Aleman, e outros mais en numero de vinte e hum, que embarcarão en Buenos Ayres, no dia 12 do corrente, trasendo quinze mil pesos, e hum Lanchão, carregado de Armas para as distribuirem pelos individuos que fossen seduzindo nesta Campanha, etc"³. Para entonces (26 de abril) ya habían desembarcado los Treinta y Tres y es-

1 "Documentos para servir al estudio de la independencia nacional" (publicación del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay") tomo II, 1825, págs. 9 a 34, Montevideo.

2 ORESTES ARAÚJO, obra citada, pág. 34.

3 BARÃO DA LAGUNA (Carlos Federico Lecor) en Montevideo, el 26 de abril de 1825, a "Yll:m.o e Exm.o S.r João Vieira de Carvalho" ("Documentos para servir al estudio de la independencia nacional", tomo II, 1825, pág. 37).

tablecido contacto con los naturales en la iniciación de la campaña reivindicadora, según lo acredita el mismo Lecor en sucesivas cartas a su gobierno y a los comandantes subalternos, para organizar la resistencia ⁴. En una de tales cartas, el barón de la Laguna comunica a su gobierno: "...Lavalleja depois de seu desembarque tem trabalhado em reunir gente, e a seduzir os povos,tendo ja conseguido ajuntar hum grande numero,ao qual se unio o Briga.^{to} Rivera,o que contribuiu para o Coronel Borba ficar prizonero com cem homens pouco mais,ou menos,e que igual sorte,receio,terá tido o Coronel Ferrara, que se achava em Passo de Durazno com o Regimento do seu Coman.^{do} o qual,he natural tenha seguido o partido dos revolucionarios.Eu em consequencia, achao-me com as communicações cortadas,etc" ⁵.

Inmediatamente del oficio que antecede, Lecor expresa (pág. 42) que, en vista de la "não esperada reunião do Brigadeiro D.Fructuoso Rivera", con Lavalleja, saldrá apuradamente hacia la corte del Brasil el síndico D. Tomás García de Zúñiga, a fin de informar verbalmente de "os successos extraordinarios" y demandar el envío urgente de refuerzos. Luego, — el 28 de mayo, — el mismo capitán general de la Cisplatina noticia que "se me apresentou o Coronel Henrique Xavier de Ferrara,que havia sido preso no Durazno,por ordem de D.Fructuoso Rivera, a fin de me entregar a extravagante Carta assignada por D. Fructuoso, e Lavalleja, em que se me propõe huma suspensão de Armas,etc.". Que también, "no día 23 do presente (mayo)se me apresentou o Cura de Canelones,João Francisco de Larrobla", con el mism^o objeto de la suspensión de armas, etc. Que en cuanto a la unión de Rivera y Lavalleja (en Monzón) júzgase "que D.Fructos foi sorprendido por Lavalleja,e que o receio de ser assassinado o obriganza a declara-se pelo chamando partido da Patria". Pero que "he tal o entusiasmo com que se tem declarado a favor do mesmo partido,que faz parecer que se achava de combinação com os Revolucionarios, etc" (pág.45)

⁴ Oficios de D. Carlos Federico Lecor, capitán general de la provincia Cisplatina y de D. Francisco de Paula Maggessi Tavares de Carvalho, presidente de la misma. (Colección documental citada en la nota anterior 3, págs. 38 a 163).

⁵ LECOR, en Montevideo, a Juan Vieira de Carvalho, el 8 de mayo de 1825. (Colección documental citada en las notas anteriores 1, 3 y 4).

La misma correspondencia de Lecor, incluye la proclama de Rivera, del 17 de mayo de 1825, por la que se censura la política de absolutismo observada por el emperador del Brasil, lo cual le justifica en su alzamiento y en la violación de las obligaciones contraídas con aquél. “. Yo por mi parte, — dice Rivera a los “Pueblos y habitantes de la Banda Oriental”, — estoi satisfecho de haber desempeñado religiosamente mis deberes, mientras estuve persuadido que el Emperador cumplía sus promesas; le fui fiel,agradeciendo las condecoraciones con que me distinguió;mas luego que advertí su doble intención, yo no debía ser el instrumentos de la esclavitud de mi Patria,y mucho menos cuando por la falta de cumplimiento á sus promesas,quedaba desligado del juramento q.ºpresté con mi Regimiento.Del mismo modo estáis vosotros desligados;Corred pues á las armas.Defender nuestros derechos o perecer en la empresa, es nuestro tema. Sostenedlo,bravos Orientales,y seréis dignos de la posteridad de la Patria y de Vuestro Jefe. - Q.º G.º^{ra} en el Durazno,Mayo 17 de 1825”

Con fecha 24 - 25 de junio de 1825, D. Francisco de Paula Maggessi Tavares de Carvalho, del gobierno imperial, da cuenta de su llegada a Montevideo, del precario estado de defensa en que se halla la plaza y de las tropas en pugna. “. A forza inimiga, — añade, — dizem ser de mil e oitocentos homens.Mudarão o seu Quartel General para Durasno;e agora dizem ter passado para a Florida,e que estão distande do Passo dos touros esperando pelo Marechal Abreu,de qual não sabemos com certeza,nem da força que traz,nem tampouco o Brigadier Barreto.Tem - nos dito que o Abreu traz mil novecentas Praças ,e o Barreto mil trezentas.Se assim for,e tentarem dar acção,será huma fortuna.Aquí estamos vivendo entre inimigos,etc” (págs. 61 a 64).

Carta tras carta, Lecor comunicó un día (30 de junio de 1825) a su corte, que el gobierno de Buenos Aires no dejará de ayudar a las fuerzas del Uruguay, en cuanto se halle con los medios necesarios. Que dicho gobierno trata de contemporizar momentáneamente con el partido de opinión que le es adverso, que fomenta una revolución para deponer a sus gobernantes y designar a D. Carlos de Alvear jefe de la Banda Oriental. En cuanto a otros asuntos relativos a la posición de dos uruguayos espectables, previene Lecor: “. . . a respeito do Dr.Herrera

[Nicolás de] o tempo patenteará a sua Conducta,não me atrevendo eu acrescentar mais coiza alguma so que tenho dito tanto sobre este individuo,como sobre o Dr.Obes [Lucas]". Da cuenta luego "que os revolucionarios ja organizarão na Campanha o Governo Provisorio, etc", "e tratão de mandar Deputados ao Congresso de Buenos Ayres, etc", por lo que espera que todo ello quedará en nada en cuanto las fuerzas de Abreu(José)pasen el Río Negro (págs. 65 - 66).

La "admirable alarma", que decía Artigas en otro tiempo ⁶, cunde nuevamente en el país. Día a día vanse plegando voluntarios a las fuerzas insurgentes y se producen las primeras escaramuzas. En una de estas, "Manuelito", el capitán hermano de Lavalleja, cae prisionero, según comunica Lecor (pág. 80) y atestigua el mayor Oribe (Manuel) quien, de su puño y letra "pequeña, recta, clara, fría y segura" ⁷ y de penuria ortográfica como muchos de su época, manifiesta a la superioridad: "Exm.º S.ºr.Haller noche marche á sorprender el Quartel de Guerrillas y conseguí llegar hasta la puerta donde maté algunos hombres p.º al retirarme con la oscuridad de la noche se estrabio el Cap.º D.ºn Man.º Lavalleja al que acabo de saber lo tomaron pricionero.Tambien remito nueve pasados de la Plaza que ubo aller.Dios g.ºº a V.E. m.º añ.º Julio 19 de 1825 - Man.º Oribe" ⁸

Lavalleja, desasosegado con el apresamiento de su hermano, propone a Lecor trueque de rehenes. Este, responde que la propuesta es asunto que depende del emperador, cosa que no agrada a Lavalleja y que, — según Lecor, — determina el rigor con los prisioneros brasileños: "...afirmando o mesmo Lavalleja, que usará com estes[cien prisioneros] do direito de represalia, conforme o tratamento que se der ao referido seu Irmão" (págs. 81 y 82). El jefe de los Treinta y Tres, no cede en empeños de rescatar a Manuelito, como ilustra otro oficio de Lecor del 6 de agosto, en la parte que dice: "...tendo tambien sido encarregado [el coronel Manuel Fernández de Andrada] por Lavalleja para me propôr a troca de seu

6 ARTIGAS, oficio suyo del 7 de diciembre de 1811, a la junta de gobierno del Paraguay.

7 LUCIO V. MANSILLA, "Mis memorias", pág. 283, Paris.

8 MANUEL ORIBE a "S.ºr Brigadier Gen.º D.ºn Juan Ant.º Lavalleja", el 19 de julio de 1825. ("Revista Histórica", Tomo XI, Nº 32, pág. 1173. Montevideo, 1923).

Irmão Manoel Lavalleja, por todos os nossos Officiaes prisioneiros, que estão em seu poder; sobre o que eu fiz ver ao mesmo Coronel, que as circunstancias me não permittião similhante proposta, porque tendo o Irmão de Lavalleja sido Official do Ymperio, era por consequencia desertor, e Rebelde, e só Sua Magestade Imperial podia praticar huma tal Generosidade" (pág. 84). Distinto caso, para Lecor, el de los detenidos Juan Benito Blanco, Juan Francisco Giró y Lorenzo J. Pérez, a quienes pone en libertad (pág. 91).

El precavido Lecor, valido de los recursos a su alcance para debilitar las fuerzas enemigas que cercan la ciudad, denuncia cizaña en el campamento uruguayo, cuando dice: "A intriga entre D. Frutos e Lavalleja, vai crescendo, e não sera de admirar que dentro em poucos dias se verifiquem entre ambos dissenções que nos serão favoraveis" (pág. 88). Pero, pasan los días y no trasciende más cosa que la consolidación del gobierno nacional instalado en la Florida y el aumento y organización de los soldados de la patria.

En efecto: el 7 de mayo de 1825, Lavalleja y sus tropas ponen sitio a Montevideo, desde el Cerrito, enarbolando la bandera de los Treinta y Tres. Parejamente, continuaron los levantamientos en el país, por medio de las milicias desplegadas a lo largo del territorio. Isas fué, el jefe provisional del asedio de la plaza; Manuel Oribe, su segundo. Leonardo Olivera, comandante de Maldonado; Ignacio Oribe, de Cerro Largo; el coronel Arenas, sitiador de Colonia; en tanto que Rivera, el jefe de mayor prestigio, establecióse en las inmediaciones del Yí para dirigir a sus parciales. Lavalleja, a su vez, instaló el cuartel general en el Santa Lucía Chico, a una legua de Florida, y designó a Pablo Zufriategui jefe del estado mayor. Todo tendía a procurar que la región sur del Río Negro, se levantase a un tiempo.

"Lecor había recibido con inquietud la noticia de la invasión; pero la conducta de Rivera le causó la mayor alarma, conociendo cuánto podía la autoridad de su nombre en el ánimo de los campesinos, etc". "La presencia de los patriotas en el Cerrito produjo en los pobladores de Montevideo una agitación indescriptible, etc". "Muchas personas se pasaron de la Plaza al campo enemigo; los sargentos pernambucanos cometieron la imprudencia de hacer manifestaciones subversivas sin órdenes ni direc-

ción superior; y el Barón de la Laguna, creyendo ver en estos hechos la señal de una conspiración fraguada en la ciudad por ciudadanos orientales, dió orden de aprehender á varios, tales como Juan Francisco Giró, Juan Benito Blanco, Lorenzo Justiniano Pérez, Francisco Solano de Antuña, Ramón Masini, Eusebio González y José Alvarez; procedió enérgicamente contra los sargentos brasileños, etc”⁹ y puso a precio las personas de Rivera y de Lavalleja¹⁰.

Por el puerto del Buceo llegaban armas y pertrechos, —adquiridos en Buenos Aires, — al campamento de los libertadores. La goleta “Libertad del Sud”, cargada de bastimentos y conduciendo a su bordo a D. Ramón de Acha, D. Atanasio Lapido, D. Gabriel Velasco, D. Felipe Maturana, D. Bonifacio Vidal y otros ciudadanos uruguayos, recalaba en aquel puerto a los fines dichos. La guarnición de Montevideo no tenía cómo impedir el tráfico de armas, por lo que Lecor reclamaba insistentemente a su corte de Río de Janeiro el envío de refuerzos.

Graves desórdenes cometidos en el interior del país por los soldados de la patria, comenzaron a alarmar a las poblaciones, lo cual determinó a los jefes a publicar un bando contra el pillaje. “La experiencia, — decían, — ha manifestado desgraciadamente en otras épocas, que en la revolución las pasiones se desenfrenan y los malvados se aprovechan en estos momentos para cometer los delitos de desertión, homicidio, estupro y latrocinio; y como tales hechos no evitados en los principios, después se hacen hábito general, que al fin consuma la ruina del país, hemos acordado no perdonar medio alguno con el fin de evitar sus desastrosas consecuencias, etc” “Será castigado con

9 FRANCISCO A. BERRA, obra citada, pág. 537.

10 WILLIAM BENNET STEVENSON, viajero inglés radicado en Chile y Perú y secretario que fué del almirante D. Tomás Cochrane, dice: “El gobierno de Montevideo, viéndose por aquella época muy amenazado, publicó ó dejó publicar un aviso extraordinario en el que aparecían dibujadas dos cabezas de hombres con las palabras *traidores é infames*, y á continuación lo que sigue: —A todos los habitantes de la Cisplatina: Trece amigos se han reunido y han suscrito una suma de 7.000 reales para emplearla como sigue: 3.000 reales se pagarán á la persona que entregue la cabeza del infame traidor Juan Antonio Lavalleja, y 4.000 á quien presente la del traidor Fructuoso Ribeira”. (“Memorias de William Bennet Stevenson, sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú”, pág. 273, de la versión española de Luis de Terán, “Edición América”, Madrid).

la última pena, todo el que cometiere cualquiera de los delitos referidos, etc”, y “para sentenciar á tal pena al ladrón, bastará que el hurto llegue al valor de cuatro pesos; que un breve sumario en que resultare prueba semi-plena, será bastante para proceder á la sentencia, no debiendo estar el reo en capilla más de veinticuatro horas, esto es, cuando las circunstancias no exigieran que la sentencia fuere más brevemente ejecutada”. A qué punto habrían llegado las cosas para imponer tanta severidad.

Dos días después de dicha orden y en San José, Lavalleja dirigió la siguiente proclama, a su cabildo: “El Ado feliz me ha conducido al seno de mi Patria Amada, p.^oq.^oreunido á mis compatriotas eche fuera a los usurpadores de nuestros d.^{os}. Ya he tomado todas las medidas q.^o puedan asegurarnos de los vanos esfuerzos q.^omediten emprender los deviles enemigos de nuestra Libertad. Me hallo colmado de glorias al ver el entusiasmo y valor con q.^o mis amado compatriotas boluntariam.^{te} y como rallo se han incorporado á alludarme á llebar hasta el fin nuestra justa lucha. El Congreso dela Prov.^a muy en breve será reunido, él determinará sobre la suerte del País y demás q.^ocorresponda. Intertanto á vosotros padres de la Patria os encargo y os hago responsables ante ella p.^ola recta administración de Justicia, el Orden en vuestro becindario y demas q.^o á vos toca de obligación. Yo el primero q.^o seré pronto á acudir al punto q.^o llameis p.^o haderos respetar, sostener y hacer obedecer vuestras providencias. Premiar la virtud, y castigar el vicio sea vuestro empeño. Tiene el honor de saludaros y ofreseros vuestro Compatriota de Armas, San José Mayo 17/1825. — *Juan Ant^o Lavalleja*”.

Acompañó la proclama de Lavalleja una convocatoria de ciudadanos para constituir el gobierno provisional del país. “Debiéndose formar un gobierno, — decía Lavalleja, — q.^o represente esta Provincia en el Estado de Orfandad, en que se halla. Hemeditado se convoque un gobierno provisorio, del modo mas legal en nuestras circunstancias. Al efecto esa ilustre corporación [cabildo] en consorcio delos Jueces, Territoriales, y demas comicionados de su dependencia, nombrarán un sujeto de virtudes, Patriotismo, Instruccion, y responsabilidad, q.^o será miembro, del gobierno provisorio, cuya acta del nombramiento, será su diploma, y credencial p.^o ser admitido al exerci-

cio desus funciones y al grande objeto á que es llamado. Por eso es q.^o el M. Y. C. en el acto de recibir este y sin perdida de instantes impartirá, sus disposiciones, afin de que nose padescas la menor demora, en una cosa en q.^o se interesa la felicidad general, la Livertad, del pais y la suerte de muchas generaciones. Lo q.^o verificado tendrá, el Señor electo, q.^o estar sin la menor demora el día dose del entrante Junio, en el Pueblo de la Florida, p.^a q.^o reunido con los demas, q.^o forman el gobierno, principien el trabajo dela grande obra, de nuestra Independencia y de nuestro destino".¹¹

Lavalleja nombró a los señores D. Joaquín Suárez, D. Alejandro Chucarro, D. José Antonio Ramírez y D. Manuel Calleros, para constituir la comisión interina de hacienda de la provincia y dos días después, — el 14 de junio de 1825, — se instaló el gobierno provisional en la Florida (casa de D. Basilio Fernández), compuesto de seis miembros y un secretario: Manuel Calleros, por el pueblo de Colonia; Francisco J. Muñoz por el de Maldonado; Loreto de Gomensoro por el de Canelones; Manuel Durán, por San José; Juan José Vázquez, por Santo Domingo Soriano; y Gabriel Antonio Pereira, por San Pedro del Durazno. "... acordaron dichos señores, — dice el acta respectiva, — que era llegado el caso que se cumpliesen los justos votos del digno jefe que los había convocado [Lavalleja] y de sus comitentes, en cuya virtud se procedió á la elección de Presidente, que por pluralidad recayó en el más anciano, siéndolo don Manuel Calleros, y acto continuo nombraron en comisión para calificar los poderes á los señores don Francisco Joaquín Muñoz y don Juan José Vázquez, siendo los de éstos examinados sucesivamente por los demás, y aprobados que fueron como legítimos y legales por estar revestidos de iguales caracteres, puesto en pie el señor Presidente, dijo: "Señores: El Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Río de la Plata, está instalado legítimamente". "En este estado, — añade el acta, — compareció en la Sala el Jefe interino don Juan Antonio Lavalleja, expresando en el idioma más rico y enérgico, la profunda satisfacción que le poseía al tener la honra de saludar y ofrecer el homenaje de su reconocimiento, respeto y obediencia al Gobierno Provisorio de la Provincia". "Que el feliz instante

¹¹ "Documentos para servir al estudio de la independencia nacional", citados anteriormente. Tomo I, pág. 10.

de su inauguración presentaba á sus ojos la mejor recompensa de sus desvelos, y que por ellos protestaba y juraba ante los Padres de la Patria, y ante el Cielo, observador de sus íntimos sentimientos, prodigar para salvarla hasta el último aliento, en unión de los bravos que trillaban la senda de la gloria y los peligros". "Esto dijo, y se retiró, dejando en manos del señor Presidente una Memoria que indicó contener la fiel historia de sus pasos desde que tuvo la fortuna de besar las risueñas riberas del nativo suelo. El tenor de ella es el siguiente: Señores: reunidos con algunos dignos patriotas concebimos la feliz idea de pasar á esta Provincia desde la de Buenos Aires, donde nos habían conducido los últimos sucesos que tuvieron lugar en ella, con el objeto de poner en movimiento á nuestros paisanos, despertar su patriotismo y atacar á los extranjeros que se consideran señores de nuestra patria. En número de Treinta y Tres, entre oficiales y soldados, pisamos estas afortunadas playas, y puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha. El ardimiento heroico que en otro tiempo distinguió á los orientales, revivió simultáneamente en todos los puntos de la Provincia, y el grito de Libertad se oyó por todas partes. La fortuna ha favorecido nuestro intento, y en pocos días nos ha dado resultados brillantes. Tales son: el haber arrollado á los enemigos en todas direcciones. El haber formado un ejército respetable. Este se halla dividido en diferentes secciones, según he considerado necesario, é instruirá á V.E. el siguiente detalle: un cuerpo de mil hombres en la barra de Santa Lucía Chica á mis inmediatas órdenes. Otro de igual fuerza á las del brigadier Rivera, en el Durazno, en observación y en pequeños destacamentos sobre la columna enemiga que permanece entre Río Negro y Uruguay; una división de trescientos hombres al mando del señor Mayor Oribe, sobre Montevideo; otra de igual fuerza al mando del comandante Quirós sobre la Colonia y costas inmediatas; algunos destacamentos que montan por la costa del Uruguay y Río Negro hasta Mercedes, observando los movimientos de la flotilla enemiga, asegurando en cuanto puede ser, nuestras relaciones con Buenos Aires. A más de estas fuerzas, se hallan sobre las fronteras una división al mando de don Ignacio Oribe, en observación sobre el Cerro Largo, y otra al mando del coronel don Pablo Pérez, sobre el Cebollatí. Todos estos cuerpos que se hallan bien

armados, engrosan diariamente y reciben una regular organización y disciplina.”

“Instado por la urgencia de las circunstancias, he nombrado provisionalmente una Comisión de Hacienda que entienda en todos los ramos respectivos. He expedido también circulares para que todos los bienes, haciendas é intereses pertenecientes á los emigrados de la plaza de Montevideo y puntos donde se halle el enemigo, se conserven en depósito de sus encargados hasta que se presenten á recibirlos sus legítimos dueños, o hasta que, instalado el Gobierno de la Provincia, deliberase sobre esto lo que creyese más justo y conveniente. Se ha establecido una receptoría general en Canelones, para exigir derechos sobre los artículos que se introducen en la plaza, y se exportan para el interior. He dado provisoriamente algunas patentes de corso para que tengan su efecto en las aguas del Río de la Plata y Uruguay, y, por fin, contamos hoy con recursos de alguna consideración en armamentos, municiones y elementos para la guerra, adquiridos por mis créditos y relaciones particulares en Buenos Aires. Una comisión fué nombrada allí para recolectar, aprontar y hacer conducir todo cuanto se negociase y fuese útil á nuestros intereses, y no puedo menos que recomendar á la consideración del Gobierno los distinguidos servicios que ha prestado” (comisión de D. Francisco Muñoz y D. Loreto de Gomensoro).

“En unión del Señor Brigadier Rivera, me he dirigido al Gobierno Ejecutivo Nacional [de Buenos Aires], instruyéndole de nuestras circunstancias y necesidades; y, aunque no hemos obtenido una contestación directa, se nos ha informado por conducto de la misma Comisión, las disposiciones favorables del Gobierno, y que éstas tomarán un carácter decisivo tan luego como se presenten comisionados del Gobierno de la Provincia. Este, señores, es el actual estado de nuestros negocios, el que tengo hoy la honra de manifestar al Gobierno Provisorio que con tanta satisfacción veo instalado, á quien felicito, tributándole desde este momento mi más alta consideración, respeto y obediencia. Villa de la Florida, junio catorce de mil ochocientos veinticinco. — *Juan Antonio Lavalleja*”

“El contenido interesante de este documento, —concluye el acta,— excitó las efusiones más puras de admiración y aprecio hacia el genio grande y emprendedor que concibió y puso en planta la heroica idea de libertar

su patria á despecho del poder orgulloso de los usurpadores, y terminó la sesión con el nombramiento de Secretario, que recayó en don Francisco Araúcho; y habiendo prestado el correspondiente juramento, ordenó el Excm.º Gobierno Provisorio se extendiese la presente acta, firmándola los señores que la componen conmigo y el infrascripto Secretario de que certifico. — Manuel Caleros, Manuel Durán, Loreto Gomensoro, Francisco Joaquín Muñoz, Juan José Vásquez, Francisco Araúcho, secretario”¹²

Ante tales disposiciones ordenadoras, y abstracción hecha de la diferencia de estilo de los documentos de Lavalleja, — propiamente suyos sin duda la proclama y el discurso — y de mano de amanuense la “memoria” presentada, — es incuestionable que el espíritu de las ideas enunciadas y la organización del poder instalado en la Florida, tras el eclipse de la soberanía en largos años de extranjerismo, pertenecen por entero al ilustre jefe de los Treinta y Tres. Al arrojo suyo de la cruzada, la estrategia campal y la jefatura de las milicias, sucede en Lavalleja el sentido enérgico de la organización política del país, demostrado con decisión y esforzado empeño patriótico. Artigas, nombre de infeliz memoria entonces, sellado con siete llaves, enmudecido en los papeles públicos; Artigas, promotor egregio de pronunciamientos colectivos, de asambleas y sistemas de gobierno, parece inflamar el alma de este Lavalleja, guerrero y legislador, que ilumina el año de 1825.

Los cabildos, — dice un publicista, — “acatan la decisión del pueblo de organizarse y constituirse, y se levanta, inconfundible y dominadora, la bandera del orden. Lo esencial es que ejército y pueblo están afanosamente empeñados en una empresa a la que concurren con decisión y uniformidad encomiables, y que dan la impresión de actuar como soberanos en sus dominios. Lo esencial es que la obra se concreta y trasciende, y los pueblos primero y los otros pueblos después, se sienten atraídos por el espectáculo edificante y sugestivo de un pueblo joven que empieza a decidir de sus destinos. Y ese pueblo está solo. Son sus hijos, sólo sus hijos, los que esgrimen las armas contra el conquistador; son también sus hijos, sólo sus hijos, los que van a iniciar en las asambleas la

¹² Publicación documental citada en la nota anterior 10, páginas 13 a 15.

obra realmente constructiva. Todo esto es la cruzada, todo esto es el coronamiento de su impulso inicial, etc". "Nunca se destacará bastante este aspecto fundamental del movimiento institucional y guerrero del año 25. En el fondo de todas las declaraciones, en la esencia misma de los sucesos, la realidad indiscutible y única, es ésta: resistencia unánime contra la conquista y empeño de organizarse y constituirse mediante la implantación de un sistema de autoridad reglada y de gobierno propio. Se avanzaba así, gradualmente, en la obra del orden, y se lograba dotar de alguna personalidad a la entidad inorgánica que entonces constituía la Provincia Oriental, etc". Comentando la trascendencia de los primeros intentos de organización, Rivera escribía a Lavalleja: "Es indecible el placer que me ha ocasionado la noticia de la instalación de nuestro Gobierno Provisorio y la providencia tan acertada con que ha principiado sus tareas, nombrándolo Brigadier General y Comandante en Jefe de las tropas de la Patria. Este paso, la representación de nuestro Gobierno y nuestra constancia y esfuerzos, me hace creer que nuestra cara Patria se halla en el goce de sus derechos".¹³ Tales deducciones transcritas, las confirma el historiador, declarando: "En 1825, los orientales habían alcanzado ya un grado de madurez que los capacitaba para las realizaciones definitivas. Todos los hechos de la Revolución acusan la existencia de un plan orgánico, de un gran espíritu de disciplina".¹⁴

XV

Lavalleja agradeció al gobierno el grado conferido de brigadier general y jefe del ejército. "...promete á V.E. — decía él mismo, — que sus afanes se aumentarán de día en día por la salvación del país", y que "sus pocos conocimientos le hacen esperar que todos sus conciudadanos le favorecerán con sus luces al lleno de tan grande encargo". Rivera, por su parte, manifestaba: "Hoy [17 de junio de 1825] recivi la Superior Comunicación de V.E. fha. 14 del q.º rige en laque al paso que se sirve anunciarme su intal.ºn, me participa también la resol.ºn de haver nombrado desde aquella fha. por Brig.ºr Grál y Coman-

¹³ LUIS ARCOS FERRAND, obra citada, págs. 154 y 155.

¹⁴ JUAN E. PIVEL DEVOTO, obra citada, pág. 457.

dante en Gefe del Ex.^{to} al Sór.D.ⁿ Juan Ant^o Lavalleja, y ami de Ynspector Gral. del mismo. En orden de este dia hé dado á reconocer en el Ext^o la Autoridad de V.E., la que reviste el Sór. D. Juan Antonio Lavalleja, y la q.^o V.E. se ha dignado conferirme, y al tiempo de su publi.^{on} fué grál. entre oficiales y tropa en entusiasmo y alegría con que felicitaron la instalac.^{on} de un gob.^{no} q.^o con su representacion puede Acarrear tantas ventajas á la Patria. Por mi parte doy las mas expresivas gracias á V.E. por la confianza q.^o me dispensa, y ofresco desempeñarla, con el honor y pureza que me caracterizan, etc.”¹

La correspondencia epistolar, oficial y particular de la época, o la interceptada al enemigo, pormenoriza sucesos de entonces de positivo interés, tales como los que noticia la pluma incansable de D. Nicolás de Herrera, informando a D. Lucas Obes: “. . .Frutoso, — dice Herrera, — estaba de acuerdo con los enemigos, y usando de la más negra perfidia, iba desarmando los destacamentos Portugueses, que este hombre [Lecor] le mandaba con una confianza pueril; y á estas horas tiene V. á la Patria mandando en toda la Prov.^a, hasta el Río Negro, etc.”. “. . .parece que Santiago Vázquez le hizo ver [a Lavalleja] en una reunión, que la Banda Oriental se pronunciaría toda contra el Imperio, luego q.^o se viese con qualq.^a apoyo; por que habiéndoles faltado el Gobierno [del Brasil] á las bases de la incorporación, y no habiéndose establecido el sistema constitucional, y estando los Pueblos gobernados militarmente, y habiendo pedido el Cab.^o de Montev.^o el absolutismo para esta Prov.^a, sabía que el espíritu público estaba en efervescencia y que una chispa produciría el incendio. Hicieron promesas á Frutoso; vino Lavalleja y socios; y todo el Mundo, que se hallaba irritado con una administración opuesta al pacto, y á los deseos de los Pueblos, se reunió á los conjurados, y el país se halla en el estado más lamentable, etc.”. “Nadie mejor que V. sabe la causa de estos acontecimientos, que V. estaba previendo hace tanto tiempo, y que devían ser el resultado inevitable de una política equivocada, etc.”.²

1 “Documentos para servir al estudio de la independencia nacional”, tomo I, 1825, págs. 16 y 17. (Publicación del “Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay”, Montevideo).

2 Publicación documental citada en la nota anterior, tomo II, pág. 169.

“Hoy 5 [de mayo de 1825] á la noche, esto está en completo desorden, — los oficiales prendiendo á todo el mundo q.^o les parece trahidor: los fariñeros y media docena de oficiales exaltados atacando mi reputación, y diciendo en todas partes q.^o yo como am.^o de Frutos (V. sabe q.^o no lo soy) estoy con la montonera, y q.^o es preciso matarme. Consol.ⁿ [su esposa] y mi familia llena de susto y lágrimas: el Grál [Lecor] enfermo y abatido: los enemigos con ciento y tantos hombres amenazando con un sitio á la Plaza mientras q.^o aquí tenemos todavía más de mil hombres de infantería, y cuatrocientos de caballería. En estas circunstancias he determinado irme [a Río de Janeiro] en el primer buque y allá me tendrá V. Lavalleja se ha venido hasta las puertas con un puñado de hombres, y ha desarmado 213 soldados brasileños, sin mas q.^o interceptar todas las comunicaciones, y ir tomándolos en detall, haciendo firmar á Frutoso las órdenes q.^o ha querido. El origen de estos males, lo funesto de sus consecuencias, y los remedios precisos no pueden ocultarse á su penetración. A Dios, hasta la vista. Acabo de saber que Sagra [Joaquín de la Sagra y Periz] ha sido llevado á la Ciudadela! Ya no caben los presos en ella, el Pueblo está en la mayor consternación y yo, Julián [Alvarez], Ellauri [José], Béjar [José de] y demás amigos esperando por instantes la misma suerte. Tal es el estado de incapacidad en que se halla el Gl. [Lecor] cuya persona no considero libre de igual insulto, según el desempeño de los Pintos y otros oficiales q.^o andan agarrando traidores” (página 172).

“...el pueblo aterrado, — agrega Herrera el 7 de mayo, — las familias llorando, los hombres escondidos en los zótanos, y todos llenos de pavor. Aquí tiene V, la triste situación de Montevideo. Entretanto Lavalleja con ciento cincuenta hombres continúa sitiando la Plaza que tiene sobre 1400 hs. de toda arma levantando las Milicias, protegiendo hasta las propiedades de los Portugueses, y ganando con esta conducta y su valor gente y opinión. El abordó nuestras costas con 32 hombres y á los 15 días había hecho doscientos trece prisioneros con un Brg.^f y se hallaba sitiando la plaza de Montevideo, increíble parece pero es una verdad notoria, cuyas consecuencias es bien difícil calcular, etc.” (pág. 173). “El día 7 se presentó Frutos y Lavalleja con unos 50 hombres ocuparon el Cerrito, y

allí plantaron su bandera de la Patria. Todo el pueblo estaba en los balcones y azoteas, hasta que á las 4 de la tarde levantaron su pabellón y se fueron. V. preguntará, ¿y nuestras tropas? Estaban en su posesión (de punta de Carretas) en número de más de 400 caballos; — Frutos y Lavalleja han adoptado el sistema de respetar las propiedades, y el tolerantismo de dejar libre la entrada y salida de la plaza, sin estorbar la de ganados, carretas, y todo. No se lo q.^o durará tanta mode.ⁿ y tolerancia. Ayer dijeron q.^o obligaban á tomar las armas á los mozos solteros. Entre su gente hay portugueses y brasileiros. Frutos asegura que esto terminará sin un tiro, porq.^o (dice) que Abreu [José de] y Barreto [Sebastián Barreto Pereira Pintos] están con él. No lo creo, pero tampoco lo entiendo, etc.” (págs. 174 - 175).

Días después, el 14 de mayo, informa Herrera: “A pesar de todos los esfuerzos de los anarquistas la campaña se resiste á auxiliar sus empresas, y desengañados aquellos de que los Pueblos solo quieren la paz y los vecinos sus vacas, han obligado á los solteros á amontonarse sin armas ni voluntad de romperse los cuernos; y como el plan de aquí es de conservarse dentro de los muros, les es muy fácil hacer grandes reuniones de hombres, que al primer peligro romperá cada uno por su lado. Leonardo Olivera está haciendo su montón en Maldonado, y su primera visita con 70 gauchos ha sido á las vacas del Rincón de Pan de Azúcar. Pino [Simón del] en Canelones; Manuel Durán en San José y en fin los mismos de antes están haciendo lo mismo que hacían cuando Frutos los tomó y agregó á su lindo regimiento; hasta ahora respetan las propiedades, pero, ¡ay de mis baquitas cuando acaben con las del estado!. Los prisioneros portugueses que hizo Frutoso con vileza son poco más de ciento. Barreto está ya con una división de más de mil hombres para abanzar al Centro. Frutos y Lavalleja están en el Durazno, y aquí en las piedras y Miguelete está Bonifacio Isas con ciento y cincuenta hombres. La salida y la entrada á la plaza está libre, y tenemos la carne barata. Nosotros solo ocupamos del Río Negro para aca a Colonia, Mercedes y esta Plaza; todo los demás hasta el Cerro de Montevideo, ha sido abandonado. Frutos y Lavalleja mandan en unión con ig.¹ autoridad y firman de consuno todas las órdenes. Esta mancomunidad de soberanía ha de acabar á garrotazos”. (página 176).

El 21 de mayo, escribe el corresponsal: "...Los Cab.^{dos} de Soriano y Paysandú, amigos del orden, han oficiado al Grál [Lecor] protestando su fidelidad y coop.ⁿ para sostener la causa del Imperio. Frutos y Lavalleja oficiaron al G.^o de B.^s A.^s pidiendo auxilios, y se les contestó q.^o el Gob.^o no podía considerarlos con autoridad ni podía entrar en correspondencia hasta que tubiesen su Gob.^o constituido en esta Prov.^a y un diputado en el Congreso. Con este motivo se reúne una As.^a en el Durazno para nombrar Gobierno, etc.". "A pesar de q.^o el Barón [Lecor] es un poco lerdo, sin duda por el peso de los años, todos los hombres de bien opinan que conviene conservarlo en el mando, y yo, pienso lo mismo, por q.^o en efecto es querido, apesar de sus debilidades, que tienen todos los hombres, y ya están los Pueblos acostumbrados á mirarle con amor y respeto. Yo daría un dedo de la mano por quitarle veinte años de encima." (pág. 180).

Día después, añade Herrera, bien informado, por cierto. "Larrobla [Juan Francisco de] me ha mostrado una carta de Barreto [el brigadier citado] á Frutos, oficial, en q.^o le aprueba su conducta y empresa, como Americano, porque como militar cumplía las órdenes de S.Md. y de sus Gefes. Este oficio, dictado sin duda para ganar tiempo, y el empeño con que el Brig.^r Barreto invita á Frutos para una entrevista, se ha hecho valer, y ha trastornado á mucha gente, q.^o no conoce el valor y miras de un papel de aquella naturaleza." (pág. 181).

Que se andaba privadamente en tratativas de arreglo para evitar la efusión de sangre, es cosa evidente. La correspondencia interceptada al enemigo y los afanes que ponían, — de un modo o de otro, — don Frutos y el brigadier don Sebastián Barreto Pereira Pintos, lo demuestran. Cierta oficial enemigo, D. Manuel Cruz de Andrada, comunica un día a su teniente coronel D. Tomás José da Silva: "A pesar de haber sido aprehendido el día 1.^o del corriente [mayo] en este instante llega el Exm.^o señor Brigadier don Fructuoso Rivera, el cual me hizo ver sus sentimientos con objeto de la presente cuestión expresó que son sentimientos justísimos, útiles para el Brasil. Ruego á Vd. no se mueva de ese punto hasta yo llegar á esa, debiendo manifestarle todo lo que hay á ese respecto, quedando desde ya Vd. con entero conocimiento que lo primero es evitar la efusión de sangre. Debo comunicarle que no obstante haber sido aprehendido he sido muy bien

tratado, de tal forma que he estado en mi estancia; y los demás igualmente han sido muy bien tratados, etc.”.³

El propio brigadier Barreto Pereira Pintos, en carta a su subordinado, coronel Tomás José da Silva, le expresa: “...Me pide [Rivera] mucho una entrevista, que quiere hablarme; y que si yo no puedo, que mande al teniente coronel José Roiz; y me pide sea yo el mediador con el señor Barón para una suspensión de hostilidades, hasta que reclame la Provincia á la bondad de S.M.I. nuestra evacuación, para lo que enviaron al coronel Ferrara a Montevideo. Conozco que todo son tretas para engañarnos, hasta reunir más gente, pues por ahora [15 de mayo] tienen muy poca. Con todo Vd. sabe bien que no podemos confiar en nada de lo que dicen. Si el general Abreu no se decide á entrar o mandar gente, he de comunicarle a Vd. para reunirse conmigo, si las circunstancias antes no nos obligan a ello; pues sin auxilio apenas nos podremos defender reunidos.” Poco después, — el 18 de mayo, — comunica el mismo brigadier Barreto Pereira Pinto: “...El mismo capitán [Ramallo] informará a Vd. cuál fué la respuesta que dí a don Fructuoso Rivera, relativamente a lo que me propuso; y de haber yo mandado un oficial a su campamento para conferenciar con él, como si fuera conmigo; a la vuelta, sabremos. El capitán Ramallo me hace ver la gran porción de caballos que hay en el Rincón [de las Gallinas] y es de temer que el enemigo intente darle algún golpe y es por eso que yo hallaba acertado que Vd. los pasase para este lado, pues según me informan, la Capilla [Mercedes] tiene alguna fuerza y fortificada no la pueden tomar por asalto; lo que no sucede con la caballada, que en cualquier momento puede ser arrebatada. Finalmente, Vd. obre a este respecto como juzgue conveniente, teniendo en cuenta que sin caballos nada haremos. Si a Vd. le parece oportuno, puede volver a escribir a don Frutos, diciéndole que recibió respuesta mía y que nada mueva [usted] sin que yo lo ordene nuevamente, y que tiene orden de no romper hostilidades, sin

3 MANUEL CRUZ DE ANDRADA, a Tomás José da Silva. Carta suya, traducida al español, del 10 de mayo de 1825, en Durazno, y así publicada en “Correspondencia interceptada al enemigo”, del “Boletín Histórico” del Estado Mayor del Ejército de la República Oriental del Uruguay, año VII, N° 18, junio de 1936, pág. 140, Montevideo.

que a eso sea provocado. En fin, a esta gente es preciso guardarle la consecuencia que ellos nos guardan.”⁴

Rivera, por su parte, escribiéndole a D. José da Silva, dícele que el país reclama su libertad e independencia. Y en su carta escrita en portugués, chapetón (carimbao) añade: “Com documentos que qualifcao ati a evidencia da bondade Gral. da mina Provincia, se me convidó para ponerme a Cabessa destes graves Negocios; e eu penetrado dos maiores sentimentos ouvindo a Justicia que tanto favorece este reclame, ascetei gostoso, risoluto a concluir a grande obra principiada. Ya tenho aminha disposição dos mil homens bein armados; não para fazer a Guerra a nossos compatriotas e amigos, se não para pedir com Justicia o pleno gozo de nossos direitos. Economisar o sangue, e privarnos nos da qonsequencia da Guerra, sao os Sentimentos que nos abrigão; e confiado em que V.S. animado destes mesmos principios, fará quanto esteya de sua parte para que nos outros recobremos nossos direitos, e desapareção dentre nossos males da Guerra, o Ill.º S.º Coronel D. Manuel Frz. escribe a V.S. ofresendo que dentro em mui poucos dias estará em ese destino para tratar con V.S. de huma suspensão de Armas, em quanto o Exc.º Sór. Barão da Laguna delibera sobre as exposiciones que se-The- hao feito, etc.”⁵

¿Prosiguieron las tratativas iniciadas para la suspensión de armas? Sucesos posteriores dejan ver su fracaso. La correspondencia epistolar conocida, no aclara el punto ese del mes de mayo de 1825, del que deriva, quizás, una carta de Rivera, — de veinte días después, — dirigida, al parecer, a la comisión del gobierno provisional de la Florida, delegada a Buenos Aires. Dice así dicho oficio: “Reservada en toda forma. Señores de la Comisión. N.º. 15. Mis señores: al injusto Bar.º de la Laguna no se le avía ocultado a sus inicuas miras el armar una contra revolucion valiendose de aquel las personas de

4 SEBASTIÁN BARRETO PEREIRA PINTO, a Tomás José da Silva. Dos cartas suyas, traducidas al español y datadas en “Campo en San José”, el 15 y el 18 de mayo de 1825, publicadas en “Correspondencia interceptada al enemigo”, del “Boletín Histórico” citado en la nota anterior³, págs. 144 y 150.

5 FRUCTUOSO RIVERA, a Tomás José da Silva. Carta suya fechada en San Pedro (Durazno) el mes de mayo (sin indicación de día) de 1825, y publicada en “Correspondencia militar del año 1825”, por el Estado Mayor del Ejército de la República Oriental del Uruguay, tomo I, págs. 11 y 12, Montevideo.

nuestra mayor confianza a quienes logro ganar con el vil interés del dinero y ofertas de premios con q.^o los llenarian de distincion.^s pero como nunca los Tiranos consiguen las injusticias de que suelen servirse para sus injustas miras; y felim.^o fueron descubiertos los traydores y frustrado el plan iniquo del Baron: y todo aquedado en el mejor pie posible. Tengo amas la mayor satisfacion en dirigir en copia la ultima comunicacion reserbada del Sór. Gén.¹ Barreto p.^r ella veran ustedes que todo va en el pie que se desea, el disfras que ofrece la tal carta era el comunicarme la contra revolucion que se intentava y el era savedor. Amas Barreto quiere dar un paso mas combeniente a nuestra Livertad el que no dudo que si se realiza seremos libres sin tener que medir las armas: El Sór. Cór.¹ Ferrara nuestro amigo y amigo de nuestro país marchó con nuestro acuerdo a la presencia del Emperador; y no dudamos que saque resultados que correspondan a su accion y empeño que nos a manifestado: Yo encargo a Vds. la mayor reserva en todo esto, p.^r que si se obra de buena fe, lo que no dudo, podremos tener trastorno. En lo demas no se dude de nuestro vrillante estado, en otra ocacion tendre la satisfacion de comunicar a Vds. esperanzas mas lisongeras. P.^r aora vaste el repetirme de Vds. serbidor y obligado amigo Q.S.M.B. — *Fructuoso Rivera*. Q.¹ Gen.¹ en Marcha Junio 10 de 1825.”^o

Cuando se enmaraña la urdimbre de los sucesos históricos, no es fácil hacer pie ni salir a flote con lisura. “No lo creo, pero tampoco lo entiendo”, había dicho el ávido D. Nicolás de Herrera con respecto a los tratos más o menos reservados de Rivera y sus adversarios. Y cuando a la confusión de los hechos se une la acuidad de quienes los promueven, más intrincada aún se torna la naturaleza de aquéllos. Sin duda que, si las grandes líneas de la historia se desfibran y fragmentan inopinadamente, en derivaciones de estiaje, ello indica que la fuerza de impulsión excede el área prevista, la imaginación aventaja a la realidad y el juicio amenaza comprometerse en parcelamientos de la atención.

Dado el carácter indeterminado y vago de ciertos hechos individuales, al margen de la vertiente colectiva, no ha de extrañar que las ideas vistan lenguaje ambiguo, con vocablos desceñidos de precisión, aptos a las más diversas

6 FRUCTUOSO RIVERA, a “Señores de la Comisión”. (Archivo Nacional, brasileño, “Colección Cisplatina”, Río de Janeiro).

interpretaciones. Por donde, el suceso en sí y su traducción formal, — epistolar, — altera el sentido positivo general, presentándose tal que “la treta para engañar”, según escribía el brigadier Barreto, o el “disfraz que ofrece la carta”, como respondía Rivera. “Si se obra de buena fé, podremos tener trastorno”, añadía el caudillo, valido indistintamente del idioma natural o del extranjero, en su reconocida condición de seducir al adversario para vencerlo, con insospechados recursos de sagacidad.

¿Cómo pues atener la indagación de lo ocurrido al significado usual, de las voces, empleadas en la documentación transcripta? En tal eventualidad, el mundo de las intenciones sofoca al de las palabras, para constituir, en verdad, el sentido motor de la voluntad. La carta, el documento escrito, limita su condición al punto, tan sólo, de salvar distancias traduciendo silencios de lo que no necesita decirse. O simplemente, radica en pretexto de manifestar aquello que por sabido, — certera o presuntivamente, — consagra la letra de las misivas que, para el caso referido, acreditan: la expansión temperamental de Rivera y su natural espíritu de comunicación fluyente como cachimba, en fugacidad expresiva de color, ingenio y cordialidad a menudo tildada de imprudente; la emulación de poderes mandantes, entre los extranjeros Lecor y el brigadier Barreto; la venturosa “mancomunidad de soberanía (de Lavalleja y Rivera) que ha de concluir á garrotazos”, según D. Nicolás de Herrera, pero que se mantiene armónicamente, para bien de la colectividad, hasta que ésta se formaliza; la paz, el acuerdo, el convenio previo, el avenimiento de los contendores, como empeño genuino de Rivera para suprimir la hostilidad y la “efusión de sangre”; el rastrear sinuoso de ciertos actores de segunda fila, — pero infaltables siempre como Ferrara, — mercenarios de todo provecho, de notoria privanza con la infidelidad, ayer agentes de uno y mañana del adversario, para acreditar la mudanza y fragilidad de la naturaleza humana.

¿Y Lavalleja? ¿Qué participación toma el egregio cruzado, en los tejes y manejes de la hora? No puede asegurarse que los ignora, porque parte de ellos se corre, publica y aplaude. Pero sí, tal vez, que los desdeña como trapacerías de su compadre. El, satisfecho de pies a cabeza; todo “de una pieza”, que dicen holgadamente de sí, quienes, por condición ingénita, miran sin graduación el

entendimiento opuesto y sus reacciones en las contingencias de la vida. Atento a urgencias y peligros inmediatos, dice un documento que Lavalleja "marchó sobre Montevideo para adelantar la revolución que debía estallar dentro de la Plaza, lo que se habría efectuado si no se hubiera agarrado una comunicación de Herrera, la cual dió lugar a la prisión de don J. Durán, don Tomás García [de Zúñiga] y todo el Cabildo y otros, siendo toda esta pandilla remitida a bordo".⁷ "El plan era terrible, — añade un corresponsal; parece que en la madrugada del día 3 debía aparecer la bandera de la patria en el Cerro y en la ciudad, y lanzarse el grito de rebelión, sorprendiendo las guardias."⁸ "...gracias, — se agrega, — que no reventó la mina en la plaza, que estuvo a punto de inflamarse. El Coronel Borba fué hecho prisionero con cien soldados más; Ferrara quedó prisionero y ya se encuentra aquí en la Plaza, encargado de tratar una suspensión de armas, hasta tanto los rebeldes recojan el voto de la Provincia; pero esto es un medio para ganar tiempo."⁹

Rivera sigue en tretas, — al decir de sus desafectos, — para persuadir al adversario que debe abandonar el Uruguay. "...Mi plan está completamente realizado, y la combinación con la mayor parte del Extº astá Gefes esta conforme; todas las tropas que ocupavan Mercedes, Soriano, Colonia, San Jose y Canelones, todas seme han reunido con sus Gefes, y solo el Baron de la Laguna con la mui poca Infanteria á ocupado la plasa; y mis avanzadas llegan asta el cordon. Mi amigo Barreto está ya en el salto ami espera para aser un tratado que asegure para siempre la paz en esta y esas Provincias; su compadre Albano lo estoi esperando, etc."¹⁰ Pero D. Bento Gonçalves da Silva, teniente coronel receptor de la propuesta de Rivera, contesta a éste que se halla dispuesto a sostener

7 TOMÁS JOSÉ DA SILVA, a Sebastián Barreto Pereira Pinto, en Mercedes, el 10 de mayo de 1825. ("Correspondencia interceptada al enemigo", del "Boletín Histórico" del Estado Mayor del Ejército, citado en las notas 3 y 4, pág. 138).

8 FELIPE NERI DE OLIVERA, a "Señor". Publicación citada en la nota anterior, pág. 148.

9 JOAQUÍN ANTONIO F. ALENCASTRE, a "Mi amigo y compañero", en Maroñas, el 17 de mayo de 1825. (Publicación citada en las notas anteriores, 7 y 8, pág. 149).

10 FRUCTUOSO RIVERA, a Bento Gonçalves da Silva, el 4 de mayo de 1825. ("Documentos para servir al estudio de la independencia nacional", citados, tomo II, pág. 245).

el orden y que, en cuanto a la evacuación militar del Uruguay, se debe a las disposiciones de su gobierno imperial.¹¹ Alega Rivera, ante otro personaje, añorando quizás la constitución del gran estado que se había propuesto: "Mis primeros pasos los he dado para que seamos libres, sin que se derrame la sangre americana. Los Bracil:s son y serán nuestros amig:s todavez que no se opongan a nuestra libertad, y cuando esto suceda, nunca seran enemigos nuestros los vecinos pacificos, sino los que con las armas nos hagan frente, etc."¹² Y despidiéndose con un "Adios Amº adios p.ª siempre", se dirige al brigadier Barreto, denunciando "imposturas de todo tamaño" del general Abreu, y expresando: "...El Sór Abreu se atreve a desir en su agria carta, q.º pondra todas las medidas q.º esten a su alcance para pacificar esta Provincia, y q.º aun tienen sus hijos remedio pidiendo la veneficencia del Emperador, sin acordarse este Gen.ª q.º este pais no pertenece al Imperio, ni quiere pertenecer aotro alguno, contra sus sentim.ºs y q.º p.ª lo mismo ha empuñado las armas, a triunfar, o pereser: esta es su divisa. El Sór Gen.ª Abreu lo creo engañado, yo me podría aprovechar de esta circunstancia, pero no quiero engañar amº Barreto y p.ª lo mismo le incluyo una relacion de la fuerza que tengo presentem.º amis ordenes, ya dispuestas: V. Ex.ª que tiene conocimiento de lo General de este pais formara su carculo, y vera si lo engaño o no. Amas mi Amigo, el Sór Abreu ha invadido el pais con sus fuerzas; ¿y el suyo no podra ser invadido por nuestras tropas?. Esto es quando no quisiesemos presentarle una accion, q.º esta la daremos siempre ventajosamente y no como antes; esto no está aora reglado por Artigas, ni Latorre, ni por Otorgues, esta en otras manos, como V. Ex.ª sabe y si nosotros ocupasemos con nuestras fuersas una de las Provincias del Sur, V.Ex.ª sabe q.º yo invadire aquellos paises, no como tirano, tendré auxilios cuantos quiera, protegere al vecino y al militar q.º no me haga la guerra, dare livertad ala inmensa esclavitud y buscare los demás medios q.º esten ami alvitrio p.ª salvarme; pondré todas las travas q.º

11 BENTO GONÇALVES DA SILVA, a Fructuoso Rivera, en Melo. el 14 de mayo de 1825. (Publicación documental citada anteriormente (10) tomo II, pág. 249).

12 FRUCTUOSO RIVERA, a Luis Mendes, el 12 de mayo de 1825. (Publicación documental citada en la nota anterior, tomo II, pág. 255).

pueda á la Coluna del Gen.^{al} Abreu, en este imbierno quedará con sus caballadas en q.^o ha venido arruinando, mientras yo me proveo de las mejores q.^o tenga la Provincia y las que no precise las arruinare asta si es posible las mandaré matar para no darle ese auxilio mientras yo hago mi jornada ala Provincia del Río Grande, sin atajo mayor; V.Ex.^a medite y vea si podre ser contrarestado, etc.”.¹³

“Adios p.^a siempre” . . . La paz fracasa. No queda más arbitrio que guerrear. Ya no caben anfibologías, ni lenguaje ambiguo para disfrazar la intención de las misivas. Cuando todo se despeja en la hondonada, reina la luz. Los propósitos aparecen claros, nítidos y se ajustan precisamente a la articulación de las voces. Equívocos y ocultaciones, están demás. Las conjeturas estorban la expresión, sucumben las sospechas y el verbo de la acción se impone a todo. “. . . Presentem.^{te}, — escribe Rivera a su compadre, — no ay aquí armas compuestas, las q.^o se an compuesto se an distribuido ya y aun Se precisan p.^a armar la gente q.^o está llegando areunirse p.^r lo q.^o espero meremita algun armamento que ase falta. Yo pienso marchar esta noche le dare aviso detodo cuanto ocurra, Vmd. no demore en darme sus avisos p.^a poder reglarme. Le saluda, etc.”.¹⁴

Mientras tanto, la discordia casera no descansa. Nueva conspiración se descubre en Montevideo. El cronista de esos días, — D. Nicolás de Herrera, — describe: “. . . se vino precipitadamente á esta plaza el Sargento Mayor Don Juan M^o Turreiro, y paró en mi casa, que es la parada de nuestros amigos. Me dijo que su objeto era ofrecer sus servicios al Gobierno [de Lecor] y ver si el Grál. quería franquearle una docena de soldados de caballería de toda confianza para unirlos á cuarenta vecinos q.^o tenía á su disposición, y formar una fuerza capaz de conservar la quietud en el departamento de su resid.^a y en caso preciso replegarse con ella sobre esta plaza para operar con el ejército. Con efecto fué y le propuso su plan aunque el Barón no lo admitió sin que yo pueda penetrar el motivo no de serme muy lisonjero. Y satisfactorio q.^o S.Ex.^a reci-

13 FRUCTUOSO RIVERA, a Sebastián Barreto Pereira Pinto, julio - agosto (?) de 1825. (Publicación citada en la nota anterior, tomo II, pág. 263).

14 FRUCTUOSO RIVERA, a Juan Antonio Lavalleja, el 26 de mayo de 1825. (“Revista Histórica”, tomo X, N^o 28, pág. 278).

biese esta prueba inequívoca de los sentimientos y principios constantes de nuestros amigos por la causa de S.M.^d y el Imperio. Lejos de acobardarse Turreyro con la frialdad y repulsa del Barón, me propuso el proyecto atrevido de volver á su Estancia, injerirse con Frutos y Lavalleja, formar una contrarevolución, y destruir las fuerzas de Lavalleja, ó á lo menos, de seducir la mayor parte de ellas, especialmente al Regim.^{to} de Drag.^s de la Unión en que Turreyro ha servido y tiene ascendientes y pasarse con esta gente á la División del Brig.^r Barreto. Yo le aprobé la idea, y ambos fuimos á proponerla al Barón con las mejores esperanzas de un feliz resultado. El Barón y D.ⁿ Tomás García [de Zúñiga] q.^o se halló presente prestaron su aprobación, y Turreyro salió á la campaña, habiendo antes pedido su licencia absoluta q.^o le fué concedida á fin de remover en los de afuera todo motivo de sospecha y desconfianza. Turreyro se metió con los anarquistas, he hizo tan bien su papel con su natural viveza, que después de haber ganado toda su confianza, se ha puesto en estado de terminar la reboolución de un golpe y sin sangre. El Cor.¹ Laguna [Julián] y el Mayor D. Bonifacio Isas ["Calderón"] han entrado en el plan, contando con más de quinientos hombres para su ejecución, y con todo el Reg.^o de Dragones de la Unión, q.^o, es la única fuerza respetable con q.^o cuenta Lavalleja para llevar su empresa adelante. Turreyro mandó ayer disfrazado al Regidor del Cabildo de Canelones d. José del Pino, para que hablase conmigo y con D.ⁿ Antonio Costa, escribano de aquel Ayuntamiento, que se halla viviendo en mi casa, nos impusiese del plan, y fuésemos á comunicarlo al Barón. Este quedó altamente satisfecho, y ha accedido á lo que le pide el Mayor Turreyro: á saber: una proclama en que el Barón asegure á los habitantes de la campaña que volviendo á sus hogares no serán inquietados, por haber cedido á la violencia de los anarquistas, q.^o les han obligado á tomar las armas; y una orden al Grál Barreto para que se ponga de acuerdo con el Cor.¹ Laguna y Mayor Turreyro para q.^o usen de ella en oportunidad. Esta orden va escrita de mano del Barón en un pedazo de raso blanco; y la lleva hoy, cosida en el forro del vestido, la mujer de D.ⁿ Antonio Costa, q.^o parte al Canelón con solo ese objeto. El Regidor Pino salió ayer para aquel destino á la media hora después de haber impuesto al Barón del estado favorable del proyecto. Todos esperamos ya los re-

sultados. Si el plan se realiza, cuente V. que todo se acaba del modo más felis, etc." ¹⁵

La asonada proyectada, fué descubierta y desbaratado el plan de la misma. El propio D. Nicolás de Herrera, desconsolado, se lo manifiesta a su hermano político D. Lucas Obes, diciéndole: "Turreiro y Bonifacio Isas, — dice, — fueron sentenciados á muerte por el Consejo de Guerra que les mandó formar Lavalleja, pero la Junta de Gobierno tomó mano y les perdonó la vida". ¹⁶ Instaurada la información sumarial a cargo del coronel D. Pablo Zufriategui, jefe de estado mayor, y reconocida la falta de los inculpados, Lavalleja sometió el proceso al gobierno provisional del país y, — dice él mismo, — "no ha podido prescindir de conmoverse al contemplar el oprobioso fin que V.E. les ha decretado [a los acusados] aprobando el dictamen del Consejo [de guerra]" ¹⁷ con lo que, atendiendo a súplicas familiares, a gestiones de Rivera y más que nada, al impulso de su noble corazón, el jefe de los Treinta y Tres, libró a los complotados de la pena de muerte. "Mi amado padre, — expresó entonces Turreyro en gratitud a Lavalleja, — ¡Dulce título debido solamente a los autores de nra. fragil existencia! No dudo q.º los expresivos rasgos de jenerosidad, y sensibilidad con q.º está concebida la carta de V.E. q.º recibí ayer, son hijos de la humanidad y ternura de su heroico corazón. Por tanto me felicito á mi mismo p.º el acierto q.º tube en no dirigirme á nadie, ni esperar de nadie sino de V.E. el remedio de mi lamentable desgracia, etc." ¹⁸

En oposición a tanta contrariedad como surgía donde

¹⁵ NICOLÁS DE HERRERA a Lucas Obes, el 28 de mayo de 1825. ("Documentos para servir a la historia de la independencia nacional" citados, tomo II, págs. 186 y 187).

A propósito de la referida conjuración, D. José Brito del Pino, teniente de milicias entonces, dice que Rivera tuvo "ingerencia" en el proyectado intento subversivo ("Revista Histórica", tomo VI, N.º 16, pág. 175, Montevideo). Pero, ¿cómo pudo ignorarlo D. Nicolás de Herrera, enteradísimo de cuanto sucedía, y enemigo entonces de Rivera, según declaración de sus propias cartas?

¹⁶ NICOLÁS DE HERRERA a Lucas Obes, el 29 de junio de 1825. (Publicación documental citada en la nota anterior (15), tomo II, pág. 193).

¹⁷ LAVALLEJA, al gobierno provisional, el 27 de junio de 1825. ("Correspondencia militar del año 1825", publicada por el Estado Mayor del Ejército, tomo I, pág. 112, Montevideo).

¹⁸ JUAN MARÍA TURREYRO a Lavalleja, el 28 de junio de 1825. ("Revista Histórica", tomo X, N.º 28, pág. 310).

menos se esperaba, Lavalleja, infatigable y entero, recibía grandes estímulos de cooperación a su obra gigantesca de organización nacional en lucha contra la dominación extranjera. Anteponíase a todo, su celo por el orden y conquistaba la voluntad general, el prestigio de la causa patriótica y el sentimiento que la inflamaba. "Todo el Mundo se une á la causa del país", — reconocía el corresponsal, inculcando: "...será muy facil contener el torrente que el Barón ha dejado crecer hasta este punto, etc.". "...de ninguna parte se le auxilia, mientras que la insurrección se desborda hasta la frontera". "Antes dije á V. q.º este hombre [Lecor] convenía q.º continuase en el mando apesar de sus debilidades, pero ahora le digo á V. que mientras el Barón esté en la Prov.ª, todo se lo lleva el Diablo." ¹⁹ "Vamos á tener Patria y si tan pronto la tenemos se lo devemos á su corage y desisión", — declaraba a Lavalleja D. José Joaquín Muñoz. ²⁰ Santiago Vásquez, a su vez, había expresado a Lavalleja: "...he de hacer cuanto esté en mis alcances en obsequio de Vms: no hay que dudarlos: dos motivos demasiado poderosos me conducen: el 1º la libertad sagrada de mi Patria; el 2º la consideración forzosa á esos bravos inmortales que con arrojo asombroso han emprendido una de las obras más grandes y más gloriosas de que hay exemplo." ²¹

El viento iba cambiando. El ejército nacional crecía a ojos vistos, con entusiasmo, abastecido continuamente de pertrechos y recursos monetarios que llegaban de Buenos Aires por el puerto del Buceo, del Rosario y del Sauce, en los barcos despachados por la comisión uruguaya de ayuda. ²² Lavalleja no descansa en su obra de ordenación

¹⁹ NICOLÁS DE HERRERA a Lucas Obes, el... (?) de junio de 1825. ("Documentos para servir al estudio de la Independencia nacional", tomo II, pág. 189).

²⁰ JOSÉ JOAQUÍN MUÑOZ a Lavalleja, el 5 de junio de 1825, en Buenos Aires. ("Revista Histórica", tomo X, N° 28, pág. 284).

²¹ SANTIAGO VÁSQUEZ a Lavalleja, el 12 de mayo de 1825. ("Revista Histórica", tomo X, N° 28, pág. 293).

²² Véanse las comunicaciones de D. Pedro Trápani y D. Pascual Costa a los "Sres. Gefes Orientales" (Lavalleja y Rivera), fechadas en Buenos Aires, el 7 y el 10 de junio de 1825. ("Revista Histórica", tomo X, N° 28, págs. 293 y 297); además, el oficio de los señores Pascual Costa, Pedro Trápani y José María Platero, a Lavalleja y Rivera, fechado en Buenos Aires el 27 de mayo de 1825. ("Correspondencia Militar del año 1825", publicada por el Estado Mayor del Ejército, tomo I, pág. 37); la nota de los comisionados en Buenos Aires D. Loreto de Gomensoro y D. Francisco J. Muñoz,

de las tropas de su comando, para el mejor éxito de la lucha que se avecina. Un día, "hace saber á los soldados que sirven al Imperio, que el que se presente al Ejército Patriota, se le tratará como amigo del país y se le darán cuatro pesos, y seis si viene con sus armas."²³ Otro día y otro también, recibe y despacha oficios del inspector general (Rivera) quien, desde el Yí, le comunica: "...No he recibido ningún parte sobre los enemigos, si hubiera algo de consideración, me pondré en marcha hasta el Río Negro á ver el estado de las cosas. Los ríos van creciendo mucho y creo que no darán mucho lugar para que los enemigos se avancen á este lado. Antes de ayer salió Servando [Gómez] con una partida sobre la costa del Río Negro; y estoy esperando por momentos sus avisos, los mismos que pasaré á Vd. luego que los reciba."²⁴ Más adelante, dícele Lavalleja a su jefe de estado mayor D. Pablo Zufriategui: "Estoy ansioso de saber el resultado sobre la Colonia y el punto que Vd. ocupa, pues hasta ahora que son las nueve de la mañana, nada sé desde su última de fecha 13. Tampoco sé nada del Brigadier Inspector [Rivera], y van seis días. Ayer tuve del Coronel Laguna y éste me dice desde los Molles que cree no había novedad por cuanto Don Fructos nada le ha dicho. En este momento he recibido comunicaciones de Don Ignacio Oribe en que avisa haber salido del Cerro Largo Bentos González con dirección al Cordobés, más no dice con qué fuerza. Dios guarde m.^s a.^s Cuartel General, Julio 15 de 1825."²⁵

En otra ocasión, Lavalleja reclama medidas de sanción, previa consulta al gobierno nacional, en los siguientes términos: "Exm^o Señor. Acompa.o á V.E. el parte del Jefe del Estado Mayor General; y apesar de estar facultado por V.E. para expedirme con franqueza en todo lo peculiar á la guerra; he creído de mi deber dirigirme á V.E. para demostrarle la necesidad que hay de imponer á los paisanos para que de este modo su decisión se haga más constante. Ellos son tres individuos, que no contentándose con haberse pasado á los enemigos, con armas, tuvieron aún el atrevimiento de salir á hacernos la guerra, pillándolos con ellas en las manos. El primer paso es bastante para condenarlos á la última pena, pero con el segundo

del 26 de julio de 1825, "al Capitán Gral. Lavalleja", publicada en la última correspondencia citada, tomo I, pág. 164; etc.

23, 24, 25 y 26 "Correspondencia militar del año 1825", del Estado Mayor del Ejército, tomo I, págs. 25; 116 y 117; 141; y 130.

se han hecho doblemente dignos de aquella. Las leyes los condenan, y yo no trepidaría en haberlas hecho ejecutar, si V.E. estuviera más distante. Los respetos debidos á mi Gobierno me estimulan á consultarlo antes, cierto de que he dicho lo bastante para convencer de la necesidad que hay de hacer un ejemplar. Dios guarde á V.E. m.^s a.^s Cuartel General, 18 de julio de 1825." Enterado de ello el gobierno, contesta "que habiendo estos hombres vulnerado la ley promulgada en orden del 15 de Mayo del presente año, debe recaer en ellos la pena capital. Pero, no estando bastante especificado el parte del Jefe del Estado Mayor, ni remitidos todos los que él ha aprehendido por igual delito; determina este Gobierno que antes de proceder á la ejecución, se les formalice sumario y sentenciado, se remita para la aprobación. Dios guarde á V.E. m.^s a.^s Florida, 18 de julio de 1825. — *Manuel Calleros, Man.^l Durán, Gabrl. A. Pereyra, Juan José Vásquez, Pedro Lenguas (encargado de la mesa de guerra)"*

El gobierno provisional de entonces, aunque en admiración y respeto de Lavalleja, no deja de manifestar el imperio de sus fueros, como una vez, comunicando: "Exm^o Sór Brig. Grál en Jefe del Ejército de la Provincia. No es la primera vez que el Gobierno Provisorio ha tenido lugar de observar la equivocación de concepto que padece el ilustre Cabildo de Maldonado, dirigiéndose á V.E. en asuntos peculiares á la atribución Gubernativa, bajo el título de Capitán General de la Provincia, que sólo podrá ser conferido por la Junta de Representantes de ella, luego que se reúnan, y cuyo carácter inviste por ahora el Gobierno Provisorio. Equivocación de tal naturaleza por parte de aquel Cuerpo Municipal, induce un trastorno de ideas verdaderamente ridículas; haciéndose por lo mismo necesario que V.E. por toda contestación á las notas de mera competencia, que acaba de dirigirle el Cabildo de Maldonado, le haga entender en términos precisos la demarcación de las respectivas autoridades. Dios guarde á V.E., etc." ²⁶

Telas adentro del corazón, habrá de contristar el ánimo de Lavalleja la prisión de Manuelito, su hermano el capitán, capturado por el enemigo durante la ronda de una partida del coronel Oribe (cap. XIV). El encierro en la Ciudadela, se prolonga, pese a empeños y nuevas gestiones del mismo Oribe, quien comunica a Lavalleja: "Mi querido General y amigo: En estos días estoy en comu-

nicación con Albano sobre ver si lo puedo comprometer á que salga fiador por Manuelito y aún anda cascabeleando el portugués.”²⁷ Un amigo común, de ancho corazón, — D. Manuel Saura, — apenado por la desdicha del prisionero, expresa afectuosamente a Lavalleja: “Mi Estimado y querido Amigo. ha sido grande el sentim.^o q.^o me ha causado la desgracia de Manuelito. Dios quiera q.^o las felisidades de V. sean el pronto asilo de las desgracias en q.^o se halla su querido Ermano. yo no puedo ofreser en la ocasión otra cosa q.^o la amistad y credito q.^o tengo en Montevideo. con algunos amigos aquíenes les hé recomendado ya, q.^o si Manuelito necesitase de algún dinero se lo franqueen q.^o yo lo abonare ala vista de su recibo, etc.”. “un amigo q.^o llegó ayer de Montevideo me dise vido dentro á Manuelito á Montevideo el mártres á las ocho y media de la mañana; y asegura q.^o las eridas q.^o lleva en la cabeza es leve y q.^o se alla en la Ciudadela donde há sido bisitado de muchos patriotas y me asegura q.^o mientras lo tengan en tierra sera bien tratado, q.^o la desgracia sera si lo llegan á embarcar, etc.”²⁸

Movido el asunto hasta en el gobierno provisional, éste manifestó: “interesado en la suerte del benemérito Capitán Don Manuel Lavalleja, que por desgracia se halla prisionero, ha acordado facultar á V.E. [Lavalleja] lo bastante, para que pueda abrir parlamento con los enemigos, y proponer el canje por los medios que V.E. crea necesarios.”²⁹ Lavalleja responde entonces que “con la posible brevedad lo realizaré, esforzándome á que sea del modo menos gravoso y sin que ellos saquen ventaja de la circunstancia.”³⁰ Y el jefe de los Treinta y Tres encomienda al de Manuelito, — D. Manuel Oribe, — la negociación del caso, la cual se estrella contra la obstinación de Lecor. Este se niega a todo reclamo y embarca al prisionero, — como temía Saura, — a Río de Janeiro, donde queda retenido largo tiempo. Si se lamentaría Lavalleja

27 MANUEL ORIBE a Lavalleja, desde el Manga, el 25 de mayo de 1825. (“Correspondencia militar del año 1825” citada, tomo I, pág. 34).

28 MANUEL SAURA, a Lavalleja, el 25 de julio de 1825. (“Revista Histórica”, tomo XI, N° 31, págs. 1391 y 1392).

29 MANUEL CALLEROS y demás miembros del gobierno provisional, a Lavalleja, el 21 de julio de 1825, en Florida. (“Correspondencia militar del año 1825” citada, pág. 155).

30 LAVALLEJA, al gobierno provisional, el 22 de julio de 1825. (Documentación citada en la nota anterior (29), pág. 157).

con tamaña tribulación de su hermano y valiente cruzado de la Agraciada.

XVI

"...los dos somos un cuerpo y un alma."

LAVALLEJA a RIVERA.

Los meses de julio y agosto de 1825, fueron de actividad bélica y política para el país. Las operaciones militares iniciales dieron al incipiente gobierno nacional, — que reposaba sobre el espíritu general de opinión, — una fuerza moral considerable. El ejército de la patria, consolidándose de un día al otro, tenía el dominio efectivo de la campaña, no obstante los contingentes de milicias extranjeras que aflúan del Brasil y procuraban imponerse.

El asedio de Montevideo por las tropas nacionales, provocaba escaramuzas y aún episodios de importancia militar que, salvo accidentes, — como el del apresamiento de "Manuelito", — prestigiaban la causa local. La fuerza sitiadora, — dice D. Isidoro De-María, — "se componía de unos 300 hombres de caballería mientras que las del Imperio, en la plaza y en las cercanías, se estimaban en 1.100 de infantería y 600 de caballería, después del refuerzo de tropas que les llegó del Janeiro á mediados de Junio. Continuamente había guerrillas entre ambas partes, y aún combates más serios, cuando salían las tropas enemigas á forrajear á alguna distancia fuera de los muros. La deserción de soldados de la plaza, especialmente pernambucanos, era frecuente. Los pasados iban á aumentar las filas de los sitiadores, á la vez que aquellos de los hijos del país que podían hacerlo, no titubeaban en ir á incorporarse á las fuerzas de la patria sitiadoras. Otros, trataban de evadirse de la plaza partiendo a Buenos Aires, para trasladarse de allí al campo de los patriotas en armas en esta Banda y alistarse entusiasmados bajo sus banderas. En el número de estos abnegados patriotas se contaron jóvenes de la mejor posición, que abandonando todo fueron sucesivamente á pedir un puesto de honor y de peligro en las hileras del ejército nacional, al mando de Lavalleja y Rivera. En esta pléyade de nobles y decididos patricios, amantes de la libertad de la patria, se contaron Félix Aguiar, Carlos Navia, Jaime Illa, Cristóbal Salvañach, José Costa, Tomás Viana, Francisco

Araúcho, Melchor Pacheco, Gregorio Peña, Pedro Latorre y tantos otros que sería largo enumerar, etc.”.¹

El clamor público aún rabió, en pos del anchuroso cauce donde precipitarse, era como los arroyos que notoriamente flacos en la sequía, se abultan y anegan todo con la grande lluvia. Un incidente, un suceso de armas tras otro, y, más que nada, la voluntad potente de Lavalleja, todo entero absorbido por el ímpetu de su empresa, iba abriendo la historia.

Las órdenes militares suyas, son terminantes: “Se previene a los Jefes de los Cuerpos, — dice, — que al toque de diana se formarán las compañías sin exceptuar individuo alguno, con sus Oficiales á la cabeza, hasta que se pase lista, etc.”. “Se previene también á los Comandantes de División, para que lo hagan saber repetidamente á los soldados de sus compañías respectivas, que el que deserte sin armas por la primera vez, será castigado con 400 palos; por la segunda vez, será pasado por las armas; y el que desertare con ellas, en el acto de ser preso, será pasado por las armas, etc.”. “. . . téngase entendido que en lo sucesivo seré inexorable en el cumplimiento de las órdenes generales y leyes del país, etc.”. “Hágase saber en la [orden] del Ejército, que no habrá más alarma falsa y que en lo sucesivo, cualquiera que ocurra será prueba de que el enemigo nos invade, etc.”. “Los Jefes de División pueden, todas las veces que gusten en la noche, reconocer los puestos, y si notan descuido ó poca vigilancia en los puestos que guardan y están bajo la dirección de los Oficiales Comandantes, les intimarán arresto en el acto, haciéndoles relevar y quedarán suspensos del empleo, dando cuenta que sean juzgados militarmente con todo el rigor de las leyes. El servicio del Ejército se hará del modo que si los enemigos estuviesen á media legua de distancia, etc.”. “En adelante, toda guardia relevará sus centinelas cada hora por la noche, etc.”.²

En lo tocante a preocupaciones de los asediados, D. Nicolás de Herrera refiere algunas cosas menudas, como la siguiente: “Ayer salió D.^a Gervasia, la suegra del

1 ORESTES ARAÚJO, “Gobernantes del Uruguay”, tomo I, págs. 69 y 70, Montevideo.

2 “Ordenes generales del 3er. Cuerpo del Ejército”. “Apéndice del Boletín Histórico N^o 20”. (“Boletín Histórico”, del Estado Mayor del Ejército”, año VIII, N^o 20, octubre de 1939, págs. 233 a 240).

Visconde [Lecor] dicen q.º para las Minas, etc.”³ Esta señora D.ª Gervasia, — apellidada de Basavilbaso, y consorte de D. Luis de Herrera (padre) — que no tiene parentesco con D. Nicolás, — es la madre, efectivamente, de D.ª Rosa de Herrera, esposa de Lecor (cap. VIII, notas 14 y 15). Pero, madre lo es, también, del joven D. Luis (de Herrera y Basavilbaso) sostenedor ardiente de la causa nacional y adversario, por tanto, de su hermano político (Lecor). Por donde, habránse de ver los apuros de la D.ª Gervasia, corriendo de la mansión imperial de su hija la vizcondesa, en Montevideo, hasta la lejana residencia de “las Minas”, región abrupta de La Mariscala en campos vecinos de los que fueran Pérez de Lavalleja.⁴

3 NICOLÁS DE HERRERA a Lucas Obes, el 29 de junio de 1825. (Archivo Histórico Nacional, documento de la “Donación Oliveres”).

4 LUIS DE HERRERA Y BASAVILBASO, biznieto del primero de su rama que nació en Sevilla (1690) habitó estas tierras; nació en Montevideo el 25 de noviembre de 1806, hijo de D. Luis de Herrera e Izaguirre y de D.ª Gervasia de Basavilbaso. Su padre, contador de aduana, de arraigados sentimientos por la independencia del país, fué expulsado de Montevideo por los españoles, el año de 1811 y se incorporó al ejército artiguista, sitiador de la plaza. Murió en Buenos Aires, en 1813. Don Luis, hijo, siguió el camino de la independencia nacional, incluido por su padre y contendió con las fuerzas de su ilustre cuñado Lecor. El 25 de agosto de 1826, pasó al escuadrón de coraceros de la guardia del general en jefe, con el grado de teniente primero, del cuerpo que mandaba el coronel Anacleto Medina (*J. Amadeo Baldrich*, “Historia de la guerra del Brasil”, pág. 589). Como tal, combatió en Ombú y Camacú y en la batalla de Ituzaingó. El 25 de setiembre de 1828, se incorpora al ejército del norte, — comandado por Rivera, — que habra de conquistar las Misiones. De ayudante mayor del escuadrón de escolta, se le promueve al grado de capitán de la primera compañía, del mencionado ejército (“El ejército del Norte”, boletín del Estado Mayor del Ejército, pág. 7). Le unía al general Rivera, la amistad del padre de éste, D. Pablo Hilarión Perafán de la Rivera, con D. Luis de Herrera e Izaguirre, que juntos habían trabajado en la industria de la salazón de carnes (1754) en un establecimiento de Montevideo. Consumada la campaña de las Misiones, D. Luis de Herrera figura en los partes militares de entonces como emisario de Rivera y de Estanislao López ante el comandante brasileño de Santa María, D. Gaspar Francisco Menna Barreto, desde el campamento de Ytaquí (*Flavio A. García*, “La provincia de San Pedro ante la recuperación de las Misiones Orientales, por Fructuoso Rivera”, págs. 87, 92 y 93). El 1º de marzo de 1829, — de vuelta ya en su país, — el general D. José Rondeau le nombra capitán de la segunda compañía del escuadrón de línea, de guías. En 1831, — primera presidencia de Rivera, — éste le asciende al grado de sargento mayor y le nombra su edecán, cargo que desempeña hasta el fin

Temple de mujeres, entonces. Un contemporáneo, narra: "Cuando el general Lavalleja, á la cabeza de 32 compañeros de armas hizo resonar, al pasar al Uruguay, su grito de libertad en el Arenal Grande, Francisco Joaquín Muñoz residía con su familia en su estancia del Rincón del Aiguá. Recibió allí una carta del general Lavalleja, invitándolo á unírsele; la leyó y la presentó á su

del mismo año, pasando en seguida al estado mayor del ejército, como agregado. En 1835 es dado de alta, "por una gracia especial" de retiro y premio a los servidores de la independencia. En febrero de 1838 (alzamiento de Rivera contra el presidente D. Manuel Oribe) se ausenta del país, trasladándose a Europa con su familia, sustrayendo así a sus hijos de las enconadas luchas partidaristas de entonces. Se instala en París con su esposa D^a Inés Pérez y Muñoz y los hijos Alfredo, Luis Pedro, María y Juan José de Herrera. Permanece diez años en la capital de Francia, donde se educan sus hijos. Cultiva entonces "estrecha amistad con el General San Martín" (*César Pintos Diago*, "Luis Alberto de Herrera", pág. 17) y expresión de ello es la siguiente carta inédita del libertador argentino:

"Sr. General Don Juan O'Brien. Grand Bourg 11 de Septiembre 1844. Mi querido amigo: Su muy apreciable del 22 de Abril que V. me remitió por conducto del Sr. Dellsle, la he recibido, y tanto yo como toda mi familia nos hemos alegrado mucho el que V. goce de cumplida salud, que es lo principal en esta vida. Hemos sentido infinito la pérdida de sus ovejas y demás que V. ha experimentado en su establecimiento de campo. Yo no dudo que la guerra actual terminada no sea V. indemnizado de todas sus pérdidas, con tanto más motivo cuanto la conducta imparcial que V. ha seguido en ésta contienda lo hacen tener un derecho a ser pagado de sus quebrantos sea cual fuere el partido que quede vencedor. He tenido el gusto de tratar al caballero Posadas que V. me recomendó en la suya del 19 de Febrero de este año igualmente que a su apreciable Sra. Ambos son sumamente amables y se hacen querer por sus finas maneras y trato franco; hace pocos días han regresado de un viaje que han hecho á Inglaterra y ambos an vuelto con la mejor salud. Esta carta le será entregada por mi Sra. Doña Inés de Herrera, que en compañía de su señorita hija regresa a Montevideo. La separación de esta señora es para mí y toda mi casa un motivo de justo sentimiento: buena madre, excelente esposa, de una rectitud de juicio admirable, la hacen querer de todos los que tienen la dicha de tratarla; el Sr. Herrera queda en París al cuidado de sus hijos menores cuyos muchachos prometen ser excelentes jóvenes. Mercedes y Mariano me encargan para V. un millón de recuerdos, y lo mismo las chiquillas que en éste momento me dicen que quieren ir á Montevideo para ver al Sr. O'Brien. A Dios mi querido amigo, sea V. tan feliz como se lo desea éste su viejo compañero de Armas, José de Sn. Martín." (Original, en poder de la señora doña Violeta de Herrera de Offenbergo).

Después de diez años y al cabo de la Guerra Grande, D. Luis de Herrera regresa a Montevideo, hallándose con que el gobierno

esposa [Cipriana de Herrera, hija de D.^a Gervasia]. Sin proferir una sola palabra, Cipriana de Herrera de Muñoz se puso de pie, salió de su habitación en que ambos se hallaban y volviendo un instante después, dijo: —Tu valija está pronta. Han ido á buscarte caballos. Dos horas después, Muñoz se ponía en camino á fin de unirse á Lavalleja, etc.”. “Durante la campaña de 1825, Francisco Joaquín Muñoz se mostró lo que fué en el Sitio de Montevideo: el alma de la guerra, el campeón más activo de la resistencia”.⁵ Como otros jóvenes, enardecidos por la lucha, partió D. Luis de Herrera, “desde la estancia de La Mariscala para incorporarse al movimiento emancipador, etc.”.⁶ Tenía 18 años de edad y marchaba a las órdenes de su primo D. Guillermo Muñoz, coronel, “para enfrentarse a los ejércitos de su hermano político”. El jefe de las partidas de Minas, comunicaba entonces a Lavalleja: “Amigo y señor mío: hoy se han acabado los trabajos en este distrito y saldrá de mañana á pasado el Escuadrón, con más de 120 plazas; marcharemos inme-

le confiscó sus bienes. Interviene entonces en política y se instala en su quinta del Buceo (hoy, calle Rivera entre las de Juan Espinosa, Propios y Anador). En 1855, el presidente D. Gabriel A. Pereira le nombra jefe político de Montevideo y dos años después, le toca asistir a las luchas sangrientas de la invasión de César Díaz. En el combate del Colorado, perece y es atrozmente mutilado su hijo D. Luis Pedro de Herrera, comisario entonces de la Aguada (sepultura de la columna truncada, en el cementerio Central), lo cual antecede al fusilamiento de Quinteros. En 1858, D. Luis de Herrera es electo senador por Montevideo y poco después, nombrado ministro de la guerra por el presidente D. Bernardo Berro. Producida la invasión de D. Venancio Flores, con la desventura de Paysandú, D. Luis de Herrera emigra a la Argentina y fallece en Buenos Aires el año de 1869. Un contemporáneo suyo (*Antonio N. Perera*, en “Recuerdos de mi tiempo”, pág. 375) dice de D. Luis de Herrera: “Era todo un carácter, y aunque se le acusaba de alguna violencia por sus enemigos, nunca le conocimos ningún rasgo que lo manifestase, pues era una persona culta. Tal vez sí algo pudo revelar aquello, sería hasta cierto punto disculpable, cuando se debe tener presente la situación de intransigencia política que atravesaba el país y los momentos difíciles que lo rodeaban.”

5 MELCHOR PACHECO Y OBES, “Nota biográfica sobre don Francisco Joaquín Muñoz, diputado á la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de Estado”, inserta en el “Bulletin du Río de la Plata”, de París. (“Revista Histórica”, tomo VII, 1914, N° 19, págs. 322, 326 y 328).

6 E. C. AMILIVIA, en “El Debate”, de Montevideo, el 12 de julio de 1953.

diatamente para Maldonado y espero que los 4 Escuadrones del Departamento saldrá completos, etc.”.⁷

Otros contingentes de distintas regiones del país, van engrosando el ejército nacional. Lavalleja, centro de la organización militar, auxiliado por el inspector Rivera, — calandria de la gran empresa, — lo dispone todo del modo más eficiente. En comunicación continua con los comandantes, está al cabo de cuanto ocurre en las filas de sus milicias y en las del adversario, también, que constituido éste por fuerzas aguerridas, nada bisoñas por cierto, no ganan en preparación táctica a las del celoso jefe de la cruzada.

Diariamente se cursan oficios entre los guerreros, que dan idea de las operaciones militares y del ánimo público. “Mi Comp.^o y amigo, — escribía Lavalleja a Rivera, desde su cuartel general. Su apreciable del 23 relatiba al su[ceso de] Mercedes me ha hecho [...] tres quartas y á cada instante estoy leyendo y releiendo sus comunicaciones, el golpe es de sentido, etc.”. “Yo considero al Indio Abreo como algo apurado, primero p.^r q.^o es orgulloso como demonio, 2^o p.^r el sentimiento de los hijos es natural. Ahora veran esos ladrones, q.^o no estan las armas a las ordenes de borrachos y bestias y no lograrán sus triunfos tan á poca costa como en la epoca pasada. Comp.^o, ha nosotros nos corresponde inmortalizar ntro. nombre á fuerza de trabajos y desbelos y nra. Patria algun día sabrá agradecernos. En la parte q.^o nos corresponda p.^r el empeño q.^o V. ha tomado en hacer prisioneros á los hijos de Abreo, p.^r el canje con Manuelito le doy repetidas gracias y sabré agradecer esta distincion, etc.”. “hoy hace quatro días recibí carta de Montev.^o [...] y esta me dice q.^o aún lo tienen en un calabozo no permiten á nadie hablar con él p.^r lo q.^o creo [...] q.^o le han dicho esos prisioneros q.^o ha venido parte de Abreu q.^o habían fugado es p.^r ver si les da algun lugar p.^o hacerlo. No hay q.^o aflojarles remítalos con [...] y bien seguros al quart.¹ grál q.^o esos pájaros los vamos á conservar como reliquias. V. está también en carrera y expuesto á todas contingencia y esos nos pueden servir de mucho. El Coron.¹ Man.¹ Fernandez se mando mudar á la Plaza y me ha

⁷ FRANCISCO J. MUÑOZ a Lavalleja, el 28 de mayo de 1825, en Minas. (“Correspondencia militar del año 1825” citada, tomo I, pág. 39).

escrito una carta contra V, indecentísima, no se la he querido mandar por no hacerle pasar un mal rato y esto le servirá de regla p.^a no creer en semejantes demonios. No deje V. de darme aviso del movimiento q.^e haga [...] si habanza ó repasa el Río Negro p.^s con sus movimientos debo reglar mis providencias. Ya me han llegado monturas completas, 700 sables, 250 ponchos de paño forrados, doscientas tercerolas, 800 [...] en esta semana espero todo, todo en grande, así es preciso q.^e V. reserve esto no sea el diablo q.^e algun movimiento de esas fuerzas nos haga algun trastorno. Aquí [...] y me traen el parte de haber llegado dos botes con pertrechos y entre las comunicac.^s el impreso q.^e adjunto, elmismo Augusto esta preso en [...] esta hora. No le remito las comunicac.^s de B.^s Ay.^s para evitar alg.ⁿ trastorno, estamos en guardia [...] grande Trápani en todas sus cartas me pide le diga á V. q.^e lo ocupe y un sinfin de espresiones. Ahora mismo recibo carta de Anita de ayer y me dice q.^e Manuelito está en el mismo estado seg.ⁿ cartas q.^e ha recibido de Montev.^o Comp.^e conosco la imposibilidad de [...] V. en ese punto hasta q.^e el enemigo no manifieste el rumbo q.^e debe tomar. Yo tengo [...] acabe de recibir los auxilios marcharé inmediateam.^{te} sobre ese punto y tendré el gusto de q.^e [...] y de [...] hacer alg.^a remesa [...] p.^a esa tropa. No deje V. de comunicarme el resultado de Laguna y así q.^e podamos incorporar las fuerzas del Durazno es preciso repe[...] [...] p.^a abrir nuestras relaciones p.^r Entre Rios, es [...] acordaremos en nra entrevista. le incluyo [...] órden p.^a Sufriategui p.^a la remision de los comerciantes, ellos ya estaban en libertad. No tengo tp.^o p.^a mas, estoy muy ocupado con los botes y diablos. Animo y constancia, vigilancia, p.^r q.^e yo estoy embolsado. Bonifacio hace tres días llegó embarcado á la [...] y no sé si habrá marchado ya p.^a Montev.^o Suyo Comp.^e y amigo, *J.ⁿ Ant.^o Lavalleja.*"⁸

La mancomunidad soberana de los compadres, — al decir de D. Nicolás de Herrera, — se mantiene cordialmente. Rivera, torrente comunicativo, dice un día a su compadre: "...estoi cansado des crivir y anoche no edormido de frío por que una elada en la cuchilla ase desvelar a el demonio, en otra ocacion le dire de todo y mui parti-

⁸ LAVALLEJA, a Rivera, carta particular del 26 de agosto de 1825. (Archivo Histórico Nacional, "Donación Oliveres", caja 4, carpeta 16).

cualm.¹⁰ del orden que se allevado p.^a facilitar la sucistencia dela tropa, de la carne, etc.”⁹ Lavalleja, en otra ocasión, escribe oficialmente al “Sór Brigadier Inspector Grál del Exercito Oriental” (Rivera) comunicándole: “Por sus dos comunicaciones oficiales soi impuesto detodo lo ocurrido. Lo estoi tambien de todas las medidas de precaución q.^e ha tomado V.E. p.^a dejar burladas las esperanzas de aquel, [enemigo] si se atreviese intentar algo sobre los puntos avanzados, etc.”¹⁰ “Tengo la satisfacción, — añade otra vez desde Florida, — de incluirle los oficios de D. Leonardo Olivera, Comand.¹⁰ de las fuerzas q.^e operan sobre la Colonia. Por ellos vera V. el estado en q.^e se hallan los enemigos apesar de las intrigas y traiciones que vanamente usan sin que consigan el fruto de sus perversidades. Dios guarde á V., etc.”¹¹ “Es de suma necesidad, — agrega desde el Pintado, — venga (usted) a tener una entrevista p.^a acordar mil cosas q.^e nos interesan, al efecto dexe V. encargada esa fuerza, y esas abanzadas, á un oficial activo y esperto como Servando [Gómez] o Caballero [Felipe], etc.”¹² A poco, y desde el Manga, requiere nuevamente Lavalleja entrevistas con su compadre: “q.^e nos veamos lo más pronto posible”, — dice.¹³

En forma particular y sin velos, vuelve a escribir Lavalleja a su compadre Rivera, diciéndole: “Comp.^e y amigo: Anoche llegó D.ⁿ L. Fuentes y hoy á las 8 de la mañana despachamos á D.ⁿ R. Fernández, etc.”. “Comp.^e V. haga ir aprontando lo mejor q.^e pueda la tropa q.^e así q.^e reciba todos los auxilios me aproximará donde acordaremos lo mejor p.^a atacar de firme á esos trompetas. Comp.^e. ¿No me dirá de donde han salido estos dos cascajos p.^a ponerlos en compañía? El Fernandez se me ha

9 RIVERA a Lavalleja, en Arroyo Grande, el 6 de julio de 1825. (Archivo Histórico Nacional, “Materiales históricos. Provincia Oriental”. Archivo del General Juan A. Lavalleja, tomo 47, I).

10 LAVALLEJA a Rivera, el 8 de agosto de 1825, desde su cuartel general. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 4, carpeta 16).

11 LAVALLEJA a Rivera, el 4 de julio de 1825, desde Florida. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 4, carpeta 16).

12 LAVALLEJA a Rivera, en la Barra del Pintado, el 21 de julio de 1825. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 4, carpeta 16).

13 LAVALLEJA a Rivera, el 1º de agosto de 1825, desde el Manga. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 4, carpeta 16).

quejado, diciendo q.^o no está en el orden q.^o se le ponga á las órdenes del Cap.ⁿ Fuentes, yo le respondí que hablaría de este asunto al Insp.^{or} Grál de las tropas p.^r no decirle q.^o tan buena mierda era uno como otro y infeliz de nosotros si la suerte de n.^{tras} armas habían de ser dirigidas p.^r estos diablos pues estos ni son p.^a bufetes, ni p.^a las armas, p.^r q.^o son más cobardes q.^o la p. . . q.^o los parió. Siento en el alma dos sables q.^o V. ha dado con tiros p.^r q.^o soy seguro q.^o aunque vivan cien años no han de hachar un portugués y arma q.^o se les confía á estos diablos y ya despuntando empleo. Yo digo á V. mi comp.^e q.^o es preciso tener una paciencia q.^o ni Job p.^a soportar estos demonios, — yo me voy á la loca p.^r no darles con garrote, etc.” “Comp.^e yo nada tengo q.^o decir á V. p.^r q.^o los dos somos un cuerpo y un alma, particularmente dígame lo mejor, y yo haré lo mismo y corran los oficios, pero esto es lo mejor. Pero en tanto apretar, aprietan, — es y será spre. amigo, su comp.^e J.ⁿ Ant.^o Lavalleja.”¹⁴

“Mi comp.^e y amigo: — informa Rivera — Abía demostrado mis partes p.^r que asta hora q.^o son las 6 de la mañana q.^o acavo de recibir el q.^o incluyo de Ledesma p.^r el vera Vmd. q.^o los enemig.^s se allan en las puntas delos tres arvoles: en direccion al paso de quinteros yen la falda dela cuchilla grande q.^o dentra ael rincon delas Gallinas: hoy tendre parte mas circunstanciado ylo comunicare sindemora: El enemigo no atomado un solo cavallo del vecindario p.^r q.^o todo se puso asalvo con tiempo, etc.” “Escriba a su comadre [Bernardina Fragoso de Rivera] q.^o estoy bueno ypidale los 2 soldados q.^o son valientes como las armas yo no selos pido p.^r que seade enojar con migo, etc.”¹⁵ Más adelante, y de buen humor siempre, refiere: “Todo lo pribó el mal tiempo yel aver pasado los enemigos el rrio negro en la varra del arroyo Grande, etc.” “. . . los enemigos asta ayer se mantenian en el paso de Navarro, pero la Coluna no había llegado todavia al paso, si empiesan á pasar lo savre ael instante por q.^o ya tengo hombres en el dho. lado del rrio negro q.^o dentro del monte ven todo y pasan anado á dar parte á mis avansadas, etc.” “. . . yo emandado 30 hombres sobre Soriano San Salvador

14 LAVALLEJA a Rivera, carta sin fecha, presumiblemente del mes de julio o de agosto de 1825. (Archivo Histórico Nacional, “Donación Oliveres”, caja 4, carpeta 16).

15 RIVERA a Lavalleja, el 6 de julio de 1825, desde el cuartel general. (“Revista Histórica”, tomo X, N^o 20, págs. 303 y 304).

y escrito á Corvo en careciendole quanto es pocible el q.º haga salir cuantas Cavalladas y gente pueda ami retaguardia si se enpeñan como es regular creo q.º estos miserables portugueses se los va á llevar el demonio p.º q.º vienen caci apie, etc.” “. . . p.º el Sarandi y cololo emandado Agaeste apelayo y avillagra p.º q.º arren con quanto cavallo aiga y ponerlos salvo de esta ladronera q.º biene. El trompeta de Bentos Man.¹ no larga el rrio negro, ael pasar le tomaron nuestras avansadas unos 40 cavallos con vosalejos y maniadores y esto vastó p.º no salir del monte, etc.” “. . . aora esfatible q.º quieran salir sovre el perdido con el fin de tomar cavallos, si lo asen no dejaran de ser sentidos y tal ves logre escarmentarlos p.º q.º aun q.º el arroyo grande esta crecido, yo edepasar a un q.º sea en pelos, etc.” “Esta tropa comp.º esta anciosa q.º no ase Vmd. idea y yo sise presenta ocasion no e de desperdiciar su ardor, inter tanto yo ya estoi cerca de estos Judíos, no les he de perder de vista y los e de incomodar quanto pueda, etc.” “p.º esta rason descuide q.º esto esta vien dispuesto, lo q.º interesa es q.º Vmd. agareunir sus fuersas para ver si logramos escarmentar estos diablos una ves q.º salgan sovre lo interior dela campaña. Mi comp.º Me acido mas q.º satisfatoria su carta de 4 del q.º corre, y cin en vargo q.º las cartas de oribe no vinieron me vastan las de Lionardo olivera las q.º á todos nos an alegrado mucho; pero mi comp.º si nosotros logramos darles un golpe a estos Judíos en tonses ya no aitraidores ni covardes intrigantes, todo el mundo se vuelve patriota asta el Tirano de el en perador y el mostro de el Baron de La Laguna ade salir cantando el Sielito dela patria, etc.” ¹⁰.

Eduardo de Salterain y Herrera

(Continuará)

¹⁰ RIVERA a Lavalleja, el 6 de julio de 1825, en Arroyo Grande. (“Revista Histórica”, tomo X, N° 28, págs. 312 a 314).

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO

† en Montevideo el 25 de agosto de 1955

Esta colaboración del Dr. Rafael Schiaffino debió aparecer en el Tomo XXIV de la "Revista Histórica". Pocos días antes de su fallecimiento, ocurrido el 25 de agosto de 1955, el Dr. Schiaffino hizo la última revisión de los pliegos cuya publicación iniciamos. El doctor Schiaffino fue un eminente médico higienista, cultivó durante quince años el periodismo formando parte de la redacción de "El Siglo" y de "Diario del Plata", dirigió importantes servicios públicos, tuvo activa militancia política, fue Ministro de Industrias y candidato a la Presidencia de la República. Pero la faceta más destacada de su personalidad es la del historiador. Su "Historia de la Medicina en el Uruguay" representa un aporte fundamental para el estudio de la civilización del Río de la Plata.

Consagró sus investigaciones de preferencia al período colonial; pero su vasta cultura, su visión general de la historia y la plasticidad de su inteligencia, le permitieron tratar con acierto todos los períodos así como los aspectos más diversos de nuestro pasado. Este estudio sobre "Guanismos" es una manifestación de su permanente inquietud por ensayar los más variados temas. Schiaffino conocía como pocos las fuentes clásicas de la historia del Río de la Plata. Fruto de sus pacientes lecturas fueron las anotaciones que dieron origen a este trabajo, que Schiaffino se proponía encarar como un aspecto de la influencia guaranítica en la formación social del Uruguay. Las páginas que siguen revisten, pues, el carácter de una contribución parcial al estudio de un tema más vasto. Al publicarlas en la "Revista Histórica" rendimos homenaje al Dr. Rafael Schiaffino, evocamos con emoción los días ya lejanos en que trabajamos a su lado y, leales a la amistad que a él nos ligó, satisfacemos su aspiración tantas veces puesta de manifiesto en el sentido de que fueran publicados los trabajos históricos que tenía en preparación aun cuando pudieran juzgárseles inconclusos.

LA DIRECCIÓN.



Dr. Rafael Schiaffino

Guaranismos

Ensayo Etimológico

I

NUESTRA TRADICION GUARANI

El abate Hervás, a finales del siglo XVIII, dice que consideraba que en América había nueve lenguas madres: cuatro en la del Norte, una en Méjico, otra en el Caribe y tres en Sud América; los quichuas y araucanos al norte y sur de la barrera trasandina y el guaraní en el resto, llegando hasta el Río de la Plata al sur y al norte hasta Venezuela y las Guayanas. El estableció su similitud o parentesco con el tupí y aún con el omagua y chiriguano.

El mismo afirma que había 300 idiomas en ese entonces. (Se admite a la fecha que se ha doblado sobradamente ese número).

Por otra parte no se admite la gran cantidad de derivaciones de esas lenguas madres. El habitat que asignaba el sabio abate no ha sufrido gran modificación desde entonces. En cuanto a su clasificación en la familia lingüística universal se consideraban incluidas entre las lenguas aglutinantes.

La clasificación pecaba por su extremada sencillez: primero lenguas monosilábicas; segundo, aglutinantes, tercero: lenguas de flexión; y parecía la regla que las lenguas debían en su desarrollo pasar de un período a otro para su perfeccionamiento de modo que eran las más sabias aquellas de más complicadas y múltiples flexiones. Hoy no se acepta esa tesis, interesada en parte pues era en la época en que el orgullo germano aspiraba al super hombre con su lengua de desinencias profusas, mientras las latinas las habían perdido y el inglés las había reducido al mínimo aún en sus verbos, lo que no obstó para que produjera las más grandes obras de la literatura del ingenio humano con Shakespeare, Bacon,

Milton, Carlyle, etc. Parecería más bien que las desinencias, de origen asiático, fueran análogas a los atavíos de sus trajes, con sus dibujos y pliegues exuberantes, algo propio que transparentaba la magnificencia de su carácter, y que el mundo abandonó, marchando luego a una simplicidad, lo mismo que llegó a la simplificación y severidad en el traje.

Por otra parte las lenguas primitivas, y hay que convenir que el guaraní es de las más antiguas, deben responder a las necesidades perentorias de la vida simple del hombre en el marco salvaje de la naturaleza. Es exacto que la lengua emplea la aglutinación como sistema preferencial, pero hay que convenir que lo realiza con un arte extraordinario que ha hecho que sobreviva y que se recurra a ella como se recurre al griego en casos semejantes para la designación de cosas nuevas.

Contribuye a ello no poco la armonía del idioma que se adhiere al oído, sobre todo a los nuestros, latinos, por la escasez de consonantes que emplea.

El guaraní hablado, dicen los propios paraguayos, se va empobreciendo; el español lo va invadiendo y se ha ido reduciendo a una lengua familiar. En esos casos sólo salva a un idioma, un gran poeta, como Dante, Camöens o Mistral, que fijan y enaltecen un lenguaje.

De todos modos, la enormidad de guaranismos con que tropezamos a cada rato en nuestra historia, en nuestra geografía y en las ciencias naturales universales, hace que sea interesante conocer, aunque sea a grosso modo, la constitución de esa lengua para el estudioso.

Creo que con el tiempo, en todos los países interesados se crearán las cátedras de guaraní como un elemento auxiliar de nuestro idioma.

Tal vez se extrañe que en el Uruguay, la llamada tierra charrúa, se hable así del guaraní. Entre la lengua charrúa y la guaraní, no había afinidad de ningún género; hoy se conoce bien por los trabajos de Outes, Larrañaga y Vilardebó, más de cien términos charrúas, los que, como ya decía el abate Hervás, no tienen vinculación alguna con aquel idioma. ¿Por qué, entonces, toda la toponimia del país es guaraní? El hecho se explica porque desde principios del siglo XVIII hasta la expulsión de los jesuitas, las estancias de las Misiones Orientales llegaban hasta Paysandú y eran sus neófitos los

guaraníes, generalmente tapes, los que recorrían el país en excursiones guerreras o haciendo faena de corambre, muchas veces con sus propios catequistas a quienes indicaban los nombres de plantas, animales, insectos y hasta los nombres propios de los charrúas y otras bandas enemigas, todo traducido a su lengua guaraní que entendían sus maestros. Estos eran, por otra parte, los que escribían la historia, los que hacían la mayor parte de los mapas de la época o inspiraban a los que los hacían y a quienes los difundían en el público español.

Se producía en la conquista con respecto a los guaraníes, el hecho curioso de que sometidos imponían su toponimia a los conquistadores y aún desapareciendo, en la Historia natural y el folklore quedaba impreso el sello de la raza, como quedó en nuestro país.

Fueron los indios los primeros verdaderos gauchos; grandes jinetes, magníficos tiradores de bola, enlazadores extraordinarios, hábiles en todas las tareas del campo, bien pueden oponerse a los gauchos matreros o gauchos malos, a los que se refiere Concolorcorvo y los demarcadores de 1781. Es muy posible que el peor elemento de entre ellos, una vez abandonados o muchos por necesidad, se entregaran a la holganza y al matreraje, constituyendo el tipo heterogéneo del gaucho, donde entraban charrúas, minuanos, guenoas y hasta portugueses y españoles desertores.

Creemos que no es necesario ni un curso, ni siquiera un esbozo gramatical para darse cuenta de la característica de un idioma, sino tomar sus elementos más destacados. Eso es lo que vamos a hacer en algunas páginas, llevados siempre por la índole de nuestro trabajo, eminentemente etimológico. Tarea relativamente fácil en un idioma primitivo como éste, donde parece que es la palabra transparente todavía sin que las contingencias de la vida la hayan empañado u oscurecido.

En todos los casos posibles trataremos también de buscar la similitud o desemejanza con el idioma indoeuropeo, por ser éste el único que se ha podido seguir a través de millares de años y de ramas infinitas y las semejanzas son más promisorias de lo que podría esperarse, dándole la razón al eminente sabio italiano Alfredo Trombetti, en su obra "La unidad del idioma universal". Preciso es convenir, también, que esas similitudes son muchas veces debidas a idénticas exigencias de la vida,

del mismo modo que la punta de flecha de sílex de nuestros indios es igual a las encontradas en las cavernas de Bretaña, Francia y España.

El indoeuropeo es el más generalizado en el mundo; es también aquél cuyo desarrollo es más conocido y el que deja entrever mejor las líneas generales del desarrollo de todas las lenguas.

II

PRONOMBRES

En el magnífico prólogo de la *Grammaire Comparée* dice M. Pascal: "Cuando nos remontamos a los primeros tiempos del lenguaje la diferencia entre los pronombres personales y los demostrativos se borran. En efecto, el gesto, que era el comentario general de la palabra, servía para hacer comprender si el hombre se designaba a sí mismo o si quería hablar de aquél a quien se dirigía o se refería a otra persona ausente; no es de extrañarse encontrar en los pronombres demostrativos las mismas raíces que el uso ha afectado a los pronombres personales".¹ La sílaba *ma* que designa *yo* forma parte integrante del tema compuesto, y *-ma* (este) la sílaba *a* que Bopp reconoce en el nominativo de *a-ha-m-*, (*yo*) provee el primer elemento de *a-ya-na-*, (aquél).

Veremos pronto cómo conceptos generales de M. Pascal se pueden aplicar sílaba por sílaba a los pronombres personales y demostrativos del guaraní y aún la importancia que tiene la *a* desde remotísimos tiempos formando el pronombre de primera persona como en el guaraní lo forma también.

De los pronombres tú y yo dice M. Bopp: El tema *sma* figura en los casos en plural y su presencia en estas palabras debe ser muy antigua pues está presente en el griego, el gótico y en el lituano. Analizando los pronombres *a-sme* "nosotros" *yu-shmé* "vosotros" señala la presencia del tema *sma*, dándole una explicación lógica y filosófica y es que el *yo*, según él, no puede tener plural, cuando yo digo nosotros, expreso una idea, que me comprende a la vez a mí y a un número indeterminado de individuos que no forma parte de mí. El compuesto *a-smé* es, pues, un compuesto copulativo significante yo "y ellos".

¹ Obra citada página 24.

Por su parte Eduardo Benot, nos dice: que *mös* es un compuesto de un primer conjunto indoeuropeo *ma* que en tiempo antiquísimo significó *yo* (o más bien la primera persona singular) y de *sí*, que significaba *tú* o bien la segunda persona del singular, de donde resulta que originariamente fué:

mos = ma + si
 = yo + tú
 = yo y tú

Conjunto que por una extensión más natural hubo de significar con el tiempo *yo más tú*, *más tú*; ésta es la idea de nosotros.¹ La primera parte es evidente, no tanto la segunda, pues vemos que en guaraní tenían dos formas: *yo y tú*, de *yo y nosotros sin tú*; las dos significando nosotros.

Volviendo al pronombre sánscrito, siempre según Bopp, *idam* (hoc) el más simple y extendido es *a*, del cual tenemos los casos *a*, *sma* "huic". Estos casos están formados de *a*, exactamente. Del mismo tema *a* vienen los adverbios *a-s-r-a* "aquel" y *a-taz* "de aquí"; el adverbio conserva el tema *a* de la 3ra. persona ya bajo forma de *a*, o debilitada en *o*.

Montoya hace la distinción en el guaraní de los pronombres: los que llaman pronombres propiamente y las notas verbales:

Pronombres	Notas verbales
Che "yo"	a
nde "tú"	ere
ore nosotros (excluyente)	o
ñandé (incluyente)	oró (exclusiva)
pee vosotros	yá (inclusiva)
ellos	pe
	o

En cuanto a la tercera persona son las equivalentes a *éste*, *ésta*, *ésa*, *aquéllos*, etc.: *co*, *coi*, *coibae* - *nga-mbae* - *aé* - *ahe*, *ebocái*, *alaí*, etc.

El P. Guasch, al referirse a los pronombres observa que como un número limitado de verbos se conjugan con el pronombre *che* y no *a*, debía llamárseles *cheistas* o *che-ristas*, que es, sin duda, una feliz designación.

Analizando uno de los verbos corrientes, populares, la raíz *e*, vemos que se confunde con los pronombres; así

1 M. Benot "Arquitectura del Lenguaje".

en la primera persona podía ser *ae-e* es *hae*; *a*, desde luego es corpórea cosa, en composición entero, todo, sin partir, y *a* es —como dice Montoya— nota de la primera persona con los verbos; es por lo tanto la persona que habla, es el yo que habla, el *e* veremos que es como una repetición del *a* primitivo.

La segunda persona se caracteriza por la *e*, que significa cosa distinta, “otro” (hacer la cosa aparte); fué, sin duda, el primer distingo del yo, que de éste se hizo “un yo” aparte, “un yo otro”, “un yo cosa distinta, un *ae* (*r*) *e* que habla; el uso le dejó caer la *a* inicial que era el vínculo común con lo que era más fácil diferenciarlos y la segunda persona que va fijada en la *e* o *ere*, es decir “la cosa distinta de mí”, del que habla. Aún se conserva la *e* únicamente en alguna fórmula verbal como *eho*, yendo tú.

La tercera persona es otra del que habla: *hae*. Es “otro yo” pero más distinto, al que la *h* aspirada acentúa la distancia, como lo hace en *ha* o en *ho*, que significa ir; y *ei* y *hei*, donde perdiendo la *a* adquiere la *i* final que subraya, asimismo, la distancia, pues le da el sentido de “quitar”, “despegar”, “cortar”. Estas mismas acepciones sirven en el plural para la tercera persona. La primera persona del plural exclusiva, *oro*, pronto se abrevia en *oré*. Su significado es de nosotros y otros lejanos, para distinguirlos de los presentes que son vosotros; aquí debió intervenir el *a* inicial común, es decir *a-o-o*, nosotros y ellos; *o*, en efecto, es la nota de la tercera persona y *o* también es quitar, que es *og*, lo de afuera; es ir y venir; es nota de recíproco, como si dijéramos lo que va y viene de unos a otros, de nombres y verbos (aunque no de todos); *oro*, por lo tanto, es la tercera persona y el recíproco unido por la *r*, a efectos de una soldadura eufónica. En cuanto a la primera persona de plural, inclusive *yae*, no es más que una contracción de *yandé* o de *chandé*, de *ché*: yo; *hae*, conjunción copulativa y:yo y tú, *nde* refiriéndose a la persona con quien se habla. *Chandé*, en efecto, lo encontramos como tal en Montoya; en Anchieta es *Yandé*, es el *chá* que en nosotros se transforma en *ché*. De todos modos, siempre al final en el verbo de de que hablamos pierde la *e*. Finalmente la segunda persona del plural, vosotros, está representada por *peyé*, o *pee* o *pe*.

Pe, supone distancia, es un adverbio de lugar; ad-

verbio local lo llama Montoya equivalente a *yo*; es un tú que se extiende, desde cosa aparte hasta cosa distante; en el *pee* está él o los distantes que hablan. Es, sin duda, una abreviación de *pendé*, es por lo tanto el tú distante; que es una reducción de *pendé* no puede haber vacilación, pues si bien Anchieta y Montoya no traen esa fórmula, el hecho es que en el guaraní moderno se emplea *pendé*, es decir *pené* “antes de nasal” *mopende* (Guasch) y una regresión indudable hacia lo primitivo. *Pé-nde* (Anchieta no escribe *ndee*, sino *endé*) y desde luego como *nde-e* equivalen a *e*, “tu” *pee* que es un aglomerado de *pe* distante y tú.

Las caídas de esas vocales a que hacíamos referencia es común en todas las lenguas y en todas las épocas por mil razones, entre las que no es la menor la diferenciación de los vocablos, tiene una amplia explicación cuando los pronombres que eran casi unilaterales, y por lo tanto muy difícil la diferenciación. Así tenemos que *ae* significa yo; *cheaé* significaba yo mismo; *hae*, él; *yae* (nos inclusive); *hae* lo; *aé* otro diferente, persona; *ahe*, llamando (interjección) equivalente a fulano; *ace*, hombre —según Anchieta— *hae*, *hacaí*, *aete*, *aeticatu*: ése, ésa, esas mismas cosas, adverbio de lugar, se prestaban a error y por lo tanto la diferenciación lo exigía cuando ya la mímica primitiva que formaba parte muy importante en la expresión, era insuficiente y se requerían más complejas modificaciones vocalizadas.

Es de notar que en el tupí el *ché* conserva la *y* (epsilon) inicial, amén de la diferenciación en la escritura de la *ché* por la *ixe* (Anchieta). No es una divergencia aunque lo aparenta, pues en el mismo Montoya encontramos su origen y significado: *Yché* —nos dice— de *niché* (contracción de *na*, cierto y *ché*, yo). Por lo tanto un sufijo afirmativo solamente para darle más resolución a la frase final, análogo a yo mismo. Del mismo modo tenemos adverbios de lugar.

Es muy interesante la fórmula de la primera persona del plural de los pronombres guaraníes; para ello tienen dos vocablos: uno que incluye a la persona a quien se habla y otro a la persona a la que se excluye: la primera es *ñandé* y la segunda es *oré*. Es curioso que sea muy raro encontrar en otra lengua una fórmula semejante; sin embargo, en la “Teoría del Lenguaje” de Karl Bühler, encontramos: “Según W. Schmidt hay en Aus-

tralia comunidades estrictamente exógamas, en las cuales las mujeres se traen siempre de tribus extrañas y luego siguen hablando en el nuevo contorno su propia lengua, aun en intercambio con los hombres que hablan de otro modo. Se entienden mutuamente, pero no se acepta lo extraño. Así se llega por ejemplo, al fenómeno curioso de que el *nosotros* en boca de los hombres es distinto, según se incluya a la mujer de la tribu extraña a quien se habla o bien la excluya: hay un "nosotros" inclusive y otro exclusivo".

Creemos que es el único caso análogo. No idéntico al dual griego que hoy consideramos inútil y extravagante, pero no en el guaraní que es indispensable. Por ejemplo: si dos caciques se encuentran para tratar un asunto, cada uno habla de nosotros refiriéndose a su tribu, pero si al final llegan extraños, dicen: "nosotros debemos irnos", aquí el pronombre es distinto, pues es exclusivo de las tribus, es el tú y yo, un dual, aunque no el griego. Como se ve por este ejemplo, en las lenguas indoeuropeas es preciso buscar una explicación exclusiva a falta del pronombre.

En cuanto a los pronombres demostrativos, *Co*, *cobae*, significan cosas existentes: éstos, y no podían tener valor sino acompañados de gestos. *Ebocóí* y *ebapó* relacionados con la distancia de *eb* hueco o recíproco y *coí* estar, significando allá, distante; *ebapó* del mismo *eb*, más *a* sobre y *po* salto, el *pó* acentúa el esfuerzo, subrayando la existencia lejana; *coí*, en cambio con un diminutivo achica aquélla y supone proximidad, cercano; *acoipé*, agrega al *a* y *coí* anteriores el *pé* que es distancia también; así y *ambae* de *a* cosa y *u* estar, tienen análogo origen; *ang* y *angbae* son adverbios de tiempo que lo mismo expresan éstos que ahora, es decir siempre el concepto inmediato aplicado indudablemente al tiempo o al espacio; quedan aún los que son compuestos de *cui*, como *cuibae*, *nucui*, *acoí*, *acoybae*, *aquél*, *aquéllos*, *aquéllas*, *cosas*, etc. y éstos, y éstas de los derivados *ñugui*, *engui*, *eyuíbae*, que proviene de *ucui* lejos y prefijos como *n* de *na*, cierto; *aipo* y *aipobae* de *ai*, estar y salto e *ypoi*, ése y ésa y éstos y éstas.

Referente a los pronombres demostrativos, dice el jesuíta P. Restivo: *Acó-* aquél, aquello: "De este pronombre salen muchos adverbios de tiempo y de lugar.

(*Acoipe*) es de lugar y de tiempo, allí en aquel lugar o entonces en aquella hora.

(*Acoi pipei*) *acoi erepe*, en aquel mismo lugar o tiempo. *Acopeguas* "los de allí".

La observación del P. Restivo es justa, pero el error reside en que supone que del pronombre han surgido los adverbios de tiempo y de lugar, cuando el simple sentido demuestra que los primeros deben ser los adverbios de lugar, de ellos los de tiempo y en tercer término los pronombres, es decir que al que estaba aquí o acá se le señalara primero y luego se le diera el nombre del lugar más o menos próximo.

Dice Alfredo Martínez que los pronombres, empezando por los demostrativos, han salido del verbo *ser* o por los menos sustantivos absolutos que son nombres y son verbos. Los posesivos y los personales han nacido del mismo verbo; y las desinencias de las conjugaciones no son otra cosa que formas del verbo *ser*.

En realidad, el pronombre supone la existencia y por lo tanto lleva en sí el verbo *ser*, como los demostrativos, posesivos, etc., pero en una lengua primitiva como el guaraní, donde la *a* era la persona, el "yo", y "la cosa", hubo de transformarse en *e*, y sólo entonces pudo aparecer un bosquejo del verbo *ser*.

En sánscrito el tema *Ta*, femenino *ta*, significa "el, aquél, aquella". La forma *zenda* es idéntica a la forma sánscrita.

En griego y en gótico, este pronombre ha tomado el papel de artículo; ha quedado por lo contrario, fiel a su carácter en latín, en lituano y en eslavo. El tema *TA* se convirtió en griego en *To*, en gótico *Iha*, en antiguo eslavo *to* y quedó en *ta*, en lituano.

El sánscrito y el *zenda* pueden combinar, como el latino, el tema pronominal *ta* con otro pronombre. Lo combinan con *e* y forman así el compuesto *eta*, éste, ésta. El nominativo singular en sánscrito ése, ésa, etal.

La *t* inicial también se agrega en guaraní como nominativo.

Esta raíz *t*, hace la forma nominativa *TA*.

El valor de la *Y* como tercera persona, agrega Bopp: "en las lenguas germánicas, este pronombre significa: él; en sánscrito y en *zenda*, quiere decir éste".

De la raíz pronominal *i* vienen *itara-s*, otro (en sánscrito) El término pronominal *i* subsiste en la-

tín en el nominativo masculino i-s, y en el neutro i-d. (Agregaremos que entran Illé, illi, Ipse, iste, isti, hic). Cree Bopp que esta *i* proviene del pronombre relativo ya, femenino yã del sánscrito, que la vocal final de tenue ha caído, que la semi vocal *y* se ha vocalizado en *i*, después en *ê*, la que a su vez se ha alargado por posición. En el masculino y neutro *é-jus*, correspondería al sánscrito *ya-sya*.

Concuera con esas afirmaciones el filólogo italiano Trombetti refiriéndose a las raíces demostrativas, y observa que las vocales adoptadas empleadas para designar proximidad, son las de sonido claro *i*, *e*, en tanto que las que expresan lejanía son las de sonido duro *u*, *o*; y que en cuanto a la *a* intermedia, ya indica vecindad o alejamiento según la vocal a la que se encuentre contrapuesto, pero que aún así, generalmente indica lejanía.

Aplicando al guaraní tenemos que en *i* se encuentran *qui*, *aguy* y *eguy*, que expresa lo que está al alcance de la mano, puesto que *qui*, representa lo que es pequeño y *gui* simplemente lo exterior, y éstos y éstos.

Con *e* los compuestos de *Pe*, *ése*, *ésa*, etc. que se traduce por allá, *pepelé*, allá, cerca.

En cambio UCU muy lejos, *ucui*, allá porque la *i* disminuye la distancia *mucui*, aquél.

Co y la numerosa serie de sus derivados significan *ésas*, o *éste*, y se acercan con la *i* en *Coy*, muy cerca, y *Coi*, cercano.

La *a* finalmente se encuentra en *Ai ése*, *él*, en *Aruá*: igualmente; en *Ang*, que es ahora, y en *Au* que es *éste*, etc., y *amo* que supone lejano y alguno, *a*.

El mismo Trombetti observa que las raíces demostrativas dan lugar a los pronombres y en efecto, encuéntranse en la lista de Montoya y en los adverbios de lugar.

III

EL VERBO SER

El verbo *ser* o *estar*, no existe como tal en guaraní: es una especie axiomática el establecer que se sustituye con el pronombre más el sustantivo; y se emplea como símil de su ausencia el hecho de que el niño cuando inicia su proceso de aprendizaje no lo emplea limitándose a de-

cir, con la perfecta comprensión de los mayores y aún de los otros niños de su edad, yo bueno, tú malo, como en guaraní se dice: Che marangatú, nde angaipá.

Desde luego la explicación peca por exceso de simplista; es posible que en una remotísima edad, en los albores del idioma haya estado el hombre en la misma pobreza mental que el niño a los nueve meses, pero no es de presumir que en viejas razas que en muchas manifestaciones demostraban su progreso intelectual, se hallase en ese aspecto a la altura del cerebro infantil que recién se abre a la vida.

El hecho es que el verbo ser como una expresión abstracta ha sucedido en todos los idiomas o sus equivalentes que significaban estados físicos determinados, así por ejemplo: ser o estar de pie; ser o estar sentado; ser o estar acostado; ser o estar solo o acompañado, sano o enfermo, etc.; de esas expresiones concretas y objetivas muy posteriormente debió llegarse al concepto de la existencia, al ser o no ser: "to be or not to be".

En guaraní hay varios verbos para denotar esos estados a que hacíamos referencia. He aquí los más importantes:

A o Ha; Y; yu; Tu o Tub o Yu; Quá-co-Ycobe.

Analicemos cada uno. El a, desde luego significa estar de pie, como el Stha del sánscrito; el Ota griego; el stare latino y el stand sajón.

Aa — Estar de pie. Es la forma más simple de este verbo que es una raíz indoeuropea que se ha conservado en casi todos los idiomas. En sánscrito Stha; en griego Stiaeo; stare en latín e italiano, stand en inglés y en alemán Sta. En castellano no se perdió la forma, sino que se produjo un raro fenómeno de distinta aplicación, significando estar, el hecho de hacer acto de presencia, lo que está probado porque el estar nuestro no tiene antecedentes en ningún otro idioma, y en cambio el stare latino o indoeuropeo está en todos, no habiendo pues, transformación. Pero lo interesante es que en guaraní existe el verbo no sólo en el indoeuropeo, sino con Aa, que es común a todos, lo que permite suponer una remotísima unión a través de un lenguaje más remoto aún.

El Tu o Tub o Yu o yub, es evidente que se relaciona estrechamente con Tupá, lecho o cama, del que dice Montoya: sale de Ayú estar, por lo tanto su sentido de estar echado es indiscutible, y corresponde al yacere

latino, el yacer español, giacere italiano; git francés. Y como veremos significa estado, dice Montoya, y el mismo en su Vocabulario en español le asigna el sentido de estar sentado.

Cu o *qua*, estar, detenerse en plural, derivado como *Co* o *Yco*, es estar, de *Co* pronombre, que significa éste, esto, ésta, etc. Da como ejemplo Montoya: Coas: estoy en pie. Cupaba es lugar; ambo cú, es poner, por lo tanto, éste unido al sentido de estacionarse, afincarse en un sitio; es el restare latino.

Todavía Guará entre sus cambiantes acepciones tiene la de equivalente a *Sum*, es, *fuí*, pero está ligado al suelo, como patria, parcialidad, país, región, y derivado de *Cu* o *Qua* o *Gua*.

Quiere decir que tenían como todas las lenguas indoeuropeas los verbos o nombres verbales para significar los estados de la materia, en el espacio o en el tiempo, pero sin llegar a la forma abstracta de la existencia. Sin embargo hay indicios de que se hallaban en camino de alcanzarlo.

Analizando las lenguas indoeuropeas, la única que se puede considerar a través de los siglos en tantas y tan diversas razas y pueblos, vemos que el sentido de ser está representado por la raíz *e*; ser: esse, etc, to be, essere, en griego eipii; en alemán sein. En guaraní el destino de la raíz *e* está vinculado a las cosas inmateriales, posterior por lo tanto a la *a* o la *y*; pues *e*, significa: decir, aprender, enseñar; o condiciones o aptitudes, habilidad, destreza, inducir, agradar, y posteriormente se le asignó el leer y el rezar, como sentido material sólo tiene el desbordarse, irse, resumarse, dice Montoya; y el sentido de oquedad, concavidad; y entre los sentidos le corresponde al sabor, y a lo que sabe, es decir, lo dulce y lo salado.

Tiene aún un sentido figurado como nombre: *cosa distinta*, u otra, y en sentido análogo el verbo "significa hacer la cosa aparte" o solo; y solamente.

Combinándose con la *a* (persona) forma pronombre equivalente a mismo *Cheae*, yo mismo; *Aipé*, allí mismo; y también *otro* o persona diferente; y lo que es más curioso la misma combinación forma los pronombres personales:

Aé	: yo	Oroe	{	nosotros
Ere	: tú	Yae	{	
Ei	{	Peye	{	vosotros
Hae		{		Ei
Hei			Hey	

Tiene entonces un valor enfático equivalente a *mis-mo*, yo mismo, tú mismo, etc. Pero anotemos que la *e* se agrega a la *a*, que es la partícula verbal de la primera persona, de modo que funciona la *e* como verbo; más aún, que para afirmar más aún se puede unir al pronombre *Che* de modo que *Che aé* significa yo mismo. Lo que hace pensar que ejerce allí función verbal, lo mismo que al contestar le pregunta quién está allí, contestan *Che ae*; lo que supone también una acepción de existencia, pues lo mismo en un caso que en otro dice: soy yo, o estoy yo; o yo mismo.

En el mismo caso cada uno de los pronombres personales y aún los demostrativos; por ejemplo *ba* o *mba* tiene el valor de el que, la que, lo que *ymbae* o *mbae*, adquiere el valor de la cosa que es; como tal forma parte de los nombres: *Tupambae*, la cosa que es Dios, y todo o los genitivos, pues da el sentido de posesión.

En otros casos equivale también a "el que es". *Mbae apo rehiguara che*, pone de ejemplo Montoya, y traduce: soy oficial.

Lo mismo ocurre con los pronombres demostrativos: *Mbae aba*, este hombre es, o éste es: *Haeboy* (c. d. *hae* y *bo*, superativo y perseverancia —así se está— dice Montoya.

En todos esos casos el verbo Ser está en presente, pero puede estar representado en el pasado por la *e* también en *Cue* y *cuera*, formado por *Cu* que es adverbio de lugar y significa lejano y la *e* de ser, lo que está lejano, que precisando al principio una noción de distancia, pasó luego como todos los pronombres demostrativos a los personales, equivaliendo en el tiempo a lo que está lejano, a lo que ya fué: *Tapera* de *Taba* y *cuera*: casa que fué; *anguera*, alma que fué, o que ha sido; *Cuehé*, tiempo ha, y *cuehe catu*, mucho tiempo ha.

Con una *T*, nominativa vale por ser cierto; *cote*, con el pronombre *Co*: es cierto que o, esto es; y *Tecó*: ser, estado de vida, condición, estar, costumbre, ser hábito. *Cherecó*, mi ser (Montoya).

Como en *Cu*, la *e* tiene significado de pasado, con *c* o *ch* adquiere valor de futuro, aunque con un valor negativo dado éste por la partícula *Ne*; y aún subjuntivo u optativo; el mismo *Ce* equivale a sí, sea, afirmativo o sea enhorabuena.

El mismo valor afirmativo tiene *Né*, y es nota al futuro *nehée*, después - será: *Meme* lo mismo equivale a todos que a siempre; *Ore meme*, todos somos de una parcialidad o bando. *Ché meme ne*, yo también seré o estaré como los demás.

IV

TIEMPOS VERBALES

Ye o *ñe*, es partícula del recíproco, *in se ipso*. *Yepe*, lo mismo que *meme*, una parcialidad o parentela.

Herá. De *He* y *ra*, de *raura* partícula de futuro, es de futuro: *por ventura*, quizá podrá ser *mbaé hera*: que cosa será; *aha - herane*, podrá ser que vaya.

Eté, "con los verbos significa *había de*, o no había de lo que porta el verbo: *omauoété*, el había de morir. Con *amó* partícula de subjuntivo tiene más énfasis: *Eté amó*; pues habrá de *ou eté amó*: pues él había de venir. *Eté* verdadero, lo que realmente es.

La negación *ne* - y *no* constituye un rotundo "no es".

En resumen, *e* es el presente en *Ae*, con el mismo sentido afirmativo que el *Ego sum*, o el *I am*. *Che aé*.

Es pasado con *cu*, formando *cué*, típica fórmula del pasado guaraní.

Con *ra* nota de futuro, lo que será *Ombaerá*, el que *irá*.

El subjuntivo y optativo lo tiene con *ce* o *co che*, y había de ser en *eté*, y afirmativo con *eté*.

El infinitivo en *Teco*, que es el ser, la vida, la existencia. Faltóle pues, al separarse el tomar un lugar propio, el hacer honor a su significado el ser cosa aparte, es decir tener existencia propia que no es otra cosa como *ae* es persona que tiene ser, existencia, o *mbae*, lo que es una cosa.

Ha verbal con *pe* y adverbio *una* significa ser tiempo, *Carú-hape-una* es tiempo de comer.

Con *pe* sólo lugar donde se hace o hay; *Ñembae-hape*: sitio donde se reza, o *haguame*, donde se ha de rezar; y *huapé*, donde se rezó y *habanguepe*, donde se había de haber rezado.

Con *RA*. *RAE*, contracción de *ra*, *ya* y *e*, cierto. Sirve de los tiempos presente, pretérito y futuro y optativo: y así profeta *eté*: Jesús fué verdadero profeta; *quie rae*, aquí fué o es; *nde rae?* tú eres.

Causativo o causal. Se llama así una formación sánscrita que da a entender que el sujeto hace ejecutar la acción marcada por la raíz. Así *BODHATI* significa él sabe, el causativo *BODHAYATI* quiere decir el hacer saber. Para ello interpone la característica *AYA*.

El causal ha sido por mucho tiempo un favorito de la filología comparada. Las raíces sánscritas terminando por una *a* toman delante de *Aya* una *p*; así *stha*, estar de pie, hace un causativo *stha - pajami*: "yo hago estar de pie".

Lo mismo ocurre en guaraní, donde es necesario la partícula *Mo* o *MBO* para significar ese mandato de la acción del verbo. Dice Montoya: "*mo* o *mbo*", partícula de composición que hace hacer lo que importa el verbo, y que hace del verbo neutro, activo, *acarú*, yo como: *amongarú*, hago que coma; *Chemon garú*, hazme comer".

En las lenguas latinas, no existe una modalidad análoga y es necesario agregar un verbo, obligar o mandar, para suplirla.

PASIVO. Está marcado en sánscrito por la sílaba *YA*, que recibe el acento tónico y que se coloca después de la raíz. Así "vas" vestirse, tiene por pasivo *vas-ya-te*, "él se viste".

El participio pasivo de presente se forma con la partícula *pīra*, que está delante por verbo pasivo. *Ymboe-pīra ché*, doctus sum, yo soy enseñado; el participio de futuro pasivo, en *dus*, se forma con el mismo *pīra* y *rama*: ut *Ymboe pīrama ché*, docendus sum.

Hay un tiempo interesante en los verbos guaraníes que Montoya compara con el futuro pretérito mixto de la Gramática Latina: está constituido por las partículas *rama* que es de futuro y *cuera* del pretérito. *Rama* es contraposición de *cuera*. Este, siendo pretérito atrae a sí las cosas futuras y *rama*, siendo futuro, atrae a sí las cosas pretéritas. Dándose cuatro casos:

“El que había de haber sido hombre y lo fué” (*Abacuera*).

“El que había de ser hombre y no lo fué” (*Abarangue*).

El sentido da el orden en que se coloquen el *rama* y el *cuera*, porque *rangue* y *cuera* no son más que distintas colocaciones del *cuera* y el *rama*: *Cue* (ra) - ra (ma) — Ran-gue (ra).

Tiene además las dos formas negativas del futuro imperfecto.

REDOBLAMIENTO. Por sí solo no basta para establecer un parentesco, pues, pertenece a una clase de hechos gramaticales que se produce en todos los pueblos y que un filólogo ha llamado espiritualmente “antropismos”.

La formación causal está representada en guaraní por *Mbo*, *ro* y *uca*. *Mbo* significa reflejar en otro la acción del verbo, obligar: así *cherosí*, yo me alegro y *amboori*, alegrar a otro, hacerlo alegrar; *ambo by-a*: hágolo alegrar.

La repetición de los verbos y nombres en esta lengua, es muy usada, graciosa y elegante, significa frecuentación o hacer en grado superlativo o continuamente, o por muchas partes, simplemente se repiten las dos últimas sílabas del verbo o nombre y si es disílabo se ha de repetir todo entero como *aú*, *aú*: como mucho; *apó*, *apó*: ando saltando.

El redoble, dice Bopp, es el resto de un período en que el lenguaje para señalar la duración, finalización, frecuencia o el aumento de energía o la acción, no tiene más recurso que la repetición de la raíz.

No siempre se repite la raíz entera, generalmente es sólo una parte de ella que figura en el redoblamiento. “Todos nuestros idiomas han reducido así el redoble y del mismo modo con el latín, el griego, el sánscrito, el zendá, el gótico y el viejo germánico; no tiene, sin embargo una significación muy difundida. Medio de imitación, procedimiento intuitivo que se encuentra en todos los idiomas, puede señalar la frecuencia o el aumento en la energía de la acción. Otras veces sirve para expresar el deseo; así lo vemos en el desiderativo *sto*. Otras veces no tiene significación conjugadora, el presente y el imperfecto, sin que el sentido se altere por eso.



Detalle de la Biblioteca del Dr. Rafael Schiaffino



Detalle de la Biblioteca del Dr. Rafael Schiaffino

Como ejemplos citaremos: *pororó, titiriri*.

Ro, en cambio, si tiene el mismo sentido específico que el agente que acompaña la acción *ambobahe*, es hacerlo llegar, sin ir el que obliga, en cambio, *arobahe* significa hacerlo llegar con uno.

En cuanto a *Ucá*, al final del verbo, es hacer la cosa por tercera persona, hacer llegar algo, *amondo ucá*: hago que lo envíen.

En cuanto al pasivo, como el sánscrito, tiene *u ya*, el guaraní posee el *pirá*, que se coloca detrás del verbo y después los pronombres.

El *mbo* agregado al *cuera* del pretérito y *rama* del futuro le da el sentido de "no efectuarse la cosa".

El desiderativo se expresa posponiendo *ce* al verbo. *Acarucé*, soy inclinado a comer, *chehoce*, deseo ir.

Intensivo. Toma también el redoblamiento, al que el mayor, pero que puede. Así vic "entrar", hace *vevec-mi*, "yo entro con fuerza, yo entro a menudo"; *lup* "cortar", hace *lolopmi*: "yo corto a menudo, yo desgarró".

Tiempo pasado. Es preciso, según toda apariencia ver en él una negación del presente. La primera hipótesis es que la *a* del aumento sea una *a* privativa.

Más bien el aumento sería una partícula significando "otra vez, entonces" que siendo independiente al principio concluyó por formar parte del verbo. Esta partícula *a* o *a*, proviene sin duda del término demostrativo *a*. Los textos sánscritos nos presentan dos partículas *sma* y *para*, que han quedado independientes y que cambiadas en un presente, le dan del mismo modo el sentido del pasado.

V

NOMBRES COMPUESTOS

Lo que caracteriza la composición es la reunión de dos términos, de los que el primero está desprovisto de toda flexión casual, de modo que la relación lógica en que se encuentra con el segundo debe ser adicionado por el espíritu. Esta facultad de suspender la vida gramatical en el primer miembro es un resto de los tiempos en los que no había aún declinación, en los que el lenguaje se satisfacía con yuxtaponer los temas o las raíces

invariables. Es probable que un cierto número de compuestos, legados de una era anterior, sirvieron de modelo, no sólo a los poetas sino aún al pueblo, para formar otros análogos; la facultad en la composición se mantuvo viva en los siglos de flexión, como los antiguos, unos sobreviven y se desenvuelven en el medio de una sociedad cuyas ideas y costumbres trastornan desde largo tiempo otra marcha.

El primer problema a examinar es el orden de ambos términos. La regla que ha prevalecido es que la palabra subordinada vaya delante, la misma las de las ampliaciones de las antiguas lenguas que quiere que el verbo vaya a situarse al fin de la frase; el adjetivo delante del sustantivo, y el genitivo antes del nombre que lo rige. El fin pudo ser el reservar para el final la idea más importante de la frase. Sin embargo, este orden no es invariable y encontramos muchos ejemplos.

El nombre precede al adjetivo como Ita quatia: piedra pintada; isipó moroti: liana blanca; Paraná-guazú: Río grande; mbae-aibí: cosa mala; Tupa-ci: Madre de Dios; Abati-ambotá: barba de choclo; Yta-acurú: cascajos de piedra (pedregal); cuña-aba: mujer varonil.

Los griegos, maestros del instrumento, dirigidos por el sentimiento de la armonía y guiados por el espíritu de orden, han multiplicado las combinaciones sin perjudicar la claridad y haciendo las creaciones más originales de su idioma. El latín ha sido mucho más sabio. Los latinos prefieren la derivación a la composición así *mulierositas* y *bestiaris*.

Algunas veces, palabras que se han perdido con el uso, se conservan en las compuestas como fex, spex, dex, viven en artifex, haruspex, ju(s)dex.

A veces es preciso adornar la intención como en: longipes, en donde está suprimiendo el sujeto el "hombre que poseía alma grande" o "pies ligeros", pues a medida que los idiomas progresan son más precisos.

VI

LOS NUMERALES

Según el criterio del ilustrado guaranista Dr. Benjamín J. Solari "los nombres de los numerales del gua-

rani, están de acuerdo con la manera de contar que ha debido ser propia a todo pueblo primitivo. Al niño se le enseña a contar con los dedos. Los cinco primeros nombres numerales tienen las designaciones de los dedos de la mano o viceversa, así se constituyen cinco ordinales, es decir una mano, luego a una mano se suman los ordinales hasta hacer dos manos, o sean diez, y así sucesivamente, con los dedos de los pies, hasta dos manos y un pie, o sean quince", etc. etc., todo lo cual expuesto tan nítidamente parecería lo más natural del mundo.

Desde luego es lógico que contaran con los dedos como hacen los niños y aún la gente del pueblo aunque sea vieja, y de acuerdo con ello era natural que su numeración no pasara de veinte, y no como agrega luego que era indefinida su numeración agregándole manos y pies.

No hay por otra parte ningún antecedente en la Gramática Comparada, como puede comprobarse en el estudio que hace Alfredo Trombetti en su "Unitá d'Origine del Linguaggio".

Lo único exacto es que al número 5 le llamaron *po*, mano, y al 10 dos manos, y que 20 fueran manos y pies, para lo que era menester agregar el ademán.

Los numerales los describen los P.P. Anchieta y Montoya, así:

Anchieta:	Montoya:
Oyepé	Petei
Mocoy	Mocoi
Mocapir	Mbohapi
Oyoirudii	Irundi

Ace *popetei*, dice Montoya, una mano; ace *pomocoi* diez y *mbo-mbi-abé* pies y manos, son veinte (*po* y *pi*, mano, pie y *abe*). También y de esta manera señalando ademán de eso. Después agrega *Hetá*, *heii* muchos y *Ndi-papahábi*, innumerables, con lo que se terminan los conocimientos de guarismos. *Papa* es "cuenta de número" *nd-papa-ha-i*, lo que no es contable, ni se ha contado (*ned e í*) es la negación y *hara*, lo que es acción de contar.

Buscando la etimología de los números, tenemos respecto al número uno la siguiente definición: *Pa -y-etei*. *Pa*, *pabe* significa que todo y *etei*, suelto, total; de modo que en un principio *Petei* quiso decir unidad, un todo completo, y agregando *moñé*, o *ñe*, sólo es decir una

unidad, solo, una cosa sola, pasando luego a significar el número uno de los guarismos.

El dos, el Mocoli, viene de coi "dos cosas pegadas naturalmente, y dos de un vientre, gemelos de un parto, las piernas del compás; dos que proceden de un tronco", según Montoya, el horcón de una rama en coi, significaba pues par. El mo o mbo es el "continens" lo que tiene un par. Mohapi ocupa el número 3. Para esto es necesario una imagen trinitaria, y para los indígenas que vivían al desnudo, era natural que hayan adoptado la trilogía masculina mbo, otra vez continens y Hapi entrepiernas; desde luego se suponía el sexo, como en Tapítý, que en lo femenino es análogo, es decir lo que está contenido en el Tapi, región genital y ti punta, excluyendo el expresar el sexo (clítoris).

Irundi es el número 4. La interpretación de éste la expone Montoya: "yrû, compañero y de ci, par o distributivo, significa malamente cuatro Irundicí, cuatro compañeros, o cuatro distributivos, o todos distributivos, aunque corre ya por numeral cuatro". Agregando Irundi ci catu diez o doce, lo que no puede ser, puesto que diez no es múltiplo de cuatro, pues catu significa muchos, de modo que muchos cuatros podrían ser 12, 16 ó 20, que eso era su máximo.

Para los ordinales anteponian la partícula Imo al número del guarismo y para los distributivos etei pospuesto con lo que significaba de dos en dos, o de cinco en cinco, etc.

En cuanto a la denominación de los dedos de la mano, el término era cua (quá o poquá: puntas de la mano), el pulgar desde luego era el que guasu; el índice, que pobeengaba - de quapobeé, que quiere decir el dedo que muestra; aypobee, yo lo muestro con la mano y el sufijo guara, el que, modo que equivalía a señalar, indicar con el índice, el que señalaba, indicaba.

El medio, Mua (o cua) mbitepeguara o quambite-rera - Mbité o pité, significaba medio y hera nombre.

El anular, dedo del corazón, Mua ñea, que es una traducción del español, sin duda, o Cua miri ibiri chuera, es decir el que está al lado del dedo meñique, que es cuamiri.

Por lo que se ve, ninguno de los dedos de la mano tenía nombre numeral como lo afirma, sin tratar de probarlo el guaranista correntino.

VII

NEGACION

Una de las explicaciones más ingeniosas de Mr. Bopp es la que se refiere a la negación. En la mayor parte de las lenguas, de la familia, la negación está expresada por la sílaba *na*: y esta misma sílaba otras veces tiene un valor puramente demostrativo. Ella está en la composición de los pronombres *una* "este", *ena* (mismo sentido) y si nos remontamos a los textos védicos, encontramos una partícula *na* que está empleada en el sentido demostrativo o relativo pues significa "lo mismo que, como". Partiendo de estas observaciones el autor no duda en relacionar la negación a la raíz pronominal *na*. Si la afirmación está siempre señalada por una expresión pronominal por *i-ta* en latín, por *ta-tha* en sánscrito, por *ja* o *yaí* en gótico, lo contrario de la afirmación debía expresarse con la ayuda de una palabra que forman con ella la misma antítesis que en el latín clásico "illud" con "hoc". *Na* no sería pues, hablando propiamente, una negación, sino un pronombre sirviendo para indicar alejamiento. Y en efecto, de que se rehuse una cualidad, no se deduce que se suprima esta cualidad, se limita solo a alejarle de su proximidad, o su persona. Si por otra parte pensamos que el gesto, el acompañamiento obligado de toda raíz pronominal, llegaremos a comprender cómo la partícula ha podido tomar el sentido que le ha quedado.

Así cae la línea de separación que parecía se estaría tentado en suponer entre los términos afirmativos y negativos.

Las partículas griegas γ y μ (sánscrito *ma*), la *a* privativa se ligan igualmente a las formas pronominales; a decir verdad, había derecho a extremarse, si el lenguaje en su infancia hubiera encontrado un apuro especial para la idea absoluta de negación, cuando la más sabia y más abstracta de todas las lenguas, el álgebra, para señalar las cantidades negativas ha recurrido a un signo que por sí mismo no señala otra cosa que la idea positiva de supresión = XXXIV.

Na — (Grammaire Comparée des Langues Indo-européenes, par François Bopp). A la partícula negativa

sánscrita *na* corresponde en gótico *ni*, en antiguo, salvo *ne* o *ní*, en lituano *ne*, en griego *vn* (*ne*). En latín, si se hace la abstracción de la conjunción *ne*, esta partícula negativa reaparece si no como prefijo, bajo la forma de *ne* o *ni* (*nefas*, *nefandum*, *negue*, *nefums*, *negueo*, *nihil*).

En *non*, la partícula negativa está contenida dos veces probablemente; coinciden *nô-n* como siendo *no-no* con el cambio habitual de la *a* primitiva en *D*. En el arcaico *ne-nu* la partícula negativa en cuestión se encuentra probablemente contenida así dos veces. En *zend*, en vez de la partícula negativa *na*, se sirve de *noid*, que corresponde al sánscrito *nêt*, que vendría de *na-it* (literalmente esto no), en antiguo persa la negación se expresa por *naiy*, que se compone de los mismos elementos pero con la supresión de la dental falsa. En lituano la partícula negativa es *nei*, que se remonta al mismo origen.

Nda y Na

Negación.

Como dos o tres negaciones afirman *Ndaté ei* o *Ndateí* es acertar pues *Te* es error y la *i* es el complemento negativo de *Nda*. "La negación es la común *na*, *nda*, y *ruguai* al fin; etc.

Nachembaé ruguai, no es cosa mía:
o una y al fin, entonces dice no tener; etc.

Nachembaéi, no tengo cosas.

Ey, *ÿ* es otra negación, la cual se pone al fin del verbo, en todos sus tiempos y modos:

Ayapoeÿ, no lo hago;

Ayapoeÿne, no lo haré.

Y más frecuentemente desde el subjuntivo en adelante.

Cuando la dicción *na* antecede a dicción comenzada en vocal, pierde su *a* y en lugar de ella entra la vocal de la dicción, y a quien precede; v.g. *omboe*, aquél enseña; *Nombeí*, aquél no enseña. Si encuentra con consonante retiene su *a*; cit.

Amombeú, digo.

Namo-nom-beuí, no digo.

Reguá es adverbio afirmativo, lo mismo que "cierto", "ciertamente", cit.

Ajapó rugûa, cierto que lo hago. Usanla frecuentemente en la negación.

Con la negación *ay*, y una *e*, con el permisivo se hace esta voz aunque dos negaciones afirman; también tres negaciones.

Con Tey y una negación afirma (Montoya).

Negación NA - NDA: YA ÑA

Y quitar - Y: negación - HIP: lejos.

Ya - ña "es lo mismo que ya: ña toman los nombres y verbos narigales y los que no, ya: juntar.

ña pronombre por ñande, nosotros inclusive.
ña enestar, juntar.

Ye: ñe son una misma cosa recíproca un se ipso. Todas las veces que este recíproco se junta con verbos empezados por m se usa *ñe*. mboe, enseñas; Añemboe, aprender, todas las veces que le precede pronunciación narigal. Añañupu, yo me azoto.

Y relativos

En la característica ya (cuarta clase) y ayá (segunda) del sánscrito, creo que es preciso ver verbos auxiliares.

El pasivo (en sánscrito) en los tiempos especiales, está señalado por la sílaba yá, que recibe acento tónico y que viene a situarse después de la raíz.

Y pasivo

Esta lengua no tiene más pasivos que esta voz pira, la cual se pone al final del verbo antecediéndole relativo H por Y, como el verbo lo pidiere, y después del pira los pronombres.

Otras veces, en lugar de pira se dice hibirá.

El yâ se cambia en iê, i en el subjuntivo latino.

VIII

ESPAÑOLISMOS EN EL GUARANI

Aún cuando en general prescindamos del guaraní moderno, porque no tendría razón de ser en un estudio de orden etimológico, es interesante para conocer la que podríamos llamar la idiosincrasia prosódica de los guaraníes, de referirnos al modo como adoptaron los nombres propios españoles al lenguaje popular. La primera observación que fluye es la contracción de los nombres,

a veces, es cierto que excepcionalmente quedan reducidos a una sílaba como Felipe en Pii; Pérez en Pé, Gómez en Go o Igo; de un modo general los reducen a dos sílabas, pero la poda se lleva lo mismo a la primera letra o sílaba, que a la última en la palabra de tres como en Bernardo: Bena, en Calixto, Calí; a veces eliminan la primera y la última letra como en Isabel, Sabé; en las de cuatro sílabas pierden a menudo las últimas como en Genoveva, Heno; Bonifacio, Boni; otras veces son las primeras que caen en Hipólito, queda Lito, y en otros se conservan sólo centrales como en Evangelista, Keli; en Buenaventura, Ventú; Estanislao, Tani; otras, finalmente, pierden alguna sílaba central como en Ladislao, Lala; en Isidoro, Chiró.

Fuera de esa simplificación sistemática, que está conforme con la reducción de los propios nombres, cambian los grupos de consonantes a cuyos sonidos no están acostumbrados sus órganos, por ejemplo la rl, rm, cr, diciendo caro en vez de Carlos, Caure, en lugar de Carmen, Lacu, por La Cruz. Con frecuencia la C y la S las transforman en ch, como lo hacen en su propio idioma, la r fuerte española la transforman en suave, silenciosamente; la D la convierten en l, cosa curiosa, pues es una letra que no existía en su idioma primitivo; así Demetrio, Divino, Dolores, son: Leme, Lemí, Loló; la g se muda en k en Grangelist; Keli separa la G de la r en Gregorio para pronunciar con r suave Regó. Leovigildo: Viki.

Llama la atención, por otra parte como cuando algún vocablo se presta, lo disfrazan de tal modo que parece guaraní auténtico como en Ambrosio, convertido en Mboró, o Cruz que con el agregado de dos u, aparece Curuzú.

IX

VOCABULARIO

Relacionando lo que ocurre en el guaraní con las lenguas indoeuropeas, observamos que en ese idioma de predominancia de vocales, la A es la primera, sin duda, lo mismo que en todas aquellas lenguas. Lógicamente se admite que por la posición de la boca forzosamente para

todo niño espontáneamente es la primera que pronuncia, y así mamá y papá no serían sino compuestos de dos *a a* explosivas: dándoles un sonido nasal o gutural; luego, es expresión del dolor en todos los idiomas, nuestro ¡ay! es el inglés ¡ah!, lo mismo en francés, en latín, italiano y en alemán ¡ohach! y aún en griego: ahí. Pero admitiendo, aún, que la *a* fuera la vocal original en todos los idiomas, la evolución la ha ido diluyendo, reduciéndola en las lenguas nórdicas o agobiándola bajo una multitud de consonantes, diversificando su sonido, en tanto que en el guaraní parece que se conservara pura, como indudablemente se conserva, en el estado más primitivo en el conjunto de las vocales.

Alfredo Martínez acierta cuando dice "que este vocablo monoliteral, que ya no se le encuentra sino en composición como raíz de otras voces, es tan universal que se puede decir que se aplica a todo lo que mantiene la naturaleza y a todos los conceptos de relación que el hombre concibe como la noción de lugar", etc. "Tiene por lo tanto el valor léxico de un nominativo universal. Un fenómeno semejante no puede concebirse sino como vocablo originario único, el primero que fué admitido para nominar las cosas; y nos revela así, el idioma desarrollado de este germen lexicológico es de una antigüedad inmensurable, desde que podemos suponer la raza humana en un lenguaje humano superior a la bestia mejor dotada":

Hay un argumento de orden natural que explica que las vocales fuertes debieron preceder a las vocales débiles, y así ha ocurrido en las lenguas primitivas y en las indoeuropeas.

En idiomas arcaicos como el griego con modificaciones, siempre la *a* es rica en significados; así expresa uno, mil, admiración con una *a* (con acento circunflejo); vox ridentis; expresión de queja, etc.; repetido, expresión de risa... derivadas de la *a* natural en el guaraní, la nasal y la gutural fueron diferenciadas por las necesidades crecientes del idioma para adaptarse a las exigencias de la vida y a veces tomaron una expresión distinta en la ortografía, que le dieron los españoles, sin duda por características fonéticas. En sentido análogo como bien observa el doctor Recalde respecto del guaraní ang, sombra, no es más que esa *a* nasal escrita a lo español en su época, que a su vez expresa conciencia, espíritu, alma, y

en tiempo verbal el ahora del presente y todos sus derivados.

La *a* es el yo verbal, lo más importante para el hombre primitivo y aún no primitivo, pues aún el rey de la creación cree para sus adentros que es su centro y desde el punto de vista individual lo es, puesto que el mundo termina para él con su desaparición. De su propia existencia dedujo el hombre la idea de la existencia, del ser, todo lo que tiene entidad, el ente, las cosas.

A este sentido nominal general lo más importante para el individuo está en *a*. En el organismo humano, la cabeza; en el reino vegetal, el fruto.

Dentro de ese mismo sentido de entidad, significa lo entero, lo completo, lo que no ha sido partido, y aún en composición también abundancia, capacidad, grandeza.

A, significa asimismo en la porción de las cosas, lo que está encima, en la superficie, el que o lo que está sobre los otros, y tratándose de personas, la posición de pie.

En la naturaleza, y ya en un sentido inmaterial, por lo tanto posterior: día, tiempo, edad, y aun las facultades intelectuales como entendimiento, juicio, y aún el mundo. En su aplicación verbal y en composición la de tomar, sin duda de las primeras acciones del hombre, por la vida material; y la de imitar, propia de los simios, con los que estaba en contacto esta raza tropical.

En los verbos también torcer, tronchar, deslomar, todas acciones violentas e importantes de la vida salvaje.

En los actos fundamentales de la vida, como nacer, embarcarse, caer, tener éxito, evitar un obstáculo, ladear o evitar y ser oportuno, suceder, ser a propósito.

El color rojo es *pítá* y *pirá* y aún *ára*, el *ara* día; *tatá*, fuego, confundiendo siempre en la *a*, los arreboles y las llamas.

Aá. En composición, dice Montoya, cosa grande de grano y con la doble pronunciación narigal, en composición también, pequeño y ruin.

Hablemos que *a* es signo del que "exclama"; con *ha!* del varón que ríe, onomatopéyica y en composición en *ai* (nasal) del varón que llora y en *akar*, de la mujer que también lo hace, etc.

Aa: Estar de pie de Montoya; es ésta la forma más simple de este verbo y el que es de una raíz indoeuropea que se ha conservado casi universalmente en todos los idiomas, por lo que presenta la mayor importancia para el estudioso. En sánscrito es *sthā*; en griego, *stans*; *stare* en latín e italiano; *stand* en inglés, y en alemán, *sta*. En castellano no se perdió el verbo pero sí su significado; si hemos de atenernos a lo que dice Eduardo Benot, se habría transformado su contenido cambiándose el estar de pie en el hecho de hacer acto de presencia, puesto que con ese sentido ninguno otro idioma tiene el verbo estar y, en cambio, estar de pie, está en todos los idiomas, incluso en el guaraní; ha sido, pues, sólo una transformación.

Lo interesante en guaraní no es sólo que exista el verbo como tal, sino que emplee una raíz que no podemos llamar indoeuropea, sino que es común a todos, y muy anterior a todos, lo que haría suponer un remotísimo parentesco milenario.

Abá. — De *a*: persona y *mba*: lo que es. Hombre o persona, dice Montoya, y añade entre otras cosas, *Abá angatura*: gentilhomme. Sin embargo, la voz popular actual circunscribe el término al indígena, no sin protestas, sin duda, originadas por un espíritu nacionalista, por ejemplo, el mismo Recalde hace notar la contraposición a *Carái*: español, que se emplea para hablar de los españoles o europeos y que se empleó en un tiempo y tal vez hoy mismo lo empleen para designar a los caciques. En una palabra: es hombre importante. Dice Recalde: “*Carái* voz del antiguo guaraní anterior ciertamente a la llegada de los conquistadores blancos; mal podría designar a la raza blanca, al hombre europeo, pues *carái* significaba y significa sólo señor, el hombre que por su edad, origen, etc., está por encima en bien del hombre común *avá*”.¹

“Ha sido Montoya —agrega— que ha usurpado el Paraguay a favor de los españoles despojando de ese título a los principales de la tribu guaraní. Actualmente se ha restablecido en el Paraguay el valor de ambas palabras, en el sentido que anotamos.” (Loc. cit.).

¹ Los paraguayos no han excluído la *v* del idioma, nosotros preferimos seguir la grafía clásica de Montoya.

Sin embargo, hemos visto cómo define Montoya: Abá; en cuanto a Carai, dice: "astuto, mañoso, vocablo con que designaron a los hechiceros universalmente, y así lo aplicaron los españoles y más impropiamente al nombre cristiano y cosas benditas y así no usamos de él en ese sentido." Los diccionarios guaraníes modernos dicen: Abá: indio y Carai: señor, dueño, amo; también a los bautizados y cosas benditas y aún a la lengua castellana. (Ortiz Mayans, Peralta y Osuna). Avá: indio, arcaico, hombre-persona, con lo que contradicen los cargos que le hace Recalde injustamente a Montoya, y ratifican a éste en un todo, quien no creaba acepciones, sino que las tomaba de los indios fielmente.

Así Montoya da a entender que en su tiempo ya se hacía esa diferenciación, que él no compartía, pues dice que a los curas de los españoles los llamaban Carai payé y a los de los indios Abá payé. Montoya, asimismo, al cura le llama Abaré, es decir hombre diverso y no carai.

Abacací o Abacaxí¹. — Término empleado en la frontera, a donde ha pasado del Brasil. Es tupí. Según algunos, proviene de: Ibá, fruta, y caxí o catí olorosa (Soares) y otro de Abacachay, de aba: pelo y achay: crespo (Teschauer). También tradúcese rubio de abá: hombre; aca: cabeza y tí: blanco. Parece natural que sea la primera su expresión, pues es sin duda la más frecuente de las formas. En el país se llama generalmente ananá. Ananacea Sativa, de las Bromeliáceas.

Abacatuaiá. — Pez gallo, familia Carangidea, selene vomer. Marcgrave lo describe y Feuillé lo encuentra en el Río de la Plata. La característica está en que es un pez de forma redonda al que parece se hubiera seccionado la parte anterior que corresponde a la cabeza. Marcgrave lo llama Aracanguirá, de acang: cabeza y guirá: pájaro,

1 El sonido no está expresado por ninguno de ambos vocablos, pues en castellano falta lo que es corriente en el uso popular, es decir el sonido de la sh inglesa (indoeuropeo) como shah, en persa rey, de donde nos vino al través del árabe a jaque mate, shah mât, en chino sha, té, en inglés el sinnúmero de nombres comunes, propios, Sheridan, show, etc., y en sonidos franceses y portugueses como chauffeur, chic, que tienen análoga pronunciación sin que originalmente se escriban con ch: y aún esta con x portuguesa. No creemos que la Academia deba introducir esa nueva serie de sonidos, pero sí nosotros que hablamos un poco internacionalmente.

pero el término Aracatuia, le corresponde más bien de a, entidad; acá, cabeza y ruguay o ruia; negación debido a que efectivamente parece que tuviera seccionada la extremidad encefálica.

Abaré. — De abá: hombre y ré: diverso. Conviene señalar que no es ré diverso, sino é, cosa distinta (Montoya). La r (siempre suave en guaraní) sirve de ligación eufónica entre dos vocales. En cuanto a abá, está en la acepción general de hombre, no pudiendo admitirse en este caso signifique indio, como pudiera pretender Recalde. Aún los obispos eran Abaréguazú.

Montoya en su "Conquista Espiritual" pretende dar una explicación sobre el adjetivo diverso o distinto que aplicaban a los doctrineros, sosteniendo que fuera por la castidad que los consideraban hombres distintos. No convence la sugestión, primero porque los indios no podían darle mayor importancia ante diferencias tan fundamentales como las que los separaban de los soldados que los castigaban o maltrataban, o del encomendero que los hacía morir lentamente en los yerbales, sin una alimentación conveniente, sujetos a los castigos corporales de todo género y mil otras condiciones que señala el P. Las Casas en las Indias Occidentales o las que dieron lugar a las Ordenanzas de Alfaro. Cualquiera de ellas era mucho más grave y por eso separaban al doctrinero porque era él quien los defendía, por eso era hombre distinto, porque era amigo de los indios.

Abambaé. — De Abá: hombre y mbaé: cosa. Eran en las Misiones Jesuíticas el campo de propiedad del indio, propio o particular, donde establecía su cultivo. (P. Hernández: "Organización Social de las Doctrinas"), para distinguirla de la común.

Abangobí. — De Abá: hombre; Ang: alma, sombra y Hobi: azul. Cacique a que hace referencia Alvar Núñez en su famosa travesía.

Abarori: Indio citado por Del Barco Centenera en su Canto XII. De abá: hombre y rori: alegre.

Abatí. — Zea: maíz. De aba: pelo y tí: blanco: la barba del choclo que da el nombre a la planta. Azara habla de una especie en que cada grano viene envuelto en

una vaina como la misma mazorca; debe ser el Abatí guaicurú, es decir un maíz importado, no guaraní.

Abatí caguy: vino. Los lusitanos lo llamaban vino de mijo, que era el maíz. (Marcgrave).

(*) Abatirá. — De A: cabeza y atirá: penacho.

Abatibã. — De abatí: maíz e iba: conjunto, maizal.

Abayíbacué. — Género de batata que Azara describe de "piel roja, del grueso de la pantorrilla y larga como una pierna". De Abá: hombre, yiba: brazo y cué: cosa harinosa.

Abayubá. — Nombre de un pueblo del departamento de Canelones y de una calle de Montevideo, etc. En recuerdo de un cacique charrúa del que dice Del Barco Centenera (Canto XI) que era sobrino de Zapicán:

Abayubá mancebo muy galano
De gran disposición y diligente
Discreto al parecer y muy lozano;
Valor de su persona demostraba
Por donde Zapicán mucho le amaba.

Al punto, de que como lo prendiera Ortiz de Zárate, a pesar de haberse producido el canje por un español, dió motivo a la ruptura de hostilidades. Más tarde muere a manos de Leiva, cuando Garay destruye a los charrúas.

Hacemos notar que estos nombres charrúas siempre están en guaraní, pues los lenguaraces guaraníes, invariablemente, los traducían a su idioma y los daban así a los españoles. Proviene de Abá: indio u hombre y haihú, amor, mba: el que, el que sabe; "ganar la voluntad, caer en gracia, etc." (Montoya).

Abiarí. — Calle de Nuevo París (Montevideo); nombre de un pájaro. De Haabia (sabiá) y u: negro, tordillo.

(*) *Para salvar la imposibilidad de orden técnico que crea la falta de vocales con acentuación guaraní en el cuerpo utilizado para la composición de este trabajo, sustituimos dicho acento sobre la ã con un tilde —ã— y sobre la ï con un acento circunflejo —î—.*

Turdideos platycichla flavipes. Corresponde al sabiá-una, de Von Ihering.

Montoya dice: "Haabiharú", tordo. Común en nuestra campaña, en Río Grande, hasta San Pablo. Hay quien lo considera el ruiseñor de América. Es de color ceniza, alas y cola negra; otras especies están manchadas de blanco o rojo. Von Ihering lo considera mejor cantor que el Piranga (o rojo Naranjero) el afamado Rufiventris.

Acabiray. — Género de Iribú (cuervo), de Acá: cabeza y piraú: calva o pelada roja. Aunque todos los iribús son pelados, éste que es común desde el Paraguay hasta el Río de la Plata guarda la centésima parte en proporción de aquél, por lo tanto es menos conocido según Azara.

Hacemos notar que el Padre Sánchez Labrador en el "Paraguay Católico" (tomo II, pág. 165) llama Ñapirai a una especie de cuervos de cabeza encarnada, de los que dice que los guaraníes llamaban así. "No tiene plumas en la cabeza y el color proviene de una carne arrugada como la cresta de la gallina, cuando está levantada". Ñapirai. De y: el que; A: cabeza; Pirai: mal pellejo, rojo pintado, irritado.

Acaguã Azú. — Ver anacaguá. Nombre abreviado del Macaguá, el ave de la leyenda misionera. Ver éste, Familia Psittacídeos *Deroptus Accipitrinus*.

Acaguazú. — Geografía. De acang: cabeza, y guazú: grande. Lago Xarayes (Lozano).

Acahé. — De acáe: reñir y aé: afición. Pájaro de la familia de los Corvidios. Urraca, *Cyanocorax acaeu*, "cuando uno se acerca repite con vivacidad y cólera: "¡cheú-cheú!". Los españoles dan el nombre de pies y los guaraníes de acahé aún a un género de pájaros del que conozco tres especies, los fuertes y vigorosos, malos, un poco crueles, carnívoros, petulantes, apacibles y cuando se les coge dan violentos picotazos" (Azara). El mismo detalla solamente el común, acahé-hu (negro), el pico azul y el "garganta ensangrentada". Cuando ven un Ñacurutú, un gavián, un yaguareté, etc. se llaman, se congregan y saltando alrededor del animal lo inquietan con sus gritos continuos.

Acaí. — Del Barco Centenera dice: "En lengua guaraní suena tanto como en lengua castellana: válgame

Dios y que maravilla es ésta! y así llaman como con espanto a la laguna, por oír aquel estruendo y alarido acáí; de donde dijo un poeta, hablando de la Encarnación, "acaí, que me espanta tan gran secreto" (Canto III). Del Barco Centenera lo acentúa en la í final.

En realidad encontramos en Montoya acáí: interjección de la mujer que está con pena. Posiblemente de aca hori; esta exclamación debe acompañarse llevando ambas manos a la cabeza.

"Acaí! dijeron unas sorprendidas al ver el blanco rostro de la hispana" (Tristany: "La Argentiada"). Acaí! interjección de la mujer que está con pena. (Montoya). Aca-ai puede ser mala cabeza, de la mujer en pena, del acaí, pero no puede darse a ambos un origen común.

Acangatara. — Cuenta Hans Staden que los tupi-nambas tenían una corona hecha de plumas rojas llamadas acangatara, que ataban alrededor de la cabeza. (Cap. XVI). De acang: cabeza y raha: llevar y atira, penacho (contracción).

Acapitá. — Cardenal de cabeza roja; Paroaria capitata. De aca: cabeza y pitá: roja.

Acará o Acaratí. — Garza real; Herodias egretta. Según Von Ihering sólo se ve en el Amazonas. De aca: cabeza y atí o atirá: penacho.

Acará o Cará. — Nombre dado a varias especies de peces de mar y río. En la especie común, *Geophagus brasiliensis*, el macho en la época catamenial presenta una protuberancia en la cabeza. Von Ihering distingue el Acaratinga o blanco. Son siempre escamosos y tal vez a ello deben su nombre como juiciosamente observa Von Ihering.

Acaraguay. — Río afluente del alto Uruguay, en Río Grande; sitio célebre por la victoria obtenida por los indios de las Misiones Orientales defendiendo sus pueblos contra los mamelucos en 1641. Región de los indios acaraes, y río de ellos.

Corresponde el nombre del pescado. De acara: el o los son escamosos, guara: región e y: río.

Acayú. — Pájaro. *Imbernagra platensis*; cabeza amarilla. De acang: cabeza y yu: amarilla. Naranjero que tan pintorescamente nos describe Hudson en sus "Birds of the River Plate".

Aceguá. — Bañados, cañadas, sierras y cerros de Cerro Largo; sitio de la batalla histórica en 1897. Azara le llama yaceguá; lo mismo Borrero (Diario de la Segunda Demarcación), Viana (La 2ª Expedición a Misiones) y en el diario de Graell.

Acutí (mamífero). — Así le llaman desde Paraguay hasta la cuenca del Río de la Plata. “Los portugueses del Brasil le llaman Cotia y apetecían su carne”. (Azara). En las Antillas les llaman Agutí.

De agua: hocico, atí: levantado. Caviideos, Dasyprocta aguti.

Aguaces. — Tribu de indios, Agaces. De aguá: plumajes de plumas chicas que se ponen en la cabeza como fajas (Montoya) y ce: costumbre, o “cosa que cuelga adherente”. (cit.).

Aguai. — De aguá: redondo e i: chico. Fruta amarilla (Montoya). “Las mujeres se adornan con sartas de huesos de ciertas frutillas llamadas aguai, con las que les parece ostentan mayor galanura y estima”. (Lozano, I, pág. 416, Hist. de la Conquista, etc.). También llaman así al cascabel de metal y al de la culebra. El nombre de Aguai-mi, se da a varias frutas de la familia Sapotáceas.

Aguapé. — De aguá: cosa redonda y pé: chato. Ovas de agua, dice Montoya. Corresponde a varias variedades de plantas acuáticas, entre ellas es la Victoria Regia, el más magnífico de los nenúfares americanos.

Aguapé Guazú. — De aguá: redondo, pé: chato y guazú: grande. “Ninfea, y que según el vocablo castellano propio suyo, nenúfar” (Montoya).

El nombre de Aguapé se da a plantas flotantes de diversos géneros y familias tales como Eichornia, Pontederia, Victoria Regia, etc.

Aguapeazo. — Parrideos Parra Jacana. — “De aguapé y azog: gusano. Ave que se cría en ovas”, según Montoya. Más bien sería azocé, que significa encima. Gabriel Soares dice que es un ave del tamaño de un pollo de piernas largas, de pescuezo y plumas leonadas. . . anda en las lagunas y juncales donde pone sólo 3 huevos; que se mantiene de caracoles. Azara, por su parte añade: “no nadan jamás; se sumergen solo hasta la rodilla, marchando con ligereza

sobre los nenúfares y otras plantas acuáticas de grandes hojas a las que los guaraníes llaman Aguapé; de allí que den a los pájaros de estos parajes el nombre de Aguapeazos, que quiere decir gusanos de aguapé”.

“El nombre genérico de Aguapeazos no quiere decir gusano, como dijo Azara, sino el nombre de una planta acuática afín a las jungermánicas, sobre la cual camina con preferencia, nombre derivado de aguapé y de azog: gusano o en forma de gusano, que indica la forma de la hoja que es dividida en segmentos como un anélido” (La Sagra). En este caso sería por los dedos enormes que tienen esa forma, pero nos atenemos a que azocé sería el que les corresponde más, puesto que viven sobre los aguapés.

Aguapey. — Río que desemboca en la margen derecha del Paraná. Otro río del mismo nombre desemboca en el Uruguay (Lozano). Río de los Aguapés.

Aguará. — Zorro. Si hemos de seguir a Montoya, se derivaría de aguá: redondo y rá: lana, lo que significaría: lanudo, pero aplicado al zorro no convence el ilustre lingüista. Mucho más sensato es unir el aguá con el yaguá, término genérico de todos los félidos, cánidos y otras especies de animales carnívoros análogas para los indios, diferenciándolos de los otros con la pérdida únicamente de la y, cosa frecuente como veremos muchas veces. A este efecto podemos señalar que el yaguá por excelencia que fué luego el perro, que aún era yaguá el casero al que llama el mismo Montoya, Aguaratí (perro casero), no yaguá, sino aguará, es decir, zorro.

En cuanto a la etimología, nos inclinamos a creer que está en relación con: a: entidad y guará, pelear.

Los tupis dicen con frecuencia yaguá por guará y llaman al zorro con este último término. Además al zorrito, que está más próximo al zorro que al perro, le llamaban yaguané y yaguapopé, el mano pelada y yaguarí y yaguarón a los lobos, etc., etc. Familia de los Canideos. *Canis yubatus*.

Dobrizhoffer llamaba aguará también a los lobos de río: “en los lagos y ríos mora el perro de agua —dice— llamado por los guaraníes aguará, que he visto a menudo en los llanos cerca de las costas, aunque del tamaño de un mastín. Se sustenta de todo y huye espiando al hombre desde lejos, no siendo objeto temible para nadie. Está

provisto de dientes fuertes y afilados. Las orejas se parecen a las del burro y su cabeza a la del perro. De noche aúlla profundamente, descansando a la espera de los animales más pequeños. La piel es peluda y de un color amarillento obscuro y señalada con una línea negra como la de un burro. Su pelo es extremadamente fino y de mucho valor para los españoles, en razón de ser eficaz para la ciática, la gota", etc. (pág. 299).

Barbosa Rodrigues nos aclara, naturalmente refiriéndose al Brasil: "guará-aguará reconocido también por lobo; vive en los campos, huye del hombre, ataca a los rebaños en los corrales para chuparles la sangre; no obstante es un animal tímido; aseméjase a un perro o un lobo, tiene el pelo ceniciento o pardo; aliméntase de carnes, frutas e insectos; hay diversas especies como el *canis bétulus* o *Strandoanis yubatus*. Para Barbosa es una corrupción de *yaguará-perro*. (Barbosa Rodrigues, *Revista Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro*, Tomo XLIV, pág. 184).

Aguará chai. — Barbosa Rodrigues dice que en Río Grande se llama a los *aguaraaes*: *aguará-xain*, que es el *Aguarachain* de Azara, o *canis azaraeez* de Cuvier. Es ceniciento, amarillo o blanco sucio. Encuéntrase en casi todo el Brasil, donde se le conoce con el nombre de cachorro do matto, dándosele impropriamente también el nombre de raposa en Minas Geraes. *Guará chayn* es corrupción de *Aguará chayn*, can áspero, refiriéndose a la consistencia de los pelos. *Canis Strand*. Larrañaga lo incluye en la clasificación de los mamíferos, con dos variedades: *Vulpis apiscealbos* o "guará cinerio" o *argentius*, y *bicolor*, *nigro*: *aguará chayn*; el segundo cola recta, cuerpo ceniza, cuello corto, calvo en los costados, habitat no raro en Santa Lucía, distribuído en muchas partes de la provincia; *rapacis* fétidos de una longitud de 40 pulgadas el *aguará chayn* de Azara. Respecto al *aguará guazú*, es el zorro *canis Vulpes*, de 60 pulgadas.

La clasificación de Von Ihering es: *Canidius*, género *canis*. El mismo Von Ihering dice que el verdadero lobo europeo se avergonzaría si supiese que aquí se confunde con este pariente suyo degenerado, aún un perro debe sentir que se le confunda con un cobarde; y es un lobo verdadero, además del porte, sensiblemente es el *guará* un poco más corpulento. Acosado por el hambre ataca a cualquier animal doméstico y su temeridad llega hasta atacar al hombre, y si nosotros aquí no encontramos esa

ferocidad neta en ese animal, por qué usurparle el nombre cuando en nuestro diccionario tenemos una denominación propia: guará. De ello, pues, debíamos dar gracias a Dios que no haya dado al aguará la ferocidad del lobo en el paraíso de las ovejas.

Aguará chai "equivale a raposa; lo demás no tiene significado y es un aditamento con que distinguen esta fiera de la anterior y de la que le sigue", Azara. Sin embargo, nos dice que achai significa pelo corto; el pelo del lomo y cola es de tres pulgadas. El mismo Azara nos dice que es de hocico y piernas cortas, mientras el Aguará guazú tiene el pelo muy largo en todo el cuerpo, inclusive en la barriga, como que en la rabadilla es de 4 pulgadas y media. Chai es pelo o cosa revuelta, crespada, arrugada, como tendremos ocasión de volver sobre ello.

Aguará guazú. — Lobo rojo de América, *Canis yubatus*, *Canis Rufus* (Linneo). Animal particular de "la Plata", donde es conocido con el nombre de Aguará guazú. Es un carnicero intermediario entre el lobo y el zorro; tiene la talla y la fiereza del primero, la cabeza del segundo, el pelaje rojizo y una especie de crin. Azara dice que ladra y aúlla como un perro. "El aguará se encuentra en el alto Uruguay, al borde de las lagunas de Corrientes y el Chaco, entre las ciénagas de Mendoza y San Juan. Parece omnívoro y se alimenta de caza, frutas silvestres, etc. No sale sino de noche y no es muy común". (Martin de Moussy).

Aguará guazú - Yaguá pitá, así lo llama Azara en el Prólogo comparándolo al lobo y al chacal; en la descripción lo llama siempre Guazú-ara; "así le llaman —dice— los guaraníes ancianos; otros yaguá-pitá (yaguá rojo); otros yaguá-tí (yaguá blanco) y los españoles león y leopardo y los portugueses onza parda". Garcilaso lo llama Puma; Von Ihering no admite más aguará que el lobo *Yubatus* que sería el Aguará guazú. Buffon le llama yaguareté (*Voyage à l'Amérique Méridionale*, Tomo I, pág. 268).

Aguará payé. — Zorro adivino. "Era aguará payé indio espantable por lo feo y tanto como feo sagaz. Bien lo publicaba su nombre: Aguará quiere decir zorro; sagaz por lo feo, lo proclamaron adivino, payé, curandero; además sacerdote", etc.

Aguará popé. — “Los guaraníes le llaman aguará popé, y yo he suprimido la mitad por que no es aguará o raposa, ni de su familia, sino sui géneris. Popé significa mano extendida que conviene y caracteriza al animal, que tiene manos con pulgares. Los tupis la llamaban Guaximin o aguaxinin. Carnívoro de la familia de los procyonidos, proxión que come carne de cangrejos y nidos” (Azara). Es el aguará chain de los españoles.

Aguaraibai. — Anacardiácea. *Schinus molle*. En el Brasil, Anacahuita y a menudo entre nosotros pimiento, y lo usan como tal mezclándolo a la pimienta de Cayena. Es una especie vegetal de donde se extraía el famoso Bál-samo Misionero. Es una anacardiácea de frondoso ramaje, con unas hermosas semillas en forma de racimos rojos. Montoya y detrás de él todos los guaranistas descomponen la palabra del modo más simplista: Ibá: fruta, aguará: zorro; i, árbol. Arbol de la fruta del zorro.

Almeida pretende que el nombre deriva de aguará, que significa zorro, pero también “frutos vellosos”. Daniel Granada objeta que el árbol no se caracteriza por sus frutos vellosos, y sin duda es así, por lo que cree que el término equivale a Guaraibay, que distingue al árbol por su condición sobresaliente que es la tortuosidad de sus ramas, de guarí: cosa torcida e ibá: fruto de árbol y también árbol.

Sin embargo eso no tiene sentido. El zorro no tiene nada que ver con esa fruta que sepamos; en cambio haribá significa racimo; ibá y guá son equivalentes. De modo que a-gua-haribá-i, significa: árbol de la fruta en racimos. Es la *a*, radical, la entidad. Sin duda entre nosotros es el árbol de fruta en racimos más hermoso.

Aguarandió. — Yaguarandió. Jaborandí. Ver este vocablo.

Aguaruirí. — Nombre con que aparece en el mapa de Roger, París, 1841, el Itacumbú. La palabra se descompone en: yaguarú-hu y quirí: chico. Creemos que es fantasía de Domínguez que yaguarón viene de yaguá y rubichá contraído que significaría el jefe de los yaguás, nombre que le darían al león y que con ello designarían al Yaguarón. Montoya dice: Yaguarú ñanguazú: lobo grande y quirí: chico. Itacumbú perdió el nombre de aguaruiré, que significaría el Yaguarú chico. Ver: Yaguarú.

Aguai. — De *ibá*: fruta y *ay*: ácido. Arbol que produce fruta como ciruelas. *Chrysophyllune gococarpum*. (C. *Lucunrifolium*).

Aguai guazú. — Mataojo, planta de monte. De *ai*: picante. *Ponteria calicifolia*. (*Lucuma selowii*).

Aguazá. — De *aguá*, que significa adorno que se ponen en la cabeza y *azá* que es pasar, que aplicaban a los mancebos y mancebas, en éstas en el sentido de queridas, de amar y de cosa querida; y también de ternura. Con lo que parece que no obstante no existía entre ellos el matrimonio, y admitida la poligamia, todavía tenían un término especial para la querida o manceba, lo que suponía el sujeto nominativo.

Aguazá Popé. — De *aguazá*: manceba y *po*: hebra y *pé*: chata. “Cinta de amores de la manceba”, dice Montoya. Es una de las expresiones más poéticas del guaraní.

Aguazó. — De *aguá*: porra y *azú*: grande, contracción de *guazú*. Indio citado por Del Barco Centenera en el Cap. XIII. Sin duda armado por descomunal macana.

Aguaná. — “Acostumbran a ponerse en la cabeza con cera y miel cierta clase de plumas elegantes a las cuales llaman *aguaná*”. De *aguá*, adorno de la cabeza, de plumas chicas. (Soares de Sousa) y *na*: semejante.

Ahué. — *Arocira*. Anacardiácea género *Lithraca*. Zorrilla de San Martín pone en boca de Tabaré la siguiente figura poética: “Tienes la sombra hermosa que envenena como el *ahué*”; y en otra ocasión: “triste como la sombra del *ahué*”.

Mucho trabajo nos ha dado saber de dónde había surgido ese término. Lo hemos encontrado, finalmente, en la descripción geográfica de la República, del General José María Reyes (1859), que dice: “En los sotos e isletas desprendidas de los bosques, de los ríos del norte del territorio se encuentra, alguna vez, un hermoso árbol, frondoso y de alto porte, madera blanca y fuerte como el guayabo, cuya maléfica sombra rechaza toda vegetación en sus contornos, que no admite ni aún las gramíneas, como el *yatahai*, y que daña instantáneamente al que por ignorar sus propiedades, se cobija de ella, causando un sopor y aniquila-

miento que generalmente acarrea fatales consecuencias si se permanece demasiado tiempo. Vemos que por tradición que hemos oído que los indígenas le llamaban ahué, o el árbol malo”.

Es una cosa admitida que el árbol en cuestión es la Aroeira, término portugués que designa un árbol muy extendido en nuestra campaña. Daniel Granada refiere varios casos de la maléfica influencia ejercida por el árbol sobre sujetos que han permanecido a su sombra largo tiempo o trabajado su madera, caracterizándose por los fenómenos agudos de nefritis. Agrega Granada que para evitar sus efectos debe el paisano, cuando pasa junto a él, saludarla, diciéndole: ¡Buenos días! o ¡Buenas tardes! señora aroeira.

Aí. — Montoya lo llama caí, perezoso; desdentado de la familia de los Bradypodideos, diciendo que “debe su nombre a que se tapa la cara con la mano como si tuviese vergüenza; en guaraní: tahaí. Son tan lentos que si se hallan al pie de un árbol no llega al medio de él de la mañana a la víspera, aún cuando se halle medio muerto de hambre o sienta ladrar los perros que lo quieren coger y caminando siempre muda una mano después de la otra, haciendo tiempo entre una y otra y lo mismo hace con los pies y luego con la cabeza y siempre está de barriga sobre el árbol y nunca sobre las manos o los pies, pero desgraciado del perro o persona que cae en sus robustos brazos, porque los ahoga como hiciera Hércules con Anteo”. (Soares de Sousa, Cap. CVII).

Aiguá. — El general José María Reyes, al que sigue Araújo, le llama iguá, y en mapas antiguos y escritores encontramos a veces alaiguá; creemos que se deriva de ai: breñas, ramones, malezas y guara: región. A menudo en los mapas antiguos, en las descripciones se le llama alaiguá.

Alboír. — Nombre propio. Uno de los cuatro caciques mayores que destruyeron el Fuerte Santo Espíritu de Gaboto (J. T. Medina: S. Gaboto, T. II, pág. 185). Desde luego la l, como no existe en guaraní, es un agregado de corrupción española como en otros vocablos. Lógicamente, el nombre se deriva de a: sujeto, mbo, en la otra banda e y, río: sujeto de la otra banda del río.

Alborebí. — Nombre propio que hace aparecer M. R. Tristany en su poema "La Argentiada", Cap. III y IV. Respecto de la l, es agregada, antiguaranítica; debía ser mborebí, de mborevi: anta o tapir.

"Le apellidaba la charrúa gente
"al joven silencioso Alborebí".

("La Argentiada")

Alcaire. — Otro de los caciques destructores del fuerte Santo Espíritu (Medina, Loc. cit.). De angai: espíritu malo y e, apócope de rehe: llevar.

Alzaquita. — India charrúa a la que se refiere el general Brito del Pino en su Diario de la Guerra del Brasil: "En la tarde de este día llegaron unos veinte charrúas con su jefe Perú, el Capitán Soares, su mujer, llamada Alzaquita". ("Revista Histórica", T. IX, pág. 358). De quita: berruga o tumor, y azú: izquierda; sin duda por algún gracioso lunar o nevus materno que caracterizaban el rostro de la india.

Amambay. — Ver Ambay. Río que desemboca en el alto Paraná, "río de los helechos, por haber allí mucha de esta yerba". Se incorpora al Paraná a los 23 grados latitud.

Amandú. — De ama, nube de agua y relámpago; ndú, que significa tormenta o tempestad. Nombre de cacique, calle de Montevideo, arroyo del departamento de Artigas. De allí Yamandú.

Amangaisí. — Dice Azara: "es un árbol que no se encuentra en el sur del río Gateny, de los 23 o 24 grados de latitud. Su resina es muy conocida bajo el nombre de goma arábica. En Europa se aplica a diferentes usos y aún en medicina. En el país mismo no la he visto emplear sino para hacer pelotas que emplean los niños para jugar y alumbrarse durante la noche en el desierto. A ese efecto se hace una bola de resina, se le arroja al agua, y se observa del lado que sobrenada; se amasa en forma de mecha, se enciende y se pone en el agua toda la noche".

La etimología deriva de manga: pelota, i: árbol, e ici: resina; con la resina de este árbol se fabricaban en las Misiones Jesuítas las famosas "pelotas" de nervios que servían para los juegos de los guaraníes; así el P. Segis-

mundo Bauer, en su relación de la Expedición de 1705 de las Misiones a Colonia, dice en una ocasión: "los que venían a caballo se ponían a jugar con la amangaisi".

Ambaibá. — La ambaibá verdadera de Río Grande del Sur provee de fibras para tejido y papel, da buen carbón para la pólvora, los renuevos apetece al perezoso; de ahí el nombre de árbol del perezoso; este árbol, arvore da preguiza, que le dan en Río. De amba ibirá: árbol hueco. *Cecropia adenopus*, Fam. Moráceas.

Ambaibá. — Helechos *Cecropia peltata* y *palmata*, conocidos por Culandrillos.

Ambari. — *Canna*.

Ambay. — O *Ambau*, *Cecropia adenopus* Mart. Moráceas. "Especie de higuera salvaje que crece muy alta en pocos meses; su corteza, jugo y hojas aplicadas en varias formas, detienen las copiosas descargas de las micciones y aflojan los intestinos". (Dobrizhoffer). El tronco del árbol es delgado y perforado como el del saúco.

De amba: hueco, Y: (contracción de Iba) árbol. Amba: vacío, hueco (*Sampaio*).

El *ambai guazú*, *Didymopanax morotoni*, de la familia de los Araliáceas. Piñones del Paraguay o higuera del infierno, según el vulgo. Culandrillo que el indio llama *Amambai-miri* (Montenegro, 260). *Amambay-yuzú-e*, arbolito parecido al helecho, comestible. El Ricino o Higuera del Infierno es el *Ambay* o *Amambay* que lleva en Pison el nombre de *Nhambi-guazú*, que describe dos especies: mayor y menor. (Ver Montenegro, pág. 268).

Ambuá. — *Cientopiés* (Montoya). *Centopea lusitanis*, de Pison, corresponde a lo que él llama *Vermius Terrestis*, por la descripción. *Amboá*, *ambuá*, *ninhoca* (lombriz de tierra), verme, larva (*Stradelli*).

De Am: estar en pie, mbu: el que y A: mucho.

Amotarey. — De *Ambota* (de ang, alma y potá, querer, querer bien) y *Ey*, negación. Enemigo —dice *Tristany*— y esta vez acierta, tomando el nombre correctamente de Montoya.

Anacá. — Variante del nombre de la Psittaridea: Maracaná guazú.

Anacahuita. — Schinus molle: aguaribay. Nombre que dan los brasileños, tomado del tupí, al Aguaribay. Cagui es vino, y ta: fuerte y entidad y na: semejante. No hay que olvidar que de sus semillas se extraía el Bálamo de los Jesuítas o Cúralotodo misionero.

Ananá. — De A: fruta y nana: aroma. Bromeliácea. Caraguatá, piña silvestre. Ananá —dice Montoya— de A: fruta y naná: aromática (Rodolfo García).

Andirá. — “Deformes murciélagos llamados por los naturales andirás” (Lozano). Andirá, especie de pájaro (Montoya). “A los murciélagos llaman los indios andurá” (Soares de Sousa). *Phyllostoma spectrum*.

De Andi-i: sentido, por la falta de él en sus vuelos diurnos, y ra: semejante.

Andú. — Sentido.

“muchas horas vagaba enloquecido,
cayendo al fin en tierra sin andú”
 (“La Argentiada”, de Tristany)

Como se ve, como otras veces, el mal gusto literario de Tristany aplicando términos ociosos.

Anguay - Anguai. — Incienso, *Myrocarpus*. ¿Es el Ayuiñandi? De angua: mortero e Y: árbol (Ibirá); o de ang: fantasma, guara: proceden, I: árbol (Ibirá). “Así llaman del bálsamo por otro nombre Ibirá payé”. Montenegro le agrega: “el verdadero árbol del Menjuí o copal es la calaminta, y dice: hay por todas partes de estas Misiones con abundancia por todos sus montes y bosques. Con él hacen el Bálsamo del Anguai, famoso anís”. El mismo dice que el que él “destila” es más eficaz que el artificial. Dobrizhoffer dice: “el árbol se llama Anguay, porque los morteros se hacen de su madera por los guaraníes, en cuyo lenguaje se llama también Ibirá payé, el árbol de los hechiceros, pues éstos perfuman su cabaña con su resina”. En el Brasil se llama cabreuva a dos especies de *Myrocarpus*.

Anguera. — De ang: alma, fuera del cuerpo, fantasma y cuera (Montoya). Ang es —según el mismo—

alma, espíritu o conciencia; cuera era forma del pretérito, lo que fué. No es la interpretación del sabio jesuita del todo satisfactoria, pues el alma desde que ambula y persigue, es algo existente; es un presente y no un pasado. El pasado es el cuerpo a que perteneció; más bien sería de a: cuerpo y cuera: pasado; transformándose la c de cuera en g, por razones eufónicas. Aguera, pone A. T. Martínez en sentido análogo, a nuestro modo de ver erróneamente.

Zorrilla utilizó el lado poético en "Tabaré", cuando este cacique pseudo charrúa (puesto que se llama a sí mismo cacique guaraní) dice a Blanca, la española, hablándole del fantasma de su madre: "sólo en las horas lentas yo la veo como cuerpo que fué" y no como alma que fué.

Anguyá. — Guayqui. Marmota. Marmosea grisea. Refiere Azara que el Dr. José Casal, cirujano del Regimiento de Galicia, que actuó muchos años en Montevideo, retirado entonces en Asunción, le envió desde su casa de campo una anguyá guaiqui que le llamaban así en el Paraguay y agrega "como no le da razón de tal nombre, cuya primera parte significa Ratón y la segunda nadie la entiende, es juzgada más conveniente llamarle colilargo". Sin embargo es fácil la traducción de este segundo nombre: gua, significa mancha e iqui: costado. En la descripción dice Azara: "todo el animalejo tiene el color del ratoncito casero, pero los costados del cuerpo más claros o blanquecinos, principalmente los de los brazos".

Anguyá, ratón, dice Montoya. La etimología viene de ang, espíritu; u: comer y ya: entidad. Porque entonces, como ahora, o más, le harían desaparecer misteriosamente las provisiones. El término era bastante amplio, pues comprendía desde el ratón casero, muratus, hasta el anguyá yaguá, que significa ratón perro, que era el hurón o comadreja, es decir, tres familias distintas.

Anguyá íbígui. — Tucu-tucu, *Cytenomis brasiliensis*. Algunos le llaman Anguyá íbígui: ratón que habita bajo tierra (Azara). Efectivamente la traducción del naturalista es literal: de íbí, tierra y gui, debajo.

Anguyá pítá. — La rata de campo, de color rojizo, Ouzomyh Anguyá.

Anguyá-ruguai. — Cola de ratón. Iuguai: cola. Androfogus, vir gatus.

Anguyá tucu-tucu. — *Cytenomis brasiliensis*. Tucú-tucú.

Anó. — Anú (Montoya). De A: entidad y nu: negro. Boyero. Cuculideos. *Crotophagus ani*. Describe Azara dos tipos de esta familia: ambos tienen el color morado. El primero —dice— que las alas, el dorso, etc., están bordeadas de negro con reflejos violetas; el otro tipo, el guazú, de un azul muy oscuro y la cola de un violeta negruzco. Ambos a la distancia parecen negros. Esta especie es la más común y ya señalaba Azara su carácter gregario: (se paran en los árboles tan apretados unos contra los otros para abrigarse del viento cuando hace frío que se puede matar un gran número de ellos con un solo tiro de fusil).

Von Ihering admite un anú blanco y otro género al que llama guirá guirá. El anú guazú, *Crotophagus mollerí*, que es comedor de pescado, por lo que llaman también annu peixe. En cuanto a la especie común, señala que come toda clase de insectos, incluso los parásitos de los animales, por lo que se le ve con frecuencia sobre los vacunos.

Annumbí. — Añumbí, lo coloca Azara entre los bataraces. Los guaraníes llaman a este pájaro Annumbí o guirá anumbí; dos denominaciones iguales, puesto que guirá quiere decir pájaro. Espinero, leñatero *Anubius acuaticus caudatus*. Azara describe otra variedad de un Anumbí rojo; Larrañaga lo llama zorzal. Humbi significa morado, pero en todos los casos, aún dentro del rojo, las plumas de la frente y las restantes del cuello y la cabeza tienen negro en el centro y en el resto del cuerpo están manchadas de negro; y todas las plumas de las alas tienen negro en las puntas. Es bueno señalar que humbi viene de u, negro y pí, centro. *Anunbius anumbi*.

Añacíbá. — De ña, bosque y cíbá, frente pelada. "Sierra Añaciba o del Monte Grande, límite desde el Pequiriguapí al Avarica" (Azara 1801).

Añagualpo. — De ña, cuerpo grande, gua, gordo y

mbo, el que tiene; por lo tanto el corpulento. Designa así Del Barco Centenera a uno de los caciques charrúas que peleó contra el Adelantado Ortiz de Zárate y que en la batalla contra Garay pereció a manos del soldado vizcaíno.

Añang. — Marcgrave lo denomina en portugués Anhanga, agregándole una a final. Significa, dice Montoya, diablo: de ang, alma y ña, correr. Batinotti trae otra definición que no convence: de ang, espíritu y ñaña, malo. La personificación del diablo en Añang, data de la conquista espiritual de los Jesuitas; los guaraníes no tenían diablo; Añang era el alma que corría, pero era el alma de cada muerto, el alma de todos los muertos que rondaban alrededor de los deudos y amigos antes de desaparecer con una curiosa similitud con las leyendas griegas y romanas que los hacían permanecer junto a los vivos hasta que Caronte los pasaba por la laguna Estigia. La originalidad de estas almas de los muertos familiares era que perseguían a los vivos haciéndoles daño y según decían los golpeaban, los lastimaban, los zaherían, los maltrataban. Los veían en forma de perro con cara de persona, por lo que los indios los temían, circunstancia que aprovecharon los Misioneros para hacer de Añang el nombre típico del diablo.

Las láminas con que adornan sus obras Hans Staden y Lery son bien instructivas al respecto, y se les ve flagelar a los indígenas.

Añangapirí. — De Añang, diablo y pirí, fruta: Fruta del diablo. “La frutilla de Añangapirí es más sabrosa y de mejor olor que la del Guabiyú, de color naranjado tirando a colorado” (Montoya). Arrayán blanco montana. Ver Ñangapiré. Eugenio Uniflora o Stenocalyx Michelis.

Añangapitá. — “Con mis propios ojos al carbunclo animal, veces he visto” dice Del Barco Centenera y agrega: “mas cuan bien quisto y rico y venturoso se hallara aquel que a Añangapitanga vivo cazara”. Luego anota: “un animalejo es, algo pequeño con espejo en la frente reluciente” (Canto III). De añang, diablo y pitá, rojo; es el Añanguzú de Montoya.

Una lagartija se llama así, teynyagua o teyugua, que habita según la leyenda en el fronterizo cerro de Yarao, sobre Santa Ana, es la legendaria salamandra

que en él existe. Teschauer dice que es el carbunclo a que se refiere Del Barco Centenera y Del Techo.

Añanguazó. — De Añang, diablo y guazú, grande. Cacique timbú de las islas del Paraná del que refiere Del Barco Centenera que después de la batalla de San Salvador fué abandonado por sus indios.

Añapureytá. — De Añang, diablo y pureytá, cantar. Efectivamente Montoya señala así el cantar: poraheitá; sitio que señala Del Barco Centenera "a donde el diablo canta decir quiere" (Canto XXV).

Añaré. — De a, cabeza o fruta; ña: salvaje, rústico; y re, olor: cabeza o fruta de olor áspero, hediondo. Dice el P. Francisco Díaz Taño en su "Demostración": "El ajo como no era cosa que tenían no le daban nombre alguno y cuando los españoles lo trajeron lo llamaron Añaré, que quiere decir cabeza o fruta hedionda o áspera y su composición que es ésta, guaré, sincopado y abreviando como los indios suelen hacerlo, dicen Añaré" ("Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires", de Trelles, Tomo IV).

Añembí. — De Añema, dar vueltas e I, río. "A 20 grados y 46 minutos, tiene su entrada al Paraná el río Añembí, testigo perpetuo dos siglos ha, de los insultos, robos y tiranías de los mamelucos del Brasil". (Lozano).

Añenda. — De ñé, salir y nda, negación: sin salida. Uno de los afluentes del río Ibicuí.

Añirirí. — De a: entidad; ndi, negación y riri, temblar: el que no tiembla nunca, el valiente. Cacique citado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Añirorí. — De ñé, recíproco, royi, bajar, inclinarse. Añeroyí, reverencia. Cacique que encuentra Alvar Núñez próximo al Iguazú.

Añuma. — De a, cabeza; nu o yu, espinas y mba, el que tiene. Ave de bañado descripta por Marcgrave, de largos dedos y de púas en las alas y una especie de agujas córneas de 10 cms. en la frente. Palamedeas cornutas.

Ape. — Allí. Ap en indoeuropeo, idea de alejamiento; en griego Apo: lejos de; en servio: aparaa, posterior; en latín: ab; etc.

Apereá. — De A, cuerpo; pe o pere: chico, lo que es enano o es pequeño. Cavia: Apereá, Caviideos; llamado también cuis o chanchito de la India. No deja de tener gracia la descripción que del nombre hace un autor de la época: “por este nombre es muy conocido y significa aquí te caes”. Naturalmente que no da la razón de sus dichos. Aperema se llama y con análogo significado la tortuga chica de coraza chata. Apere-mba, la que es enana.

Apeterebí. — O Peterebí o Pitiribí. Ocotea preciosa, Laurácea del sur del Brasil, de hermosa copa redondeada. De apite o pite, medio centro; re, duro e ibí, árbol; árbol de corazón duro. Es el Salsafraz de Montenegro, quien dice de él: “palo incorruptible en el agua y fuera de ella”, “madera sólida y muy útil para hacer de ella cuanto se quiere, así para barriles y toneles como para otras fábricas y torneros” (Hno. Pedro Montenegro “Materia médica misionera” en “Revista de la Biblioteca Nacional”, Buenos Aires, 1942; tomo VII, pág. 88). Lo aconseja como medicina para los cálculos del riñón y vejiga.

Apiroga. — De piróg, desolladura; a, cabeza; pi, pellejo y og, quitar: desollar la cabeza. Es interesante y por eso traemos a colación el término porque nadie se ha referido nunca en todas estas regiones nuestras a la costumbre tan común en los Pieles Rojas del uso del “scalp”. Sin embargo la operación era bastante común aunque el nombre se hubiera olvidado, pues dice Lozano: “los títulos de su mayor nobleza, (la de los charrúas) son haber ejecutado más muertes en sus enemigos a quienes en matando, desollaban la piel de la cabeza, y las guardaban como perpetuos blasones”. (“Historia de la Conquista del Paraguay”, etc., T. I, 407 y 408).

En los guaraníes (dice Montoya) apiré, pellejo de la cabeza y anapiros, desollar la cabeza. La diferencia es que no se refiere que la operación la realizaran en los vivos, como se dice de los Pieles Rojas, sino sólo en los vencidos muertos.

Apizá. — Ñandú-apuisá, Britoa Sellowiana. De a, cabeza; pi, centro y za, agujero, con lo que significaban ojo y oído. Mirtácea. Es el mismo que designa Letzina: Ñandu apuisá, Siete Capotes, Mermelero; arbolito, que ubica en Corrientes y Misiones. En este caso, tratándose del Ñandú, la lógica es que sea ojo de ñandú.

Apiteribó. — Del árbol Peteribi. Apeteribi. Sitio del

combate de 1641 en que los neófitos guaraníes derrotaron a los mamelucos.

Apitiribí. — Afluente del alto Uruguay. Sitio en que los guaraníes dirigidos por los misioneros asaltaron y tomaron un fuerte a los mamelucos en 1641. Apeteribi o apitiribi.

Ara. — Fué Américo Vespucio quien señala por primera vez su nombre en carta a Soderini; Lery describe el ave: "algunos lo dan como onomatopéyico, pero Bautista Caetano anota con razón que ara expresa día, luz, aurora". (R. García).

"Entre los pájaros, diferentes todos de los de nuestro hemisferio, se encuentra uno que ellos llaman Arat, que es un verdadero loro en cuanto a la corpulencia, con la diferencia que su plumaje es rojo como sangre de dragón". (Thevet - 124).

Tendremos ocasión de volver sobre el significado de Ara como color rojo. ¿Fué el color rojo quien le dió el nombre al Ara o éste a aquél? Lo primero es lo más probable, porque es más general, además la aurora es roja, y el día y la luz, también lo son en el trópico sobre todo.

Ara. — O Araras, o Araracas, es la designación que le dan los naturalistas de todas las épocas y los viajeros a los vistosos papagayos que constituían el encanto de los indígenas de entonces y la admiración de los europeos. Buffon describe el rojo que es el más común, luego el azul, del que dice que no pronuncia tan distintamente la palabra ara; que se encuentra en los mismos sitios, que no se mezclan con los rojos, aun cuando se hallen y convivan en los mismos lugares. Hay una variedad verde, más rara que las otras dos y más pequeña; esta ara verde tiene la frente roja y finalmente una ara negra, el ara-un: negro. Hay una relación estrecha sin duda entre la palabra ara designando el pájaro y el color rojo, tal vez de épocas muy remotas. A ese respecto señalamos, aunque no se refiere especialmente al Río de la Plata, el siguiente párrafo en la mitología de la América Meridional, "se da el nombre de ara a un símbolo del sol y del fuego personificado en unas cabezas de loros y de cóndores que parece fué llevado a la localidad por alguna tribu fugitiva de la raza guinames, la cual fué atacada y dispersada por los anahuach en el Perú. Dicho símbolo que se ve escul-

pido en el pórtico monolítico del templo de Tiahuanaco, personificaba a Vokub Kakike: ara siete veces color de fuego”.

Montoya trae ará como significando día, claridad, tiempo, etc. y Araraca, guacamayo Ara Ararauna.

Azara que lo llama simplemente Ara, aunque prefiere la designación caribe de Guacamayo.

La relación de Ara con el rojo la encontramos en una multitud de términos que no tienen relación con el pájaro; por ejemplo: Araguirá, pájaro colorado; Arapirá: pez rojo; Ararí, árbol del que se extrae un tinte rojo (Stradelli); Arazá, granos rojos. El mismo Arará significaría mancha roja y el Araraca, cabeza manchada de rojo; Arariba, rojo empleado en tintorería (Barbosa Rodríguez); Aaraa-yua: varias especies de plantas diversas, de la cocción de cuya cáscara se obtiene un color rojo usado para teñir las redes con tonos de delicado color carmín. (Stradelli).

En cuanto al significado de día a que se refiere Montoya, es el contrapuesto a la noche, es decir, las horas de luz.

Aracúá. — Viene de ara, corrupción de guirá (Von Ihering) y cuá o aguá, equivalente de araguá o aguai: plumaje de plumas chicas que se ponen en la cabeza como faja. Ave conocida le llama Montoya; no figura, no obstante, en los diccionarios habituales paraguayos; o así en los brasileños, en los que encontramos Aracúá, nombre común de diversas especies de gallináceas del género *Penélope* (Teschauer). Aracúá: gallinácea familia *Cracidea*, género *Ortalis squemata*. Se diferencia del Yacú en que tiene cuello con plumas y es la única especie de esta latitud; en el norte hay otras varias.

Arachanes. — El término pertenece a Ruiz Díaz de Guzmán que describe así la costa atlántica de nuestro país: “Las riberas fértiles de este gran río (Río Grande), las poblaban antes de las invasiones de los mamelucos más de 20 mil indios guaraníes que llamaban arachanes no porque las costumbres del idioma fueran diferentes de los demás de aquella nación, sino porque traían revueltos y encrespados los cabellos y era gente bien dispuesta, corpulenta y muy belicosa; ejercitándose de continuo en las armas con la nación de los charrúas que poblaban las costas del río de la Plata y con los guanaes de tierra

adentro". Lozano dice: "su nombre le venía por traer revuelto y encrespado el cabello". De modo que el origen etimológico no se presta a dudas; todo aquello muy poético del oriente y donde nace el sol no es más que fantasía moderna. Arachain significa cabello crespo y ne, todo lo que cuelga, sin orden. (Montoya).

Arachichú. — Igual que aratichú o araticú, es yerba mora. Ticú es jugo de fruta y ará, rojo: jugo de fruta roja, o licor, etc. Arroyo afluente del Cololó. Ara-ticú: fruta de jugo rojo. *Solanum nigrum*.

Araguá. — Arroyo; pájaro de color generalmente verde con plumas amarillas en el cuello, pico y alrededor de los ojos rojo. Se encuentra en el Río Grande, las Guayananas y de allí al Paraguay (Dicc. Teschauer). *Psittacideus Conurus leucophthalmus*. Araguaya: río conocido.

Araguay. — "Río llamado por los guaraníes Araguá, o el sabio río; posiblemente por la sagacidad que se requiere para navegarlo" (Dobrizhoffer, T. I, pág. 120). "Nombre guaraní del río Pilcomayo" (Azara, "Geografía Física y Esférica", pág. 146). *Enurus pavus* (Stradelli), "los naturales del país le llaman Araguay, que significa río del entendimiento para navegarlo por las continuas vueltas con que corre". Los españoles le llaman Pilcomayo, corrompiendo el que tenía en la lengua quichua: *Piscomayu*, que quiere decir: río de los pájaros"; y en realidad es el mismo su significado: río de los araguaes, lo demás es fantasía, impropia del sentido realista del guaraní.

Aracaré. — De Aracá, papagayo y re, afición, amante o aficionado a los aracaes. Cacique guaraní (citado por Alvar Núñez en sus "Comentarios").

Aracay. — De ara y cang: cabeza roja e y: río; Aracá, papagayos: río de los papagayos o aracás. "En 24 grados 50 minutos [desemboca en el Paraná] el Arracay, a cuya ribera fundó el año 1624 la reducción de la Natividad el padre Diego de Boroa". (Lozano, tomo I, pág. 81).

Aragüirá. — *Coryphospingus cucullatus*, llamado también Güira-tatá: pájaro de fuego. Más simplemente pájaro rojo, como lo es. "Algunos guaraníes le dan este

nombre, Araguirá, que ha conservado y significa pájaro del día o del cielo, o de la luz, o del fuego". (Azara).

Arajá. — Arajá Lyrata. De ara, rojo y ha, llevar. Pez que tiene 5 cuartas y cuya mitad importa la cola. Le llaman guitarra.

Arapé. — De ar, sobre y pé, superficie. Nombre que daban a las mesetas o alturas prolongadas como las que se hallan en los departamentos de Salto y Artigas; la meseta de Artigas, por ejemplo.

Arapey. — Corrupción de Igarapey. Con este nombre, Igarapey, se encuentra en el mapa misionero de Quiroga (1749); más tarde figura Yrapey en muchos mapas y aún relaciones, o Iguarapay, como en el mapa anónimo dedicado sin fecha en el tomo III del Atlas de Larrañaga. Igarapey, a su vez, se deriva de Ygara, canoa; pe, camino e Y, río o arroyo; y con ese nombre se encuentran muchas corrientes en el Brasil y en el Paraguayo.

Arapica. — De a, cosa; hapi, quemar y ca, participio. Barrio de la ciudad de Rivera. Arapuca, dice Teschauer, casa vieja, que amenaza ruina. En realidad, lo que significa es casa quemada.

Arapizandú. — De ar, mucho; apizá, oído; andú, sentir: oído que oye mucho o muy fino. Caudillo que cita el Padre Del Techo.

Araponga. — Ver Guirapú. Nombre que se le da en el Brasil al Guirapú, o sea el pájaro campana.

Arapotiyú. — Cacique del que dice Dobrizhoffer que su nombre era Arapoti-yú: la mañana; pues en la lengua guaraní ara significa día, y apotí la flor y yú, lo mismo amarillo que dorado; así, por la dorada flor del día designaría la mañana. (Dobrizhoffer, I, pág. 64). ¡Flor de oro del día!

Araraá. — Arbol citado por J. M. Reyes: Araraas, Araráa, hormiga. Nombre "de una tribu indios guaraníes del pueblo de San Ignacio". (Montoya: Conquista Espiritual). Azara dice que Araraa o Arararaas es un género de hormigas. De A, tronchar y haraa la tronchadora, infatigable destructora de las maderas. Son sin duda las que llama Montenegro Tararás, hormigas sil-

vestres. Casta de hormigas que tiene las alas blancas (Martins). Es la más veloz y camina comunmente a embestidas, deteniéndose como para observar y corre por los troncos, ramas y paredes y también por el suelo. *Camponotus senex*.

Arara pari. — Lllaman los indígenas a las Tres Marías. En la astronomía guaraní, las Tres Marías o cinturón de Orion, están ligadas a la leyenda de Yurupari. Cuéntase que una noche de fiesta el anta, mborebi, salió de la casa del baile sin quitarse los ropajes con peligro de ser visto por las mujeres. Yurupari que lo había visto salir, fué tras él y para dar un ejemplar castigo, lo tomó y lo lanzó al cielo, donde quedó hasta hoy. El anta, que era pesado, cayó a un lado y es las Siete Estrellas o la Osa Mayor. El arara pari, más liviano, subió derecho y fué a caer encima de la barbacoa.

El arara pari es ornamento de danza: martillito de piedra pulida, ensartado en el brazo más corto de un palo curvo en ángulo recto, adornado de plumas blancas en grupos de tres en el brazo más largo y dos en el más corto, usado por los caciques y sus compañeros y acompañan a la corona de plumas que llevan aquellos en las fiestas.

Barbosa Rodrigues afirma que se trata de un personaje que en las leyendas amazónicas representa un verdadero Garaiba o extranjero poderoso, cuya aparición marcó una era de reformas y civilización; un legislador que modificó las costumbres, introdujo el trabajo, dando nuevas leyes, instituyendo fiestas y preceptos que hasta hoy perduran. Los Misioneros en el Paraguay y los Padres en el Brasil adulteraron la leyenda, transformando el legislador y reformador extranjero, jefe de un pueblo, en Satán.

Ararí. — Lllaman también a un ara amarillo, canindé por el color del cuerpo, con cabeza, alas, torso y cola azules.

Ararica. — “tomamos otra guardia en inmediaciones de la fuente del arroyo Araricaá, la que aún subsistía a fines de 1762”. (Azara: “Apuntaciones para la historia”, etc.). Ararica, de Ararí, planta; caá, monte. Nombre de varios árboles de los que se extrae un tinte rojo usado por los indios para pintarse.

Araringuá. — O Araranguá, río de Santa Catalina. Saint Hilaire pretende que se deriva de Arareunguay, que significa río de arena negra. Es caprichosa la derivación. Según Ayres de Casal, en su Corografía —la famosa Corografía Brasileira—, es de arara y cua, que por fonética se transforma en ngua. Otra acepción de los papagayos “como casi todos los nombres de los pájaros en este idioma es la expresión de su grito, en este caso agrio, fuerte, incómodo y desagradable”, dice Azara. Opinión que no compartimos, porque como tendremos ocasión de ver a menudo, esos gritos que él cree onomatopéyicos, tienen perfecta traducción al español. Sería lo mismo que decir que Bienteveo es un grito onomatopéyico, lo que es cierto sin duda, pero no deja de tener su significado en nuestro idioma. De Arari y cua, arroyo.

Ararobá. — Andira araboba, de la familia de las Leguminosas. De ara, rojo y oba, hojas. Arbol grande del Brasil central, de cuya corteza se extraen los famosos polvos rojos del Brasil (Bahía). “Usado contra el herpes”. (Ciro Bayo: Vocabulario Criollo-Español). Llamado también Angelim.

Araroye. — Cinturón de plumas de avestruz que según Lery (Cap. 8) de colores vivos colocadas en tubos apretadas de un extremo y el resto suelto en rueda haciendo un pequeño pabellón o una rosa que formaba un gran penacho; el cual era atado a la cintura con una cuerda de algodón, la parte estrecha contra los riñones y la suelta hacia afuera, de modo que al inclinarse parece que fuera una gallina que se dobla para mirar a sus polluelos. Hans Staden le llama Enduá, ornamento de plumas de avestruz que se ata debajo en las espaldas. El origen es de guirá, corrompido el guirá, pájaro y bi o erú, que es echarse la gallina sobre los huevos; quiere decir que a los indios le hacía la misma impresión que nos relata Lery.

Arasoya. — De A, cabeza y azog, sobre. Ver Arasoya. “Especie de abanico hecho de colas de pájaros, que del cuello suben hasta encima de la cabeza”, según la descripción de Hans Staden, usado por los indígenas de San Vicente.

Araticú. — Nombre dado a diversas especies de Anonáceas de los géneros Anona y Rollinia. Arachichú:

árbol de fruta amarilla, mora; Araticú nandí; aceite de una fruta con que se ungián la cabeza. Rollinia amarginata (Schlecht).

Araticú Guazú. — De Ticú: jugo y ará: rojo.

Araycuá. — Se suele llamar a diversos árboles de la familia de las anonáceas, de fruta comestible y de cuya corteza se saca una embira muy fuerte. Se emplea como planta medicinal. El Araticú y Arachichú es de la misma familia. Cerro de Tacuarembó; Cuchilla de Haedo (J. M. Reyes, 34).

Arayuí. — El río Itimbay “a sesenta leguas de su boca tiene un salto muy peligroso llamado del Arayui en que, de gran altura se despeñan sus aguas”. (Lozano). Laurel rojo. De ará: rojo y ayui: laurel.

Arazá. — Nombre de varios Psidium, de la familia de las Mirtáceas. De iba, fruta. Ara, roja; za, cosa redonda, baya. Psidium. “Sus ramas al salir de tierra comienzan a florecer y dar fruto en gran copia de suerte que no se ve más en su nacimiento que un montón de frutillas que al crecer se van derribando las unas a las otras o pudriéndose por no tener lugar tantas, son en tan corto ámbito como el de una tercia más de cien frutillas apiñadas y tan apretadas unas con las otras”. (Montenegro).

Pisón señala Arazá guazú o mayor y mirí. Marcgrave llama Arazá ibí al árbol y Arazá mirí a la fruta. Según el mismo, el Arazá mirí tiene la fruta semejante al guayabo con la fruta verde.

Arazá Mirí. — Arazai, guayabas campesinas; Ara; Heza: bayas, nueces chicas.

Arazatí. — De arazá y ti, monte, conjunto; sería arazal siguiendo la regla española, lo que sería menos sonora. Monte famoso sobre el Río de la Plata, departamento de San José, brutalmente talado hace pocos años, donde se podía esconder un ejército entero.

Arecutacuá. — Arecutá, pez llamado vieja; cuá, arroyo. Localidad paraguaya. “Al anochecer llegamos al predio de San Roque de Arecutacuá, allí vi las fortificaciones hechas para el caso que se acercasen los portu-

gueses por el río a la ciudad". (Sánchez Labrador: "El Paraguay Católico", T. II, pág. 208).

Arequita. — Arecutá. De a, caer; are, aparte y quita, pedazos. Arequita. Cerro de Minas. Cerro cuyas laderas cortadas a pico la mayor parte de su contorno, tienen dos a manera de gargantas que lo hacen inaccesible. Los muchos peñascos desprendidos desde la cima y hechos pedazos al estrellarse contra obstáculos resistentes. (Orestes Araújo, "Diccionario Geográfico").

Arerunguá. — Arurunguá (Mapa Roger, 1841). El P. S. Bauer, autor de la mal llamada Maloca Misionera, lo llama de arurú, inundar y cua, arroyo, transformado en ngua por eufonía. Dos arroyos que desembocan en el Arapey.

"Caminamos cuatro leguas rabiosas y cruzamos el Arerunguá (dice el P. Bauer). Es uno de los arroyos más caudalosos y de más rápida corriente del Departamento y desemboca en el Arapey Grande".

Areté. — De a: día y eté, verdadero. Los domingos y días festivos, las fiestas. El areté guazú era la fiesta de Pascua, "a la noche celebraron los tomistas su areté guazú con bailes y menguas y con algunos porongos de agua de una laguna vecina bien fresca pero turbia". (Bauer: "Maloca Misionera").

Aribaya. — De ar, entidad; ibag, cielo y ya, imitar. Aribaya (dice Montenegro), papagayo chico. Es la mbaitaca o maitá. Nombre con que algunos designaban la cotorra llamada chiripepa (Azara), la que según el mismo, sobre un plumaje verde oscuro tiene la parte externa del ala de un azul de cielo.

Aripucã. — De haa, ramazón y de hi, refregar; de pucá, torcer: paja retorcida, que da el nombre a las viviendas hechas de esa paja. "Los mazos de tiririca recortados hacen las paredes y el techo" (Borges y Elsa Fernández: "Aguas Turbias"). Expresivo vocablo que recogen de la agreste zona del Caraguatá los distinguidos literatos y que no encontramos en los diccionarios guaraníes ni tupíes. Derívase de Harí: escobón.

Artiguaye. — Cacique citado por Montoya en La Conquista Espiritual. De Atí, penacho; guag, plumas y ye, costumbre o acostumar; el que usa penacho.

Debe ser el mismo Atiguaye, hechicero citado por Díaz Taño.

Aruá. — Caracol Ampularia (Von Ihering, 109), de agua dulce; huevos rosados; hermosos ejemplares con bordes rojos. Se encuentran en los arroyos, especialmente en el Arroyo de los Caracoles, en Fray Bentos.

Atinguí. — De atí, levantar y gui, sobre. Afluente en la margen izquierda del Paraná, cerca del cual fundó el P. Alonso Castillo la reducción de Santiago El Mayor, en 1639. (Lozano).

Auhiubá. — De Au, maldita y huibá, flecha; o huibá, caña brava: hui, flecha y ba, la que; que es lo mismo. Especie de Salsafraz, del cual hay dos especies: Apiteribí y Auhiubá. (Lozano).

Aurucuraú. — Nombre que le da Buffon a la quinta especie de papagayos; Montoya pone Aburú, de yu: pescuezo; así yurú carú, significa hablar entre dientes, que es el significado que probablemente quieren darle a este papagayo que habla mal: Aurucuruyú.

Aurupá. — De Au, sucio y rupá, lecho. Arroyo; campamento de Rivera en 1828, "20 leguas más allá del Cuareim antes de llegar a la frontera oriental hicimos alto en el campo desierto sólo ocupado por los charrúas de esperar a que se desarrollaran los planes que había preparado Rivera a fin de entrar en su país". (Pueyrredón, campaña de 1828).

Ay. — Ver Ai.

Ayacuá. — "Es el ayacuá al sentir de ellos el gorgojo del campo y aunque pequeño de cuerpo caminaba adornado de arcos y flechas y piedras; es diestro y certero y despide la flecha donde quiere y como quiere y de sus tiros y flechas procederán las enfermedades que matan y los dolores que afligen". (Padre Guevara). Derívase de Añang: diablo y acua: correr. Esa descripción del Padre Guevara que corresponde a los Lules, D. Granada pretende que equivale en guaraní a anacuá, o sea el diablo. Hace unas generaciones ha tomado la forma de un gorgojo de campo.

Aybucüé. — El alma entre los apapocuares; según

Unkel derivase de Ang vu que corresponde a ang: alma, bu superficie y cuë, pretérito... Recalde comenta que podría ser: Ay: alma, ang vu: brotar y cuë pretérito. El alma que ha salido.

Parecería mejor de haub: "fantasma", coger el espíritu y por esto los hechiceros acometen abrazar el aire como que quieren coger alguna cosa; y cuera: pasado.

Ayanacia. — De A, con; ya, pegar y acia, cortadura. Flor de la sandía rogue miri: Artemisa. En especial la flor llamada Ajanacio por algunos (Montenegro).

Ayayá. — De Añá, gruesa y o, tercera persona. Pájaro grande (Montoya). Oyaya o guiratí blanco: gaviota.

Ayeapari. — De añang y Yurupari. Ver Yurupari: demonio. "Ayeapari me dice que irritado Añang con los charrúas está ahora". ("La Argentiada").

Ayeguá. — De Yegua (de guay o gueg) adorno, dijes, ajorcas, galas y a, que significa cabeza. Penacho de plumas, dice Manuel Rogelio Tristany.

Ayerobiá. — De a, entidad; ye, recíproco y robia, crédito, obediencia, honor, confianza traduce Montoya. Cacique citado por el mismo en la Conquista Espiritual.

Aymoré. — Es un pez que se cría en el barro de los ríos, de aguas saladas, donde se cogen en los huecos del limo y que son de forma y color semejante a los luxarrococos y tan escurridizos como las anguilas, y que tienen la cabeza parecida. Son gustosos y livianos (Soares de Sousa, 47). Aimoré, macaco barrigudo (Stradelli). Aymoré, indios o barrigudos, tapuyas; distintas marcas comerciales.

Aypí. — De Ai, líquidos inaptos para beber, v. gr. sudar, primera leche de toda hembra, cosa viscosa, agua de las paridas, aguanoso, agua de la mandioca; "especie de mandioca dulce" (Montoya). El mismo trae tomado del Padre Vasconcellos una docena de variedades de aipi: aipá guazú, pitanga, etc. Teschauer la deriva de A, fruta e ipi, seca. Mazamorra de maíz, mbaypi.

Aypií. — De Ay, picante y pi, cosa cruda. Todas las especies de mandioca son ponzoñosas a los hombres que las comen, excepto la Aypií, que es mandioca dulce, la

cual es muy gustosa y saludable. (Lozano). Marcgrave describe una especie de vino llamado Aypy, que preparan los naturales de dos modos: por la masticación de las raíces o por la ebullición. Mandioca dulce de los brasileños, Manihot palmata.

Ayui. — Laurel. De A, fruto y yu, negro e i, árbol Arroyo en Entre Ríos, próximo al cual en 1811-1812 estableció su campamento el General Artigas. Varias Lauráceas, tal como los géneros Nectandra, Persea, Ocotea, etcétera.

Ayuii. — De yu, cuello y ai, enfermedad. Enfermedad del bocio.

Ayuiné. — Laurel hediondo "cuya corteza, haciendo en ella una incisión huele a excremento humano".

Ayuiñandi. — De ayui y ñandi, aceite; aceite de laurel.

Ayurú Curaca. — Pájaro llamado por Marcgrave Bonete Azul. Mezclado con un poco de negro en medio del cual hay una mancha amarilla; es una variedad de arucuraú, cuarta especie de los perroquets, de Buffon. Ayurú (Montoya), papagayo. Uracaú: garganta, fauces; curuca, arrugado (Stradelli), Ayurú curaca, papagayo rezongón (A. Troeders).

Ayuy-hú. — De yu: amarillo y azú: cruzado. Laurel negro. Lauráceas Phoebe porphírya.

Ayuy-morotí. — Laurel muy blanco. Lauráceas Ocotea puberula.

Ayuy-pará. — Laurel overo. Lauráceas Ocotea. Sp.

Ayuy-pichái. — Laurel crespo. Laurácea Phoebe vesiculosa.

Ayuy-saiyú. — Laurel amarillo. Lauráceas Ocotea lanceolata.

Bacacay. — De Baca, hispanismo de vaca y cai, quemado. (En guaraní antiguo no empleaban la v). Arroyo en la proximidad de la frontera con Río Grande, en el que tuvo lugar la victoria republicana de ese nombre contra el Imperio y que precedió a Ituzaingó.

Bacacuá. — De Baca, vaca; y cuá, arroyo. Arroyo Bacacuá Grande, afluente del Queguay, en el departamento de Paysandú, y Bacacuá Chico, afluente del Bacacuá Grande. Bacacuá quiere decir, pues, Arroyo de las Vacas.

Bacarai. — De Baca, vaca, y ray, hijo, el ternero. Sin embargo tiene un significado más preciso. Literalmente es “el hijo de la vaca”, pero se aplica solamente al que no ha llegado al término de la preñez por la manzana de la madre o por aborto. Tiene el mismo significado pues que Tapichí, es el nonato en nuestro idioma.

Bacarei. — Vacarei, escribe Acuña de Figueroa poniendo al pie de una charada la nota “llaman vacarei en el país al ternerillo nonato”. Equivale por lo tanto a bacaray.

Bacacú - Mbacucú. — Rosácea. De Mbacú, cosa asada y cu, comida. “El Bacucú es raíz comestible y estimada por los indios, por lo que la siembran todos los años, como cosa de cosecha; hacen de ella una muy suave conserva y se comen crudos con naranja y sal. Hay dos especies: blanco y negro o morado. Sus raíces en un año suelen tener ocho libras, de dos años las he visto de 17 libras y media, pero las de dos años son muy duras”. (Montenegro).

Mbacucú - Xiquina, raíz conocida (Montoya), Vacu, dice Stradelli: fruta que para ser comestible precisa ser asada.

Sampaio, sin embargo, refiriéndose al mismo vocablo, Macucó, macucú — ave franchihelmus brasiliensis (Tinamus solitarias), lo descompone así: ma-cu-cu, cosa de mucho comer o muy buena de comer, puede que, agrega, tenga más carne en el pecho que un galli-pavus.

Aunque podría aplicarse la traducción a la jiquima de que tratamos; por su abundancia creemos que es más aceptable la primera interpretación, “lo que se come asado”.

Bacuri. — Platonia insignis de la familia de las Guttíferas. De iba, fruta, curii de todo el año. Fruta del Brasil, que contiene las semillas envueltas en una pulpa blanquecina acidulada o azucarada.

Baequaapará. — Mbaequaapará. De mbae: cosas; quaa, saber; mbara, el sujeto entendedor o especializado en algo; mbaequaa, entendimiento.

“Confirmó también la venida de un visitador diciendo que era Mbaequapara, esto es varón muy sabio”. (Nota de Gay tomada de la Historia de la Compañía - Lozano).

Bagadú. — De ba, volver; a, entidad y ndu, rumor de muchedumbre. Pez, bagre marino *Tachysurus barbís*. En la región vecina al Cebollatí se le conoce con ese nombre. En la época de la puesta remonta el río en tal cantidad que se siente el rumor que hace su marcha.

Bagé. — De Taba y cuera, pretérito. (Montoya). Pueblo, ciudad brasileña próxima a nuestra frontera. Significa “Lugar donde estuvo pueblo”. Acuña de Figueroa dice en una estrofa:

“San Gabriel, Misiones
Bagé, Yaguaron,
Serán de sus glorias
Recuerdo y blasón”.

Bagual. — De mba, el que; y gua, asustar; el que espanta a otro de repente (Montoya). Según el Padre Pablo Restivo, interjección del que espanta. Entonces el sentido sería, el que es asustadizo: “Llámanse baguales a los caballos salvajes de que abundan esas campañas los cuales cuando extrañan algún ruido se dejan venir en tropel en grandes porciones a la disparada arrebatando como un torrente impetuoso cuanto encuentran y causando varios estragos”. (Diario de Cabrer). “Lejos de huir de nosotros los caballos que aquí se conocen como caballos salvajes”... (Larrañaga). Nicolás Granada pretende derivarlo del araucano; Bottignoli, en su Diccionario, traduce por cerril, chúcaro, arisco. Sin embargo creemos que nuestra acepción es la más adecuada dado que no hay nada más asustadizo que un bagual o redomón.

Cerro y cañada en Lavalleja y Paysandú, respectivamente.

Baguarí. — Mbaguarí. De mba, el que; guaa, cosa redonda, gorda, y ari, arriba, levantar. Garza, Euxemira Maguari, le llama Montoya, quien agrega que el vuelo de la garza era el símbolo de la pesadez del esfuerzo. Empléase, según el mismo autor, para expresar todo trabajo que se hace poco a poco, forcejeando, como ésta cuando levanta vuelo. De mbegue, despaciosamente, blandamente (Restivo). “Son tardas en volar y se levantan”.

tan muy despacio, y de esta propiedad se deriva el nombre de Mbaguari, que en su idioma le dan los naturales del Paraguay". (Lozano).

Bagueró. — De mbagueró: *Conmelina sulcata* - Conmelinácea. De Mbae, cosa; cuera, que fué y og, chacra. "Llamado así por la semejanza que tiene con el verdadero bagueró, que es aquella paja de que hacen las cuentas de rosario llamados de lágrimas". Yerba de Santa Lucía (Montenegro). Nace en las huertas y alrededores de los sembrados, en tierras labradas", según el mismo Montenegro.

Baheyapú. — De mbae, fantasma y yapú, mentira. Cañada próxima al cerro de Caybati. (Diario de Viana). Fantasma fingido, falso.

Bai. — Mbai (o Mair): extranjero. Refiriéndose a la costumbre de los tupinambas de rasurarse la cabeza dejándose sólo una corona de cabellos como los monjes, dice Hans Staden, que preguntados por el origen de ese hábito le respondieron que sus antepasados lo habían tomado de un hombre llamado Meir Humane, que había hecho muchos milagros. A lo que él agrega que se pretende que haya sido uno de los apóstoles o un profeta. De su grafía siempre oscura sólo puede desprenderse que Payer imane será Pay, es decir, hechicero o sacerdote, e imane, antiguo.

Mair: "Hace mucho tiempo, tantas lunas que no podemos contarlas, un mair, es decir francés o extranjero, vestido y barbudo como algunos de vosotros, llegó a este país, para llevarlo a la obediencia de vuestro Dios, empleando los mismos términos que vosotros; y como se ha transmitido de padres a hijos, como no quisieran oírlo, vino otro que les lanzó una maldición, y desde entonces estamos matándonos unos a otros". (Lery).

Mbai, dice Montoya, que llamaban los guaraníes a los españoles, lo que equivaldría a extranjeros también; agregando: "Mbai dicen a los españoles, sacando de este nombre Mbaipirá, mazamorra, porque dicen que antiguamente mataron a un español y se lo comieron cocido, y del caldo hicieron mazamorra; y assi abiit in proverbium, por haberles sabido bien, y hacen cortadillo de mbai, de mbai pirá". La interpretación no tiene asidero, aun cuando se hayan tomado al caso. Son anteriores las interpretaciones

de Thevet, Lery y Hans Staden y más lógicas que las del Padre Montoya.

Thevet emplea Maires, en el mismo sentido. "Han dejado de llamar (a los españoles y portugueses) Charai-bes (carays) es decir profetas sembradores, llamándoles como por desprecio y oprobio Mahire, que es el nombre de uno de sus antiguos profetas, al que ellos de-testaban y despreciaron".

Hans Staden cuenta que los indígenas lo obligaron a cantar y él lo hizo recitando un salmo, que pidieron que se lo tradujera. Como él les manifestara que había cantado a su Dios, les respondieron: "Tu Dios es un Tavire, es decir una basura".

Baicurú. — Mbaicurú. Limonium, antiguamente Stalice. De ai, ácido y curú, pedazos. Raíz cortada en rajas y puestas en el agua. Planta a la que se da el nombre de Guaycurú por corrupción. (Montoya). St. brasiliensis Bois (Plumbaginea) en Gibert; Uruguayensis Arech. Limonium (dos especies de nuestras costas de la familia Plumbagináceas).

La raíz leñosa, cortada en pedazos, si se mastica da un gusto áspero, astringente y picante como si se revolviere en la boca una mezcla de alumbre y pimienta. Tiene propiedades medicinales (Granada). Curutú es lo que se pone en la corriente del agua para quitar amargor o suciedad (Montoya).

Baiguá. — Mbaiguá. De mbae, cosa; iguaa, la ense-nada de monte; de Ibi guaa, valle. Valle fértil. Cerro en Maldonado en las costas del arroyo Aiguá, en el valle del mismo nombre.

Baipí. — Mbaipi. Polenta de maíz. Originariamente este vocablo significó guiso de piernas o pies. Pie de extranjero o español, si vamos a atenernos a la interpreta-ción de Montoya: de mbai, extranjero, español y pi, pie.

Baisibo. — Mbaisivo. Ricino, tártago; Ricinus com-munis.

Baita. — Bbaitá. Loro. Ver Humaitá.

Baoriy. — Mbaoriy. Río del Paraguay. "Pasado el Iyuy están los rios Yuqui, Mbaoriy y el rio Corrientes". (Lozano).

Baporoyti. — *Myrciaria baporeti*, Mirtácea. De Ba, fruta; poró, continens y tí, arrojar. Arbol de pequeña estatura, fruta del color y tamaño de las cerezas, color ceniciento tirando a rojo, sabor muy agradable; con un carozo poco mayor semejante a la guinda, pero no tan duro. Carga con más abundancia que el guindo y se hace de esta fruta dulce y sirope. ("Historia del Territorio Oriental del Uruguay" por De la Sota).

Ibaporoyti, nombre de un riachuelo 3 leguas al norte del Yarapeay (Arapey), según S. Bauer. (Trelles, "Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires", Tomo IV).

Baqueano. — Bacuara. De mbae y cuara, entendedor de cosas. De cuai, saber. Bacuara: experto, diligente, sabido. (Teschauer). Ver Baequaapará.

Baracayú. — Mbaracayú. Nombre dado al lugar donde se fundó de nuevo la ciudad de Villarica (Lozano). San Andrés de Mbaracayu, pueblo de esa provincia.

Barigui. — Jején, polvorín. *Chironomus* sp.
De mba, el que y gui, debajo.

Baririso. — Planta de raíz terapéutica; piretro, rui-barbo. Se da el nombre de Baririco o Mariricó a dos especies de Iridáceas del género *Trimezia*, la *T. juncifolia* y la *T. cathartica*. (Montenegro).

Basacaraguai. — Mbazacaraguay. Camazaragua, Ruisenior, según Montoya, es el Mbazacaraguá de Azara. De Mbozaca, cosa estimada y aguai, de ai, cabello y guama (que ha de ser): plumaje de plumas chicas que se ponen por la cabeza como faja, e i el que; es decir adorno de la cabeza, de la "cosa estimada" que equivale al "objeto amado" de nuestros castizos poetas; así lo dice Del Barco Centenera:

Toma otra mazacara
Que manceba la llama a la clara.
(Canto IV)

El mismo Montoya llama aguaza al mancebo y a la manceba.

Lo interesante es la aplicación al ruisenior de ese nombre, desde luego porque no existe en América aquel, luego porque ese nombre se lo aplica Azara al cantor más

monótono, a la ratonera, lo que no es de extrañar, pues no ha faltado quien diga que el canto de los gorriones es tan bueno como el del ruiseñor. *Risum teneatis!*

Batacuá. — Mbatacuá. De mba, el que; tata, fuego y cuá, arroyo: arroyo de aguas calientes. Afluente del Itacumbú, departamento de Artigas.

Batará o bateras. — Pájaro de la familia Formicardos, género *Thamnophilus*. Por analogía se aplica a las gallinas Plymouth, las perdices, etc. De mba, el que; ta, pluma y ra, mancha: el de pluma manchada. Larrañaga los llama mirlos, de modo que significa: todo pájaro con manchas pequeñas y de varios colores, como las perdices, etc.

Batinga. — *Eugenia durissima* (Mirtácea), del nordeste del Brasil. También Tabatinga. De iba, corrupción de birá, árbol y ti, blanco (Luccok). Algunos sostienen que es *Astronium*, del que hay varias especies: blanca, negra, amarilla y roja, según el color de la madera, que es muy codiciada.

En Uruguay no existe ni *Astronium* ni *E. durissima*. Se le llama en nuestra campaña también Tabatinga.

Batoví. — De mbae, cosa y tobi, puntiaguda. Nombre dado a los cerros de forma cónica, tipo de los Pan de Azúcar. Hay dos en el departamento de Rivera y uno en Treinta y Tres; otros dos en Rocha: Batoví Dorado y el Batoví de Azara.

Batuicariguá. — Mbaticaaiguá - Batucaiguá. Género de perdiz, ynambu de Azara, que la llama también Mocoicoyde. Familia *Tynamideos*, género *Tinamus*. Varias especies. De mba, la que; tu y caiguá selva, silvestre.

Batuití. — De mbae, el que es; tui, blanco y negro. Tui-tui (repetido) en cantidad, muy mezclado.

“Nombro con este título a los pájaros de ribera que los guaraníes llaman Mbatuituí y los españoles chorlitos, muy semejantes a las becasinas”. (Azara). Este hace de ellos tres familias con varias especies, entre las cuales está el tero. *Marcgrave* describe una sola.

Son las *Batuiras* del Brasil. (Von Ihering). Familia de los *Charadrideos*.

Baumale. — De ibirá, árbol; u, negro y ale, mucho. Arroyo afluente del Cebollatí. Arbol de corazón pardo oscuro, casi negro, empleado para las construcciones. Se extrae de él una tinta pardo oscura que tiñe el algodón. Hay diferentes maderas todas del mismo género y denominaciones vulgares sacadas de su madera rubia, amarilla, parda, etc. Son todos del sur del Brasil y su altura no sobrepasa los 25 metros. (Barbosa Rodríguez). *Melanoxyleum braunia* Schut.

Bavi. — Arbol. *Banara macrophyla* Briq.

Bayucaá. — mba, el que; yu, limo o cosa pegajosa, barro; y cua, arroyo; arroyo revuelto. Afluente del Daymán, departamento de Salto.

Bayas. — Mbayas. Especie de esteras grandes de paja que sirven de reparo a las casas. La palabra maya es la misma que ésta, dice Sánchez Labrador. Los guaraníes llamaban así a una estera de junco o cualquier otra materia. Por esas cabañas le pusieron nombre a la tribu. ("El Paraguay Católico").

Begoaes. — Begoas. De hembé, orilla, ribera, borde y gua, (de guara), habitador; gente de la ribera. Los beguaes chanaes ocupaban desde Río Negro la costa del Arapey y luego la del Río de la Plata hasta Solís Grande, río de los begoás.

En el mapa de Gaspar Piegas aparece con este nombre de Begoas. Pedro Lopes de Sousa llama río de los Beogais al hoy Arroyo Solís Grande, adonde llegó el 23 de noviembre de 1531 y del que hace referencias: "Encontré un indio — nos cuenta—, que le dijo que era "begua chanaa" de la tierra de los querandíes". En el planisferio de Gaboto figura begohaes. Herrera los llama ameguaes; mueguá significa feo, echado a perder. Del Barco Centenera los llama beguaes: de la otra banda. Luis Ramírez los llama: begoas chanaes, indios de la boca del Paraná.

De donde se deduce que el nombre de begoas era el nombre primitivo de los charrúas.

Beimbi. — Mbeimbi. Corrupción de ten, manada, parcialidad, muchos, e ibi, juntos. Papagayo enano. "Algunos le llaman mbeimbi, viudita y tuichouri; forman tropas de ocho a diez individuos, que se alimentan de los granos que recogen del suelo". (Azara).

Beius. — Mbeius. “Otras veces después de mondadas las raíces verdes, las parten en diversos pedazos que ponen a secar al sol por dos días. Ya secas las muelen y hacen harina, de la cual laboran unos bollos muy blancos que llaman mbeius”. (Lozano, 250). Se preparan siempre con harina de mandioca, mbeius.

Beiutingui. — Beetingui. De mbeiu, harina; mbae tiguazú, zumosa cosa, dice Montoya; Vino, según Marcgrave, sin duda preparado de esa harina.

Bembéi. — Mbembéi. Una clase de cotorras *Psittacula passerina* vivida. Planta medicinal especie de tabaco. *Nicotiana glauca*.

Bencel. — Cacique guaraní de 1832. De ce, afición y hen (contracción de hene) colgantes; que usa distintos flecos o colgantes, es decir personales características y tratando de llamar la atención.

Bequeló. — mbeue, blanda, despaciosa, tranquilamente; que, dormir. La l es un hispanismo y la o final, tercera persona. Tradúcese: Arroyo sereno, tranquilo. Arroyo del departamento de Soriano; cuchilla frente a Mercedes.

Berachi. — De berá, brillante y chi, centro. Arroyo afluente del Yaguarón. Cerro Largo. Ver Mbiaza o Biaza.

Beri. — Mberi. Planta de la familia de las Cannáceas del género *Canna*. Hay dos especies: pitá y saiyú, roja y amarilla.

Berú. — Cacique guaraní al que se refiere Del Barco Centenera:

“Berú de gran valor,
Nadie más fuerte”.

(Canto XX).

Se llama Berú también a una mosca; y berú o Ambari, a una planta *Canna utilis*, cuyas hojas se utilizan para envolver el chipá con que éste se cuece en el horno.

Biaribi. — De bia, encontrar, hallar e ibi, sepultura. “Procedimiento para cocer la carne en pozos, sobre hojas y cubiertas por ellas; encima recubiertas de tierra, sobre las que se encendía fuego”. (Marcgrave).

Biaza. — Mbiaza. De mbia y zai, esparcida. Provincia española que formaban con el Uruguay tape la parte norte del dominio hispano en el siglo XVII.

“Dejamos el puerto llamado Inbiassapé que está situado a 24 grados al sur de la línea equinoccial”. (Hans Staden).

“En la laguna de los Patos está también el puerto de Mbiaza, del que tomó posesión el Adelantado Juan Ortiz de Zárate” (Lozano).

Bibi. — Iridáceas de los géneros *Alophia* y *Cypella*. Este nombre se ha aplicado también al parecer a especies de *Oxalis*. Especie de papa silvestre, planta tintórea de la que dice Montoya: Vinagrillo, raíz con que tiñen. *Oxalis grandiflora*. Planta semejante al lirio, pero más pequeña, dice Granada. Sin duda se refería a ella Oviedo cuando decía: “en la costa norte del río de la Plata había unas cebollitas debajo de la tierra que es un buen manjar para los naturales y aún para los españoles”. (“Historia General y Natural de las Indias”).

Y Magariños Cervantes en “Celiar”:

“El bibí, la yerba mora
El caaracuyú...”

No está el vocablo en los diccionarios paraguayos modernos. Teschauer caracteriza lo señalado por “flores rojas”.

Florequilla y pequeño fruto silvestre de color blanco, bastante común en la Banda Oriental (Magariños Cervantes). Iridácea. *Alophia amonea*.

Se la encuentra en casi todo el país (Herter).

De mi, esconder e ibi, tierra, contracción Ibi-a, fruto de la tierra.

Bichadero. — De bi, altura y hechag, ver. Los bichaderos son sitios en alturas como para ver a la distancia; equivalen a los mangrullos o a las atalayas en España destinados al mismo fin, pero generalmente se llama bichar al que mira a escondidas. Derivado de mi, escondido y hechag, ver: el que ve oculto. Bichar, la acción de mirar a escondidas, en tanto que mangrullo es el que mira desde arriba.

Bichoco. — De pi, pies; zog, aporreado y o, mucho. Caballo con las patas estropeadas, generalmente los to-

billos de los remos delanteros. La misma significación tiene el término en Río Grande del Sur.

Biguá. — Mbiguá. “Los españoles del Paraguay le dan a los pájaros de esta familia la denominación de zamaragullones y los guaraníes el de biguá” (Azara). Pelecaniforme, carbovigua. De pi, pies y gua, redondo. Pies redondos. Se refiere a la membrana natatoria de los palmípedos.

Biguambói. — Mbiguamboi. Especie de Pelecaniforme, *Plotus anhinga*. Pato ciego, cotúa, marbella. De biguá, pato y mbói, víbora: pato víbora.

Biguí. — Especie de mosquito, polvorín. De mbi, esconderse y gui, debajo.

Bira. — Mbira, gusano.

Biriba. — *Rollinia orthopetala* (Anonáceas). “Hay un árbol que se llama Ibiribá, de que se hacen esteras para los ingenios, tirantes y flechas y otras obras case-ras, sacando entablados por ser madera de aserrar. Es madera muy dura y mala de labrar y muy fuerte para todo trabajo y no hay hacha con que se pueda cortar que no se quiebre o se deteriore, y es muy buena de hendir por lo que los indios hacen hilos para antorchas con los que van a pescar y para andar de noche y no la apaga el viento y en las casas se sirven de hachones de esta madera como faroles; se hacen también cuerdas y estopa y cáñamo que les sirven para calafatear”. (Soares de Souza).

Stradelli dice: “Mbiriúá-beribá: pequeño vaso de tierra de la forma de la fruta del beribá. Las escamas de la piña están dispuestas de forma a poder recibir colores líquidos con que pintan diversos objetos”.

Biyà. — Estrella Venus, lucero del alba. Mbiyacoé. De bi, levantarse y ya, abrir. Amanecer.

Biyuí. — Mbiyui. Golondrina. “Su nombre expresa su grito”, dice Azara. De mbi, llegar; yu, tibio; i, la que: la que llega con el tiempo templado. El Biyuí-guasú es golondrina grande, *Cipseolides senex*. Michí: golondrinita.

Biyuí bopí. — Mbiyui mbopi. De mbo, el que tiene y pi, piel. Nombre del murciélago, no menos significativo

que en los idiomas indoeuropeos. Así en griego es *manoala*, quiróptero; en francés, *chauve-souris* (ratón calvo); en español, *mur-ciego*; en inglés antiguo también *flitter mouse*: ratón que revolotea; en latín, *vespertilio* que en cambio sólo se refiere a su vida nocturna. De modo que se debió preceder en guaraní con *guirá*, es decir: pájaro con piel, no menos significativo que ratón volador ciego o calvo, y realizado como en los otros idiomas el dicho italiano: *mezzo ucello, mezzo topo*. *Vampyrus spectrum*.

Bo. — Señal, mancha, continens, efecto, superlativo.

mató de un macanazo a Querapí'

"y gritando bo! bo! Piagupí

(La Argentiada)

Según el mismo autor, ha tomado el término del Padre Ruiz de Montoya, que significa señal de ataque. En el Tesoro sólo dice: "Bo, señal", sin referencia a ataque o acción guerrera. Zorrilla de San Martín dice: Ahú, ahú, grito de guerra, con tan poco fundamento como Tristany. Lo del macanazo no resulta muy poético.

Bocá. — Mboca. Arma de fuego, escopeta, fusil, etc. Mbo, lo que; ca, quebrar, ofender, abrir.

Bocaguasú. — Mboca guasú. Cañón; toda clase de armas pesadas. De mbo, el qué, cá y guasú, grande.

Bocayá. — Mbocayá. Cocotero. Acrocomía sclerocarpa. De mbo, continens; ca, quebrar; irá, fruto: fruto que hay que romper. Género de palmeras del Paraguay de grueso y elevado tronco. Que produce grandes cantidades de frutos. Mbocayaa llaman al coco, propiamente *mbo-cayati*, cocotero.

Bocayi. — Peltodon (Labiadas). Mbocayi. De mboi, víbora, caa, yerba y yi, duro, fuerte. El Mbocayi guazú que dice el indio que los españoles de estas tierras llaman lino salvaje. "La raíz hecho cocimiento es remedio a las fiebres pútridas y a las mordeduras de víboras y animales que arrojan de sí ponzoña" (Montenegro).

Boguavi. — Mboguabi. De mbo, continens, guau, conocer e i, maestro, capitán. Sinónimo de añang, demonio, diablo *mbaepochi*.

Boguesi. — Mboguesi. De mbo, continens; guag, di-

jes, gala, ornato, etc. e ici, sarta. "Hacen collares de las conchas de un marisco grande de mar. Estos collares tienen la forma de un creciente de luna y les llaman bogesy" (Hans Staden).

Bohanes. — De mohang, medicina, remedio, hechizos y he, buena mano. (Montoya). Serían, por lo tanto, los bohanes la casta sacerdotal de la familia charrúa y, por consiguiente, los curanderos, los mano santas.

Bohesabi. — Mbohesabi. Tezabi: mal de ojos, guñar el ojo. Teza, ojos; bi, voluntad, he, costumbre; el que tiene habitualmente la voluntad en los ojos.

Boi. — Mboi, o poi, cuentas. *Astrocaryum airi* (Palmeáceas). "Ellos llevan collares blancos llamados boure en su lenguaje" (Lery). "Los salvajes hacen también collares que llaman boure, de una especie de madera negra que es muy apropiada por su peso y brillo", agrega el mismo autor.

Boi aguái. — Mboi-aguái. Víbora de Cascabel. Azara la llama Boi-chini.

Boi caá. — Mboi caa. De mboi, víbora y caá, yerba: "Yerba del colmillo de la víbora" (Montenegro). *Peltodon radicans* (labiadas).

Boi caniná. — Mboi canina. De ña o ya, la que; cani, muerte y na o nda, negación: la que no mata. Víbora canina o chacanina, que no mata. Azara dice que ésta es "la mayor y la más común del Paraguay; su longitud de 8 a 9 palmos y gruesa como una muñeca, color pardo claro. Habita en los campos y es la más activa y ligera, que salta a veces a morder el estribo y la pierna del que se le acerca. Para esto se enrosca y se apoya en la cola. Una vez encontré tragando a la culebra nicago sin que ésta mordiese y le hiciese otra cosa, forcejeando por escaparse. La chacanina es la menos ponzoñosa del país".

Boi cua. — Mboicuá. De mboi, víbora, y cuá, arroyo. Arroyo afluente del Uruguay, al norte del Arapey. En el mapa de Reyes aparece el mismo que en el mapa de Moussy figura como Boycare. Creemos que cuá, como en otros tantos términos indígenas, equivale a arroyo, pues las cuevas de las víboras no son bastantes notables como

para dar nombre a un sitio, pero el hallarles en abundancia basta para denominar a un arroyo.

Boipé. — Mboipé. Xenoden merremii, familia Colubri-deos. Víbora de una vara, oscura, tan aplastada en su longitud, que parece una correa, a la que alude su nombre de mboipe. La supone Azara de las más ponzoñosas. Pe, significa cinta.

Boisípó. — Mboisípó. Nombre de varias víboras que viven sobre los árboles. Víbora semejante al bejuco. (Sipá).

Boitatá. — De mbói, víbora y tatá, fuego. La culebra de fuego, según la leyenda, que se convierte en ñandú tatá o ñandú de fuego. Es una de las pequeñas del género Teynyaguas nusimeros. Abunda en nuestro país y Río Grande.

Boichini. — Mboitini. De mboi, víbora y tyni o chini, cáscara. “Mboicinga — dice Soares de Sousa — quiere decir cobra que suena, en el idioma nativo, las cuales son pequeñas y muy ponzoñosas cuando muerden. Llámanlas los portugueses cobras de cascabel, porque tienen en la cola una piel dura a modo de sonaja, del grandor de una vaina de garbanzos, pero es muy aguda en la punta que tiene escamas donde tiene dos dientes que muerden que son agudos”; pero las confunde con las de cascabel. Pueblo del Alto Perú.

Boitinicaa. — Eupatorica (compuestas). Mboitinicaa. De mboi, víbora; tyni, retintín y caa, yerba de la víbora de cascabel, medicinal; chilca. (Montoya).

Boí uguai api. — Mboi uguai api. Chica que mata, dice Montoya. Es lo mismo que yarárá, o apití. Mboi uguay tuguay, ruguay huguay y hasta en tupí zuguay o uguay, que significa cola; y apití, quebrada, en pedazos. Quiere decir: cola cortada o principio de cola.

Bolacuá. — De mbo, continens y tacuá, cañas. Cañaver. Zanja en el departamento de Artigas. Afluente del Itacumbú. (Araújo).

Bomboy. — Mbomboy. De mboy especie de víbora. Mboimboy, repetido significa muchas víboras. Río en el Paraguay. “A pocas leguas (del Tarey) está el Mbomboy”. (Lozano).

Bombiabé. — Mbo mbiabé o accepó accepí abé, mano pie, señalando, mostrando las manos y los pies, quiere decir veinte, la cifra mayor de sus numerales. De allí Zorrilla de San Martín glosa:

“Han pasado más fríos dos veces
mis manos y mis pies”

Posiblemente, en general, fueran cuarenta fríos, o cuarenta inviernos la edad que Zorrilla atribuía a Tabaré. De todos modos eso de la contabilidad indígena de contar más de veinte, está bien.

Bopía. — Mbopía. De Mbo, el que tiene y pi, puñal, aguijón, diente de víbora. Ver popiá.

Bopicuá. — Mbopicuá. Cua, arroyo y mbopi, murcié-lago. Bopicuá, arroyo que desemboca en el Uruguay, en el Rincón de las Gallinas.

Borebí. — Mborebí. De mbo, continens, e, dureza y pi, piel. Es el mal llamado anta o tapii; que tiene la piel dura como el tapii. Decían los españoles que no le entraba una bala de fusil.

Borebi rapé. — Mborebirapé. De mborebi, anta y hape camino: Camino de antas, y así llamaban a la vía Láctea. (Montoya).

Borica. — Sitio del combate contra los mamelucos en 1641, en que los reducidos de los jesuítas de las Misiones Orientales derrotaron a los mamelucos. Españolismo decir la borrica.

Bororé. — Mbororé. De mboró, mucho, excesivo y teo o rei, muerte. Veneno fulminante empleado en las flechas y cuya preparación a cargo de las viejas, que morían en esa tarea, describe el P. J. Daniel en el “Teshouo”, etc. (“Revista do Instituto Histórico y Geográfico del Brasil”, Tomo II).

Bororó. — La especie más pequeña de los venados, *Mazama rufina*. Un pez de la familia Sciaenideos, *Bairdiella ronchus*.

Botetey. — Mbotetey. De mbo, el que es; tete, recio, fuerte e y río. “A 8 leguas del Tobati se descubren dos

bocas por donde se desagua de su gran caudal el río Mbotetey". (Lozano).

Bói. — Mboy. De mbo: po, mano e y, negación: sin manos. "En el Paraguay se comprende bajo el nombre de Mboy a todas las culebras y víboras por que las consideran de la misma familia, sin duda". (Azara: "Descripción del Paraguay", I, 221).

Boyací. — Mboyací. De mbo, continens y yaci, luna. "Un adorno hecho como una media luna, llamado Mboyací, que lo cuelgan del cuello y es blanco como la nieve". (Hans Staden, Cap. XVI). Sampaio confunde el Mboyací, adorno colocado en el cuello, en forma de media luna, con el material de que está hecho, el matapú, que parece corresponder al guatapé, caracol marino. Cu, sonido y pe, vacío; pero su relación a la luna es evidente.

Boyas. — Mboyas. "Que el Rey de España quisiera concedernos un quatiá en que declare que somos mboyas o sus vasallos y que no estamos obligados a servir a ningún caray". Mensaje del cacique Tabacambi al P. Lorenzana. (Gay, nota 22).

Envióles un quatiá muy grande (Reales Cédulas) en que mostraba que les estimaba mucho y tenía a bien llamarlos "chemboyas". (Que quiere decir "vasallos míos". (ídem).

Boicuatía. — Mboycuatía. De cuatiá, escrita. Dice Montoya que pica con la cola; boa de 3 a 4 varas que menciona el Padre Guevara.

Boichumbé. — Mboychumbé. Chumbé parece ser un quichuísmo, de chumbi, chumpi o quinchui, faja de 5 a 6 brazas de largo de muchos colores que la llaman chumbi. (Granada).

Los españoles llaman boychumbé a la víbora de coral que los guaraníes denominan mboychumbé (Azara).

Bói - Ibibog. — Víbora. Mboy ibibog. De ibi, tierra, bobog, grietas. Víbora que no mata (dice Montoya): Ibibog.

Boihobí. — Mboihobí. Culebra azul que no mata (Montoya). "Es la culebra más flexible y más veloz, larga como una vara, algo más delgada a proporción de color verde y sólo habita en los campos secos". (Azara, loc. cit. 125).

De Hobí: azul o verde; los guaraníes no tenían nombres distintos para los colores que les parecían iguales.

Boipitán. — Mboypitán. “María, india principal, hija del cacique mayor del río Ubay y esposa de otro cacique. Figura entre las ciudadanas de Villa Rica, 1592. (Pastells 1, 81). Nada menos que Víbora Colorada le habían puesto como el mayor elogio comparándola a Ubay.

Bói Yaguá. Mbói-Yaguá. La víbora más grande y particular a la que los guaraníes llaman boy yagua. (Molas, “Descripción de la antigua Provincia del Paraguay”).

Brimane. — Cerro al suroeste del arroyo San Francisco, departamento de Lavalleja. De ibi, tierra y mane, igual pane: inútil, estéril, desgraciado. De él dice el General Reyes: “El campanero y el brimane, no se resuelve de perfiles y aristas más alegres y proporciones exiguas y con una vegetación apocada que diversifica y sombream esas hondas planicies”.

Buî. — Mbui. De mbu, continens e i, agua. Guazú: Eupatorium, Mirii: Acrimoria alto agerato. Achillea ageratum, planta de Europa.

Buricayupi. — De buricá, españolismo: borrica, mula (los guaraníes no tenían la r fuerte) y yupí, ahorcada. Cerro y arroyo del departamento de Paysandú.

Buriti. — Mauritia vinífera (Palmácea). Especie de palma; árbol de la vida, moriche. Ya y pindó.

Burubicaá. — Mburubicaá. De mbo, el que; rubi, estar y ya distinto. “Procuró el venerable P. Marcelo Lorenzana persuadirlos que el Rey de España, que en su idioma llamaban Mburubicha betí pondría remedio a sus males”. (Carta del P. Calaldino, 1610. Nota de Gay N° 24, pág. 18, Apéndice).

Thevet dice: “Para brindarnos mejor tales maravillas del país, a nuestro arribo, uno de sus grandes Mburubicha guasú, es decir Rey, nos festejó con una harina hecha de raíces y con su caguay”.

Burucuyá. — Passiflora (varias especies de la fam. Pasifloráceas). Mburucuyá. Mburucua Grandiflora (Montoya). Murucuyá (Marcgrave), que agrega: en español granadilla, vulgo Flor de Pasión, guasú.

Busú. — Mbusú. De mbo, el que y usu (de guazú) largo: gusano largo. Mbuzu, anguila, según Montoya; o Mbusú. “En los bañados y aún en los ríos se ven pescados como las anguilas europeas, que no comen los indios por su semejanza con las serpientes”. (Dobrizhoffer).

Butiá. — Butia (género de varias especies de Palmáceas). De mbu, continens; ti, montón y a, fruto. Género de palma autóctono, fruta del yatay de butiá, racimo. “Tristes mis labios son amarillos como el pellejo del butyhá”. (Ramón de Santiago en “La Loca del Bequeló”).

Butua. — Mbutuá. Pareyra brava. Abuta platyphylla. Empleada como yerba medicinal antiasmática y sudorífera.

Buturtuñ. — Mbuturtuy. “En la costa al este, pasado el Ibicuy, se sigue el río Mbuturtuy, entre el cual y el Icabacira está situado en altura de 29 grados, el pueblo o reducción de San Francisco de Borja”. (Lozano).

Según Teschauer Tutú: el que manda las lluvias, persona que por sus actos inspira general terror y el mismo le señala su significado, en Pernambuco tutusene. De allí debe provenir el nombre de los Mbatituy: chorlitos, los pluviers (Buffon), pues dicen que anuncian las lluvias.

Butuñ. — Mbutuy. De botú, tábano e Y, río. Afluente del Paraguay en las Misiones. Lozano escribe Mbututui. con un tu de más que significaría estar.

Buyapé. — Mbuyapé atá. De Mbuyape, pan y atá, duro, bizcocho (Montoya). “Guardan (los mbeius) por mucho tiempo y los llaman mbuiape ata, que vale lo mismo que bizcocho”. (Lozano, 250).

Caaberá. — Croton salutaris (Euforbiáceas). De caa, monte y oberá resplandeciente. Iberá caberá, Sangre de Drago según Montenegro, que dibuja el árbol así nombrado tratando de encontrar en él similar con el conocido en Europa con ese nombre, refiriendo que en Tucumán se halla otro que los naturales llaman Tipa. Larrañaga en su Diario lo llama Croto Dragón.

Caá cogoi. — De cog, chacra, a su vez de sustento; o, recíproco e i, ser o estar. Yerba que nombran paraguayá, dice Tristán, padre de todos los errores del guaraní que nuestros autores dicen por cuenta de Montoya.

Esta vez justo es decirlo anota en el Vocabulario yerba que se bebe, una vez acierta. Caa-cogoi y cogoi, simplemente, la yerba que comúnmente se bebe.

Caaguazú. — Monte grande, sitio memorable en Entre Ríos por la victoria del General Paz sobre el sanguinario caudillo Quiroga. Caaguazú: planta tintórea que da una materia colorante. (Teschauer). *Malphigia Rose*.

Caahé. — *Stevia Rebaudiana* (Compuestas). De caa, yerba y e, o hee, sabroso. Los guaraníes daban el nombre de hee a las cosas que tenían sabor dulce o salado. En este caso es una yerba que equivale al azúcar, que Kellog, ilustre dietetista americano contemporáneo opina que tiene 130 veces más azúcar que la caña.

Caaitaté. — Ver Cabaité.

Caacobé. — De caa, yerba; ycó, ser y mbe, el o la. *Mimosa* (Leguminosa). Nombre dado a la sensitiva; “lo mismo es tocarla con la mano que encogerse, parándose, marchitas; después de que ha cesado el contacto se extiende de nuevo”. (Lozano).

Caairó. — De caa, yerba e irog, amargo “porque sus hojas dan una infusión de una amargura extremada”. *Ilex Paraguaiensis*. (Bonpland).

Caambará. — De caá, yerba y mbará, enfermedad. Soares de Sousa ya en 1587 describía esta planta como el rosal de Alejandría, con olor y flores amarillas, cocidas las cuales tenían la virtud de curar la sarna, la picazón, las llagas de las bubas, etc. *Moquinia polymorpha* (Compuestas). Se da equivocadamente este nombre a varias *Lantana* (Verbenáceas), en lugar de camará.

Caamirí. — De caa, yerba y mirí, chica: Yerba chica, yerba mate. “Los jesuitas tenían cuidado de quebrar las hojas y quitar los pequeños pedazos de troncos; por eso la llamaban a su yerba mate camiri. Ello no influye sobre la calidad y aún hay personas que prefieren sus hojas menos deshechas”. (Azara).

Caabetí. — De caa, yerba; og, hojas; be, todo y ti, humo — apócope de timbó. (Tiliáceas). *Luehea divaricata*. Común en toda la República. Es conocida también, por Azota caballo, Sota caballo, etc.

Caapaú. — De ca, monte y pau, isla: Isla de árboles en el campo; dice Montoya: "caminamos unas cinco leguas hasta el Yaguarí por no encontrar al cabo, ni un triste capau", nos dice en su relación el P. Daniel Bauer a través de nuestro país en 1701, hermosa expresión que se ha perdido y significa un refugio o asilo bienhechor a nuestras soledades.

Caaporá. — De ca, monte y porá, lo que contiene el monte (Montoya). "Ser fantástico de monstruosa figura humana —ora de hombre, ora de mujer— que habita en los montes, el cual hace desgraciados para toda su vida a los que tienen la desdicha de mirarlo". (Daniel Granada). "Habitante del bosque silvestre, selvícola", y agrega que no hay que confundirlo con caiporá, que quiere decir infeliz, lleno de aperturas. El caiporismo es contagioso: "el caiporano no sólo lo es para él sino que su desdicha se comunica a los demás". (Stradelli).

Caaró. — De caa, yerba y og, amarga: Yerba amarga. Rex.

Caarú. — Noche, dice resueltamente el Dr. Tristany atribuyéndole semejante herejía al P. Montoya. Noche es pitú; Caarú es sólo tarde del día, el atardecer.

Caayú. — Lozano, y tras él y por su culpa, tropiezan de la Sota y Tristany, al afirmar que Caayué es la almáciga verde de Plinio. No puede Lozano cometer ese error siguiendo a Montenegro que afirma que cree reconocer la verde almáciga de Plinio en la Caaísi, es decir, yerba de trementina, por más que el mismo autor declara que es erróneo el nombre indígena, pues no tiene nada de trementina ni despidе grasa alguna. No encontramos por otra parte el Caayu en Montenegro ni en Pison, ni puede pensarse que se trate del Cayu que es una cardícea reconocida, ni del Caa yuqui "llanten silvestre peludo" de Montenegro (plantago). Se trata, por lo tanto, de un error tipográfico posiblemente perpetuado por no emplear el análisis limitándose a la simple transcripción.

Caayuquí. — De caa: yerba y yuquí: sal. Yerba de la sal, plantago, comersioneana.

Cabacuá. — Ver Icabacuá: torrente.

Cabará. — De caba, avispa e i (ri), chica. Cacique charrúa de Entre Ríos, el segundo de Yarú, de los que entraron en tratos con el Cabildo de Santa Fe, según el P. Salaberry: "Los Charrúas y Santa Fe".

Cabiaí. — Cabí: capii, monte y aî. Nombre dado por Buffon al Capibara: carpincho montés.

Cabildo Iguara. — Los regidores o cabildantes de los pueblos misioneros. Guara, lo que pertenece al Cabildo.

Cabo unaims. — Dice Tristany y explica que se trata de la "Flor del aire" y que tal era el nombre de un indio guaraní del Paraguay. Cabo significa simpatía; lo siguiente podría ser corrupción de cuña-i (mujercita). De todos modos nombre inapropiado para un varón.

Cabumbá. — De cabú, avispa negra y mba, continens. "Los blancos ceybales mezclados varias veces con los codiciales cabumbás y zocaraes con el incorruptible batinga y del duro ipée que se destina a las construcciones de viviendas en el Río Negro". ("Descripción" de J. M. Reyes). Parece referirse a un árbol mirnucófilo, tal como Cecropia, que no existen en el país, así como el batinga que refiere Reyes, siendo el ipée esporádico solamente sobre el río Uruguay.

Caburé. — De acáe, reñir; mba el que es y be, aficionado. *Strix brasilian* (Loc. V. Luccock). Descríbelo así Daniel de Granada: Ave de rapiña, menor que el puño, parda, redondita y fornida; da un chillido, mira a su alrededor y los pájaros que se hallan al alcance de su voz se petrifican quedando entregados a su voracidad y entonces elige el que más le place y lo devora. Cuéntase que su víctima más frecuente es el chingolo, que parece el más tímido, y de ahí la frase proverbial en el campo: "por desconfiado mata al chingolo el caburé". La gente campesina atribuye multitud de excelencias a las plumas del caburé. Pero no quiere a las chinas porque dice que cuando tienen un hijo se le llena la casa de gauchos... En las pulperías la guardan escondida como oro en paño a fin de que dejen los marchantes mucha plata". Azara, añade: "Me parece que no hay pájaro más feroz en proporción a su volumen". "Tener caburé" es un dicho corriente por atraer simpatías.

Cachiguá. — “Arbol muy esbelto” que toma Tristany del P. Quiroga, dándolo como guaraní, pero seguramente tomado por este jesuíta de algún idioma chaqueño, como lo hace muy a menudo. Cacha es voz ayguá. (Ciro Bayo).

Caguaré. — Corrupción de yaguané. Variedad de oso hormiguero llamado en el Brasil Tamandúá guaminí. Familia Myrmecophagideos.

Cagui. — De caa, yerba y gui, que significa procedencia, Y, agua. Nombre dado a toda bebida fermentada que equivale a “chicha”, palabra ésta exótica de origen quichua; así que es un error de parte de Bauzá decir que los charrúas hacían un licor de miel de abeja al que llamaban chicha, como es de suponer que tampoco le llamaran cagui, ya que no tenía su idioma ningún parentesco ni con el guaraní ni con el quichua. El origen de ese error se debe a De la Sota que en casi todos los términos guaraníes comete groseros errores. Para distinguir el origen de la bebida, ponían los guaraníes antes de la palabra cagui la palabra de que estaban hechos, así: el abaticagui, era el de maíz; el ubacagui, el de uva; eycagui, el de miel, etc. Marcgrave refiere las distintas variedades del fruto maduro de la acayiba: 1, con el fruto maduro del árbol: Acayiba; 2, Aypí, con raíces de aipi macacera; 3, pacobis; 4, abatís (maíz); 5, manái, de ananá; 6, yefíci, de batatas; 7, de yanipaba; 8, beyeutinguís; 9, tipiacis, de mandioca. Elpi, pacobá, Musa paradisíaca, la banana, acayubá, variedad de ananá. Stradelli habla del vino de palma: caguiazai. Mola dice que es de la palma Ibapitá. No hay mención del cagui del algarrobo, Ibopé, de que habla “Tabaré”, como si fuera su bebida corriente.

Caibaté. — De Caa-Ibaté. Stevia rebaudiana (Compuestas). Caa, monte e ibaté alto. “Entonces —1701— se abandonaron las estancias del Cuareim y el ganado se esparció y alejó llegando algunas puntas hasta el Caibaté. (Memoria de los Indios del Yapeyú, publicada por Ordoñana en “Conferencias sociales y económicas del Uruguay”). “Pasando el arroyo Tahacú —dice Viana— llegamos a una cañada dependiente del cerro Caybaté”. Posiblemente el mismo sitio donde tuvo lugar la batalla entre las tropas españolas y las fuerzas aliadas contra los

Misioneros, con la matanza de éstos, incluso el cacique Sepé.

Caíguá. — De caa monte, Y el, pronombre y guara habitante. Nombre dado a los indios que vivían en la selva en el alto Uruguay; enemigos de los charrúas y de los tapes. "Indios que se llamaban caiguás, son una nación que andaba siempre por los montes alimentándose de micos y frutas silvestres". (P. Trujillo, 1629, por el Padre Blanco, Historia, Documento 43).

Caitetú. — Igual a Taitetú.

Caituá. — De Cai, mono; tu, padre y a, cabeza. El jefe de los monos. Nombre del cacique jefe de los Beguaes, próximo a Santa Fe, que entró en la Liga que formó Yamandú contra Ortiz de Zárate (según Del Barco Centenera).

Camambú. — De camá, ampolla, hinchazón, seno y pezón. Nombre con que se conocen algunos cerros en el Brasil de forma de seno erecto y de una isla del río Uruguay, en el departamento de Río Negro. El famoso río por el combate de Alvear en el año 1827 contra las fuerzas de Bentos González, lleva el mismo nombre, aunque este último parece corresponder mejor a una corrupción de Icabacuá, que significa corriente torrenciosa, aplicado a los arroyos o ríos de corriente violenta.

Camacuá. — De cama, seno de mujer, y cua, punta, bú, pezón de mujer (Montoya). Planta de frutilla blanca, semejante a una ampolla, de ahí su nombre. Cardiospermun, yerba de sapo.

Cambá. — Nombre con que designaban a los negros que formaban la mayoría en las fuerzas brasileñas en la guerra de la Triple Alianza, los soldados de López.

"Lo mataron los cambá
No pudiéndolo rendir"

dice la paraguaya de Guido y Spano. Sienna Carranza, en una poesía titulada "A una Paraguaya", dice en unos versos:

"El ¡ay! del moribundo paraguayo
Del cambá se confunde con el ¡hurrah!

Cambaí. — De cambá, negro e I, árbol. Vulgarmente romerillo, arbusto. *Baccharis umbelliformis*, D. C.

Latgina da este nombre para 2 Leguminosas (*Cassia* y *Sesbania*).

Cambotá. — De caa, monte y ambotá, bigote. Cuchilla del Cerro Largo, que va del Tacuarí al Cambuy, que se desprende de la del Mangrullo dividiendo las cuencas y los arroyos y afluentes del Malo.

Cambuata. — *Cupania vernalis* (Sapindáceas). De cambú, leche y atá, dura. Culandrillo.

Cambuy. — De cambú, leche e Y, árbol. (Euforbiáceas). Sarandí negro, palo de leche, etc.

En el Brasil se da este nombre o el de cambuí, a varias especies de Mirtáceas que no tienen latex; podría ser por su tronco alisado y de color claro.

Camichi. — De Cambi, leche y ci, madre. Mamón o animal mamón. Con K, lo escribe Azara.

Camiré. — De cay, diestro; ami, costumbre y e o he, decir; que está acostumbrado a hablar diestramente. Cacique citado por el Capitán Hernando de Ribera. Camiré, diestro en hablar, orador.

Camitara. — De aca, cabeza e itara, ponerse. Hans Staden dice: "tienen por costumbre atarse la cabeza con plumas rojas que se llaman Camitara". Sería lo mismo que Acangatara, con que dicen que le atan alrededor de la cabeza.

Camoatá. — De Cabá o camá y atá. Avispa caboatá de los brasileños. Es agresiva y la picada dolorosa. *Parachatergus apicalos* o avispa social. Camoati: vespideos polibia. Saint Hilaire.

Camoatí. — De camá, avispa y ati, montón. En el Tempe Argentino nuestro Marcos Sastre hace una de las descripciones más hermosas de la colmena criolla.

Canguá. — De caa, yerba mate y guara, región. Afluente del arroyo Negro en Paysandú. Suponemos que existieron en los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, donde hay varios cerros con la misma denominación y algunos montes de yerba silvestre.

Cangué. — De acang, hueso de la cabeza y cuera, que fué: calavera, osario. “Hay también a una legua del Sauce otro arroyuelo nombrado Cangué, que dista de Paysandú legua y media”. (Larrañaga: Viaje a Paysandú). Cangué: hueso sin carne (Montoya).

Canguí. — De cang, hueso y qui (es frecuente el qui por gui en este idioma) tierno, débil, largo, flaco, con poca fuerza. Especie de cigüeña. “Algunos guaraníes adjudican a esta especie epíteto de flojo (perezoso) a causa de la lentitud de su marcha” (Montoya).

Canindé. — De acang, cabeza, corrupción de caninde, negación. Género de papagayos, el arará azul o ararauna, anegrado. (Teschauer).

Capanga. — Capaguera, dice Montoya, es riña; de aca, reñir; de modo que Capanga es reñidor, peleador. Adjetivo que se hizo corriente en tiempo de las revoluciones de Río Grande y de los guarda-espaldas y de guarda-costas (Teschauer).

Capaú. — De caa, monte y pau, isla: isla de monte. “Bosques que dicen los indios” (Montenegro).

Capiá. — *Urena lobata* (Malváceas). De caa, planta —de cuyas semillas se hacen rosarios— y apiá, testículos (Braz da Costa).

Capibara. — De capíi, yerba y guara, comedor: el que come yerba. Nombre con que designaban al carpincho. Zanja que desagua en el Yucutujá, en el departamento de Artigas; otra zanja en el departamento de Salto. Capiguara le llama también Azara, quien dice que significa habitante de los pajonales próximos al agua, de donde los españoles han derivado el que conserva o carpincho. *Hydrochoerus*, *Cavia Capibara*.

Capiguá. — De capii, yerba y guara, comer. Igual a Capibara, Carpincho. “Vimos en este río (Uruguay) una especie de puercos marinos que se llaman capiguá, del nombre de una yerba que gusta mucho a estos animales”. (Cattaneo: carta 3ª Muratori en el “Christianissimo Felice”).

Capigana. — Capijana, escribe Tristany, quien se respalda en Azara esta vez. Desde luego la j, está demás,

pues no existe en guaraní; ha querido decir, sin duda, Capii-aña: pie de monte (Caa-ipi) y aña, espeso. Parecería que Capiyana lo hubiera tomado del portugués Capijana.

Capina. — De capii, yerba. Corte, acto de limpiar un terreno de yerba mala. "Mi huerta está precisando una capina", sentido figurado de represión (Teschauer). En el mismo sentido se emplea en el Río de la Plata, pasar una capina o reprimir.

Capincho. — De capii y zoo, animal. El que vive en el monte, animal de monte. Se llama también carpincho.

Capiquí. — De Capii, paja, o pii, pasto y qui, tierno. Yerba del Pajarito. *Stellaria Media* (Herter). (Cariofiláceas).

Capítá. — De aca, cabeza y pitá, colorada. Cardenal. "Los guaraníes le llaman Capítá al Acapítá" y algunos españoles le llaman cardenal (Azara).

Capororó. — Especies de *Rapanea* (Myrsináceas). De pororó, crepitar y caa, yerba: Yerba que crepita, haciendo espontáneamente un ruido semejante, sin estar expuesta al calor.

Capororoca. — Pato de la familia anatydeos, coscorobe, ascoroba; cisne que se extiende desde Río Grande a la Patagonia. Blanco de cuerpo y en los extremos de las patas negro. Se llama también pato armiño. Viene en bandadas del sur, anunciado por sus gruñidos semejantes a un pororó.

Carabaca. — Yerba. (Verbenácea). Lantana, varias especies. Camarí, Camará, Cambará. Existe en todo el país.

Caracará. — De haza, lista atravesada, lista de colores atravesada — haza para-para — y Ao, camiseta, cara-cara (o) ao haza haza. "Le aseguro que no sólo los lomos de los vacunos tienen para matar insectos que albergan, sino la tierra para descubrir los gusanos. Yo los he visto matar serpientes y cazar moscas. Es el Carancho" (Azara). Falconídeos, Milvago chimachina.

Caracé. — De cara, diestro, astuto y ce, decir, hablar. Nombre de cacique que le da Zorrilla de San Martín

a uno de sus charrúas de su poema "Tabaré". Recordemos que Lozano afirma que tenían por honra los caciques hablar bien su idioma, el ñeen-gatu.

Caracú. — De cang, hueso y cu, comer; grasa que en los huesos largos se encuentra en el canal, huesos del cuadril, muy apetecibles por los paisanos.

Carachí. — Cyclamen, varias especies europeas (Primuláceas). De cará, raíz y ci, pedazos, corte, cortado. El Carachí que dice el indio (Montenegro) es el pan de los puercos, del cual se hace un ungüento llamado pan porcino, tan excelente para las quemaduras. Hay dos: el Carachí blanco y el Carachí hu, que quiere decir negro; además del guazú y miri.

Caraguatá. — Nombre con que se designan diversas plantas de distintas familias, la mayoría bromeliáceas, entre ellas: 1) La pita o Agave americano, (Amaraliliáceas); 2) el ananá, bromelia; 3) el Alóe; 4) Abatai, el Caraguatí, cardos; 5) el clavel del aire, Eryngium paniculatum. No sabemos hasta ahora que nadie haya buscado la etimología, sin embargo todas esas plantas tan distintas tienen un carácter común y es la escasez y aún ausencia de raíces: cará, raíces y guatá, falta.

Hay un arroyo llamado así en Tacuarembó y una cuchilla en el mismo departamento. Arroyo en Paysandú y una fuente en Lavalleja, donde abundan diversas especies.

Carahí. — Corrupción de Cuarací. Azara le llama Heron, nombre que da a las garzas y que los guaraníes llaman hocos. Carahí Remimbí significa flauta de sol. Guara, garza, mimbí, planta; rehe estar, en, diminutivo.

Carái. — Equivalente de señor, hombre que manda, etc. (Véase Aba). "Vocablo —dice Montoya— con que honraron a sus hechiceros universalmente; y así lo aplicaron a los españoles, y muy impropriamente al nombre cristiano y a las cosas benditas, y así no usamos de él en estos sentidos".

En cuanto a su etimología, el mismo la deriva de Cara, destreza, maña, astucia y perseverancia. Con lo que demuestra otra vez más, su poco acierto en lo etimológico, pues es evidente que el origen de cara, cosa, entidad y de í, que significa cacique, caudillo, el primero, el mejor.

En los diccionarios guaraníes modernos encontramos: Carai, señor, dueño, amo, caballero, hombre, etc.

Caraja. — O Caraha. Chusquea (Gramínea). De Cará, cosa y ahá, tejido: nombre dado en el norte del país y en Río Grande a una variedad de tacuara de la que dice Teschauer que se conserva casi siempre verde. Se la busca por la facilidad con que se utiliza para hacer canastos, Tupoy-y-ipuraja: vestido de mujer por tejer, lo mismo que Carahá (Montoya). Inyaca, hilos que atraviesan la hamaca.

Caramasán. — De carai, señor y mboza, estimado. Cacique charrúa de la Liga de 1750, que fué vencido por el teniente Martínez Fontes; reducido después por el Maestre de Campo Manuel Domínguez.

Caramenguá. — De Cará, cosa, mi, esconder y guara lo que. Cara es cosa y menguá, agradable. Dos acepciones: objeto supersticioso que da suerte (Teschauer) y arreos muy ordinarios y de poco valor y tal vez alguna cosa más que se puede llevar sobre el caballo (Alvarez Pereyra - Vocabulario).

Caramenguá, carameguá o caraminguá: calabaza grande con tapadera en que guardan sus cosillas las indias y así dicen a las cajas de madera (Montenegro).

Caramurú. — De Cara, cosa, mbucú o buzú, largo. Alrededor de este nombre se ha creado una leyenda: Caramurú significa anguila, y ésta se suele pescar en las costas donde hay piedras. Ocurrió que en la conquista del Brasil llegó náufrago a una costa pedregosa, hervidero de anguilas, Diego Alvarez Correa, y como llegó a ser una persona de gran importancia, en el año 1550, le dieron ese nombre. Como éste después se casara con una india y gozara de gran prestigio, el nombre de Caramurú vino a significar algo así como gran señor. Se dieron este nombre en el Brasil los partidarios de la restauración de Don Pedro II. Entre nosotros se popularizó el nombre por el poema de Magariños Cervantes quien le da el mismo significado de la leyenda, es decir: gran señor.

Carao. — En sentido análogo a Caracará. De modo que significaba vestido a rayas. De cara y Ao, vestido.

Carapé. — De cara, entidad y ape, superficie, enano,

chato. Tortuga. Sierra corta o baja. Se conocen dos cerros con esas características en el departamento de Maldonado, arroyo del mismo nombre y una zanja y cerro en el departamento de Artigas. Hay un árbol también de la familia de las Dyascorea (Gibert).

Caraú. — De cara, cuerpo y ú, negro. Mandurria; Aramus Scolopaceus. Perezoso.

Cariama. — Saría en guaraní.

Cariguá. — De Caraí. "El blanco, el dueño, el señor, el que puede mandar" (Stradelli).

Cariyó. — O Carijó. Aplicado a las aves manchadas, batarás. Casta de gavilán del género Milbago.

Cario. — Nombre dado por los descubridores a los guaraníes. Según Sampaio, gallo . . . bandada de gallinas carijó; de Carai, señor, y og, región, un pueblo superior. Nombre dado a los nativos de Río de Janeiro, de donde viene el nombre de carioca. Casa del blanco.

Carobá. — De caa, yerba y obi, hojas. Yacarandá. (Bignoniácea). "Gran remedio para las heridas mortales" (sic) (Teschauer).

Caropé. — Afluente del Arapey.

Carreta Upá. — De ú, éstas y paa, atollar. Carreta empantanada. El Padre Segismundo Bauer da este nombre a un arroyo que corresponde probablemente al Mataojo Grande.

Caruaí. — Cará, corto y ruay, cola. Especie de Mandurria.

Caruguá. — ¿Carayá? De cai, quemada y rugua, asiento, culata. Mono grande, macaco. "Los españoles le llaman el diablo del monte". Son más altos que los otros macacos, caminan generalmente de pie, sus pasos son como los muchachos de 14 años. Aman la soledad y no buscan al hombre, pero si encuentran alguno en el monte, los parten en pedazos con la mayor ferocidad. Caruguá significa dolores, bubas. Macaco género Allouata.

Carumbé. — De cara, tardar y ru, venir y mbe, el que. Arroyo afluente del Cuareim. Cuchilla próxima al mismo río. Sitio de una de los combates entre Artigas y los portugueses.

De Carumbé, tortuga. Y se le da el nombre al cerro que tiene esa forma, de donde salen los arroyos para Salto y para Paysandú, respectivamente. En el Paraguay hay también con ese nombre un afluente del Apa.

Carupé. — Licania (Rosáceas)? De ca, yerba y ro amarga; pe, corteza. Arbol.

Casupá. — De caa, monte y rupa, talado. Arroyo que separa los departamentos de Lavalleja y Florida, que desemboca en el río Santa Lucía. También llamado Carupá.

Catinga. — De Catí, olor fuerte y nga, lo que tiene. Catí, olor pesado, malo, vehemente; ñe catinga: recoger encima el olor (Montoya). Sin embargo hay quien sostiene que catí significa solamente olor fuerte, pero por el uso hoy sólo se refiere al olor a sobaquina, olor a negro.

Cayapey. — De cay, mono y ape, enano e Y, el que.

Cayú. — Anacardium occidentale (Anacardiáceas). De aca, cabeza y yu, amarillo. Arbol frutal del que empleaban las nueces, para contar y comían las almendras y los frutos. Cacique guaraní de las islas y primo de Yamandú. Acayú.

Ceboi. — Cebolla. Dice el Padre Francisco Díaz Taño: "como no la tenían antes de los españoles, la llaman Cebó, Ceboya" (Trelles, "Revista de la Biblioteca", etc. T. IV).

Ceboí significa originariamente sanguijuelas, gusano, lombriz (Montoya). De mbo, víbora, y ce, semejante.

Cebollatí. — De Ceboí, lombriz y atí, montón. Lógicamente proviene de ceboí y debió escribirse con y no con ll, río Ceboyatí, en el departamento de Treinta y Tres, no por las cebollas, que no vinieron sino en tiempos de Díaz Taño, sino por las sanguijuelas de que está lleno el río como puede comprobarse hasta ahora.

Ciposuma. — *Anchietea salutaris* (Violáceas). De Cipo, enredadera y uma, negra. Se llama también Piri-quaia Icipó.

Cloyas. — No teniendo el guaraní la letra l, es corriente la deformación posiblemente de coya: murmullo, ruido; de coi, hablar de gentes — dice Montoya —, lo que equivaldría a los ruidosos o conversadores, sin duda una característica, dado el silencio habitual de los charrúas.

Dobrizhoffer hace referencia entre los ríos menores del Chaco a uno llamado el Ocloyas. (I - 123).

Corauna. — Crauna. — De cara, entidad y una negro y o, mucho (Alvarez Pereyra). Dícese del buey negro retinto.

Coatí. — De Aquá, hocico y tí, levantado. (Ver Acoatí).

Coembiya. — De Coé, amanacer; mbi, venir, ya, brotar. Lucero del alba, llamada también Yacitata guazú.

Cogogó. — Corrupción de Cororó: ronquido, ladrido, etc. Pájaro que Azara incluye en la familia de los colas agudas. "Me aseguran —dice— que la expresión de sus gritos fuera la expresión de sus amores; es grave y tan fuerte como la de un pájaro grande", pero agrega: "no respondo de su aserción".

Cololó. — Derivado de Cororó, ronquido, gruñido, ladrido, estertor. Es sabido que en guaraní no existía la letra l. Arroyo del departamento de Soriano.

Comandiyú. — De Coi, el bullir de los peces; mandii, bagre y yu, amarillo. Arroyo donde abunda los bagres amarillos. Calle de Montevideo.

Combay. — De Coi, bulir y mbay, clase de ramones para coger los peces (Montoya). Arroyo afluente del Naquiñay, departamento de Artigas.

Comiray. — De Mi, lanza; ra, mancha y co, estar. Cacique Charrúa. El señalado por la lanza. Cicatrices de lanza.

Coñameguaes. — Conamenguay, tribu indígena del Río de la Plata a la que llama así Luis Ramírez. ¿Será la chaná - mengua o chaná - mbeguas?

Copaí. — Yacarandá (Bignoniáceas). Arbol que tiene la forma de nogal, aunque no da nueces (Lery). La madera presenta las mismas vetas del nogal..

Copaibá. — Copaifera langsdorffii (Leguminosas). Soares de Sousa ya señalaba en 1587 el árbol, el modo de extraer el bálsamo y las virtudes de éste. Se le hace un corte con un hacha encima del pie hasta llegar a la vena, corriendo entonces un aceite que tiene un olor agradable y es excelente para curar las heridas y para frialdades, dolores de vientre y puntadas de frío". (Cap. LVIII). Larrañaga lo deriva de Copa, depósito y hyba, árbol. Introducido en la medicina por Marcgrave.

Coqueri. — De Co, ser y que, dormir y riru, continens: lo que trae en sí, sueño. Duraznillo hediondilla, llamada así por su pesado olor —dice Montenegro— es a modo de aquellas manzanas de la mandrágora narcótica.

Coquimbo. — De Cog, chacra y mbove, antes. Arroyo afluente del Bequeló, departamento de Soriano.

Corací. — Indio (Del Barco Centenera, Canto XX). Ver Cuarací.

Coramba. — Es un hispanismo por cuerambre. Sitio en que se hacía el cuerambre, salazón de cueros.

Corambá Cupá. — Sitio en la frontera citado por el Padre Segismundo Bauer, posiblemente el Rincón de la Invernada, en Artigas.

Corumbá. — De Cog, chacra y rupa, lugar. Arroyo afluente del Arerunguá, en el departamento de Artigas.

Cotíguazú. — Edificio de los pueblos misioneros que se dedicaba al albergue de las recogidas, viudas o abandonadas. De Coti, aposento y guazú, grande.

Cuarací. — El Sol. De cu, madre; ará, día e ico, ser. Teschauer cree que es "madre del mundo". Montoya se refiere a la propiedad de atravesar que tiene la luz; cuá, agujero y aci, pasado. Lo que no puede admitirse es que

tratándose del sol los guaraníes lo caracterizaran por una de las propiedades de la luz cuando lo que sorprende en él es su magnificencia, su carácter divino para el hombre primitivo, de modo que es más lógico: Madre del Día: Araci-cua.

No olvidemos respecto al carácter divino que el mismo Montoya dice: "No adoréis al sol, a solo Dios hemos de adorar" (en Gueyi: reverencia). En cuanto a la maternidad, era lo más grande que concebían los guaraníes: la luna era yaci, madre de las aguas, a la que adoraban también. De modo que la suma excelencia era el sol para ellos, la Madre del día.

Cuaracípú. — De Cuaraci, sol y picú, grande, largo, sol de verano. Cacique del Uruguay que protegió al Padre Roque González en su primera excursión al país. (Techo, III, 56).

Cuarací Pucú. — Sol grande, equivalente a verano. En realidad falta un ará que indique el tiempo de los soles largos como aracuarací-pucú.

Cuareim. — Los brasileños le llaman Quarahy; el Padre Bauer dice Guaray. (Braz da Costa, hablando de las aves de plumaje rojo, las guarás, afirma viene del guaraní y algunos uruguayos llaman a esta ave Coarahi, que significa sol. El Padre Gay da al río de este nombre Cuarahim. Guanahi, Guarachain y Guarahi, como el Padre Bauer, significa río de los guarás. Martín de Moussy señala un afluente del Ibicuy próximo a su desembocadura como Guaracahi. En la mayoría de los mapas jesuíticos, en los de D'Anville, dice Cuarai, en algunos Cuareim, en otros Carahi, en los de Quiroga, Caraqui y en otros más Guaraf (Millán y Malavar). Arsene Isabelle escribía en 1833: "En estos parajes, la frontera, hay una gran isla conocida por los barreneros bajo el nombre de isla de las garzas a causa de la gran cantidad de ellas que anidan en los árboles de que está cubierta; en los tiempos de los amores parece que esta isla fuera toda blanca, pues es innumerable la cantidad de garzas que en ella reposan" ("Voyage à Buenos Aires", etc. - 175). Sin duda Isabelle no vió las garzas rosadas, los guarás que aún existen como orgullo de la región, tanto más raro cuanto

que es la única mediterránea en que se hallan pues frecuentan las costas del mar como lo hacían los ancestrales.

Saint Hilaire, refiriéndose a ellas, dice: "Es imposible no distinguir el guara, Ibis rubra, que vuela en tropilla y cuyo plumaje color de fuego semeja en el aire un aspecto encantador". Y en otra ocasión: "Guará es nombre de un pájaro radiante de plumaje que produce el aspecto más bello en esta parte del Brasil" (Saint Hilaire, II - 233).

De modo que es claro que la corrupción de la palabra en castellano llevó de guará a cuareim, conservándose en el brasileño bien el Cuarahi.

Cuaró. — De Cuá, arroyo y ro, amargo. Arroyos en Tacuarembó y Artigas.

Cuarobay. Cacique a que se refiere Montoya en la Conquista Espiritual. Seguramente de Cuaró el pueblo conocido y de guara, originario.

Cúi. — O Cuy. De coe, es e; i, pequeño. Según Azara es el erizo y el conejillo de Indias, descripto por Buffon. En el Brasil lo llaman Coandú, roedor. *Spiggurus villosus*.

Cuimbaé. — De cui, estar, mba, el que y e, fuerte. Varón, macho, recio, fuerte (Montoya). Leyenda que relata Beaurepaire Rohan, es el enamorado de Cuibambae, a la que rapta Caopará.

Cumandá. — *Vigna sinensis* (Leguminosas). De u, comer; mba, el que; andai, calabazas comestibles, porotos, leguminosas. Cacique charrúa al que disfraza el Cabildo de Montevideo llamándole Cumandat, como si fuese catalán, al que en actas capitulares se refiere con frecuencia por las tratativas para tener una zona de reserva en Minas.

Cumarú. — Coumarouna o dorata (Leguminosas) (Dipteryx). Leguminosa papilionácea, llamada madera de guayaacol, habas de Tonka. Las semillas, muy aromáticas, se utilizan para perfumar el tabaco. Se extrae de ellas una esencia, la Cumarina, que se saca de la corteza y la almendra. Apócope de cumandá, habas y aro, agradable y u, negra. Se llama también Cumacú e Ibirapayé, árbol mágico (Osuna), muy buena madera (Guasch).

Cumbarí. — *Capsicum* (Solanáceas). — De cu, lengua, mba, el que y hai, picante. Dice Soares de Sousa que de los pimientos es el Cumbarí el más gustoso de todos.

Cunumbuzú. — “Antes se fueron a juntar con ellos dos cunumbuzús de Santo Tomé” (Padre Segismundo Bauer). De curumí, tierno y buzú, largos. Significa mozos.

Cuñacambuñ. — Leche de mujer. De cuña, mujer y cambú, leche. “El paisano lo crió con leche de china y le pone el nombre de Cuñacambuñ” a un perro? (Gral. Brito del Pino). En la conjunción de la Cuchilla Grande con Santa Ana hay un cerro con el mismo nombre. Probablemente será por la presencia de un árbol que estaría representado por la i, final. Cerro entre los arroyos Ñacurutú y Capilla Vieja, a cuyos pies da nacimiento.

Cuñapirú. — De cuñá, mujer y pirú, seca, flaca. Arroyo, bañado, cerros, cuchillas del departamento de Rivera.

Cupaí. — *Copaifera langidiorffü* (Leguminosas). “El árbol de la copayba —dice Montenegro— no lo he podido ver hasta hoy aunque dos sujetos de los nuestros me aseguraron los hay por los montes del país en el Paraná y que los dos, aunque fuera de tiempo sacaron una muy corta cantidad con picar la corteza”. La estampa que aquí pongo es sacada de la obra de Guillermo Pisón.

Cupaí, dice Lery y agrega: hay un árbol denominado copai que tiene la forma del nogal aunque no da nueces como observé; las tablas de esta madera presenta las mismas vetas de aquél. De cupan, derretirse (Montoya); árbol que se derrite, que es sólo líquido.

Cupial. — De Cupí, lo de atrás, el envés, las espaldas; o cupé, la culata, y ay, sobre. Techo pendiente que da al fondo del rancho.

Cupif. — Hormiga que se cría en la madera (Montoya). Isópteros, familia Termitídeos.

Cupiratí. — De Cupi, pierna; atee, cojo. Cacique citado por Alvar Núñez en sus “Comentarios”.

Curahí. — Remimbi-Quaraci (Montoya). De cuaraci, sol y mymbi, flauta: Flauta de sol. Azara llama a una garza Cuarahí remimbi. *Ardea Sibilatrix*.

Curai. — En el mapa de las estancias jesuíticas (Mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores) dice en el texto: Cacuray quiere decir: monte bendito o bendecido, refiriéndose a un monte de palmas en las fuentes del Ibicuy Grande. Sin duda quiere decir monte bendito, del que dice Montoya: Carai se emplea muy impropriamente para las cosas benditas y al hombre cristiano. Será Caa-Carai.

Curemo. — De cu, ser; re, meneo y mbo, el que. Indio citado por Del Barco Centenera en el Canto XX. Se trataría de algún excelente bailarín, que llegó por su arte al cacicazgo.

Curicaca. — Bandurria - Mandurria. Ibídeos, Theristicus caudatus. "Ave acuática, grande como una pava y del sabor de ésta. Es de cuerpo gris plateado, con el pecho y el revés de las alas blancos, formando un hermoso contraste cuando vuela, casi siempre en bandadas. Tiene un pequeño copete y un pico muy largo. Su canto, sin ser desagradable, no abona ciertamente el nombre del ave. A éste se le llama también Caquingora en quichua y canelón, en otros países". (Ciro Bayo: Vocabulario Criollo - Español Sud Americano. Pág. 27).

El Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, por su parte, señala: "Nombre que se da en la República Oriental del Uruguay, a un ave de laguna parecida en sus formas a la garza, pero más chica. Andan siempre en grandes bandadas y prefieren para posarse los lugares pantanosos, y sobre todo las grandes lagunas llenas de junco. Las hay de diferentes colores y algunas completamente rosadas; los ojos en éstas parecen dos corales". Su área de dispersión alcanza, por el sur, hasta los confines de la Patagonia.

Curiyú. — De cu, tragar y yuvi, ahogar. Culebra grande de color ceniza entreverada, de hasta seis varas de largo, según Guevara. Curiyú significaría las dos operaciones que distinguen a esta culebra respecto a sus víctimas: ahogarlas y tragarlas.

Curú. — Sarna, roña. Viruelas — nos dice Montoya. Luego Curubí el diminutivo, cascajos, tolondrones, lo que presenta rugosidades, como curuguá, calabazas y curuguas unas habas silvestres (porotos); de allí también el

sapo, cuya piel tiene tolondrones o cururú. Pero como veremos en los vocablos siguientes hay un significado común que hace pensar que tenga un sentido de subterráneo, como en el sapo que vive bajo tierra, el curugui, frutilla silvestre, la culebra curuyá, las ratas curucúa; curutú, etc.

Curucaús. — De ca, cabeza, u negra, carú diminutivo. Mandurria. Los guaraníes dan este nombre a causa de su grito. ¿Cuándo no busca Azara su significado onomatopéyico? *Theristicus Caudatus*.

Curucúa. — Nombre genérico de las ratas Arurú (Montoya), que viven en cuevas. Cururú yabiru: ratón casero. *Myomorphos*. Sub familia *Syngmodontíneos*.

Curuguatí. — De curuguá, calabaza y atí, montón: calabazal. Calle de Montevideo. Sitio de la última batalla de la guerra del Paraguay.

Curúgui. — De gui, debajo y curú, caer. Frutilla de campo no comestible (Montoya).

Curumbá. — Mujer vieja.

Curupaití. — Monte de curupaí. Célebres fortificaciones donde tuvo lugar la sangrienta batalla en la guerra del Paraguay; también llamada batalla del Paso de la Patria.

Curupaí. — *Piptadenia macrocarpa* (Leguminosas). De curú, tolondrones, rugosidades y pay, hechicero.

Curupicaí. — *Sapium* (Euforbiáceas) y especialmente el *S. haematos permum*. Da por incisión una gran cantidad de leche de que se sirven los niños a guisa de goma para cazar pájaros antes de que se endurezca. (Azara).

Curupirá. — De curú, sarna o lepra y pirá, rojo. Uno de los cinco diablos de que hace mención Marcgrave: "le llaman Curupari o curipirá". Dice que significa "dignidad de los designios". El Diccionario Basílico dice: "diablo del bosque".

Curupí. — *Sapium* (Euforbiáceas). De curú, sapo y pi, pellejo. Arbol selvático poco común, de mediana talla,

ancha copa y buena corteza para tinturas (General José María Reyes). Arroyuelo del departamento de Soriano. cerros de Lavalleja, etc. Hay más de veinte localidades del mismo nombre, en nuestro país.

Curupí. — “Legendario protector de los bosques y de los enamorados; raptor de niños y de mujeres que lo representan con un falo largo como un lazo. Por ello sin duda a un árbol del monte se le llama Curupí. mbo: verga de curupí” (Peralta y Osuna). Al lado de esa versión paraguaya hay otra asexual, la brasileña, que la hace derivar de curú, niño y pirá, rojo (como dice Stradelli). Se le representa como un niño de cabellos rojos y el cuerpo muy peludo, con la particularidad de tener los pies para atrás y estar privado de órganos genitales. La divergencia no puede ser mayor.

Cururú. — Rugosidad. De cu, cueva; tupá lecho y ru, estar. Nombre con que designaban el sapo del género Bufo, granuloso. Bufo granulatus Spix y Bufo Marimus L.

Cururumbói. — Cobra verde. Derivado de Mboi y Cururú, víbora de cueva. Dicen que se alimenta de sapos, pero de allí, no tendría sentido, pues todos los ofidios se alimentan de ellos.

Curutú. — Sumergir en el agua. Por analogía con los animales que se esconden bajo tierra.

Cutipó. — De po, salto, tí, arrojar y cu, recíproco. Saltar, arrojarse de arriba abajo. Usanlo las indias en la muerte de sus deudos, con la que se lastiman mucho y se matan a veces (Montoya). Se usa actualmente el término por arrojarse de una altura.

Curiosa costumbre de amor conyugal no descripta por ningún historiador y que sólo en una nota lingüística nos menciona Montoya.

Curuyú. — Curiyú: culebra.

Curuzú. — Hispanismo por cruz. Fortificación paraguaya sobre el río Paraguay, donde se libró un combate. Calle de Montevideo.

Curuzú Carapé. — Arroyo afluente del Uruguay, en Artigas. De Curuzú, cruz y Carapé, enano: cruz enana.

Curuzú Mbohapi. — Cruz quemada, paraje que correspondía, en el departamento de Artigas — según el Padre Bauer— al Rincón de Artigas.

Curuzú Cuatiá. — Cruz escrita o dibujada.

Cuyapei. — De cuya, mujer y pei, aparte. Nombre de indio. (Del Barco Centenera, Canto XX). Indio alejado de las mujeres. Celibatario.

Cuzubirú. — De ibitú, viento y cuzú, cernir, cribar. Pasar por el harnero o cedazo, dice Montoya, quien da al término el significado de torbellino, agregando “tómase de la pavesa que el aire levanta”. Empléase en el mismo sentido Cuzucué, al viento del oeste y suroeste agrega el Dr. Tristany, “es decir el Pampero”, aun cuando no figura como tal en los diccionarios guaraníes.

Cuzucué. — De cuzú, quemar y cué, pasado: Quemado, campo quemado. “Acuden los animales al pasto nuevo como el guaraní explica” (Sánchez Labrador: “El Paraguay Católico”, II - 289).

Cha. — Dice Curt N. Unkel que a menudo los nombres propios de las indias empiezan por ña o cha, de cuñá o guachá: mujer (Recalde, pág. 18). Montoya dice muchacha, bien varones y mujeres a las niñas.

Chacurú. — “Es el nombre que los guaraníes dan a este pájaro por su grito; algunos le llaman ipecú o carpintero, aunque no sea precisamente de esta familia” (Azara). Buffon lo llama Tamatiá. Von Ihering lo denomina Chacurú o yacurú: dormilón. Nidifica en la tierra, para lo que excava una galería de un metro o más de penetración, en forma de evitar una inundación por las lluvias. La galería termina en una cámara donde el pájaro empolla sus huevos sobre un colchón de plumas.

Es de bastante difícil etimología este término de Yacurú o Ñacurú o Chacurú. Curú significa sapo, tolon-drón, lo que es rugoso, según Montoya y por lo tanto piel hinchada, inflamada, la sarna, las bubas, etc.; ya hicimos notar la relación que se establece entre este curú, pájaro que vive bajo tierra con el curú sapo, la curú víbora, el curú ratón, etc., que es también de habitación subterránea, con los curuá, nombre indígena de diversas clases de ratones también del mismo género de

vida, algunos lacértidos y hasta algunos ofidios que llevan el curú en su nombre como indicando su vida en túneles.

Chajá. — *Chauna torcuata* Oken. De Yahá: vámonos. Lanza un grito muy fuerte, agudo y claro no sólo durante el día sino también en la noche por cualquier ruido que oiga; el grito del macho es chajá! el de la hembra es chajalí! y ellos se responden alternativamente. Cha debe ser pronombre nosotros y cai, irse. Su canto — dice Guevara — es yahá, yahá, que significa vamos, vamos; de donde se dispuso el nombre. La superstición de que estos pájaros velan de noche y en viendo gente repiten este yahá, yahá, que quiere decir: vámonos, vámonos, que hay enemigos y no estamos seguros de sus acechanzas, nos recuerda, una vez más que no hay que creer que los dichos onomatopéyicos no tengan significado.

Chamamé. — De aman, nube de agua y he, cosa que cuelga adherente, zarzo, tejedura, enramada; es decir lo que protege de la lluvia (Montoya). Llovizna.

Arroyo que separa los departamentos de Lavalleja y Florida; afluente del arroyo Malo, en Tacuarembó. Cierta composición musical y baile.

Chamangá. — De Caá, monte y amoangá, hacer sombra: lo que equivaldría a monte sombrío. Araújo dice que proviene de tia mangá, que quiere decir vieja. Naturalmente que no se puede tomar en serio. Arroyo en el departamento de Flores, nombre de una calle de Montevideo.

Chamichunga. — De ami, ordeñar, exprimir, estrujar (Montoya) y tung, nigra (Von Ihering), que se usa en el pueblo como corruptela de Sanguisuda. Sanguijuela que persigue a los animales, sobre todo a los caballos, en las proximidades de la frontera con el Brasil.

Chaná. — Nombre de una de las tribus de la familia Mbeguá Charrúa que habitaba en tiempos de la conquista sobre el río Uruguay, en ambas orillas de este río, por encima de la boca del río Negro. Chaná llamaban también en el Paraguay a una raza especial sometida a los guaicurús, también llamada bayá o mbayá. Parecería que allá el significado proviniera de guá o yá, el

que es y aná, hombre salvaje. De modo que sería equivalente a esclavos o siervos, y en realidad lo eran y aún se conocen como los siervos de los bayás. Llama la atención que el primer explorador del Río de la Plata encuentra un indio que le dice que es Chaná timbú, a la altura de Montevideo (Pedro Lopes de Sousa - 1525). Diego García poco después nos dice: "hay otra generación andando río arriba que se llama janaes (yanaes) e otros que estan ca de ellos que se llaman janaes atembures (timbues). Estos todos comen abitú (maíz) e carne de pescado e de la dha parte del rio esta otra generacion que se llama los carcaraes e mas de ellos otra generacion muy grande que se llama los carandies y otras más adelante que se llama los atambues" (timbues). Luis Ramírez, contemporáneo, a su vez: "en la comarca de dicha fortaleza, Santi Spiritu hay otras naciones las cuales son carcarais y chanaes y beguas y chanaes timbues y timbus con diferentes lenguajes y —agrega— carcaraes y timbues comen abatí y calabazas de habas y todas las otras naciones no siembran y se mantienen con carne y pescado. En cuanto a la condición de los que vivían en el Chaco, según Hervás: "porque se llama chiriguana por todos, aunque realmente no lo es, y por esto los chiriguanos a los individuos de ella llaman chanás o chanés. Estos son una unión de indios de diversas naciones, esclavizados en las guerras antiguas que tuvieron los chiriguanos del Chaco. Los dichos indios habiéndose multiplicado, se hicieron terribles y se separaron de los chiriguanos". Dice Schmidel: "los indios chanás súbditos de los Mbayas, al modo que los rústicos de Alemania, de sus señores; hallamos en esta jornada maizales y raíces cultivados durante todo el año". Fernández de Oviedo agrega: "Dentro del embocamiento del Río de la Plata, en la parte más austral de la costa que está enfrente de los indios que llaman Janaes beguaes y de la banda del sur, está gente que llaman Janes timbues, y todo es de la misma lengua (Libro XXIII, cap. 5). "Mas allá de los Yacroas (yaros?) a la boca del Río de la Plata, en la misma costa pasando el río Negro está otra gente que se dice Chanás timbues que viven en las islas de la costa y dha y siembran algún maíz y calabazas" (Cap. XII). Y agrega en otra ocasión: "los timbus son de alta estatura mas que los otros, se cubren de cueros de venados, no hablan guaraní", etc.

Azara dice de los chanás o guanáes del Paraguay: "son pacíficos y dóciles, los vanos y fieros bayás se creen señores de los guanás y dicen que son sus esclavos, alquilan sus trabajos para cosas de agricultura". Y es curioso que refiera, y en eso están todos de acuerdo, que los bayás trataban a los chanás con toda consideración y no como a tales esclavos, a tal punto que cuenta como un cacique al que un chaná en pleno invierno encuentra dormido con la manta de él, no intenta despertarlo. Era, por lo tanto, gente que más bien tenía una especie de contrato en que unos se dedicaban a la agricultura y los otros a la defensa común.

En cuanto a nuestros chanaes, no los vamos a seguir en su evolución sobre las islas de las bocas del Paraná hasta fijarse en la boca del Santo Domingo Soriano, pero no dejaremos de señalar que la cerámica que aparece en toda esa zona acusa una civilización muy superior a la charrúa; que el tipo de la raza era y es distinto aún, al punto de haberse creído que fueran guaraníes; se sabe que eran agricultores, cosa inaudita tratándose de charrúas puesto que siempre estuvieron en guerra con éstos y además fueron los únicos de la raza que no pudieron ser reducidos por los Misioneros, como los guaraníes y los mbayas en Paraguay. Sin embargo, por el Diccionario de Larrañaga, de la Lengua Chaná, se ve que era la misma del charrúa; podría haber sucedido que hubieran adoptado un nombre común más bien que la lengua de sus señores. De todos modos esta profusión del nombre chaná hace creer que era más bien un adjetivo que un nombre propio.

Chanamaco. — De yanama o amama, espeso, grueso e ico, ser. Yanamaco, especie de un vegetal del que se extrae un líquido que parece leche y que se llama Yanama y que crece en las márgenes del río y que produce un fruto comestible (Stradelli). Arroyo del departamento de Tacuarembó.

Chané. — Muchas veces aparece Chané equivalente a chaná.

Changüí. — De Can, cuerda y gui, aflojar. Expresión corriente que significa dar ventaja; cuando en los juegos que llaman cinchada dan a una de las partes la ventaja.

del primer envión, se dice dar changüí, y de allí se generalizó el uso a toda ventaja concedida.

Chañal. — Gourlica decorticans (Leguminosas). Chañar. Arroyo afluente de las Maulas en el departamento de Soriano. En el Paraguay habla de los chañales De Angelis en una distribución Chañar-Chanal. Es un árbol liviano, del género de las mimosas del que hay variedades de madera a propósito para carpintería que dan un fruto agradable del que se hace dulce y arope (Daniel Granada).

Chañaral, terreno poblado de chañar. No estamos convencidos que el vocablo sea guaraní, parece más bien chaqueño o quichua.

Chapicuí. — Zapicuí, rocío, pero en este caso garrapata sería la interpretación más correcta, porque son campos muy sujetos a la garrapata. Arroyo del departamento de Salto.

Charabón. — De ra, estar; bo, pelado; ya, el qué o bi, chico. Nombre que se da en campaña a los avestruces chicos, que no tienen plumas todavía.

Charata. — Especie de faisán, dice Daniel Granada. Especie de paloma (Osuna). "Chara", crespo de pelo (Teschauer). "Hay una especie de faisanes menores que llaman en Tucumán Charatas" (Lozano). Arroyo de Tacuarembó.

Charrúa. — De Ca, artejos (articulación de los dedos) y ru, negación: los que no tienen articulaciones; carácter distintivo de los charrúas de otras razas de estas regiones eran esas mutilaciones de los dedos a la muerte de cada miembro de la familia; costumbre que sólo compartían con los timbúes.

La primera vez que aparece aplicado el término a los indígenas de esta parte del Río de la Plata, es en la cartamemoria escrita por Diego García de Moguer (1526 - 1527). "La primera parcialidad a la entrada del río, a la banda del norte, se llama de los charruases", Diego García enviado por el Rey se encuentra con la gente de Gaboto con quien tiene ocasión de convivir varias semanas, y por lo tanto cambiar impresiones.

De allí parten las referencias concretas. De Solís nada ha quedado. El diario de Albo no nos dice nada más que la expedición de Magallanes llegó al Cabo Santa Ma-

ría, donde luego, allá el Río de Solís (de la Plata) en el que los caníbales lo devoraron, y dándole el nombre al Cerro de Montevideo no se preocupó de los habitantes.

En cambio además de García, de quien teníamos derecho a esperar más puesto que confiesa que se llevó tres indios timbúes que compró a los guaraníes, que como prisioneros los destinaban a un banquete, y luego declara que les dió libertad aunque los destinaba para intérpretes de futuros viajes. Sin embargo García llamado en 1530 a declarar como testigo no contesta a la pregunta 14, que se refería a las relaciones de los charrúas timbúes.

En cambio contestan llamándoles así tres de ellos: charrúas timbúes (Griego, Niza y Fogazon); uno (Venezia) lo llama Chaneses timbús y uno solo (Falcón) charrúas simplemente.

Fernández de Oviedo, bien ilustrado por Santa Cruz, de la misma expedición, señala en la boca del río, a los Jacroas (yaros), pasando el Río Negro a los chanás-timbús, al sur los beguas, y a los timbús del otro lado del río Uruguay, en el estero.

Lopes de Sousa, que pasa en 1531, sólo encuentra un chaná-begua que se llama Inandú.

De la expedición de Mendoza (1535) Irala en su carta al Rey enumera próximo a Martín García: "los charruas y beguas, maories i topasas". Schmidel los llama Zechurruaos o Zecherruaiss; Del Barco Centenera Charrihas y Ruiz Díaz de Guzmán, de la misma época (aunque llegara con Alvar Núñez) Charrúas, agregando que es gente muy dispuesta. El nombre queda desde entonces consagrado.

Como por relaciones posteriores se ha comprobado su habitat hasta el Paraná, no puede haber duda sobre su vinculación familiar e idiomática no sólo con los yaros, chanaes, guenoas y bohanes, sino también con los timbúes, los únicos que tenían la costumbre de amputarse los artejos de los dedos y con los que los vemos confundirse en charrúas-timbúes, como los chanaes-timbúes. Si hubiera algún rastro del lenguaje timbú, la unión de la familia sería completa como lo era cuando unos y otros, chanaes y charrúas-timbúes estaban al tanto de la destrucción del fuerte de Santi Spiritu y lo comunicaron a Gaboto, quien no quiso oírlos, perdiéndose el fuerte y una cantidad de soldados en él, víctimas de los

guaraníes, aliados a Gaboto y enemigos irreconciliables de ellos.

La interpretación del nombre no ha podido ser más diversa, pintoresca e infundada. Según De Angelis "De cha: nosotros y rua, enojadizos; es decir que ellos mismos se ponían un mote y se llamaban "turbulentos y revoltosos", absurdo como idea; absurdo porque el nombre o mote siempre es puesto por los otros indios y tercero porque no hay mención de un nombre de tribu en primera persona.

Schuller lo hace derivar de Harú, dañoso, los que se lastiman así mismos, Ha, cortar; Quesada, de Aroha, bizarro "nombre de los valientes charrúas" y muchos otros más; creemos que nuestra interpretación es la elemental.

Es oportuno señalar lo que ya hemos transcripto de Fernández de Oviedo, que afirma y no creemos que nadie lo haya desmentido, que los charrúas-beguas en la parte austral y los charrúas-timbúes todo es la misma lengua. Es tiempo de que los timbúes se incorporen, pues, a la familia charrúa.

Chayos. — Ruiz Díaz de Guzmán dice que fueron "los indios de la concurrencia chayos y charrúas" los que mataron al Capitán Ramón a raíz de su naufragio en el Uruguay (De Angelis - T. I, pág. 19). En la nota dice el autor: "Chayos, indios del Uruguay que viven en la banda oriental fronteriza y ocupaban parajes en la costa del Río Negro". Su nombre suena muy poco en la historia primitiva de estas regiones, por lo que parece haber confundido esta última denominación en guaraní con la de yacroas. De la Sota llama así a los yaros, refiriéndose a De Angelis. Bauzá hace la misma referencia, luego otros y él mismo han querido hacer de ellos una tribu de la familia de los charrúas. No hemos encontrado más citas en las fuentes históricas. El Padre del Techo, que comenta la muerte de Alvarez de Ramón, dice que al recorrer los pueblos del Uruguay, habiendo estallado una rebelión había sido acometido por los indios yaros, haciendo perecer la mayor parte de los compañeros que llevaba. (Tomo I - Cap. 3). En otra ocasión dice que fué muerto por los charrúas. De modo que todo hace creer que el Cha equivale al ya, como pasa tantas veces en guaraní, y que de un tipográfico error inicial,

se ha continuado con el más grave de crear tribus inexistentes, mientras se desconocen vinculaciones evidentes.

Ché. — He aquí un modismo rioplatense interesantísimo y que ha dado mucho que hablar a los filólogos. Hay quien pretende que viene del Cé andaluz y pone en su apoyo el testimonio de "La Celestina" de Rojas, que lo repite varias veces en el texto. Sin embargo, para nosotros es evidente que es de origen guaraní, pues no se encuentra fuera de la región del Paraguay, litoral argentino y Uruguay.

He aquí lo que dice el Padre Restivo: "Ché! interjección equivalente a ¡Olá! llamando a algún indio. Es también partícula del que se encuentra medio enfadado. Le dicen algo, responde el otro Ché! Ché!... no tendría un poco de paciencia! Y lo dice con algún tonillo". (Partículas de la Lengua en Revista del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro).

Montoya dice: "Ché con acento grave pausado lo mismo que ha, olé del que se admira, por lo que se ve el empleo del Ché habitual entre nosotros es exactamente el guaraní, es decir, llamar la atención de alguno a quien se va a hablar, o hacer que se aproxime si está lejos, con la particularidad de que no se emplea con las personas si no son de absoluta familiaridad. El emplearlo con el acompañamiento de usted, es un porteñismo inadmisibile al que no se pueden habituar nuestros oídos.

Descomponiendo la palabra encontramos que proviene de: chi, oláy ahe, él: ¡Ola, fulano! (Montoya). Como curiosidad, damos una de las primeras impresiones del ché en las letras. Se trata de un verso de Prego de Oliver (1750 - 1814) en su "Crítica Jocosa".

En el camino encontró
Al Patriarca Noé
Y al pasar se le ocurrió
Decirlo riyendo: ché!
El diluvio se acabó?

Checi. — Chesí, hasí. Chingolo. De Hasi, dolor; ci, madre; Chesí, mi madre. Se dirá que es voz onomatopéyica, pero es natural que el indio creyera que el chingolo dijera madre mía o mi madre, en su canto tan dulce, proveniente de un ser tan indefenso.

"A este pájaro llaman en Buenos Aires y Montevideo chingolo y chingolito y los guaraníes le llaman Chesí-

hasí, porque canta todo el año con un tono de voz muy claro y siempre igual, pero con más gracia que la golondrina" (Azara).

Checuta. — De Yecouhi, abundancia y ta, espiga: fértil. Paso en el Arroyo Herrera, afluente del Yí, en el departamento de Durazno.

Cheliplo. — Cacique hermano de Melihon, citado por Del Barco Centenera. Nombre corrompido que tiene dos eles, lo que es antiguaranítico. Podría ser de Chebí, gato montés y po, coger con la mano.

Chepi. — "Cuero sobado con que los charrúas y minuanos envolvían los muslos o sea taparrabos". Voz guaraní que significa mi cuero; de Ché, pronombre personal y pi, cuero (D. Granada). Mejor es cosa que cuelga, adherente, y pi, cuero.

Cheremi.—Adivina buena, dice Tristany, y no hemos encontrado en ninguna parte este nombre, sin duda, ideado por él.

Chibí. — De Pichi bi o bichibí, oler mal. Gato montés. "Una parte de los guaraníes llama al gato doméstico Chibí y otra Mbaracayá, del mismo modo que dan a la fiera presente el nombre de Chibí guazú y otros el de Mbaracayá guazú, significando ambas denominaciones gato. Algunos españoles le llaman gato onza. Félix Yaguandí. Es nuestro gato montés (Azara).

Chíí. — De Hu, negro y ti, blanco. Alondra; según Azara debe su nombre a lo que pronuncia, arrastrando la última letra. Recordemos que Montoya llama Cíí a un papagayo y que esta alondra sobre un fondo blanco tiene la garganta y cuello manchado de negro y en el cuerpo más manchas están sobre los costados y gris perla en el resto, y que tubi es ceniciento y blanco.

Chiloazas. — Tribu no guaraní del Plata Central. Derivado de Hyco, continens y azas, manchas atravesadas, rayas, bandas.

Chimango. — Milvago Chimango. Lleva en el Paraguay el nombre de Cara carái, y en el Río de la Plata, el de Chimango o Chima chima a causa de su grito chii! chii! que repite muy a menudo, sea en reposo o volando.

Más pequeño que el carancho, raro en el Paraguay, es más frecuente en el Río de la Plata, donde rodean las casas de campo. Se asegura que anida sobre las arenas donde menudean las hormigas y en las alturas formadas por estos insectos (Azara). Familia Falconideos.

Chimbé. — De chi, nariz, mbe o pe, chata. Ganado Chimbé. Nombre dado en el vacuno a los que tienen el labio superior levantado. Es una raza especial que tiene el defecto de no poder comer el pasto alto sino por el contrario el bajo. Ñato, aplicado al vacuno.

Chimichunga. — Ver chamichunga.

Chipá. — De tí, líquido, zumo y pa, fin, acabamiento, lo que queda evaporado el líquido. Especie de pan hecho de almendras que se cuece al horno o se fríe; torta típica del Paraguay (Granada). Chipá, torta de harina (Montoya).

Chipius. — Picuizí. De hayí-ipi: blando de condición. "He visto un pájaro de esta familia que expresa chipiiu! de donde los guaraníes han dado la denominación de todos los pájaros pequeños que se encuentran desde el Paraguay hasta Buenos Aires" (Azara). *Sicalis arvensis*.

Chiri. — *Arecastrum (Cocos) romanzoffianum* (Palmaeae). Chiribá. De Ziribá, barreta (Montoya). Chiriba, Palma de la que se hacen puntas de flechas. Pindó. Se encuentran en los departamentos del norte y del este.

Chiricote. — De Ciri, deslizarse, correr; cote, vivir, aposentar. Hablando de los Ypacahas con los cuales se confunde, dice Azara: "Jamás estos pájaros levantan el vuelo a menos que se los obligue y aún entonces se conservan poco tiempo en el aire más de una veintena de pasos; ellos se defienden con la velocidad de su carrera y con la naturaleza impenetrable de su mirada". Pronuncia el nombre que le dan los guaraníes y españoles. Especie de gallineta.

Chiriguano. — Dice Del Barco Centenera que se deriva de Chiri, frío y guara, procedentes, originarios, como si vinieran de países extraños. Tribu de indios.

Chiripá. — De Ciri, deslizarse y pa, colgar. Prenda con que se cubrían, de la cintura abajo los últimos indígenas y luego los gauchos, compuesta de un cuadrilátero de género que se sujetaba en el cinturón, o quedando de él colgado. De Quirihi: pedazo de cuatro esquinas y Pai, colgar.

“Cualquier pobretón es ya
Dueño de su gusto y gana
Y una fracción soberana
Muestra en su chiripá”.

(Acuña de Figueroa)

Chiripepé. — De pepe, volar y chiri, diligente. Género de cotorra. Otros le llaman Aribaya.

Chirirí. — De tí, blanco, hipo, salpicado. “Este nombre explica el grito de este cucú. Un rasgo blanco va de la nariz al occipucio, pasando por encima del ojo; otro se extiende paralelamente desde el ojo a la oreja y hay otros dos encima del segundo, la garganta y el pecho y sale de sobre las alas una gran banda blancuzca y paralela a las cubiertas, y en el resto reina el negro, algo a rojo.

Contracción de yiribi, garganta y miri, chica.

Cuenta Azara que es domesticable, pero que para domesticarlo era necesario darle la carne en la boca, aún a los adultos, que la pedían con la boca abierta y aún así había que dársela triturada y con la mano.

Chiriví. — De tí, blanco e ibí, barriga. Mareca Sibilatix. Pato picazo. Llamado por su grito, dice Hudson. (“Bird of the River Plate”).

Chirusa. — De chirú, persona de color negruzco. Teschauer lo trae como Chisuá, con el mismo significado: de Chirú, indio. Se aplica a las indiecitas en nuestra campaña.

Chochí. — Azara conserva el nombre guaraní para uno de los pájaros de la familia que él llama Concon, pero debe tratarse de los que él llama Grives, del que describe el rojo y negro, el cual en el prelude de su canto amoroso dice: chochi! chochí! toropí! Estos grives se caracterizan por su fetidez, por eso le llamaban los indios piré (pies fétidos) debido a su costumbre de revolver con patas y pico la bosta de vacas y caballos.

El Chochi (concon) tiene ese grito también en la

época de sus amores. Parece corresponder a lo que Guevara llama Cochi. "Entre las aves de esta provincia es la de mejor canto y a todas excede en sus trinos. La figura promete poco, pero bajo de un color oscuro, casi semejante a los tordos, conserva una voz suave, clara, alta y delicada que entretiene a los aficionados".

Especie de Sabiá. Viraboitá o gaudeu?

Chopí. — De Chu, morder y py, fuerte. Pájaro comprendido por Azara entre los llamados impropriamente tordos. "Se llama así por su grito". Y agrega: "El bravo Chopí ni huye ni teme al prepararse al combate, para cantar bien su victoria, y este canto de triunfo conócese por la expresión de su nombre y consta de un silbido gracioso y variado. Pseudoleites guiraburo (Teschauer). Esta palabra quiere decir pájaro negro y malo (Granada), pero no nombra a este pájaro. Las formas y costumbres son iguales a las de los Trupiales, en los que lo coloca Azara al lado del Chopí y del Trupial.

Chororó. — De toré, voz desentonada y oo, gruesa; voz gruesa. Noceda piensa que se trata de un Inambú, o sea una perdiz de los bosques, a mí me parece que es una familia distinta (Azara).

Chuichui. — De Yu, pescuezo y Yyu. Un pajarillo de pecho amarillo, dice Montoya. Azara lo llama Chuy Chui. *Sicalis pelsephini*.

Chuchu. — Expresión corriente en el Perú y Río Grande, equivalente a enfermedad intermitente. Acuña de Figueroa dice en un epigrama:

"El médico Antón del Prado
Murió ayer de hambre y chucho".

El término parece de origen quichua. Hacemos notar, sin embargo, que en guaraní cucu —que sería chucho como en quichua—, significa temblar. Sería un quichuismo en guaraní?

Chumbé. — De tumbi, cadera y pe, empleita o tejedura, es decir faja o cinturón. Azara trae el término de mboy-chumbé, que traduce por víbora a fajas. Granada lo trae como "faja que se ciñe al tipoy". No obstante lo cual supone que se deriva del quichua y del araucano chumbi o chumpi.

Chuña. — Tristany da este nombre por cuenta de Quiroga; corresponde en realidad a Guevara. El dice que es una especie de paloma, pero nos habla que se mantiene de víboras cascabeles, huevos, etc., por lo tanto es un gallináceo por lo menos, como dice Ciro Bayo, quien agrega que se domestica para defender las aves de corral.

El nombre no es guaraní, como otras tantas veces lo toma Guevara de los Aymorés o quichuas.

Churi. — Mentira. Palabra guaraní de la provincia de Corrientes. Es sinónimo de Yapú.

Churrinche. — Contracción de Tachuri; de Tayu, pescuezo y riri, continens. Los guaraníes le llaman Guirapitá o pájaro rojo y los habitantes de Buenos Aires, Churrinche (el Federal). Azara lo llama Cuarahi-rahi: Hijo del sol. *Amblyrhamphus holoceycas*.

Churqui. — De Yu, pescuezo y i, chico. Comida de víboras, según Azara llamaban al ñandú. Nui, hambre; yu, pescuezo e i, chico (Montoya).

Chuy. — De tí, cosa levantada y yu, amarillo. Sería el Chui Chui de Azara, que tiene un copete de bello color dorado: el jilguero. Chui, rana (Montoya). Arroyo que desemboca en el Tacuarí (Mapa de Roger, 1841) y es límite del Uruguay por el nordeste. En el mapa de Alonso Pacheco (1758) lo llama Choe.

La *D* como entidad sola, no se emplea en guaraní sino precedida con la *n*. Las pocas palabras que se han conservado se inician con la *d* han perdido la *n* al españolizarse.

Daca. — (Departamento de Soriano). Proviene de ndá, negación y caá, yerba: lo que no tiene yerba. Referencia a las costas del arroyo de ese nombre, junto a la ciudad de Mercedes, que no tiene monte (ni lo ha tenido nunca) contra lo común en los arroyos del país y las orillas.

Daymán. — De ndá, negación e ymá, antiguo, quiere decir no antiguo, moderno, nuevo. Hay, en efecto, una tradición de que ese río que separa los departamentos de Salto y Paysandú, fué formado en época no muy lejana, como lo comprueba, por otra parte la Geología.

E. — Todo inclina a creer, en Gramática Comparada, que la *e* obedece a un proceso posterior al de la *a*, y aún, desprendida de ella. Si la primera preocupación lingüística, el yo, se tradujo por la *a*, para significar un semejante un "no yo", hubo de introducirse una ligera variante el *ae*, "cosa aparte", es decir un semejante y por lo mismo, distinto y la *e* vino a expresar lo que es aparte, en el espacio; y el *ae* llegó a ser *e*, él sólo después; pero lo mismo que en el espacio, vino a precisar el alejamiento en el tiempo, y *e* se traduce por "a veces", es decir cosas separadas, y "aún en el gerundio es lo mismo que después" lo que vale por un distanciamiento, asimismo, también. Lo hueco, lo cóncavo, supone un espacio entre los bordes; y en sentido análogo de separación o alejamiento expresa el salirse y rezumarse, es decir separarse de un todo, o detenerlo o estancarlo, lo que equivale a separarlo también.

Trombetti, el ilustre filólogo, observaba refiriéndose a las lenguas indoeuropeas que las raíces demostrativas, demuestran la preferencia de la *e* y la *i* para expresar proximidad, en tanto que la *u* y la *o* la adoptan para las cosas lejanas; y la *a* empléanla para una u otra siempre que se junte a una vocal débil o fuerte participando entonces de su valor. Hemos visto ya en el prólogo cómo en guaraní se observa esa modalidad indoeuropea, así *pe*, en ese o allá y *peseté*, allá cerca. Llama la atención, no obstante el limitado valor de él al principio de los vocablos: *apé*, allá; *pe*, allá donde se ve; *pepe*, allá lejos; *eupepe*, ahí; *eupe*, allá lejos, donde no se ve.

Pronombres personales y demostrativos se corresponden como dice Bopp, y siempre la *e* conserva el mismo sentido.

Pero la *e* tiene otro valor genérico de la mayor importancia, ya la distancia en el espacio es una apreciación, por lo tanto, un proceso psíquico; en el tiempo es más agudo; pero la *e* se afina más en esa ruta, expresa el sonido que se desprende del hombre por la palabra: el decir y lo mismo la voz de los animales que no es más que transportar a los seres vivos la gráfica expresión de salirse o rezumarse. Cuando se introdujo la lectura, la escritura y la oración fué también por la palabra escrita, la palabra leída, la palabra dirigida a Dios, siempre la voz en alguna forma y en perfecta lógica; y el estudiar y el aprender entran en el mismo dominio más tarde y sin

duda como corolario obligado de los que a esas actividades se consagraban, la aptitud, la destreza y el inducir y el agradar extendieron los confines sutiles de esta letra, y aún más lo que "se piensa o se imagina" (Montoya).

Y en una suprema estilización volvamos a lo que en prólogo ya asentamos, el esbozo de la presencia del verbo ser, siempre presente en *e*, aún con los tiempos pasado y futuro; lo que por otra parte es universal: en griego estilaban, erse; être, en francés; essere, en italiano; ser, en español; to be, en inglés; etc.

Anotemos finalmente el hecho de que la misma palabra sirve como en guaraní, en las lenguas indoeuropeas para designar a un tiempo el saber y el sabor, aún en latín el olor; lo mismo que éste en guaraní, hé: el dulce o salado y né, mal oliente.

Así en latín sapitus: "de paladar muy delicado, fino, exquisito; sabio, prudente, docto, perito, entendido, juicioso, inteligente". Es, pues, el sentido de la *e* universal y una comprobación más para Trombetti sobre la unidad primitiva del idioma. Es por lo tanto la *e* la más inmaterial de las letras en guaraní, lo que supone un refinamiento que las circunstancias y el progreso de las necesidades iban creando, y acaso en relación con el gusto en el bien decir, que según Lozano, era señal de distinción y superioridad en los caciques guaraníes, debido sin duda a su función de suavizar las palabras, o a marchar detrás de otras sílabas, nombres o verbos a los cuales contribuye a modificar el significado, o como integrante de la frase, pero no en carácter de nombre, que en ellos tiene generalmente el sitio de preferencia inicial.

Eiborai. — Ey, abeja; mbo, continens, y ay, muchas. Virreina silvestre (Hesaeté) y Virreina miri. Hay cuatro variedades, cualquiera de ellas son amargas. Calendula officinalis.

Dice Montoya, Hebora o Tebora. Hamago, la comida de las abejas. La *i*, final, árbol: árbol de mucha comida para las abejas.

Eichú. — De Ey, abejas y u, negras: las Siete Cabrillas. Abejas negras. ¿Se refería a ellas Zorrilla de San Martín en el "Tabaré" cuando decía:

"Las avispas de fuego de la tarde

Ellas brillaron más!"

Lo que le faltaba era que fueran negras.

Eirá. — De Eí, miel y guara, por contracción *ra*, llevar. Moscas de miel cuyo tamaño es la mitad de la otra; su miel es mejor, a la que llaman Hira (Thevet).

Eirá o Eyrá. — Nombre que aplicaban al Yaguarundi, y que Azara reserva a una variedad más pequeña de felinos — *Felis eira*, o gato montés poco común. El nombre lo aplicaban también a lo que él llama hurones. La diferencia del primero, el Yaguarundi, es el que tiene seis pulgadas menos en longitud. “Todo su vestido rojo menos la mandíbula inferior y los bigotes y unas manchitas ubicadas al lado de la nariz, que son blancas”.

Embira. — Envira. *Daphnopsis racemosa* (Thymelaeaceas). — De mbi, piel o cáscara. Arbusto común conocido por la propiedad de su cáscara que sirve para hilo o cuerda, siendo de una resistencia admirable. Especie de caña-mo cuyas fibras sirven para atar y las ramazones para atajar los pescados en el río: I embira, dice Montoya: “río atajado para pescar” y Tembí, zarzo. Sampaio lo deriva de Mbira, descascarado, la entrecáscara de ciertos árboles que sirven para cuerdas.

Emboabá. — De Mbo o po, mano y ha, pelo; mba, el que. Nombre dado por los indígenas a todos los pájaros cuyas plumas se extienden hasta los dedos y lo aplicaban a los europeos que llevaban botas o calzas, pues ellos mismos marchaban con los pies desnudos. (Saint Hilaire: Santa Catalina - II, pág. 137 y Ayres de Casal: Corografía, I, pág. 235).

Enduá. — De hene, colgajos, flecos, y cuá, cintura. “Hacen con plumas de avestruz una especie de ornamentos de forma redonda que atan en la base del dorso cuando van a la guerra” o a “alguna gran fiesta, que llaman Enduapó” (Staden).

Enduapó. — De Endua: hene, colgajos, flecos, guy, plumaje y pó, cintura. Lo empleaban para ir a la guerra o para participar en una fiesta. (Hans Staden - Cap. 16. Ternaux, Cap. 15 “Moeurs et Coutumes des Tupinambas”).

Epuaes. — De hepu, colgajos, a, persona. Nombre que asigna Del Barco Centenera a una de las tribus pobladoras del Río de la Plata.

Eumaé. — De eumaé, admiración, compasión de la mujer.

“Y otras compadeciendo su quebranto

Eumaé repitieron admiradas”.

(“La Argentiada”)

Garaipé. — De Iberá, árbol, apé “cáscara dura de frutas” (Montoya) y cosa exterior, corteza, etc. de Garai-pe. “Corteza de un árbol —dice Ciro Bayo— que reducida a cenizas se mezcla con barro para convertirla en Itacupé para proceder a la construcción de ladrillos”.

Garandumba. — De Igará, canoa; ndu, muchas, y mba, continens. Especie de balsa cuadrangular pero con proa, empleada en los ríos para cargar. Servía de transporte de mucha seguridad, uniendo varias de ellas para llevar cargas a lugares lejanos. Así transportaban de Buenos Aires a las Misiones.

Garao. — Puede provenir de una corrupción de Carauá, que es uno de los nombres del carancho. Ver Carao. Arroyuelo del departamento de Cerro Largo que desemboca en el Tacuarí; arroyo en el departamento de Tacuarembó; cerro en Cerro Largo.

Garó. — Contracción de Gara-o. Arroyuelo en Paysandú que afluye al San Francisco Grande y Cerrito afluente del arroyo Sauce, en Durazno, que desemboca en el Río Negro.

Garupá. — *Aloysia urticoides* (Verbenáceas). — De anga, amor y rupá, lecho. De Igarupá, lecho de amor. También es conocido por Ñiñurupá o Mirtarupá, un árbol de hojas aromáticas de olor algo parecido a la albahaca y con una flor blanca que se asemeja a la del aroma o del espinillo; de 2 ó 3 metros de altura; hojas pequeñas y muy aromáticas y florecillas blancas de exquisita fragancia.

Gaucha. — De guahu, cantor y zoo, convidar a comer, a beber, etc. es el más probable origen de esta discutida palabra, para nosotros de indiscutible origen guaraní; no obstante hay quien pueda creer provenga de origen portugués.

Gauderio. — De guahu, canto, fama y oo, grande. “Hombres paulistas, (que tienen la propiedad y costum-

bre de vender lo que no es suyo, a los que en el país llaman gauderios)". (Así los describe el P. Tadeo Henis en su diario hablando de la gente que traía Gomes con el ejército en 1754). Dice Concolorcorvo en el "Lazarillo de Ciegos Caminantes": "Gauderio, estos mozos nacidos en Montevideo y en los vecinos pagos, nada de camisa y peor vestidos, procuran encubrir con uno o dos ponchos de que hacen cama con los sudaderos del caballo, sirviéndoles de almohada la silla. Se hacen de una guitarrita que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas, que estropean y muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan de amores. Se pasean a su arbitrio por la campaña, y con notable complacencia de aquellos semi bárbaros colonos comen a su costa, y pasan semanas enteras tendidos sobre un cuero cantando y tocando".

Grullo. — De guaá hu: aguá-a, redondo, grande, barrigón, gordo. "Potro o caballo entero, grande, gordo, lozano" (D. Granada). Teschauer traduce por: persona valiente.

Guabirá. — De Yba, fruta e Ibira, árbol. Guayabas. Marcgrave dice que este nombre se le daba en las islas españolas por los indígenas. Mirtácea.

Guabiroba. — Nombre dado en el Brasil a diversas especies de Campomanesia y a algún Psidium (Mirtáceas). De Iba, fruta; bi (o pi) corteza, y roba, amarga. "En este espacio a trechos despejados de mataojos, el sandí colorado y el guabiroba formaban islas", etc. (Acevedo Díaz).

Guabirú. — De guá, entidad y abyrú, barriga: barrigón. Ratón casero más grande que los comunes, dice Marcgrave, de vientre blanco.

Guabirú, veneno lento de flechas, llamado también yerba del ratón que cita el Padre Daniel en el "Tesouro" (Revista Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro, T II). Mus decumanus.

Guabirú, fruta conocida de la que hay varias especies: blanca, verde, colorada del campo y negra (Montoya). Ignoramos la especie a que pertenece. El P. Daniel se refiere al Guabirú repotí, escoria, excremento.

Guabiyú. — O Guaviyú. Nombre aplicado a dos o tres Mirtáceas arborescentes entre las cuales están *Eugenia opaca* y *E. pungens*. De Ibá, fruta y apichú, negra. “Árbol mirtáceo de propiedades medicinales, da una fruta negra comestible del tamaño de una guinda” (D. Granada). “Su corteza, hojas y frutos verdes, machacados y bien cocidos, refinan y espesan los tintes de negro; mezclados en las tintas, el mejor de todos es el guabiyú grande, negro” (Montoya). Arrayán silvestre, negro. Montenegro, por su parte, señala: El Guabiyú miri, chico y estas dos variedades de Añangapiré.

Guacay. — Corrupción de Ibá, árbol y caí, quemado. “En el mismo arroyo Guacay, del cual en su arrastre por las corrientes forman un gran semicírculo para el oeste” (Diario de Viana).

Guacha. — De Guá-chá. Proveniente de agu, pintura y aza, cosa estimada: aguaza; y lo mismo “palabra tierna que dicen los mayores a las madres”, según Montoya, quien agrega: “Guá-chá: muchacha (dicen varones y mujeres a los niños)”.

Guacha, arroyo que desemboca en la laguna Merim (Mapa de Roger - 1841).

Guacho. — “Peregrino es el guacho a quien dió el nombre su mismo canto y articula esta voz: guacho! Es del tamaño de la golondrina, de color pardo y el nido lo fabrica de barro en los montes espesos” (Guevara). Naturalmente que ese sentido onomatopéyico es absurdo. Guacho es un pájaro que no tiene nido, como en la gente el que no tiene padres conocidos o los terneros no criados por la madre. (*Rhyncocyclos olivaceus*?).

Guahú. — Afluente de la margen izquierda del Cuareim, según Gay, quien lo traduce por “embroma”. No existe tal afluente con ese nombre. (J. P. Gay, “Historia da Republica Jesuitica”, etc.). Posiblemente se refiere el canónigo historiador al Guabiyú. Por otra parte aún así el gúaú, sólo, sería el canto de los indios y nada tendría que ver, al parecer, con “embromar”.

Guahú, alarido o canto de los indios y el ladrido de los perros, etc. Como se ve, no tiene apoyo la significación que le da Zorrilla de San Martín cuando dice: “Ahú, ahú,

grito de guerra". No hay tal ahú. Sin duda el poeta para darle categoría no quiso que se pareciera a un ladrido, lo que no hubiera sido patriótico, ni aplicable tampoco como parece que en realidad lo es.

Guaú. Canto de los indios. "Son muy aficionados a los bailes que llaman de un modo general guau" (Marcgrave). Tienen varios tipos de bailes; a algunos llaman Urucapí. Tienen en sus danzas o entre ellas varios modos de cantar. Mutoñ llama al baile Yeroqui y canto en las bebidas: aguahú.

Guaí. — De guâ, pintura, e í, diminutivo: pinturita; palabra tierna que dicen los mayores a los menores, varones a mujeres y mujeres a varones.

Guaiby. — Guaiby, vieja. De gua, cosa redonda e iby, barriga. Sin duda porque aún en las viejas indias, como en todas, por la edad se acumulaban reservas de grasa en el vientre.

Guaibi bozaca iba; de mbo acá, lo que es cosa estimada e ibá, árbol: árbol estimado por las viejas. Planta aromática descrita por Marcgrave.

Gualachos. — De guara, cuerpo, sujeto y azocé: sobrepujar, mayor, abundante. Indios del Río Grande del Sur que se confunden con los guananos del siglo XVIII.

Guamayacu Guara. — Derivado de guama y ramo, que significa parcialidad, y ayacó, desmedrarse, deshacerse. Puerco o Pez puerco descripto por Feuille, Marcgrave, Von Ihering, etc. Pez que se infla cuando se irrita.

Guamimbaca. — De Iguaba; abrevadero, ensenada; mymba, animal doméstico, cacá, cercarse, poco trecho (Restivo). "Siguen a este río (Repin) caminando al Sur, los ríos Guamimbaca, Acaraguay y Mborori" (Lozano).

Guaminí. — De Iguá, abrevadero y miní, chico. Laguna en la frontera de la provincia de Buenos Aires.

Guanabara. — De Iguá, ensenada; na, semejante y bara, mar. Bahía de Río Janeiro (Lery, Cap. VIII). Simis Similis Maris (B. Caetano).

Guanás. — En todas las regiones se han denominado así algunas tribus no guaraníes. En el Chaco Paraguayo los describe Azara, donde dicen le llaman Chané. Guaná

significa en su lengua hombre o macho, así que me parece mal aplicado a una región, pero con este nombre es conocido en el Paraguay. Los Guananas junto al río San Francisco, en Santa Catalina y los guanás en el Uruguay. Guananá sería guana-ná, semejante al guaná. Montoya señala que en algunas partes a los indios bravos y salvajes se les llama guananí, que quiere decir: éste es un salvaje. Azara continúa diciendo que significa macho, pues indio salvaje equivale entre las tribus chaqueñas de esta parcialidad, señala la chaba-ana y choro-ana. Lo curioso que agrega es que decían que en sus tierras los bayás los trataban con una gran deferencia y no como a esclavos.

Bauzá cree que se le llamó guanás a los guenoas, pero no encontramos esa designación ni en Schmidel, ni en Lozano, ni en Azara.

Guananas. — Semejante a los guanás; ocupaban las márgenes del alto Uruguay. Según el Padre José Anchieta, guay o mbay, el que es, y anan, salvaje. Coincide, pues, con Montoya.

Guania. — De gua, cosa redonda, enseñada y aní, inflación, y a, el que es o tiene. Arroyo que desemboca en el Uruguay más abajo del Chapicuá. Probablemente el Guaviyú.

Guapoi. — *Ficus anthelminthica* (Moráceas). De Iba, fruta, apo, gruesa, I, árbol. Es el Ibapoi o Higuera. Guapoi, higuera loca (Montoya).

“Las raíces del Ibapoí formando un tronco en cuyo centro está el hueco de la palma desaparecida”. Arbol que no tiene más utilidad que su fruta, una especie de higo negro, o pulpa dulzona. Ver Ibapoi.

Guapoy, nombre que en el Paraguay dan al higuérón. Apócope de poy chá: manos que agarran (Montoya). Es conocido el abrazo estrangulador del higuérón en las palmas, para estrangularlas con sus tentáculos.

Guaqui. — Guaiquica. Comadreja o Sarigüeya. *Didelphydeos*, género *Metachirus*. Grupo vasto de animales, entre los que estaba el venado: guazú, el gua-azu, grande, los chicos yaguas, entre los que luego incluyen al perro, al zorro a-gua-ra, etc. Este sería el más pequeño, el gua-qui o guiri, pequeño.

Guará. — Garza Ibis rubra. Viene de Uivara, es decir, iguará (Hans Staden - XIX) las que viven en el agua.

Pájaro de un rojo brillante que constituye el ornamento más bello de esta parte del Brasil. Se encuentra también en Paranaguá, Santos y Santa Catalina (Saint Hilaire). "Es imposible no distinguir el guará ibis rubra que vuela entre otras, cuyo plumaje ofrece un espectáculo encantador" (I - 171). Lo describía ya Hans Staden llamándole Uivara Piranga, es decir, rojo. Von Ihering dice que hay dos variedades en América: una del Amazonas a Florida, y otra que se extiende de Chile por la Argentina, de Paraguay hasta Río Grande, donde se le llama Guará. Hay otra ave guará que sólo llega al Paraná del sur, *Endocimus ruber*. A la anterior le llama el flamenco de la familia *Phoenicopterideos*, género *phoenicoptros*. Goeldi hace el elogio diciendo: "La especie más bella (de Ibis) es sin duda la especie Ibis Rubra, guará cuyo plumaje de un bello color rojo escarlata, excepto las plumas de las patas que son negras por fuera y en las puntas (Aves del Brasil). Hay otro guará que es una gallinácea también de color rojo, a la que llama garaces el P. Rodriguez (Vida de Anchieta). Maregrave describe ésta, también del tamaño de un yacú, pico largo, pluma oscura y negra.

Guarazapema. — De Guarazapa, broquel y mba, el que tiene. Pez descrito por Maregrave. Dorado de mar lo llama Von Ihering, o Grasapé, cuya cabeza termina en figura cuadrada, pero tiene en la frente una punta que fácilmente puede cortar las ondas del mar.

Guaragua o Iguara, que Soares de Sousa lo describe y lo llama también boy, como los portugueses peixe-boi; herbívoro, guarabá, iuaraná, manái; mamífero, orden de los Sirenios, género *Manatideos*. Hay una especie solamente, el manatir citado por Anchieta, y vive en los ríos y lagunas. Von Ihering cita el Guaragua, corpulento; el Yaguarú, lobo grande. Montoya se refiere a los Guaracás, lobos de río.

Seguramente su rareza dió lugar a la leyenda de los aos, tigre de los ríos.

Guarambaré. — De guará: barreno; mbae, cosa y rehe, atravesar. Nombre dado al asador; calle de Monte-

video; denominación de un pueblo de las Misiones de Itatí, fundado por Garay en 1569.

Guaraná. — *Paullinia sorbilis*. (Sapindáceas). Bebida refrescante usada en Brasil y Bolivia; estimulante a causa de la cafeína que contiene. Símil coco.

Guaraní. — Montoya lo hace derivar de Guaríní, guerreros y del Barco Centenera dice de ellos que el nombre suena tanto como guerra. Ciro Bayo, a su vez, le da un origen quichua de huará, calzón y ni, sin, es decir hombre desnudo, porque fueron los primeros hombres que los guerreros peruanos tuvieron ocasión de ver (Vocabulario Criollo-Español).

Significa también una mosca muy importuna que hay en aquella tierra, a manera de tábano que chupa la sangre y, por serles tan importuna la guerra a los indios, la llaman con el nombre de esa mosca. Y podríamos finalmente señalar que podría derivarse de guara: parcialidad e ini, hamaca; ini proviene de i, estar; nyngua, tejida (Montoya), por la costumbre, única entre nuestras tribus, de dormir en hamacas.

Guarana. — El cronista Fernández de Oviedo llama así a un arma que empleaban los indios, la que no tenía sino una sola bola arrojadiza, que manejaban con gran destreza y acierto, aunque duda si éste se aplicaba a los indios que la empleaban, pues no era común a todos, o al arma misma ("Historia General y Natural de las Indias", 23.6, T - 2, pág. 183).

No se puede presumir que confundiese guarania con guaraní, que él escribe correctamente, aunque a veces guarany, pues habla largamente de éstas y no empleaban ellos este género de arma "las cuales no la usaban todos los indios, sino los llamados guaranias". En lo que tenía razón, pues no fué un arma corriente en las tribus guaraníes, sino a los guaycurúes.

De guaraní, tribu y a, pelota o cosa redonda.

Guaraperé. — De ibirá, palo y peré, mancha: árbol manchado. Arbol del que dice Bonpland que reducido a cenizas era empleado por los indígenas a guisa de jabón.

Guarapirú. — De guará, garza y pirú, seca. Arroyo que nace en la cuchilla del Queguay y desemboca en el río de ese nombre, en Paysandú (Reyes).

Guaray Miri. — Guaray. El Padre Segismundo Bauer repite varias veces el nombre de este río que correspondería al Cuareim y a veces al Guaray mirí. Creemos que se trata del mismo Guaray al que se refiere Dobrizhoffer en la "Historia de los Abipones". En ambos casos, el río de las Garzas Rojas, que es el Cuareim actual.

Guarayo. — Ver Tamoi.

Guarîmbé. — De guara, barreno; i, poner e himbé, afilado. Pato, lo mismo que Mbarimbe (chapus). Pájaro pardo o Marimbé; así llaman también a las cáscaras de la mandioca.

Guarú. — Corrupción de guar-u, el que come, el comilón, aludiendo al vientre voluminoso y desproporcionado que tiene el pez de este nombre, conocido también por barrigudinho (Sampaio).

Guaá: gordo. Guarullos llamaban a una tribu de indígenas notable por ser gente barriguda. Guarús o guarullo es como decir barrigones o gordos.

Guaruî. — "Pasaron la cabecera del Pirai-guapî (Río Negro) y allí encontraron a los animales y volvieron por el Garuí hasta el Paso del Liray". (Memoria para las Generaciones Venideras).

Guaruyá. — De guarú, barigudo y ya, por guá, región, sitio. Playa en Santos, Brasil; nombre dado a unos pececillos (Sampaio).

Guatambú. — Áspidosperma (Apocinaceas). De tatá, duro y mbú, lo que es. Arbol de excelente madera. Guatiambú. De Ibatambú: de iba; árbol-ibirá, ta, duro y bu, lo que es.

Guatapî. — De guá, recíproco, tata, recio y pî, centro, concavidad, vacío. "Caracol muy grande de mar que sirve de bocina" (Montoya). Matapú lo llama Hans Staden, que lo hace derivar de Pu, ruido, mba el que hace y atá, fuerte.

Guatapú. — De Guatapî, caracol marino y ú, pescezo. "Collares de conchas o pedazos de conchas usado por los indígenas como ornamentos en sus danzas" (Stradelli).

Hans Staden ya señalaba collares blancos de pedazos de coquillas del grueso de una paja que daban mucho trabajo en su fabricación y se nombraba malte pue, evidentemente por Guatapú.

Guatataes. — De gua, parcialidad; tatá, fuerte y áes, los. Del Barco Centenera habla de ellos como de una tribu próxima a Asunción (Canto III).

Guatavita. — De guatapi-tabá, aldea. "Llamábase la laguna del Dorado por tener entendido que el opulento cacique Guatavita señor de dicha laguna, para entrar en ella o hacer sus sacrificios se bañaba en trementina y sobre de ella de mucho oro en polvo, librea con que aparecía resplandeciente" (Lozano).

Guatirica. — De quirí, chico e irá (guirá) pájaro. Gallineta negra de cresta amarilla sobre el pico. Tyryrí. En campaña Tiririca.

Guatucupá. — Nombre indígena de la corvina, según Marcgrave. De guá, cosa redonda y tucupé, espalda, sin duda refiriéndose a la falta de separación de la cabeza y la espalda.

Guaxinim. — De gua-chini: el que ronca, el roncador. Alusión al hábito de este animal de roncar cuando se le toca la cola (Sampaio). Mao-pelada. Procyon caneri volus (Stradelli).

Guayaba. — Psidiumguayava (Mirtáceas). De ibá, fruta; guá, perfume y mba la que (del Tupí).

Guayabira. — De guayaba y abará, del monte: guayaba silvestre. Arroyo afluente del Cuareim.

Guayaca. — De guay, apócope de guareña, natural de La Guayra, y oca, casa: casa de la guareña; cerro del departamento de Salto.

Guayaquí. — De guay, trocar y aguiyé conquistar, es decir los esclavos sometidos. Tribu indígena que habitaba en el norte de la provincia del Uruguay, cuyo idioma era semejante al guaraní (Lozano). Guayaguys, les llama Lozano.

Guaybí. — Ver Guaíby.

Guaybicang. — De Guaybi, vieja y cang, hueso: vieja flaca o seca. Cacique de San Miguel que mató a Tuyubay y al que se refiere Montoya en su "Conquista Espiritual".

Guaycurú. — De guay, pintura y curú, mancha: lo pintado, lo manchado. Nombre dado por los guaraníes a las tribus chaqueñas que, como las nuestras, tenían por costumbre tatuarse, pintarse, etc. Cerros y arroyos del departamento de Durazno.

—Yerba del diablo. (Plumbagineas) *Limonium* (tatic) brasilense. Astringente, de raíz gruesa y rugosa.

Guayra. — Provincia antigua dependiente del Paraguay, hoy del Estado de Paraná, en las proximidades del salto del mismo nombre sobre el río Paraná. Ruiz Díaz de Guzmán afirma que debía su nombre a un cacique y lo traduce por Guay, mozo y ra, lugar, lo que admite Ramón Cardozo en su hermoso trabajo sobre el tema. Juan B. Caetano, a quien siguen Sampaio y Teschauer, creen que significa paso infranqueable. Lo probable es que signifique simplemente cruce alto, es decir, paso, vado.

Huguai: asiento, fondo, canal, cauce; y ra, levantado. Sitio donde detuvo Ruiz de Montoya el éxodo misionero en 1665 huyendo de los mamelucos.

Según Caetano, gua significa pasar; ey, negativo y ra sufijo de futuro.

Guayracá. — De guai, natural de Guayra y acá, cabeza; equivalente a caudillo guayreño. Caudillo citado por Del Barco Centenera en el Canto XX.

—Guayracá: lobos de agua (Montoya). ¿Será Guaraguá?

Guayubirá. — Arbol (Patagonula americana). De guayu; yu fruta amarilla e ibirá árbol; madera durísima empleada en la fabricación de muebles, más pesada que el agua.

Guazani. — De guaza, manceba y ani, negación. ¿Sería un indio celibatarío? Cacique guaraní citado por Alvar Núñez.

Guazatumba. — (Celastraceas) *Schaefferia uruguayensis*. Teschauer lo llama Guassatunga.

Guazú. — Grande. En realidad de gua, cosa, entidad y zú, grande. Guazú, venado, se deriva del anterior, puesto que viene de animal grande, que era el más grande de los animales comunes. Como llamaban al tapir tapirusú y al jabalí taiasú, llamaban al venado zoo guazú, es decir animal grande, y eso lo dice Lery textualmente: "Hay ciertas especies de venado o corzas a los que llaman zoo-guazú". En el apócope tan común en el idioma suprimieron el sustantivo y pasó el adjetivo a dar nombre a la especie.

Guazú Arã. — Montoya lo coloca entre los venados, pero lo traduce por onza, león, equivalente al Yaguapitá, al félix concolor; en realidad es un guará guazú.

Guazú Birá. — Aunque éste parecería el venado rojo por birá que sustituye frecuentemente al byrá, en este caso no es así; es una corrupción de guazú abará, es decir, el guazú del monte y como tal Guará abará lo trae Montoya. Hay otro Guazú pitá, que es el colorado.

Guazú Nambi. — Venado; nambi, oreja, es el venado que no tiene orejas; es decir lo contrario de lo que expresa, pero el secreto está en que el nombre primitivo es guazú nambi ey, y ésta es la negación. De modo que de venado sin orejas resultó "venado oreja", que resultaría hoy todo lo contrario, es orejudo.

Hay una sierra y un arroyo de ese nombre en Cerro Largo.

Guazú Picuá. — Bota de potro. De guazú, grande; pí, ataduras de los pies y qua. Conocida es la primitiva forma del calzado de los gauchos. La piel de las patas del potro se sacaba sin ningún corte vertical y después de seca, asomaban los dedos de la extremidad inferior. Antes de ellos debieron hacerlo los indios con los venados, puesto que los caballos llegaron más tarde. Hay una referencia a este nombre en un pasaje que no es posible precisar en el diálogo patriótico entre Jacinto Chaves y Contreras, que dice: "A que sobraba dinero para formar un cordón de aquí a Guazupicuá". No hay más datos de Guazupicuá. No es de extrañar que le llamaran a las manecas o grillos: icuá, y como que los indios guaraníes tienen por orgullo

el andar descalzos y su primer calzado fué bota de potro lo consideraban como un estorbo, de modo que serían grandes trabas para los pies.

Guazupitá. — Significa ciervo rojo (Azara). Lo llama así porque lo es. El rojo doradillo vivo.

Guazú Pucú. — Quiere decir ciervo largo (Azara).

Guazuyalo. — Indio que cita Del Barco Centenera en su Canto XXIV. Como la l, no es letra guaraní, posiblemente signifique ao, ropa y la y anterior, pí, es decir: vestido de venado o piel de venado. Sería corrupción de Guazupiao.

Guazuti. — Lo llaman guazuti, ciervo blanco por las partes inferiores. Otros lo llaman Guazui, cervatillo. Los españoles le decían venadillo del Paraguay y gamo en el Río de la Plata (Azara).

Gueguay. — Queguay. El Padre Henis en su Diario denomina Queguay. Ver este vocablo.

Guembé. — Philodendron (Aráceas). De Iba, fruta y haimbé, áspero de gusto (Montoya). Hay una leyenda sobre esta planta, que es una de las más hermosas existentes en el orbe, entre cuantas describen y pintan los autores, dice el Hno. Montenegro, quien a continuación trata de ellas entonando un himno al Creador: "Hasta los gatos madrugan para hurtar su fruto siendo de compleción tan caliente y secos que a pocos días que lo han comido arman unos y otros graves y sangrientas penden- cías después de las cuales se ha observado van secando de suerte que vienen a morir a los cuatro o cinco meses". (Trelles - Tomo I, Rev. Patriótica del Pasado Argentino). El mismo dice: "En las espigas entran ciertas mosquitas coloradas y de cualidades ígneas y venenosas porque son más ardientes y venenosas que las cantáridas; estoy cierto que tendrá poco remedio su veneno; hasta 4 o 6 de ellas en bebidas o comidas provoca lujuria"... Todos los historiadores repiten estos conceptos y creen que la planta por generación espontánea creaba esa famosa mos- quita que llamaban Muai y que poseía tan raras propie- dades.

Güenoas. — La primera vez que encontramos el tér- mino es en carta del Gobernador Diez de Andino, del Pa-

raguay, que dice: "A la banda del Uruguay estan los güenoas y otras naciones" (1678). Su sucesor, el gobernador Corvalán, del mismo año, habla de los yaros, los güenoas y otros indígenas del Uruguay. El Padre Fernández, en 1679, nos habla también que se habían roto las relaciones entre los guaraníes y los güenoas (II - pág. 129, Indios Chiquitos). El Gobernador J. de Herrera y Sotomayor, en 1690, dice también: "quizás charrúas de otra banda del Paraná en número de dos mil familias, sostienen guerra con los guinoanes, que son en menor número a quienes divide sus tierras la interposición del río Uruguay; también que era una costumbre anterior que los indios que apresaban los charrúas los comprasen los españoles pero como daba fomento a la guerra y se prohibiera, resulta que ahora pasan a cuchillo a sus enemigos apresados sin excepción de edad ni sexo" (Pastells, III - 215). El Padre Del Techo dice que el Gobernador Corvalán no pudo en 1675 mandar sujeto para que convirtiese a los caciques a su paso, yaros, güenoas y otros gentiles del Uruguay (Pastells, IV - 155). Hervas (T. I - 197) trae otros datos concretos: "Los indios yaros son tribu de la nación güenoa y se cree que también lo sean las naciones de los Minuanos, Boanes y Charrúas, los cuales viven errantes por grandes espacios entre los ríos Uruguay y Paraná".

Dobrizhoffer, a su vez, dice: "Entre las naciones que se encuentran fuera del Chaco el primer lugar lo ocupan los güenoas que residen sobre los ríos Uruguay y Plata y el Océano Pacífico, sin tener sin embargo, residencia fija. Esta numerosa nación comprende los charrúas, yaros, bohanes, minuanos, costeros y todos jinetes y de las más bárbaras costumbres".

Lozano no trae más que una vaga referencia. De modo que los Güenoas que al principio aparecían como una tribu de los charrúas que según Bauzá se corrompió en guaná, de acuerdo con Hervas y Dobrizhoffer sería la designación total de la familia charrúa y parece realmente ser así desde que ha aparecido el Catecismo Güenoa publicado hace unos años por Félix F. Outes, que resultó ser la misma lengua de los chanáes de Larrañaga y del Vocabulario de Vilardebó, publicado por Juan Carlos Gómez Haedo.

Güenoa resultaría de: Gueno, recíproco; o, mutuo; ar, tronchar, mutilar: los que se mutilaban ellos mismos.

Güerencay. — De cuera, que fué, acang-hueso, osario e y, río. Cuchilla que separa el arroyo Cordobés del Lechiguana, en Cerro Largo, donde en 1816, Verdun, capitán de Artigas, fué derrotado por los portugueses.

Güerancay equivaldría a Cementerio.

Güillapi. — Quillapí y Quiyapí.

Güirá. — De huí, flecha y ra, coger: lo que se caza. Guirá: pájaro.

Güiraberá. — De Guirá, pájaro y berá, resplandor: pájaro resplandeciente. Cacique gran mago, según Montoya, del Guayrá.

Güirá Hu. — Trupial común, le llama Azara, quien manifiesta que la significación guaraní es mala porque la aplican a otros pájaros con el mismo nombre y además porque no es negro.

Güirá Hu Guazú. — Este, por su gran talla se le ha hecho llamar Guirahu-guazú, pájaro negro grande en oposición con el Güirá pero, como dijimos respecto de éste y luego refiriéndonos al Guirahuro, es más bien güirá hu guazú: pájaro sucio grande.

Güirá Humi. — Trupial negro de Azara, del que dice: "Algunos guaraníes le llaman Güirahumi"; yo no admito esa denominación equívoca y poco conocida. Sus colores son semejantes a los trupiales y sin duda no es como otros negro, desde luego por lo que, por lo menos el Güirahu, pájaro sucio chico, es decir chopí.

¿Corresponde al guarauma de Marcgrave? ¿Al grauna, irauna, de los brasileños? Gallinetas acuáticas de color obscuro.

Güirá Huro. — Chopis en guaraní. Esta palabra quiere decir: pájaro negro y malo. Y ninguna de estas calificaciones le conviene. Sin duda Hu es negro; aú, malo, pero aú significa mancha o suciedad, lo que está de acuerdo con el nombre de Chopi: pi, pies y u, sucios y ro, revolver, por la costumbre de revolver la bosta, como otras especies en busca de granos de maíz, etc. Este pájaro lo coloca Azara entre los trupiales, tordos.

Güiraocay. — De guirá, pájaro y ocay, casa o jaula. Debe ser Ibirá ocay: madera roja. "Los terrenos en el

bajo Ybicuy, como en los campos adyacentes a las márgenes del Huirapuitá, Ñanduy y Huiraoacay mejoraron su formación geológica y sus propiedades físicas" (José María Reyes).

Güirapitá. — Güirapotiapitá, güirapití apitá; de ira, pájaro; potíá, pecho y ta, colorado: pájaro colorado. Churrinche, Pecho colorado, Cardenal, Federal, Blandengues. Pyrocephalo rubineos. Aniglyzhaniphum brasiliensis. Leister Mectam supercihaus.

Guirapó o Guirapú. — Ave que trina. Hay en el confín de la sierra del Tape un pájaro blanco de cuerpo diminuto y canto melodioso parecido al sonido de las campanas y es denominado por los indios Güirapó, palabra que significa "Ave que trina" (Del Techo - 10, Cap. 9 del Tomo 4, pág. 190). ¿Corresponde al Araponga o Ferreiro de los brasileños, de la familia de los Colingideos chasmorhyorchus nudicollis? Guevara repite lo de Del Techo, agregando que imita con propiedad el repique de campanillas de plata. Saint Hilaire hace referencia a lo que ha oído, pero no lo ha visto nunca. Sánchez Labrador (Paraguay Católico, T. 1 - 217) dice que "su canto es parecido al de las campanas o a un almirez mediano. Son ligerísimos y mudan continuamente de sitio pasando de unos árboles a otros. Sus plumas son blancas, con algo de ceniciento. En parte del cuerpo y pecho hay una carnosidad desnuda de plumas la cual le sirve para formar el dicho sonido". Reconócense cuatro especies: el de cuello duro, que es el chasmarhyarchus nudicollis, herrero de color blanco, de monte tendido hasta el norte o meseta del país; en varias regiones chaqueñas hay variedades manchadas de negro y el carnucillar chaqueño comulatriz (Campanero) con un prolongado apéndice muscular sobre el pico. Tricornuculatos género caruncular que tiene alrededor del pico.

Guiraro. — Por Ibirá, que es palo (del Barco Centenera, Canto XX). Ibirá, palo y og, amargo: palo amargo.

Güiratiguazu. — Güira - ti - guazú. Pájaro blanco grande. Cisne, anatideos.

Güirá Yetapa. — De heta, cortar la superficie y pa, sonido que hace. Pájaro tijera. "Tijereta, es el nombre dado en Buenos Aires y Montevideo y los guaraníes le

dan el de Güirayetapa relacionándose esta denominación con el hábito de abrir y cerrar su larga cola al volar, como las dos hojas de una tijera" (Azara). *Alectrurus Risornis*.

Gurí. — De gui tierno y ri, chico, muchacho. También es "un pajarillo chiquito" según Montoya. Guai, pinturita, gui "ser chico", mirí. Yuri-gurí, casta de peces (Stradelli).

Expresión corriente entre los paisanos para designar a los niños con el plural en gurises y gurisas, como acostumbran agregándole una s.

Guyunusa. — De gu, recíproco, yurú, boca, cosa estimada. India de Bella Unión exportada con otros compañeros por F. de Cúrel a París, en 1832 y exhibida como charrúa, esposa de Tacuabé.

H. — La h es relativa de los nombres que comienzan por R o T, con los que se cambia a menudo, por ejemplo: Ruai, Tuguai, Huguai y en tupí s o g a veces, como en guai.

Hacuá. — Ver Tacuá.

Hangada. — Yangada: — La J viene del portugués, en vez de la Y guaraní. Conjunto de troncos atados para que vayan río abajo llevados por la corriente sin necesidad de pagar flete.

Hapas. — De ha, cortar y pa, palo, madera. Troncos unidos como yangada que se emplean en los ríos para transportarlos.

Harohara. — Rerequara. Guardián.

Hatí. — Cuerno; puntiagudo.

Hati Guazú. — De ha, ir y ti, compañero. Golondrina de mar o gaviota chica.

Hatis. — Algunos le llaman gaviolillas o gaviotillas por sus colores y manera de volar, pero los guaraníes lo

conocen por el nombre de Hatis, en relación a su grito.

Havía. — Por sabiá y habiá. Ave conocida. — Ver sabiá.

Havorandí. — Piper (Piráceas). Yaborandí, impropriamente Jaborandi; devuelto así del francés o portugués, donde lógicamente la Y la hicieron J para que tuviera el mismo sonido.

Hepetín. — Río del Paraguay al que se refiere Luis Ramírez en su carta, del que dice que significa en idioma indígena río barriento; en realidad barro es tuyú; ti es blanco, tapytá sí, es rojo. Lo que en realidad daba nombre al río era su suciedad, es decir Tepotí, vocablo del que dice Montoya significa universalmente “todo género de suciedad”.

Herecuá. — Encargado, Capataz, de Herequara.

Herecuara. — Rerequara. De Rehe, guardar y cuara el que, el que tiene o el que guarda. “No se dejaron ver los tembiá rerequara” (los que cuidaban el ganado). “El tembiá y sus rerequaras no parecieron tampoco hoy en todo el día” (Segismundo Bauer, loc. cit.).

Hiá. — Hiá o ia, calabaza. Nombre con que designaban los guaraníes al mate o porongo. (P. Hernández).

Hieruquizaba. — Pueblo de Taberé, según Schmidel. De yurú, boca; quirá, grande, gorda, gruesa y mba, el que tiene.

Yuruguirá abae — dice Montoya— mentiroso o que cuenta fábulas. Seguramente el nombre de algún cacique no muy ceñido a la verdad.

Hiruguzú. — De yurú, boca y guazú, grande.

Hoco. — De og, casa, casero. Garza, herón (Azara). “Aunque los guaraníes dan generalmente a estos pájaros el nombre de hocos, yo prefiero el de herones con que los conocen los españoles. La mayor parte del tiempo están posados e inmóviles sobre los árboles y en las matas”.

Huguí. — Huguí - Sangre. De hu, tener algo y guí, debajo, dentro. Manuel Domínguez, excelente guaranista,

en una etimología un tanto atrevida, dice: "Rugoig ñandé ruguí tubá: sangre de nuestros padres".

Huibay. — "A doce leguas del Tiquirí sale al Paraná el río Huibay, muy caudaloso, aunque trae su raudal tan rápido como peligroso" (Lozano).

Huiraoçay. — De huir, pájaro y río; oca, casa: Río de los pájaros, afluente del río Ibicuy.

Huirapuíta. — Ver Quirapitá.

Hum. — De Hu, negro. En su origen tenía una y final, de río, y así se ve en algunos mapas antiguos como en el de Joannes Jansonius, de Amsterdam. "Humy —dice Fernández de Oviedo, siempre bien informado— que así le llaman en su lengua por otro vocablo que quiere decir lo mismo, puesto que no es negro el río, ni el agua dél".

Humaitá. — Mbaitá lo llama Montoya y Mbaitag. De u, recíproco; mbae, cosa y bitá, sonido: la que imita el sonido de las cosas. Loro verde, *Psitacus cyanus* gastro. Isla en el río Yaguarón. "Papagayo pequeño conocido" (Sampaio), por Maitaca. Fortaleza paraguaya que dió nombre a una histórica lucha sangrienta en la guerra del Paraguay. "El fué el último en salir de Curuzú y Humaitá" (Guido y Spano).

En el Amazonas se denomina a esa ave con los nombres de Paracaú o Paraguai.

Hupí. — Expresión que encontramos en Tristany y Magariños Cervantes con el significado de adivina, sin fundamento alguno, pues hupí solo dice en guaraní: verdad y como verbo, levantar.

"una joven... con mirar sombrío
habló con él como si fuera hupí".

(La Argentlada)

Huyba. — o Huibá. Caña Huybí. *Gynerium saccharoideas*. (Gramíneas). Caña fuerte, sólida, de 2 a 3 metros de altura, que "provee de bastones y palos de lanzas y flechas a los indios" (Demersay).

I. — Entre las vocales de esta lengua de vocales, la única que se atreve a disputarle su importancia y antigüedad a la *a* es la *i*.

La *i* es la negación, desde luego tan vieja como la humanidad. “Son lo spirto que nega” pone Goethe en boca de Satanás. Para probarlo T. Alfredo Martínez pintorescamente nos dice que reproduce el gruñido de las fieras: “no hay —agrega— más que tomar un perro no muy educado, darle una presa y mientras la come, acercársele en actitud de quitársela. El perro levanta la cabeza, baja el labio inferior, repliega el superior, muestra sus dientes, todos agudos, sus gruesos caninos y gruñe en *i*, comenzando su negativa al ser despojado de su presa”. “Esta *i* es, pues, del período en que la humanidad empezaba a organizar su léxico, pero con tan pocos elementos todavía que convierte en palabra su gesto y su gruñido de bestia; es la bestia recién humanizada la que ha instituido y nos ha legado este vocablo único”. Para Mutugurria, distinguido guaranista correntino, es más importante aún: “Acaso —dice— sea el punto de partida del idioma, pues se vincula de manera directa a aquéllos que en el orden del tiempo han debido figurar entre las primeras, por relacionarse con las cosas que más de cerca debieron reclamar la atención del hombre como el cielo y la tierra, *iba* e *ibi*; lo que lleva a afirmar que su papel es más importante que la *a* y la *e*.

Si con ambos concordamos en cuanto a la importancia de la *i*, no lo estamos con Martínez, pues no es la *i* sino la *y* lo que gruñe el perro, es decir *ig*, donde toda la fuerza del gruñido está *g*, la *i* es sólo una aspiración inicial acaso; en cuanto a Mutugurria no nos conforma que la tierra y el cielo hayan debido preocupar mucho al hombre primitivo, porque si nos hemos de referir a los animales, éstos nunca miran hacia arriba, y les es indiferente la tierra, sólo cuando el hombre alcanzó algún bienestar libre de las acechanzas de las fieras y de sus enemigos, pudo sentarse a mirar el cielo sereno, y si supo algo de la tierra fué sólo muy tarde, cuando aprendió los primeros rudimentos de la agricultura.

No hemos de separar como lo hacen los paraguayos la *i* de *î* en este ensayo, ni brasileños ni correntinos lo hacen, y como éste no pretende ser una guía gramatical

para los poseedores del idioma y sí sólo para profanos, empleamos aquí ambas dejando sólo la *y* como la consonante con sonido de ye, rigurosamente empleado entre nosotros equivalente a la *j* francesa, portuguesa e italiana y que creemos debe conservarse como un precioso y útil localismo.

Como afirmaba Martínez, tiene la *i* un sentido negativo, derivado de eym, según Montoya, y que completa al final con sólo la *y*, la negación doble que inicia con *nda* o *rugua*.

Si en esos casos la negación de la *y* es absoluta, la forma débil de *i*, expresa sólo disminución, pequeñez, al final agregada al sustantivo, como en *riri*, o *mini*, *chico*, etc.

Aún equivale al verbo estar, más bien estar presente, "mientras las cosas no cambian de lugar".

Añadamos a la lista de cielo y tierra, la *y* de agua, la *i* de fruta, de árbol, la flor, la canoa, el pájaro.

Como figura es el renuevo, el brote, la vara, lo que se dirige hacia el cielo, lo que se afina en un extremo y, finalmente y en un sentido menos delicado, aún opuesto, la piedra, los metales, sin duda como elementos de la tierra mismo. *Yta*.

Es por lo tanto de un modo general esta vocal suave, la expresión de lo pequeño, lo afilado, lo sutil, el polvo, la niebla, el agua, pero siempre con un sentido concreto restándole valor a la *a*, pero sin penetrar en los dominios de lo impalpable como la *e*, y si aparece en la negación rotunda como un caso violento, no olvidemos que lo debe a las consonantes, la *g*, en el caso de Martínez y la doble *nd* en el binomio corriente negativo.

Iasaá. — De *haa*, pluma y *azá*, cruzada. Cinta de plumas y semillas de *Ymaú*, con que se cruzaban el pecho.

Ibahí. — De *ibá*, fruta y *haí*, apio. En tupí *yutai*. Tamarindos reales (Montoya). "Su fruto es agrio tirando algún tanto al sabor ácido, que turba la más tenaz dentadura, del que, recién sacado del árbol se atreve a mascararlo" (Montenegro).

Ibahú. — Eugenia (Mirtáceas). De *ibá*, fruta y *hu*, negro. *Ibahu* llama Montenegro al arrayán negro menor, *guabiyú miri*. Agrega el mismo autor que el indio llama *Ibau* muy ordinario, a toda fruta negra.

Ibaja o Ibáha. — *Hexachlamys edulis* (*Eugenia myrcianthes*) (Mirtáceas). De Ibahai: iba, fruta y ai, ácida. Arbol frutal. Arroyo contiguo a Uruguayana, donde acampó el ejército del General Flores antes de la entrega de la plaza.

Ibanaminchai. — De ibá, fruto y naminchai, aro, pendientes, cresta de ave. Arbol frondoso de frutas purpúreas, lisas y dulces que cuelgan en forma de arco. *Eugenia ortocarpae*.

Ibapoi o Guapoi. — *Ficus* (Moráceas). — Los naturales llaman Ibapohy al higuérón que suponemos que es el mismo que así denomina Azara. De gua-iba-ei.

Ibapopé. — Iगतopé o Ygeipotá. De iga, canoa y ropé, camino; de Igapepó, canoa de altos bordes (Montoya) equivalente a río profundo. Río citado por Del Barco Centenera, próximo a San Salvador.

Ibaporoi. — ¿*Myrciaria*? (Mirtáceas). De Ibá, fruta, mbo, continens y roi, frío. Fruta de invierno. Ibaporoyro, fruta despreciable.

Ibaporoititi. — De ibá, fruta, poro, mucha y ti, arrojar. Arbol tanífero de fruto negro, esférico y dulce. Arroyo al norte del Arapey, citado por S. Bauer en su relación.

Ibapurú. — O Guapurú. *Myrciaria truniflora* (Mirtáceas). Arbusto caulocarpo silvestre que da unas cerezas negras que llamaban chacolí.

“El tronco del Guacurú, cargado de frutas parece un árbol picado de viruelas, pero estas viruelas son de exquisitos frutos, verdinegros y lisos, subácidos y astringentes”. Jaboticaba es el nombre que dan en el Brasil al fruto de ésta y otras especies afines.

Ibaraharo. — *Ruprechtia* (Poligonáceas) o *Pterogyne nitens* (Leguminosas). De Ibirá, árbol. Debe ser sencillamente Ibiraró, es decir: árbol amargo. En el Diario de Viana se refiere a “la cañada de Ibaraharo a la vista del puerto o estancia de San Antonio”, hoy Río Grande en las Puntas del Ibicuí.

Ibebeambé. — De Ibebé, bandera; ambé, espera: la espera de las banderas; alusión, sin duda, a la Convención

de paz entre Rivera y el mariscal Barreto a la vuelta de aquél, vencedor en Misiones. Arroyo entre el Ibicuí y el Cuareim, que dió nombre a la dicha Convención. Es uno de los nombres más pintorescos referentes a una localidad.

Iberí. — De I, agua y berá resplandeciente, í, pequeña. Laguna extendida y honda unida al canal del arroyo del Chuy, en el departamento de Cerro Largo.

Ibiá. — Oxalis (Oxalidaceas). — De ibi, tierra y a, fruta: fruta de la tierra. Vinagrillo, una raíz con que se tiñe (Montoya). Una especie de papa silvestre (ver Bibí). Sales usadas a veces como mordiente, pero no para teñir.

Ibiaty. — De ibí, tierra y atí, levantada. Loma, cuchilla, arroyo afluente del Ibicuí.

Ibiaza. — La I significa río y mbiaza barra o boca, igual a rada o ensenada de río. Ver Mbiaza. Sitio próximo a Santa Catalina, donde el Adelantado Zárate desembarcó con ochenta hombres. Mbiaza es denominación de toda esa región la que con el Tape y el Uruguay formaban la trilogía misionera del siglo XVII: Uruguay-Tape y Mbiaza.

Ibibobog. — Mboichumbe guazú: chumbé a cintas o fajas. Elaps leniniscatas. De ibi, barriga; bog, agrietar, abrir y mbo, el que. Según la leyenda que refiere Montoya, siguiendo a Soares, cuando traga esta boa un animal que no puede digerir por su tamaño, se les abre el vientre, suelta los huesos del banquete y cicatrizando la herida sale como antes.

Ibicuara. — De ibi, tierra y cuará: cueva, sepultura. “Lo encubre frondoso, un ibicuará” (Argentiada II).

Ibicuacui. — De ibicua: hoyo, pozo y cui, arena, polvo. Caverna, cueva. Afluente del Ibicuy por la parte norte (Lozano).

Ibicuy. — Ibicuí. De ibí y cui, polvo. Característico de la región arenosa por la que atraviesa el río que afluente del Uruguay, que surca el territorio hoy riograndense. En el Paraguay se llama con este mismo nombre a los arenales. Posiblemente el Arenal Grande fué un Ibicuí guazú; Lozano lo llama Ibicuytí, y con ese nombre aparece en el mapa de Samson en 1668 y en el de Garrafa

en 1671. Es un error esa *y* final que pone el jesuíta y que le han puesto también a la calle de Montevideo. "Unos tomaron con tesón la huída hasta el río Ibicuy o arenas" (Diario de Henis). En este caso debía haberle puesto otra *i*. Para ser el río del arenal tendría que ser Ibícuítỹ.

"A menos de 30 grados desemboca en el Uruguay el Ibicuy, que es navegable en balsas y embarcaciones de ese porte por espacio de sesenta leguas". Azara también prescinde de la *i*.

El Ibicuy o Ibícuítỹ, como le llama su primer explorador (Lozano).

Ibíchinguí. — De ibirá, árbol; ichí o isí, resina gomosa y guí, debajo. Arbol cuyas hojas y frutas se asemejan al Cupai (el Copaiba) pero no en la corteza. "Se hace un taladro penetrante hasta el medio o corazón, poniendo una vasija acomodada para recibir la copaiba (Montenegro). Hay árboles que en quince días llenan dos calabazas.

Ibipitá. — De ibi, tierra y pitá, colorada. Afluente del río Ibicuy por la parte norte, en las estancias de las Misiones Jesuíticas (hoy Río Grande).

Ibirá Caaberá. — *Croton salutaris*, *C. urucurana* (Euforbiáceas). Ibirá, árbol; caa-mbera: de caa, yerba; aera, resplandecer. Sangre de Drago (Montenegro).

Ibirá Caá Mirí. — Arbol de la yerba. *Ilex paraguayensis*. (Aquifoliáceas)

Ibiricay Rubae. — *Caesalpinia melano carpa* (Leguminosas), de madera muy dura; hay otras dos especies de Jigofiláceas que reciben el nombre de Guayacara, *Portlesia lorentzu* y *Bulnesia sarmentosa*. "Guayacán o palo santo; hay varias especies; el uno que llaman quebracho por su rara dureza que resiste a los instrumentos más acerados y los guaraníes le llaman Ibirocay rubae, que es el Caaroba del Brasil" (Lozano - 48).

Ibíraé. — *Ibirahee*. *Pradosia glyciophloca* (Sapotáceas). De Ibirá, árbol y é o hee, aplicable lo mismo a lo dulce que a lo salado. Teschauer se refiere a un árbol que se llama Iberaé o ibirae "que tiene el gusto de la sal". De modo que es árbol sabroso.

Marcgrave denomina Ibirá ee. Piso: lignun dulcis. Guayacol.

Ibiragua. — Contracción de Ibirá-guazú. Cobra que los indios llaman Ubiracoa, que andan siempre por arriba, en los árboles, y donde muerden en la cara o partes altas de las personas. No bajan nunca al suelo (Soares de Sousa).

Ibiraguazú. — De ibirá, palo o vara; hará o guará, el que lleva o yara, dueño y guazú, grande. Era alcalde de los pueblos misioneros. Alguacil mayor.

Ibiraisi. — Protium (Burseráceas). Arbol del gumi-lemi: goma, e isis, trementina. Icariba en Tuí. Llamado también Iborá paiye o del menjuí. Ver Anguai.

Ibirái. — De iberá, vara, palo e i, delgado. Llamaban así a la vara de la justicia en particular (Montoya).

Ibirapariyara. — De Ibirá, palos, árboles; pari (zarzo para pescar) cerrar; yara, dueños. Los que cerraban con redes.

Ibirapariyá, denomina Azara. Sería una contracción de pago o pueblo.

Ibirapayé. — Myrocarpus frondosus (Leguminosas). De ibirá, palo y payé, hechicero. Nombre dado al árbol del Bálsamo. Anguai-benjuí.

Ibipirapitá. — Peltophorum aubium (Leguminosas). De ibirá, árbol, palo y pitá, colorado: palo colorado. Se encuentra en el norte del Río Negro. Usase en construcciones navales; para hacer morteros para moler maíz (Demersay).

“El ibiripucú con pompa vana
agitaba sus ramas ondulantes”

(“La Argentiada”)

Ibiraú. — Astrocaryum (Palmáceas) o Diospyros coccolobaefolia (Ebenáceas). “Ibirauna, son árboles grandes de los que se hacen esteras para los ingenios, por no corromperse nunca; cuya madera es negra muy dura de labrar y tan pesada que se va al fondo cuando se arroja al agua”. (Soares de Sousa).

Ibirá Ucai. — *Caesalpinia melanocarpa*, *Prosopis* (*Leguminosa*). De ibirá, árbol y ucai, quemado. Algarrobo o guayacán-quebracho. Montenegro señala el heé, dulce, el Bibae: algarrobo negro y dos más y anota que, como a los cuatro les llaman quemados "se debe preferir el negro de corazón". Las propiedades medicinales del Guayacán son conocidas.

Ibirayara. — Alguacil fiscal del pueblo de las Misiones, pero no llevaba la vara mayor, sino la vara chica.

"Más al sur (del Iguazú) habitaban los Ibirayaras, llamados así por unos garrotos que usan en la guerra con gran destreza". (Gay, 18).

Ibiricay. — Ibiraucaí. De Ibirá, u, negro y cay, quemado. Palo santo negro, lo llama Montenegro. Algarro-billo. Usase en los alambrados, pero dura poco.

Ibiroba. — De ibirá, árbol y rog, amargo. Palo amargo. Ibiroba, es afluente del Uruguay al norte del Ibicuí.

Ibirocáhi. — De ibirá, árbol y ocai, quemar. Palo santo, guayacán, frecuente en Río Grande del Sur.

Ibirocay o Ibirocáhi. — Río tributario del Ibicuí, Río Grande del Sur.

Ibiroque. — De ibi, tierra y oque, puerta. "En las cabeceras del río Negro hay una angosta entrada entre el río Negro y el Yacuí en las tierras de San Miguel la cual entrada es puerto en la tierra que llaman los indios Ibiroque". (Diario de Tadeo Henis en Colección De Angelis).

Ibití María. — Cerro en las cercanías del Arapey. Cerro María. Debe ser uno de los tres cerros lunarejos posiblemente el primero que aparece en el mapa de Nurdorf del que dice: "allí se gradúan de hechiceros los infieles guenoas; allí se juntan, se punzan, se taladran el cuerpo y hacen mil diabluras hasta que se les aparece el diablo en forma visible". Este cerro está en la cabecera del Yarapey".

Ibitirapicai. — De ibití, cerro (de ibi, tierra y atí, montón); rapí, cumbre y cai, quemada. Cerro al que hace referencia en la expedición misionera el P. Bauer, que parece ser uno de los próximos a Paysandú. Cumbre de monte: Ibitirapi-cai.

Ibitirembetá. — De tembetá, que cambia la t en r al unirse con una palabra que termina en vocal, significa el barbote; de ita, piedra y tembé, labio inferior. Cerro cuyo nombre significa Cerro con barba (Lozano, I, 75). “Tiene la forma de un rostro humano cuya parte inferior se abre en forma de boca, pende de un peñasco que parece una barba cana”. Sin embargo, no es ésa la traducción, puesto que barba es tendibá.

Ibitirizú. — “Río que da asiento a la Villarica del Espíritu Santo”. (Lozano). Contracción de ibití, cerro y mbuzú, grande.

Ibitiruná. — De ibití, cerro y hum, negro: Cerro Negro. “En la provincia de Cayyu se halla el Ibitiruná que es un cerro muy elevado, como un lunar en esta gran llanura”. (Lozano).

Ibitupuá. — De ibitú, viento y puá o muá, levantado: Indio de Santa Cruz de la Sierra, o “viento levantado”. (Del Barco Centenera, Canto XVI y XXV). Es también una salamandra en el río Madeira. *Lepidosiren paradoxa*.

Ibiturú. — De ibitú, viento y roi, frío. Pueblo fundado con los pobladores de Valencia en 1701, a cuarenta leguas de la Asunción, en las cabeceras del Tebicúa rimini”. (Lozano).

Ibiyaras. — De ibi, tierra; yara, dueño: dueños de la tierra. Tribu de indígenas paraguayos.

Ibiyáus. — De ibi, tierra; ya o ra, semejante y u, negro. Ibiyáus significa: “nosotros comemos tierra”, y expresa el grito de una de las especies de golondrinas a la que se da el nombre”, según Azara. Lo que es absurdo; Azara nunca daba pie en bola respecto del guaraní. Llámase también a la especie de sapos volantes o traga-vientos.

Ibopé. — *Prosopis* (Leguminosas); varias especies. Algarrobo leguminosa. Hay dos variedades autóctonas: *Prosopis alba*, ibopé o Igopé pará o morotí (overo o blanco) árbol espinoso empleado para cercos; con chauchas largas de 15 a 30 centímetros dulces y secas, y que tratadas pueden sustituir al café; la negra, *Prosopis ibopé nigra*; abundan en el río Negro, parecida al Ñandubay, rico en tanino y de buena madera. Montenegro dice que se hace

“de la harina de algarroba, que llaman patái, un género de aloja que llaman chicha” y Cyro Bayo dice que de “la fruta de la algarroba exprimida con agua azucarada se hace una aloja”. Bonpland hace referencia en una carta que la fruta “de ibopé da una bebida fermentada, chicha, muy agradable y diurética” a la que concede grandes propiedades medicinales. Todas sus referencias tomadas de Europa donde es corriente el aguardiente de algarrobo. Sin duda, debido a eso pone Zorrilla de San Martín en boca de “Tabaré: tú, como el algarrobo sueño das a beber”, licencia poética, puesto que no hay noticia que los guaraníes hicieran, no chicha, (que es una palabra quichua) sino de caguí de mandioca, o de maíz, el abatí, que eran las comunes, y aún menos los charrúas que posiblemente como nómades no la hacían sino de miel, como dice Bauzá.

De ibirá, árbol y topé o popé.

Ibotí Moroti. — *Butomus umbellatus* (Butomáceas). De ibotí, flor y moroti, muy blanca. Vara de San José.

Ibotí Yú. — Solidago (Compuestas). — De ibotí, flor y Yu, amarilla. Verga Aurea (Montenegro).

Icabacua. — Río correntoso. “Río que desemboca en la parte este del Uruguay, por encima del Mbuturtuy”. (Lozano).

Igara. — De iga, nadar y hara, hábito, continuidad de la acción. Canoa. Hay quienes pretenden que se deriva de Y, agua y yara, señora, pero nos atenemos a la anterior.

Igarapey. — De Iga, canoa; yape, camino e Y, río: río camino de las canoas; nombre que daban a los ríos o arroyos que por sus condiciones facilitaban la marcha de las canoas. Uno de ellos era el Arapey. “En el año 1708 el Padre Jerónimo volvió a marchar contra los Minuanos, en la costa del Uruguay, el Igarapeay, el Bacacay llegando hasta el paso del Piray”. (Memoria para los siglos venideros de los Indios de Yapeyú). En la misma versión se le llama en otra ocasión: Yarapeay: “el Corregidor hizo pasar 800 cabezas de ganado a la estancia de San José y las 1300 que se multiplicaron ocuparon los campos hasta el Bacacay llegando a entreverarse con las que se habían aumentado en el Yarapeay y recostando al Yumirí se entreveraron con las del Cuarey”. Igarupá, es el nombre que trae en el mapa de Alonso Pacheco.

Igarupá. — Se llama en Argentina un afluente del Paraná. Puerto de canoas; afluentes del Arapey y del Cuareim conservan nombre Tangarupá.

Igatiná. — De iga, canoa, atí, atajo y nda, negación: sin obstáculos para las canoas. “En 23 y medio grados se incorpora al Paraná el Igatiná”. (Lozano).

Igaú o Igahu. — Nasturtium (Crucíferas). De Y, agua y au, mancha: mancha de agua. T. A. Martínez quiere darle otro origen. Perejil marino —lo llama Montoya— y al que atribuye la curación de la epidemia que, probablemente, era la de escorbuto y atacó a los reducidos en su retirada hacia el sur en tiempos del citado. Sin duda como raíces y retoños, como algas.

Igay. — De Y, agua y ai, ácido. “Mientras esto se decía, se avanzaba hacia Río Grande, a quien los indios llaman Igai, esto es: amargo”. (Diario de Henis).

Igazaba. — I, agua; haza, pasar y mba, verbal. Equivalente a vasija. Nombre que se le da a las tinajas donde enterraban a los muertos, que estaban destinadas a contener el agua y las bebidas.

Iguá. — De I, agua, gua, ensinada; equivalente a Alaiguá, abrevadero o recipiente de agua. Arroyo de Minas. Aiguá. El General Reyes sostenía que no debe ser Aiguá, sino Iguá. El error está en que al arroyo lo llaman del Iguá, como pone Araújo en su Diccionario Geográfico; en los mapas y aún en las descripciones antiguas se encuentra al Alaiguá, por decir de Aiguá.

Iguariy. — De Iguá, ensinada; I, chico e Y, río. “Pasado el Salto (río Paraná) desemboca en paraje donde alcanzan sus remolinos el Iguariy bien caudaloso”. (Lozano).

Iguazaba. — De I, agua; gua, cosa redonda y mba, la que. Vasijas para vino. “Hay algunas que llevan una buena pipa”, dice el P. J. Daniel.

Iguazú. — Y, río y guazú, grande. Río Iguazú Grande, afluente del Paraná.

Igurey. — Y, río, frío. Afluente del Paraná “tres leguas por debajo del Igatiná”. (Lozano).

Imbauba. — Ver Ambaiba. (Teschauer).

Indaye. — Ave rapaz. *Rupornis magnorostris* puchésain. De I, el que; nda, negación y yepé, escapar. Halcón, dice Montoya. Es el mismo que algunos dan a este pájaro que tiene la fisonomía de un gavilán. Otros le llaman gavilancito bobo y algunos gavilancito de cabeza roja. No se oculta y al contrario se ponen encima de las copas de los árboles o en los cercos y tendidos.

Ingá. — Ingá (Leguminosas). Hay diversas especies, cuya semilla está recubierta de una pulpa dulzona que se come; la madera no tiene uso, pero la corteza de algunas variedades tiene condiciones tónicas. La Ingá uruguayensis se emplea en la medicina popular para el dolor de muelas.

Dice Daniel Granada: "Chúpase y es agradable el interior de la vaina del fruto". Soares de Souza, por su parte, dice: "Enga es un árbol que no crece sino en tierra buena, de cuya leña se hace buena lejía en los ingenios. Da una fruta a la manera de los algarrobos de España que contiene en el interior unas pepitas como las de la algarroba y no se come sino el dulce que tiene alrededor de ellas".

De he, sabrosa; ngá, terminación de participio y a, fruta: fruta sabrosa. Salto en Paysandú y Rivera (Herter).

Inu. — De ñhu, que la corruptela alteró mucho en inhum y hasta en nú. Los nombres ínú miri e inuporanga son ejemplos de este primitivo vocablo, debiendo escribirse nhumirín (en portugués): campiña; nhuporanga: campo bello (Sampaio, 522). I, agua y nu, campo raso: el campo naturalmente desprovisto de vegetación arborescente. Arroyo que desemboca en el Yacuy, departamento de Artigas.

Iny. — Yni, hilo. "Todos estos indios sacan el hilado que han menester para hacer sus redes de unos cardos". (Alvar Núñez, "Comentarios").

Ñiachiuna. — *Eugenia glaucescens* Camb. a *Anachioia-caa-añichiuna* moroti. Llama así también Montenegro al Añangapirí, que los españoles denominaban yerba de monte. La recomendaban para la gota y el reumatismo. Ñatiuna-cizaña.

Iñachiuna pitá o capii iropitá, escribe Montenegro “que dicen los indios que es el que de Chile nos traen con el nombre de Canchaguala”.

Ñatiu, dice Montoya, es el mosquito zancudo, descomponiendo el vocablo ña, el que, ti, picadura lenta, picazón y u, poner, dejar.

Iñeay. — De Inya, viejas. “En dicho Huibay descargan sus aguas otros varios ríos como son por la banda oriental al norte el Iñeay, llamado así por los innumerables peces que cría”. (Lozano, 66). Iñambey, le llama Azara, y lo da a los 27 grados latitud.

Iripara. — La interpretación sería: de ibi, tierra y cuara o guara, habitante. Dobrizhoffer dice: Iripara es una especie de topo que vive en cuevas debajo de la tierra haciendo un ruido semejante al tambor y a la distancia poniendo en alarma a los que no son de la tierra”. No lo describe por que no lo ha visto nunca. Creemos que se trata del Paca, del que dice Von Ihering: “su persistencia en la cueva es delatada por sus ronquidos”.

Ipané. — De I, agua o arroyo y pané, desgraciado, infortunado. Se aplica generalmente a los ríos, arroyos y lagunas que no tienen peces. Eran desgraciados para ellos porque no les proveían de comida, y dicho en tono de desprecio. Así se llama un arroyo que desemboca en el Ibicuy, cerca de la desembocadura en el Uruguay, y hay varios así en el Paraguay y en el Brasil del mismo nombre.

“De la Asunción para arriba y después del río Iobati está el Ipané que quiere decir río sin pescado, por que no lo tiene”. (Lozano).

Ipecacuana. — De Ipeg, pato; haqua, pene y na, parecido. “Alusión hecha a la disposición de las raíces que están en espiral, como los palmípedos del género anas”. (Rodríguez Barbosa). *Cephaelis ipecacuana* (Rubiáceas).

Ipecacoanha, dice Marcgrave. *Ipecacoanha*, Piso, el primero al describirla cuenta que los indígenas le enseñaron sus propiedades y establecen dos tipos: uno semejante al Pulegio y otro blanco, la más activa que no debe emplearse en las mujeres embarazadas y en los niños, la aconseja como bombón purgante y contraveneno. Fué el primero en introducir en la terapéutica este eficaz vomitivo.

Ipecutiri. — Ipecutire. Larrañaga lo llama Ipecutiai (Carpintero). De Ipecú, corteza y tití, chico. Se da este nombre por su grito agudo a un pájaro de la familia de los Picideos, que parece pronunciara tirí-tirí (Azara).

Ipee. — Tabebuia, antes Ipé (Bignoniáceas). Lapa-cho o Tayy. Ype, nombre dado a los árboles de corteza dura.

Ipeg. — De Y, agua y peg, manchar o ensuciar. Patos. Ipegapá: de peg, patos y pa, laguna. Laguna abundante en patos.

Ipeno. — De peg, pato y nhu o nu, negro: el cisne negro, cisne nacional, según Von Ihering, cuyo habitat se extiende desde la Patagonia hasta San Pablo. Todo blanco con la cabeza y cuello negro, llamado también pato armiño. Analideos cygnus melannocryphus.

Iperú. — De I, agua y poru o purú: comedor de carne humana. (Montoya). Tiburón, según Marcgrave. Ipirú (Sampaio - B. Cattaneo). Marcgrave dice que su carne (la del tiburón) que es blanca pero muy seca. Sin embargo, fué la comida a la que sus compañeros de viaje no le hacían ascos. Interpreta el vocablo como de ipe, corteza de árbol y u, comer; aludiendo, sin duda a la dureza de la piel.

Ipiti. — De ipi, cerco y ti, sierra. “Una laguna tiene de gran fama llegada al Ipiti que dicho habemos de los mahomas” (Del Barco Centenera, Canto II). Es el mismo que Ramírez traduce Ipití, que quiere decir: barrientos, aunque otros indios llaman así por venir de la sierra. Probablemente sería ibití, cerro.

Ipopé Morotí. — Prosopis (Leguminosas). Algarrobo blanco. Montenegro dice: “Se hace de él un género de aloja que dicen chicha la cual tomada con moderación por la tarde y la mañana abre las vías, deshace la piedra, etc.”.

Es el Ipopé de Montenegro, el ibopé de Montoya.

Ipupiaras. — De I, agua y piyra, lo que esta en el río. (Montoya). Hombres marinos (los llama Gabriel Soarez), lo que los indios llaman en su lenguaje Ipupiarias: “los que andan por arriba del agua y los toman por la borda y los ahogan debajo del agua”. Anchieta habla de ellos también y Martius lo pone en la demonología guaraní.

Este término que significa señor de las aguas lo usan los indios para un monstruo de pies vueltos hacia atrás y una tercera pierna que le sobresale en el pecho; ataca al viajante solitario sofocándole y cuando algún indio se adormece en la canoa lo ahoga, y dicen que es obra del malvado.

Ipurun o Iporó. — De I, agua y poró, mucha. Inundación muy grande. “Tienen noticia por tradición del general diluvio”, (Montoya) que llaman Ipurun, que quiere decir inundación muy grande”. (Conquista Espiritual).

Iracema. — De Eira, miel, ce, dulce y mba, continens. En realidad es miel; ce, sabrosa y mba la que es. Nombre de mujer vulgarizado a raíz de la novela de Isaac, en la que así se llama la heroína. El traduce el nombre por “labios de miel” que es una hermosa interpretación. “Lo que es dulce como la miel”.

Irara. — Oso hormiguero. De I, miel y guara, que come. “Se encuentra un animal llamado Eyrat que es lo que allá buscan en todas partes en los árboles para comer la miel que hacen las moscas”. (Thevet, Cap. 51, T. V).

Iribu Rubicha - Urubu Rubicha. — “Los guaraníes llaman así al buitre de que hablamos porque creen que los otros iribus lo respetan y que cuando se posa sobre un cadáver los otros se alejan extendiendo las alas, pero no respetan la superioridad sino de la talla y la fuerza. Los españoles le llaman cuervo blanco y no pasa de los 32 grados de latitud austral, pero es más numeroso a medida que se avanza hacia el norte” (Azara). Cypagus papa.

Rubichá significa caudillo, señor, príncipe.

Irupé. — Victoria regia (Ninfeáceas), el más hermoso de los nenúfares; fuertes y grandes, capaces de sostener a un niño.

Irupero. — Curuja mayor. Pájaro llamado también Pepoaza. Es blanco, a excepción del extremo de la cola, parte externa del ala, etc., los que son negros (Azara). Muchos le llaman Pepoaza; de Irupé y og, casa. Respecto a esta denominación vientre rojiza, dice Azara: “encontré en mayo y junio a algunos pares de esta especie en los alrededores de Santa Lucía, a 20 leguas de Montevideo”.

Isica. — Trementina del Paraguay (Montoya). Icariba. Marcgrave: "Icica la resina almacega la llaman los portugueses, es decir, masilla".

Isipó. — De I, árbol, zi, plegarse y po, hebras: lianas enredaderas. En campaña le llaman cipós.

Isipó Moroti, el Icipó de Marcgrave, o Palo culebras. Isipoa Poyú. Orozú o regaliza (Montenegro).

De isipó, liana, enredadera; poyú de Ibo, flor y yu, amarilla.

Isoca. — De izog, gusano y ca, abrir, quebrar. Parásito, lagarta que destruye las sementeras.

Itacabó. — De Ita, piedra, aca, cabeza y mbo, contenido. Cerro en Paysandú entre los arroyos Corrales y Queguay Chico.

Itacuá. — De Ita, piedra y cuara, caverna o pozo.

Itacú. — De I, agua y tacú, caliente: agua caliente. "El río Itacú que desagua en el Heribay", dice Lozano.

Rafael Schiaffino

(Continuará)

La poesía patriótica de Don Juan Zorrilla de San Martín

Aquellos tiempos.

A don Juan Zorrilla de San Martín se le concedió, por su excelente *Leyenda Patria*, el dictado de cantor de nuestras glorias. Llámesele poeta *heroico, cívico o patriótico*, ése fue el tono más poderoso de su bien encordada y bien templada lira; sus versos encarnan en forma pura y eminente aquel sentido y aquel sentimiento de patria que palpité en la generación romántica a que pertenecía, tan lejanos, tan diversos, tan superiores por su nobleza ideal a los de nuestros días. Amó a su tierra como hombre de su estirpe, de su pueblo y de su tiempo. y fruto de limpio amor fue su canto.

Algo debemos decir sobre lo sucintamente apuntado. Al afirmar que fue patriota como hombre de su estirpe recordamos que ésta tuvo por cuna el valle de San Pedro de Soba, en las llamadas de antiguo Asturias de Santillana y hoy montaña de Santander, tierra de antaño fecunda en peregrinos ingenios, que de allí se originaron nada menos que el Marqués de Santillana, Lope de Vega, Quevedo, Calderón de la Barca, y en el pasado siglo de aquella comarca procedieron otros talentos, o amigos o apropiados o deudos de nuestro escritor, que fueron honra de las letras hispanas en un momento esplendoroso que culminó con figuras como las de don José María de Pereda y don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Los Zorrillas tenían casa de abolengo en ése llamado *nobilísimo* y *antiguo solar*, calificado de las cien torres porque cuando la invasión africana, los astures del contorno allí se fortalecieron, levantaron sus mansiones más guerreras que señoriales, torreadas para una pertinaz defensa que se volvió secular, y allí el musulmán no puso su planta. En tan prolongada lucha no hubo defensor que no alcanzara a hidalgo o caballero, y los dinteles de los pétreos portales se ornaron con labras que repre-

sentaban y perpetuaban hechos memorables de los más arduos, esforzados o venturosos combatientes. Aquellos hombres fueron campesinos pero ilustres varones, y compendio y testimonio de la calidad de sus familias, las casas solariegas.

Dentro de la organización social de entonces "la familia era una agrupación más extensa y significativa que hoy", dice Menéndez Pidal; la casa tenía un valor para nuestra vida americana desconocido. El hijo mayor, que la heredaba, recibía con ella la investidura de salvaguarda de la familia, y la familia afrontaba cualquier sacrificio para evitar una caída. Las casas solares se convertían en heredamientos seculares, y aparecían como destacado motivo de legítimo orgullo del sentimiento más profundo entre los sentimientos hispanos, el del honor. La casa era la familia, era el abolengo, era la limpieza de sangre, era el nombre sin tacha, era la honra, era el honor. En el solar se aunaban el amor familiar, el amor a la monarquía o sea la nación, y el amor a Dios. La casa era la alcurnia, sostenida por la honra, — si Dios quería — el máspreciado entre los bienes humanos, y de ella emanaba aquel engraimiento montañés — mentado por Pareda — que sobreponía a la importancia de los títulos otorgados por la monarquía el mérito de los apelativos, como lo afirma una sentencia que de labios de mi padre aprendí: "un título el rey lo da, pero un apellido limpio sólo la honradez lo tiene". Y aquella casa, es decir cuanto comprendía un linaje, era para la patria, que así sentenció Calderón: "al Rey la hacienda y la vida se han de dar".

Lo mejor de la existencia se valoraba en una severa educación que conducía a trabajar por la familia, a amarla y engrandecerla.

De aquellas antiguas disciplinas, cuanto no era anacrónico en una época moderna y en una ordenación democrática, estaba latente en el fondo de la vida de don Juan. Por eso cuando fue a España, llamado por la voz de la sangre llegó al antiguo y escondido solar de sus antepasados, que lo recibió con vítores y repiques; por eso quiso y consiguió tener en su hogar montevideano el escudo, las figuras simbólicas y la divisa prez de sus mayores; por eso amó tanto a la tierra charrúa donde abrió la flor de su alma, tan hispana como la del más noble y erguido de sus mayores, entre quienes no falta-

ron señores titulados y príncipes de la Iglesia; la amó como *hombre de su estirpe*.

El sentimiento hispano perduró inmutable en su alma durante la prolongada trayectoria de su vida, que era poderoso, pero no menos lo fue la influencia de su pueblo oriental.

Nuestra patria no llevaba ni medio siglo de independencia cuando Zorrilla de San Martín estaba en la flor de su vigorosa y tempranamente madura juventud. El tuvo origen en españoles que sirvieron a la causa de la emancipación. Trató, oyó, diremos que con el poder de su imaginación vio a los hombres de aquellas guerras luchar, sacrificarse, batirse en las gestas heroicas que corren desde las campañas de Artigas hasta las de 1825. El comprendió e hizo suyas las rebeldías americanas. Con intuición poderosa, a los veinte años siente una admirativa comprensión por Artigas que vuelca en sus primeros escritos. Su numen se alzó como confaloniero de los modernos panegiristas del gran emancipado, y lo fue también en justipreciar tanto como el hercúleo esfuerzo de sus empresas generosas, la clarividencia de su pensamiento, la penetración en lo porvenir. El prohombre de la libertad veía, entre el quebrar de los primeros albores, el esplendor del día venidero, y el vate veía entre los rasgos de fragmentarios escritos, toda la genial intuición que guiaba al Protector de los Pueblos Libres. Entonces estaba latente la leyenda negra artiguista: él entra en su negregura para descubrir un alma blanca. Si la herencia psicológica llevó al poeta a amar el terruño como hombre de su estirpe, su talento penetró, analizó, comprendió la vida social de América en la época de la independencia, y amó a su terruño como *hombre de su pueblo*.

Pero los varones de entonces, a semejanza de aquellos templados en la fragua del dolor y el sacrificio, en mucho diferían de los políticos de hoy. El romanticismo fue la tónica de su época, y nuestro poeta nació y vivió sin discordancia bajo su impulso poderoso. Y el romanticismo además de una posición anímica en el mundo ideal del arte, configuró una forma de vida que abarcó el pensar, el sentir, la actuación de varias generaciones.

Don Juan, llevado de sus genialidades de vate, no se encastilló en el mundo de sus sueños; bajó a la palestra, riñó batallas en defensa de sus ideas, hizo vibrar el clarín de su verbo inspirado, exaltó a sus parciales, y

como conductor partidista se levantó temerario frente a los mandones, y aunque de ellos recibió afrentas y sufrió castigos, los condenó y apostrofó en su santa misión en defensa de Dios y de los hombres. Fue político, pero un político de aquella época, no de los de nuestros días.

Entonces palpitaban en el corazón de las masas populares ciertos principios de austera conducta y de consciente respeto, legado áureo de las enseñanzas cristianas y de los gobiernos monárquicos, que la vida moderna ha desterrado de los ambientes ciudadanos y tiende a ahogar en los medios campesinos donde aún algo perduran. Aquel apotegma calderoniano de *al Rey la hacienda y la vida*, tan puesto en su punto cuando un hombre representaba a la nación y era su salvaguarda, en nuestra república, donde a la persona del electo de Dios la reemplaza la nación, el mismo sentido que el antiguo dictado tuvo la leyenda *Por la patria* que leí de niño en las divisas que con imperatoria arrogancia lucían en la frente nuestros criollos, quienes románticamente por ella renunciaban a la hacienda, al hogar, a la vida, arrebatados de un deber sublime.

En este tiempo, casi la totalidad de los ciudadanos no son amantes de su tierra, y cuando en la oratoria partidaria se pretende conmover con párrafos de exaltación patriótica, el escuchante escéptico descubre el tono forzado y el gesto estudiado de un actor. El oriental de antaño tenía muchos deberes y obligaciones, y los necesarios derechos, a los que renunciaba fácilmente si así lo demandaba el común beneficio; hogaño todos tenemos muchos derechos, nos desentendemos de deberes y obligaciones, y sonriendo socarronamente se mide con una mirada desdeñosa al que se siente embargado por afectos *terruñeros*. Es un retardado, un incomprensivo de nuestra democracia. Los orientales de los días juveniles de Zorrilla, todo lo daban por la patria; hoy le damos nada y le reclamamos todo.

Antes, la tradicional educación hogareña, santa y fuerte, que algunos vestigios de ella aún resisten a las avenidas y los desbordamientos de nuevos principios, establecían el respeto a la superioridad. No aquel a la sangre, resquebrajado en el Renacimiento y que tuvo su bancarrota en la Revolución Francesa, sino otro nuestro, cuya cuna española formó "aquella sociedad en que apenas había clases, y más que monarquía debió llamarse

democracia frailuna". Regían el respeto al talento, respeto al saber, respeto a la experiencia; conducta opósita a la de nuestra actualidad en que sólo merece acatamiento lo amparado por sanciones penales, y cuando la artimaña no arbitra un subterfugio para hurtarse a ellas. Aquel respeto llevaba a delegar abiertamente en un hombre una superior función, a aceptar sus decisiones, a contener osados pareceres sensores; se mancomunaban la reprobación y la tolerancia, no porque el sapiente fuera infalible sino por la consideración que merecía el peso de su ciencia, y por la confianza en la buena fe, en las honradas determinaciones. Los bandos medían a sus dirigentes por la consecuencia de sus resoluciones.

Pero tras el idealismo romántico llega el positivismo, y llegan los fundamentos del marxismo. El mayor montón es la mayor autoridad; las gentes de estrecha comprensión (el ochenta por ciento de los hombres según las estadísticas psicológicas) imponen su parecer, y esos a quienes asiste una sombra de inteligencia que les vale como algo más que el instinto, sienten el valor de su voto que les da derechos, olvidan o condenan los deberes, ofrecen sus sufragios a quienes les ofertan más ventajosas retribuciones, y mientras los políticos de viejo cuño cayeron si repugnaron semejantes tratos, los del nuevo convierten las propagandas electorales en un trueque comercial de sufragios por puestos y favores, y como si la ciencia de gobernar nos fuera innata o infusa, las masas ignaras imponen preceptos legislativos, la política y su filosofía no tiene misterios para los analfabetos, y triunfan los avisados o audaces que con el vulgo se confunden para dar golpes de gracia a los hombres de gabinete, al talento, a la experimentada y previsora prudencia.

En estas alternativas, ¿qué sentido tiene la patria, quién habla de amor a ella, cuáles son los altares donde recibe culto y quiénes lo ofician? ¡Dolorosa realidad! Se habla un poco de patria a los niños de las escuelas, mientras en los hogares se les enseña que la patria es lo conveniente; sus símbolos ruedan en marbetes y escaparates comerciales, y los lucen turbamultas festejeras que se lanzan a la calle en son de bullanga a holgar en ciertas efemérides, mientras pasean nuestras banderas infelices atolondrados, alegres en su incapacidad con aquella vistosa oriflama que se agita al viento.

Zorrilla de San Martín que conoció las luchas perio-

dísticas, los debates parlamentarios y hasta las cruzadas guerreras, las amarguras del destierro y las sanciones de los mandatarios despóticos, sintió el varonil pudor de no admitir ni superiores inspiraciones ni censuras en sus pareceres, y prefirió renunciar a una obra realizada en varias décadas de combate como redactor de *El Bien Público*, a sujetarse a contralores de extraños. Amó a la patria de una manera romántica, sublime; la amó como *ciudadano de su tiempo*.

Después de este breve esbozo, que de otro modo no podemos llamarlo por todo lo que tendrá de incompleto, pues no es dable compendiar en tal brevedad temas tan amplios y complejos, hablemos de la poesía patriótica de aquel cantor amante de su terruño como hombre que fue *de su estirpe, de su pueblo, de su tiempo*.

Soledades.

Muy temprano despertó Zorrilla a la vida literaria. En Santa Fe, en sus años de alumno del *Colegio de la Concepción*, y cuando otros apenas logran balbucir en mala prosa o derrengados versos lucubraciones nacidas al calor del entusiasmo encendido por apasionadas lecturas, él, todavía un niño, recibía público y solemne espaldarazo al ceñírsele las armas para entrar en las arduas justas de la oratoria y la poesía. Cuando pasó a Chile a completar su educación, asombró a profesores y amigos con sus ensayos literarios, y nada menos que en aquellos cenáculos de una nación que admiraba por el florecimiento de su elevada cultura, rica sementera, fruto de la siembra de ilustres maestros, la producción de aquel niño cantor desbordó el ambiente de los medios universitarios, las muchedumbres deslumbradas saludaron con vítores sus restallantes odas, y a los veinte años, según el testimonio de críticos contemporáneos, se extendía su fama a tres naciones de América, Chile, la Argentina, el Uruguay. Así lo afirma don Rafael B. Gamucio en el sencillo, substancial y certero estudio con que prologó *Notas de un himno*, donde se destaca con precisión que el canto del poeta era dictado por *tres sentimientos dominantes, tres nobilísimos afectos que son el numen y el alma de las poesías: la fe, la patria, y el amor*. Y agrega el prologuista al hablar de los uruguayos: *nuestros huéspedes orientales nos han hecho amar al Uruguay sin co-*

nocerlo. Sus hijos de aquel entonces otras primordiales disciplinas cumplían que las que en los campos de deportes achican el entendimiento y fortalecen los pies hasta alcanzar una potencia desmedida, eran aquéllas de ayer, recibidas hoy sólo por excepción en el seno de ciertos hogares, las que ensanchan el corazón para amar cristianamente — aun fuera de prácticas religiosas — para aspirar a un superior destino y a una superior comprensión de la vida, para legar sin máculas a los descendientes la prístina herencia de la alcurnia recibida de los mayores. Amor a las tradiciones, al bien, a las virtudes; amores que son verdadera luz del alma, de ella brotados y que en ella viven, y que cuanto más vivimos más acrecientan con su influjo el amor a la patria.

Tal sentimiento, como todos los dones que la Providencia dispensó al hombre, tuvo temprana sazón en la existencia privilegiada de Zorrilla, y, alma dilecta, se elevó sin las exaltaciones entonces en uso, por otras sendas que no las seguidas del común de los intelectuales noveles. Por ese tiempo en su ser ardía y su sensibilidad excitaba, esa serena angustia que causa la ausencia.

La ausencia irreparable de la madre lo sume en melancólicos devaneos; por los caminos de esa ausencia asciende y se procura paz interior en los amores del cielo; en su adolescencia su fe en Dios lo lleva a una nostalgia del más allá, originada en la falta de algo que quisiera sentir presente y se lo proporcionarían el hogar, los afectos familiares, los tratos amistosos, el rincón nativo, y su meditación, al orar, cargada de añoranzas, ensueña en célicas delicias aquellas pasajeras que en el mundo le faltan. En medio a esa situación soledosa nacen los primeros cantos a la tierra lejana, los que nada tienen de triunfales y heroicos porque todo en ellos es ternura y nostalgias.

Los primeros cantos.

Cuando el poeta compone sus poesías iniciales aún no conoce a Bécquer. Su primer canto de ausencia está fechado el 18 de abril de 1874, víspera del aniversario de la cruzada de Lavalleja. Su inspiración se extiende en la fácil forma de un romance que un eco guarda de aquel de lánguida belleza que escribió don Alberto Lista por análogo motivo, el titulado *La cabaña*.

Un aniversario patrio, entonces celebrado con pompas solemnes, da voz a sus nostalgias:

Reminiscencias del alma,
Melancólicos recuerdos,
Vestigios de un bien perdido,
De mi vida tristes restos;
¿Qué queréis? Dejadme solo,
No más desgarréis mi pecho;
"Idos" ¿Por qué así ensañaros
En mi triste desconsuelo?

.....
¿No veis mi dicha ofuscada,
Disipados mis ensueños,
Cómo en sus brazos me oprime
La realidad del destierro?
Tuve patria, hogar, amigos;
Ahora tengo mis recuerdos,
Prenda sola, sola y triste
Que de mi dicha conservo.

Y surgen en sus líricas lamentaciones los tres temas que enriquecerán la lira del poeta: Dios, patria, amor; lo del cielo, lo del mundo, lo del alma.

Tuve patria, hogar, amigos:
Ahora, tengo un recuerdo...
Tuve un amor ilusorio,
Puro y ardiente misterio...
¿Por mí alzarán su plegaria
Como yo la alzo por ellos?...
Lleva un recuerdo a los míos,
Virgen, madre de los buenos...

Y finaliza meditando serenamente que

Es la voz de la tristeza,
Patrimonio de los buenos.

Si *en brazos del desaliento* escribió este romance, que tal título lleva, no más animoso estaba al componer su *Cantarillo*, serie de seguidillas que con muy buen acuerdo el autor eliminó en la edición de sus *Obras completas*. El sentimiento de la ausencia iba ahondando en el alma del joven cantor, y en la simplicidad de una forma popular en boga entre los literatos de aquellas calendas, sus nostalgias se exhalaban como suspiros:

¡Montañas y montañas!
 ¡Valles y valles!
 ¡Tropezar siempre el alma
 Con rocas grandes!
 ¡Que triste es esto
 Donde entero y sin vallas
 No se ve el cielo!
 ¡Ay! si vierais mi patria!
 Tiene arroyuelos,
 Tiene orillas de flores
 Y un cielo inmenso!
 ¡Ay! si la vierais
 Con sus colinas verdes
 Y sus palmeras!

La forma y el tono de estas estrofas no los encontró Zorrilla en las coplas del vulgo, sino, como con justeza lo indicara Paul Groussac, en las poesías de Antonio de Trueba, y con tal fruición le había bebido los alientos a *Antón el de los Cantares*, que a su modo exclama meditativo:

¡Qué triste está la tarde!
 ¡Qué triste el alma!
 ¡Qué triste ese tañido
 De la campana!

Y en otra composición trabajada sobre el mismo motivo, titulada *Pensando en la patria*, insiste con este son, reminiscencia de Trueba, que en el poema *La niña de ojos azules* había escrito:

¡Silencio! las campanas
 Tocan a muerto.

Y Zorrilla dice:

¡Silencio! la campana con lánguido tañido...

Pero en esta poesía se advierte otra influencia más honda; se percibe claro y lejano, en ciertas estrofas descriptivas, el eco del magistral Andrés Bello como traductor de *La oración por todos* de Víctor Hugo:

¡Silencio que ya no es tarde; ya hay sombras, ya no hay día!
 La tarde está muy fría, la noche viene ya;
 Dollente muge el viento, las ramas se estremecen,
 Los montes adormecen... ¡qué triste el mundo está!

Otras concomitancias se notan en este juvenil ensayo de Zorrilla. El argentino Luis D. Domínguez, en la admirativa exultación de sus octavas a Montevideo,

Ahí estás Montevideo
 Extendida sobre el río
 Como virgen que en estío
 Se ve en el lago nadar,

dió la pauta con que don Juan trazó estos versos en nada inferiores a los del modelo:

¡Ay patria, patria amada, sin par Montevideo,
 Flotando yo te veo sobre el rizado mar,
 Cual virgen vaporosa que de las crespas olas
 Sentada escucha, a solas, el lánguido arrullar!

La joven musa encuentra dechados en sus contemporáneos, los convenientes a su gusto y naturaleza románticos; pero no son aquellos exaltados y violentos del 1830 a 1840, sino un vibrante y puro acorde de la destemplada lira del desterrado argentino, y una regalada melodía de aquel espíritu de universal potencia que serenó las fuerzas de los tumultos pasionales en el ejercicio de las clásicas disciplinas, don Andrés Bello, quien fuera, singular coincidencia, como Zorrilla entonces ausente, habitador de tierra chilena.

Es excepcional que en nuestro poeta surjan versos o expresiones que lo muestren arrastrado de un arrebató a lo Byron, lo Berenger o lo Espronceda, pero a éste acaso tuvo presente — como en otras poesías — en un bordón que se encuentra en dicho poemita. Unas lúbricas palabras de *A Jarifa en una orgía*, aquellas rotundas y sacrílegas negaciones:

Vuestros besos son mentira,
 Mentira vuestra ternura,

y aquel interrogar: *¿Qué es la verdad, la pureza?* y la desasonada respuesta: *mentira, ilusión*, pudieron originar, aunque con sentido traslaticio, un verso zorrillesco:

No existe un inocente... ¡mentira es la virtud!

Fuera de *Notas de un himno*, las mismas ansias, las mismas añoranzas las volvió a verter en las bien redondeadas estrofas de cierta composición que por medio

siglo estuvo olvidada en las páginas de una revista y re-
 producimos en otro trabajo anterior; también se titula
 como la recién comentada, *Pensando en la patria*. El
 mismo tema aparece hermoseado por un ropaje que sin
 dejar de ser vaporoso y sencillo despide suave fulgencia
 de sus flotantes pliegues, y lo envuelve un halo de aro-
 mas que no tuvieron los primeros cantos:

¡Cuántas montañas! Ni un recuerdo amigo,
 Ni un latido de dicha ni de amor,
 Entre estas rocas han hallado abrigo;
 Sólo guardan mis horas de dolor.

.....
 ¿Cómo he de amar sus rocas siempre frías,
 siempre embozadas en eterno hielo,
 Si en ellas mueren las memorias mías,
 Si hasta un trozo me roban de mi cielo?

 Dadme mi río, mi imponente río,
 Como sus hijos noble en su arrogancia,
 Llano, extensión, inmensidad. ¡Dios mío!
 Armónica leyenda de mi infancia.

 Dadme pampas, inmensos horizontes...

Es, dijimos, el mismo tema, pero el tono completa-
 mente diverso. La composición fue escrita en Chile, y
 publicada algunos años después; la mano avezada del
 artista debió retocarla. Tiene la primera algo como de
 ingenuo en su sencilla musicalidad; en la última las va-
 riaciones demuestran una técnica más sabia y segura, se
 libra de atractivas influencias, y los lánguidos concetos
 del ingenuo adolescente desaparecen para que se levante
 la antigua melodía diestramente armonizada, pero igual
 que antes expresando finamente un puro sentimiento,
 cuyo dolorido recuerdo aún sonó en medio al cántico
 nupcial en que celebró, como regalándose en un río de
leche y miel, que diría el bíblico cantor, las serenas dul-
 zuras de un amor terreno.

Patria mía.

Varoniles acentos, no gritos destemplados o ululan-
 tes voces, tan frecuentes en sus contemporáneos, sonaron
 en la lira del poeta cuando se levantó a las cumbres de

lo épico. Ya más nunca su poesía, que todavía vibró cargada de sentimiento en los trémolos elegíacos del Tabaré, volvió a la muelle languidez de sus trenos de ausencia. Sus versos más dolientes fueron de un hombre que con esforzada entereza vivía en su dolor sin quejas de agobiado o de vencido.

En el período juvenil de Zorrilla un numen vigorosísimo, aquel que alcanzó músicas de bronca resonancia en nuestro idioma, lo atrajo poderoso cuando quiso enaltecer las gestas patricias, celebrar a sus héroes, vaticinar lo porvenir. Fue Quintana el dechado de su silva *Patria mía*, escrita para un folleto publicado con motivo de la exposición de Santiago, en 1875, briosamente versificada, henchida de bordones y de estrofas valientes y resonantes, donde se glorifica a la nación oriental y a la nación chilena.

Se encuentra, al analizar el canto, que Zorrilla lo trazó válido de un cartabón que sacara del taller quintanesco, pero las trazas tomadas del modelo no están de resalto, sólo tienen algo de las que caracterizan a aquella poesía; su autor era demasiado poeta para confundirse con los comunes arrendajos del eminente Píndaro hispano. La influencia es visible más que nada en ciertos procedimientos técnicos, que por la forma de aparecer llevan a darnos la impresión de un esfuerzo consciente en Zorrilla para que su numen se sometiera a las alternativas del vuelo del ajeno. Se mueve libre dentro de términos marcados, que por serle reducidos lo aprisionan, hasta lograr transponerlos, y ya sin tapias y bardas a su paso, poder campar verdaderamente a su arbitrio.

Rasgo peculiar en la técnica de Quintana son las frases y oraciones interrogativas y admirativas. Zorrilla las acumula al iniciar su poema, luego las deja de lado, y pasada la mitad de la obra hay un retornamiento y nuevamente las prodiga al final. No brotan espontáneamente en el decurso de toda la composición, asoman en ciertos momentos a un llamado de la voluntad.

Otro rasgo quintanesco son las sentencias. En *Patria mía* abundan, pero lo mismo que las preguntas y exclamaciones no aparecen diseminadas a lo largo de la silva, sino que suelen agruparse en breves pasajes para desaparecer en otros. Después de escribir dos páginas sin una admiración ni una interrogación, vuelve a ellas, y

vuelve atraído por las conclusiones sentenciosas. En el breve espacio de siete versos se encuentran estas dos:

¡Ah! ¡no es valor el que alimenta el crimen!
 ¿...Una chispa de fe? Quien no la siente
 Es un pueblo cegado, es un cobarde,
 Y cobarde... ¡jamás!

Y de seguida van estos diez y ocho versos:

- A) Los culpables, ¿do están? Ya no nos toca
 A nosotros hablar; ¡miente el que falle! 1º
 Un crimen a otro crimen se amontona:
 La patria los perdona.
 Olvide el corazón el labio calle.
-
- B) Y un pasado de sangre vergonzoso
 Que cruzó envenenando nuestro suelo,
 No empañe un porvenir que luce hermoso;
 Y si hubo criminales... ¡juzgue el cielo! 2º
-
- C) Y si un pueblo de glorias se alimenta,
 Conquistó gloria, no rencor y muerte:
 Los triunfos y victorias
 Que de época infeliz la patria cuenta,
 Fueron glorias de horror... ¡no fueron glorias! 3º
-
- D) ¿Qué buscas descompuesta y jadeante
 En ese campo de funesta lucha?
 Mira que acecha tu desgracia el crimen,
 Tento un momento... ¡la ambición escucha! 4º

Las sentencias se apretujan en este pasaje del canto, que en el resto no aparecen. La estrofa A, está urdida con ellas; la siguiente B, y la última de las copiadas, D, las llevan por contera, y la C encierra dos en sus cinco versos. Además, el final de las B, C y D, las remata una epifonema sentenciosa, indicadas con los ordinales 2º, 3º y 4º, y otra, la 1ª, aparece en medio de la A. El vuelo de la musa del vate hispano arrebató por un momento a la del oriental, que enseguida toma otro rumbo, sin dejar de moverse inconscientemente con ritmos y aletazos aprendidos en el vuelo caudal de aquella soberana que hacía correr rachas por la tierra al batir sus rémiges en el cielo.

Quintana, muy uniforme y limitado en todo — lo

opuesto al genio de Zorrilla — en el plan de sus silvas, en el desenvolvimiento, en los recursos retóricos, en el vocabulario no rico, si apenas abundante, y en las figuras de dicción y en las construcciones, solió, cuando se apartó de sus formas habituales, dar a la expresión la grandeza consubstancial mediante el uso de figuras retóricas, que por no frecuentes en sus odas, revisten peregrina belleza. Así en *Al armamento de las provincias españolas contra los franceses*, ingirió unos versos de paralela expresión:

Aquí te oirán y alcanzarán victoria,
 Aquí te oirán saliendo
 De pechos esforzados, varoniles...

Y en *A España después de la revolución de marzo*, estos otros, más hermosos en la uniformidad de su paralelismo:

Que vuestro nombre, eclipse nuestro nombre,
 Que vuestra gloria eclipse nuestra gloria.

El joven principiante se sintió seducido por la musical reiteración, y en el breve espacio de ocho versos encajó dos:

Yo cantaré la aurora en que te veo.
 Yo cantaré la sangre que te mancha.

Para cantarte a tí... ¡soy uruguayo!
 Para llorar por tí... ¡me siento niño!

Y otros dos en los siete versos finales del canto:

Bajo la misma varonil audacia,
 Bajo el peso fatal de tu grandeza.¹

¡Lloré las faltas de una patria joven!
 ¡Canté las glorias de una patria libre!

¹ A estos versos de Zorrilla puede encontrárseles ciertas concomitancias con los de otros poetas de estilos muy distintos del suyo, pero cuyas obras no dudamos que conoció.

El mundo comprendió que tu cabeza
 Se inclinó ensangrentada
 Bajo tu misma varonil audacia,
 Bajo el peso fatal de tu grandeza.

Zorrilla de San Martín. *Patria Mia*.

Estas reiteraciones de un pensamiento en estructuras análogas y casi sin repetición de palabras surgieron como a impulso de los paralelismos anteriormente referidos, y son a su vez expresiones paralelas.

Además de la similitud de estas formas, creemos encontrar un influjo quintanesco en otros detalles.

Una sonante manera de decir que en contadas oportunidades usó Quintana, pero al usarla le dió severa entonación, es la progresión mediante tres formas verbales. En su canto *Al combate de Trafalgar* tiene una con tres infinitivos:

Sólo un momento
Llegar, vencer y devorarle sea.

Y en *A Juan de Padilla*, amén de otros ejemplos, con tres pretéritos consonantes:

Se alzó, se estremeció y arrojó el grito
de venganza y horror.

Dos progresiones verbales, una de ellas con voces en pretérito y que riman, endilgó Zorrilla en el breve espacio de trece versos:

Cual germen de tormenta
Que nace, crece y que fatal revienta.
El siniestro presagio
Fermentó, reventó. Tembló la esfera...

En los últimos bordones transcriptos, del comienzo de la segunda parte de *Patria mía*, lo más vibrante del poema, todo gira en torno a una de aquellas figuras de tempestuosa grandeza en que las dicciones repercuten como una tronada. Con el buen gusto peculiar en Zorrilla, que siempre lo alejó de tales rimbombes en la armonía imitativa, emplea esta figura: *tembló la esfera*.

Esa conmoción de lo terreno tiene viejo abolengo en la épica.

En el *Canto de Dévora* — *Jueces* 5 — se dice que

En sus débiles hombros ya ni puede
Sostener el cadáver de su gloria

Olmedo J. J. *En la muerte de doña María Antonia de Borbón*.
No has tenido más verdugo
Que el peso de tu corona.

López García, Bernardo. *Al 2 de mayo*.

la tierra tembló, y los cielos destilaron, y Homero menta que tembló la tierra por la caída de un combatiente. Pero Zorrilla el ejemplo lo hallaba más cercano; Quintana en su *Guzmán el Bueno* había escrito:

Estremécese el campo.

Y en *Al armamento de las provincias españolas contra los franceses*, dijo:

Braman y tiembla enderredor la esfera,

que tan cercano está del

Tembló la esfera

de nuestro patrio cantor.

El cuarteto que reza:

¡Esclavitud!... delira quien te nombra,
¡Cuán dulces ante tí son guerra y muerte!
Ante tí se levanta en tropa inerte
De nuestros padres la tremenda sombra,

está tejido con préstamos tomados de Quintana. El sentenciar *¡Cuán dulces ante tí son guerra y muerte!* se deriva de *A España después de la revolución de marzo*:

¡Guerra, nombre tremendo, ahora sublime!

Los dos versos siguientes con el *levantarse la tremenda sombra de nuestros padres*, viene del final de la silva citada, cuando el poeta evoca a las grandes figuras próceres en la constitución de España, aquel erguirse del *tercer Fernando la augusta sombra*, hasta el rotundo

Sí, yo lo juro, venerables sombras.

Similitudes mayores sólo una podemos indicar; en la terminación de la primera parte de *Patria mía*, al decir,

Mí patria nació joven; su ardimiento,
Crimen fue de su edad, no de su alma,

está calcando un verso de *A la expedición española para propagar la vacuna en América*:

Crimen fueron del tiempo, no de España.

El joven Zorrilla, como obseso por la grandeza de

Quintana, cuando pretende que su musa se someta a seguir el vuelo de la extraña, le ata las rémiges poderosas, y ella le obedece en ciertos momentos, dominada por la voluntad, pero pronto desoye los mandatos y se cierne a las alturas. Y hacia la conclusión del canto, al tratar un nuevo tema de alcornica latina, la paz, el trabajo, el porvenir promisor de la patria, olvida al glorioso maestro y prorrumpe en acentos tan propios de su numen, tan suyos, que en ellos están en fáfara las estrofas finales de *La leyenda patria*, que son como ampliación mejorada de la terminación de este poema juvenil.

La leyenda patria.

La leyenda patria es el canto único de nuestras glorias uruguayas. Cómo lo concibió el poeta y cómo le dio forma, en magistrales páginas nos lo han referido don Raúl Montero Bustamante y el doctor Osvaldo Crispo Acosta. El largo canto estaba latente hacía años en el pensamiento de Zorrilla de San Martín, y brotó en una improvisación de aquellas que únicamente logran realizar los genios poéticos en la afiebrada exaltación del numen. Dentro de un transporte sublime ¿por cuáles mundos de poesía señoreó el espíritu del vate? Si a los veinte años se impuso modelos de los que su fuerza creadora se desasía por sentirse embarazada, tres años más tarde, en la plenitud de su poder, consciente del alcance de su pluma, desecha ejemplos y cartabones. Necesitamos caminos mientras andamos por la tierra, pero al que se eleva a las esferas, allá todos son caminos.

En la fiebre de la creación surgen mil reminiscencias, que no constituyen artificios empréstados para aderezar un vistoso compuesto; cuanto brota de la pluma del escritor lo siente y cree propio; si algo ha sido de otra, lo grande lo toma con su originaria grandeza, lo pequeño para darle nuevo valor, quitándole las máculas que desmedraran a la verdadera belleza. Del mundo de su vasta cultura allegó don Juan a su composición gloriosa los más diversos, los más encontrados elementos, y hasta algún hijo ajeno que en su arrebató trajo al hogar, bajo su techo se confundió con los propios.

En algo fundamental coincide *La leyenda patria* con las silvas patrióticas de Quintana. Este las escribió a manera de discursos; con el mismo orden lógico está des-
envuelta *La Leyenda*.

Todas nacieron de legítima alcuernia poética, para conmover, y no con finalidades oratorias, no para persuadir, y por la finalidad el elemento artístico, magnificante, ahoga al intelectual.

Pero en ambos autores la unidad lógica es fundamento de la artística, en ambos la elocuencia es adecuada al propósito perseguido de conmover a las multitudes, y como nacidas para la declamación, no sólo tienen estilo oratorio, también claramente muestran un plan de discurso, con su exordio, su proposición, su abreviada confirmación y el epílogo en forma de moción de afectos.

Zorrilla tuvo el acierto de no iniciar su canto con una invocación a la manera clásica. En la primera versión entraba de regido en el tema; luego antepuso un exordio cuyo entusiasmo hace conceptuarlo como retórico ex-abrupto. En seguida se encauza en la proposición, extensa serie de bocetos de cuadros históricos que dan la impresión de las luchas de la independencia, la tercera parte, la confirmación, está reducida a unos bordones, y en la moción de afectos, de superior lirismo, el poeta vaticina lo porvenir, exalta los beneficios de la paz en el culto de lo pasado, aviva la lumbre de los patrios deberes, para finiquitar anegando todo su fervor humano en un ruego a la Divina Providencia.

La tercera parte o confirmación casi ha desaparecido. En oratoria la pieza carente de ella se la juzga como mera declamación, y declamaciones son las poesías desenvueltas como discursos, porque su objeto no es argumentar sino herir las fibras del sentimiento. No se dirige a las razones de la conciencia sino a las razones del corazón.

La leyenda patria, de tan arrebatado lirismo, sorprende por la exactitud del orden en el desenvolvimiento y la proporción entre sus partes. Ningún cuadro épico de los que yuxtapuestos conforman el canto tiene una extensión que desliga de los restantes. Tal medida nos lleva a conjeturar, fundándonos en las páginas ilustrativas, obra de don Raúl Montero Bustamante, que preceden el poema *Maris Stella*, dejado inédito por don Juan y sacado a luz por sus deudos, que con el mismo método de composición en éste empleado se escribió *La leyenda patria*, método usado por el español Quintana, por el ecuatoriano Olmedo, por los franceses Chenier y Vigny, por el alemán Klopstock, consistente en planear o escribir primero

en prosa el poema y luego trasladarlo en verso. De aquí emanan el orden y la proporción, y de aquí también los largos períodos, como la parte quinta de *La leyenda*, como muchas de las silvas de Quintana y pasajes de Olmedo donde las rimas son pobres, pocas las usadas y los versos sueltos llegan a tiradas de cinco y seis. Características y lunares que la similitud de procedimientos originó en los tres mencionados poetas de lengua hispana.¹

Tales apreciaciones en nada contravienen la afirmación del estudioso que más exaltó los valores de *La leyenda patria*, quien aunque extraño a nuestra tierra y forastero en nuestro idioma, es uno de los críticos literarios de mayor alcurnia que hayan tenido las tierras del Plata: don Pablo Groussac. El eminente francés dijo que *La leyenda* no tiene plan, pero con la inteligencia de que el autor ni contrahizo un argumento ni recurrió a lo sobrenatural, y se contrajo a la pintura de acaecimientos históricos.

La forma.

La leyenda marca una evolución del canto patriótico en la poesía hispana. En cuanto a la forma, desde la época que anuncia el Romanticismo la silva era de uso frecuente lo mismo en los rasgos épicos que en los amorios.

El neoclasicismo durante sus años de auge remedó en su poesía cívica, como en todo, a los modelos superiores del Clasicismo y del Renacimiento. Aquellos poetas en general cortesanos, muy ceremoniosos y sin brío, fueron exquisitos versificadores, y aunque hasta hoy no se haya dicho, conviene destacar que ellos llevaron el cultivo del verso a los ápices de la pureza musical, a una limpidez rítmica como nunca antes tuviera y nunca fuera superada por escuela alguna. Su poesía consistió en una afinada ciencia del verso, y sus cantos patrióticos se componían de un relatar las cosas bien, en claro y puro lenguaje — cuando ya había fenecido el gongorismo —;

¹ Hay en la edición definitiva de *La leyenda patria* un canto, el VI, de mayor extensión que los demás, a los que sobrepasa no sólo en el número de versos, sino en un lirismo que se explaya abundantemente, consecuencia de añadidos hechos a la primera versión en un pasaje que los reclamaban ciertas obscuridades en el sentido.

en buenos versos calcados en los modelos inimitables, con buenas razones, y... ¡pobre poesía! Llega Cienfuegos, guión de una nueva escuela, que pronto capitanea la bizzaría de Quintana, quien saca a la poesía de la fluída corriente versificadora en que triunfa su maestro Meléndez Valdéz, a ejemplo de éste y de Cienfuegos se aventura a romper hasta con algunas consagrados principios lingüísticos y gramaticales, pero va más lejos aún, pues con fuego oratorio quiere convencer y arrebatara a las multitudes con sus cantos, que acaso ni los conocieron, y de este afán se originan sus formas sentenciosas de decir, sus arrestos que se explayan en tiradas de una amplitud como nunca antes sonaron en lengua de Castilla, y el vigor del alma fuertemente varonil del poeta, desnuda a los bordones de deslumbrantes adornos — los trajes de gala no sirven para ir a los campos de lucha — y descarga la fuerza de sus energías, de sus convicciones y del sentimiento de angustia que sofoca a su patria, en el recurso de las palabras más altisonantes, y humilla los preceptos para que sus odas sean un estruendo de bombardas y un choque de aceros.

La pléyade novelera de los imitadores, que por los países de habla hispana surgieron con las necesidades vitales que crearon los trastornos políticos, fue consecuente con el maestro en todos sus gestos, y más remedó los defectos que las virtudes. Después, en manos del Romanticismo terminaron de desgastarse los relieves de estas monedas ya viejas y aún en curso.

La poesía patriótica, en aquella olvidada literatura neoclásica presentaba cuatro faces fácilmente diferenciables. Primero: los poemas épico-descriptivos, como *Las naves de Cortés destruídas* de don Nicolás Fernández de Moratín, *La agresión británica*, del Conde de Noroña, y hasta algunos escritos con la figurería y latiniparla culteranas. Segundo: poemas del mismo carácter donde el martilleo de las octavas reales fue suplantado por el endecasílabo asonante, el romance heroico: *La conquista de Granada*, de Moratín, *El bombardeo de Argel*, de García de la Huerta. Tercero: las composiciones en estancias largas, que llegaban a contar quince y más versos, o cortas ceñidas a las liras y a otras estructuras similares o a estancias breves, tardíamente remozadas por Arriaza; de todas las más preciadas fueron las formas amplias que emplearan Luzán en sus dos odas *A la con-*

quista de Orán, Arjona en la que dedicó *A la nobleza española*, don Nicolás Moratín en *A Pedro Romero, torero insigne*. Cuarto: el verdadero antecedente de la forma esencialmente quintanesca, la silva dignificada por las musas de Lope, Quevedo y Góngora, que por sus tiempos apareció en nuestro parnaso, la llevada a superior musicalidad por Francisco de Rioja, y luego muy dejada de mano hasta que en ella encontraron buena espita a su fácil prosaísmo los últimos escritores del siglo XVIII. Para las conmemoraciones cívicas los cantores de entonces prefirieron la canción en estrofas uniformes, al antiguo modo itálico. En ellas no sólo Luzán celebró por dos veces las victorias de los Reales Ejércitos, que allá por 1795, la celebración de la paz entre España y Francia hizo brotar una abundante cosecha de poesías endilgadas a zahumar al duque de Alcudia, de las cuales, fuera de un largo poema de Forner en octavas reales, las mejores están compuestas en la estrofa mentada, como una de Alvarez de Cienfuegos, otra del Conde de Noroña y hasta la que compuso Quintana, todas ellas matizadas de tropos estrafalarios, de expresiones muelles, de femeniles ternuras de madres y esposas, de pastores y cabañas, muy del estilo de un Gessner, un Thomas, un Saint Lambert. En el siglo XVIII el cultivo de la silva fue bastante relegado. Entre los poetas superiores del momento la emplean Porcel en sus peinadas églogas, Samaniego en la prosa rimada de sus fábulas, Iriarte en la de sus epístolas, el Conde de Noroña en su *Quicaida*, por influencia de *La Gatomaquia* de Lope de Vega, Iglesias de la Casa en las elegías que zurció con retales de su cajón de hábil sastre literario, tituladas *El llanto de Zaragoza*, y algunos ingenios menores en otras composiciones, mientras el infatigable Meléndez Valdés la toma para pergeñar sus discursos filosóficos, y construir once silvas más, donde las consonancias no se reúnen en abundantes pareados, ni quedan casi versos libres, lo que les da cierta agraciada flexibilidad.

En general es la canción la forma más socorrida, compuesta de estancias que suelen apartarse de las combinaciones de los clásicos, no sin que en ella se logren aciertos de agradable musicalidad. Además los últimos neoclásicos arbitran estrofas de pocos versos más que las liras, en las que o se ha eliminado la consabida *llave*

o se abrevian ya la entrada, ya la *sirima*, como solieron hacerlo Arriaza y Lista.

En la silva se origina una clara diferenciación con las de los clásicos modelos; se suprime aquel claveteado de rimas pares con que las orillaban Lope y Quevedo, aunque perdura la timidez que éstos tuvieron de dejar versos sueltos. El uso abusivo del verso suelto y el emplear preferentemente las rimas vulgares fue gallardía de la musa de Quintana, quién llevó al final de la estrofa menos que sus antecesores un pareado por remate, pre-rifiendo un terceto en que resta libre de consonancia el bordón central. Como gran poeta que fue hubo de crearse la forma adecuada a su canto. De ella se valieron a su sabor todos los hombres más o menos asistidos de las musas o con vislumbre de poetas, y el primero el exaltado Sánchez Barbero.

Sesenta años después, al plantearse Zorrilla la empresa de dar forma a su poema, se encontró ante diversos caminos. Aún persistía en la poesía patriótica el rastro de lo prerromántico y era cuando en América estaba en verdadero auge el romanticismo, que se había abierto nuevas rutas. Al planear la forma de su futuro poema, ante sí tenía algunas de aquellas antiguas y otras nuevas. La silva a lo Quintana; la canción, tan ceñida, por su cerrada estructura clásica, que contravenía con la libertad romántica; el romance heroico, abrumador hasta en lo descriptivo, como en *El moro expósito* del duque de Rivas, y cuyo uniforme curso no convenía al enfervorizamiento de una oda, y las más modernas y más en boga, las cuartetos alejandrinas de pesada andadura, cargantes en la recitación, que fueran la gran novedad de Bermúdez de Castro, en su *A Toledo*; las restallantes décimas, dignificadas por la entonación viril de Núñez de Arce, y últimamente los poemas polimétricos, con las consabidas octavas, octavillas y demás estrofas de factura italiana, que por su descender simétricamente con el golpe fuerte de las rimas agudas, no eran molde elegante ni adecuado a la necesidad de dar suelta a una poesía latente, gozosa de remontarse en líricos arrebatos.

Ante tales vías Zorrilla de San Martín, como todos los triunfadores en la justa literaria de 1879, tomó con acierto la forma más adecuada a su propósito, la silva con características de cuño quintanesco, cuya libertad de

movimiento tiene cierto equivalente en el arte musical con la fantasía y el poema sinfónico, frente a las estructuras de la sonata y la sinfonía antiguas.

Eso en lo atinente a la estructura, que en cuanto al contenido, Zorrilla se siente creador, aparta del camino a la universitaria musa de las invocaciones, de los Mar-tes y los Aquiles, de las apariciones sobrenaturales de que no siempre se libertaron los románticos, y con su poderosa inspiración busca otros medios, diríase que otro mundo, donde desplegar su fantasía.

El país de la leyenda.

Su realidad no es la circunstante, es un reflejo de ella, que no nos la muestra vestida de los tonos del iris sobre un fondo de cielo, sino sobre un horizonte intensamente luminoso, y las sensaciones todas de las solemnes horas de la lucha las percibe el poeta, y su voz no las hace llegar como un conceto cuyos ecos resuenan desde el fondo de su alma.

Creo que el mejor modo de simbolizar *La leyenda patria* como creación poética, sería representándola por un sacudimiento anímico que se trasmuda en vibraciones cuyas ondas menos frecuentes son puros sonidos que se agudizan hasta sernos imperceptibles, y esas ondas abrévianse y aparécensenos en una fiesta visual que voltea cual fantástica girándula, y así confundidos los tonos conviértense en pura luminosidad.

Veamos cómo es todo sonidos y luz el mundo del poeta, el país de *La leyenda*. En los cuatrocientos catorce versos del poema ¹ hay cincuenta y tres substantivos que se refieren a sensaciones auditivas, y contadas son las no musicales o agradables. Aparecen: voz, cinco veces; grito, seis; cantos, cuatro; arpas, cuatro; himnos, cuatro; salmos, cuatro; dos veces son, barcarola, canciones, eco, arrullo, lira, y una vez, llamada, diana, reto, clamor, rumor, murmullo, metálico golpe, ritmo, querellas, el relinchar, cantares, vagido, fragor, armonías. Menor es el número de nombres referentes a la percepción visual; luz, nueve veces; noche, seis; aurora, cuatro; sombra,

¹ Las versiones impresas constan de cuatrocientos trece, pero el doctor Zorrilla, al recitarla por última vez al celebrarse el cincuentenario de su publicación, le agregó un verso siguiente al 269, que dice: De esta Florida nuestra.

cuatro; dos, estrella, incendio, hoguera; una vez, llamas, bruma, albor, nimbo, nieblas, astro, alborada, sol, día, fuego. Contrasta con esta abundancia de nombres atinentes a la luz o su ausencia, las contadas ocasiones en que la sensación es coloreada. Sólo nueve veces el adjetivo indica un tinte, y de esas nueve tres es el negro: el reguero de *negra sangre*, del pecho en las *negras soledades* — donde el adjetivo no denota el color sino algo emotivo — y *negra veste*; dos el rojo, *roja, intensa mirada* — que denota impresión — y *roja sangre*; otras dos el verde, el *verde airón*, el *verde pabellón*, circunloquios que valen por un nombre, y un *cárdeno labio* y una *dorada espiga*. En ningún caso el adjetivo sigue al sustantivo, en todos lo antecede; tiene en la sensibilidad del poeta más importancia la sensación coloreada que la formal: lo primero encierra un juicio analítico, lo segundo uno sintético.

Además la imaginativa del poeta trastrueca la realidad cotidiana en otra realidad, donde las vibraciones que producen ruido cobran la frecuencia de las que dan sonido: “se oyó el *batir de sonoras alas*”, “le dan de *guerra el sonoro abrazo*”; también el color se trastrueca en luminosidad: “destrenza su *abrasada* cabellera”, “*ardo* en tus ojos”; se confunden en uno los exitantes, que diremos en términos de psicología, de la visión y de la audición: *himnos ardientes*, empapadas en *luz* y en *armonía*, *luminosa ebullición sonora*, *fragoroso incendio*, entre la *luz*, los *cantos*, los *latidos*, *roja intensa mirada*. El país de *La leyenda* no es como en todos los cantos patrióticos un retazo de gloria, un pasaje histórico o legendario, una realidad pintada con exaltación por el poeta y sin desnaturalizar su realidad; en el país de *La leyenda* Zorrilla nos lo muestra todo como lo percibe espejado en su espíritu, y por eso desaparecen las descripciones circunstanciadas de las acciones, por eso de un hecho le basta el nombre, Sarandí, Ituzaingó, Florida, para dar como en una visión de espejismo, pintado en el cielo pero para la tierra, cuanto detalla la versión histórica, y por eso las loas supremas del vate se vuelven un confundir a la patria y sus héroes con lo más puro de sus afectos, con sus amores divinos y humanos; por eso la expresión poética se vuelve una hirviente sucesión de imágenes, en que tan pobres fueron los vates antecesores,

Quintana, Olmedo, Sánchez Barbero, Arriaga, cuando entonaron cantos cívicos.

El examen que hicimos con los nombres substantivos en las referencias apuntadas, pudiera hacerse con los adjetivos y los verbos, y llegaríamos a conclusiones similares. Toda la tercera parte de *La leyenda* es un claro ejemplo de esa sensación de la realidad no desnaturalizada, pero en la que el poeta ha escogido lo que su naturaleza tan fina percibe con mayor nitidez, aunque el común de los hombres así no lo encuentre.

Vamos a transcribir la parte tercera y a destacar cuantas voces se refieren de algún modo insinuante a sensaciones auditivas y visuales, y apuntaremos de estas últimas las que están por lo general relacionadas con la luz.

Mirad del Uruguay en las espumas,
 Del Uruguay querido,
 Brota un rayo de luz desconocido,
 Que desgarrando el seno de las brumas,
 Atraviesa la noche del olvido.
 Semeja el fleco ardiente que colora
 A la lejana estrella vespertina,
 Que el sueño de las tardes ilumina.
 Es primero un albor... luego, una aurora...
 Luego, un nimbo de luz en la colina...
 Luego aviva... y se eleva... y se dilata,
 Y encendiendo el secreto de la niebla
 en fragoroso incendio se desata,
 Que en el cercano monte,
 Destrenza su abrazada cabellera,
 Y salpica de luz el horizonte,
 Y en el cielo uruguayo reverbera.
 Despiertan los barqueros... ya es la hora
 Y al chocar de los remos sobre el río,
 Alzan la barcarola de la aurora,
 De ritmo audaz y cadencioso brío,
 ¡La eterna barcarola redentora!
 Caen de los sauces las dormidas arpas,
 Por impalpable mano arrebatadas;
 La selva entona de la patria historia
 Los no aprendidos cantos inmortales;
 Al beso de la luz se alza la guerra,
 Y brotan, de la tierra,

Palpitantes recuerdos a raudales.
 En *luminosa* ebullición sonora
 Los átomos alados
 Nadan en *luz* en torno de la *aurora*;
 Y despiertan los *cantos* olvidados
 Que en el juncal dormían,
 Los que, en el bosque, errantes se escondían,
 Los que, en las *nieblas*, *mudos* se arropaban,
 O, sin *eco*, en el aire discurrían,
 El impulso sin objeto, desmayaban.
 Todo se agita, y se estremece, y siente.
 Todo despierta del sopor *sombrio*...
 Es que *enciende* el ambiente
 El descenso de un *astro* incandecente
 Que ocupa su lugar en el vacío...
 Y entre la *luz*, los *cantos*, los *latidos*,
 Roja, intensa *mirada*,
 Que, por el campo de la patria hermoso,
 Paseó la libertad, pisan la frente
 Del húmedo arenal, Treinta y Tres hombres;
 Treinta y Tres hombres que mi mente adora,
 Encarnación, viviente *melodía*,
Diana triunfal, *leyenda* redentora
 Del alma heroica de la patria mía.

De los cincuenta y tres versos de esta parte, menos de la tercera no lleva una o más veces referentes a luz o sonido, y sólo en el final, donde lo descriptivo de un hecho llena varios bordones se siguen cuatro sin esas referencias a sensaciones auditivas o visuales. Y esa descripción, obsérvese que como en lo restante del poema, no es circunstanciada; la hazaña de vadear el río, todos los preparativos y penurias de la expedición, el momento emocionante del desembarco, la angustia de procurarse caballos, todo eso que conmueve leído en el simple relato histórico, la grandeza de que se revisten los nombres de los expedicionarios, desde los jefes hasta los esclavos que procuran para esta tierra la libertad que ella tarde había de darles, todo queda encerrado en una designación, los *Treinta y Tres*, y en un punto geográfico que no se nombra, el *arenal*. La *leyenda patria* es una visión interna del poeta que la exterioriza en vibraciones y la magnifica con sentimientos personales. En este breve fragmento está el río Uruguay, al que llama *querido*, como

después a la patria, *adorada*; pero si al referirnos al terruño es frecuente endilgarle los adjetivos que el cantor usa, el fragmento transcrito remata con los Treinta y Tres *hombres que mi mente adora*, donde confunde en aquellos héroes las sublimes exaltaciones que dentro de su fe católica sólo cabrían aplicadas a los santos y los mártires. Y en el canto siguiente al de nuestro comentarista continúa diciendo:

Esos tus hijos son, son nuestros padres,
Patria de mis hermanos, patria mía.

La batalla de Sarandí es

Osculo ardiente
Que imprimieron los labios de la gloria
En nuestra joven ardorosa frente!

Para después decir de la célebre carga de Lavalleja:

Yo en tu potente espíritu me agito,
Lato en tu corazón, ardo en tus ojos.

En la prosopopeya con que el poeta representa el encuentro de Sarandí pone el fervor de su ser, desbordante de amor y entusiasmo, sin que sepamos detalle alguno de la gloriosa acción, y al mentar la formidable batalla de Ituzaingó, su verbo sigue siendo poético entusiasmo, pasión arrebatadora y fuego del alma, que le hacen exclamar:

Yo pronuncio tu nombre
Junto al que adoro de la patria mía.

Y dondequiera saca de los afectos religiosos y sagrados, impulsos para dar expresión a su encendido fervor patrio. Tampoco pinta el choque de las haces coligadas y del Imperio, ni las solemnes juntas de la Florida, donde a nadie menciona, ni el juramento de los Treinta y Tres, aunque los ve y quiere hacerlos ver exclamando:

Helos allí... con ademán sañudo.

Todo se idealiza en el país de *La leyenda*, todo viene de la historia, todo surge transfigurado en luz y armonía, todo se mueve en medio de hipérbolos, todo está y lo vemos en el espíritu del vate. Y en estado de ensueño,

de exaltación, de transporte, encuentra su forma adecuada de expresión en un tumulto de imágenes, tropos y frecuentes prosopopeyas, no las clásicas de la épica — nada de encarnaciones y genios — sino en una fuerza operante que se sitúa en cada nombre.

En el pasaje ya citado se ve que la luz no penetra o disipa la niebla sino que *se dilata encendiendo el secreto de la niebla*; con el adjetivo *rojo* da a entender el alcance de la cruzada libertadora; por los campos de la patria paseó la libertad *roja, intensa mirada*, que representa la sangre, el fuego, la guerra y el odio; el ansia de independencia logra que lo material se estremezca y sienta, y *todo despierta del sopor sombrío*; los Treinta y Tres no se dice que pisan tierra oriental, sino que pisan la frente del húmedo arenal, que tiene frente como el monte Sinaí tiene espalda, y a los hombres se los representa como una *viviente melodía, una diana, una leyenda* del alma nacional; el lucero ilumina el *sueño de las tardes*; las arpas, que en nuestro lenguaje, como a los demás instrumentos músicos, se le transmudan las facultades del que las suena, y en boca de poetas cuando no las pulsán están silenciosas, mudas o calladas, para Zorrilla están dormidas, adjetivación que más las vivifica, y tantas otras prosopopeyas usa, como al decir que el fuego incendiario que es la guerra no levanta llamaradas o se propaga, sino que *destrenza su abrasada cabellera*, y muchas más de extremada belleza, cual una que recuerda las visiones paradisíacas del Dante en las supremas esferas, aquel alborear donde en *luminosa ebullición sonora, los átomos alados nadan en luz en torno de la aurora*.

Junto a la profusión de personificaciones, los otros recursos artísticos del cantor se limitan, ya olvidado de la musa quintanesca, a un discreto empleo de exclamaciones; olvida las preguntas, fuera de la parte segunda, que la conforman seis sucesivas; las parífrasis, aunque las concibe elegantes y oportunas como la de nombrar a los hilos telegráficos *rieles de la idea*, casi no las necesita, e igual las elegantes y esencialmente poéticas antítesis. En cambio el autor al juzgar su obra a los cincuenta años de escrita, al justipreciarla con certera imparcialidad, puso de resalto su uso de las *transiciones* de que sacó efectos sorprendentes, pero de eso hablaremos algo al tratar de *El sueño de Artigas*.

Las fuentes.

El caudal de conocimientos literarios de Zorrilla de San Martín era cuantioso cuando escribió, como transportado, su magnífico poema. La cultura es cantera inagotable de donde extraen los autores los sillares que sustentan su obra, los elementos nobles con que la construyen y los suntuarios que la embellecen y disfrutan. De allí salen el granito, el mármol, el alabastro, el lapislázuli, y de allí la plata, el oro, las gemas, los esmaltes, los colores; cuanto el artista arranca de las entrañas secretas de sus minas y corta, ajusta, talla, esculpe, pule, bruñe, modela, cincela, colorea o minia, al dar término a su labor, el verdadero artífice todo lo ha vuelto suyo, su obra es su creación. Zorrilla, original en extremo, más de una vez dejó anotado de cuales mineros arrancó bloques de piedra a los que su *cinzel les mordió el alma*. Unos fueron los libros bíblicos. A veces manifiesta la procedencia:

Las cifras del ardiente vaticio
Que, en el festín de Baltasar, mostraron
De un trono ya caduco el exterminio.

Es clara referencia a la interpretación de la leyenda *Mane, Thecel, Phares*, por el profeta Daniel, como lo dice el versículo 25 del capítulo V del libro de los libros. En otro lugar no aclara a cual hecho se refiere:

¿Jamás la noche engendrará un delirio,
La bíblica visión enardecida,
Que a esa planta infeliz dé aliento y vida,
Con el riego de sangre del martirio?

Varias referencias a plantas recordamos haber leído en el *Libro sagrado*, y suponemos, porque el delirio engendrado por la noche fue una *visión* de ensueño, que se alude al del eunuco copero desposeído de su cargo que en sueños viera una vid de tres sarmientos que crecía y fructificaba, y que él extraía el zumo para ofrecerlo al Faraón. Josef interpreta aquel misterio como un anuncio de que volverá al cargo de antes, y recobrará la libertad. Consta en el *Génesis*, capítulo XI, versículos 1 al 13.

En otro pasaje está patente la referencia por ser a uno de los salmos más divulgados, el CXXXVI de la

Biblia católica y CXXXVII de la protestante, el *Super flumina Babilonis*:

De los llorosos sauces
Cuelgan las arpas mudas.

En otro caso la similitud de una frase conocida pone de resalto la influencia bíblica:

¡Señor de las batallas!
¡Oh Dios de Sabaoth armipotente!

Viene del *Santo, santo, santo, el Señor Dios de los Ejércitos*, o sea el sabaoth hebreo, parte del versículo 3 del capítulo VI de Isaías, divulgado por el *sanctus* de la misa.

Además, a nuestro entender se encuentra otra relación bíblica en los versos:

Y al solio de los pueblos lo levanta,
Que, aun cubierto del polvo de la lucha,
Trepas el guerrero con serena planta.

Parece que el poeta escribió esto teniendo presente la salida de Moisés cuando recibió la Ley de Dios en el Sinaí, lugar también recordado en el verso 146 de *La leyenda*:

Del nuevo Sinaí sobre la espalda.

Pero no son sólo estos influjos; a lo largo del canto saltan de continuo las reminiscencias y recuerdos bíblicos, ya claros, ya imprecisos; al carear los textos las similitudes unas veces se presentan indudables, en otras se advierte la posibilidad de que desde lo subconsciente del espíritu se levantó una voz no escuchada y que repercute como un eco en el verso zorrillesco.

En tal caso se encuentra la iniciación del canto. La repetición de *voz*, el tono solemne parecen venir de un *Salmo* de David, el XXXVIII de la *Biblia* católica, donde el Rey Cantor exclama:

Voz del Señor sobre las aguas...
Voz del Señor con poder...
Voz del Señor que quebranta los cedros...
Voz del Señor que dispara centellas de fuego...
Voz del Señor que hace estremecer el desierto...

Esta voz del Señor sembradora de desolación y ruina, es la que surgente de la tumba del pasado, Zorrilla siente en su espíritu levantar perdidas memorias cuando oye que:

Es la voz de la Patria... Pide gloria...
Yo obedezco esa voz. A su llamado,
Siento en el alma abiertos
Los sepulcros...

Y las reminiscencias del salmista lo acompañan a lo largo de la elaboración del poema, y llegan hasta el himno de augural prosperidad con que le da término; a tono con los versículos surgen algunos versos:

Y el Señor estará sentado como Rey por toda la eternidad.
El Señor dará fortaleza a su pueblo. *David*.

La patria redención ya consumada...
Tu a la sombra feliz de tus laureles... *Zorrilla*.

El Señor colmará a su pueblo de bendiciones de paz. *David*.

Duerme ese sueño de los pueblos grandes
De paz y noble orgullo. *Zorrilla*.

En la primera parte de *La leyenda* aparece el recuerdo del *Super Flumina Babilonis*, y en seguida una sombría pintura de la Cisplatina. Esas sombras y soledades vienen de las profecías bíblicas, tan abundantes en el anuncio y descripción de terrenos devastamientos. Todo el pasaje que va desde el verso que dice el *flébil son de tímidas querellas* hasta el fin de la primera parte, se relaciona con las *Lamentaciones* de Jeremías. Además de similitud en la entonación de las dos composiciones, se encuentran puntos concomitantes, que más claramente se advierten aproximando líneas de ambas. Dice Jeremías, versículo 23 del capítulo IV.

Eché una mirada a la tierra, y la ví vacía y sin nada;
y a los cielos, y no hallé luz en ellos.

Dice Zorrilla:

Apenas si un recuerdo luminoso...
Tímido nace entre la sombra errante,
Para entre ella morir, como esas llamas
Que alumbrando la paz de los sepulcros...

La tierra *obscura y despoblada* del Profeta es ésta en que una *débil luz* ilumina *sepulcros*, y es la del verso,

Todo mudo en redor... campos, ciudades...

Tal desolación es la que varias veces pinta Jeremías, la del versículo 26:

Miré y vi convertidas en un desierto sus fértiles campiñas; todas las ciudades han quedado destruídas.

Y la del 24:

Miré los montes, y parece que temblaban...

Que relacionamos con el verso zorrillesco:

Todo apenas se agita.

El versículo 29 termina así:

Fueron desamparadas todas las ciudades, sin que quedase en ellas...

Zorrilla escribió:

Baluartes del que fué Montevideo,
La fuerte ciudadela,
Desnuda ya del generoso arreo...

Esa tierra desolada y ese cielo enlutado que anunciara el Profeta, inspiraron el panorama de la dominación lusitana. El pueblo oriental vive en su suelo el sueño de una noche desolada. Andan en la imaginación del poeta, digámoslo con palabras de él, *palpitantes recuerdos a raudales*, pero entre los históricos se inmiscuyeron los bíblicos, y con ellos llega a eminencias desde donde logra desplegar las alas y lanzarse al espacio.

Llega la hora de luchar por la independencia oriental, y el cantor uruguayo exclama:

¡Y entre esa noche,
Vive en esclavitud un pueblo...!

Como Isaías en el versículo segundo del capítulo 9 de su libro:

El pueblo que andaba entre tinieblas...

Y el Profeta continúa:

Vió gran luz, amaneció el día
a los que moraban en la sombría región de la muerte,

lo que se refleja en la III parte de *La leyenda*:

Todo despierta del sopor sombrío...
Al beso de la luz se alza la guerra...

Esto, perdido en una explosión de imágenes deslumbradoras.

En la segunda parte de *La leyenda* hay dos pasajes donde se nota con mayor claridad la influencia bíblica, y más que de la *Vulgata* y sus traducciones por autores católicos, de la impresa por el protestantismo.

Dice ésta en *Génesis*, capítulo 49, versículos 9 y 10 de la predicción de Jacob:

Así como león viejo; ¿quién lo despertará?
No será quitado el cetro de Judá y el legislador de entre sus pies.

Hasta por su forma interrogativa se acerca el pasaje a estos versos:

¿Y es el que bravo, con robusta mano,
De entre las fauces del león ibero,
Arrancó ayer su libertad, que en vano
El coloso oprimió...?

Y las tres exclamaciones:

¡Pueblo despierta!
¡Levántate valiente!
¡Levántate a reinar!

pueden relacionarse con distintos libros. Las primera y segunda con sus *despierta* y *levántate*, aparecen en el *Canto de Débora, Jueces*, capítulo V, versículo 12. Dice la *Biblia* protestante:

Despierta, despierta Débora:
Despierta, despierta, profiere un cántico.
Levántate, Barac.

Y dice Moisés en *Números*, capítulo X, versículo 35.

Levántate, Señor, y sean disipados los enemigos.

Expresión de cierta similitud con la de Zorrilla.

Levántate a reinar, pueblo valiente,
Levántate a reinar que de rey tienes...

Versos que pueden también carearse, en la misma traducción del *Antiguo testamento* — cuyo texto nos conviene porque se repite el verbo levantar, con el *Salmo 146*, que dice en sus versículos 8, 9 y 10:

Jehová, levanta a los caídos...
Al huésped y a la viuda levanta...
Reinará Jehová para siempre...

El comienzo de la parte IV de *La leyenda* tiene un aire bíblico como en pocos pasajes se encuentra:

Helos allí... Con ademán sañudo...
Y altivo un reto lanzan...
Que cabalga los aires,
Y cunde, y se dilata, y se desborda,
Como, de ruina y destrucción sedienta,
Embozada en su parda vestidura,
Lleva sobre los hombros la tormenta
La voz de Dios...

Y no sólo el tono, el contenido también recuerda del *Deuteronomio* el capítulo V que dice en su versículo 23:

Estas palabras y no más son las que habló en alta voz
el Señor a toda vuestra multitud en el monte, desde
en medio del fuego y de la temblorosa nube...

Y la entonación de todo el pasaje de Zorrilla, con aquellos guerreros que *embrazan*:

De batallar el acerado escudo,

y con la del fragmento recién transcrito, parece aprendida en Zacarías, cuyas son estas palabras en su capítulo IX, versículos 13 y 14:

Y aparecerá sobre ellos el Señor Dios; el cual lanzará sus
dardos como rayos; y tocará el Señor Dios la trompeta y
marchará entre torbellinos del medio día.

Y de *Números*, en el capítulo 23 es un versículo, el 24, cuyas frases tienen equivalentes con los antedichos pasajes de *La leyenda*:

He aquí el pueblo	Helos allí...
que como león	como león (que sacude la melena)
se levantará.	levántate (a reinar).

Cuando el pueblo uruguayo se alza en son de guerra,

dice don Juan: *el incendio rodó por nuestro suelo, y como aliadas que aprestara el cielo,*

Sus alas encendidas
Agitaron, temblando, las estrellas.

He aquí otro rastro del *Canto de Débora*, libro de los *Jueces*, capítulo V, donde después de relatar que la guerra estaba a las puertas, refiere — y nuevamente por la mayor similitud hemos de citar por la Biblia profetante — que vinieron reyes y pelearon, y añade el versículo 20:

De los cielos pelearon:
las estrellas desde sus órbitas pelearon contra
Sésara.

En el final del mismo capítulo de *La leyenda*, al referir los hechos de la Asamblea de la Florida, anota que *arde una inmensa hoguera* que la patria encendió, donde al fin,

En ella se fundieron las cadenas
Para forjar con ellas las espadas.

Isaías en el capítulo II, versículo 4, dice:

Los cuales (muchos pueblos) de sus espadas forjaron rejas
de arado, y hoces de sus lanzas... 1

1 Por mera curiosidad recordamos que el poema de *El Conde Fernán González* trae un pasaje, cuartetas 62 a 65, inspiradas en el mismo concepto bíblico, y que termina formulando votos de paz y bienestar como *La leyenda patria*.

62 — Pues que todos habemos tales seguridades,
Han vos a dar posada por que en paz vivades,
Peones e cavedos e todos potestades,
Que viva cada uno en las sus heredades,

63 — Lorigas, capellinas e todas bufoneras,
Las lanzas e cochiellos, fierros e espalderas,
Espadas e ballestas e anconas montoneras,
Metedlas en el fuego e fet grandes fogueras.

64 — Faredes dellas fierros,e de sus guarniciones
Fed rejas o açadas, picos e açadones,
Destralejas e fachas,segures e fachones,
Estás cosas atales con que labren peones.

65 — Por aquesta carrera habremos pan azaz;
Los grandes e los chicos,hasta el menor rapaz,
Vibrán por esta guisa seguros e en paz;
Quiero que esto sea si a vosotros plaz.

Lo opuesto de lo dicho por Zorrilla, pero hechos en el fondo semejantes son el mudar el metal de instrumentos de labor en armas guerreras y viceversa.

En la parte séptima, en la magnífica celebración de la victoria de Sarandí, se encuentran estos dos versos:

Las sedientas espadas abrevaron,
De roja sangre en el reciente lago...

y continúa la estrofa:

Y del tirano en la olvidada tumba
La cuna de sus hijos levantaron.

En los dos primeros versos advertimos un preciso recuerdo del versículo 10 del capítulo XLVI de Jeremías:

Más aquel día será día de la venganza del Señor Dios
de los Ejércitos, día de la venganza en que hará pagar la
pena al enemigo: *la espada devorará, y se hartará de matar,*
y se embriagará con la sangre de ellos.

Y en el capítulo XLIX del mismo profeta, versículos 37 y 38, puede estar la génesis de los otros dos versos transcritos:

Y haré que tiemble Elam delante de sus enemigos... y
enviaré tras ellos la espada que los persiga hasta acabar-
los. Y pondré mi trono sobre Elam...

Y por último, en la apoteosis final, a aquel conmovedor

Y despiertan las tumbas a sus muertos
A escuchar el honor de las canciones,

le encuentro un verosímil antecedente, por el contenido y por el aliento bíblico, en un pasaje de Isaías, capítulo XXVI, versículo 19, que tomo, por más adecuado a mis fines, de la Biblia protestante:

Tus muertos vivirán...
¡Despertad y cantad, moradores del polvo!

Estas aproximaciones demuestran que Zorrilla estaba empapado en literatura bíblica, pero no en el texto de la Vulgata como en un principio supusimos, ni en las versiones castellanas realizadas por exégetas católicos, sino en la contrahecha versión difundida por los protes-

tantes, la más al alcance de los modestos posibles de un estudiante...

En el angustioso afán de dar forma a un canto, que estaba latente en sus ansias desde hacía algunos años, brotó de más allá de la memoria, de más allá de la conciencia, de lo más secreto del fondo del alma, algo digno de decir y por manera sublime, algo que era luz y calor de su vida, como su religiosidad, y de ella se desprendieron esas llamas, esos himnos que el poeta no los buscó, que la memoria no los procuró, que de la imaginativa surgieron como cosa propia, como brotan un grito y una lágrima cuando nos atenace el dolor, como expresamos nuestros amores más profundos en un beso. Así nos explicamos que *La leyenda patria* sea una explosión de luz y de sonidos, sin colores, sin detenidos cuadros, llena de trazos sintéticos, de imágenes, porque así son los libros poéticos de la *Biblia*, un cúmulo de bocetos trazados con luces y sombras, sin coloridos, ricos de imágenes, y un tumulto de voces de trompetas sonantes cuyo vibrar derriba los bastiones de pétreos sillares, y toda la luz se concentra en un foco de esplendor indecible por su sublimidad: la fe del poeta.

No son los breves detalles que enumeramos, y que en un paciente rebusco creo algo acrecentaríamos, lo importante a nuestro propósito, muy apartado de presentar a Zorrilla como a un inteligente imitador, porque la imitación es labor realizable por cualquier ingenio constante, y con ella puede merecer loores; lo notable en don Juan es que dió a su canto un tono acorde con el de buenos pasajes del *Antiguo Testamento*, que con los recursos literarios de su tiempo alcanzó a una grandeza épica que se muestra descendiente de la de los tiempos patriarcales; sus palabras, sin ser como un eco continuado del verbo de los profetas y salmistas, logra que suenen a unísono en ciertos instantes con aquellas de los salmos y las profecías, con versículos de Débora y David, de Moisés y Jeremías.

Relación de símiles.

Como es natural, en el decurso de la lucha por la forma, inadvertidamente acudieron a la pluma del escritor giros, imágenes, oraciones, versos, rastros de anteriores lecturas, y todo se confundió con sus reminiscencias de alcurnia bíblica. Y de un poeta, lo más antagó-

nico en su manera de componer a la genialidad de Zorrilla de San Martín, de aquel Olmedo que con extremada artesanía de pelliquero terminaba fastuosos mantos añadiendo con destreza rimbombancias lingüísticas y artificios retóricos, de aquel neoclásico cantor de Bolívar, se deslizan algunos trazos y tildes en los rasgos espontáneos de nuestro gran inspirado.

Ya don Carlos Roxlo advirtió que un bordón de Zorrilla era casi igual a otro del canto a *La victoria de Junín*:

J. Z. de S. M. Tardo el corcel y perezoso el plomo.

J. J. de O. Lento el caballo, perezoso el plomo.

El doctor don Eustaquio Tomé en la edición anotada de *La leyenda patria* señala con acierto otra similitud:

J. Z. de S. M. Del vencedor del árbitro de Europa.

J. J. de O. El vencedor del vencedor de Europa.

Y compara pasajes de ambos autores, el verso 195 de Zorrilla y los que van del 150 al 155, con otros del poeta ecuatoriano, y los últimos citados a la vez con otros del cubano Heredia, donde la similitud fundamentalmente está en el tono bíblico de los dichos fragmentos.

En varias oportunidades, fuera de las ya indicadas, podemos afirmar que influyó Olmedo, y que en algunas pudo influir.

Véanse los pasajes siguientes:

J. Z. de S. M. Siento en el alma abiertos
Los sepulcros que pueblan mi memoria...
Levántanse sus muertos.

J. J. de O. Por qué no levantaste
De la tumba, do yaces tantos siglos,
La venerable frente.

En la muerte de doña María Antonia de Borbón

J. Z. de S. M. Lustró de maldición

J. J. de O. Corren las tres centurias
De maldición.

La victoria de Junín.

J.Z. de S.M. En ellas se fundieron las cadenas,
Para forjar con ellas las espadas.

J.J. de O. La sanguínea espada
O cubierta de orín ignominioso
O en el útil arado transformada¹

La victoria de Junín.

J.Z. de S.M. Cuando el héroe, los héroes encontraron.

J.J. de O. ¡Oh libertad! el héroe que pedía.
No temas con este héroe que algún día.²

J.Z. de S.M. Como la pieza herida...
...huyó buscando
El matorral oculto, y la escondida
Selva breñosa, en que cayó sin vida.

J.J. de O. El enemigo...
Huye cual ciervo herido; y adonde huye
Allí encuentra la muerte.³

La victoria de Junín.

J.Z. de S.M. Que la lira del bardo desfallece.

J.J. de O. Al colgar esta lira en que he cantado.⁴

La victoria de Junín.

J.Z. de S.M. Tu heroico suelo
No mide un palmo que valor no emane:
Pisas tumbas de héroes...

1 La imagen de Olmedo se ajusta a la de Isafas que antes citamos.

2 Hay una semejanza entre las referencias de estos versos. Olmedo alude a persona ya nombrada, y Zorrilla a un personaje que no ha nombrado ni nombrará.

3 Sobre esta comparación del ciervo, véase más adelante donde nos referimos a influencias clásicas.

4 El suspender o variar el canto por enflaquecimiento de las fuerzas es lugar común en la lírica. Más adelante acercamos el texto de Zorrilla al de otro poeta que él debió conocer. Aquí recordamos que en una oda laureada en un certamen, obra del licenciado Luis Martín de la Plaza, que fue recién publicada y nuestro autor no pudo leer, se dice en un pareado:

Aunque para tan alto y nuevo intento,
Falta voz a la lira, al pecho aliento.

Cancionero antequerano de Francisco de Toledo y Godoy, Madrid, 1950, pág. 363, número 266.

J.J. de O. No hay punto en estos valles y estos cerros
Que no mane tristísimas memorias.

La victoria de Junín.

J.Z. de S.M. ...Con ademán sañudo
De batallar el acerado escudo
Embrazan sin temblar; ciñen la frente
Con el pesado casco del guerrero.

J.J. de O. Con faz serena y ademán agosto...
Su mirar noble, pero no sañudo...
Penacho, arco, carcaj, flecha y escudo.
Una zona de estrellas
Glorificaba enderredor su frente.

La victoria de Junín.

De otros varios poetas damos a continuación versos que presentan unos claras, otros vagas analogías con los de Zorrilla. Más de una veintena se citan en la edición hecha por el *Instituto Histórico y Geográfico*, donde aparecen bordones de Quintana, Núñez de Arce, Heredia, Bécquer, Guido Spano, Bello, Juan Cruz Varela, Caro, Fray Luis, Garcilaso, Bartolomé Hidalgo. Algunos acercamientos de textos demuestran una patente influencia, otros no presentan tanta similitud, y los hay que no tienen, a nuestro parecer, relación ninguna. El estudioso puede allí ver las comparaciones hechas. De las que agregamos, hará acaso más de un lector la misma clasificación, pues el estudio de las fuentes, realizado en esta forma, pocas veces admite afirmaciones rotundas:

J.Z. de S.M. Es la voz de la patria...
Yo obedezco a esa voz...

E. de L. ¿Dónde más la voz patria es voz de trueno?

Esteban de Luca. *Montevideo vendido.*

J.Z. de S.M. ¡Vive en esclavitud un pueblo y vive!

N.A. de C. Vive el malvado atormentado, y vive.

N. Alvarez de Cienfuegos. *A un amigo.*

J.Z. de S.M. Helos allí. Con además sañudo.

J. de E. Helos allí; junto a la mar bravía.

J. de Espronceda. *A. Tarrijos.*

J.Z. de S.M. La selva entona de la patria historia
Los no aprendidos salmos inmortales.

- F.L. de L. Despiértente las aves
Con un cantar sabroso no aprendido.¹
Fray Luis de León. *Vida retirada*.
- J.Z. de S.M. De batallar el acerado escudo
Embrazan sin temblar; cifien la frente
Con el pesado casco del guerrero.
- J. N. G. Sino bruñido yelmo rutilante
Ornan su rostro fiero;
Al lado lucen poderoso escudo.
Juan Nicasio Gallego. *A la defensa de Buenos Aires*.
- J.Z. de S.M. Como león que sacude la melena.
A. D. Ya el león de las Españas irritado
Sacude la melena polvorosa.
Antonio Díaz. *Los hijos de la libertad*. Poema, canto II.
- J.Z. de S.M. Azota el aire...
El pabellón de *Libertad o Muerte*,
Que el aura agita de presagios llena.
Vibrando está, en los labios de los héroes,
El santo juramento
De *Muerte o Libertad*...
- L. D. Y así iniciando un grande juramento,
Con trémulo clamor atronó el viento
El grito colosal de un pueblo fuerte
Que repetía: ¡*Libertad o Muerte!*
Luis Domínguez. *A Mayo*.
- J.Z. de S.M. Los brídones...
Y el mundo encuentran a su paso estrecho.
- M. F. G. Se va ensanchando Castilla
Delante de su caballo.
Manuel Fernández y González. *El Cid*.

¹ Lo del cantar *no aprendido* es expresión frecuente en la poesía hispana. Agregamos al de Fray Luis tres ejemplos más, que son de un clásico, de un neoclásico y de un romántico.

Con no aprendidos cantos

Luis Martín de la Plaza. *Romance. Cancionero antequerano*, pág. 246, número 222.

Y en cantar apacible no estudiado.

Félix José Reinoño. *Silva*. Rivadeneira, tomo 67, página 228.

Y de las aves al coro
Uniré el cantar sonoro
Ni ensayado ni aprendido.

Manuel del Palacio. *Almanaque de la Ilustración*, año 1892.

- J.Z. de S.M. Que la lira del bardo desfallece
Y al peso abrumador de los recuerdos,
Muda y arrebatada se estremece.
- J. C. Que me falta el aliento,
Y que cuando cantar su gloria intento
Callo mil veces más de lo que digo.
- José Cadalso. *Al estilo magnífico de don Leandro F. de Moratín.*
- J.Z. de S.M. Y al opresor espanta
Al ver que el mismo son de la cadena.
- M. J.Q. Que al son de su cadena,
Bendiciendo tu luz, cantan su pena.
- Manuel José Quintana.
- J.Z. de S.M. La patria redención ya consumada.
- J.J. de O. La grande obra
De redención, al fin está cumplida.
- José Joaquín Ortiz. *A la bandera Colombiana.*
- J.Z. de S.M. Rompa el arado de la madre tierra
El seno...
- F.M. de la R. Rompa el arado la fecunda tierra.
- F. Martínez de la Rosa. *La vuelta a la patria.*
- E. de L. Que de la tierra
Rompiendo el seno con el corvo arado.
- Esteban de Luca. *Al pueblo de Buenos Aires.*
- M. F. J. Rompa el arado de la tierra el seno.
- Manuel Fernández Junco. *Fábula.*¹
- J.Z. de S.M. Y la siega abundosa
Corone del labriego la fatiga.
- A. B. Y las dádivas mil con que la zona
De Febo amada al labrador corona.
- Andrés Bello. *Alocución a la poesía.*
- J.Z. de S.M. Muerda el cincel el alma de la roca.
- J. M. V. Pero el mármol se anime, del agudo
Cincel herido.
- Juan Meléndez Valdéz. *La gloria de las artes.*

¹ Esta poesía, que principia: *Un labrador que por su buena suerte*, la recordamos de memoria, pero no el título que llevaba. Es una galana adaptación de *Los buscadores de oro*, de Bürger.

El poeta con quien más similitudes presenta Zorrilla, es otro rioplatense, su contemporáneo y amigo don Olegario Andrade. Sus cantos cívicos, de la más robusta entonación que por entonces sonaran en lengua de Castilla, son algo anteriores a *La leyenda Patria*, que los sobrepaja, y con ellos coincide, no sólo en ideas y versos, sino también en cierto empuje lírico y en cierta riqueza de imágenes.

J.Z. de S.M. Y cruzaron sus ondas las banderas...
Azotaron la paz del Chimborazo.

O. A. Y el Chimborazo, que las nubes besa,
Dobló bajo tu planta la cabeza
Para ser pedestal de tu bandera.

Olegario Andrade. *El porvenir*.

J.Z. de S.M. Arde la inmensa hoguera
Que la patria encendió, y arden en ella
Nombres, tratados, vínculos nefarios.

O. A. Y prepara
Otra hoguera, a que arroja...
Instituciones, viejos privilegios.

Olegario Andrade. *Atlántida, IV*.

J.Z. de S.M. En ellas se fundieron las cadenas
Para forjar con ellas las espadas.

O. A. Y forjar con fragmentos de cadenas
El hierro vengador de los esclavos¹

Olegario Andrade. *El porvenir*.

J.Z. de S.M. Arde la inmensa hoguera...
Y los pechos en ella se templaron
Que en Sarandí glorioso...

O. A. Hoguera a cuya lumbre soberana
Va a forjar...
Su eterno cetro la razón humana.

Olegario Andrade. *Atlántida*.

J.Z. de S.M. Los escombros de un trono amontonaron.

O. A. Y de un vetusto trono las astillas.

Olegario Andrade. *Atlántida, IV*.

¹ Esta imagen, a la que dimos origen bíblico, como se ve Andrade la había convertido a la manera que en *La leyenda*. Quizás hubo una influencia de Virgilio, que forma parecida presenta en el final del libro I de las *Geórgicas*.

- J.Z. de S.M. A hacer brotar fronteras, demarcadas
 Por la mano de Dios, que se levanta
 Del seno de los ríos y los mares.
- O. A. La espada...
 Que sobre el mapa de la Europa absorta
 Trazó fronteras, suprimió desiertos.
 Olegario Andrade. *Atlántida*, IV.
- J.Z. de S.M. Y la flotante
 Negra veste talar mi frente azota...
 Noche de esclavitud, de amargas horas.
- O. A. Y aquella noche al fin iba a rasgarse
 Como inmensa, flotante vestidura.
 Olegario Andrade. *A Victor Hugo*, II
- J.Z. de S.M. Lustro de maldición, lustro sombrío,
 Noche de esclavitud...
- O. A. Noche de maldición, noche de duelo.
 Olegario Andrade. *El nido de cóndores*. V.
- J.Z. de S.M. Las arpas mudas...
 Hoy la mano del cierzo deja en ellas
 El flébil son de tímidas querellas.
- O. A. Mientras en la lira del follaje el viento
 Murmura la canción de sus querellas.
 Olegario Andrade. *San Martín*, I.
- J.Z. de S.M. De los llorosos sauces
 Que el Uruguay retrata en su corriente
 Cuelgan las arpas mudas.
- O. A. Que los sauces del Eufrates oyeron
 Del arpa de los míseros cautivos.
 Olegario Andrade. *San Martín*, VIII.
- J.Z. de S.M. Que la lira del bardo desfallece...
 Muda y arrebatada se estremece.
- O. A. Débil mi acento
 Cantar no puede lo que siente el alma.
 Olegario Andrade. *El porvenir*.

Algo más.

En el artículo sobre *La literatura uruguaya*, estudio sintético valorizado por interesantes observaciones y sensatos juicios, que en el año 1917 publicaron don Ventura

García Calderón y don Hugo D. Barbagelata en tan acreditada revista como la *Revue hispanique*, artículo no mentado en la edición crítica de *La leyenda patria*, se compara su final con el de la *Oda a la batalla de Ituzaingó* por don Manuel de Araúcho. Aquel brillante augurio de paz y prosperidad logradas por el esfuerzo del pueblo entregado al trabajo, a las artes y a las ciencias, y el voto con que termina porque no desmaye el ánimo esforzado de los orientales, fortalecidos con los ejemplos heroicos, para guardar el legado de la independencia, con el breve ruego en que condensó el poeta lo más fervoroso de su corazón y lo más sereno y almo de su espíritu religioso, aquella solemne moción de afectos tiene por su contenido alguna semejanza con la terminación de la ramplona silva del esforzado rimador y milite.

En la campaña amena
 Surca el arado, y en la paz dichosa...
 Las artes y las ciencias
 Sacuden la lumbrera
 Con que en la senda del saber camina
 El hombre pensador...
 Y vosotros guerreros valerosos,
 No permitáis que en el feraz Oriente
 Coloque el extranjero férrea planta...
 Y antes que el cetro del tirano fiero
 Otra vez nos oprima,
 Descendamos gustosos al abismo,
 Y sobre las cenizas del guerrero
 El mismo cielo nuestra suerte gima.

Pero estos votos finales por la grandeza, prosperidad e independencia de la nación, recordamos que se encuentran en otras poesías patrióticas, como los que formuló don Esteban de Luca, versificador, que no poeta, aunque de otro vuelo que Araúcho, en su *Canto lírico a la libertad de Lima*.

La génesis de ese epílogo se encuentra mucho más lejos, en la poesía latina, que nada tiene que ver con otros votos llenos de las ternuras formuladas por influjo de Rousseau.¹

¹ Como en Cienfuegos, *A la paz entre España y Francia en 1795*.

En el libro I de sus *Fastos* dice Ovidio:

La guerra fue hasta ayer nuestro ejercicio
Y la espada triunfó sobre el arado,
El caballo y no el buey prestó servicio
Y el rústico instrumento estuvo a un lado.
Pero, al cielo merced, bajo tu auspicio
Vemos al fiero Marte encadenado;
Venga el buey, venga el grano, Ceres rija
Que la alma Ceres de la paz es hija.

Trad. Pedro Paz Soldán y Unanue.

Y una celebración de los bienes alcanzados en pacíficas labores es el tema de aquella *Elegía I* del libro I de Tibulo.

Divitias alius fulvo sibi congerat auro...
donde el sosegado decurso de su inspiración se arremansa como regalándose en el gozo de una ensoñada prosperidad, y de la elegía X del mismo:

Quis fuit horrendos primus qui protulit enses?

No es sólo éste, y no podía ser de otro modo, el único rasgo debido a los clásicos de Grecia y Roma que aparece en *La leyenda patria*.

El manifestar fatiga del canto, que mencionamos en nuestros careos, es recurso literario que ya usó Virgilio en su *Egloga VII*, verso 60:

Desine Maenaios, iam desine, tibia versus.

Y de Virgilio vino la elegante paráfrasis de Garcilaso en su *Egloga I*, versos 235 al 239:

Lo que cantó tras esto Nemoroso
Decídllo vos, Plérides, que tanto
No puedo yo ni oso,
Que siento flaquear mi débil canto.¹

¹ Fué además tópico que emplearon los épicos del Siglo de Oro. Lo usó una vez Camoens en *Los Lusitadas* y nada menos que nueve don Alonso de Ercilla y Zúñiga en *La Araucana*.

Y porque de cantar me siento laso.

Canto IV.

Y así seguro de esto y confiado
Me atrevo a reposar, que estoy cansado.

Canto XII.

Y expresiones por el estilo finalizan los cantos XI, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXVI.

A Ercilla siguió en el alegar fatiga para rematar el canto, su émulo el licenciado Pedro de Oña, quien en formas más diversas

La moción de afectos de *La Leyenda* nos parece indudable que tiene un antecedente en la *Egloga IV* de Virgilio, la que suele llamarse *El Heróscopo*, y que los eruditos anotadores del poeta latino relacionan con profecías de Isaías. De ambas fuentes se originan los augurios de bienaventuranzas que rematan algunas composiciones patrióticas.¹

que su dechado lo alegó en el remate de ocho de los diez y nueve cantos del *Arauco Domado*.

Mas porque estoy, Señor, de aliento falto,
Dejádmelo tomar para este salto.

Canto I.

Y como en este canto en los numerados II, III, V, VIII, IX, XIII, XIV, y en otros alega fatiga de la mano, de la voz, etc.

También Valdivieso en su *Vida y muerte del Patriarca San Josef* decía:

Yo que a Belén he de volverme luego,
Doy fin al canto, que cansado llego.

1 La ya careada y repetida imagen de

Rompa el arado de la madre tierra...

viene de la mencionada *Egloga*, que en el verso 33 dice:

quae jubeant tellurí infindere sulcos.

Pero esto de hendir la tierra con surcos está dicho en medio a referencias de hechos atinentes a la guerra, cuando en los poetas que hemos anteriormente citado, suena en celebración de los bienes que deparan la paz y el trabajo.

Es curioso ver que desde el primer traductor de las *Eglogas* de Virgilio, desde Juan del Encina que interpretó el hexámetro diciendo:

E hagan hacer con reja e arado
Los surcos hendidos...

pasando por Fray Luis que versificó con singular armonía imitativa,

Quien rompa arando el campo seco y duro,
hasta don Juan Gualberto González cuya versión es:

A romper de la tierra el duro seno,
el verso latino guarda en el fondo su sentido original.

Tiende a ser desvirtuado al romancearlo don Félix M^o Hidalgo en este pareado final de una octava:

Y de la tierra el seno *no agotado*
Habrà quien rompa con el fuerte arado,

donde se involucra una alusión a la fecundidad telúrica, condición que rige en el pensamiento de los poetas románticos. Es indudable que tal cosa no estuvo en la mente de Virgilio, pues se refirió al límite del pomerio, al surco que trazaba la línea amojonada con cipos indicadora de cual era el terreno sagrado para la religión pagana en torno a los muros de una población, o, caso más incierto, puede suponerse a la práctica de arar las tierras circunvecinas a

En una de las últimas estrofas de *La Leyenda*, se hallan semejanzas con una pieza de la *Antología Griega*:

Y piensa siempre que tu heroico suelo
No mide un palmo que valor no emane:
Pisas tumbas de héroes...
¡Ay! del que las profane

Dijo Isidoro en un epigrama que así interpretó Angel Lasso de la Vega en castellano:

Este otero es una tumba:
Retira de aquí los bueyes
Labrador, y a remover
Ceniza humana no llegues.
Sobre estas tierras sagradas
Labrador, ahora no siembres...

Lo de cantar el aherrojado al son de la cadena,

Y al opresor espanta
Al ver que al mismo son de la cadena,

y lo del ciervo que huye llevando sepulta en el costado la flecha que le da muerte:

La pieza herida (que ocultando)
La flecha envenenada huyó, buscando
El matorral oculto,

son temas manidos en nuestra literatura, que de hebreos, griegos y latinos pasaron a los autores renacentistas, los repitieron algunos neoclásicos y su influencia aún perdura.¹

las fortificaciones para entorpecer el movimiento de las tropas atacantes.

El primitivo sentido se torna impreciso en los versos del sevillano Hidalgo, y se desvanece en aquellos de los autores en el cuerpo de estos trabajos nombrados.

1 En la edición crítica de *La leyenda patria del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* se ilustra el pasaje del ciervo con una cita tomada de una novela de don Juan Valera. No refiere el anotador que la erudita argentina doña María Rosa Lida de Milkein, en un trabajo dedicado al tema señala sus dos fuentes, la una bíblica y la otra virgilliana, su introducción al castellano por Boscán, una cincuentena de paráfrasis en verso en los autores de la edad de oro, sin tomar en cuenta numerosas versiones en verso y en prosa, y con los poetas de dicha época cesa su recuento. No constan allí autores más próximos al romanticismo, como don

Como no siempre las influencias proceden de los autores impuestos por dechados en las escuelas, conjeturamos que humilde origen literario tuvieron los dos versos últimos de *La leyenda*. Es posible que de uno de Quintana en su oda *A España después de la revolución de marzo*:

Hunde en el polvo la cobarde frente,

Juan Meléndez Valdés, que llevó el tema a este bien redondeado soneto:

LA FUGA INUTIL

Tímido corzo, de cruel acero
El regalado pecho traspasado,
Ya el seno de la hierba emponzoñado,
Por demás huye del veloz montero.

En vano busca el agua y el ligero
Cuerpo revuelve hacia el doliente lado;
Cayó y se agita, y lanza congojado
La vida en un bramido lastimero.

Así la flecha al corazón clavada,
Huyó en vano la muerte, revolviendo
El ánimo a mil partes dolorida;

Crece el veneno, y de la sangre helada
Se va el herido corazón cubriendo,
Y el fin se llega de mi triste vida.

Rivadeneira, tomo 63, pág. 161, *Soneto XVI*.

También trató el tema don Juan Bautista Alonso, cuyos son estos versos:

Tal una cierva, de la flecha herida,
Y de los fieros canes acosada,
Tiembla y huye azorada,
Evitando la muerte en su guarida.

La salida del sol. Rivadeneira, tomo 67, pág. 635.

De tal tema se originaron unos versos de Quintana en su epístola *A Fileno*:

Mueve la planta a huir: ¿podrá el mezuino
De sí mismo escapar? Honda en su seno...

Y más que Olmedo, a quien ya citamos, el dechado de Zorrilla hubo de ser por la merecida importancia que tuvo en las escuelas de otros tiempos, Moratín, que con su impecable elegancia escribió:

confundido con reminiscencias bíblicas propias del ambiente católico de la redacción de *La Estrella de Chile*, haya surgido un bordón de Francisco Riverós, aparecido en dicha publicación en 1873, que dice:

Yo debiera en el polvo hundir la frente.

De tal vena deben proceder otros de Larrain Covarrubias dados a luz por los mismos días y en la misma revista, en su oda *La infalibilidad*, donde afirma:

¡Sólo tú eres el grande, sólo el Santo,
Sólo ante ti se inclinará mi frente!

Tengo para mí que esos versos con justicia olvidados pero íntimamente conocidos por Zorrilla, fueron la génesis del rotundo final,

¡Qué incline a ti tan sólo,
Sólo ante ti la coronada frente!

Estos acercamientos de textos comprueban que en *La leyenda*, como en otras grandes poesías, entre las cuales tenemos un soberano ejemplo en las *Coplas* de Jorge Manrique, la expresión del autor es una representación enriquecida y elevada de la forma como se manifestaron el gusto y el sentir de una época dentro de cierta literatura.

El éxito, la fama. La crítica.

El éxito que alcanzó Zorrilla con su poema fué clamoroso; no es sólo cuanto dicen las crónicas del pasado que lo ponen de resalto, en mi Florida oí a cientos de personas concurrentes a la inauguración del monumento a la Independencia que recordaban la hora de la decla-

De ocultos bosques y profundos valles
La planta nuevo apresuradamente;
Bien como el ciervo, al conocerse herido
De enherbolado arpón, las altas cumbres
Sube, desciende de la sierra al llano,
Y los anchos arroyos atraviesa:
En vano ¡ay triste! en vano, que el agudo
Hierro, tefido en la caliente sangre,
Cerca del corazón lleva pendiente.

Idilio a la ausencia. Rivadeneira, tomo 2, pág. 609.

mación de *La leyenda patria*, cuando súbitamente las nubes se abrieron para dar paso al sol que hasta ese preciso instante había estado oculto, y cómo sacudió las almas una ráfaga de exaltación colectiva, de frenesí provocado por la magnífica oda.

Pronto mereció un exaltado pero justo elogio de un crítico de fuste, de Paul Groussac, y luego de otros, como en nuestra tierra los de Daniel Muñoz, Francisco Bauzá, Carlos Roxlo, Crispo Acosta, Gustavo Gallinal.

El justiprecio de Groussac encierra en forma sintética el más encumbrado elogio que hacerse pueda de un poema:

A — Es una poesía en el gran sentido de la palabra, es una creación.

B — Aquí nada es teatral, ninguna personificación mitológica, nada de heladas evocaciones de los sepulcros de los siglos, puede decirse que el plan del poema no existe en el sentido artificial de la expresión; todo se agita, vive y palpita, y las palabras parecen calientes aún del aliento de fuego que las lanzó.

C — Zorrilla ha obedecido, quizás sin deliberarlo, a la ley del desarrollo natural y es por eso que su composición vive como un organismo.

D — Tiene Zorrilla las grandes frases del genio poético.

Estas cuatro sentencias encuentran el condigno complemento en otras de diversos juzgadores.

E — No es... la narración épica de nuestra historia; de ésta sólo tiene rápidas evocaciones, que aparecen arrastradas en el vivo arrebató del poeta. Osvaldo Crispo Acosta.

F — La inspiración del poeta encarnaría la idea colectiva, que la engendró en más gloriosas formas. Gustavo Gallinal.

G — Yo encuentro en *La leyenda* muchos acordes bíblicos.¹ Carlos Roxlo.

Y agreguemos la más estricta de las apreciaciones, la hecha por el propio autor a cincuenta años de haber compuesto su canto:

H — *La leyenda patria* la escribí dentro de los planos retóricos de la época; pero dentro de una gran libertad de movimiento lírico; el plan, el desarrollo, los cuadros,

¹ Fue el único crítico que lo advirtiera. No en vano era poeta.

las evocaciones, las imágenes, las transiciones, todo eso es mío, y por mío, es nuevo.

Con el transcurso del tiempo el canto a nuestras glorias se va aproximando a ser lo que al fin es todo buen poema: una pieza de antología. En los medios intelectuales ya está muy alejado del gusto actual y de la bambolla de las modas literarias; la quiebra del sentimiento patriótico en el vulgo, lo ha apartado de su escaso conocimiento, porque no puede interesar lo que celebra algo que no se ama. Más allá de nuestras fronteras, no se le aprecia. El porqué parece sencillo. Si leemos cantos patrióticos de otros poetas de lengua hispana, Herrera, Gallego, Quintana, Olmedo, Sánchez Barbero, la forma poética contiene un relato, sostén del desarrollo del poema, que nos basta para entenderlo. Aun en casos cuando no se aclara el desenvolvimiento de los hechos, quedan los datos suficientes para conformar a nuestra comprensión.

Con *La leyenda* no pasa así; los hechos se describen en forma tan vaga, aparecen tan borrosos, que en ciertos momentos se esfuman y desvanecen, y un lector ajeno a los acontecimientos que relata nuestra historia, nada entiende. La obra se le presenta como una ostentación fastuosa de galas poéticas sin objeto. Un estudioso profesor argentino, Berenger Carisomo, ha poco sacó a luz un estudio sobre el lenguaje de Zorrilla, dándole la merceda jerarquía de predecesor del modernismo que ya antes otorgada le fuera por Crispo Acosta. Y a tal admirador del poeta no lo atrae *La leyenda*; como extranjero que es, aunque haya leído o estudiado nuestra historia, nos parece que los leves puntos con claridad en el poema expresos, no le son suficientes para que el claro sentido lo deje sumirse en un deleitable goce estético.

Conjeturamos que si el canto de Zorrilla fuese en celebración de una figura de renombre universal, de un conductor de masas como Moisés, Carlomagno, el Cid, Napoleón, Bolívar, y podría citarse a muchos otros, cuán diverso destino hubiera alcanzado. La pequeñez de nuestra patria empujénció no sus méritos, sino el ámbito de sus triunfos.

No es fácil comprender *La leyenda patria* porque a la continúa anda el poeta alejándose del mundo de la realidad para arrebatarlos al de sus sentimientos y al de sus sueños, mediante un rodar de tropos e imágenes

que se suceden como en una visión calidoscópica. Al iniciar el canto ya no es nada claro el modo como manifiesta que al llamado de la patria se animan sus recuerdos:

Siento en el alma abiertos
Los sepulcros que pueblan mi memoria;
Y, en el sudario envueltos de la historia,
Levántanse sus muertos.

Si el lector no conoce los sucesos guerreros de nuestra independencia, nunca sabrá que aquel primer *recuerdo pavoroso*, que se yergue y encumbra desde las tinieblas de una noche de esclavitud, es referencia a cuando fue nuestra tierra la provincia Cisplatina. Igual incógnita encontrará al hallar que se alude a la rebelión encabezada por Lavalleja — a quien nunca se nombra — al referir que de las *espumas del Uruguay brota un rayo de luz desconocido*, y al hecho de vadear el río con decir *despiertan los barqueros... ya es la hora*, y que cunde el levantamiento con *caen de los sauces las dormidas arpas*; ni aparecen nada claros el desembarco de los Treinta y Tres y el juramento de la Agraciada, ni el levantamiento del pueblo oriental y los acuerdos de la Asamblea de la Florida. Así debió apreciarlo el mismo don Juan, que autorizó al publicar la primera edición de *La Leyenda*, fuese seguida de notas históricas ilustrativas, redactadas por el benemérito don Isidoro de María.

El poeta evoca el suceso histórico mediante un encabalgamiento de imágenes, y luego se desborda en una serie arrebatadora de donde surgen breves toques complementarios de la referencia inicial, y ya pasa a cantar en la misma forma otro hecho — las transiciones de que habló don Juan —, y vuelve a prodigarse en figuras trazadas con geniales rasgos que no dejan detenerse a observar las galas y primores retóricos con que los exorna el más rico estilo poético. Apenas toca la realidad terrena y ya en un salto pegaseo se eleva a las nubes. Detengámonos un momento a observar cuantos versos dedica el poeta en cada cuadro de su obra a lo descriptivo, mejor diremos a dar una idea de los acontecimientos patricios, y luego la sucesión de imágenes que le acopla para exaltar la grandeza del hecho, prestando a la par relieve a lo fundamental, y veremos que en la parte III, o sea la Cruzada de 1825, escribe 47 versos en que no hay más que expresión figurada, y salta de una sugestión

a otra en continuas *transiciones*, para decir directamente algo al nombrar a los Treinta y Tres. La parte VI, el levantamiento del pueblo oriental, lo anuncia apuntando que se *infiltró como un hálito de fuego en las venas del pueblo*, y se extiende en 40 versos de ese tenor, y cuando más se aproxima a lo real, porque *hervor de multitudes brotó de entre los bosques más lejanos y el casco del corcel hirió la tierra con temeroso son*, surgen aves fantásticas que derraman imprecaciones, y cantos, y murmullos, y vientos que tumultúan al azotar los estandartes del usurpador, las visiones de muerte vengadoras cercan a los tiranos y al fin hasta las estrellas agitan *sus alas* alentando a los guerreros. ¡Quién pudo pensar en ponerle diques contruídos con los cantos rodados que arrojara a las orillas, a aquella impetuosa cascada de una inspiación inmensa!

Las figuras patéticas y las resonancias verbales de la escuela quintanesca que influyeron en *Patria mía* fueron desechadas; el poeta encontró su manera propia que tiene por fundamento la literatura bíblica y ciertos recursos del romanticismo por entonces usuales. Su originalidad se pone de resalto si observamos que las similitudes de expresión de Zorrilla con autores de las más lejanas y de las más diversas escuelas, se encuentran o porque coinciden en un común fondo hebreo, o cuando se refieren al relato de hechos, *la noche de esclavitud*, *el helos allí*, en el acto del juramento, al aspecto y la actitud de los guerreros, a la ruina causada por el dominador extraño, al mencionar la agricultura y la escultura, pero en cuanto el autor da suelta a su imaginación no hay parecidos que aproximar a sus versos, sus imágenes son suyas, muy suyas, y todo eso es nuevo, como con plena conciencia de la novedad y mérito de su composición lo declaraba don Juan ya al fin de sus gloriosos días.

El sueño de Artigas.

Hace un siglo entraba triunfal en la literatura española una forma de composición que nunca mereció mayor atención de los críticos y tratadistas, que hoy la tienen completamente relegada, aunque alcanzó en sus días un extremado favor de los poetas, y de cuyas características algo perdura en cierta poesía: la balada. Llegó simultáneamente de Inglaterra, su cuna, y de Alemania,

su gran cultora, con las obras de Walter Scott, Percy y Ossian, de Burger, Goethe, Uhlan, Schiller y Heine, y por influencia de ambas naciones también pasó de Francia a España con Hugo y Beranger.

Forma afín al romance por el medio social en que permaneció vívida, por su fondo, y a las veces por su temática, de ambos se sirvió el romanticismo cuando, repudiadas las estructuras y estilos clásicos y neoclásicos, buscó en el medioevo modelos que ocuparan los sitios que dejaban vacantes los abatidos por aquella revolución, y donde a las estrofas trabajadas con puntilliosidad por musas ya anémicas del largo permanecer en el ambiente recoleto de los salones y las cámaras, y a los tópicos filosóficos y didácticos, reemplazaban las formas sencillas, los sentimientos simples y primitivos, y otros recursos retóricos más apropiados para la manifestación espontánea, para escribir un tanto al correr de la pluma, lejos de la mirada severa de Boileau y lejos de los gabinetes donde yacían los eternos dechados.

Los recursos de la balada, tras su adecuación al medio hispano, fueron en general la reiteración musical, ya mediante la repetición de uno o más versos, ya de toda una estrofa, puestos como estribillo final, ya de frases u oraciones a principios o mediados del verso; ya de bordones que cortaban inesperadamente el decurso de la narración; las transiciones, el paso inesperado por repentino de una situación o de un tema a otro, y los cortes subitáneos en el relato, muchas veces mediante repeticiones, aunque luego se volviese a él después de dejar en suspenso al lector, que así colaboraba en la labor del poeta, imaginando cuanto éste apenas sugería o intencionalmente callaba para impresionar mejor mediante una expresión vaga y sugestiva. A tales fines también se encaminaba el uso del diálogo, que facilita una infinidad de medios, en particular la imprecisión y la sobriedad, además del realce que presta a las situaciones dramáticas.

Con los procedimientos de la balada se logró que hasta fragmentos descriptivos y ciertas referencias revistieran un aspecto sugestivo, a que solían contribuir los tropos y la adjetivación, llevando a lo material un lenguaje propio de lo espiritual.

El sueño de Artigas es una balada patriótica, por su fondo, por su forma y por su estilo. Tanto o más que

en *La leyenda patria* puede decirse que en ella apenas el poeta pisa el suelo de la realidad; todo allí es sugerido, todo vive en un mundo de ensueño.

La breve composición no consta más que de catorce cuartetos asonantes (la forma bequeriana se halla empleada en el tema cívico) y está dividida en seis partes, cuatro de dos cuartetos, las segunda, tercera, quinta y sexta, y dos de tres, las primera y cuarta. Una repentina mutación corta siempre el relato entre una parte y la consecutiva; son las transiciones de que hablara don Juan.

La primera parte es un paisaje nocturno cargado de sombras y preñado de misterio; en la segunda una luz irrumpe en las tinieblas y engendra otro misterio lleno de algo inquietante; en la tercera reaparece la calma mortecina del principio y el movimiento de la segunda, y en la cuarta, con un corte inesperado, entra a hablar de un anciano que duerme soñando mientras la Gloria custodia su sueño. Una nueva transición nos muestra en la quinta parte que el paisaje nocturno del comienzo lo desvanece el nacer de un nuevo día, la cierra una carrera de puntos suspensivos, y en la sexta y final reaparece el anciano que despierta de su sueño, y la Gloria se lo muestra vuelto palpitante realidad.

Todo en esta forma de relatar y de interrumpir la relación, es propio de las más sugestivas baladas. Lo son también las anáforas. La cuarteta inicial del poemita es así mismo la primera de la tercera parte, y la primera de la cuarta pasa a ser, con ligeras variantes, la primera de la sexta. Y junto a estas repeticiones textuales, otras no tan precisas, *Las estrellas que brillan a través de las nubes* en el principio, emparejan con *la estrella que ha roto su nube oscura* en la segunda parte; *las sombras negras sentadas en las lomas* de la una, son *las sombras que ocupaban las colinas* de la otra, y esas *estrellas y sombras* reaparecen en la estancia quinta: *estallaron las sombras, huyeron las estrellas*, y cuando *envuelto en luz el Uruguay se agita*, es algo que viene de la segunda parte donde *una luz refleja el río*. La estancia cuarta, una anáfora la encadena a la sexta: aquel ángel custodio del sueño de Artigas, aquella *Gloria* que le dice, *alza, despierta*, reaparece en la cuarteta final: *Despierta sacudido por la Gloria*. Zorrilla no siguió la manera común de los reanimadores de la balada, la tomó y transfiguró

a su talante, como pudieron hacerlo un Schiller, un Heine, un Hugo.

El fondo y el estilo vinieron de uno de los libros que mayor hegemonía tuvo durante las décadas del fervor romántico: de los contrahechos poemas gaélicos de Jacobo Mácperson. Los episodios de Ossían, tan admirados por nuestro vate, fueron venero inspirador de *El sueño de Artigas*. No existe una clara imitación, pero en la composición castellana se advierten patentes huellas estilísticas de los poemas ingleses. A la manera de Ossían están tratados la naturaleza y el nocturno, la presentación del héroe, los epítetos que se le dan, el desenvolvimiento de la acción, el fondo de balada que el literato anglo puso a manera de cañamazo en que bordó sus supercherías literarias.

Mácperson inicia sus relatos con una descripción de la naturaleza, circunstancia que se volvió lugar común en los poemas románticos. En los relatos osiánicos frecuentemente se habla de la luna, las estrellas, las nubes y las aguas, en forma concomitante a aquella en que inicia Zorrilla su canto.

Aproximaremos algunos versos del poema a líneas del relato inglés en la traducción castellana de autor desconocido, que en Madrid, en 1880 se imprimiera¹, la que acaso o seguramente conoció nuestro autor:

A través de las nubes
Brillaban las estrellas.

J. Z. de S. M.

Y las estrellas centellaban apenas a través de las nubes que
flotaban en el cielo.

Fingal, tomo I, pág. 25.

Sentadas en las lomas
Están las sombras negras.

J. Z. de S. M.

Y la noche se asienta sobre las colinas con su manto de
brumas.

Fingal, tomo I, pág. 10.

En el mismo poema se encuentra otro nocturno con una inmediata referencia al agua, como en *El sueño de Artigas* al río Uruguay:

¹ Ossían, *Poemas gaélicos* (Siglo III), Imprenta de Enrique Teodora, Madrid, 1880.

Las sombras de la noche envuelven en sus largos y flotantes velos la cima de Cremla. Las estrellas del norte se encienden sobre las olas de Ullén.

Fingal, tomo I, pág. 83.

Y esta otra descripción con iguales circunstancias:

El vapor que vaga sobre la superficie de la luna, cuando brilla a través de las nubes sobre los arroyos de Alva.

Fingal y Lorma, tomo II, pág. 38.

También muestra ciertas similitudes la estrofa que dice:

La luna no ha dejado
Su lecho de maleza;
El astro que precede a las auroras
No se ha empinado aún sobre la cuesta.

J. Z. de S. M.

Y estas líneas:

La luna, medio velada, se inclina detrás de la colina,
La noche oculta sus estrellas

El rapto de Oethona, tomo II, pág. 186.

Y algo se acerca la cuarteta que dice:

Pero las sombras sienten
Que algo se mueve en ellas,
Algo que ya desgarras sus entrañas
Y las agita en convulsión suprema.

J. Z. de S. M.

Con estos rasgos:

La noche era fría y tempestuosa; las sombras recorrían las malezas lanzando grandes gritos...

Los torrentes se precipitaron rugiendo desde las cimas de las rocas.

La muerte de Gaúl, tomo II, pág. 100.

Que podemos enlazar al

Estallaron las sombras sobre el río.

J. Z. de S. M.

Toda la descripción simbólica de la naturaleza en *El sueño de Artigas* pinta un cuadro de ambiente osiá-

nico. Igual fuente de inspiración se encuentra en otros cuadros, como éste:

Y la hace restallar como un escudo
Golpeado por el puño de la guerra.

J. Z. de S. M.

En cien pasajes de los *Poemas gaélicos* se refiere tal hecho; véase por dechado uno de Fingal:

Ve, Morán, ve a golpear con mi lanza el sonoro escudo de
Cairbar...
Que sus ecos despierten el espíritu de la guerra, que resuene
hasta en las montañas lejanas.

Fingal, tomo I, pág. 7.

Hasta el sueño del patriarca uruguayo:

La noche del destierro duerme Artigas...
Duerme tranquilo... Sueña...
A su lado, la frente entre las manos,
Está la gloria, que, velando espera,

J. Z. de S. M.

tiene algo del sueño de los fingidos héroes de Mácpherson:

Duermen al lado de sus tranquilos escudos, y ningún sueño
turba su reposo recordándoles mi memoria.

Duthona, libro II, pág. II.

E igual el recordarse. El primer verso de la última
cuarteta

Despierta sacudido por la gloria,

J. Z. de S. M.

pueden acercarse a

El águila... agita sus ruidosas alas, y el alma de los jefes se
despierta.

Dargo, tomo II, pág. 54.

Hasta los epítetos aplicados a Artigas pueden ser de raíz osiánica. Aquel *viejo de la frente cana*, inadecuadamente puesto si se piensa en la realidad, en la calvicie del héroe, es posible que haya tomado su color poético en aquellos ancianos de cabellos o bucles encanecidos tan gratos a Mácpherson. *El de la edad de piedra*, usado no

en referencia a la época prehistórica sino a la longevidad del hombre, también tiene su equivalente en

Ossián venía el último, *hijo de la roca*.

La batalla de Lora, tomo I, pág. 149.

En múltiples lugares de los cantos de Ossián aparecen rasgos que han dado o el tono o la pauta al poema de Zorrilla. *Dargo*, donde la virgen Inlorno.

Ve la frente de su padre cargada de sombra, como la nube...

se inicia con detalles similares a los del comienzo de *El sueño de Artigas*. En primer lugar la presencia de la luna, mencionada con palabras similares a las de Zorrilla:

La luna no ha dejado
Su lecho de maleza.

J. Z. de S. M.

Y además el río:

¿No es ya tiempo ¡oh luna! de que salgas de tu lecho de maleza?... ¡Aparece, dulce luz... y que las ondas de Cona centelleen con tus rayos.
¡Estrellas, brillad a través de las nubes! ¡Uloicha, difunde tus resplandores!

Dargo, tomo II, pág. 49.

Hay un sacudimiento de la naturaleza:

Un arroyo salta formando cascada, o inunda sus sueltas cabezalleras con húmedo vapor, pero no se dan cuenta de ello; sus almas están sumidas en la meditación,

como Artigas en su sueño. Tal sacudimiento anima a las águilas — en Zorrilla a la Gloria — y se recuerdan los héroes:

El águila lo oyó desde la hendidura de su roca;
agita sus ruidosas alas, y el alma de los jefes se despierta.

Los héroes se sienten llamados al combate:

Una nueva bocanada de viento me trae un ruido más fuerte.
Me levanto y golpeo mi escudo... El escudo de Morvén resuena.

Y finalmente el verso:

Ya es la hora, le dice, alza, despierta.

es de alcurnia bíblica, tiene el mismo origen que buena parte del injundio osiánico.

En dicho ambiente se desenvuelve toda la balada patriótica que es *El sueño de Artigas*, donde el poeta dió una de tantas claras pruebas de su poder creador, de su genio poético, de su señorío en los dominios de la poesía y de la lengua de Castilla, siempre reverenciadas en su obra, aun en las páginas surgidas como improvisaciones en los arrestos de su potente inspiración, y siempre campando por tan amplias posesiones como dueño y señor nativo, sin arrestos de preponderante poderío, sin arrogancias que no necesitaba para ser por derecho su amo y su enamorado.

Para terminar.

El detenido acercamiento de versos de nuestro poeta con los de otros autores ponen de resalto cuán vasto fue el acervo de su cultura, que frecuentó las más eminentes cumbres de la poesía, pero no dejó de sentir alguna atracción por ocultas y humildes floraciones que ligeras huellas dejaran en su espíritu y un día esparcieron nuevo perfume, como antes en olvidado rincón de un perdido solar.

Los parangones que se hacen son siempre favorables a nuestro poeta, que se evidencian en ellos su talento para enaltecer las clásicas bellezas al vestirles galas de un nuevo estilo, su poder creador para igualarse a los merecidamente más renombrados de sus contemporáneos, y para sobrepasar a muchos que gozaron de ruidosa fama transitoriamente superior a la suya.

Nuestras puntillosas comparaciones evidencian que Zorrilla nunca siguió deliberadamente las sendas que otros abrieron; nunca fue imitador, repitémoslo, porque en su obra sólo hay reminiscencias, es decir recuerdos sin ubicación, no los que con claridad trae la memoria, sino aquellos que surgen de más allá de las lindes de la conciencia, y se muestran al artista como fruto de su esfuerzo creador, sin trazos de una actualización o renovación de concepciones extrañas.

En sus trabajos iniciales, de cuando era adolescente, hemos señalado en el poeta la intención de embocar la trompa quintanesca, el instrumento muy sonado pero por entonces aún en boga. Fuera de ese momento juvenil, tanto cuando don Juan se exalta en el mundo sin colores

de *La leyenda patria* como cuando a compás de las arpas de los bardos que acompañaron a Ossián se interna, *huésped de las nieblas*, por ese mundo también sin colores donde todo es misterio, sombras y luces que estallan, y donde concibe *El sueño de Artigas*, cuanto dice el bardo brota de su talento, y alcanza aquella grandeza, con tanto afán perseguida y pocas veces lograda por los artistas, de la verdadera originalidad. El sintió las corrientes literarias de su época, recibió los influjos que palpitaban en la poesía de su lengua, lo arrebataron las tendencias dominantes en su terruño oriental, que hombre era de su estirpe, de su pueblo y de su tiempo.

Supo desdeñar la *obra muerta*, los recursos manidos del estilo poético de aquel entonces con sus *altas sierras*, *sonoras líras*, *lúgubres noches*, y, demás, revistió la expresión con formas tan nuevas como valientes que anuncian el colorido poético de las nacientes escuelas, pues poseyó verdadero genio en la expresión pintoresca.

Su poesía nunca se confundió en la turbamulta de las composiciones de circunstancias; lo que trazó su pluma sólo pudo ser y sólo es de don Juan Zorrilla de San Martín.

Roger D. Bassagoda.

Contribuciones Documentales

Informes Diplomáticos de los representantes de
Francia en el Uruguay *

(1865 - 1866)

Nº 239 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: refiere la forma como se realizó el reclutamiento de los "Voluntarios de la Libertad" y hace mención de unos convenios celebrados con Buenos Aires. Relata una visita hecha a Flores antes de su embarco y del temor de éste de que se aprovechara su ausencia para revolucionar nuevamente al país. Informa de un discurso de Silva Paranhos en el Senado de Río de Janeiro relativo a su misión en el Plata, en el que destaca las irregularidades y violencias de la política imperial, aliada manifiesta de Flores antes de haberlo reconocido como beligerante.]

[Montevideo, Junio 28 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 207

f. [1] /

/ Montevideo, 28 de Junio de 1865.

Señor Ministro,

Un decreto del 14 de este mes ordenó que se sorteara 1 guardia nacional entre 10 para completar un batallón llamado de los "Voluntarios de la Libertad", destinado a hacer la campaña del Paraguay. Esta extraña medida consternó a los "hijos del país" y levantó la crítica unánime de los diarios, menos de la "Tribuna" montevideana, órgano más violento que sensato del Gobierno provisorio. Para conjurar los desastrosos efectos de este reclutamiento inconstitucional con la compra de los reemplazan-

* Véanse los tomos XVII, páginas 187 a 373 y 417 a 627; XVIII, páginas 33 a 300; XIX, páginas 250 a 474; XXI, páginas 402 a 455; XXII, páginas 319 a 469 y XXIV, páginas 377 a 413.

tes, se cotizaban los batallones de la milicia cívica; los bancos, los ricos particulares y aún algunos extranjeros suscribían sumas bastante considerables; y se obtenía del Departamento de la guerra que la ejecución del decreto fuera postergada del 18 de Junio, primero hasta el 22, luego hasta el domingo 25. A fuerza de postergaciones, terminó por ser abandonado, no sin antes sin embargo haber producido el resultado que se esperaba, de forzar el reclutamiento de tan singulares voluntarios.

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a.&a.&a. *París*

f. [1v.] /

/El Gobierno acaba de promulgar sin el concurso de ninguna autoridad legislativa un Convenio postal y un tratado de extradición celebrados en Bs. Aires el 14 del corriente, entre las dos Repúblicas, por los Sres. de Castro y Rufino Elizalde. El Convenio se limita a establecer el libre curso de las correspondencias franqueadas para uno u otro país, y cada uno de éstos, con gran decepción del comercio, se reserva el tasar como le convenga el envío de las cartas, aún exorbitante en Montevideo. El tratado sólo concierne a los crímenes ordinarios; contiene buenas disposiciones sobre la manera de aplicarlo y no hace ninguna mención de los delitos políticos, abstención que es fácil de comprender viniendo de los Gobiernos del Plata.

El General Flores debe partir hacia el ejército dentro de pocos días; y el 18 fui, acompañado de mi mujer, a hacerle una visita de despedida. Nos introdujeron primeramente en el salón, donde encontramos a la Sra. Flores y a su hija profundamente afligidas e inquietas por las posibles consecuencias de esta nueva campaña. Avisado de mi presencia, el Gobernador provisorio vino en seguida a saludarnos y me llevó a su gabinete, donde se encontraban, junto al Cerbero histórico Coquimbo, bravo mastín recogido en el combate de ese nombre, Don Carlos de Castro, Ministro de relaciones, llegado en / la mañana de Bs. Aires, y su hermano Agustín. Luego de algunos gruñidos, Coquimbo vino a poner su cabezota sobre mis rodillas, lo que observó el general con una sonrisa halagadora para la sagacidad canina y la diplomacia francesa. Hablé de la Exposición universal: "¿qué podemos enviar, exclamó bruscamente Flores, a no ser ponchos y lanzas?" — Excelencia respondí, también podéis enviar cueros, carnes conservadas y lanas; y de esta manera podéis probar que el Estado Oriental sabe hacer la gue-

f. [2] /

rra sin abandonar las artes y los intereses de la paz". —Maravilloso, dijo, pero para eso sería necesario tener tan sólo un enemigo, y mirad la actitud que ya han tomado nuestras pandillas y nuestros diarios, aún los que se dicen amigos". E inmediatamente se entregó a una furiosa explosión contra los disidentes y los traidores que sólo esperaban un revés, quizá su ausencia para revolucionar nuevamente el país. Había que ver a este dictador semi-indio (chino) mal vestido, el cabello y la barba desordenados, con los ojos centelleantes, dar zancadas por la habitación guerreando con el ademán contra el inapresable enemigo. El Sr. de Castro, el Ministro, parecía muy confuso por tal escena. Los dejé lavar su ropa sucia en familia, y / levantándome para despedirme, pensé que mis deberes de neutral no me impedían hacer votos por la gloria personal del Gral. Flores. A esta cortesía, respondió súbitamente calmado, y con tono risueño: "¿Os gustaría acompañarme? Todo lo que dispongo estaría a vuestro servicio".

f. [2v.] /

A continuación el Gobernador provisorio y su familia nos acompañaron a la Sra. Maillifer y a mí hasta el extremo del patio, recordando quizás que la protección francesa no les había sido inútil en circunstancias que pudieran reproducirse.

El embarco del General y de sus soldados debía tener lugar el 21. Ese día se limitó a pasar revista a la guardia nacional bastante fría para con él y a recomendarle en una proclama moderada el mantenimiento del orden público personificado en el poder existente. Avisados oficialmente por la tarde "que S.E. el Gobernador provisorio de la República nos saludaba antes de partir al día siguiente para ejecutar las estipulaciones de la Triple alianza y para defender al país amenazado por el Gobierno irresponsable y retrógrado del Paraguay", mis colegas y yo habíamos tomado nuestras medidas para que las estaciones navales le hicieran los mismos honores que al Presidente Mitre que se embarcaba / en Bs. Aires. Sin embargo, como nunca se cumple ningún programa en estos países, la tropa recién partió el 22, amontonada en dos transportes imperiales y compuesta de dos batallones, de una brigada de artillería, de una escolta a caballo y de la Legión voluntaria bajo las órdenes del coronel brasileño Fidelis, no alcanzando el total a 1.500 hom-

f. [3] /

bres. Al día siguiente, acompañado hasta el puerto por el Dr. Vidal, su delegado, por varios Ministros, por algunos amigos particulares, por el fiel Coquimbo y por una muchedumbre de curiosos, el Gral. Flores se dirigió en persona a bordo del vapor acorazado brasileño "Tacuarí", que hacia las cinco de la tarde tomó la ruta de Bs. Aires. El cañón del fuerte y el de varias estaciones, algunos indispensables vivas, señalaron esta partida del jefe aventurero, partida alentada sobre todo por los que deja en el poder, pero que también reanima otras esperanzas.

Dos de los hijos de Flores, el teniente - coronel Fortunato y el capitán Eduardo, guerreros de 21 y 16 años también lo acompañan con gran dolor de su madre. El primero de estos niños mimados de la revolución, muy mal sujeto, antes de salir del embarcadero, creyó oportuno arengar a los valientes extranjeros y poner bajo su protección / la causa nacional de los Colorados.

f. [3v.] /

En cuanto al contingente de caballería, los pocos hombres que la impopularidad de esta guerra permitirá llevar en los departamentos de la campaña serán dirigidos, preferentemente por agua, hacia la Concordia del Uruguay, ciudad de Entre Ríos situada enfrente al Salto Oriental, y lugar de reunión general donde ya se encuentran el Presidente Mitre, el Gral. brasileño Osorio, el Gobernador provisorio Flores y quizá Urquiza. Los caballos serán provistos por las provincias de Entre Ríos y de Corrientes. Concentradas desde hace un tiempo sobre el río Daymán en la proximidad del Salto, el ejército imperial, de cerca de 15.000 hombres, deja allí 1.500 enfermos, sin contar otros 300 que trajera de vuelta el vapor "Imperatriz", el 19 del corriente a Montevideo, donde la rubéola, la viruela, la fiebre tifoidea y la disentería siguen asolando de manera alarmante tanto a estos extranjeros como a las familias indígenas. Es un triste espectáculo añadido a la incertidumbre del porvenir y al estancamiento de los negocios. Este es tal en Bs. Aires que la mayoría de los navíos de comercio ya no encuentran cargamento de regreso. Añadamos a esto el excesivo rigor del reclutamiento que, por un secreto entendimiento entre los aliados, alcanza aquí a los Argentinos, y en la otra orilla / a los Orientales, y comprenderemos qué especie de felicidad le valió a esta interesante mitad del continente colombiano la violación de todos los principios internacionales.

f. [4] /

Del teatro de la guerra llegaron dos importantes noticias. Un cuerpo de ejército paraguayo, que franqueara el Uruguay en la tarde del 10 de Junio, se apoderó de la ciudad brasileña de San Borja en el territorio de Río Grande, y se asegura que el pabellón oriental fue enarbolado inmediatamente en signo de reivindicación de los antiguos límites españoles. Algunas horas después por la mañana del 11, siete vapores de Solano López, apoyados por seis chalanas armadas y por una batería de tierra atacaban en aguas de Corrientes a la escuadra imperial compuesta de diez cañoneras, echaban una a pique, estuvieron a punto de tomar dos al abordaje y mantuvieron durante nueve horas una lucha muy desigual entre débiles barcos de río y unos cuarenta cañones por una parte, y por la otra verdaderos navíos de guerra provistos de cien gruesas piezas y tropas elegidas. Hasta el presente los detalles y los resultados de este curioso encuentro sólo son conocidos por los informes de los jefes brasileños; y parece ser que el C. Almirante Barroso valiente / y hábilmente pagó con su persona, aprovechando la enorme superioridad del "Amazonas" que mandaba, para atacar de flanco y dividir en dos a varios de los barcos de la Asunción. En resumen, reconoce que cuatro vapores enemigos se retiraron y que no pudo perseguirlos, probablemente porque estaba él mismo muy mal tratado y porque además le faltaba combustible. El encuentro debe haber sido sangriento. Hablan de centenares de hombres fuera de combate de cada lado; pero en tales casos la exactitud siempre es tardía. Lo que desde ahora queda comprobado, es que por agua como por tierra, "los bárbaros siervos de la dinastía de López" luchan sin desventaja contra las mejores tropas de Bs. Aires y del Brasil; y lo que debe humillar e inquietar profundamente al orgullo porteño, es que vencida o en retirada la flota imperial, la marina paraguaya permanece dueña de toda la red de ríos argentinos.

Entre otros actos de heroísmo paraguayo relatado por los informes brasileños, asombra sobre todo la conducta de D. Vicente Alcaraz, capitán del "Salto", que, desvanecido a consecuencia de un disparo y despertándose prisionero, arrancó altivamente el apósito puesto sobre su herida y murió algunos instantes después.

Parece ser que las fuerzas del Presidente López han / recibido la orden de reunirse en Mercedes, punto cen-

f. [4v.] /

f. [5] /

tral de la provincia de Corrientes, al mismo tiempo que trata de fraccionar las de sus adversarios con diversiones contra varias de sus provincias. Pero ¿podrá mantener un armamento tan gigantesco y tan oneroso para la agricultura, para los negocios, para la población del país?

El Sr. Drummond, secretario de la Legación inglesa en Bs. Aires se apresuró demasiado, por otra parte, en confirmar recientemente la noticia que daba a López un nuevo adversario. Es falso, lo sé por el Almirante Elliot, informado por el propio comandante del "Dotterell", que los paraguayos hayan disparado contra una embarcación de esta cañonera, que al contrario fue perfectamente acogida por el Mariscal presidente en Humaitá.

Aquí se comentó mucho y creo, Señor Ministro, poderlo recomendar a la atención de Vuestra Excelencia, el discurso pronunciado recientemente en el Senado de Río por el Sr. Paranhos relativo a su misión en el Plata. Destaca con lógica y autoridad la falta de franqueza, las contradicciones, las irregularidades, las violencias de la política imperial, aliada manifiesta de Flores antes de haberlo reconocido como beligerante. / Le da completa razón a los Agentes extranjeros de Montevideo que rehusaran, en tiempo de paz, el derecho de visita al Almirante Tamandaré, &a. &a. Este testimonio llegado de tan alto tendrá un gran peso histórico, y desde ahora se le puede oponer con seguridad a las persecuciones de que varios Gobiernos han sido objeto por parte de las Legaciones brasileñas.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 240 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: declara que al Brasil le cuesta caro mantener en el Plata apariencias de ardor guerrero y que esos sacrificios hasta el presente no han producido para los aliados sino ínfimos resultados mientras los paraguayos continúan avanzando por ambas orillas del Uruguay. Opina que esta situa-

ción se creó porque "plugo a algunos intrigantes explotar las pasiones de un gaucho desterrado voluntario". Termina manifestando que el gobierno delegado sigue cumpliendo puntualmente sus obligaciones financieras para con Francia.]

[Montevideo, Julio 14 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 208

f. [1] /

/ Montevideo, 14 de Julio de 1865.

Señor Ministro,

Desde las orillas del San Lorenzo hasta el cabo de Hornos, el Nuevo Mundo tiene el desgraciado privilegio de atraer y fatigar la atención del viejo. El ensayo de confederación de las colonias inglesas, la amenazadora reconstitución de la Unión americana, el laborioso establecimiento del Imperio mejicano, las posibles consecuencias del General Carrera para la América central, los incasantes disturbios de los Estados que formaban la vasta Colombia soñada por Bolívar, la cruzada del Brasil, del Uruguay y de Buenos Aires contra el dictador de la Asunción, las revoluciones boliviana y peruana, los malentendidos de España con los Gobiernos de Lima y de Santiago: ¡cuántos temas de estudio, de preocupaciones o de alarma para el filósofo político, para el diplomático, el comerciante y las numerosas clases que la necesidad o la ambición siguen empujando hacia este hemisferio!

Nos llega por lo menos una noticia tranquilizadora
Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &c. &c. &c. París

f. [1v.] /

/ de Chile: las cuestiones pendientes entre esta República y la antigua metrópoli acaban de ser solucionadas amistosamente por un simple intercambio de notas, y el Ministro residente de España ha tenido la buena idea de declararse satisfecho.

Nada muy notable aquí desde mi último informe: declamaciones o medidas de partido, alistamientos más o menos forzados o compra de voluntarios, desorden, anarquía o despotismo en la campaña, demasiada charlatanería y gratificaciones en las regiones oficiales, inquietud

y estancamiento demasiado reales en las del trabajo y de los negocios.

Le cuesta caro al Brasil mantener en el Plata estas apariencias de ardor guerrero. Del mes de Junio solamente, la *Colecturia* general de Montevideo acusaba recepción de una suma de 384.000 pesos fuertes en letras de cambio sobre la tesorería imperial, por gastos militares conforme al Convenio no publicado del 8 de Mayo; y se habían recibido en Bs. Aires 250.000 pesos prestados por el Brasil a su aliado, que todos los meses cobrará el mismo subsidio, hasta que el Sr. Riestra realice el empréstito que está encargado de contratar en Europa.

f. [2] / Y sin embargo tantos sacrificios no han producido hasta el presente sino ínfimos resultados. De 25.000 hombres de que / se componía el gran ejército de la triple alianza reunida en Concordía de Entre Ríos, al decir de un corresponsal simpatizante de "la Tribuna", hay 19.000 Brasileños, 5.000 Argentinos tan sólo y a lo más un millar de Orientales llevados por el Gral. Flores. También al decir de los corresponsales más entusiastas, este ejército, desde hace casi un mes se pasma de frío en la inacción y en el barro, bajo la lluvia y la nieve, privado de resguardo, de víveres y de equipos, que tan fácil sería enviar por agua de Bs. Aires. En todas partes imprevisión, desorden, malversación en la conducción de esta guerra provocada tan irreflexivamente. A estos penosos detalles acaba de añadirse una terrible noticia: mientras el Capitán-general Urquiza se dirigía, llamado por el Presidente Mitre a un gran consejo al que debían asistir Flores, Tamandaré, Osorio y otros jefes, se entera a mitad de camino que dos de sus propias divisiones entrerrianas se han desbandado. Lo confiesa él mismo en su correspondencia oficial y en una proclama. Habiendo vuelto apresuradamente a su campo, ¿ha conseguido someter a sus milicias descarriadas, y, a pesar de sus públicas protestas, está decidido, "aunque lo abandonen sus hijos, a ir a batirse solo junto al Presidente de la República?"

f. [2v.] / Todo eso permanecía / oscuro todavía, y cada partido naturalm.^{te} tenía su versión. "La Tribuna", órgano del Gobierno provisorio anuncia al fin esta mañana "que Urquiza ha licenciado las fuerzas que le quedaban luego del levantamiento de Basualdo, con la *certidumbre de reorganizar* en quince días un ejército más numeroso". Ya veremos, pero es de temer que el ejemplo de Entre Ríos

retrase mucho los contingentes impuestos a las otras provincias, y que más de un jefe imite la conducta de Urquiza, según parece retirado en su dominio de San José.

Se ha sabido que Flores, enfermo como tantos otros, fue a Salto a guardar cama algunos días; y los malos bromistas de Bs. Aires, pretenden que el generalísimo Mitre siempre poeta, se consuela de estas miserias componiendo baladas a la luna.

Mientras tanto, los Paraguayos, sin abandonar sus demás conquistas, prosiguen avanzando por ambas orillas del Uruguay. Ya dueños de San Borja y probabem.^{te} de Itaquí, cerca de la Uruguayana oprimen la frontera del Estado Oriental. Alarma, indignación y terror reinan ahora en la vasta provincia brasileña de Río Grande. El peligro pareció tan grande, que el Emperador Dom Pedro, con el consentimiento de las cámaras legislativas, tuvo que partir en persona el 12 de Julio / hacia Río Grande, acompañado de su yerno el duque de Saxe, del Ministro de guerra y de varios generales.

f. [3] /

Y así tenemos a tres jefes de estado en campaña y a la mitad del continente austral en movimiento porque plugo a algunos intrigantes explotar las pasiones de un gaucho desterrado voluntario!

Entre los hechos de guerra poco importantes que han tenido lugar en Paraná, el más notable como índice de progreso en la táctica, ha sido un encuentro entre el Comodoro Barroso y una batería de tierra paraguaya no acabada, donde los navíos imperiales, que pasaban a todo vapor, sufrieron la pérdida de un comandante y varios hombres y recibieron en sus cascos golpes bastante graves.

En lo que nos concierne más particularm.^{te} no tenemos quejas contra el Gobierno delegado. Sigue cumpliendo puntualmente sus obligaciones financieras para con nosotros y conforme a la promesa del Dr. Vidal, mencionada en mi despacho del 14 de Junio, N° 206, nuestro Convenio preliminar del 8 de Abril de 1836 acaba de ser nuevamente prorrogado hasta el 7 de Julio de 1867, y este arreglo, en estos tiempos difíciles, nos asegura por lo menos las garantías del / derecho positivo. A la copia figurada de este instrumento que expido por este correo bajo el sello comercial, creo poder añadir aquí el texto español impreso, tal como apareciera ayer en todos los diarios.

f. [3v.] /

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillifer.

Nº 241 — [M. Maillifer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: informa sobre la marcha de las actividades bélicas de esa "extraña lucha, en que el Paraguay republicano representa el espíritu conservador, y la monarquía brasileña sostiene todas las causas revolucionarias". Comunica la consagración de obispo in partibus del vicario apostólico D. Jacinto Vera. Se refiere a la oposición que despertó el nombramiento de Andrés Lamas como Ministro plenipotenciario de la República en Río de Janeiro, que atribuye a la influencia brasileña apoyada por el Gral. Mitre. Insiste sobre la conveniencia de que Francia observe una absoluta neutralidad.]

[Montevideo, Julio 29 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 209

f. [1] /

/ Montevideo, 29 de Julio de 1865.

Señor Ministro,

La preocupación principal de los espíritus desde mi precedente informe, ha sido el compromiso tomado con mucha solemnidad por el Gral. Urquiza de reunir nuevamente antes del 1º de Agosto a sus milicias dispersas a los gritos de: ¡Viva Urquiza! ¡abajo Mitre y los macacos! — mote popular de los Brasileños en toda la cuenca del Plata. Interesado sobre todo en demostrar buena voluntad, el Capitán-General partió personalmente el 23 hacia el campo de los aliados, sito aún en las cercanías de Concordia, donde, para confirmarlo en sus leales disposiciones, le ofrecieron el espectáculo de imponentes maniobras. ¿Pero reunirán a las tropas de Entre Ríos para la fecha indicada, o por lo menos para la del 15 de Agosto

de que ahora hablan? Llegamos al primer vencimiento, y no parece que la cosa esté muy adelantada. Debemos pues esperar el segundo, y tener en cuenta también las resonancias de esta misteriosa

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exter.^s &a. &a. &a. París

f. [1v.] / / desbandada, de las que ya se conocen las primeras, a saber, la dispersión de los contingentes de Córdoba y de la Rioja.

El 18 de Julio, mientras la Capital celebraba el 35º aniversario de la Constitución, tan religiosam.^{te} observada, como todos lo saben, el Gral. Flores, por su parte, se ponía resueltamente en camino con su división oriental de vanguardia, reforzada por dos batallones brasileños y un escuadrón argentino. En estos días había llegado a unas quince leguas al Norte de la Concordia y debía encontrarse bastante cerca de las columnas paraguayas que operan en ambas orillas del Uruguay.

A lo largo del Paraná, la escuadra imperial, contrariada por la bajante de las aguas y dicen que además por la escasez de carbón y de víveres, permanecía a prudente distancia de las fuerzas del enemigo quien, dueño de lo alto del río, aprovechaba para robar la artillería de la cañonera brasileña "Jequitinha", echada a pique el 11 de Junio, y aún para tratar de poner nuevamente a flote este magnífico barco que se convertiría así para López en un trofeo de victoria.

Se pretende que el Almirante Tamandaré no intentará nada en serio antes de la llegada de una docena de barcos acorazados que espera de Río; pero, cuando llegue este refuerzo, ¿no faltarán nuevamente el agua y el fuego, los víveres y las municiones?

f. [2] / /El 16 de Julio se supo aquí que Dom Pedro II había llegado el 12 a Río Grande, acompañado por un numeroso estado mayor, por el Ministro de guerra y el duque de Saxe, y estaba esperando al conde de Eu, su otro yerno, para confiarle el comando en jefe del ejército que se organiza en esta turbulenta provincia. Y así son tres presidentes de república, un emperador y dos altezas imperiales los que están comprometidos en esta extraña lucha, en que el Paraguay republicano representa el espíritu conservador, y la monarquía brasileña sostiene todas las causas revolucionarias.

Las intemperies de la estación, las inundaciones, la

falta de abastecimientos, de caminos, de caballos válidos y de carretas, las enfermedades, en fin, que también deben castigar a las filas de los Paraguayos, todo conspira para retardar una acción decisiva, y parece que de ambas partes los grandes batallones han establecido sus cuarteles de invierno.

f. [2v.] / De los refuerzos enviados de aquí al G.^{ral} Flores, la capital asistió, el 21, con verdadero alivio, al embarco del famoso batallón de los Voluntarios de la Libertad que, a pesar de las fabulosas primas de contrato y de la *presión* ejercida en pleno día en las calles, apenas pasaba / en suma la cifra de doscientos malos sujetos, en su mayoría desertores y hasta ex-presidarios. Saqué de ese infierno a un joven Francés, que había sido arrastrado por fuerza, bajo pretexto de un compromiso contraído en la guardia de policía, del que fué relevado por recomendación mía.

En medio de este estrépito guerrero, la religión sería también tuvo sus fiestas. Un personaje frecuentemente mencionado en mi correspondencia, el vicario apostólico, D. Jacinto Vera, nombrado el año pasado obispo *in partibus* de Megara, fue solemnemente consagrado el 16 de este mes, en la catedral montevideana, por Mons. Escalada, obispo de Bs. Aires. Visitas de benevolente cortesía fueron intercambiadas con este motivo entre la legación de Francia y los dos prelados.

f. [3] / Deseoso de complacer al comercio extranjero, muy probado por los últimos acontecimientos, el Gobierno, por decisión del 26 del corriente, revocó una antigua ordenanza de policía que obligaba a los vendedores a cerrar sus tiendas o almacenes, y a los artesanos a suspender sus trabajos los domingos y días de fiesta, durante los ejercicios de la guardia nacional. Era una concesión a los celos indígenas. Sin aludir a este motivo, y / generalizando desde el punto de vista económico y legal, el S.^r Daniel Zorrilla, Ministro del interior, declara esta ordenanza abrogada "como abusiva, visto que hace obligatorio un acto que debe ser esencialm.^{te} espontáneo, y que traba además la libertad de trabajo, garantida por la ley fundamental de la República".

No estoy muy seguro de que el nuevo obispo concuerde en este punto, con el Ministro franc-masón.

Una oposición muy vehemente acaba de acoger otra decisión, aún no publicada, por la que D. Andrés Lamas

es nombrado Ministro plenipotenciario de la República en Río. Este escándalo, me dijo un competidor de D. Andrés, fué arrancado a la imprevisora facilidad de Flores, cuando su última visita a Bs. Aires; pero hubiera comprendido perfectamente y sostenido que el Gobernador delegado no cumpliera esta promesa concedida a las persecuciones de la Legación brasileña apoyada por el G.^{ral} Mitre.

f. [3v.] / Las conveniencias del servicio y el interés de nuestros connacionales, en ausencia de toda protección británica, nos han inducido al Sr. de Vernouillet y a mí a volver a enviar a nuestra cañonera "la Decidée" al Uruguay, donde dejara tan honrosos / recuerdos. Partió de aquí el 20 de este mes, llevando mis comisiones para los agentes de este Consulado - General en Colonia, en Fray Bentos, Mercedes, Paysandú y Salto. Por la copia que agregó de las instrucciones que remití al Cap. Olivier, Vuestra Excelencia verá con qué cuidado insistí sobre el deber y la conveniencia de observar una absoluta neutralidad, y de recomendar así a las autoridades del país el respeto de las franquicias e inmunidades que nos son garantidas por la reciente prórroga del Convenio de 1836. Anteayer, Señor Ministro, me llegó el despacho que, con fecha del 24 de Junio pasado y N^o 3, me hizo Vuestra Excelencia el honor de dirigirme respecto a la línea de conducta que debemos seguir en la lucha definitivamente iniciada entre los cuatro Estados. Me alegro de haberme conformado tan exactamente a las leales intenciones del Gobierno del Emperador; y agradezco a Vuestra Excelencia el que haya hecho conocer a su Colega de la Marina la importancia que prestaba a que la misma regla de imparcialidad política y de reserva fuera siempre igualmente observada en los dos servicios.

f. [4] / /El Almirante Elliot y su mujer, con quien tenemos muy buenas relaciones, deben partir hoy para Río en la hermosa fragata "Narcissus", que reemplaza al "Bombay", tan tristemente perdido el año pasado. Esperaban su correspondencia por las Mensajerías imperiales, a las que esta vez se adelantó "el Limeño", paquebote de la línea anglo - peruana que, llegado aquí en *veintidos días*, nos trajo noticias de Europa cinco días más frescas que las de nuestro paquebote correo. Es la travesía más corta que haya sido hecha; pero el "Limeño" sólo hizo escala en Bahía.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 212 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: da a conocer un informe en el cual el Capitán de la "Decidée" informa sobre las fuerzas aliadas. Opina que las de Francisco S. López serían superiores a "ese muestrario de los recursos militares de la triple alianza". Señala la extraña actitud de Entre Ríos que se negó a entregar a algunos refugiados del Partido Blanco. Se refiere por último a la acción del Paraguay que doblemente bloqueado hace meses en el papel, había hecho la guerra con ventaja fuera de su territorio resistiendo a la marina brasileña y agitando a tres Estados conjurados para revolucionarlo.]

[Montevideo, Agosto 14 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Ministerio
de
Relaciones Exteriores
Dirección Política
Nº 210

f. [1] /

/Montevideo, 14 de Agosto de 1865.

Señor Ministro,

En momentos de la partida de nuestro paquebote correo el "Carmel", recibí del S.^r F. Olivier, Capitán de la "Decidée", un informe y una carta personal fechados en Paysandú, el 28 de Julio que contenían interesantes detalles cuyo resumen va a continuación.

En las distintas escalas mencionadas en mi último despacho, el digno comandante entregó mis cartas a mis agentes oficiosos. Pasó tres días en el Salto, vió a nuestros compatriotas, les habló en el sentido de mis instrucciones, y allí, como en todas partes, "todos comprendieron, me dice, que, en las difíciles circunstancias en que "se encuentra la República Oriental, al observar la más

“estricta neutralidad, mantienen la conducta más ven-
 “tajosa y más segura para sus personas y

*Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Rela-
 ciones Exteriores, &a. &a. &a. París*

f. [1v.] / /“sus intereses.”

Varios Franceses establecidos en la provincia brasileña de Río Grande, se habían refugiado en el Salto, huyendo de las exacciones del ejército paraguayo, que había tomado posesión de Itaquí y marchaba sobre Uruguayana. Calculaban en 10.000 hombres el número de los Paraguayos que operaban en la orilla izquierda del Uruguay y en cerca de 3.000 el cuerpo que bordeaba la costa de Corrientes. Corría el rumor de que, desde su llegada al antiguo límite de las posesiones españolas y portuguesas, el comandante de estas fuerzas había reconocido al Coronel montevideano Cypriana como jefe de esos distritos y había enarbolado allí la bandera de la República Oriental, — de un mismo modo que, apenas entrado en la capital de la provincia de Corrientes, el G.^{ral} Robles había instalado allí un Gobierno federalista argentino.

El brigadier brasileño Canavarro no podía oponer a la invasión más que 3.000 jinetes de milicia, tropa poco aguerrida.

En el Salto y aún en Paysandú la proximidad de los Paraguayos hacía temer una revolución, y algunas bandadas armadas del partido blanquillo ya recorrían la campaña.

f. [2] /

El Comandante Olivier avaluaba como / sigue las fuerzas de los aliados reunidos cerca de Concordia en la otra orilla:

Brasileños: 14.000 hombres, 2.000 de los cuales enfermos en el Salto. Tropas estimadas en menos quizá con exceso.

Argentinos: 6.000 soldados bastante buenos, en gran número extranjeros. Oficiales en su mayoría sin instrucción militar.

Orientales: 5.000 comprendidos los refuerzos argentinos y brasileños. Ninguna artillería y numerosos desertores.

Serían pues más o menos 25.000 hombres para resistir al choque de las masas paraguayas sin duda muy exageradas por la jactancia de Solano López por espíritu de partido, pero indiscutiblemente superiores a ese muestrario de los recursos militares de la triple alianza.

Además cuatro cañoneras imperiales se aprestaban a remontar los rápidos, de permitírsele las aguas y a interponerse cerca de Uruguayana entre las dos columnas del ejército paraguayo.

f. [2v.] /

¿Pueden aún los aliados poner seriamente en línea los contingentes provinciales y el más importante de todos, el de Entre Ríos. / La mayoría de estos contingentes parecen haberse desvanecido a ejemplo de este último; y en cuanto a la sostenida promesa de Urquiza de enviar al cuartel general un ejército de 12.000 hombres en lugar de los 6 o 7.000 que se desbandaron, sólo la prensa oficial aparenta darle fe. Estas milicias refractarias debían estar reunidas el 15 de Agosto a más tardar: ahora asignan la fecha del 31. Las semanas y los meses pasan sin resultados, pero la promesa del Capitán - General subsiste.

f. [3] /

Esta extraña actitud de Entre Ríos ha sido, durante toda esta quincena, el objeto de la preocupación general agravada por otro incidente. El Gobierno y la prensa de Montevideo habían reclamado a Buenos Aires la internación de los blanquillos refugiados en Entre Ríos, como sospechosos de haber provocado el desbande de Basualdo y de fomentar la contrarrevolución de este lado del Uruguay. Parece que el Gobierno Argentino se había apresurado a enviar órdenes en consecuencia; pero aseguran que el S.^o Domínguez, Gobernador de Entre Ríos y sus ministros rechazaron la medida como injusta, deshonrosa y atentatoria a los *fueros* / de la provincia. Hay más: consultado Urquiza, habría expresado la misma opinión. Por otra parte, diputados, jefes militares, particulares, y hasta mujeres, al decir de los corresponsales más autorizados, se pronunciaron tan claramente en favor de los emigrados montevidéanos, "que pueden éstos dormir tranquilos", consejo que, a todas luces, no seguirán al pie de la letra.

Frente a una resistencia tan marcada, ¿qué hará el Gobierno de Buenos Aires?

Se hizo la observación que, en la gran revista de la Concordia, el General Urquiza, en espléndido uniforme, había olvidado su espada. Menudencias como ésta son a veces singulares indicios.

En la espera de la última palabra del enigma y mientras los generales Osorio y Mitre se impacientan inmó-

viles en la Concordia; mientras Paunero se esfuerza, a través de montes, cañadas, barrancas y pantanos, en juntarse con la vanguardia de Flores que hace algunos días llegó al alcance del enemigo, éste, reiniciando la ofensiva en los ríos, ocupa y saquea las ciudades del Paraná, se apodera, según aseguran, de Uruguayana en Río Grande, / amenaza el Salto Oriental y tiende la mano a todas las reacciones políticas. Emisarios de varias provincias habrían llegado a Humaitá, escoltados a través del inmenso desierto del Chaco por Indios que llaman a Solano López "Caray - Guazú" — el "Gran - Señor". A este sultán republicano, correspondencias sin duda demasiado favorables conceden 42.000 soldados en campaña, además de 20.000 que guardan la capital de Corrientes a título de ejército de reserva; y además otro cuerpo de ejército en la fortaleza de Humaitá y una fuerte columna que protege las baterías del Paraná. Hablan de dos navíos acorazados construídos en la Asunción. En fin, este pequeño Estado tan escarnecido y doblemente bloqueado desde hace meses en el papel, ha hecho hasta hoy, con ventaja, la guerra fuera de su territorio, resistiendo a la marina brasileña, reduciéndola a la inacción y agitando muy profundamente a tres Estados conjurados para revolucionarlo.

Hace un mes que el Emperador Dom Pedro llegó a Río Grande, y hasta el presente su presencia sólo ha producido resultados aún desconocidos.

En el interior, nada muy notable: / un decreto que restablece las contribuciones directas ya percibidas, es cierto que muy irregularmente, en los dos últimos ejercicios, y a las cuales el Gobierno anterior había renunciado por ese motivo; los síntomas de una renovación de conflicto entre el Poder ejecutivo y la autoridad eclesiástica respecto a la decisión del S.^r Zorrilla, Ministro del interior, sobre la inobservancia del domingo y los días feriados; y, en lo que nos concierne más particularm.^{te} pago exacto de los intereses de la Deuda franco - inglesa, discusiones que sin cesar renacen a propósito de alistamientos en la guardia nacional, sucesiones abiertas y de numerosas reclamaciones provocadas por las violencias y las exacciones de los dos partidos durante la última guerra civil.

Por el momento, no se habla más de la embajada del S.^r Andrés Lamas en el Brasil.

f. [3v.] /

f. [4] /

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 248 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: refiere la manera como pelean los paraguayos. Manifiesta que el triunfo de Yatay originó en Montevideo el saqueo de la imprenta de "La Reforma Pacífica" y decidió al Gobierno de Buenos Aires a exigir a Entre Ríos la expulsión de los emigrados montevidéanos más comprometidos por sus relaciones con los federalistas y el Paraguay. Se refiere a una posible injerencia de Estados Unidos en estos conflictos.]

[Montevideo, Agosto 28 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 211

f. [1] /

/Montevideo, 28 de Agosto de 1865.

Señor Ministro,

Como de costumbre también el sol festejó el aniversario Napoleónico, y sus primeros rayos encontraron a los principales pabellones de los dos mundos enarbolados en la ciudad y la rada. Al mediodía, en ausencia de nuestros demás barcos de guerra, la señal de la salva fué dada por los dos cañones del pontón "la Fortune" y los 21 cañonazos de ordenanza fueron cortesmente disparados por el fuerte San José y por las estaciones española e italiana, pues las demás no tienen el número de piezas requerido, aunque todas estaban empavesadas de gala. A continuación recibí la visita y las felicitaciones de mis colegas de Inglaterra, del Brasil, de España, de Italia, de Portugal, de Prusia, &a. El día finalizó con un banquete en la Legación, en el que el Comandante de "la Fortune" y una decena de notables franceses, al son de una alegre

serenata, brindaron en familia por la salud del Emperador, de la Emperatriz

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. *París*

f. [1v.] / / y del Príncipe Imperial.

Supe que había sido celebrado el 15 de Agosto por nuestros compatriotas en otros puntos del territorio.

Así como el año pasado, a propósito de esas cortesías internacionales, creo, Señor Ministro, deber hacer observar a Vuestra Excelencia que los diarios Montevideanos ya han registrado las respuestas de los principales Estados a la notificación del G.^{ral} Flores concerniente a su advenimiento al Gobierno provisorio. Es verdad que estas formalidades se renuevan en América con excesiva frecuencia; pero los advenedizos y los partidos son susceptibles, y, en interés de las buenas relaciones, me permito recordar a Vuestra Excelencia este asunto de etiqueta.

Dos hechos de armas señalaron las últimas semanas. El 12 de Agosto, según los informes de los aliados, su escuadra compuesta de 13 navíos comprendido "el Guardia Nacional" de Buenos Aires, no pudo descender el Paraná con la rapidez necesaria para no ser cañoneado durante tres cuartos de hora por una batería paraguaya de 50 cañones, parte de la cual de 24 a 30, apoyada por 8 a 10.000 fusileros armados en batalla a lo largo del acantilado (barranca) de Cuevas. El "Guardia Nacional" sólo por su parte, tuvo 5 muertos, 2 de los cuales oficiales, y 7 heridos, uno de ellos oficial. Recibió 20 balas, / una de las cuales lo atravesó de parte a parte dejándole una vía de agua; los otros navíos debieron sufrir en relación. Los aliados sólo confiesan una pérdida total de 15 muertos y 42 heridos.

f. [2] /

Se desquitaron tan sangrienta como fácilmente sobre la columna enemiga que, en la provincia de Corrientes, bajaba por la orilla derecha del Uruguay. El 17 de Agosto, Flores y el general argentino Paunero, reunidos desde el 13 y disponiendo de cerca de 12.000 hombres y de más de 30 cañones alcanzaron, rodearon y destruyeron completamente, en las orillas del Yatay, a esta columna compuesta tan sólo de 3.000, sin artillería, sin caballos, sin bayonetas, y dirigida, lo que es un hecho característico, por un simple mayor. No por eso pelean ni más valiente ni más torpemente. La carnicería fué espantosa; 1.700

cadáveres, 300 heridos, 1.200 prisioneros, serían los resultados de esta jornada, según informe del General en jefe Flores, que por su parte no acusa más que 250 hombres puestos fuera de combate. "Los enemigos, dice, pelearon como verdaderos bárbaros. Son tales el fanatismo y el salvajismo que les inocularon el déspota López y los tiranos predecesores suyos, que no hay poder humano capaz de domarlos, / y que prefieren morir a rendirse".

f. [2v.] /

En su informe al Presidente Mitre, el G.^{ral} Paunero hace una observación análoga: "no me entra en el cerebro, dijo, que un cuerpo de tres mil hombres haya osado enfrentársenos, resignándose a un sacrificio estéril y dando como única razón que no tenían orden de rendirse. Eso es lo que nos dijo el comandante superior Duarte, que fué apresado por el 6º batallón de línea".

Es en resumen las heroicas palabras de Cambronne. ¿Que no se podría obtener de tales soldados, si estuvieran ejercitados, armados y sobre todo, mandados a la europea?

Además de este primer resultado del error cometido al dividir sus fuerzas, mientras el enemigo concentraba las suyas, los Paraguayos perdieron su flotilla de embarcaciones en el Uruguay, y parece ahora que nada podrá impedir que el ejército de Flores se reúna, en la orilla izquierda, al G.^{ral} brasileño Canavarro y caiga con la misma superioridad de número y de armas sobre la otra columna enemiga de cerca de 8.000 hombres que, bajo las órdenes del Teniente - Coronel Estigarribia, ocupaba desde el 5 de Agosto la ciudad brasileña de Uruguayana. Una abundante crecida / del río, según lo que me asegura un Francés que llega del Salto, ya permitió a dos pequeñas cañoneras imperiales remontar los rápidos. Es un refuerzo más para los aliados, y aún antes de la llegada de las tropas que dicen enviadas del interior de Río Grande por el Emperador, parece difícil que este cuerpo de ejército escape al triste destino del otro.

f. [3] /

Tercera consecuencia aún más grave: por estos hechos se encuentra arruinada la parte principal del plan de campaña de Solano López, que consistía probablemente en seguir las dos orillas del Uruguay lo bastante bajo como para que la presencia de sus fuerzas se convirtiera en la señal de un doble levantamiento en su favor en la Banda Oriental por un lado, y por el otro en Entre Ríos.

Será preciso habilidad y suerte para reparar este primer fracaso y para que el Paraguay siga guardando la ofensiva en todos los puntos.

f. [3v.] /

La noticia del triunfo de Yatay, traída a Bs. Aires y aquí, el 22, por el capitán, ahora jefe de escuadrón Eduardo Flores, provocó en ambas partes demostraciones de regocijo proporcionadas a la inquietud de los gobernantes y de sus amigos. En Montevideo, no se / contentaron desgraciadamente con abusar de las campanas, del cañón, de los cohetes, de las procesiones y de las arengas patrióticas; la imprenta del célebre diario "la Reforma pacífica" fué saqueada ante los ojos de la policía, que no previó nada ni impidió nada. Dicen que ha sido ordenada una instrucción judicial por el Gobierno provisorio, y como se conocen los principales autores de este atentado, se verá claro por el resultado hasta qué punto el D.^r Vidal, Gobernador delegado, ha sido sincero, cuando a la misma hora en que se perpetuaba este acto de vandalismo revolucionario, recomendaba la moderación y la generosidad para con los vencidos.

Respecto al asunto del Yatay, el Cuerpo diplomático recibió del S.^r de Castro una nota declamatoria a la que por mi cuenta di la respuesta que anexo con copia de la mencionada nota, respuesta concertada con mis colegas, principalmente con el S.^r Lettsom, que tiene como objeto sobre todo hacer comprender a estas cabezas calientes las obligaciones y la reserva que nos impone la estricta neutralidad recomendada por nuestros Gobiernos.

f. [4] /

Este éxito parece haber decidido a la Administración Argentina a que exigiera a la de Entre Ríos la expulsión de los emigrados montevidianos más / comprometidos por sus relaciones con los federalistas y el Paraguay. Entre otros citan al famoso Dr. Carreras, al Sr. Aguirre, el ex-presidente, y al Sr. Tomé, ex-ministro de hacienda. Como consecuencia de esta medida, me aseguraron que el Dr. Carreras se encuentra embarcado en el paquete inglés "Mersey", y partirá mañana para Europa.

El Presidente Mitre fué más allá: sin preocuparse más por la reunión más y más problemática de las milicias entrerrianas, habría ordenado a los dos batallones de infantería de la provincia que se incorporaran inmediatamente al ejército como los demás contingentes, y el mando extraordinario de Urquiza quedaría suprimido en

el acto. El Dr. Vidal, nuestro Gobernador provisorio delegado, habría llegado a decir ayer, si estoy bien informado, que se habla mucho de asegurarse de la persona del célebre Capitán-general. Quedaría por saber cómo serán acogidas estas enérgicas decisiones por Urquiza, de esta manera puesto entre la espada y la pared, y por una población tan hostil hasta ahora a la causa unitaria y a la triple alianza.

f. [4v.] / Un hecho cada día más probable, es que la actitud equívoca de Entre Ríos es una de / las causas principales de la inmovilidad que reprochan al gran ejército concentrado en Concordia desde hace tres meses; y se sospecha que análogas aprensiones inutilicen también otro cuerpo de tropas en la importante provincia de Córdoba.

A estas probabilidades de diversiones que sin duda mantienen la confianza y la soberbia del Presidente López, temen sus enemigos estos días pasados ver añadirse otra, y muy inquietante, al saber la llegada de una fuerza americana en aguas del Plata. Se recuerda que el Sr. Washburn, Ministro de los Estados Unidos en la Asunción, se había pronunciado abiertamente, el año pasado, en favor del Paraguay, del Gobierno Montevideano y del equilibrio del Plata amenazados por la intervención armada del Brasil. Se recuerda que recientemente un vaporcito de guerra americano se negó a reconocer el bloqueo de Montevideo por el Almirante Tamandaré. No se ignora la antipatía de los Estados victoriosos del Norte contra este imperio esclavócrata; y ya corrían rumores de que los agentes británicos habían recibido instrucciones particulares muy firmes al respecto. Interrogado por mí, el Sr. Lettsom me respondió que no era así; pero puede / presentarse la cuestión de una ingerencia americana que aumentaría las complicaciones de los Agentes europeos.

f. [5] /

Cediendo a las persecuciones de una diputación de sus connacionales venida expresamente de Bs. Aires bajo la dirección del Sr. Astengo, Cónsul Italiano, el 17 de este mes, el Sr. Barbolani se decidió a mandar nuevamente al Paraná a la cañonera "Veloce" con orden, me dijo personalmente, de pasar a toda costa pese a cualquier oposición que pudiera encontrar en las fuerzas argentinas o brasileñas. Era mantener, en favor de los na-

víos de guerra, el principio de la libre navegación de los ríos reivindicado tan sólo en provecho del pabellón mercante por el C.^{to} J. Russell en su respuesta del 15 de mayo pasado a D. Cándido Barreiro, Encargado de negocios del Paraguay. Los diarios de Buenos Aires sostuvieron, que, a pesar de esta altiva declaración, el permiso de remontar hasta el Paraná había sido pedido por el Consulado de Italia y concedido por las autoridades argentinas y brasileñas, con la condición expresa de que la misión de la "Veloce" fuera puramente humanitaria. La popularidad y el efecto teatral entran siempre un poco aquí en las combinaciones de la política italiana.

f. [5v.] /

/Sea como sea, unos Italianos fueron saqueados, maltratados por las tropas paraguayas en Bella Vista y otros lugares. Desgraciadm.^{te} algunos Franceses tuvieron que quejarse sobre todo del lado del Uruguay, en las ciudades brasileñas de San Borja, de Itaquí y de Uruguayana. ¿Cómo protegerlos directamente y a tales distancias interiores, más allá de los rápidos del Salto? Y ¿cómo defenderlos especialmente contra las exacciones de los funcionarios brasileños? Lo que trato de hacer recomendando aquellos agravios que me han sido señalados a la solicitud del Sr. de St. Georges. Todavía ayer entregué una carta dirigida a él al Sr. Mousquère, negociante de Itaquí, quien, antes de ser saqueado por los soldados de López, había perdido todo un cargamento de mate confiscado sin motivo valedero por el colector de la aduana imperial, vejación por la que el mencionado Mousquère va personalmente a pedir justicia a Río.

Las violencias y las depredaciones paraguayas, sin duda exageradas por el rencor de los habitantes fugitivos y por la política de los gobernantes, ya han servido de pretexto para amotinar en ambas riberas del Plata a la porción menos respetable de los extranjeros. El Sr. Barbolani temía que los garibaldinos o / mazzinistas se organizaran militarmente en Bs. Aires; aquí tiende a establecerse un club armado, compuesto sobre todo por hombres arruinados o tarados y por borrachos a quienes el Sr. Le Long prodiga su facundia y el Gobierno su vino de champagne. El otro día, mezclados con algunos Italianos de la misma calaña, pasearon por las calles banderas tricolores enlazadas a los colores de la triple alianza. Lo más enojoso es que a estas saturnales mezcla la demagogia el nombre de nuestro C. Almirante ausente.

f. [6] /

¿Debo pues esperar que su regreso a estos parajes se vea acompañado de los peculiares inconvenientes que tuve que señalar en mi despacho del 14 de Abril N° 202: división de nuestra colonia, antaño tan tranquila, debilitamiento de mi autoridad y acción en los tiempos más difíciles, inobservancia de las saludables obligaciones de la neutralidad, exponiéndose a hacer creer que Francia tiene, como en otras épocas, dos políticas en el Plata? Ya es mi tarea demasiado pesada; ¡por favor que no sea agravada por los agentes franceses! Me atrevo pues, Señor Ministro, a rogar a Vuestra Excelencia que tenga a bien insistir ante su Colega de la Marina para que la extremada reserva que nos ha sido prescripta en la cuestión política sea no / menos perentoriamente impuesta a todos sus oficiales.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillifer

P.D. — Mandan decir de Bs. Aires:

La escuadra paraguaya llegó a Bella Vista (Paraná) compuesta de 20 barcos a vapor y de vela y llevando de arrastre a gran número de chalanas o chalupas que pueden contener a 50 hombres.

Los Paraguayos siguen fortificando la barranca de Cuevas.

Se ha declarado el escorbuto a bordo de los navíos brasileños.

Ya estaba copiado este despacho cuando "el Carmel" retrasado 24 horas, me trajo la carta Ministerial de 29 de Junio pasado bajo el sello del protocolo, que contiene, junto a la copia acostumbrada, la respuesta del Emperador a la notificación de advenim.^{to} del Presidente de esta República.

En consecuencia retiro el 3er. párrafo del mismo relativo a esta notificación, y me apresuro a agradecer al Sr. Ministro por la útil y agradable comisión que ha tenido a bien encargarme. — *M.*

Nº 244 — [El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. Carlos de Castro a M. Maillefer: comunica el triunfo de Yatay.]

[Montevideo, Agosto 23 de 1865.]

f. [1.] / /Anexo al Despacho del 28 de Agosto de 1865. D.^{on} Política. Nº 211.

Copia.

Ministerio de
Relaciones Exteriores.

Montevideo, Agosto 23 de 1865.

Sr. Encargado de Negocios:

Tengo la grata satisfacción de comunicar á V.S.^a que la Division de vanguardia del Ejercito Aliado, á las inmediatas órdenes de S.E. el Sor. Gobernador provisorio de la República, Brigadier General Don Venancio Flores, acaba de obtener un completo triunfo, el dia 17 del corriente, en los campos de Yatay, sobre la columna paraguaya al mando del Sr. Duarte, cuyo gefe con todo su bagage y un gran número de tropa han quedado en poder del vencedor.

Este primer triunfo de las armas aliadas sobre las huestes del déspota paraguayo tiene un inmenso alcance moral y material; pues que es el precursor de los que han de sucederse, afianzando definitivamente los principios de libertad y justicia que ha proclamado la Alianza.

El Gobierno provisorio no puede menos de congratularse, pues que en los momentos de crisis porque ha atravesado la Republica, no se ha separado un solo instante de la senda que se había trasado, respetando todas las garantías y haciendo práctico, tal vez con demacia, el culto que rinde a las leyes del Pays.

El suceso de Yatay, al cual seguirá en breve el no menos importante de la desaparición de

A S.S.^a el Sr. Don Martin Maillefer, Encargado de Negocios y Cónsul-Gral. de Francia &a. &a. &a.

f. [1v.] / / la columna enemiga que se encuentra en Uruguayana, garante á la Republica su quietud interna y afianza los intereses de los nacionales y extrangeros, bárbaramente amenazados por el déspota paraguayo, que trae por di-

visa el aniquilamiento y devastación del territorio que mancha con su planta.

Con este motivo me cabe el honor de ofrecer á V.S.^{ca} la seguridad de mi mayor consideración.

Firmado: *C. de Castro*

Nº 245 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. Carlos de Castro: acusa recibo de la comunicación publicada anteriormente.]

[Montevideo, Agosto 24 de 1865.]

DELEGACION
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO

f. [1.] /

/ Montevideo, 24 de Agosto de 1865.

Señor Ministro,

Tuve el honor de recibir la nota que V.E. tuvo a bien dirigirme ayer a fin de informarme del éxito obtenido, el 17 de este mes, contra una columna de tropas paraguayas por la división de vanguardia del ejército de los Aliados bajo el mando inmediato de S.E. el Brigadier General Don Venancio Flores, Gobernador Provisorio de la República.

f. [1v.] /

En la primera ocasión, me apresuraré a llevar esta comunicación a conocimiento del / Gobierno de S.M. el Emperador, mi augusto soberano, quien habiendo prescripto a todos los agentes franceses la más estricta neutralidad en esta guerra lamentable, no sin placer se enterará que, en opinión del Gobierno Oriental, este acontecimiento es de naturaleza tal que pueda contribuir al pronto restablecimiento de la paz.

Por otra parte, Señor Ministro, aprovecho la ocasión para renovar a V.E. las protestas de mi alta consideración.

El Encargado de Negocios de S.M. el Emperador de los Franceses,

Firmado: *M. Mallefer.*

S.E. el Sr. Dr. Carlos de Castro, Ministro Secretario de Estado en el Departam.º de relaciones exteriores, etc, etc, etc.

N 246 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: comunica la rendición de la guarnición de Uruguayana, cuyo primer resultado fue decidir al Gral. Urquiza a ponerse en campaña. Se refiere a la situación deplorable en que están todos los departamentos en cuanto a administración, justicia, policía y seguridad personal.]

[Montevideo, Setiembre 28 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 212

f. [1] /

/ Montevideo, 28 de Septiembre de 1865.

Señor Ministro,

Los acontecimientos han justificado las previsiones de mi precedente despacho: la guarnición paraguaya de la Uruguayana se rindió sin lucha el 18 del corriente a las fuerzas combinadas del Brasil, de la República Argentina y del Estado Oriental. Si en el hecho hubo ventaja para los aliados, no hubo en él gloria para nadie. En efecto, después de haber puesto doce días para franquear sin oposición el Uruguay, pasaron tres semanas, acampados a dos leguas de la plaza, negociando o regateando la capitulación de un teniente coronel a la cabeza de 5103 soldados hambrientos y de unos 50 oficiales (informe oficial del Ministro de guerra brasileño Ferraz); y para llegar a este resultado fue preciso nada menos que la presencia de un Emperador, del Conde de Eu y del duque de Saxe, sus yernos, de dos presidentes de repúblicas, Mitre y Flores, del Ministro

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] /

/ de guerra ya citado, del Almirante Tamandaré y de una docena de generales a la cabeza de 20 mil hombres y de 42 piezas de cañón. Es un encuentro inaudito en el presente en estas soledades americanas, y para completar

el cuadro, el Sr. Thornton, Ministro plenipotenciario de S.M. Británica, dejó Buenos Aires el 16 para ir, bajo los muros de la bicoca obscura y recóndita de la Uruguayana, a saludar y felicitar a Dom Pedro II en nombre del Gobierno de la Reina, reconciliado con S. M. Brasileña.

A las primeras intimaciones de rendición, Estigarribia, el jefe paraguayo, había respondido evocando altivamente los recuerdos de las Termópilas, diciendo que el humo de los 42 cañones de la alianza sería para él un quitasol no menos cómodo que las 600 mil flechas de los Persas. Corrió el rumor de que una bolsa de 15 mil onzas de oro había hecho callar esta retórica. Sería mucho, no para el tesoro de Río, sino para un pobre *bárbaro* de Guaraní, que apenas habla el español, y de quien se dice que refugiados montevideanos le dictaban estas piezas de elocuencia clásica. En todo caso, Leónidas Estigarribia, como / se lo llama ahora, dejó sucumbir sin socorros la división de Duarte en las orillas del Yatay; dejó luego que los vencidos atravesaran lenta y apaciblemente el Uruguay. Teniendo varias jornadas de ventaja y pudiendo remontar fácilmente la orilla izquierda hasta Itaquí, San Borja, & de aquí ganar las tierras paraguayas, prefirió encerrarse, padecer hambre en una ciudad atrincherada y defendida apresuradamente con barricadas a costa de la demolición de una parte de la misma. Luego, sin disparar un tiro de fusil, entregó todo al enemigo; y me entero de que el paquete inglés que ayer lo trajo de Buenos Aires, lo conducirá mañana a Río bajo la guarda de un oficial brasileño.

f. [2] /

¿Esperaba primero ser socorrido? es probable. Ya indiqué las consecuencias militares y políticas del asunto del Yatay: la recuperación de la Uruguayana aún la agrava por la pérdida total de un ejército de 12 mil hombres, ya debilitado por otra parte por la excesiva miseria y la disentería. El primer resultado de este acontecimiento ha sido el de decidir al Gral. Urquiza a ponerse al fin en campaña. Volvió a llamar bajo bandera a sus milicias dispersas en Basualdo; pero, dudan de que / sea obedecido. Y hasta los dos batallones de línea que forman en el número de 1.000 hombres el contingente normal de Entre Ríos, han sido reducidos por la desertión a la mitad. Un francés particularmente ligado con la fa-

f. [2v.] /

milia de Urquiza, que llega de San José, me decía anteayer que su mujer y el más notable de sus yernos, el Dr. Benjamín Victorica, veían muy negro el porvenir, temían la guerra civil y buscaban los medios para salvar algo de las inmensas propiedades del Capitán-General.

Así como la victoria del Yatay, la de Uruguayana fué celebrada aquí por campanas, cañonazos, cohetes, petardos, y desgraciad.^o también por algunos gritos de muerte y vidrios rotos. A este programa habitual el Gobierno agregó todavía un Te Deum, al que tenía la intención de invitar al Cuerpo diplomático; pero la situación especial de varios de sus miembros, acreditados también en la Asunción, y el haber sido explicadas a tiempo al Sr. de Castro las conveniencias de todos como neutrales, nos vimos libres de esta insidiosa cortesía.

f. [3] /

En algunos puntos de la campaña este pacífico triunfo fué festejado a tiros de revólver / en las ventanas de algunas casas "blanquillas". Por otra parte todos los informes concuerdan en decir que en cuanto a administración, justicia, policía y seguridad personal, están los departamentos en una situación deplorable.

Acabo de acompañar a bordo del paquebote de las Mensajerías Imperiales "el Carmel" a la familia de mi excelente vecino el Sr. Lefebvre de Bécour, que, habiendo llegado ayer de Río de Janeiro, pasó el día en casa y prosigue hoy su ruta hacia Buenos Aires adonde llegará mañana al alba.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Mallefer.

Nº 247 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: expresa que los partidos americanos soportan mejor la prueba de la derrota que de la victoria, que los colorados se dividen más y más entre ellos. Se refiere a la conducta observada por algunas personas vinculadas a la administración. Teme que si la situación se prolonga, alguna potencia americana, especialmente Estados Unidos encuentre la

ocasión de proponer su mediación. Hace algunas reflexiones sobre la suerte de los prisioneros tomados en Uruguayana. Termina comunicando el estado de guerra entre España y Chile.]

[Montevideo, Octubre 14 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 213

f. [1] /

/ Montevideo, 14 de Octubre de 1865.

Señor Ministro,

Se ha observado que los partidos americanos sopor-
tan mejor la prueba de la derrota que la de la victoria. Indiscutidos dominadores de la República, vencedores en las orillas del Yatay y bajo los muros de Uruguayana, los colorados se dividen más y más entre ellos; en el ejército, en la prensa, en el teatro, hasta en los banquetes y en el seno del Ministerio, la guerra es más activa entre los bandos rivales que contra el enemigo común.

Un decreto del 29 de Septiembre, fundándose en otro del 16 de Octubre de 1851, declaró nulos y sin efecto las donaciones o títulos de propiedad firmados por el Gral. Oribe, —igualmente nulas todas las decisiones judiciales que hubieren reconocido la validez de esos actos, y prohibió a los Tribunales juzgar en el futuro ningún litigio que proviniera de tal origen.

En el público y aún en los diarios este

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &c. &c. &c. *París*

f. [1v.] /

/ decreto levantó una reprobación general. Se le encontraba imprudentemente retroactivo, atentatorio a la cosa juzgada y a la independencia del poder judicial, alarmante para muchos intereses extranjeros y de naturaleza tal que podía comprometer a la vez a la tranquilidad interior y a las buenas relaciones de la República. El propio gabinete se había dividido al respecto, y el Dr. Carlos de Castro se dió la poco lógica satisfacción de protestar por el órgano de "la Tribuna", diario oficial, que no había tomado parte ninguna en este acto inapropiado, redactado y publicado sin su conocimiento.

La "Tribuna" pretendió luego que este Ministro había enviado su dimisión antes de su artículo; pero nadie

lo había sabido, y es como miembro del Gabinete que el 8 de Octubre asistió al gran banquete ofrecido al Gobierno por el estado mayor de la guardia nacional cuyas consecuencias fueron sumamente graves.

¿De qué dependen aquí los destinos de una administración? Se brinda por el Gral. Caraballo, comandante superior de armas, uno de los más antiguos amigos de Flores, uno de sus tres compañeros en el memorable desembarco del 19 de Abril de 1863. El hijo mayor del dictador, Fortunato Flores, teniente-coronel de 21 años, responde por un brindis "por el fiel Coquimbo", el histórico mastín mencionado en mi despacho N° 107. Como resultado gran / escándalo y tumulto; el Gobernador delegado Vidal se retira con sus cuatro Ministros sin esperar el fin del banquete, que sigue con redobladas libaciones y *brindis*. Pronto se vuelven a encontrar en el foyer-café del teatro Solís. Fortunato Flores, mirando fijamente a Caraballo brinda "por los ingratos". Se enfrentan, se injurian, desenvainan; aunque sin armas, Caraballo, gaucho robusto, da una paliza a los dos hermanos Fortunato y Eduardo, que mataría, dice, si fueran hijos de otro padre. Los numerosos testigos de esta escena arrastran a esos jóvenes tigres contra los cuales, al salir del teatro, Caraballo se ve nuevamente obligado a defenderse... a pedradas. Al día siguiente, queja del comandante superior; el poder ejecutivo delibera y decide que el agresor será castigado con algunos días de arresto en el fuerte San José. Pero la suegra, la mujer y la hija del General Flores, a su vez intervinieron; sus lágrimas y sus gritos arrancaron al débil Dr. Vidal el levantamiento de los arrestos. Enterados del hecho, los Ministros de guerra y del interior presentaron verbalmente su dimisión; el Dr. Castro envió inmediatamente la suya por escrito, y el Gobernador habla de hacer lo propio. Durante dos días, la república quedó *acéfala*, pues el ejemplo / de los Ministros fué seguido por el comandante superior, el jefe político y el capitán del puerto.

En tales extremos, ¿qué hace el Gobernador delegado? Primero envía al turbulento Héctor Varela al campamento del Gobernador titular, para informarlo y pedir sus órdenes; y consigue del benévolo Caraballo que se contente, mientras tanto, con las excusas del culpable. Se retiran las dimisiones, y gracias a esta paz coja, pude concluir ayer y firmar con el Sr. de Castro, luego de tres

f. [2] /

f. [2v.] /

meses de debate, un protocolo respecto a las sucesiones francesas, de que informo al Departamento bajo el sello comercial.

Mientras la capital se entrega a estas agitaciones poco tranquilizadoras, los aliados, una vez dueños de la Uruguayana, volvieron a atravesar el río y lenta, laboriosamente, alcanzados al fin por Urquiza y algunas tropas, se dirigen, a través de los desiertos pantanosos de Corrientes, hacia el ejército principal de Solano López, que por su parte dicen que se afana en concentrar las suyas. La bajante del Paraná, la estación de los calores, la disentería que reina entre las filas de los aliados, la enorme dificultad que encuentran para transportar sus víveres, municiones, artillería y equipaje, todas estas causas y otras más, bien pudieran prolongar la guerra, y dar a alguna potencia americana, a los Estados Unidos especialmente, cuyas fuerzas navales empiezan a llegar a estos parajes, la ocasión y el tiempo para proponer su mediación antes que sea tarde.

f. [31] /

La famosa corbeta acorazada "Brasil" cuya tardanza causaba inquietudes, ancló al fin el 8 de octubre en la rada de Montevideo.

Los prisioneros hechos en la Uruguayana han sido repartidos entre los tres ejércitos victoriosos, que, siguiendo la costumbre sudamericana, obligaron a los más válidos a entrar en sus filas. La vanguardia oriental se engrosó así con un batallón paraguayo, mandado por oficiales montevidianos; pero ¿qué servicios y qué fidelidad pueden esperarse de estos desgraciados condenados a marchar contra su propia patria?

Un gran número de estos prisioneros, sobre todo los más jóvenes (los Paraguayitos) fueron transportados al interior de la provincia brasileña de Río Grande, con la probabilidad de ser vendidos como esclavos: extraña consecuencia de una guerra emprendida con el pretexto de liberar a una nación oprimida!

En conmemoración de este triunfo *incruento* el Emperador Dom Pedro II, por decreto del 20 de septiembre, instituyó una medalla de oro, de plata / de zinc, que será distribuída a los tres ejércitos. Además elevó a los generales Mitre y Flores a la dignidad de gran cruz de la orden imperial del cruzeiro, lo que da a estos presidentes de repúblicas rangos de príncipes. Las Sra. Flores y su hija Agapita, que vinieron estos días pasados a hacer a

f. [3v.] /

mi familia una visita amistosa, se mostraban por ello muy entusiasmadas.

Al expreso pedido del Gral. Flores, el Gobierno provisorio acaba igualmente de decretar que una medalla de oro, de plata y de cobre será distribuída según los grados a los vencedores del Yatay.

También yo, Señor Ministro, con el beneplácito de Vuestra Excelencia, he recibido una demostración de honor, que felizmente no habrá costado ni una gota de sangre, ni una lágrima. El 3 de este mes, una comisión compuesta de cinco de nuestros principales negociantes, con el Sr. Duplessis a la cabeza, vino en nombre de los residentes y reclamantes franceses, a ofrecerme una medalla de oro como consecuencia de su manifiesto del año pasado. Cuando me fueron anunciados estos Señores, temí primeramente una reclamación colectiva; mi sorpresa fué pues, tan completa como agradable cuando me hicieron el cumplimiento que añadido, publicado por su cuenta en el diario "El Siglo".

f. [41] /

/ Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

P.D. — Por decreto del 12 de Octubre, tomando en consideración las razones expuestas por el Tribunal Superior de apelación, el Gobernador delegado determina que los artículos 2 y 3 del decreto del 29 de septiembre quedarán sin efecto hasta nuevo examen.

Es una satisfacción dada a la opinión pública que, bajo una forma suavizada, equivale a la abrogación de una medida que parecía no haber tenido otro fin que el de complacer venganzas de partido o codicias particulares.

f. [4v.] /

La paz que hace algunos meses se creía asegurada entre España y Chile acaba de / dar lugar al estado de guerra, declarado por un manifiesto del Presidente Pérez fechado el 25 de septiembre, en respuesta al bloqueo de los puertos chilenos por el Almirante Pareja. De la querrela apaciguada entre el Perú y España, habrá nacido pues esta nueva guerra infinitamente enojosa para el comercio y la civilización. M.

Nº 248 — [Referencia a un homenaje a M. Maillefer publicada en "El Siglo" del 8 de octubre de 1865.]

f. [1] / /Anexo al Despacho del 14 de Octubre de 1865, D.^{on} Política. Nº 213.

[Traducción del francés]

HOMENAJE AL Sr. MAILLEFER

El 3 de Octubre de 1865, una comisión compuesta por los S.^{res} P. Duplessis, E. Legrand, A. Despouy, E. Courras y J. Charry, se presentó en casa del Consulado de Francia para ofrecer al S.^r Maillefer, Encargado de Negocios, una medalla de oro, de hermoso trabajo, que llevaba la siguiente inscripción:

A D. MARTIN MAILLEFER
Encargado de Negocios de Francia
ANTE EL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.
Al celoso protector
de sus derechos y de sus intereses
Montevideo 1864.
Los residentes franceses agradecidos

Uno de esos señores, al entregarla, pronunció la siguiente alocución:

Señor.

Los residentes y reclamantes franceses os ofrecen esta medalla conmemorativa como una consecuencia de su manifiesto del año pasado, y la comisión a quien ha sido reservado este honor os felicita nuevamente, señor Encargado de Negocios, por el espíritu de conciliación y de gran previsión que habéis desplegado en las arduas circunstancias de esta negociación tan felizmente concluída en provecho de la población francesa de estos países.

Nº 249 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: se refiere al deplorable estado de la campaña, a la situación financiera del país, a sus industrias y agricultura. Da noticias sobre el desarrollo de la guerra con el Paraguay. Expresa que el Reino de Italia se esfuerza evidente-

mente en aprovechar todas las ocasiones para desenvolver aquí su acción y su influencia.]

[Montevideo, Noviembre 15 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 214

f. [1.] / / Montevideo, 15 de Noviembre de 1865.

Señor Ministro,

Hace tiempo que se quejan de que sea más fácil comunicar con Londres o París que con ciertos departamentos de la República. Una decisión del 26 de Octubre de D. Alejandro Gutiérrez, Director General de Correos, anuncia que, a partir del 1º de Noviembre, el número de los correos mensuales entre la capital y los departamentos será llevado de 72 a 203. Es un esfuerzo laudable, pero es de temer que sea paralizado en gran parte por el deplorable estado de la campaña. A pesar de las reiteradas circulares del Ministro del Interior, la arbitrariedad administrativa, las venganzas de partido, el robo, el asesinato, las violencias de toda clase, afligen más o menos a los diversos puntos del territorio. Frecuentemente recibo, como también mis colegas, reclamaciones que comprueban que las decisiones del Tribunal Superior son eludidas y hasta desafiadas audazmente por jefes

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. *París*

f. [iv.] / / políticos o alcaldes cómplices de las depredaciones ejercidas principalmente sobre el ganado; y el Gobierno provisorio, cuando le hablamos de estas calamidades, se ve reducido a la excusa más triste, la confesión de su impotencia para ponerle remedio.

Por un extraño contraste, los productos de la Aduana, se elevaron en Octubre a 305.000 pesos, lo que no se había visto desde hacía mucho tiempo, y Montevideo, que no tenía antaño más que dos bancos, cuenta ya con cinco, mientras se instala el banco italiano que se anuncia debe funcionar aquí al mismo tiempo que en Buenos Aires. Gracias a la imprudente supresión de la autorización legislativa, el país está pues, inundado de papel moneda de dudoso valor, y el temor de una "débacle" más o me-

nos próxima ha venido a templar el impulso desordenado que el charlatanismo y la codicia particular querían imprimir a los negocios.

En medio de este diluvio de "Banknotes" de todo matiz, la agricultura y la gran industria nacional, el *saladero*, carecen de brazos. En una petición colectiva, los saladeristas habían pedido al Gobierno que los prisioneros / paraguayos fuesen repartidos entre sus establecimientos, donde colmarían este vacío ganando salarios muy ventajosos de 12 a 20 reales (6 a 10 francos) por día; pero en lugar de admitir un pedido tan provechoso para todos, prefirieron alistar por fuerza en el ejército victorioso a millares de estos desgraciados, que mueren por centenares de disentería o de sarampión, de nostalgia o de miseria.

Las últimas noticias del teatro de la guerra son que la falta de caballos obligó al G.^{ral} Flores a licenciar su caballería; que los Paraguayos han evacuado la ciudad de Corrientes el 21 de Octubre y el territorio de la provincia el 4 de Noviembre, sin ser inquietados en su retirada por la flota brasileña. Las cañoneras imperiales enviadas en observación fueron detenidas, parece, en el famoso confluente de las Tres Bocas por baterías enemigas, por la falta de agua o por la imprevista obstrucción de barcos cargados de piedra echados a pique a través del canal. Mientras Solano López fortificaba así sus accesos, el gran ejército de los aliados se arrastraba penosamente, obstaculizado por enfermos, a través de las soledades / pantanosas de Corrientes, y el V.^{do} Tamandaré reunía en la Nueva Palmira (Banda Oriental), sus dos navíos acorazados, transportes y casi tres mil infantes.

Y así se realizó mi previsión de que el fracaso de Yatay acarrearía el de la Uruguayana, y que en consecuencia el mariscal López se vería obligado a renunciar a la ofensiva. No obstante, aunque el teatro de la guerra se estrecha cada vez más, no por eso parece el desenlace deba ser más pronto. Ayer hacía demasiado frío, mañana hará demasiado calor; víveres, municiones, caballos, todo faltará al mismo tiempo, y hasta el canal de los ríos empobrecido u obstruido; y entonces ¿para qué servirán esos barcos de hierro que han costado millones? Por eso es una opinión muy difundida aquí y en Buenos Aires de que ninguna operación de guerra de importancia será tentada antes del próximo otoño; y la Señora Flores, que

f. [2] /

f. [2v.] /

f. [31] /

trata al Gobierno actual de escuela amotinada en la ausencia del maestro; la S.^{ra} Flores que odia a los Brasileños, a quien le importa muy poco de la Confederación Argentina, que hace ardientes votos por el retorno de la paz, me daba a entender últimamente que / su marido bien pudiera aprovechar estas vacaciones militares y asentar cuartel de verano en Montevideo, donde hay tanto que hacer.

La marina real italiana desempeñó un papel ruidoso y útil cuando la evacuación de la ciudad de Corrientes, protegiendo allí a los intereses siempre amenazados en estos cambios de dominación. Aunque reducida originalmente a la cañonera "Veloce", no tardó en formar una especie de escuadrilla fletando un vaporcito y tres goletas, que cubrió con su pabellón. El Reino de Italia se esfuerza evidentemente en aprovechar todas las ocasiones para desenvolver aquí su acción y su influencia, como por otra parte lo atestiguan los importantes refuerzos que envía a su estación naval del Plata y del Pacífico puesta bajo el comando de un contra-almirante y bajo la dirección de Ministros residentes en países en que Francia e Inglaterra sólo están representadas por Encargados de Negocios.

f. [3v.] /

Pertenece al S.^r Lefebvre de Bécour hablar a Vuestra Excelencia de la misión que dió a nuestro único barco disponible, la cañonera "Decidée", y esta misión / en tales circunstancias, no podía dejar de provocar comentarios y será un gran consuelo para el S.^r Laurent Cochelet, una de cuyas cartas bastante reciente me tranquiliza por lo menos sobre su posición material, que no ha sufrido a efectos del bloqueo.

Desgraciadamente también ha sido preciso preocuparse por otra guerra; la que acaba de estallar entre España y Chile, y que inquieta mucho más al comercio marítimo. El joven Encargado de Negocios de España, Don Martín de Hernández, quien me atestigua una gran confianza y me consulta de buen grado, vino últimamente a comunicarme una Nota del S.^r de Castro en la que el Gobierno Montevideano ofrecía aunar sus buenos oficios a los del Gobierno Argentino para provocar una reconciliación entre los beligerantes. Desgraciadamente este ofrecimiento fué hecho recién después de conocida la negativa del Almirante Pareja de aceptar la mediación argentina, (solicitada por el Sr. Lastarria, Ministro de

f. [4] / Chile en Buenos Aires) o la intervención de cualquier otro Gobierno, fundándose para eso en las formales instrucciones de su Corte, atestiguadas por una / circular del 7 de agosto pasado del Ministerio de Estado, que me dió a leer el S.^r Hernández. El agradecimiento a hacer al Gobierno Montevideano tendría que inspirarse en esas diversas circunstancias; pero no era ésa la preocupación más grave de mi joven colega. Se confirmaba el rumor de que el S.^r Lastarria estaba en Montevideo desde hacía algunos días sólo para armar corsarios; y hasta designaban a la ex-cañonera inglesa "Shelldrake" como preparándose para este fin. El 3 de este mes, el S.^r Hernández vino a decirme que el S.^r de Castro, interrogado por él al respecto, pediría la opinión de Buenos Aires sobre la cuestión de los armamentos en curso y sobre lo de la venta del botín. Conozco esta opinión antes que el S.^r de Castro, gracias al reciente casamiento del S.^r Elizalde, que no le permitió ocuparse en nada de Montevideo, y a una carta de Don Carlos Creus, Ministro residente de S. M. Católica en Buenos Aires, quien, el 11 de este mes, envía decir al S.^r Hernández que ha recibido las más tranquilizadoras declaraciones del Gobierno Argentino, firmemente resuelto a cumplir con sus deberes de neutral prohibiendo en su territorio cualquier armamento de corsario / y toda venta de botín. Como el Gabinete de Río acaba de tomar una determinación semejante y de anunciar además que estaba decidido a perseguir severamente toda infracción a sus órdenes, es seguro que el Gobierno Montevideano no obrará de modo distinto a sus aliados, y varios de sus miembros ya lo han anunciado por adelantado.

f. [4v.] /

Inquieto por estas tentativas de armamentos a las que dieran cierta consistencia algunas diligencias del S.^r Lastarria y también del S.^r Vigil, Encargado de Negocios del Perú, el S.^r Lettsom me propuso solicitar él y yo, por este correo, las instrucciones de nuestros Gobiernos en relación con la conducta a seguir para con estos pretendidos corsarios chilenos, que muy probablemente se transformarían en piratas enemigos y plagas de todos los pabellones. Si luego de las explicaciones que preceden, el S.^r Ministro juzgara a propósito transmitirme al respecto algunas direcciones, las recibiría con agradecimiento.

El S.^r Lastarria vino, el 1º de Noviembre a pasar la velada en casa, y no me disimuló en absoluto que el Gobierno de Santiago aceptaría de muy buen grado la me-

f. [5] /

diación de / Francia y de Inglaterra, si no lo hubiera pedido ya, con la casi certidumbre de que esta mediación sería aceptada por España en provecho propio más aún que en el de todo el mundo.

Por otra parte, el S.^r Vigil, ministro poco fiel al Gobierno que lo emplea, cree en el próximo éxito de la revolución peruana; y el otro día, viniendo a pedirme mis comisiones para Buenos Aires, me confesó que el principal objeto de su partida era el recibir lo más pronto posible la noticia de este triunfo, que pronto haría al Perú aliado de Chile. España, que aún tiene la carga de Santo Domingo, se encontraría así en guerra con tres repúblicas, antiguas colonias suyas, lo que sería para ella una muy pesada carga. El G.^{ral} O'Donnell, como se recuerda, se había mostrado menos susceptible en el asunto de Méjico más grave después de todo que el de Chile.

f. [5v.] /

Francia haría pues un señalado favor especialmente a España, apaciguando esta querrela nacida del choque de amor propio más bien que de intereses. / Y para coronar la obra, si la misión de la "Decidée" en la Asunción pudiera facilitar un arreglo entre el Presidente López y la Triple Alianza, arreglo deseado por todos los intereses respetables o serios, Francia sería proclamada la benefactora del Nuevo Mundo.

f. [6] /

Señor Ministro, acabo de recibir el despacho que, con fecha 7 de Octubre, el sello político y el N.º 4, me hizo Vuestra Excelencia el honor de escribirme, y me apresuro a agradecerle por su nueva diligencia ante su Colega de la Marina para obtener que el S.^r C. Almirante Chaigneau se esfuerce en evitar todo lo que pareciera indicar alguna disensión de opinión conmigo o atestiguar disposiciones contrarias a una estricta neutralidad. Tengo fundados motivos para esperar que será eficaz esta diligencia. La "Astrée" regresó aquí el 28 de Octubre, de Río de Janeiro. El Almirante se dirigió inmediatamente a casa de su amigo el S.^r Buschenthal. La prensa y el público guardaron en esta ocasión una discreta actitud. Me apresuro a añadir que mis relaciones han sido siempre correctas con el Almirante, y afectuosas / con los Oficiales de nuestra División Naval.

En cuanto a las recomendaciones de Vuestra Excelencia de comenetrarme de los mismos sentimientos, me será tanto más fácil conformarme a ellas, cuanto que nunca dejé, lo que aún ahora constituye mi fuerza, de

observar aquí el respeto de los Gobiernos establecidos y dar a nuestros connacionales el ejemplo de una leal neutralidad, y de esto se me ha hecho justicia más de una vez, en lo más vivo de la acción, por los propios partidos beligerantes, por la Secretaría ambulante del G.^{ral} Flores así como por el Gobierno de los S.^{res} Berro y Aguirre.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser.

Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 250 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: comenta el desorden que existe en la República Oriental. Manifiesta que el Brasil sigue acumulando en el Plata todos sus recursos militares. Comenta un incidente ocurrido entre un soldado oriental y una guarnición brasileña y la compensación que tuvo que pagar el Imperio al Gobierno delegado.]

[Montevideo, Diciembre 14 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 215

f. [1] /

/ Montevideo, 14 de Diciembre de 1865.

Señor Ministro,

Aparte del decreto sobre el sistema métrico que tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia bajo el sello comercial, ninguna medida interesante para el exterior ha señalado estas últimas semanas. Pequeños escándalos financieros en la capital, la arbitrariedad, el despilfarro, toda clase de desórdenes y de violencias en la mayoría de los departamentos de la campaña, imponentes circulares del Ministro de Gobierno, una coalición de saladeristas para imponer a los estancieros una rebaja sobre el precio de las vacas, el estancamiento que resulta de ello para esta

gran industria: tales son los hechos interiores que la crónica lamenta en registrar. Como se lo decía últimamente a Don Ramón Gómez, Ministro de hacienda, que había venido a verme: "¿Qué quiere? me respondió. En ausencia del General Flores,

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] / /no nos atrevemos a revocar a ninguno de los funcionarios que nombré, así como temeríamos tomar en materia de tratados o de tarifas alguna resolución importante. Dejád que regrese Flores. Mientras tanto el progreso sale a luz a pesar de todo, bajo más de una forma, y el último paquete inglés acaba de traer al personal y útiles del ferrocarril proyectado entre la capital y Durazno, centro de la República".

Un gran paquebote de Liverpool, el "Herschell", se perdió el 4 de diciembre en las cercanías de Maldonado. Felizmente se salvaron los 50 pasajeros y la tripulación.

El 8, la fragata almirante inglesa "Narcissus" y la familia Elliot, regresaron de Río de Janeiro.

El cuerpo diplomático se ha aumentado con dos antiguos conocidos, los Sres. Fortunato de Brito y Carlos Creus, quienes, el 15 de Noviembre y el 11 del corriente, fueron oficialmente recibidos en su calidad de Ministros residentes, uno del Brasil y el otro de España. Siempre mantuve las mejores relaciones con el Sr. Creus. En cuanto al Sr. de Brito, que llega de Florencia, hacía nueve años que había dejado el Plata, luego de haber sido aquí agregado a las misiones de los Sres. / d'Abaete y Paranhos.

f. [2] /

En cuanto al exterior, el Brasil sigue, con prodigiosos gastos, acumulando en el Plata todos sus elementos militares. Cada semana llegan aquí batallones de refuerzo, y son admitidos, acuartelados sin dificultad con desprecio de los reglamentos sanitarios, ridículamente exagerados en cambio contra los provenientes de Europa. En un solo día fueron así desembarcados 300 enfermos que venían del Salto Oriental, y la mortandad, que sigue diezmando a estos desgraciados guerreros, no es nada tranquilizadora para la salud pública a causa de calores cotidianos de 34 a 35 grados. "El Brasil, me decía últimamente el Sr. de Castro, ya ha perdido 20 mil hombres, sólo por las enfermedades, de los 50 mil que ha puesto en movimiento". El Sr. de Castro no añadió lo que cuesta

f. [2v.] / a S.M. Dom Pedro el mantenimiento del pequeño contingente Oriental; pero el otro día el Sr. Octaviano se quejaba de que los 1.200 soldados de Flores pesaban más sobre el tesoro imperial que todo un cuerpo de ejército. El mismo Sr. Octaviano / y el Almirante Tamandaré vinieron aquí el 20 de Noviembre de Buenos Aires, a la cabeza de cuatro vapores destinados a embarcar los refuerzos, y a todos asombró la extremada frialdad con que fueron acogidos estos personajes por el Gobierno y por la prensa oficial. Algunos días antes, un soldado oriental, luego de una vigorosa resistencia, había sido cobardemente matado por la guarnición brasileña del Salto, y el V.^{do} de Tamandaré había rechazado con mucha impertinencia la queja que, con este motivo, le dirigiera el jefe político. Al decir de un corresponsal de la "Nación Argentina", este asuntito habría costado al Brasil no menos de 200 mil pesos, pues sólo a ese precio devolvió su favor el Gobierno delegado a los dos jefes del ejército y de la diplomacia imperiales. El Sr. Octaviano discutió algunos puntos de esta correspondencia sin protestar contra esta cifra, y por otra parte he tenido frecuentes ocasiones de observar hasta qué punto se arreglan estos aventureros políticos del Plata para explotar las debilidades de sus vecinos.

f. [3] / El segundo ejército de Urquiza tuvo la / misma suerte que el primero, y Toledo será probablemente el último acto de la comedia empezada en Basualdo; pero el prestigio y la importancia del Capitán-general se van al mismo paso que sus recalcitrantes reclutas.

Corresponde a mi vecino, el Sr. L. de Bécour seguir las operaciones militares y los movimientos de nuestra cañonera que llegara con tanta dificultad al socorro de nuestros connacionales, felizmente poco numerosos en la Asunción. Recibo, siempre con mucha tardanza, cartas del Sr. Laurent-Cochelet, muy intranquilizadoras en lo que respecta a su seguridad en caso de crisis y de revolución. Su propia familia se vió visitada por las privaciones, las alarmas y la enfermedad. Sería pues de desear que la "Décidée", de la que podemos prescindir aquí por ahora, prolongara su estadía en el Paraguay hasta el desenlace, sea cual fuere, de la lucha que dicen inminente entre los acorazados imperiales y las célebres baterías de Humaita.

f. [3v.] / Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa
consideración con la que tengo / el honor de ser,
Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 251 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: informa de un altercado entre el Dr. de Castro y el Ministro de Chile. Refiriéndose a la política de Estados Unidos expresa, que aunque se había pronunciado abiertamente por Solano López podía pensarse que trataría con miramientos al Imperio del Brasil, su auxillar en la futura aplicación de la doctrina Monroe.]

[Montevideo, Diciembre 29 de 1865.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Ministerio de
Relaciones Exteriores
Dirección Política
Nº 216

f. [1] / / Montevideo, 29 de Diciembre de 1865.

Señor Ministro,

En mi despacho del 14 de noviembre pasado, Nº 214, al hablar a Vuestra Excelencia del asunto del armamento de los corsarios chilenos y de la venta de su botín en los puertos del Plata, tuve el honor de anunciarle que el Sr. de Castro había mostrado tranquilizadoras disposiciones, y añadí que era seguro que el Gobierno Montevideano no obraría de otro modo a este respecto sino como sus aliados de Río de Janeiro y de Buenos Aires, quienes ya habían hecho conocer su determinación de rechazar las pretensiones del Sr. Lastarria, plenipotenciario de Chile, secundado por el Sr. Vigil, encargado de Negocios, no tanto del Gobierno como de la revolución del Perú.

Los acontecimientos justificaron estas previsiones.

Ya el 2 de Noviembre, el Sr. Lastarria había
Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] / / iniciado con el Sr. de Castro relativo a los corsarios y a los botines, una negociación o más bien un altercado en el cual, luego de haber sentado los principios de su punto de vista, se dejó arrebatado hasta decir: así debe conducirse cualquier neutral que no sea un intrigante de mala fe. *Así debe cumplir todo neutral que no sea un intrigante de mala ley.*

El irascible plenipotenciario añadió a estas aménidades el procedimiento ofensivo de devolverle al Sr. de Castro, el 15 del corriente, una nota moderada que le enviara este último el 12. En respuesta a esos proceder inconvenientes, el Gobernador provisorio delegado, en consejo de Ministros, por decreto del 21 de diciembre, retiró el *exequátur* concedido al Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de Chile; y por otro decreto de la misma fecha, el Gobierno de la República prohibió formalmente en su territorio la construcción de toda embarcación / destinada a la carrera, así como la venta de los botines que pudieran ser hechos por las fuerzas chilenas o españolas, prescribiendo por otra parte una estricta neutralidad al pabellón y a los ciudadanos del Uruguay.

f. [2] /

Tengo el honor, Señor Ministro, de enviaros adjunto el texto y traducción de este último decreto, que, conforme a la declaración del Congreso de París, a los progresos del derecho internacional y al interés universal del comercio, ha obtenido una aprobación casi unánime. En cuanto a la voluminosa discusión que lo precediera, también Vuestra Excelencia la encontrará anexada a éste, en una media hoja del diario oficial la "Tribuna".

f. [2v.] /

Aparte esta decisión, no se ha producido aquí ningún hecho político importante desde mi despacho anterior. En cuanto al exterior, este fracaso de la diplomacia chilena ha sido compensado por la captura del vapor de guerra español "la Covadonga", acontecimiento notable sobre todo por las consecuencias morales / que puede tener en la guerra existente entre España y Chile, e inminente con el Perú, donde todo parece precipitarse hacia las resoluciones violentas. Acababa de responder el Doctor Vidal, nuestro Gobernador delegado, el 25 de este mes, a la notificación de advenimiento (13 de Noviembre) de Don Pedro Díaz Canseco, Presidente revolucionario en Lima, y resulta que esta respuesta nunca llegará a destino, si fuera cierto, así como lo anuncian los diarios

argentinos, que, en virtud de un plesbicitto a pleno sol, a la romana, el Gobierno de Canseco, juzgado demasiado constitucional y demasiado moderado, dió lugar, el 26 de Noviembre a la dictadura entronizada en la persona del General Prado. Razón de más para que España se apresure a aceptar la mediación de una gran potencia marítima.

f. [31] /

Provisto de los informes y de las impresiones del Sr. de Vernouillet y del Comandante Olivier de regreso en Buenos Aires, el Sr. Lefebvre de Bécour ha podido transmitir, por este correo, sobre el Paraguay y sobre la situación de los aliados, / informes tan abundantes y tan seguros, que conviene dejarle esta vez exclusivamente la palabra.

En ninguna época ha recibido la rada de Montevideo tantas visitas militares. Además de los barcos brasileños que compran aquí, sin consumirlo quizá, cuatro mil toneladas de carbón por mes, corbetas o cañoneras rusas, suecas, portuguesas, americanas sobre todo, no cesan de detenerse aquí. La marina de los Estados Unidos, muy considerable ya en el mar del Sur, ahora cuenta aquí con tres navíos bajo las órdenes del C. Almirante Godon, hijo de francés. El despido del Sr. Washburn en la Asunción donde antaño se pronunciara tan abiertamente por la causa de Solano López, dió motivo primeramente a muchas conjeturas sobre la actitud que este agente guardaría para con los aliados; pero teniendo bien en cuenta lo que pasa en Washington y en Río de Janeiro, uno se vería llevado a pensar que la Gran República tratará con miramientos al / Gran Imperio, convertido en su auxiliar en la futura aplicación de la doctrina Monroe.

f. [3v.] /

Tenemos aquí desde hace unos días al Vizconde de Beaumont, secretario de la Legación francesa en el Brasil, quien cansado por la tarea y los calores que encontrara en Río Grande, ha querido respirar los vientos del Plata, y encontró en Montevideo el día de Navidad, una temperatura de 38° centígrados, superior hasta la misma de Río de Janeiro.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser, Señor Ministro de Vuestra Excelencia el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 252 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: hace algunas reflexiones sobre el alistamiento forzado de los prisioneros paraguayos en los ejércitos aliados. Refiere un incidente entre el Gobierno de Buenos Aires y la Legación italiana para cuya solución se había pedido el arbitraje de Francia. Termina comunicando la firma de un protocolo de alianza ofensiva y defensiva entre varias naciones sudamericanas.]

[Montevideo, Marzo 14 de 1866.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 220

f. [1] /

/Montevideo, 14 de Marzo de 1866.

Señor Ministro,

Recibí el despacho que bajo el sello político y el Nº 1, me hizo vuestra Excelencia el honor de escribirme el 24 de enero pasado, respecto al alistamiento forzado de los prisioneros paraguayos en los ejércitos aliados del Brasil, de Buenos Aires y de Montevideo, alistamiento que fuera denunciado por el Presidente López y mencionado varias veces por mi correspondencia, especialmente en mis informes del 14 de octubre y del 5 de Febrero N.os 213, 218. Hay pues motivo para hacer notar al Gobierno del Uruguay la opinión de Francia "sobre un modo de reclutamiento condenado por todos los principios del derecho natural e internacional"; y no dejaré de hacerlo en la medida conveniente, en la primera ocasión que se presente.

En mi mencionado informe 213, después

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] /

/ de haber dicho que la vanguardia oriental se había engrosado así con un batallón, añadía: "¿pero qué servicios y qué fidelidad pueden esperarse de estos desgraciados condenados a marchar contra su propia patria?" — Y en efecto, a consecuencia de numerosos casos de nostalgia, de desertión y hasta de suicidio, — considerados más peligrosos que útiles, estos auxiliares fueron desarmados, encerrados como ganado; luego los 120 restantes, fueron enviados a Montevideo y formados nuevamente en medio batallón para el servicio interior, como fueran acusados de conspirar con el partido blanquillo el Gobierno, hace

algunos días, se creyó obligado a hacer detener a jefes y soldados. Este acto reprobable del alistamiento forzado ha sido pues hasta el presente un mal negocio, y una vez más los acontecimientos justificaron los principios.

f. [2] /

Aquí no se habla más que de los Orientales. En Brasil, donde parece que "Paraguayitos" en número bastante grande / han sido liberados de la tiranía de López tan sólo para ser reducidos a la esclavitud, conforme a la vieja tradición de los "mamelucos", puede que el asunto sea mejor desde el punto de vista material, aunque aún más condenable desde el punto de vista moral.

f. [2v.] /

A pesar de los incesantes progresos de la edificación y del lujo, a pesar de la superabundante multiplicación de los bancos y del papel moneda, la vida aquí se vuelve cada día más cara y más difícil. A la plaga de la sequía que pesaba hasta en las casas ricas, a la plaga de los excesivamente caros e insolentes domésticos, ha venido a añadirse la de las coaliciones y de las huelgas sucesivas de los lecheros, hortelanos, verduleros y frutereros, alentados por una primera debilidad de la administración, que eximió a la leche de toda visita de inspección, o más bien, el agua láctea que aquí se paga como en París la mejor crema. Hace dos días que los mercados han sido puestos en interdicción por algunos centenares de Italianos, dueños absolutos del precio / de los comestibles en un radio muy extenso en torno a la capital. Los pocos proveedores que trataron de violar el bloqueo fueron maltratados y su mercancía saqueada o destruída. Los panaderos, carniceros y pescadores aún proveen sus productos; pero sin duda desde mañana se unirán a los demás, a fin de tener su parte en una victoria casi segura.

f. [3] /

Los agravios de este tráfico menudo parecen después de todo bastante fundados. Para subvenir a los gastos de establecimiento de un mercado nuevo, la Junta económico-administrativa había duplicado de pronto en estos tiempos difíciles el alquiler de los puestos o lugares del antiguo, de lo que naturalmente debía resultar el encarecimiento de todas las subsistencias. Ahora bien, carecer de agua y pagar más caro el pan, la carne, el pescado, las verduras, la fruta, &c., parecía muy duro a una población a la que, en su magnífico programa, la revolución había prometido sobre todo la vida / barata. La resistencia de los vendedores es pues muy popular.

Por eso la imprevisora y débil administración, que todo el mundo había juzgado vencida por adelantado, acaba de confesarlo personalmente entregando los alquileres según las condiciones antiguas. Mi cocinero, que regresa de la plaza con aspecto regocijado, me entera de que cada puestero ha vuelto a tomar su lugar y que de ahora en adelante la comida está casi asegurada.

Ahora queda por saber si los grandes industriales, comerciantes, &a. que se quejan de la enormidad de las patentes ¿no probarán a su vez el Monte Aventino?

Por el último correo, Señor Ministro, tuve el honor de comunicar a Vuestra Excelencia el malentendido suscitado por el asunto de la goleta "Marinetta" entre el Gobierno de Buenos Aires y la Legación italiana. El Sr. Thompson, agente del primero, me hace saber que el Sr. Barbolani terminó por aceptar la propuesta de arbitraje hecha por el Sr. Elizalde, y que la "Marinetta" fué conducida nuevamente a su anclaje. Esta doble concesión contrasta / singularmente con la triunfante actitud del Cónsul y de los oficiales italianos, que se jactan de haber hecho capitular en todos los puntos a esta pobre República Argentina!

f. [3v.] /

El Sr. Thompson me dijo confidencialmente que recomendaba a su Gobierno el arbitraje de Francia como el más imparcial y el más esclarecido. Respecto al Paraguay tuvo a bien mostrarme una carta del Dr. Elizalde que termina con estas confiadas palabras: "El 15 de Abril próximo la guerra habrá terminado."

Hace un año el General Mitre decía: "Dentro de tres meses en la Asunción". Ya sería tiempo para la economía del Brasil y de la Confederación. En cuanto al Estado Oriental parece llevar con facilidad su parte de carga. Nuestro paquebote "El Carmel" trajo una vez más de Río hace pocos días cinco millones de francos en oro inglés para las necesidades de la guerra. Si doy fe al Sr. Lettsom, quien repetía / unas palabras del cab. de Brittos, ministro brasileño, uno de los trece cajones que contenían este oro no habría pasado de Montevideo, y se observaba que algunos días después los proveedores de los Sres. Ministros eran pagados con *sovereignes*.

f. [4] /

La fragata española "la Almanza" partió ayer de aquí hacia el mar del Sur, donde acaba de tener lugar un cañoneo sin resultado comprobado hasta el presente, entre dos navíos de S.M. Cat.^{ca} y una parte de las fuerzas com-

binadas de Chile y del Perú. El 30 de Enero un protocolo de alianza ofensiva y defensiva fué firmado en Quito entre los representantes de estas dos repúblicas y el del Ecuador. A la hora actual el General Melgarejo, Dictador de Bolivia, se ha adherido probablemente a esa liga. Y así toda la costa occidental de este vasto continente negaría a España los víveres y el carbón. Esperemos en interés de todos que los buenos oficios de que se ha hablado no tardarán / demasiado en venir en su ayuda.

f. [4v.] /

Agrego a éste una edición extraordinaria de la "Tribuna" que encierra detalles sobre estos hechos así como los últimos informes de Corrientes y del alto - Uruguay.

No he recibido todavía ni el discurso del Emperador ni el Libro amarillo (Documentos diplomáticos), ni el Libro azul (Exposición de la situación del Imperio), que el Departamento había tenido a bien mandarme el año pasado.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser

Señor Ministro,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

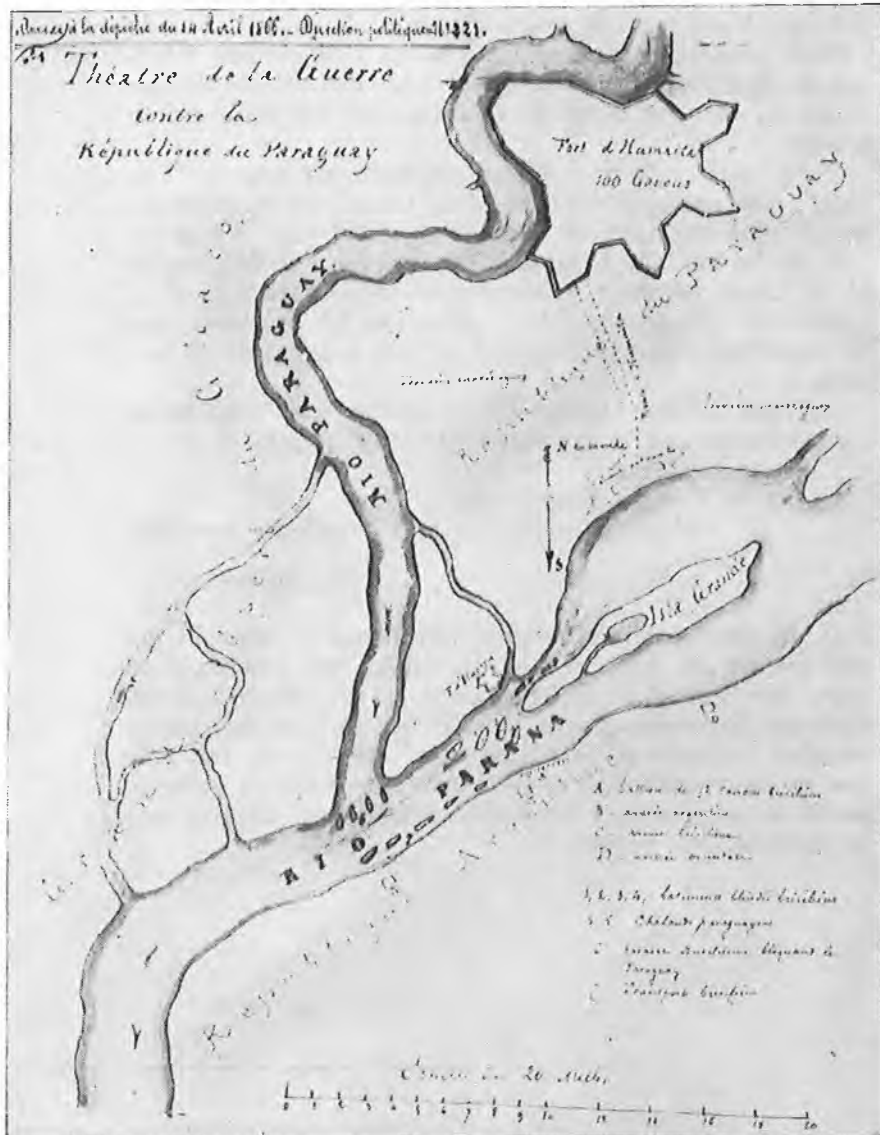
M. Maillefer.

f. [5] /

P.D. El Sr. Barbolani, que / visité hoy en ocasión del aniversario de S.M. el Rey de Italia, me confirmó en todos sus puntos las afirmaciones del Sr. Thompson referentes al arreglo preliminar de las dificultades sobrevenidas respecto a "la Marinetta" añadiendo tan sólo que en casos análogos, el Gobierno Argentino se comprometía a hacer avisar en adelante al cónsul italiano por la capitanía del puerto. M.

Nº 253 — [Plano del teatro de la guerra contra la República del Paraguay en el que se indica la posición de los ejércitos argentino, brasileño, oriental y de la flota imperial.]

f. [1] / /Anexo Nº 1 al despacho del 14 de Abril de 1866. — Dirección Política Nº 221.



Nº 254 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys; informa de la renuncia del Dr. de Castro y de las intenciones del gobierno para con ese Ministerio. Se refiere al efecto desfavorable que para la Triple Alianza provocó la publicación del tratado del 1º de mayo de 1865 y hace algunas sugerencias sobre las intenciones del Imperio del Brasil. Comunica que el Imperio continúa reforzando su flota en Corrientes y manifiesta inquietudes por ello.]

[Montevideo, Mayo 29 de 1866].

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Ministerio de
Relaciones Exteriores
Dirección Política
Nº 224

f. [1.] /

/Montevideo, 29 de Mayo de 1866.

Señor Ministro,

Como la dimisión del Sr. de Castro fuera oficialmente aceptada el 16 del corriente, "sin perjuicio de las ulteriores resoluciones que podrán dictar los motivos de esta dimisión", por otro decreto de la misma fecha, el Sr. Alberto Flangini, "oficial mayor" de relaciones exteriores, fué nombrado Ministro *ad interim* de este departamento, conservando su cargo. El 17, el Sr. Flangini, que ya era secretario general de relaciones en 1853, cuando vine a esta residencia, nos hizo llegar su circular de instalación, y al día siguiente, por su intermediario, señalé a toda la severidad del Gobierno la conducta de dos Jefes políticos, *gauchos* incorregibles quienes, en detrimento de varios de nuestros

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] /

/ connacionales, se burlan de las decisiones judiciales y de las órdenes reiteradas del propio Gobernador.

"Flangini es un buen chico", es el elogio más grande que hasta ahora haya obtenido; y en definitiva, más vale tener que tratar con su rutina descuidada que con la presuntuosa inexperiencia de algún *doctorcito*, como su predecesor, por ejemplo.

El Gobernador delegado había mostrado primero una viva irritación contra el Sr. de Castro. No sólo hablaba de destituirlo, sino de encarcelarlo y procesarlo. Las amonestaciones del Sr. de Britos, Ministro del Bra-

sil, y las del Sr. Thompson, Cónsul-general argentino, calmaron fácilmente esta cólera; y efectivamente, ¿qué se hubiera ganado con un juicio público? Un aumento de escándalo, y el escándalo ya es suficientemente grande.

f. [2] /

El Ministro en desgracia acaba de aumentarlo aún, a sus expensas, al publicar, para atenuar o aún justificar su indiscreción, su correspondencia confidencial con el Sr. Lettsom, cuyo nombre desuella, — la / presuntuosa dimisión que envía al Gobernador Vidal, y una ampliación hinchada que envía bajo forma de carta particular, no al Conde de Clarendon, secretario de Estado de relaciones exteriores, sino a lord John Russell, quien ha cambiado de título antes de cambiar de funciones. Estas diversas piezas, reunidas en el cartel que anexo, dan una pobre idea de la ciencia, del criterio y del estilo de la Excelencia despedida, quien sin embargo, al decir de sus amigos, imagina haber hecho una obra maestra al copiar, en su epístola al pueblo y al parlamento británicos, el estilo de Víctor Hugo, el novelista a la moda.

f. [2v.] /

Sin embargo es a tales personas a quienes debemos dirigirnos, ya se trate de negociar un tratado o de reclamaciones que demandar o de garantías que obtener para la persona y la propiedad de nuestros connacionales. No por eso dejó el Sr. de Castro de ser ministro desde la revolución del 20 de febrero de 1865, y por romántica que sea su diplomacia, todos afirman que, muy positivos en / el fondo él y los suyos explotaron ampliamente desde el punto de vista financiero esta buena suerte.

En cuanto al efecto moral que produjo la publicación del tratado y sobre todo la del protocolo del 1º de Mayo, que parece no haber sido sometido al congreso Argentino, ha sido en todo punto desfavorable a la Triple Alianza. En Montevideo, el diario colorado más importante, "el Siglo", creyó de su deber protestar en nombre del partido; en Buenos Aires, "la Nación Argentina" es según creo la única hoja que haya defendido esta obra de mentira y de iniquidad. Cómo! exclamaron todos los observadores desinteresados, todos los neutrales y liberales sinceros, los aliados declaran solemnemente que sólo atacan al Gobierno personal de los López; que llevan al Paraguay la civilización y la libertad; que respetarán religiosamente su integridad y su independencia, y por otra parte conciertan en secreto el hacer pesar sobre él los gastos exorbitantes de la guerra, el arrebatarle una

f. [3.] /

parte de su territorio, arrasar todas sus ciudadelas, no dejarle ni un cañón — ni un fusil para proteger al / Gobierno constitucional que instalen! Es el reparto de una nueva Polonia realizado por dos repúblicas a sueldo de un Imperio *esclavócrata*, quien aprovecha de sus pasiones y de su ceguera para extenderse rápidamente hacia el sur y destruir todo equilibrio en esta parte del continente americano.

Coinciden con éstas, Señor Ministro, las impresiones de mis colegas europeos, Vuestra Excelencia tiene ante los ojos el tratado y el protocolo del 1º de Mayo de 1865; juzgará si Francia no tiene algunas razones para preocuparse por las consecuencias que tales pactos pudieran acarrear en detrimento de los principios que tiene el honor de representar, así como desde el punto de vista de su navegación y de su comercio.

f. [3v.] /

Después de la sangrienta sorpresa del 2 de mayo, los informes del teatro de la guerra sólo nos habían hablado de preparativos mutuos para una nueva batalla, de las pérdidas y de las privaciones sufridas por los / aliados, cuya caballería especialmente, parece muy reducida. Anoche, por cuarta vez, Montevideo fué despertado por los cohetes, los petardos, el repicar de las campanas; y muy temprano, una edición extraordinaria de la “Tribuna”, que agrego a este despacho, anunció una gran victoria obtenida, según dicen, el 24 contra el ejército de López en los terrenos pantanosos de los que agrego igualmente un croquis según documentos provenientes de la Legación brasileña. Como de costumbre, estos primeros informes son muy confusos y hasta a veces contradictorios; en vísperas de la salida del paquete, habrán inflado la voz y las cifras, con el fin de mantener en el exterior un cierto prestigio y de desalentar en el interior a los enemigos del Gobierno actual, cuyas maniobras inquietan mucho, según dicen, al cuartel general de los aliados.

f. [4] /

Anteayer estaba la población española llena de júbilo. Una carta del Sr. Sorela, Ministro de España en Buenos Aires, anunciaba a su colega de aquí, el Sr. Creus, que las tripulaciones de los acorazados peruanos / “Independencia” y “Huascar” se habían rebelado el 19 de Mayo, que habían asesinado al segundo comandante y abandonado los navíos en la ensenada de San Borombón, en la desembocadura austral del Plata. La noticia parecía poco probable, pues ¿con qué fin los peruanos habrían perdido

una decena de días y consumido sus víveres en una costa desierta mientras ocho navíos mercantes españoles salían del Plata y otros cinco o seis entraban libremente? El Sr. Creus juzgó sin embargo conveniente ordenar un reconocimiento; pero él no cree en la realidad de este hecho denunciado por las hojas de Buenos Aires como una mentira monstruosa.

Por otra parte no tiene ninguna noticia de la escuadra del Pacífico. Unos la creen ahora ocupada ante Callao o las islas Chinchas; y otros dicen que está concentrada en la salida del estrecho de Magallanes, donde esperaría a los acorazados peruanos que quizá hayan ido a las Malvinas a abastecerse de víveres, de carbón y esperar avisos.

f. [4v.] /

La marina brasileña ha sido activamente / empleada durante esta quincena para transportar aquí centenares de heridos del primer combate de Estero Bellaco, mientras dejaban en Corrientes millares de enfermos. Al mismo tiempo llegaban de alta mar una bombardera y ayer un vapor acorazado, "el Río de Janeiro", destinados a reforzar la flota imperial en Corrientes, la que también contará con media docena de barcos blindados y otros veinte vapores sin contar los transportes a vela. ¿No debería dar qué pensar un armamento semejante en el corazón del continente a estas repúblicas sin marina casi tanto como al Gobierno de la Asunción?

Sólo un navío de guerra europeo, la cañonera italiana "Ardita" se encuentra actualmente en las aguas de Corrientes, desde donde envía a su Legación informes generalmente poco favorables a los aliados. Llama la atención que el Sr. Barbolani y el Sr. de Gülich encargado de Negocios de Prusia tengan relaciones más y más frecuentes y amistosas.

f. [5] /

En tales circunstancias sorprendió mucho estos días pasados el ver llegar a / Montevideo al héroe del Riachuelo, barón de las Amazonas, el jefe de escuadra Barroso, segundo comandante de las fuerzas navales brasileñas. Atacado por la fiebre intermitente que asuela al ejército y a la flota, ha venido con licencia a reponerse en el seno de su familia, establecida en esta capital. Hace poco pasé media hora con este antiguo conocido. Su conversación ha sido naturalmente muy reservada. Dicen que el V. de Tamandaré un poco celoso de los laureles de Barroso, ¿querrá obrar y vencer sin él? En caso de fracaso,

su propia reputación no ganaría, y su responsabilidad sería terrible.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

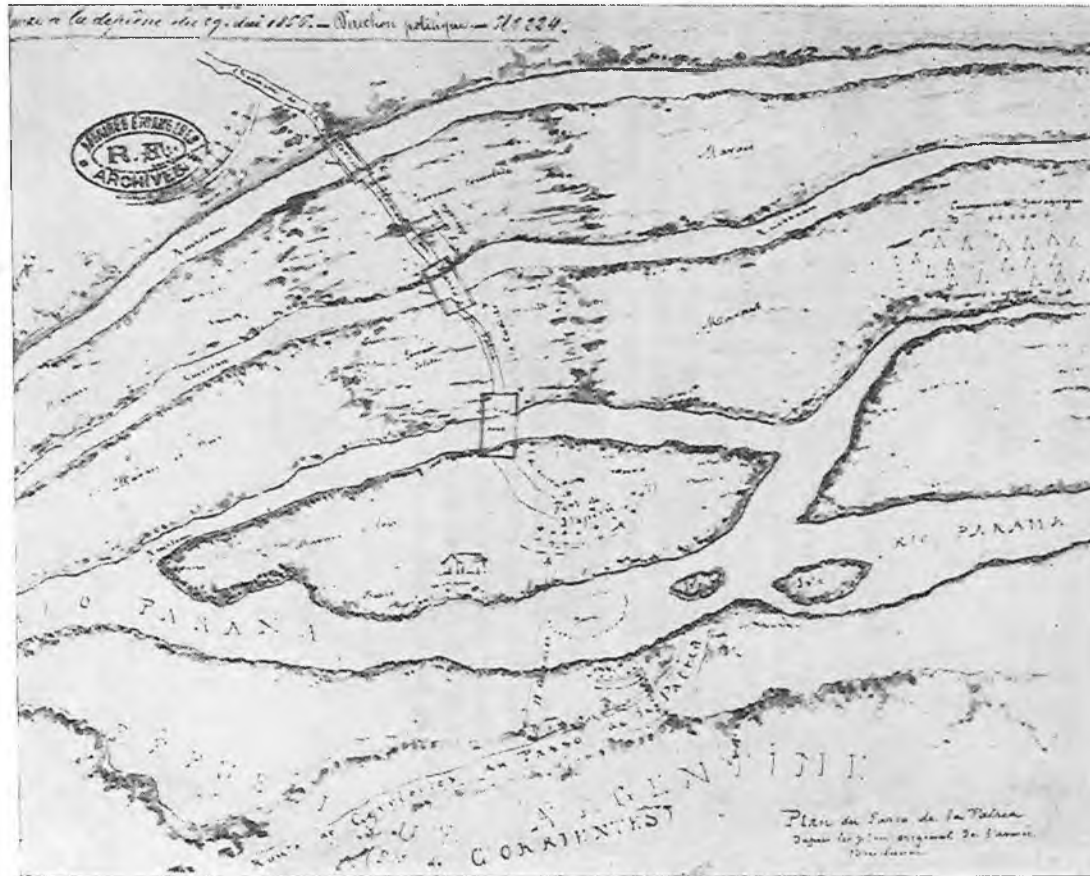
P.D. 10 de la noche.

f. [5v.] /

/ Mi señora que fue a ver a la Sra. Flores después de la cena, la encontró muy inquieta por no haber recibido cartas del general, y casi irritada por todo ese bochinche jubiloso respecto a una batalla probablemente tan mortífera y tan dudosa como la del 2 de Mayo. Dotada de bastante buen sentido, la Sra. Flores observó que un oficial que por propia confesión había partido media hora después del combate, no estaba en estado de contar los muertos paraguayos; que nada se decía de las pérdidas sufridas por los aliados ni en particular de la división oriental; que según los mismos boletines, los vencedores se habían visto obligados a retroceder, que convenía pues esperar datos más seguros, y que hasta el presente había para las familias quizá menos motivos para regocijarse que para llorar. — *M.*

Nº 255 — [El Paso de la Patria según el plano original del ejército brasileño.]

f. [1] / /Anexo al despacho Nº 3 del 29 de mayo de 1866. — Dirección Política Nº 224.



Nº 256 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: expresa que el mal gobierno daña más al país que la guerra que sostiene. Refiere la impotencia del gobierno delegado ante los jefes políticos nombrados por Flores. Expresa que los aliados le exigen a Flores un nuevo contingente que le será imposible aportar. Manifiesta que el estado de fatiga de los beligerantes ofrecería una ocasión favorable para intervenir.]

[Montevideo, Junio 14 de 1866.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 225

f. [1] /

/Montevideo, 14 de junio de 1866.

Señor Ministro,

El mal gobierno daña ciertamente más a este país que la guerra actual que tiene lugar fuera de su territorio. Ésta siembra en él a manos llenas el oro del Brasil entre los proveedores de víveres, de equipos, de medicamentos, de transportes, &a y esta nube de buitres, así como sus mediadores o cómplices, están improvisando desde hace dieciocho meses principescas fortunas. Al contrario, el mal Gobierno, la falta de justicia, de policía y de seguridad, paralizan o retrasan el crecimiento de la campaña; y mientras la guerra, por estar el débil contingente de la República compuesto a medias por extranjeros, sólo ha causado una pérdida de habitantes apenas sensible, los vicios de la administración civil detienen la ola de la inmigración, con gran perjuicio

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] / / de la población y del progreso general del país.

Los diarios hablaron mucho últimamente de una amonestación oficial dirigida por el General Flores a Don Daniel Zorrilla, ministro del Interior, referente a la devastación de la imprenta del diario "el Republicano". Pretendieron ver el triunfo de los principios liberales en esta carta en que el Gobernador ausente, al expresar el profundo disgusto que le causara el escandaloso atentado perpetrado por segunda vez contra esta hoja, reprende rudamente al Ministro diciéndole "que no basta censurar tales actos y mostrarse severo solamente en palabras, sino

que también se debería hacerlo en hechos, y que el arresto, la condena y el castigo de los culpables, es la única justificación del Gobierno que se pueda presentar al país y al partido Colorado". Sin embargo, esta hermosa indignación siguió siendo letra muerta. Este tercer atentado / contra la libertad de la prensa permanece impune, como el segundo, como el saqueo de "la Reforma pacífica" realizado hace casi un año, y esta charlatanería constitucional del Jefe de Estado no impide el que los jefes políticos semibárbaros que ha nombrado y que pretenden ser responsables sólo ante él, desafíen insolentemente las decisiones de los tribunales y las Ordenes formales del Gobierno delegado, el cual se ve lastimosamente reducido a contestarnos que esos pequeños bajaes son más fuertes que él. La República Oriental merece pues, hasta cierto punto su nombre, y, hasta por los trajes, tenemos aquí una especie de democracia turca al lado de una ciudad europea.

f. [2] /

"La Tribuna", órgano del Gobierno Montevideano, acaba de lanzar un grito de socorro, reclama a grandes voces el retorno del General Flores, quien, no teniendo más soldados Orientales que mandar, sólo puede ser en adelante una especie de condottiero al servicio de los aliados, mientras que la revolución, de la que es responsable más que nadie / corre el riesgo de hundirse en la anarquía y en la ruina. ¿Accederán a este deseo Don Pedro II y Mitre? Lo dudo, basándome en lo que me decían el otro día el segundo comandante de la flota brasileña Don N. Barroso y Don J. Thompson, agente de Buenos Aires. Según ellos, Flores contrajo el compromiso de servir hasta el fin de la guerra; y lejos de poder retirarse, debe a la alianza un nuevo contingente, pues el primero no fué provisto completamente. A decir verdad sería pedir lo imposible: el sentido común y hasta el instinto del pueblo han mirado siempre la guerra del Paraguay como una tontería mandada del exterior, si no como una traición de todos los intereses nacionales. Por eso el Dr. Vidal se vió obligado recientemente a renunciar a una leva de tropas, cuya sola mención había bastado para consternar a la capital y para hacer desertar a los montes una porción de la escasa población rural.

f. [2v.] /

El domingo pasado, el Sr. Barroso vino a despedirse de mí, pues debía regresar al cuartel-general en compañía del plenipotenciario imperial Octaviano y del General Po-

f. [3] / lídoro, / quien parece estar encargado de una misión harto misteriosa respecto a los proveedores y también a algunos jefes militares. Al día siguiente, 11 de Junio, primer aniversario del célebre combate naval del Riachuelo, antes de embarcarse, recibió de una diputación brasileña una hermosa espada de honor conmemorativa de este hecho de armas, que ya le ha valido una pensión y el título de barón de las Amazonas. Este jefe de escuadra, portugués de nacimiento, es probablemente lo más vigoroso que se encuentre en la marina imperial.

Ese día me fué presentado el cacique patagón Casimiro Biguá o Bivois, ahijado de un capitán mercante francés de este nombre quien desempeñó un activo papel en los comienzos de estas repúblicas. Teniente coronel argentino y gobernador del territorio de San Gregorio cerca de la desembocadura occidental del Estrecho de Magallanes, fué traído aquí, el 8 de Junio, por el Yate inglés Themis con su hija, enorme y bonachona Atala de veinte años quien sin mucha ceremonia trocó sus trajes de piel de guanaco por polleras de crinolina que hacen más juego con el uniforme y los bordados paternos. El cacique y la princesa, / como los llamaban los desocupados, vivieron a sus anchas en el primer hotel de la ciudad a expensas del Gobierno Oriental, y partieron hace tres días, para ir a hacer la corte al de Buenos Aires. El mismo yate, el 21 de mayo, se había encontrado en Position-Bay, Estrecho de Magallanes, con los dos barcos de guerra peruanos, "Independencia" y "Huascar", los cuales, acompañados por un transporte a vapor, estaban ocupados en abastecerse de carbón y se preparaban a reunirse en el archipiélago de Chiloé con la escuadra combinada de las dos repúblicas.

El 17, habían sido encontrados del mismo modo por la corbeta de guerra italiana "Ercole" la cual, por haber roto su timón, se vió obligada a regresar a Montevideo, donde volvió el 30. Reclamado por otra parte por su Gobierno, así como la cañonera "Ardita", momentáneamente destacada en Corrientes, la "Ercole" debe tomar próximamente el camino de Europa con el C. Almirante Riccardi, la fragata "Regina" y quizá el resto de la división italiana.

f. [4] / Todos los jefes de estación van a / abandonarnos al mismo tiempo. Ayer recibí la visita de despedida del almirante americano Godon, quien regresa al Brasil, y la del Sr. Elliot, quien ha sido promovido al grado de Vice

Almirante, y va a Río Janeiro a esperar a su sucesor. El Almirante Chagneau también partirá mañana con la *As-trée*, hacia la residencia imperial, donde su colega el Sr. Coupvent des Bois pasará forzosamente algunas semanas para reparar las averías producidas en la "*Magicienne*" hacia el fin de su travesía.

Mientras que tenía lugar en el Paraná el 2 de Mayo el encarnizado combate de Estero Bellaco, el mismo día y a la misma hora, las fragatas de Méndez Núñez bombardeaban el fuerte de Callao del otro lado del continente austral. Según los informes de los Norteamericanos, que habían puesto cañoneros al servicio de las baterías peruanas, parece que la escuadra española sufrió aún más que la plaza. España no es feliz en esta guerra iniciada con demasiada ligereza; y para colmo de mala suerte, parece ser que Venezuela está a punto de unirse a la alianza ofensiva y defensiva de las cuatro repúblicas occidentales, lo que pondría a la / marina española a merced de los corsarios enemigos que en adelante disponen, en el Mar de las Antillas, de numerosos puertos para sus abastecimientos y la venta de sus botines.

f. [4v.] /

En lo que concierne al Plata, tuve buenos motivos en mi precedente despacho para poner en duda la gran victoria de Tuyutí, tan ruidosamente festejada en Montevideo. Según informes recientes, favorables todos a los aliados, éstos habrían tenido 4.625 hombres puestos fuera de combate. Es cierto que estos informes elevan la pérdida del enemigo a 7.875 soldados (afirmación muy discutible), lo que arrojaría un total de 12.500 hombres muertos, heridos o desaparecidos, o sea la cuarta parte de las fuerzas en acción de ambas partes, a saber 30 mil aliados y 20 mil paraguayos, en todo 50 mil combatientes. Estas cifras acusan suficientemente el encarnizamiento de una lucha que no se puede deplorar demasiado, cuando se considera sobre todo la nulidad de los resultados. Así a pesar de prodigios de audacia y de tenacidad, después que su caballería hubo penetrado en los cuadros, arrebatado cañones, rodeado a los aliados, saqueado al retirarse equipajes y comisarías, los Paraguayos / se vieron obligados a volver a sus posiciones formidablemente atrincheradas; y los aliados, por su parte, creyeron necesario resguardarse tras fortificaciones de campaña. Se observa sin embargo que el mariscal López guardó siempre la ofensiva. El 2 de mayo, sorprendió a la vanguardia de Flores; el

f. [5] /

24, se anticipó a Mitre; el 28, sorprendió todavía a los restos de la división oriental, cuyo jefe de artillería, el mayor Yance, venía unos días más tarde a morir aquí a causa de sus heridas. En una carta escrita a su madre, el joven secretario de Flores, Don Julio Herrera y Obes, se consuela de esta nueva desgracia al observar que los Orientales han sufrido poco en comparación con los dos desventurados batallones paraguayos, sus auxiliares obligados desde el asunto del Yatay y la rendición de Uru-guayana.

f. [5v.] /

Por otra parte correspondencias médicas de Corrientes, quizá exageradas, afirman que en los hospitales o ambulancias de esta ciudad y los alrededores, se encuentran 4.820 heridos o enfermos argentinos y 8000 brasileños, en total 12.820 hombres. ¿Cuál es pues en este momento / el efectivo de las tropas que los aliados pueden poner en línea? Insisten en hablar de 50 mil hombres; ¿pero acaso tienen 30 mil, o aún 25 mil? Por declaración de Mitre, López dispondría aún de 30 a 40 mil soldados. Los aliados han pues, perdido probablemente hasta la superioridad de número sin la cual parece difícil vencer a una plaza del valor de Humaitá y conquistar un territorio tan vasto.

Dicen que queda la división intacta del barón de Porto Alegre, — diez mil hombres — la cual, luego de una marcha dificultosa de cuatro o cinco meses, está llegando al fin a las orillas del Paraná, desde donde se apronta para invadir el Paraguay, por puntos que han quedado sin defensa, y que además trae al ejército principal 20 mil caballos y millares de vacas. Uno se pregunta cómo ha podido subsistir todo eso durante un viaje que recuerda las exploraciones del famoso Cabeza de Vaca, y cómo se sustentará ese ganado ahora en una comarca en donde la absoluta falta de forraje ha arruinado la caballería y destruído día a día los rebaños, alimento único / del ejército.

f. [6] /

Queda sobre todo la flota; pero desde hace muchos meses, no ha dado ni un paso considerable hacia Humaitá, y los hombres del oficio concuerdan en pensar que, como recurso supremo, siempre le sería fácil a López detener en seco a todos esos colosos de hierro obstruyendo el canal bastante estrecho del río Paraguay.

Atraídos por López a un terreno detestable, consumidos por estériles combates, por la miseria y las enfer-

medades, los ejércitos aliados, ¿son aún capaces de un esfuerzo lo bastante vigoroso como para vencer tantos obstáculos agravados día a día por la mala estación? Si se obcecán en luchar, soportará la economía del Imperio y la de la República Argentina una carga tan pesada por mucho tiempo más? Muchos observadores lo dudan, y algunos han pensado que este estado de fatiga, en que aún no se ha decidido nada irrevocablemente, permitiría una ocasión favorable para intervenir entre los beligerantes. Si he de dar fe al Sr. Vigil, encargado de negocios del Perú, la cosa ya ha sido tentada / oficiosamente en nombre de las cuatro repúblicas ligadas contra España; pero el Brasil sobre todo, dominado por sus rencores y por los imprudentes compromisos que ha tomado contra el Gobierno de López, habría rechazado categóricamente estas primeras negociaciones. El Sr. Vigil dice que espera por otra parte instrucciones oficiales y colectivas, y no desespera de ver a los Brasileños mostrarse más tratables si llega a durar su mala suerte.

f. [6v.] /

Las últimas informaciones comerciales de Liverpool y de Londres, agravadas por las noticias de guerra entre Austria, Prusia e Italia, ocasionaron aquí una especie de pánico, y el banco Mauá especialmente ha tenido que reembolsar un número bastante grande de pequeños depósitos. Sin embargo, como tiene según me aseguran, un millón y medio de pesos fuertes en caja, está ampliamente en estado de hacer frente a una sacudida pasajera; y debemos felicitarnos por ello, puesto que esta importante casa está encargada del servicio de la Deuda franco-inglesa, muy puntualmente / realizada desde hace tres años.

f. [7] /

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 257 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: informa de un decreto dictado por el Gobierno para evitar la caída del Banco Mauá. Da noticias sobre la guerra con Paraguay y expresa que la prensa oriental y la argentina son partidarias de la paz.]

[Montevideo, Junio 28 de 1866.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 226

f. [1] /

/ Montevideo, 28 de Junio de 1866.

Señor Ministro,

En mi precedente despacho, tuve el honor de anunciar a Vuestra Excelencia que las últimas noticias comerciales y políticas de Europa habían ocasionado aquí una especie de pánico y que el Banco Mauá sobre todo había debido reembolsar un número bastante grande de depósitos. En los días siguientes, la crisis fue en aumento, pues la inquietud popular era mantenida desgraciadamente por las maniobras desconsideradas de algunos establecimientos rivales, y el Banco agotó pronto el millón y medio de pesos metálicos que creía poder alcanzar ampliamente para las exigencias de una crisis pasajera.

Justamente alarmado con una tal situación, considerando que el Banco Mauá y Cía., verdadero banco del Estado, está encargado de los gastos cotidianos de la administración,

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &a. &a. &a. París

f. [1v.] /

/ del servicio de la deuda pública, que es depositario de un infinito número de fortunas particulares, y que la caída de este gran establecimiento sería en consecuencia la catástrofe más terrible que pudiera afligir a este país, — el Gobierno provisorio publicó el 20 de junio, un decreto en virtud del cual “los bancos de emisión se ven liberados durante seis meses de la obligación de convertir sus billetes en oro, y que estos billetes siguen no obstante siendo recibidos como dinero efectivo en las administraciones públicas y en las transacciones privadas”.

Este decreto ha sido violentamente censurado por los jefes o agentes de los otros cinco bancos — “Comer-

f. [2] /

cial", "Londres y Río de la Plata", "Montevideoano", "Navia", "Italiano" (este último aún no instalado), y por algunos veteranos de la usura y del agiotaje. Aquellos se quejan de haber sido injustamente asimilados y sacrificados al banco Mauá, cuando ha sido comprobado que sus cajas y operaciones estaban perfectamente en regla. Estos no perdonarán nunca al barón de Mauá las nuevas facilidades / que ha concedido liberalmente al comercio, a la industria y a la propiedad. La opinión general, más equitativa, ha reconocido ya en ambas orillas del Plata que el decreto del 20 de junio ha sido una medida necesaria de salvación.

f. [2v.] /

Entre los más ardientes adversarios del Banco Mauá y del decreto, se observa al Sr. Lettsom, quien ya detesta y desprecia a los Colorados aún más que a los Blancos. Un diario inglés de la otra orilla, "the Standard", lo señaló como el principal promotor del pánico, y de hecho todo el mundo aquí lo vió agitarse en el primer grupo que asaltó las puertas del Banco, algunas horas después de la llegada del barco. Mi extravagante colega vino el otro día a proponerme para pesar en común sobre el Gobierno, a efectos de exigir que el primer pago de los intereses de la Deuda franco - inglesa se hiciera en numerario contrariamente a las disposiciones del decreto. Objeté que este pago sólo tendría lugar en Octubre; que de aquí a allí / la situación se aclararía necesariamente; que para nosotros sería enojoso parecer agravar sin motivos evidentes las dificultades de la situación; que por otra parte era falso que el papel Mauá ya estuviera perdiendo 2 o 3 % como lo difundían alarmistas interesados, especialmente el presidente y el director del banco italiano. El Sr. Lettsom no insistió, pero me dijo que escribiría al respecto a sus jefes, y por mi parte me comprometí a hacer lo propio. Os ruego, pues, Señor Ministro, que tengáis a bien enviarme instrucciones sobre las que pueda apoyarme en el caso en que se pretendiera imponer a nuestros indemnizados, condiciones de pago menos ventajosas que las estipuladas por las convenciones del 23 de junio de 1857, del 28 de junio de 1862 y por el decreto reglamentario del 14 de febrero de 1863.

En el Paraguay, después de la sangrienta batalla del 24 de mayo, llamada de Tuyutí, los aliados permanecieron prudentemente en sus líneas atrincheradas; pero

f. [3] /

el 14 del corriente, una batería avanzada de López, de calibre superior los cañoneó allí y bombardeó desde mediodía / hasta las seis de la tarde, matando bastante gente, incendiando sus tiendas y sus equipajes; y el pobrecito contingente Oriental, reducido de cuatro batallones a la mitad de uno, sufrió una vez más, proporcionalmente, la pérdida más grande. Por eso los diarios de Montevideo siguen reclamando a grandes voces al Gral. Flores, quien ya no es más que un abanderado, y que estaría infinitamente mejor colocado a la cabeza del Gobierno de esta desventurada república, víctima de compromisos personales que los poderes públicos no han sancionado, y que, desde hace más de un año, sacrifica sus recursos, su población y su reorganización interior a intereses extranjeros.

f. [3v.] /

Para que tales declaraciones escapen a hojas coloradas como la "Tribuna" y el "Siglo", es preciso que la fatiga y el desaliento hayan hecho muchas conversiones; y en la orilla occidental del Plata, se observa que la mayoría de los diarios se adhiere igualmente a la causa de la paz. Sin embargo, la oficiosa / "Nación Argentina" insiste en entonar cantos de guerra y de victoria; rechaza altivamente los ofrecimientos de mediación que, según dicen, son hechos de una parte por Francia, de otra parte por Chile y Perú. Que vengan pues el barón de Porto Alegre, con los nuevos contingentes, caballos, navíos acorazados y el dinero, sobre todo, el dinero que falta cada vez más en Buenos Aires como en Río; y que destronen al fin a López, quien, mientras tanto, bombardea a los sitiadores, los arruina por el fuego, las enfermedades y la miseria, y quien, si esto dura, acabará por ser más fuerte en todo punto que el ejército conquistador!

Respecto a las disenciones y rivalidades de comando que parecen debilitar aún más a este ejército, me remito a la correspondencia del Sr. de Bécour, mejor situado que yo para hablar de ello con certidumbre.

f. [4] /

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración con / la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillifer.

Nº 258 — [M. Mallefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Drouyn de Lhuys: comunica la muerte del Dr. Florentino Castellanos. Refiere una entrevista entre López y Mitre en la que no se llegó a ningún arreglo porque Mitre no se atrevió a tomar sólo ninguna responsabilidad. Manifiesta que Urquiza es el árbitro de la situación y que corría el rumor de que se le había ofrecido el comando del ejército aliado. Comunica que Flores volvió a asumir el ejercicio oficial del poder.]

[Montevideo, Octubre 14 de 1866.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 231

f. [1.] /

/ Montevideo, 14 de Octubre de 1866.

Señor Ministro,

El mes de septiembre que acaba de finalizar dejará tristes recuerdos en este país. Recién acababa de cerrarse en la otra orilla la tumba de un hombre muy distinguido, el General Guido, cuando se abría en Montevideo la del Dr. Florentino Castellanos. Mi correspondencia y la de mi predecesor han tratado a menudo con el Departamento de este personaje esclarecido, benévolo, amigo de la legalidad, del orden y de los extranjeros. Más particularmente ligado con los representantes de Francia y de Inglaterra, nos rindió un señalado favor, que nuestro Gobierno le agradeciera, hace tiempo, al desempatar por su influencia y su voto presidenciales al Senado, que sin él, habría rechazado

Su Excelencia el Señor Drouyn de Lhuys, Ministro de Relaciones Exteriores, &c. &c. &c. París

f. [1v.] /

/ la ley referente a nuestras indemnizaciones.

Minado por el dolor de haber perdido a su hija mayor, el querido Doctor, el 28 de agosto, fué atacado de apoplejía, y el 25 de septiembre siguiente, se apagó dando señales de inteligencia hasta el último momento, pero sin haber podido recobrar la palabra ni la facultad de escribir. Toda la ciudad sintió esta prematura pérdida y asistió a sus funerales, a los que los francmasones, cuyo Gran Maestro era, dieron un sello demasiado particular. En los discursos pronunciados sobre su tumba, todos rindieron homenaje a sus eminentes cualidades de hijo, de

esposo, de padre o de abogado, pero retenidos por el cobarde espíritu de partido, ningún orador se atrevió a decir lo que todos pensaban, a saber que Don Florentino Castellanos, el mejor de los Orientales en la vida privada, hubiera sido también el mejor Presidente de la República.

f. [2] /

A estas sensibles pérdidas, la guerra del Paraguay acaba de añadir sus espantosas matanzas de Curuzú en los primeros días de septiembre y de / Curupaytí, el 22 del mismo mes. Entre estas dos fúnebres fechas, la entrevista de López y de Mitre, que tuvo lugar el 12, a pedido del primero, las propuestas de arreglo que hizo, habrían podido poner término a esas estériles carnicerías. Mitre, aunque quizá a medias convencido, no se atrevió a tomar la responsabilidad de nada, pues los jefes brasileños ni siquiera se habían dignado asistir a esta conferencia. Pero López supo aprovechar la tregua de facto que de eso resultó, para completar sus trabajos de defensa, y una victoria brillante, quizá decisiva, ha venido a añadirse al prestigio que siempre da una hábil moderación. En el asalto general por tierra y por agua tentado contra los atrincheramientos de Curupaytí, los Brasileños por propia confesión, tuvieron 2150 hombres puestos fuera de combate, además de tres de sus navíos acorazados muy maltratados; los Argentinos, 2078 hombres, entre los cuales 15 jefes y 129 oficiales. Total: 4228 hombres; y los Paraguayos, al decir de / sus adversarios, no habrían perdido más que 200 o 300. Le costó menos a Prusia anexar la tercera parte de Alemania, que a la Triple alianza sudamericana ocupar dos o tres leguas de pantanos, que no es fácil guardar o glorioso evacuar ahora.

f. [2v.] /

Las primeras consecuencias de esta derrota han sido que las rivalidades, los conflictos de comando, las mutuas recriminaciones han hecho de los Aliados otro campo de Agramante; que el General Flores lo abandonó bruscamente, sin despedirse de nadie para volver a Montevideo; que Mitre y sus Argentinos retrocedieron hasta Tuyutí; que el almirante Tamandaré y el general Polidoro esperan, según dicen, a sus sucesores, y que el plenipotenciario brasileño Octaviano de Almeyda llegó aquí ayer por la tarde, parece que dirigiéndose con toda prisa hacia Río.

f. [3] /

Se difundió el rumor, autorizado por el Sr. / Vigil, de que los destacamentos y barcos peruanos empezaban a inquietar al Brasil cerca del alto Amazonas; y los dia-

rios porteños acusan al Gobierno chileno de empujar a Melgarejo, dictador de Bolivia, a hacer, en favor del Paraguay, una diversión contra las provincias argentinas de Jujuy y de Salta. Todo eso pide confirmación; pero si se prolonga la guerra, si el Emperador Dom Pedro se obceca en arriesgar sus últimos recursos en esta desastrosa partida, se puede prever que la reacción de raza y de política contra la monarquía brasileña irá lejos.

Naturalmente todas las imaginaciones o rumores tienen campo libre en este estado de crisis. En su revista de este día, añadida a mi pliego, "la Tribuna" llega a decir que se ha ofrecido al General Urquiza el comando del ejército aliado, y a esta oferta el General habría respondido que aceptaba, pero a / condición de poder a su elección, seguir la guerra o hacer la paz. El hecho es que el cauteloso príncipe de Entre Ríos es más que nunca el árbitro de la situación. Otros anuncian, según cartas de Europa, que Francia e Inglaterra intervienen en la querrela, y la misma "Tribuna" hace seguir su revista, de un artículo en ese sentido.

El Sr. Lefebvre de Bécour habrá hablado a Vuestra Excelencia de los funerales a la manera griega que no cesa de celebrar la Atenas de la América meridional. La "Tribuna" Montevideana se queja de haber perdido a tres de sus corresponsales en las trincheras de Curupaytí; pero no pertenecían al contingente Oriental, y el duelo es mucho más general en la otra orilla, como lo será sin duda también en el Brasil.

La noticia de este desastre llegó aquí el 29 de septiembre, en / momentos en que el paquete "Arno" acababa de abandonar el puerto: tardanza que naturalmente se ha podido creer intencional. El vapor "Uruguay", que la traía, anunció al mismo tiempo la proximidad del General Flores, quien efectivamente desembarcaba hacia las 8 y media de la tarde, sin ninguna pompa, del steamer "Aliado", con alrededor de 200 hombres del batallón de la Florida, que fueron licenciados algunos días después. El resto del pequeño ejército Oriental, a saber el medio batallón llamado del 24 de abril, algunos artilleros, unos cincuenta jinetes y el batallón formado con los *prisioneros paraguayos* lo dejó Flores en el campo, bajo las órdenes del General Henrique Castro, para atestiguar que su partida no era una deserción de la Alianza. El 4 de

f. [3v.] /

f. [4] /

f. [4v.] /

Octubre volvió a tomar el ejercicio oficial del poder. Se le había reservado como dones de feliz advenimiento, la aprobación de dos proyectos interesantes / para el país: el ferrocarril de la capital a Durazno, una escollera a construir en Colonia, frente a Buenos Aires, parajes donde estos días debe realizarse la inmersión del cable eléctrico destinado a unir las dos metrópolis del Plata.

f. [5] /

Retenido aún en casa por el accidente de que traté en mi despacho anterior, al día siguiente de su llegada, hice cumplimentar al Gobernador provisorio por mi yerno, el Sr. Kiésel, teniente de navío abordo de "la Magicienne". Lo recibió muy amablemente y le dijo que vendría a verme personalmente. Los diarios alabaron mucho la actividad demostrada por el General al visitar las diversas administraciones y también los conocimientos prácticos de que habría dado pruebas; pero de la depuración administrativa y de las elecciones que deberían hacerse en noviembre, si piensan en reorganizar constitucionalmente la República, / ni una palabra oficial hasta el presente. El General espera quizá el regreso de su joven Secretario, Julio Herrera y Obes a quien tuvo el cuidado de enviar en seguida a Río, con un pliego para el Emperador, donde sin duda da la explicación de su conducta.

El C. Almirante Coupvent des Bois volvió a partir el 3 de este mes con "la Magicienne" hacia Río de Janeiro. Nuestras relaciones han sido siempre excelentes.

Nuestra cañonera "la Décidée" acaba de anclar en la rada, proveniente de Corrientes, donde el Sr. de Beaumont permaneció con la casi certidumbre, me aseguran, de poder encaminar los pliegos que llevara para el el Sr. Laurent Cochelet.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Ministro,

f. [5v.] /

/de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 259 — [M. Maillefer al Ministro interino de Relaciones Exteriores de Francia, Marqués de Lavalette: refiere la intención de Flores de suspender las elecciones generales, muy criticada por la prensa de Montevideo y de Buenos Aires. Opina que Flores no tiene temperamento para la dictadura. Comenta el aislamiento que se está produciendo a su alrededor.]

[Montevideo, Noviembre 14 de 1866.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 232

f. [1] /

/ Montevideo, 14 de Noviembre de 1866.

Señor Marqués:

Me apresuro a ofrecer a Vuestra Excelencia mi agradecimiento por la amable carta en la que, con fecha del 2 de septiembre pasado, tuvo a bien anunciarme que, en ausencia del Sr. de Moustier Su Majestad el Emperador lo había encargado del Interinato del Departamento de relaciones exteriores.

Igualmente le agradezco el honor que me ha hecho al dignarse dirigirme su importante Circular del 16 de septiembre referente a los móviles que dirigen la política imperial frente a los acontecimientos que tienen lugar en Alemania.

Y ahora vuelvo, desde esos grandes espectáculos, a las pequeñas e interminables miserias del Plata.

Su Excelencia el Señor Marqués de Lavalette, Ministro interino de Relaciones Exteriores, &c. &c. &c. París

f. [1v.] /

/ Fiel a la promesa que le había hecho a mi yerno, el General Flores vino a hacerme una visita amistosa en la tarde del 26 de octubre pasado. Su cabellera india y su larga barba han empezado a encanecer; dice que su vista se ha debilitado un poco, pero por otra parte su constitución seca y nerviosa resistió a las intemperies y a las fatigas de una campaña tan larga en los pantanos de Tuyuti. Me abrazó cordialmente. Naturalmente yo tenía curiosidad de conocer su opinión sobre los acontecimientos, el personal, la fortuna de esta guerra extraña. Como me asombraba de que los Aliados se obstinaran en perder su tiempo, sus municiones, la flor de sus tropas y su superioridad numérica en los pantanos insalubres adonde los había atraído el enemigo: "No es culpa mía,

f. [2] /
dijo el General. No ignoráis que mi plan hubiera sido, rodear a Solano López y forzarlo a salir de sus atrincheramientos de Humaitá; pero este plan no prevaleció. El 22 de septiembre, Polidoro y yo hicimos nuestro deber / limitándonos a las demostraciones convenidas; pero evidentemente el comandante en jefe ignoraba la fuerza de resistencia que opondrían los fosos y barricadas de Curupaytí; y evidentemente, además, el Almirante Tamandaré, quien voluntariamente arriesga su persona, contempla demasiado sus navíos. El Brasil encuentra con más facilidad plata que generales o marinos. Osorio era por lo menos un buen soldado. Polidoro es un geómetra que maneja mejor el compás que la espada. En cuanto a Mitre, se diría que no le disgusta demostrar por hechos la impotencia militar y naval del Imperio.”

f. [2v.] /
Y como yo le preguntara por qué no acogían una mediación que salvaguardaría el amor propio al descargar las conciencias de los compromisos inconsiderados y poco confesables del tratado, antes secreto, del 1º de mayo, compromisos que son cada vez menos realizables ante la inquietante actitud de los cuatro aliados del Pacífico: “Sabéis, respondió Su Excelencia, que, / el Estado Oriental no es el más interesado de los tres en sostener esta guerra. Estimo que hicimos bastante, y podéis creer que por mi parte no me opondría a la paz”.

f. [3] /
Algunos días después, el 2 de Noviembre, el transporte brasileño “Arinos”, por ausencia de nuestro barco el “Carmel” retenido en Río por un accidente, trajo aquí una numerosa e importante compañía, el célebre banquero barón Mauá, el General Marqués de Caxias, nuevo comandante en jefe de las fuerzas imperiales, su estado mayor, 450 guardias nacionales o bomberos de refuerzo, y, en lo que concierne más especialmente a los Orientales, al joven Don Julio Herrera y Obes, secretario del Gobernador Provisorio y enviado por éste, inmediatamente después de su regreso de la guerra, con apremiantes comisiones para S.M. el Emperador Don Pedro. Al día siguiente por la tarde, seis notables colorados fueron convocados al Fuerte: a saber, los generales Suárez y Caraballo, Don F. Ant. Vidal, ex - Gobernador delegado, Don Mat. Magariños, presidente del Tribunal / de apelaciones, el Coronel Aguiar, jefe político de la capital y Don Ant. Rodríguez Caballero, abogado. El general Flores los invitó a que se expresaran libremente sobre el asunto de

saber si era conveniente, o seguro, o aún posible proceder a las elecciones legislativas y demás en el actual estado del país. Los tres primeros dijeron que sí, los otros tres que no. Había empate. Para transar la cuestión, el Gobernador Provisorio hizo entonces dar lectura a un manifiesto, totalmente impreso, según dicen, en el que declara a sus conciudadanos que, a pesar de su fervor constitucional y de su abnegación bien probados, circunstancias no menos conocidas lo obligan a suspender por un año más las elecciones generales. "Siempre habrá circunstancias", observaba Madame de Stäel. Ay! sí, y desde hace cinco o seis años, los electores se dan cuenta de ello en esta singular república.

f. [3v.] /

Esta declaración, al coincidir en tiempo oportuno, aún más de lo que se esperaba, con las / respuestas del Gabinete de Río y comparada a los anteriores manifiestos del General Flores, ha producido aquí un efecto harto triste y peor aún en Buenos Aires, donde siete u ocho diarios de color diferente coincidieron en señalarla como un acto de inconsecuencia si no de deplorable apostasía. El Gobernador Provisorio, dicen en voz baja los entendidos, aún más severos que los diarios, asume una responsabilidad muy pesada al prolongar así arbitrariamente una dictadura de que lo invistieran el extranjero y el azar de los acontecimientos, aún más que la voluntad de sus conciudadanos. Que nunca ha podido adaptarse a la inspección de un régimen regular, ha sido suficientemente demostrado por la experiencia; pero ahora hace peor que los Prado, los Melgarejo y que el propio Rosas, al rechazar hasta las formas del Gobierno representativo en un Estado republicano. ¿Y acaso tiene Flores el genio o el temperamento de la dictadura? Sus propios amigos declaran que no, pues / carece de firmeza, de orden y de espíritu de perseverancia; no sabe ni elegir los hombres, ni dominar, ni reprimir a sus funcionarios, ni mantener las garantías civiles y esa seguridad personal, que por un tiempo les basta a los pueblos fatigados de los errores de la libertad. Y todavía lo perjudican sus indiscutibles cualidades domésticas: esposo y padre demasiado tierno, se deja llevar por las pequeñas pasiones de su mujer, y le permite todo a sus hijos. ¿No acaba de nombrar al bribón de su hijo Fortunato coronel y jefe político de Canelones? Para esta familia y para los escasos partidarios de su dictadura, ¿no hay ahí un asunto de dinero tanto o más

f. [4] /

que de ambición, lo que aún le crearía más enemigos y envidiosos que la tiranía?

Así pues, en lugar de fortificar al partido colorado, Flores lo aísla y lo compromete; reduce su triunfo a una aventura financiera. Tanto peor pues para el incorregible *caudillo*, si los constitucionales de las dos orillas del Plata, por / el honor y la salvación de su causa, se ven obligados como antes a ligarse contra él!

f. [4v.] /

Contra esta eventualidad, la grande y quizá la única garantía de Flores, es la alianza y la guarnición brasileña; pero él es el único que parece haber olvidado de qué poco le sirvió este apoyo hace diez años.

Otra advertencia que tampoco tiene en cuenta, es el aislamiento que se está produciendo a su alrededor. Carralbo, Suárez y otros jefes militares, antiguos compañeros suyos de aventuras, ya se cuentan entre los de la oposición. Lo mismo pasa con el Dr. Vidal, su ex-delegado tan complaciente, lo mismo con Don Ramón Gómez, su ex-ministro de hacienda, y sin duda con todos los que no reciben su parte del pastel. Zorrilla fatigado abandona el sillón del Interior por el de presidente que le ofrece el Directorio del ferrocarril. El dictador, para reemplazar a este viejo amigo, sólo encuentra a D. Alberto Flangini, personaje de tercer orden, quien, al interinato de relaciones exteriores, reúne ahora el "del Gobierno".

f. [5] /

/ Y hasta esta gran empresa del ferrocarril, en la que el Gobierno provisorio ha tomado dos mil acciones y otros compromisos muy onerosos para el tesoro, tropieza desde los primeros pasos, en vista de que los capitalistas ingleses hacen poco caso de la palabra de honor de una administración provisoria sin garantía parlamentaria, y además, en lo que concierne a los financieros Montevideanos, en vista de que el Directorio, después de haberse nombrado a sí mismo, encontró bien el atribuir a cada uno de sus miembros una deducción de $1\frac{1}{2}$ p. % sobre el capital de la vía férrea, lo cual, a razón de 32.000 pesos de producto neto, aseguraría a cada uno de estos generosos patriotas, además del reembolso de \$23.600 precio de sus 100 acciones, un beneficio claro de \$ 8.400.

Aparte del manifiesto del General Flores, que agrego a este impreso, y que ha sido el gran acontecimiento de esta / quincena, ha habido en materia administrativa tan sólo una circular del nuevo Ministro del interior que amenaza con el servicio militar obligatorio a los ladrones

f. [5v.] /

de ganado, plaga de la campaña, y con prisión seguida de castigos graduados a los comisarios de policía y demás funcionarios que descuidaran el perseguir a estos bandidos. Todos comentan aquí que dos o tres ejemplos severos harían más por la seguridad de la vida y de la propiedad que esos torrentes de tinta y de frases en uso entre todos los principiantes ministeriales.

Por un decreto del 3 de noviembre, el Gobierno declaró que, a partir del 1º de enero de 1867, el uso de la unidad lineal métrica será obligatorio; pero que, en vista del incumplimiento de la ley del 20 de mayo de 1862, el empleo de las demás medidas de peso y de capacidad queda postergado hasta el 1º de julio.

La incertidumbre de la situación política no impidió que las rentas de la Aduana se elevaran el mes pasado /a 361 mil pesos, casi 2 millones de francos. "Il mondo va da se stesso".

f. [6] /

Dejo al Sr. de Bècour, mejor colocado que yo, el cuidado de hablar a Vuestra Excelencia de los acontecimientos y de las perspectivas de la guerra.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Marqués,
de Vuestra Excelencia,
el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

Nº 260 — [M. Maillefer al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Marqués de Moustier: comunica la inauguración del edificio de la Bolsa y del telégrafo eléctrico entre Montevideo y Buenos Aires. Expresa que nunca como hasta entonces se había puesto tan de manifiesto la importancia marítima de Montevideo.]

[Montevideo, Diciembre 14 de 1866.]

CONSULADO GENERAL
DE
FRANCIA
EN
MONTEVIDEO
Dirección Política
Nº 233

f. [1] /

/ Montevideo, 14 de Diciembre de 1866.
Señor Marqués,
Algunos hechos más o menos considerables han se-

ñalado a estas últimas semanas. El 23 de noviembre, un decreto del Gobierno provisorio, que mi despacho del 26 transmitiera al Departamento bajo el sello contencioso, revocando el célebre decreto del 20 de junio, fijó para el 1º de diciembre corriente la conversión obligatoria de los billetes de banco en oro. Así termina felizmente la cuestión que a consecuencia de la ingerencia de mi colega, dió lugar a algunas conversaciones entre nuestro Gobierno y el Foreign Office.

A título de viejo amigo de la familia, como observaron los diarios, asistí el 27 de noviembre al servicio fúnebre del joven capitán Venancio Flores, muerto el 4 de agosto de 1864 en el ataque de

Su Excelencia el Señor Marqués de Moustier, Ministro de relaciones exteriores &a. &a. &a. *Paris*

f. [1v.] / /la Florida y vengado entonces por demás por una hecatombe de prisioneros comparable a la de Paysandú. El Gobernador provisorio había ido personalmente, algunos días antes, a buscar los despojos mortales del valiente Venancio, el mayor y el mejor de sus hijos. Nunca había estado la catedral tan fastuosamente decorada, y todo el mundo observó la altivez dictatorial con la que, asistido por sus otros dos hijos, Eduardo y Fortunato, el General Flores llevó con sus propias manos el ataúd en que yacía esta víctima de la ambición paterna.

Dos días después, el 29 de noviembre, tuvo lugar la doble inauguración del palacio de la Bolsa y del telégrafo eléctrico entre Montevideo y Buenos Aires. Retenido en casa por un duelo de familia, el anuncio del cual me había llegado la víspera, no pude asistir a esta ceremonia, a la que había sido invitado el Cuerpo diplomático, así como los jefes de las estaciones navales, de las casas bancarias y la alta sociedad, &a.&a. Alrededor de 400 convidados participaron en un doble banquete servido a la misma hora en las dos orillas. Luego de / los saludos de rigor entre los jefes de Gobierno, el primer empleo del telégrafo fué la publicación de un decreto de amnistía sin reservas concedido en materia política por el Gobernador provisorio; luego, mezclados con los inevitables brindis, conversaciones de toda clase se intercambiaron entre las dos mesas separadas por una distancia de 40 leguas.

f. [2] /

El decreto del 29 de noviembre al decir de sus propios autores, no crea nada nuevo, puesto que en realidad, ya no había más proscriptos; pero lo dice bien fuerte, y

reduce así al presuntuoso papel de desterrados voluntarios a los implacables enemigos del partido dominante.

El Gobierno provisorio estaba de buen talante. El 3 de diciembre siguiente, una decisión del Ministro de Guerra y Marina instituyó una comisión encargada de revisar y completar el Reglamento del Puerto, el de la Salud pública y otras disposiciones administrativas, haciéndolas concordar con las del Código de Comercio, recientemente publicado.

f. [2v.] /

Todo eso merece efectivamente el ser / reformado; pero, en estos países especialmente, las revoluciones son más fáciles que las reformas.

Por un decreto del 5 del mismo mes, las elecciones de alcaldes ordinarios, jueces de menores y suplentes quedan irrevocablemente fijadas para el 1º de enero de 1867, y el derecho de sufragio, sin distinción de nacionalidad, es concedido a todo habitante (vecino). Los puritanos hicieron notar que poner así de repente a los extranjeros en el mismo pie que a los ciudadanos, era violar la Constitución y reducir a éstos últimos en varios lugares, a una minoría. El General Flores no es muy escrupuloso en materias constitucionales; cree que los extranjeros le son generalmente favorables, y de grado o por fuerza confiere los privilegios cívicos a personas que quizá se arrepentirán de haberlos aceptado cuando, alegando este hecho, se pretenda alistarlos en la guardia nacional. Aparte este inconveniente, el país ganaría indudablemente al ver duplicado el número de sus ciudadanos de un plumazo y Europa no lamentará nunca algunos millares de sujetos dudosos u onerosos.

f. [3] /

/ Al día siguiente, una circular del Sr. Flangini, que sigue siendo Ministro interino de Gobierno así como de relaciones exteriores, notificaba a los jefes políticos "que, siendo la voluntad del Gobierno que esta prerrogativa tan importante de la soberanía popular se ejerciera sin ningún impedimento oficial, su acción debía limitarse exclusivamente al mantenimiento de la tranquilidad pública". El decreto y la circular produjeron un efecto bastante bueno. Queda por saber cómo serán aplicados.

No pasó lo mismo con otro decreto, menos feliz, del 10 de este mes, por el cual, cediendo a las amonestaciones harto fundadas de los comerciantes, que se quejaban de no haber podido abastecerse a tiempo de las nuevas medidas, y revocando en consecuencia su decreto del 3 de

f. [3v.] /

noviembre pasado, el Gobierno provisorio acaba de prorrogar hasta el 1º de julio de 1867, el uso obligatorio de la medida métrica lineal en las oficinas de aduana, y postergar para el 1º de enero de 1868 / la instalación de las medidas de capacidad y de peso, que, según los términos del decreto mencionado, tan reciente, debía tener lugar el 1º de julio próximo.

Eso es lo que resulta de legislar así aturdidamente, sin considerar la resistencia de los hechos, y para darse aires de un Gobierno adelantado!

f. [4] /

En ningún tiempo ha sido más manifiesta que en este momento la importancia marítima de Montevideo. La estación de los calores o las conveniencias de la política acaban de concentrar aquí a una treintena de barcos de guerra y a seis contraalmirantes: los Sres. Coupvent Desbois, francés, - Ramsay, inglés, - Méndez Núñez, español, - Riccardi, italiano, - Godon, americano, - Joaquín José Ignacio, brasileño. A pesar de haber sido el primero en llegar el Sr. Ramsay, verdadero lobo de mar de carácter hurafío, no ha hecho todavía ninguna visita. "La Magicienne" y el Sr. Coupvent-Desbois están aquí desde el 10, e inmediatamente hemos reiniciado nuestras relaciones amistosas. El Sr. Godon, hijo de Francés, que llegara la víspera, vino ayer a pasar dos horas en casa, /y aproveché para recomendarle los intereses de uno de nuestros compatriotas, el Sr. Codud, que acaba de perder un hijo, niño aún, y algunas mercancías de precio a consecuencia de un abordaje entre la cañonera de los Estados Unidos, "Shamokin" y el barco "General Flores". Don Casto Méndez Núñez, el *bombardero* de Valparaíso y del Callao, viene a esperar en estas aguas neutrales, el efecto de la mediación franco-inglesa entre España y sus hijas desnaturalizadas del Pacífico. A los tres navíos de guerra españoles ya presentes en rada, se añaden bajo sus órdenes las tres hermosas fragatas "Navas de Toluca", "Almanza" y "Concepción". En fin, Don Joaquín José Ignacio, quien ya se encontró aquí con su colega brasileño el Sr. Barroso, dicen que va a reemplazar al Vizconde de Tamandaré en el comando de la flota imperial.

El barón de Porto Alegre, uno de los mejores oficiales generales del Brasil, luego de haber pasado aquí dos días, volvió a partir hacia Río Grande. Engruesa

f. [4v.] / /el número de las reputaciones comprometidas por esta guerra que no ha hecho ninguna.

Algunos centenares de hombres de refuerzo han sido enviados recientemente al nuevo general brasileño, el Marqués de Caxias, quien reorganiza el ejército, y parece que más barcos acorazados van a amontonarse con grandes gastos en el callejón sin salida de Curupaytí y de Humaytá. Los Aliados parecían resignados a instalar una vez más sus cuarteles de verano hasta marzo; pero continuos ataques interrumpen a cada momento su siesta. Estos días se hablaba de un asunto serio que habría tenido lugar el 4 del corriente; los hechos sin duda estaban aumentados, sin embargo convoyes de heridos bajan frecuentemente el Paraná ¿Cómo se resolverá este problema desastroso? ¿Cuál de los beligerantes sucumbirá primero de fatiga y agotamiento? Tres revoluciones provinciales seguidas, la laxitud del mismo Buenos Aires, la manifiesta desavenencia entre los Argentinos y los Imperiales, la actitud expectante de Urquiza, los alientos de las Repúblicas / occidentales, todo eso puede sostener por algún tiempo más la justa resistencia de los Paraguayos ante las pretensiones moscovitas de los aliados. Sin embargo, el Paraguay debe estar muy cansado; y la América del Sur donde abundan las falsas democracias, poseerá un verdadero pueblo, si esta vivaz nacionalidad sobrevive a semejante prueba.

f. [5] /

El General Flores, a quien el carácter personal de su Gobierno obliga a continuos desplazamientos, luego de haber visitado recientemente los departamentos de Minas y de Maldonado, volvió a partir anteayer para el de Soriano, cuyo jefe político Don Máximo Pérez es, ya lo he dicho, un administrador muy extraño. Esta ausencia momentánea retrasará sólo algunos días la presentación del Almirante Coupvent - Desbois, al Gobernador Provisorio.

Tened a bien aceptar las protestas de la respetuosa consideración, con la que tengo el honor de ser,

Señor Marqués,

f. [5v.] /

/de Vuestra Excelencia,

el muy humilde y muy obediente servidor,

M. Maillefer.

(Continuará)

REVISTA HISTÓRICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO
Director

T O M O X X V

I. — ÍNDICE GENERAL

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Pág.
Salterain y Herrera, Eduardo de. — "Lavalleja. La rendición patria"	1
Schiaffino, Rafael. — "Guaranismos. Ensayo Etimológico"	193
Bassagoda, Roger D. — "La poesía patriótica de Don Juan Zorrilla de San Martín"	337

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES

"Informes diplomáticos de los Representantes de Francia en el Uruguay (1865 - 1866)"	399
--	-----

II. — ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Lámina I. — Dr. Rafael Schiaffino entre págs. 192 y 193	
Lámina II. — Detalle de la Biblioteca del Dr. Rafael Schiaffino	entre págs. 208 y 209
Lámina III. — Detalle de la Biblioteca del Dr. Rafael Schiaffino	entre págs. 208 y 209

Índice Alfabético de Nombres

III. — PERSONAS

- Abaeté: 439.
 Abalos y Mendoza, Josefa: 5.
 Abayubá: 222.
 Abreu, José de: 38, 41, 155,
 156, 167, 169, 174, 175,
 187.
 Acevedo, Eduardo: 40, 47,
 149.
 Acevedo, José: 38.
 Acevedo Díaz, Eduardo: 145,
 305.
 Acosta, Alvaro de: 144.
 Acosta, Juan: 124, 125, 129.
 Acuña, Antonio: 91.
 Acuña de Figueroa, Federico:
 298.
 Acuña de Figueroa, Francis-
 co: 17, 89, 251, 252, 299.
 Acha, Ramón de: 91, 96, 105,
 158.
 Agüero, Julián S. de: 43.
 Aguiar, Félix: 182.
 Aguiar, Juan Benito: 54.
 Aguiar, Juan J.: 84.
 Aguiar, Juan María Gorgonio:
 53, 54.
 Aguiar, Cnel. Manuel: 469.
 Aguiar Fernández, Angela:
 54.
 Aguiar Fernández, Félix
 Eduardo: 54.
 Aguiar Fernández, Juan Ber-
 nardo: 54.
 Aguiar Fernández, Juan Do-
 mingo: 54.
 Aguiar Fernández, María del
 Carmen: 54.
 Aguiar Fernández, Simón: 54.
 Aguilar, Francisco: 13, 91.
 Aguirre, Juan Pedro: 121.
 Aguirre, Atanasio Cruz: 91,
 419, 438.
 Albano: 173, 181.
 Albarellos, Ruperto: 121.
 Albín, Federico: 58, 85.
 Albiñana Mompó, José: 11.
 Albo: 292.
 Alboir: 231.
 Alboreb: 232.
 Alcántaras: 109.
 Alcaraz, Vicente: 403.
 Alcudia, Duque de: 357.
 Aldao, José Félix: 107.
 Aldecoa, Agustín de: 91.
 Alemán, Pablo: 153.
 Alencastre, Joaquín Antonio:
 173.
 Alfaro, Francisco de: 221.
 Alighieri, Dante: 194, 364.
 Almeida, José María de: 38.
 Almeida: 229.
 Almeyda, Octaviano: 465.
 Alonso, Juan Bautista: 385.
 Alvarez, José: 158.
 Alvarez, Julián: 166.
 Alvarez, Plácido: 84.
 Alvarez Correa, Diego: 277.
 Alvarez de Cienfuegos, Nica-
 sio: 356, 357, 376, 381.
 Alvarez Pereyra: 277, 280.
 Alvear, Carlos M. de: 14, 16,
 58, 83, 86, 155, 272.
 Alzaga, Félix: 121.
 Alzaga, Martín de: 11.
 Alzaquita: 232.
 Alzaybar, María Gabriela de:
 2.
 Amandú, Cacique: 232.
 Amigo, Pedro: 63, 80.
 Amilivia, E. C.: 186.
 Anador, Ramón: 186.
 Anaya, Carlos: 70, 82, 85, 95,
 129, 145.
 Anchieta, José: 198, 199, 211,
 280, 308, 309, 334.
 Anchorena, Juan: 119, 121.
 Anchorena Rosas, José: 121.

- Anchorena Rosas, Nicolás: 121.
 Andrada y Silva, José Bonifacio de: 70.
 Andrade, Olegario: 379, 380.
 Antuña, Francisco Solano de: 82, 83, 91, 129, 130, 158.
 Añagualpo, Cacique: 236.
 Añanguazó, Cacique: 238.
 Añiriri, Cacique: 238.
 Añorari, Cacique: 238.
 Aquiles: 359.
 Aracaré, Cacique: 242.
 Arapizandú, Caudillo: 243.
 Arapotiyú, Cacique: 243.
 Araúcho, Francisco: 89, 91, 109, 163, 182, 183.
 Araúcho, Manuel: 381, 383.
 Araújo, Basilio: 42, 123, 124.
 Araújo, Orestes: 40, 41, 71, 73, 122, 131, 153, 183, 231, 247, 263, 289, 331.
 Araújo Correa, Sebastián de: 35, 36.
 Arcos Ferrand, Luis: 40, 82, 91, 123, 139, 164.
 Ardao, María Julia: 18.
 Areguatí, Andrés: 124.
 Areguayí: 125.
 Arenas, Juan: 126, 157.
 Arigú, Miguel Javier: 53.
 Arizmendi, Rufino: 131, 133.
 Armitage, Juan: 148.
 Artagaveytia, Enrique: 138.
 Arteaga, Juan: 124, 125.
 Arteaga, Juan José de: 9.
 Artigas, Andresito: 19, 31, 36, 38.
 Artigas, Ignacia: 25.
 Artigas, Joaquín: 124, 125.
 Artigas, José G.: 7, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 62, 65, 70, 84, 94, 111, 115, 116, 117, 144, 149, 156, 163, 174, 250, 279, 317, 339, 364, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398.
 Artigas, Manuel Francisco: 13, 14, 31, 36, 144.
 Artigas, Pantaleón: 124, 125.
 Artiguaye, Cacique: 247, 248.
 Arreguine, Víctor: 36, 40, 41, 115, 120.
 Arriaga, Juan Crisóstomo: 361.
 Arriaza, Juan Bautista: 356, 358.
 Arribillaga, Gregorio: 133.
 Arriola, Juan: 121.
 Arroyo, Pedro: 63, 64.
 Astengo: 420.
 Atala: 457.
 Augusto: 188.
 Ayerobiá: 249.
 Ayres de Casal, Manoel: 245, 303.
 Azara, Félix de: 22, 223, 225, 226, 227, 228, 232, 235, 236, 241, 242, 243, 244, 245, 247, 255, 256, 257, 260, 262, 263, 265, 268, 270, 273, 274, 275, 276, 280, 283, 284, 286, 288, 291, 296, 297, 298, 299, 300, 303, 307, 308, 315, 317, 319, 320, 324, 326, 327, 329, 333, 334, 335.
 Bacon, Francisco: 193.
 Baldrich, Amadeo: 43, 184.
 Ballesteros y Bereta, Antonio: 68.
 Barac: 369.
 Barbagelata, Hugo D.: 15, 381.
 Barbolani, Ulises: 420, 421, 446, 447, 452.
 Barbosa Rodríguez: 227, 241, 244, 257.
 Bartolo: 63.
 Barreiro, Cándido: 421.
 Barreiro, Miguel: 18, 19, 21, 46, 47, 48, 111.
 Barrenechea, Pedro: 103.
 Barreto Pereira Pintos, Sebastián: 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176.
 Barroso, Almirante: 403, 407, 452, 456, 457, 475.
 Basavilbaso de Herrera, Gervasio: 68, 69, 184, 186.
 Bassagoda, Roger: 398.
 Basualdo: 406, 414, 426, 440.

- Batinotti: 237.
 Bauer, Daniel: 269.
 Bauer, Segismundo: 232, 233, 247, 255, 278, 281, 282, 284, 288, 311, 320, 324, 328.
 Bauzá, Francisco: 1, 12, 20, 21, 38, 49, 72, 271, 294, 308, 316, 330, 387.
 Bayo, Ciro: 245, 285, 300, 304, 310, 330.
 Beaumont, J. T. B.: 443, 467.
 Beaurepaire Rohan, Enrique de: 283.
 Bécquer, Gustavo Adolfo: 343, 376.
 Bejar, José de: 166.
 Béliz, Lorenzo: 133.
 Bello, Andrés: 345, 346, 376, 378.
 Benavente, Diego: 83, 91.
 Bennet Stevenson, William: 158.
 Benot, Eduardo: 197.
 Benot, M.: 197.
 Bentham, Jeremías: 11.
 Bentos, Manuel: 93, 191.
 Bentos González: 272.
 Bentos Gonçalves da Silva, Pedro: 173, 174.
 Beraza, Agustín: 17, 52.
 Berdún, José Antonio: 31, 104, 317.
 Berenger Carísimo, Antonio: 346, 388, 391.
 Bermúdez, Francisco: 25.
 Bermúdez, José: 20, 64.
 Bermúdez de Castro: 358.
 Bermúdez y Artigas, Juana P.: 24, 25.
 Berú, Cacique: 258.
 Berra, Francisco: 16, 20, 40, 42, 74, 116, 130, 139, 158, Berra, Pascual: 148.
 Berro, Bernardo: 186, 438.
 Berro, Pedro: 78.
 Bianqui, Bartolomé Domingo: 25.
 Bianqui, Gerónimo Pío: 56.
 Biguá, Casimiro: 457.
 Billoldo, Pedro: 133.
 Blanca: 235.
 Blanco, Juan Benito: 91, 157, 158.
 Blanco, Silvestre: 91.
 Blanco, Padre: 272.
 Blanco Acevedo, Pablo: 40, 62, 92, 93, 136.
 Blanes, Juan Manuel: 124, 125.
 Boileau: 391.
 Bolívar, Simón: 45, 57, 75, 374, 388, 405.
 Bollo, Santiago: 35, 40, 91, 120.
 Bonaparte, José: 62.
 Bonaparte, Napoleón: 9, 10, 62, 67, 110, 112, 388.
 Bonpland, Aimé: 268, 310, 330.
 Bopp, M.: 196, 197, 201, 202, 208, 213, 301.
 Borbas, Vicente: 138, 140, 154, 173.
 Borbón, Carlota Joaquina de: 9, 66.
 Borbón, María Antonia de: 351, 374.
 Borges, Juan Antonio: 247.
 Boroa, Diego de: 242.
 Borrás, Buenaventura: 69.
 Borrero: 225.
 Bottignoli: 252.
 Bouquete Azuuan, Fermín: 69.
 Braz da Costa: 274, 282.
 Bresques: 129.
 Brid, Miguel, 54.
 Brito, Fortunato de: 439.
 Brito del Pino, José: 129, 145, 176, 177, 232.
 Britos, José Antonio: 64.
 Britos, Pedro J.: 95.
 Brittos: 446, 449.
 Brito Stifano, Rogelio: 3.
 Brown, Guillermo: 130, 146, 147.
 Bueno, Capitán: 78.
 Buffon, Jorge Luis: 228, 240, 248, 267, 270, 283, 288.
 Buhler, Karl: 199.
 Burger, Godofredo: 378, 391.
 Burgueño, Tomás: 50.
 Busaniche, José Luis: 108.
 Buschental, José: 437.
 Byron, Lord: 346.
 Caballero, Felipe: 189.
 Cabañas, Remigio: 133.
 Cabari, Cacique: 270.

- Cabrer: 252.
 Cáceres, Ramón de: 21, 22, 27, 28, 34, 77, 78, 79, 109, 110, 114.
 Cadalso, José: 378.
 Caetano, Juan Bautista: 240, 307, 313.
 Caituá, Cacique: 272.
 Calado, Juan C.: 69.
 Calado, Marechal: 66.
 Calaldino: 266.
 Calderón de la Barca, Pedro: 337, 338.
 Calzada, Luis: 116.
 Calleros, Juan: 133.
 Calleros, Manuel: 160, 163, 180, 181.
 Camacho: 132.
 Cambronne: 418.
 Camiré, Cacique: 273.
 Camoens, Luís: 194, 382.
 Campbell, Pedro: 39, 53.
 Campos, Ricardo D.: 64.
 Canal, Bonifacio de la: 16.
 Canavarró, David: 413, 418.
 Candia, Fernando: 50.
 Caraballo, Francisco: 429, 469, 471.
 Caracé, Cacique: 275.
 Caramasán, Cacique: 277.
 Carapé, Felipe: 124.
 Carapé N.: 125.
 Cardoso, Vicente Licinio: 66.
 Cardozo, Ramón: 313.
 Carlomagno: 388.
 Carlyle, Tomás: 194.
 Carneiro, Manuel: 41.
 Carnelli, Lorenzo: 43, 52, 145.
 Caro, Rodrigo: 376.
 Caronte: 237.
 Carranza, Jacinto: 122, 124.
 Carrera, Gral. Martín: 405.
 Carreras, Antonio de las: 419.
 Carrera, José Miguel: 55.
 Carril: 121.
 Casaballe, Pedro: 56.
 Casal, José: 235.
 Casavalle, Santos: 50.
 Castellanos, Florentino: 464, 465.
 Castillo, Alonso: 248.
 Castro, Agustín de: 400.
 Castro, Carlos de: 400, 401, 419, 423, 424, 425, 427, 428, 429, 435, 436, 439, 441, 442, 449, 450.
 Castro, Enrique: 466.
 Castro, Félix: 103.
 Castro, Ramón: 91.
 Cattaneo: 274, 334.
 Cavaillon, Andrés: 62, 63, 100.
 Cavareda, Salvador de la: 38.
 Caxias, Marqués de: 469, 476.
 Cayú, Cacique: 279.
 Ceres: 382.
 Cid Campeador: 388.
 Cisneros: 142.
 Clarendon, Conde de: 450.
 Codud: 475.
 Cochelete, Laurent: 435, 440, 467.
 Cochrane, Tomás: 158.
 Colman, Carmelo: 124, 125.
 Comiray, Cacique: 280.
 Concolorcorvo, Calixto Bustamante: 195, 305.
 Contreras: 314.
 Coraci, Cacique: 281.
 Coronel, José María: 121.
 Cortés, Hernán: 356.
 Corvalán: 316.
 Corvo: 191.
 Correa, Juan: 42, 56.
 Costa, Alvaro da: 72, 73, 74, 75, 91, 108.
 Costa, Antonio: 176.
 Costa, José: 182.
 Costa, Pascual: 100, 119, 140, 178.
 Coupvent des Bois: 458, 467, 475, 476.
 Courras, E.: 432.
 Covarrubias, Larrain: 386.
 Creus, Carlos: 436, 439, 451, 452.
 Crispo Acosta, Osvaldo: 353, 387, 388.
 Cruz, Luis de la: 38.
 Cruz de Andrada, Manuel: 168, 169.
 Cruz Varela, Juan: 282, 376.
 Cuaracipú, Cacique: 282.
 Cuarobay, Cacique: 283.
 Cullen, Domingo: 83, 90, 96, 105, 107, 118.
 Cumandá, Cacique: 283.
 Cupirati, Cacique: 284.

- Curado, Joaquín Javier: 29, 36.
 Curel, F. de: 319.
 Curemo, indio: 285.
 Cuvier, Jorge: 227.
 Cuyapei, indio: 288.
 Cypriana: 413.
- Chagas, Francisco das: 38.
 Chaigneau, Almirante: 437, 458.
 Charry, J.: 432.
 Chaves, Jacinto: 314.
 Chaves, Juan: 133.
 Cheliplo, Cacique: 296.
 Chenier, Andrés: 354.
 Chentoné, Jerónimo Scirano: 127.
 Cheveste, Andrés: 124, 125, 127, 132, 140.
 Chopitea, Antonio de: 91.
 Chucarro, Alejandro: 160.
 Churruca, Juan Thomas: 5.
- Damasceno, Hermano: 40.
 Daniel, P. J.: 264, 305, 331, 365.
 D'Anville: 282.
 Da Silva, Tomás José: 168.
 David: 366, 367, 373.
 De Angelis, Pedro: 292, 294, 328.
 De la Sota, Juan Manuel: 1, 4, 5, 14, 20, 29, 30, 41, 50, 80, 88, 255, 269, 271, 294.
 De la Sota, Valentín: 14.
 De la Vega, Garcilaso: 376.
 Del Barco Centenera, Martín: 221, 222, 223, 224, 230, 237, 238, 255, 257, 258, 272, 281, 285, 288, 293, 296, 297, 303, 310, 312, 313, 315, 318, 324, 329, 334.
 De León, Fray Luis: 376, 377, 383.
 Delgado, Pedro: 42.
 Delisle, F.: 185.
 Del Pino, Simón: 50, 123, 124, 125, 126, 167.
 Del Techo, Nicolás: 238, 243, 282, 294, 316, 318.
- De Marfa, Isidoro: 1, 5, 13, 14, 15, 25, 29, 40, 57, 85, 95, 140, 150, 182, 389.
 Demersay, Alfred: 321, 327.
 Despouy, A.: 432.
 Diago, Tomás: 33.
 Díaz, Antonio: 1, 5, 13, 22, 23, 26, 54, 63, 89, 145, 377.
 Díaz, César: 186.
 Díaz, Florentino: 132.
 Díaz, Pedro: 33.
 Díaz Canesco, Pedro: 442, 443.
 Díaz de Guzmán, Ruiz: 241, 293, 294, 313.
 Díaz de Solís, Juan: 292.
 Díaz Taño, Francisco: 238, 248, 279.
 Díaz Vélez, Miguel: 54, 83.
 Díez de Andino, Juan: 315.
 Dobrizhoffer, Martín: 226, 233, 234, 243, 267, 280, 311, 316, 333.
 Domínguez, Hipólito: 42.
 Domínguez, Luis D.: 346, 377.
 Domínguez, Manuel: 229, 277, 320.
 Dorrego, Manuel: 14, 15, 120, 141.
 Drummond: 404.
 Duarte, Felipe: 25, 38, 418, 423, 426.
 Duplessis, Pablo: 431, 432.
 Durán, José: 173.
 Durán, Juan José: 19, 38, 55, 56, 88.
 Durán, Manuel: 2, 51, 80, 81, 83, 160, 163, 167, 180.
- Easstman, Tomás: 121.
 Echeandía, José María González de: 103, 104.
 Echeverriarza, Cristóbal: 80, 83, 105.
 Elfo, Francisco Javier de: 11, 12, 24, 84.
 Elizalde, Rufino: 400, 436, 446.
 Ellauri, José: 76, 77, 166.
 Ellauri, León: 42, 91.
 Elliot: 404, 411, 439, 457.
 Emerson, Rodolfo W.: 101.
 Encina, Juan del: 383.

- Ercilla y Zúñiga, Alonso de: 382.
- Escalada Bustillos y Zeballos, Mariano José de: 410.
- Espinosa, Juan: 186.
- Espinosa, Julián Gregorio de: 129, 143, 144.
- Espronceda, José: 346, 376.
- Estigarribia, Antonio de la Cruz: 418, 426.
- Ezcurra, Felipe Ignacio de: 119.
- Eu, Conde de: 409, 425.
- Falção Espalter, Mario: 66, 75.
- Falcón: 293.
- Farías, Gerónimo: 9.
- Fernández, Ariosto: 106, 111.
- Fernández, Basilio: 160.
- Fernández, Elsa: 247.
- Fernández, Francisca Petrona: 54.
- Fernández, Juan S.: 47.
- Fernández, Ramón: 189.
- Fernández, Cnel.: 111.
- Fernández de Andrada, Manuel: 63, 156, 170.
- Fernández de Moratín, Leandro: 378.
- Fernández de Moratín, Nicolás: 356.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: 359, 290, 293, 294, 310, 316, 321.
- Fernández y González, Manuel: 377.
- Fernando VII: 62, 352.
- Ferrada, Enrique: 142, 145, 154, 169, 171, 172, 173.
- Ferraz: 425.
- Ferrer, Juan: 14.
- Feuillé: 220, 307.
- Fidelis: 401.
- Figueredo, Joaquín: 50.
- Fileño: 385.
- Flangini, Alberto: 449, 471, 474.
- Flangini, Miguel Antonio: 69.
- Flores, Agapita: 400, 430.
- Flores, Eduardo: 402, 419, 429, 473.
- Flores, Fortunato: 402, 429, 470, 473.
- Flores, Venancio: 66, 186, 324, 399, 400, 401, 402, 404, 406, 407, 409, 410, 411, 415, 417, 418, 423, 424, 429, 430, 431, 434, 438, 439, 440, 455, 456, 458, 459, 463, 464, 465, 466, 468, 469, 470, 471, 473, 474, 476.
- Flores, Sra. de: 400, 434, 435, 453.
- Fogazon: 293.
- Forner, Juan Bautista Pablo: 357.
- Fragoso de Rivera, Bernardina: 36, 112, 190.
- Fragueiro, Mariano: 121.
- Fregeiro, Clemente: 22, 145.
- Freire, Manuel: 122, 123, 124, 125, 131.
- Freitas, Antonio M.: 58, 95, 114.
- Fuentes, Feliciano: 132.
- Fuentes, Laureano: 189, 190.
- Gaboto, Sebastián: 231, 257, 292, 293, 294.
- Gadea, Santiago: 124, 125, 133.
- Gadea de Sena Pereira, Eugenio: 130, 147.
- Gaeste, Félix José: 191.
- Gaitán, Mariano: 132.
- Gallego, Juan Nicasio: 377, 388.
- Gallinal, Gustavo: 387.
- Gamucio, Rafael B.: 342.
- Gandía, Enrique de: 11, 136, 151.
- Garay, Juan de: 222, 237, 310.
- García, Flavio A.: 51, 184.
- García, Manuel J.: 73, 93.
- García, Rodolfo: 234, 240.
- García Calderón, Ventura: 380, 381.
- García de Cossio, Juan: 106.
- García de la Huerta: 356.
- García de Moguer, Diego: 290, 292, 393.
- García de Zúñiga, Tomás: 18,

- 48, 49, 56, 69, 82, 97, 154, 173, 176.
 García de Zúñiga, Victorio: 38.
 Garrafa: 325.
 Gay, Joao Pedro: 252, 265, 266, 282, 306, 328.
 Gelly y Obes, Juan Andrés: 43.
 Gessner, Salomón: 357.
 Gianello, Leoncio: 104.
 Gibert, Ernesto José: 278.
 Giró, Juan Francisco: 19, 38, 42, 89, 90, 157, 158.
 Godon, Contraalmirante: 443, 457, 475.
 Goeldi: 309.
 Goethe, Juan Wolfgang: 322, 391.
 Gomensoro, Loreto de: 160, 162, 163, 178.
 Gómez, Gregorio: 121.
 Gómez, Hernán Félix: 53, 58.
 Gómez, Mateo: 133.
 Gómez, Matías: 125.
 Gómez, Ramón: 439, 471.
 Gómez, Servando: 42, 128, 139, 179, 189.
 Gómez, Tiburcio: 124, 125.
 Gómez, Tomás: 122, 126, 127, 131, 132, 133.
 Gómez, Valentín: 106.
 Gómez: 305.
 Gómez Haedo, Juan Carlos: 316.
 Góngora, Manuel de: 357.
 González, Bentos: 179.
 González, Eusebio: 158.
 González, Fernán: 371.
 González, Juan Gualberto: 383.
 González, Lucas: 121.
 Graceras, Roque: 91.
 Graell: 225.
 Granada, Daniel: 229, 231, 248, 254, 259, 265, 269, 270, 292, 332.
 Granada, Diego: 296, 297, 299, 305, 306.
 Granada, Nicolás: 252.
 Griegoe: 293.
 Groussac, Paul: 345, 355, 387.
 Guasch, P. Antonio: 197, 199, 283.
 Guatavita, Cacique: 312.
 Guaybicang, Cacique: 313.
 Guayracá, Caudillo: 313.
 Guazani, Cacique: 313.
 Guazuyalo, Cacique: 315.
 Guevara, P.: 248, 265, 285, 289, 299, 300, 306, 318.
 Guido, Gral. Tomás: 464.
 Guido y Spano, Carlos: 272, 321, 376.
 Guiraberá, Cacique: 317.
 Gulich, Von: 452.
 Gutiérrez, Alejandro: 433.
 Gutiérrez, Miguel: 121.
 Guyunusa, india: 319.
 Guzmán, Antonio: 133.
 Haedo, Juan Antonio: 2.
 Haedo, Manuel: 121.
 Heine, Enrique: 391, 393.
 Henis, Tadeo: 305, 315, 326, 328, 331.
 Heredia, José María: 374, 376.
 Hernández, Martín de: 435, 436.
 Hernández, P. Francisco: 221, 320.
 Herter, Guillermo: 259, 275, 332.
 Hervas, Lorenzo: 193, 194, 290, 316.
 Herrera: 257.
 Herrera, Alfredo de: 185.
 Herrera, Cipriana de: 186.
 Herrera, Fernando de: 388.
 Herrera, Gervasia: 183.
 Herrera, Juan José de: 185.
 Herrera, Luis: 68, 69, 184, 186.
 Herrera, Luis Alberto de: 185.
 Herrera, Luis Pedro de: 185, 186.
 Herrera, María de: 185.
 Herrera, Miguel: 61.
 Herrera, Nicolás de: 61, 62, 63, 66, 67, 69, 73, 77, 84, 85, 86, 87, 97, 102, 103, 110, 113, 155, 156, 165, 166, 167, 168, 171, 172, 173, 175, 177, 178, 183, 184, 188.
 Herrera, Rosa de: 69, 184.

- Herrera de Offenberg, Violeta de: 185.
Herrera de Salterain, Manuela de: 68.
Herrera y Basavilbaso, Luis: 68, 184.
Herrera y Basavilbaso, Rosa: 68.
Herrera y Obes, Julio: 459, 467, 469.
Herrera y Obes, Manuel: 62, 66, 67.
Herrera y Pérez, Alfredo: 68.
Herrera y Pérez, Juan José: 68.
Herrera y Pérez, Luis Pedro: 68.
Herrera y Pérez, María: 68.
Herrera y Sotomayor, J. de: 316.
Herrera y Thode, Daniel: 85.
Hidalgo, Bartolomé: 9, 38, 61, 89, 376.
Hidalgo, Félix María: 383, 384.
Homero: 352.
Hudson, Guillermo Enrique: 224, 298.
Huergo, Carlos María: 121.
Hugo, Víctor: 345, 380, 391, 393, 450.
- Ibitupúa, indio: 329.
Iglesias Canstatt, María de: 28.
Iglesias de la Casa, José: 357.
Ihering, Rodolf Von: 223, 224, 227, 228, 236, 241, 248, 256, 288, 289, 307, 309, 333, 334.
Illa, Jaime: 182.
Inlorno, virgen: 396.
Iriarte, Tomás de: 11, 38, 43, 80, 83, 357.
Irigoytia, Martín: 132.
Isaac: 335.
Isabelle, Arsene: 282.
Isaías: 366, 368, 371, 372, 375, 383.
Isas, Bonifacio: 64, 128, 129, 137, 138, 140, 145, 147, 149, 150, 157, 167, 176, 177.
Isidoro: 384.
- Jacob: 369.
Jansonius, Joannes: 321.
Jauregui, Blas: 42.
Jehová: 370.
Jeremías: 367, 368, 372, 373, 380.
Jesucristo: 207.
Jiménez, Catalina: 61.
Jiménez, Rosa: 69.
Joaquín, José Ignacio: 475.
Juanicó, Carolina: 69.
Juanicó, Francisco: 10, 100.
Juan VI: 31, 43, 70, 72, 144.
Julián: 144.
Júpiter: 89.
- Kellog: 268.
Kiéssel: 467.
Klopstock, Federico: 354.
- Laguna, Julián: 42, 128, 139, 176, 179, 188.
Lamas, Andrés: 22, 408, 410, 411, 415.
Lapido, Atanasio: 20, 158.
Lapuente, Juana: 99.
Larrañaga, Dámaso Antonio: 56, 68, 69, 194, 227, 236, 243, 252, 256, 267, 274, 281, 291, 316, 334.
Larrea, Ramón: 121.
Larrobla, Juan Francisco: 154, 168.
La Sagra, Ramón de: 226.
Las Casas, Bartolomé de: 221.
Las Heras, Gregorio: 135.
Lasso de la Vega, Angel: 384.
Lastarria, José Victoriano: 435, 436, 441.
Latgina: 273.
Latorre, Andrés: 4, 19, 36, 38, 53, 127, 140, 174.
Latorre, Lorenzo: 124.
Latorre, Pedro: 183.
Lavalette, Marqués de: 468.
Lavalleja, Adelina: 61.
Lavalleja, Elvira: 61.
Lavalleja, Fermín: 28.
Lavalleja, Francisca: 28.
Lavalleja, Francisco: 124.
Lavalleja, Juan Antonio: 1,

- 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15,
16, 17, 19, 21, 22, 23, 24,
25, 26, 27, 28, 29, 30, 31,
32, 33, 34, 35, 36, 41, 42,
49, 51, 53, 55, 58, 60, 61,
63, 64, 70, 76, 77, 78, 80,
81, 82, 83, 84, 85, 86, 87,
88, 89, 92, 93, 94, 96, 97,
98, 99, 100, 101, 102, 104,
105, 107, 110, 111, 112,
113, 114, 115, 116, 117,
118, 119, 120, 122, 123,
124, 125, 126, 127, 128,
129, 130, 131, 133, 135,
136, 137, 138, 139, 140,
141, 142, 143, 144, 145,
146, 147, 148, 149, 150,
151, 152, 153, 154, 156,
157, 158, 159, 160, 162,
163, 164, 165, 166, 167,
168, 172, 173, 175, 176,
177, 178, 179, 180, 181,
182, 183, 185, 186, 187,
188, 189, 190, 191, 343,
363, 389.
- Lavalleja, Manuel: 25, 28, 42,
99, 123, 124, 125, 126, 127,
128, 130, 131, 132, 138,
156, 157, 180, 181, 182,
187, 188.
- Lavalleja, Marcelina: 28.
- Lavalleja, María: 53, 54.
- Lavalleja, Mariquita: 110,
112.
- Lavalleja de Aguiar, María:
28.
- Lavalleja de Iglesias, Josefa:
28.
- Lavalleja de Lapuente, Julia-
na: 28.
- Lavalleja de Sierra, Antonia:
28.
- Lebrún, Domingo: 51.
- Lecocq, Francisco: 91, 116.
- Lecocq, Gregorio: 91, 95, 113.
- Lecor, Carlos Federico: 19,
20, 21, 22, 30, 31, 34, 38,
40, 41, 50, 53, 62, 63, 65,
66, 67, 68, 69, 70, 71, 72,
73, 74, 75, 76, 77, 78, 79,
80, 81, 82, 83, 84, 85, 86,
88, 89, 91, 95, 102, 103,
104, 105, 108, 109, 110,
113, 114, 129, 137, 142,
145, 147, 149, 152, 153,
154, 155, 156, 157, 158,
165, 166, 168, 169, 170,
171, 173, 175, 176, 178,
181, 184, 191.
- Ledesma: 190.
- Lefebvre de Becour: 427, 435,
440, 443, 463, 466, 472.
- Legrand, E.: 432.
- Leguizamón, José: 124.
- Leiva, Juan: 222.
- Le Long, Juan M. L.: 421.
- Lenguas, Pedro: 20, 91, 180.
- León, Juan de: 50.
- Leonidas: 426.
- Lerena Juanicó, Julio: 10.
- Lery, Juan de: 237, 240, 245,
253, 254, 262, 281, 284,
307, 314.
- Lettsom, Guillermo: 419, 420,
436, 446, 450, 462.
- Letzica, Manuel: 121.
- Letzina: 239.
- Lezica, Pedro: 121.
- Lhuys, Drouyn de: 399, 400,
404, 405, 408, 409, 412,
413, 416, 417, 425, 427,
428, 432, 433, 438, 439,
441, 444, 449, 455, 461,
464.
- Lida de Milkein, María Rosa:
384.
- Lima e Silva, Luiz Manuel de:
130.
- Liniers, Santiago: 11, 77, 84.
- Linneo, Carlos de: 228.
- Lista, Alberto: 343, 358.
- Lombardini, Pedro Antonio:
54.
- Lope de Vega: 337, 357.
- López, Estanislao: 39, 66, 89,
94, 96, 98, 99, 100, 101,
104, 105, 106, 107, 108,
184.
- López, Francisco Solano: 272,
403, 404, 409, 412, 413,
415, 418, 420, 421, 430,
434, 437, 441, 443, 444,
445, 450, 451, 458, 459,
460, 463, 464, 465, 469.
- López, Juan Bautista: 50.
- López, Ladislao: 98.
- López de Souza, Pedro: 257,
290, 293.
- López García, Bernardo: 351.
- López Jordán, Ricardo: 55.

- Lorenzana, Marcelo: 265, 266.
 Lozano, Pedro: 223, 226, 234,
 238, 239, 242, 246, 248,
 250, 252, 253, 254, 255,
 258, 259, 263, 265, 267,
 268, 269, 276, 292, 302,
 305, 307, 308, 312, 316,
 321, 325, 326, 329, 330,
 333, 336.
 Luca, Esteban de: 376, 378,
 381.
 Luccok, Juan: 256, 270.
 Lucuix, Simón S.: 146.
 Lué y Riega, Benito: 5.
 Luzán, Ignacio de: 356, 357.
- Llambí, Juana: 69.
 Llupes, José: 84.
- Machado, José: 13.
 Macpherson, Jacobo: 393, 395.
 Maeso, Justo: 14.
 Magallanes, Hernando de:
 292.
 Magariños, Mateo: 469.
 Magariños Cervantes, Mateo:
 259, 277, 321.
 Maggesi Tavares de Carvalho,
 Francisco de Paula: 154,
 155.
 Maillefer, Martín: 399, 401,
 404, 408, 412, 416, 422,
 423, 424, 425, 427, 431,
 432, 438, 441, 443, 444,
 447, 449, 453, 455, 460,
 461, 463, 464, 467, 468,
 472, 476.
 Malavar: 282.
 Manacorda, Telmo: 95, 114.
 Manrique, Jorge: 386.
 Mansilla, Lucio: 78, 79, 86,
 96, 98, 102, 103, 104, 106,
 107, 113, 118, 156.
 Mansilla, Ramón: 25, 42.
 Maregrave, Jorge: 220, 222,
 237, 238, 246, 250, 256,
 258, 266, 271, 281, 286,
 305, 307, 309, 312, 317,
 327, 333, 334, 336.
 María, india: 266.
 Mariano: 185.
- Maroña: 21.
 Márquez, Bonifacio: 133.
 Marte: 359, 382.
 Martínez, Alejandro: 121.
 Martínez, Alfredo T.: 235,
 331.
 Martínez, Alfredo: 201, 217,
 322, 323.
 Martínez, Enrique: 58, 59.
 Martínez, Fernando: 2.
 Martínez, Juan José: 42.
 Martínez, Ladislao: 47.
 Martínez, Miguel: 124, 125.
 Martínez: 37.
 Martínez de la Rosa, Francis-
 co: 378.
 Martínez Fontes: 277.
 Martins: 244.
 Martius, Carl Frederick: 334.
 Masini, Ramón: 158.
 Maturana, Felipe: 158.
 Mauá, Barón de: 460, 461,
 462, 469.
 Maun, Miguel: 121.
 Mawe, Juan: 10.
 Mayans, Antonio Ortiz: 220.
 Medina, Anacleto: 104, 134.
 Medina, Ignacio: 124.
 Medina, José: 125.
 Medina, José Toribio: 231,
 232.
 Medina, Juan: 132.
 Meléndez, Manuel: 123, 124,
 125, 126, 153.
 Meléndez Valdés, Juan: 357,
 366, 378, 385.
 Melgarejo, Mariano: 447, 466,
 470.
 Melián Lafinur, Luis: 130.
 Melihon: 296.
 Melo de Portugal y Villena,
 Pedro: 1.
 Melo Franco, Alfonso Arino:
 66, 69.
 Mello, Faustino de: 54.
 Mena Barreto, José Luis: 110,
 155, 325.
 Méndez, Bruno: 56.
 Méndez, Juan Bautista: 53.
 Méndez, Luis: 174.
 Méndez: 84.
 Méndez Caldeiro, Juan: 55,
 56.
 Méndez Núñez, Casto: 458,
 475.

- Menéndez Pidal, Juan: 338.
 Menéndez y Pelayo, Marcelino: 337.
 Mena Barreto, Juan de Dios: 36.
 Menna Barreto, Gaspar F.: 184.
 Mesa, Manuel: 132.
 Milton, Juan: 194.
 Millán, Juan: 282.
 Mirabeau, Gabriel H.: 11.
 Miranda, Avelino: 124, 125.
 Mistral, Federico: 194.
 Mitre, Bartolomé: 43, 401, 402, 406, 407, 408, 411, 414, 418, 419, 425, 430, 446, 456, 459, 464, 465, 469.
 Moisés: 366, 369, 373, 388.
 Mola, Juan B.: 271.
 Molina, Juan: 121.
 Monjaime, Jaime: 20.
 Monjaime, José: 20.
 Monjaime, V.: 20.
 Monroe, Santiago: 43, 441, 443.
 Montenegro, Pedro: 233, 234, 239, 243, 246, 247, 249, 251, 253, 255, 261, 262, 267, 269, 274, 276, 277, 281, 284, 306, 315, 323, 326, 328, 329, 330, 332, 333, 334, 336.
 Montero, José María: 122.
 Montero Bustamante, Raúl: 253, 354.
 Monterroso, José Benito: 24, 27.
 Monterroso, José G.: 15, 16, 19, 20, 24.
 Monterroso, Juana: 25, 29, 30.
 Monterroso, Marcos: 25.
 Monterroso, Pedro: 27.
 Monterroso de Lavalleja, Ana: 24, 25, 27, 29, 30, 61, 64, 77, 97, 100, 110, 129, 139, 140, 188.
 Monterros: 64.
 Montoya, Antonio Ruiz de: 197, 198, 199, 202, 203, 204, 205, 207, 211, 212, 215, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 229, 230, 231, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 241, 242, 243, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, 259, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 269, 272, 274, 276, 277, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 295, 296, 297, 299, 300, 302, 303, 304, 305, 306, 308, 309, 310, 311, 313, 314, 315, 317, 319, 320, 321, 323, 324, 325, 327, 331, 332, 333, 334, 335, 336.
 Morales, Manuel: 133.
 Moratín, Nicolás: 357, 385.
 Moreno, Lucas: 129, 146.
 Morvén: 396.
 Mousquere: 421.
 Moussy, Martín de: 228, 262, 282.
 Moustrier: 468, 472, 473.
 Muñoz, Daniel: 387.
 Muñoz, Francisco Joaquín: 42, 69, 78, 160, 162, 163, 178, 185, 186, 187.
 Muñoz, Guillermo: 186.
 Muñoz, José Joaquín: 178.
 Muñoz Miranda, Joaquín: 116.
 Muratori, Ludovico Antonio: 274.
 Murguiondo, D. N.: 47.
 Mutugurria: 322.
 Nabuco, Joaquín: 66.
 Narancio, Edmundo M.: 47.
 Napoleón, Luis: 424, 468.
 Navia, Carlos: 182.
 Nemeroso: 332.
 Neri de Oliveira, Felipe: 173.
 Nieto, Pablo Antonio: 91.
 Nieves, Santiago: 124, 125.
 Noé: 295.
 Noroña, Conde de: 356, 357.
 Núñez, Ignacio: 43, 124.
 Núñez Cabeza de Vaca, Alvar: 221, 238, 242, 284, 293, 313, 332, 459.
 Núñez de Arce, Gaspar: 358, 376.
 Nurdorfeld: 328.

- Obando: 104.
 Obes, Consolación: 62, 86.
 Obes, Lucas J.: 33, 47, 62,
 69, 70, 77, 84, 85, 86, 87,
 92, 94, 102, 113, 156, 165,
 177, 178, 184.
 Obes, Máximo: 85.
 Obes, Micaela: 42.
 Obes, Miguel: 84.
 O'Brien, Juan: 185.
 Octaviano: 440, 456.
 O'Donnell, Gral.: 437.
 O'Higgins, Bernardo: 38.
 Ojeda, Baltasar: 16, 64, 86.
 Ojeda, Pedro José: 63.
 Olimares: 2.
 Oliveira Martins, J. P.: 11.
 Olivera, Cayetano: 129, 149.
 Olivera, Leonardo: 38, 84, 88,
 137, 138, 150, 157, 167,
 189, 191.
 Oliveres, Francisco: 33, 67,
 84, 86, 87, 88, 102, 113,
 184, 188, 189, 190.
 Olivero, Pedro: 133.
 Olivier, F.: 411, 412, 413.
 Olmedo, Joaquín: 351, 354,
 355, 361, 374, 375, 385,
 388.
 Oña, Pedro de: 382.
 Ordoñana, Domingo: 130,
 131, 133, 271.
 Oribe, Dionisio: 124, 125.
 Oribe, Francisco: 20.
 Oribe, Ignacio: 157, 161, 179.
 Oribe Manuel: 20, 27, 42, 43,
 51, 55, 85, 91, 100, 123,
 124, 125, 130, 131, 132,
 138, 140, 142, 145, 147,
 153, 156, 157, 161, 180,
 185, 191, 428.
 Oribe, María Dolores: 69.
 Oribe de Contucci, José: 122,
 127.
 Ortiz, José Joaquín: 374, 375,
 376, 378.
 Ortiz, Juan Ramón: 124, 125.
 Ortiz, Norberto: 124.
 Ortiz, Ramón: 125.
 Ortiz de Zárate, Juan: 222,
 237, 259, 272, 325.
 Osorio, Gral.: 402, 406, 414,
 469.
 Osuna, Manuel: 220, 283, 287,
 292.
- Otorgués, Fernando: 18, 19,
 20, 31, 36, 49, 84, 86, 87,
 174.
 Oubiña, Francisco Rafael: 25.
 Outes, Félix: 194, 316.
 Ovidio, Publio: 382.
- Pacheco, Alonso: 300, 330.
 Pacheco y Obes, Melchor: 183,
 186.
 Padilla, Juan de: 351.
 Padín, José María: 132, 133.
 Paes: 137, 138, 149, 150.
 Palacio, Manuel del: 377.
 Palomeque, Alberto: 51, 149.
 Panelo, Julián: 121.
 Pareja, Almirante: 431, 435.
 Pascal, M.: 196.
 Pascual, Deodoro de: 148.
 Pastells: 266, 316.
 Paunero, Wenceslao: 415,
 417, 418.
 Payardel, D. N.: 47.
 Paz, José M.: 70, 115, 268.
 Pedro I: 43, 71, 72, 73, 74,
 144, 171, 174.
 Pedro II: 277, 407, 409, 415,
 418, 425, 426, 430, 440,
 456, 466, 467, 469.
 Pelayo, Bernardino: 191.
 Peña, Gregorio: 183.
 Perafán de la Rivera, Pablo
 Hilarión: 114, 184.
 Peralta, Gabriel: 220, 287.
 Perey y Ossión: 391, 393,
 396, 398.
 Perea, Juan Florencio: 102,
 103.
 Pereda, José María de: 337,
 338.
 Pereda, Setembrino: 16, 40,
 149.
 Perelra, Antonio: 186.
 Pereira, Gabriel Antonio: 49,
 78, 82, 91, 105, 116, 160,
 180, 186.
 Pérez, Blas: 47.
 Pérez, Gregorio: 91, 109.
 Pérez, Joaquín: 55.
 Pérez, Juan: 42.
 Pérez, Juan María: 47.
 Pérez, León: 55.
 Pérez, Lorenzo Justiniano: 42,
 91, 130, 157, 158.

- Pérez, Luis Eduardo: 27, 91, 96, 105.
 Pérez, Manuel: 56, 109.
 Pérez, Máximo: 476.
 Pérez, Pablo: 13, 161.
 Pérez, Pedro Fabián: 55.
 Pérez Colman, César Blas: 54.
 Pérez de Herrera, Inés: 68.
 Pérez de la Torre, Antonia: 5.
 Pérez de la Torre, Fermín: 5.
 Pérez de la Torre, Francisca: 5.
 Pérez de la Torre, Josefa: 5.
 Pérez de la Torre, Juliana: 5.
 Pérez de la Torre, Manuel: 5.
 Pérez de la Torre, Marcelina: 5.
 Pérez de la Torre, María: 5.
 Pérez de Lavalleya, Juan Antonio: 5.
 Pérez de Lavalleya, Manuel: 4, 5, 13, 26, 184.
 Pérez del Puerto, Rafael: 4.
 Pérez y Muñoz, Inés: 185.
 Pérez, José Joaquín: 431.
 Phares: 365.
 Piegas, Gaspar: 257.
 Piérides: 382.
 Pimentel, Claudino: 79.
 Pimienta, Paulino: 13.
 Píndaro: 348.
 Pintos Diago, César: 185.
 Pintos: 166.
 Piquimán, Andrés: 125.
 Piquimán, Juan: 125, 129.
 Piriz, Santiago: 104.
 Pisani: 84.
 Pison, Guillermo: 269, 284.
 Pível Devoto, Juan E.: 12, 52, 68, 70, 71, 126, 129, 146, 164.
 Plá, Bernabé: 58.
 Platero, José María: 90, 91, 178.
 Plaza, Luis Martín de la: 375, 377.
 Polidoro, Gral.: 456, 457, 469.
 Porcel, José Antonio: 357.
 Porta Monterroso, Marcos José: 24.
 Porto Alegre, Barón de: 459, 463, 475.
 Posadas, Gervasio A. de: 62.
 Possolo, José Augusto: 130, 137, 138.
 Poucel, Benjamín: 28.
 Prado, Antón de: 299.
 Prado, Gral.: 443, 470.
 Prego de Oliver, José: 295.
 Presas, José: 9.
 Pueyrredón, Juan M. de: 16, 18, 20, 38, 248.
 Quesada, Hernán Pérez de: 294.
 Quevedo, Francisco: 337, 357.
 Quintana, Manuel J.: 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 361, 376, 378, 385.
 Quintanilla, Alvar Carmen de: 83.
 Quintero, Bartolomé: 99.
 Quiroga: 243, 268, 271, 282, 300.
 Quirós, Lucas: 161.
 Ramallo, Cap.: 169.
 Ramírez, Arbelio: 72, 117, 118.
 Ramírez, Carlos María: 16, 44.
 Ramírez, Francisco: 52, 53, 54, 55, 58.
 Ramírez, José Antonio: 160.
 Ramírez, Luis: 257, 281, 290, 320, 334.
 Ramón, Capitán: 294.
 Ramsay: 475.
 Raña, José María: 97.
 Rebuelta, José: 42.
 Recalde, Juan Francisco: 219, 220, 221, 249, 288.
 Reinoso, Félix José: 377.
 Repin: 307.
 Restivo, Pablo: 200, 201, 252, 295, 307.
 Revuelta, Luis: 130.
 Reyes, José María: 230, 231, 243, 262, 266, 270, 287, 310, 318, 331.
 Reyna, Antonio: 49.
 Ribera, Hernando de: 273.

- Riccardi, C. Almirante: 457, 475.
 Riestra: 406.
 Riglos, Miguel: 121.
 Rioja, Francisco de: 357.
 Rivadavia, Bernardino: 43, 62, 104, 106, 107.
 Rivadeneira: 377, 385, 386.
 Rivas, Duque de: 358.
 Riveiro, Bentos Manuel: 41.
 Rivera, Bernabé: 31, 36, 42.
 Rivera, Fructuoso: 7, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 25, 26, 27, 34, 36, 38, 41, 42, 43, 46, 48, 49, 55, 58, 61, 64, 67, 70, 71, 75, 76, 77, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 101, 104, 105, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 129, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 155, 157, 158, 161, 162, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 248, 325.
 Rivera, Manuel: 132.
 Rivera, Washington: 110.
 Rivero, Juan: 133.
 Riverós, Francisco: 386.
 Robles, Gral: 413.
 Rodó, José Enrique: 56, 57.
 Rodríguez, Cayetano: 42.
 Rodríguez, Mariano: 132.
 Rodríguez, Martín: 76, 77, 114.
 Rodríguez Barbosa, J.: 309, 333.
 Rodríguez Caballero, Antonio: 469.
 Rodríguez de Brito, Gonzalo: 69.
 Rodríguez de Francia, Gaspar: 39, 53, 54.
 Rodríguez Méndez, Diego: 53.
 Roger, Aimé: 229, 247, 300, 306.
 Roiz, José: 169.
 Rojas, Celedonio: 124.
 Rojas, Fernando de: 295.
 Romero, Francisco: 124.
 Romero, Lorenzo: 125.
 Romero, Luciano: 124.
 Romero, Pedro: 357.
 Rondeau, José: 62, 84, 117, 184.
 Roo, José María: 54, 78.
 Rosas, Juan Manuel de: 11, 119, 120, 122, 470.
 Rosas, Juan: 124, 125.
 Rousseau, Juan Jacobo: 11, 381.
 Roxlo, Carlos: 113, 374, 387.
 Ruiz, Laureano: 130, 131, 132.
 Ruiz, Manuel: 130, 131, 132, 133.
 Russell, Juan: 421, 450.
 Saavedra, Antonio: 133.
 Saavedra, Cipriano: 132.
 Sáens, Valentín: 88.
 Saens Valiente, Juan Pablo: 121.
 Sáenz, Bernabé: 41, 42.
 Sagra y Periz, Joaquín de la: 166.
 Saint Georges, Luis de: 421.
 Saint Hilaire, Augusto de: 245, 273, 283, 303, 309, 318.
 Saint Lambert, Juan Francisco: 357.
 Salaberry, Juan Faustino: 270.
 Saldías, Adolfo: 27, 119, 135.
 Salterain y Herrera, Eduardo de: 24, 70, 77, 125, 191.
 Salvañach, Cristóbal: 182.
 Samaniego, Félix María: 357.
 Sampaio, Teodoro: 233, 251, 265, 278, 303, 311, 312, 313, 321, 332, 334.
 Samson: 325.
 Sanabria, Gregorio: 124, 125.
 Sánchez Barbero, Francisco: 358, 361, 388.
 Sánchez Labrador, José: 223, 247, 257, 288, 318.
 Sánchez Molina, Rafael: 91.
 San José: 383.

- San Martín, José de: 38, 45, 158, 185, 380.
 Santa Cruz: 293.
 Santiago, Ramón de: 267.
 Santillana, Marqués de: 337.
 Santos, Francisco de los: 32, 33.
 Santos, Hipólito: 32.
 San Vicente, Carlos de: 20, 129, 245.
 Sarratea, Manuel de: 46, 55.
 Sassenay, Marqués: 9.
 Sastre, Marcos: 273.
 Satanás: 322.
 Saura, Manuel: 181.
 Saxe, Duque de: 407, 409, 425.
 Schlecht: 246.
 Scott, Walter: 391.
 Schiaffino, Rafael: 192, 336.
 Schiller, Juan Cristóbal Federico: 391, 393.
 Schmidel, Ulderico: 290, 293, 308, 320.
 Schmidt, W.: 199.
 Schuller, R. R.: 294.
 Sepe, Cacique: 272.
 Shakespeare, William: 193.
 Sienra Carranza, José: 272.
 Sierra, Atanasio: 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 131, 138, 147.
 Sierra, José Agustín: 55.
 Silva, Juan Bautista: 114, 115.
 Silva, Tomás José da: 169, 170.
 Silva: 377.
 Silva Paranhos, José M.: 145, 399, 404, 439.
 Silva Valdez, Julio: 83, 104.
 Sinfuentes, Manuel: 100.
 Sítí, Francisco Javier: 53.
 Soares, Gabriel: 225, 232, 325, 334.
 Soares de Souza, Gabriel: 230, 231, 234, 249, 260, 263, 268, 281, 284, 309, 327, 332.
 Soderini: 240.
 Solari, Benjamín J.: 210.
 Solas, León: 98, 99, 103, 118, 119, 120.
- Soldán y Unanue, Pedro Paz: 382.
 Soler, Miguel Estanislao: 14.
 Sorela: 451.
 Sosa, Julio María: 40, 55.
 Sotelo, José Baldomero: 19.
 Souza, Diego de: 9.
 Spikerman, Andrés: 124.
 Spikerman, Juan: 124, 125, 129, 144, 147.
 Staden, Hans: 224, 237, 245, 253, 254, 259, 262, 265, 273, 303, 309, 311, 312.
 Stael, Madame de: 470.
 Stradelli: 241, 242, 249, 250, 251, 260, 269, 271, 287, 291, 311, 312, 319.
 Suárez, José Gregorio: 469, 471.
 Suárez, Joaquín: 63, 130, 160.
- Tabacambi, Cacique: 265.
 Tabaré, Cacique: 230, 235, 264, 271.
 Tacuabé, indio: 319.
 Tamandaré, Barón de: 65, 404, 406, 409, 420, 425, 434, 440, 452, 465, 469, 475.
 Tarrifos, A.: 376.
 Teodora, Enrique: 393.
 Terán, Luis de: 158.
 Teschauer, Carlos: 238, 241, 242, 243, 249, 255, 259, 267, 268, 274, 275, 281, 292, 298, 299, 305, 313, 314, 326, 332.
 Thecel: 365.
 Thevet, André: 240, 254, 266, 303, 335.
 Thomas: 357.
 Thomson: 446, 447, 450, 456.
 Thornton, Eduardo: 426.
 Tíbulo, Aulo Albio: 382.
 Toledo y Godoy, Francisco de: 375.
 Tomé, Eustaquio: 374.
 Toribio, Antonio: 42.
 Torre, Antonio de la: 5.
 Torre, Luis de la: 123, 125, 126, 129, 137, 139, 145, 147.

- Torre, Luis Ceferino de la: 129, 130.
 Torre, Ramona Justina de la: 4, 5, 25.
 Torre, Vicente de la: 125, 145.
 Traba, José Antonio: 133.
 Trápani, Isaac: 122.
 Trápani, Jacinto: 122, 123, 124, 125, 148.
 Trápani, José: 47, 122.
 Trápani, Juan José: 122.
 Trápani, Pablo Pascual: 47.
 Trápani, Pedro: 121, 122, 127, 178, 188.
 Trelles: 238, 255, 279, 315.
 Tristany, Manuel: 232, 234, 249, 261, 267, 269, 270, 271, 274, 288, 296, 300, 321.
 Troeders, A.: 250.
 Trombetti, Alfredo: 195, 202, 211, 301, 302.
 Trueba, Antonio de: 345.
 Trujillo, P.: 272.
 Tucídides: 125.
 Tupaci: 210.
 Turreyro, Juan María: 64, 85, 87, 175, 176, 177.
 Tuyubay: 313.
- Uhland, Juan Luis: 391.
 Unkel, Curt Nimuendajú, 249, 288.
 Uriarte, Lorenzo: 121.
 Uriarte, Rafael: 132.
 Urquiza, Justo J. de: 402, 406, 407, 408, 414, 419, 420, 425, 426, 427, 430, 440, 464, 466, 476.
- Valdivieso: 383.
 Valdenegro, Eusebio: 46.
 Valera, Juan: 384.
 Valera, Cap.: 137, 150.
 Varela, Héctor: 429.
 Vasconcellos, P.: 249.
 Vázquez, Juan José: 160, 163, 180.
 Vázquez, Pablo: 42.
 Vázquez, Pedro: 133.
 Vázquez, Santiago: 83, 86, 89, 91, 105, 165, 178.
- Vázquez, Ventura: 46.
 Vázquez Feijoo, Juan: 105, 106.
 Vedia, Nicolás de: 103.
 Vega, Garcilaso de la: 228, 382.
 Velazco: 125.
 Velazco, Gabriel: 20, 158.
 Velázquez, Agustín: 124.
 Venezia: 293.
 Vera, Jacinto: 408, 410.
 Vernouillet: 411, 443.
 Vespucio, Américo: 240.
 Viana, Francisco Javier de: 253, 271, 306, 324.
 Viana, José Joaquín de: 2, 13, 31, 32.
 Viana, Tomás: 182.
 Vianqui, Bartolomé Domingo: 54.
 Victorica, Benjamín: 427.
 Vidal, Bonifacio: 158.
 Vidal, Francisco A.: 402, 407, 409, 420, 429, 442, 450, 456, 469, 471.
 Vidal, Daniel: 54, 90.
 Viera de Carvalho, Joao: 153, 154.
 Vigil: 436, 437, 441, 460, 465.
 Vigny, Alfredo de: 354.
 Vigodet, Gaspar: 25.
 Vilardebó, Teodoro Miguel: 194, 316.
 Villademoros, Carlos G.: 51.
 Villagra: 191.
 Villagrán, Rosalía: 111.
 Villanueva, Ramón: 121.
 Virgilio, Publio: 379, 382, 383.
 Vokub Kakike: 241.
 Washburn, Carlos A.: 420, 443.
 Washington, Jorge: 112.
 Yamandú, Cacique: 272, 279.
 Yance: 459.
 Ysas, Bonifacio: 42.
 Yuca: 138, 150.
 Yupes, José: 86, 87.
 Zacarías: 370.
 Zamora, Miguel: 63, 70.
 Zas, José Encarnación de: 129.
 Zorrila, Daniel: 410, 415, 455, 471.

- Zorrila de San Martín, Juan: 26, 94, 230, 235, 261, 264, 275, 302, 306, 330, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 345, 346, 348, 350, 351, 352, 353, 354, 358, 359, 360, 364, 365, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398.
- Zubillaga, José Félix: 91, 114.
- Zufriategui, Juan: 47, 91.
- Zufriategui, Pablo: 42, 47, 91, 123, 124, 125, 126, 153, 157, 177, 179, 188.
- Zum Felde, Alberto: 65, 109, 113, 125.
- Zúñiga, Juan Francisco de: 2.

IV. — LUGARES GEOGRAFICOS

- Acaraguay, río: 224, 307.
 Aiguá, arroyo: 254.
 Aiguá, pueblo: 12.
 Aiguá, rincón de: 185.
 Agraciada, playa de la: 122,
 125, 130, 131, 137, 152,
 182, 389.
 Aguapey, río: 226.
 Alejandría: 268.
 Alemania: 290, 390, 465, 468.
 Algarbes: 68, 71.
 Alto Amazonas: 465.
 Alto Paranaé: 232.
 Alto Perú: 263.
 Alto Uruguay: 224, 228, 240,
 272, 308, 447.
 Alva, arroyos de: 394.
 Amambay, río: 232.
 Amandú, arroyo: 232.
 Amazonas, río: 224, 309, 321,
 América: 13, 57, 68, 75,
 106, 113, 123, 158, 193,
 223, 228, 255, 309, 339,
 342, 352, 358, 405, 417.
 América Central: 405.
 América del Norte: 31, 193.
 América del Sur: 10, 193,
 240, 466, 476.
 Amsterdam: 321.
 Antillas: 225.
 Añaciba, sierra: 236.
 Añembí, río: 238.
 Añenda, río: 238.
 Apa, río: 279.
 Apitiribí, río: 240.
 Aracay: 242.
 Arachichú, arroyo: 242.
 Araguá, arroyo: 242.
 Araguay, río: 242.
 Araicúa, cerro de: 246.
 Araicúa: 246.
 Aranjuez: 62.
 Arapey, río: 19, 243, 247,
 255, 257, 262, 278, 324,
 328, 330, 331.
 Arapey Grande, río: 247.
 Ararica, arroyo: 244.
 Araringuá, río: 245.
 Arayuí, Salto de: 246.
 Arazatí, monte: 246.
 Arbolito, cerro de: 15, 63.
 Arenal Chico, arroyo del: 130.
 Arenal Grande, arroyo del:
 127, 130, 132, 185, 325.
 Arequita, cerro de: 247.
 Arerunguá, arroyo: 94, 144,
 247, 281.
 Argel: 356.
 Argentina, República: 9, 47,
 53, 54, 55, 58, 62, 82, 100,
 104, 109, 115, 136, 143,
 144, 186, 309, 331, 342,
 425, 446, 448, 460.
 Arroyo Grande, barra del:
 190.
 Arroyo Monzón, barra del:
 143.
 Arroyo Pintado, barra del:
 189.
 Artigas, Departamento de:
 232, 243, 256, 263, 274,
 278, 280, 281, 283, 287,
 288, 332.
 Artigas, meseta de: 243.
 Artigas, rincón de: 288.
 Asperezas, sierra de: 63.
 Asturias de Santillana: 337.
 Asunción: 235, 312, 329,
 333, 403, 405, 415, 420,
 427, 437, 440, 443, 446,
 452.
 Atinguá, río: 248.
 Aurupá, arroyo: 248.
 Australia: 199, 200.
 Austria: 460.
 Avalos: 39, 53.
 Avarica: 236.
 Ayacucho: 100, 123, 136.
 Ayuí, arroyo: 14, 40, 250.
 Bacacay, arroyo: 250, 330.
 Bacacué Chico, arroyo: 251.

- Bacacué Grande, arroyo: 251.
 Bagé, ciudad: 252.
 Bagual, cañada: 252.
 Bagual, cerro: 252.
 Baheyapú, cañada: 253.
 Bahía: 75, 345, 411.
 Baiguá, cerro: 254.
 Bajo Ibicuy: 318.
 Bajo Uruguay: 149.
 Banda Oriental: 3, 10, 11, 12, 18, 25, 37, 39, 47, 48, 52, 53, 61, 62, 72, 73, 76, 82, 90, 106, 108, 116, 119, 120, 121, 129, 144, 155, 165, 182, 259, 418, 434.
 Baoriy, río: 254.
 Barcelona: 68.
 Barrera Trasadina: 193.
 Batacuá, arroyo: 256.
 Batoví, cerro: 256.
 Batoví de Azara, cerro: 256.
 Batoví Dorado, cerro: 256.
 Baumale, arroyo: 257.
 Bayucuá, arroyo: 257.
 Belén, villa de: 77.
 Belén, pueblo: 383.
 Bella Unión, colonia: 319.
 Bella Vista: 421, 422.
 Bequeló, arroyo, 258, 281.
 Bequeló, cuchilla: 258.
 Berachi, arroyo: 258.
 Blaiza, puerto de: 259.
 Boicua, arroyo: 262.
 Boipitan, ciudad: 266.
 Bolacuá, zanja: 263.
 Bolivia, República de: 310, 447, 466.
 Bomboy, río: 263.
 Bopicuá, arroyo: 264.
 Botetey, río: 264, 265.
 Brasil, 9, 11, 31, 32, 33, 43, 60, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 80, 82, 84, 92, 93, 95, 106, 108, 109, 115, 120, 126, 128, 129, 130, 134, 135, 136, 137, 145, 148, 150, 153, 154, 155, 165, 168, 174, 179, 182, 184, 220, 225, 227, 229, 232, 234, 238, 239, 243, 244, 245, 250, 251, 256, 257, 264, 271, 272, 273, 277, 283, 289, 305, 309, 310, 311, 324, 326, 333, 363, 403, 404, 405, 406, 415, 416, 420, 425, 430, 438, 439, 440, 441, 443, 444, 445, 446, 449, 450, 451, 455, 457, 460, 465, 466, 469, 475.
 Brazo Largo, isla de: 126.
 Bretaña: 196.
 Brimane, cerro: 266.
 Buceo, puerto del: 127, 158, 178, 186.
 Buenos Aires: 5, 11, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 27, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 47, 54, 55, 56, 59, 60, 62, 67, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 103, 105, 106, 107, 108, 109, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 126, 127, 130, 132, 133, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 144, 146, 148, 153, 155, 156, 158, 161, 162, 168, 178, 182, 184, 186, 238, 239, 255, 282, 295, 297, 300, 304, 307, 318, 377, 378, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 410, 411, 414, 416, 417, 419, 420, 421, 422, 426, 427, 433, 434, 436, 437, 440, 441, 444, 446, 450, 451, 452, 456, 457, 463, 467, 468, 470, 472, 473, 476.
 Buricayupí, arroyo: 266.
 Buricayupí, cerro: 266.
 Butuí, río: 267.
 Buturtuy, río: 267.
 Caaguazú, monte grande: 268.
 Calera, arroyo de la: 19, 26.
 Callao, fuerte de: 452, 458, 475.
 Camacuá, isla de: 184.
 Camambú, isla: 272.
 Cambuy, río: 273.
 Cambota, cuchilla de: 273.
 Cambuy, río: 273.
 Campanero, arroyo: 4, 12.
 Candelaria, pueblo: 39.
 Canelón, arroyo: 140, 176.
 Canelones, departamento de:

- 1, 37, 41, 50, 56, 63, 67,
72, 78, 80, 92, 95, 102,
154, 160, 162, 167, 173,
176, 222, 470.
- Canguá, arroyo: 273.
- Cangué, arroyuelo: 374.
- Capibará, zanja: 274.
- Capibará, zanja: 274.
- Capilla Vieja, arroyo: 284.
- Caracoles, arroyo de los: 248.
- Caraguatá, arroyo: 247, 276.
- Caraguatá, cañada de: 276.
- Caraguatá, cuchilla: 276.
- Caraguatá, fuente: 276.
- Carapé, arroyo: 277.
- Carapé, cerro: 277.
- Carapé, zanja: 277.
- Caribe, mar: 193, 458.
- Caropé, río: 278.
- Carretas, punta de: 167.
- Carreta Upá, arroyo: 278.
- Carumbé, arroyo: 19, 279.
- Carumbé, cerro: 279.
- Carumbé, cuchilla: 279.
- Carumbé, río: 279.
- Casaballe, paso de: 91, 102.
- Castilla: 62, 356, 377, 379,
397.
- Castillos, pueblo de: 19.
- Casupá, arroyo: 4, 279.
- Casupá, paso de: 8.
- Casupá, pueblo de: 8, 12.
- Casupá: 19, 48.
- Catalán, arroyo: 19, 130.
- Caybaté, cerro de: 271.
- Caybatí, cerro de: 253.
- Cayena: 229.
- Cayyú, Provincia de: 329.
- Ceballos, arroyo: 53.
- Cebollatí, río: 161, 252, 257,
279.
- Cepeda: 39, 54, 55.
- Cerrito, arroyo: 304.
- Cerro Largo, departamento
de: 72, 157, 161, 179, 225,
258, 273, 304, 314, 317,
325.
- Clara, cerro: 63.
- Clara, rincón de: 76, 78, 81,
82, 85, 94, 112, 144.
- Cobras, isla de las: 30, 58.
- Cololó, arroyo: 191, 242, 280.
- Colombia: 405.
- Colonia, departamento de: 15,
16, 17, 18, 28, 36, 37, 70,
72, 84, 127, 137, 139, 157,
160, 161, 167, 173, 179,
189, 233, 411, 467.
- Colorado, arroyo: 186.
- Colla, arroyo del: 36.
- Comandiyú, arroyo: 280.
- Combay, arroyo: 280.
- Concepción del Uruguay: 29.
- Concepción de Minas, villa de
la: 4, 5.
- Concordia del Uruguay: 402,
406, 408, 409, 413, 414,
415, 420.
- Confederación Argentina: 27.
- Copetón, cerro: 9.
- Coquimbo, arroyo: 281.
- Córdoba, Provincia de: 19,
409, 420.
- Cordobés, arroyo: 179, 317.
- Corrales, arroyo: 336.
- Corrientes, Provincia de: 36,
39, 53, 56, 58, 73, 90, 93,
115, 151, 228, 239, 300,
402, 403, 404, 413, 415,
417, 430, 434, 435, 447,
449, 452, 454, 457, 459,
467.
- Corrientes, río: 254.
- Corumbá, arroyo: 281.
- Costa de Clara: 88.
- Cruz, arroyo de la: 4, 19.
- Cruz, cerro de la: 63.
- Cuareim, río: 248, 271, 279,
282, 306, 311, 312, 325,
330, 331.
- Cuaró, arroyo: 283.
- Cremlia: 394.
- Cuba: 84.
- Cuello, paso de: 19, 21, 26.
- Cuevas, barrancas de: 417,
422.
- Cufré, arroyo: 37.
- Cuñacambuí, cerro: 284.
- Cuñapirú, arroyo: 284.
- Cuñapirú, bañado: 284.
- Cuñapirú, cerro: 284.
- Cuñapirú, cuchillas: 284.
- Curupaytí: 465, 466, 469,
476.
- Curupi, arroyuelo: 286.
- Curuzú: 265, 321.
- Curuzú Carapé, arroyo: 287.
- Curuzú Mbohapi, pasaje: 288.

- Chaco: 228, 280, 290, 307, 316, 415.
 Chamamé, arroyo: 4, 289.
 Chamangá, arroyo: 289.
 Chanamaco, arroyo: 291.
 Chañal, arroyo: 292.
 Chaparro, punta de: 130.
 Chapicuá: 308.
 Chapicui, arroyo: 292.
 Charata, arroyo: 292.
 Charcas: 61.
 Checuta, paso: 296.
 Chile: 38, 94, 158, 309, 333, 342, 347, 386, 405, 428, 431, 435, 436, 437, 441, 442, 447, 463.
 Chileno, arroyo del: 4.
 Chiloé, archipiélago: 457.
 Chimborazo: 457.
 China, arroyo de la: 29, 39, 79, 86.
 Chinchas, islas: 452.
 Chuy, arroyo: 300, 325.
- Daca, arroyo: 300.
 Daymán, río: 28, 257, 300, 402.
 Dolores, villa de: 131.
 Durazno, departamento de: 28, 95, 142, 143, 154, 155, 161, 167, 168, 170, 188, 296, 304, 313, 439, 467.
 Durazno, paso del: 140, 154.
- Ecuador: 447.
 Entre Ríos, Provincia de: 19, 39, 53, 55, 56, 58, 70, 73, 78, 79, 82, 83, 86, 87, 90, 93, 96, 98, 102, 103, 104, 106, 107, 115, 119, 120, 151, 188, 250, 268, 402, 406, 408, 412, 414, 416, 418, 419, 420, 426, 466.
 Entre Ríos, ciudad de: 402.
 España: 2, 10, 11, 13, 21, 61, 62, 67, 94, 110, 136, 196, 259, 265, 266, 332, 338, 350, 352, 357, 381, 385, 391, 405, 416, 428, 431, 435, 437, 439, 442, 443, 447, 451, 458, 460, 475.
- Esparta: 74.
 Espinillo: 1.
 Estados Unidos: 416, 420, 427, 430, 441, 443, 475.
 Estero Bellaco: 452, 458.
 Eufrates: 380.
 Europa: 10, 34, 73, 75, 90, 185, 232, 266, 267, 330, 380, 406, 411, 419, 457, 461, 466, 474.
- Faro: 68.
 Florencia: 439.
 Flores, departamento de: 289.
 Florida, departamento de: 4, 72, 279, 289, 309.
 Florida, villa de la: 22, 25, 28, 59, 124, 155, 157, 160, 162, 163, 180, 181, 189, 360, 363, 371, 386, 389, 466, 473.
 Francia: 10, 185, 196, 357, 381, 391, 399, 404, 405, 408, 410, 412, 416, 422, 423, 424, 425, 427, 432, 433, 435, 437, 438, 441, 444, 446, 449, 451, 455, 461, 463, 464, 466, 468, 472.
 Fray Bentos: 248, 411.
 Fray Marcos: 97.
- Galicia: 24, 235.
 Gallinas, rincón de las: 136, 169, 190, 264.
 Garao, arroyo: 304.
 Garao, arroyuelo: 304.
 Garao, cerro: 304.
 Garó, arroyo: 304.
 Garó, arroyuelo: 304.
 Garufí: 311.
 Gateny, río: 232.
 Granada: 356.
 Grand Bourg: 185.
 Grande, arroyo: 38, 137, 189, 191.
 Grande, cuchilla: 190, 284.
 Grande, isla: 448.
 Grecia: 382.
 Grondona, rincón de: 119.

- Guacay, arroyo: 306.
 Guacha, arroyo: 306.
 Guadalupe, villa de: 56, 80.
 Guamimbaca, río: 307.
 Guamini, laguna: 307.
 Guania, arroyo: 308.
 Guarambaré, pueblo: 309.
 Guarapirú, arroyo: 310.
 Guardiazabal, cañada de: 130.
 Guaruyá, playa: 311.
 Guabiyú: 36.
 Guabiyú, arroyo: 308.
 Guayabira, arroyo: 312.
 Guayabos, arroyo de los: 14,
 15, 16, 18, 44, 94, 120.
 Guayaca, cerro: 312.
 Guayanas: 193, 242.
 Guaycurú, arroyos: 313.
 Guaycurú, cerros: 313.
 Guazú Nambí, arroyo: 314.
 Guazú Nambí, sierra: 314.
 Güerencay, cuchilla: 317.
 Güirapitá: 38.
 Gutiérrez, arroyo: 133.
 Gutiérrez, cañada de: 130.
- Habana: 84.
 Hepetín, río: 320.
 Heribay: 336.
 Herrera, arroyo: 296.
 Hervidero: 45, 46.
 Hornos, cabo de: 405.
 Horqueta, portezuela de la: 5.
 Huesca: 4.
 Huibay, río: 321, 333.
 Huiracay, río: 321.
 Humaitá, fortaleza: 321, 404,
 415, 440, 448, 459, 469,
 476.
 Humaitá, isla de: 321.
- Ibaja, arroyo: 324.
 Ibaopé, río: 324.
 Ibaoporititi, arroyo: 324.
 Ibaoporoyti, riachuelo: 255.
 Ibaraharo, cañada: 324.
 Ibebeambé, arroyo: 324.
 Iberí, laguna: 325.
 Ibiaty, arroyo: 325.
 Ibiaty, cuchilla: 325.
- Ibiaty, loma: 325.
 Ibiacuaci: 325.
 Ibicuf, puntas del: 324.
 Ibicuf, río: 238, 267, 282,
 321, 325, 326, 328, 333.
 Ibicuí Grande, río: 235.
 Ibitipitá: 326.
 Ibiracohay: 19.
 Ibiroba, río: 328.
 Ibirocay, río: 328.
 Ibití María, cerro: 328.
 Ibitirapical, cerro: 328.
 Ibitirembetá, cerro: 329.
 Ibitirizú, río: 329.
 Ibitiruná, cerro: 329.
 Ibiturú, pueblo: 329.
 Icabaaira, río: 267.
 Icabaacá, río: 269, 330.
 Igarapey, río: 330.
 Igarupá, río: 331.
 Iginá, río: 331.
 Iguá, arroyo: 331.
 Iguarí, río: 331.
 Iguazú, río: 238, 328.
 Iguazú Grande, río: 331.
 Igurey, río: 331.
 India Muerta, arroyo de la:
 19, 35, 48.
 Indias: 310.
 Indias Occidentales: 221.
 Ingá, salto: 332.
 Inglaterra: 19, 21, 84, 185,
 390, 410, 435, 437, 464,
 466.
 Inu, arroyo: 332.
 Invernada, rincón de la: 281.
 Iñeay, río: 333.
 Iobati, río: 333.
 Ipané, arroyo: 333.
 Itacabó, cerro: 336.
 Itacú, río: 336.
 Itacumbú, arroyo: 77, 256,
 263.
 Itacurubí: 38.
 Italia: 416, 421, 432, 435,
 447, 460.
 Itapuá, población: 39.
 Itaquí, pueblo: 184, 407, 413,
 421, 426.
 Itimbay, río: 246.
 Ituzaingó: 125, 145, 184, 250,
 360, 363, 381.
 Iyuy, río: 254.

Judá: 369.
 Jujuy, Provincia de: 466.
 Junfn: 374, 375, 376.

La Calera: 49.
 La Guayra: 312.
 La Plata: 228.
 La Plata: 61.
 La Rioja: 409.
 Las Guachas: 54.
 Las Piedras: 1, 9, 14, 44, 62,
 99, 167.

Las Tunas: 39.
 Laureles, rincón de los: 28.
 Lavalleja, Departamento de:
 4, 252, 266, 276, 279, 287,
 289.

Lechiguana, arroyo: 317.
 Liga Federal: 17.
 Lima: 381, 405, 442.
 Lisboa: 79, 108.
 Liray, paso del: 311.
 Liverpool: 439, 460.
 Londres: 433, 460.
 Lora: 396.

Madeira, río: 329.
 Madrid: 11, 62, 66, 84, 95,
 158, 375, 393.
 Magallanes, estrecho de: 452,
 457.
 Maldonado, Departamento de:
 2, 13, 67, 70, 72, 84, 157,
 160, 167, 180, 187, 254,
 278, 439, 476.

Maldonado, ciudad de: 4.
 Malo, arroyo: 273, 289.
 Malvinas, islas: 452.
 Mandisoví: 99.
 Manga: 181, 189.
 Mangrullo, cuchilla: 273.
 Mariscal: 184, 186.
 Marmarajá: 12.
 Maroñas: 173.
 Martín García, isla de: 293.
 Mataojo Grande, arroyo: 278.
 Maulas, arroyo: 292.
 Mbiaza: 325.
 Mbororí, río: 307.
 Mbuturtuy, río: 330.

Megara: 410.
 Méjico: 94, 193, 405.
 Melo: 174.
 Mendoza, Provincia de: 228,
 293.

Mercedes: 15, 72, 139, 141,
 161, 167, 169, 173, 185,
 187, 258, 300, 403, 411.

Merfn, laguna: 306.
 Miguelete: 49, 51, 167.
 Minas: 2, 4, 5, 6, 7, 12, 13,
 19, 63, 72, 184, 186, 187,
 247, 283, 331, 476.

Minas Geraes: 227.
 Misiones: 3, 19, 38, 39, 53,
 93, 115, 141, 142, 149,
 151, 184, 225, 234, 239,
 267, 304, 328.

Misiones de Itatí: 310.
 Misiones Jesuíticas: 221, 232,
 326.
 Misiones Orientales: 194, 224,
 264.

Mo, arroyo del: 98.
 Molles: 179.
 Monte Grande, sierra del:
 236.

Montevideo: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9,
 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,
 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24,
 25, 26, 28, 30, 31, 33, 35,
 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44,
 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53,
 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60,
 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67,
 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74,
 75, 76, 77, 78, 79, 80, 82,
 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90,
 91, 92, 93, 95, 96, 99,
 100, 102, 103, 104, 105,
 106, 108, 109, 111, 114,
 115, 116, 117, 120, 122,
 125, 127, 129, 130, 131,
 137, 140, 142, 143, 144,
 146, 147, 148, 149, 150,
 153, 154, 155, 156, 157,
 158, 161, 162, 165, 166,
 167, 169, 170, 172, 175,
 177, 181, 182, 183, 184,
 185, 186, 187, 188, 192,
 222, 232, 235, 280, 283,
 286, 287, 289, 290, 293,
 295, 305, 309, 310, 318,
 326, 335, 346, 368, 376.

- 399, 400, 402, 404, 405,
406, 412, 416, 419, 420,
423, 424, 425, 428, 430,
432, 433, 435, 436, 438,
441, 443, 444, 446, 449,
450, 451, 452, 455, 457,
458, 461, 463, 464, 465,
468, 472, 475, 473.
- Montevideo, cerro de: 167,
173.
- Monzón, arroyo: 94, 129, 138,
139, 140, 141, 144, 149,
150, 151, 152, 154.
- Naquiñay, río: 280.
- Navarro, paso de: 190.
- Negro, arroyo: 273.
- Nico Pérez: 9.
- Niza: 293.
- Nueva Palmira: 434.
- Nuevo París: 222.
- Sacurutú, arroyo: 284.
- Ocloyas, río: 280.
- Ombú, cerro: 63, 184.
- Once Cerros: 63.
- Orán: 357.
- Pacífico, océano: 316, 435,
443, 446, 452, 469, 475.
- Pan de Azúcar, cerro de: 256.
- Pan de Azúcar, rincón de:
167.
- Paraguay, República del: 32,
45, 53, 54, 57, 58, 62, 115,
156, 219, 225, 233, 235,
239, 242, 243, 244, 247,
253, 254, 257, 260, 261,
262, 263, 265, 266, 270,
279, 286, 288, 289, 291,
292, 296, 297, 308, 309,
313, 315, 316, 318, 320,
321, 325, 333, 336, 399,
401, 408, 409, 412, 416,
419, 420, 421, 432, 440,
443, 446, 448, 450, 456,
459, 461, 462, 465, 466,
476.
- Paraguay, río: 223, 267, 287,
295, 448, 459.
- Paraná, bocas del: 291.
- Paraná, ciudad: 52, 75, 98,
104.
- Paraná, Estado de: 313, 422.
- Paraná, islas del: 153.
- Paraná, río: 39, 40, 52, 99,
132, 226, 238, 242, 248,
257, 284, 309, 313, 316,
321, 331, 407, 409, 415,
417, 420, 421, 430, 448,
454, 458, 459, 476.
- Paranaguá: 309.
- Paraná Guazú: 210.
- París: 9, 15, 156, 185, 186,
229, 319, 400, 405, 409,
413, 417, 425, 428, 433,
439, 441, 442, 444, 445,
449, 455, 461, 464, 468,
473.
- Paso del Rey: 139.
- Paso de los Toros: 155.
- Patagonia: 275, 285, 334.
- Patos, laguna de los: 259.
- Patria, paso de la: 454.
- Pavón: 81.
- Paysandú, Departamento de:
5, 36, 72, 79, 168, 186,
194, 251, 252, 266, 273,
274, 276, 279, 300, 304,
310, 328, 336, 412, 413,
473.
- Peloponeso: 125.
- Penitente, cerro: 12.
- Penitentes, arroyo de los: 4.
- Perdido, arroyo: 128, 129,
137, 143, 147.
- Perdido, barra de: 128.
- Perdido, cabeceras del: 149.
- Perdido, rincón del: 137, 139,
152.
- Periguapí, río: 236.
- Pernambuco: 75, 267.
- Perú: 100, 158, 232, 240,
299, 431, 436, 437, 441,
442, 447, 460, 463.
- Pichinango: 28.
- Pilar: 53.
- Pilcomayo, río: 242.
- Pintado, pueblo del: 26, 140,
189.
- Pirai - guapí, cabeceras del:
311.
- Piray, paso del: 330.
- Plata Central: 296.

- Polonia: 451.
 Porongos: 128.
 Pororó, arroyo: 12.
 Portezuelo: 5.
 Portón, cerro: 63.
 Portugal: 9, 21, 35, 56, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 80, 82, 90, 109, 130, 136, 416.
 Provincia Cisplatina: 42, 56, 65, 68, 72, 75, 84, 105, 109, 154, 158, 367, 389.
 Provincia Oriental: 18, 19, 27, 35, 43, 47, 50, 54, 55, 60, 93, 95, 101, 102, 105, 107, 109, 121, 122, 126, 134, 143, 160, 161, 162, 164, 173, 174.
 Provincias Unidas del Río de la Plata: 74, 106, 115, 130, 135, 136, 141.
 Prusia: 416, 452, 460, 465.
 Puerto Alegre: 31.
 Purificación: 18, 19, 29, 46, 47, 48, 53, 84.
- Quebrado, cerro: 5.
 Queguay, cuchilla del: 310.
 Queguay, río: 251, 310, 315.
 Queguay Chico, arroyo: 336.
 Queguay Grande, río: 14.
 Quinteros, paso de: 186, 190.
 Quito: 75, 447.
- Rabón: 36.
 Riachuelo: 452.
 Río de Janeiro: 19, 30, 31, 32, 35, 62, 66, 68, 70, 72, 74, 84, 85, 102, 106, 144, 158, 166, 171, 181, 182, 233, 278, 307, 399, 404, 408, 409, 411, 421, 426, 427, 437, 439, 441, 443, 458, 463, 465, 467, 469, 470.
 Río de la Plata: 1, 7, 11, 12, 17, 54, 72, 73, 93, 109, 115, 148, 162, 186, 192, 193, 220, 223, 225, 240, 241, 246, 257, 259, 275, 281, 290, 292, 293, 296, 297, 298, 303, 315, 316, 355, 399, 400, 404, 406, 408, 420, 421, 422, 435, 439, 440, 441, 443, 451, 452, 458, 462, 463, 467, 468, 471.
- Río Grande del Sur: 9, 65, 84, 88, 95, 115, 151, 175, 184, 223, 224, 227, 233, 241, 242, 250, 260, 263, 274, 275, 277, 299, 307, 309, 324, 326, 328, 331, 403, 407, 409, 413, 415, 418, 430, 443, 475.
 Río Negro: 1, 80, 128, 156, 157, 161, 167, 179, 188, 190, 191, 289, 290, 293, 294, 304, 311, 327, 329.
 Río Negro, cabeceras del: 328.
 Río Negro, Departamento de: 257, 270, 272.
 Rivera, ciudad: 243.
 Rivera, Departamento de: 256, 284.
 Rocha, Departamento de: 38, 256.
 Roma: 74, 382.
 Rosario, puerto del: 178.
 Rosario, villa de: 1, 72, 99.
 Ruices, arroyo de los: 130.
- Sabaoth: 366.
 Salta, Provincia de: 466.
 Salto, Departamento de: 15, 19, 28, 141, 243, 257, 274, 279, 292, 300, 312, 331, 402, 407, 411, 412, 413, 415, 418, 439, 440.
 San Andrés: 324.
 San Andrés de Baracayú, pueblo: 255.
 San Borja: 19, 20, 403, 407, 421, 426.
 San Borombón, ensenada de: 451.
 San Carlos: 1, 24, 72.
 San Francisco, arroyo: 4, 5, 266.
 San Francisco, río: 308.
 San Francisco de Borja, pueblo: 267.

- San Francisco Grande, arroyo: 304.
- San Gabriel, reducción: 252.
- San Gregorio: 457.
- San Ignacio, pueblo de: 243.
- San Isidro: 126.
- San José: 1, 4, 36, 37, 48, 67, 72, 78, 80, 81, 82, 84, 86, 113, 138, 139, 140, 159, 160, 167, 173, 246, 330, 407, 416, 427, 429.
- San José, pueblo de: 97.
- San Juan, Provincia de: 16, 51, 121, 228.
- San Lorenzo, río: 405.
- San Miguel, reducción: 313, 328.
- San Nicolás: 118.
- San Pablo: 63, 223, 334.
- San Pedro, portón de: 24.
- San Pedro del Durazno: 160, 170.
- San Pedro de Soba, valle de: 337.
- San Roque de Arecutacúa: 246.
- San Salvador, pueblo de: 71, 128, 139, 190, 238, 324.
- Santa Ana: 19, 237, 284.
- Santa Catalina: 245, 303, 308, 309, 325.
- Santa Cruz de la Sierra: 329.
- Santa Fé, Provincia de: 19, 39, 56, 73, 75, 83, 84, 86, 89, 90, 93, 94, 96, 98, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 118, 119, 120, 143, 144, 270, 272, 342.
- Santa Lucía, río: 5, 21, 48, 97, 227, 253, 279, 335.
- Santa Lucía Chico, arroyo: 21, 48, 157.
- Santa Lucía Chico, barra de: 161.
- Santa María, cabo de: 1, 292, 293.
- Santa María: 20, 184.
- Santander, montañas de: 337.
- Santa Teresa: 19.
- Santiago, reducción: 248.
- Santiago de Chile: 348, 405, 436.
- Santo Domingo Soriano boca del: 291.
- Santo Espíritu, fuerte de: 231, 232, 290, 293.
- Santos: 309, 311.
- Santo Tomé, reducción: 284.
- Sarandí: 136, 141, 191, 360, 363, 372, 379.
- Sauce, arroyo: 274, 304.
- Sauce, puerto de: 178.
- Sevilla: 184.
- Sinaí, monte: 366.
- Solís Grande, arroyo: 257.
- Soriano, ciudad de: 1, 30, 128, 139, 160, 437.
- Soriano, Departamento de: 71, 135, 139, 168, 173, 190, 258, 280, 281, 287, 292, 300, 476.
- Soriano, Rincón de: 137.
- Taberé, pueblo de: 320.
- Tacuarembó, Departamento de: 38, 39, 53, 54, 55, 64, 70, 72, 76, 87, 246, 276, 283, 289, 291, 292, 304.
- Tacuarí, río: 273, 300, 304.
- Tahacú, arroyo: 271.
- Tangarupá: 331.
- Tape: 259, 325.
- Tape, sierra de: 318.
- Tarey, río: 263.
- Tebicúa rimini, cabeceras del: 329.
- Termópilas: 426.
- Tiquirí, río: 321.
- Tobatí, río: 264.
- Toledo: 21, 54, 440.
- Toledo, ciudad: 358.
- Trafalgar, estrecho de: 351.
- Tranquera, paso de la: 128, 129.
- Treinta y Tres, Departamento de: 256, 273, 279.
- Tres Arboles: 40, 41, 58.
- Tres Arboles, punta de los: 190.
- Tres Bocas: 434.
- Trinidad: 72.
- Trópico: 89.
- Tucumán, Provincia de: 267, 292.

- Tuyutí: 458, 462.
 Tuyutí, pantanos de: 465, 468.
- Ubay, río: 266.
 Ullén: 394.
- Uruguay, República Oriental del: 1, 5, 9, 14, 15, 16, 20, 25, 26, 35, 36, 40, 41, 42, 51, 57, 58, 60, 62, 65, 66, 68, 74, 75, 78, 85, 95, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 122, 131, 136, 137, 140, 142, 146, 148, 150, 151, 153, 155, 165, 169, 170, 174, 183, 185, 189, 192, 194, 255, 256, 259, 271, 282, 285, 294, 295, 300, 308, 312, 316, 325, 342, 384, 399, 400, 405, 407, 412, 413, 423, 424, 425, 428, 432, 438, 439, 442, 444, 446, 456, 465, 469.
- Uruguay, río: 7, 14, 29, 30, 52, 55, 81, 82, 90, 102, 103, 120, 125, 129, 130, 141, 151, 161, 162, 226, 262, 264, 270, 274, 287, 289, 293, 294, 308, 316, 325, 326, 328, 330, 333, 361, 362, 380, 389, 392, 403, 404, 407, 409, 411, 413, 414, 417, 418, 421, 425, 426.
- Uruguayana, ciudad: 324, 407, 413, 414, 415, 418, 421, 423, 425, 426, 427, 428, 430, 434, 459.
- Víboras, población: 1, 72.
 Vacas, arroyo de las: 149.
 Valencia: 57, 329.
 Valparaíso: 475.
 Venezuela: 193, 458.
 Verdum, cerro: 5, 12.
 Victoria, cerrito de la: 144, 157, 166.
 Vichadero, cerro: 63.
 Villa Rica: 255, 266, 329.
 Virgen, arroyo de la: 71, 88.
- Washington, ciudad: 443.
- Xarayes, lago: 223.
- Yacuf, arroyo: 328, 332.
 Yaguari, arroyo: 269.
 Yaguarón, río: 88, 229, 252, 258, 321.
 Yapeyú, reducción: 19, 271, 330.
 Yarao, cerro de: 237.
 Yatay: 416, 417, 419, 423, 426, 427, 428, 431, 434, 459.
 Yi, río: 157, 296.
 Yucutujá, arroyo: 77, 274.
 Yumirí: 330.
 Yuquerí, paso de: 39.
 Yuquí, río: 254.
- Zaragoza: 357.
 Zamora, rincón de: 63, 64, 78.

V. — EMBARCACIONES

- Aliado: 466.
 Almanza: 446, 475.
 Amazonas: 403.
 Ardita: 452, 457.
 Arinos: 469.
 Arno: 466.
 Astrée: 437, 458.
- Bombay: 411.
- Carmel: 412, 422, 427, 446,
 469.
 Concepción: 475.
 Covadonga: 442.
- Decidée: 411, 412, 435, 437,
 440, 467.
 Dottorell: 404.
- El Guardia Nacional: 417.
 El Limeño: 411.
 Ercole: 457.
- General Flores: 475.
- Herschell: 439.
 Huascar: 451, 457.
- Imperatriz: 402.
 Independencia: 451, 457.
- Jequitinha: 409.
- La Fortune: 416.
 Libertad del Sur: 127, 158.
- Magicienne: 458, 467, 475.
 Marinetta: 446, 447.
 Mersey: 419.
- Narcissus: 411, 439.
 Navas de Tolosa: 475.
- Pepa: 127.
- Regina: 457.
 Río de Janeiro: 452.
- Salto: 403.
 Shamokin: 475.
 Shelldrake: 436.
- Tacuarí: 402.
 Themis: 457.
- Uruguay: 466.
- Veloce: 420, 421.

FE DE ERRATAS

Tomo XXIV

<u>Pág.</u>	<u>Línea</u>	<u>Donde dice</u>	<u>Debe decir</u>
226	1 - 2	otras mercaderías euro- peas que las españolas	otros mercaderes euro- peos que los españoles
227	42	los que eran utilizados	las que eran utilizadas
229	41	debe sostener el represen- tante de la Ley Civil	debía enseñar el catedrá- tico de Derecho Civil
233	25	El memorandum del	El memorandum al
240	2	Popphan	Popham
241	6 - 7	Situation	Situations
241	42	be great	be the great
242	2	otwards	outwards
245	36 - 37	proceedure	procedure
246	10	Foundations	Foundations
246	12	is general	in general
246	14	to governed by	to be governed by
246	38	The mayor General	The major General
247	19	compania	compañía
248	16	mlarosa	milagrosa
248	32	(sic - for Ogilvie)	(sic - en vez de Ogilvie)
251	27	(two words torn out)	(el papel roto: faltan dos palabras)
252	2	combacado	combocado
256	11 - 12	de Auchmuty a Wind- ham.]	de Auchmuty a Windham
		[Buenos Aires, 20 de marzo de 1807.]	del 20 de marzo de 1807.] [Buenos Aires, 1807.]
257	25	desagreeable	disagreeable
257	35	seened	seemed
258	2	[2 de setiembre de 1808]	[Londres, 2 de setiem- bre de 1816]
258	33	undoubtin	undoubting
259	9	Londres	Río de Janeiro
259	17	produce	produced
259	22	of effect	or effect
259	28	disadvantaegus	disadvantageous
263	2	Londres	Río de Janeiro
263	27	givin	giving
264	27	Londres	Río de Janeiro
265	10	Subjegatlon	Subjugation
265	32	into	with
265	39	Traslations	Translations
267	3	positlons	position
271	18	Foreing	Foreign

<u>Pág.</u>	<u>Línea</u>	<u>Donde dice</u>	<u>Debe decir</u>
272	38	wich	which
274	1	aliance	alliance
275	38	like	live
276	35	carta	cartas
281	3	23 de julio	27 de julio
282	17	Londres	Río de Janeiro
287	32	Madrid	Londres
291	6	observaing	observing
295	26	contrued	construed
296	6	wich	which
296	31	me Gov.no	mi Gov.no
297	24	Buenos Aires, 18 de diciembre de 1813	Río de Janeiro, 16 de diciembre de 1813
298	30	introducing	introducing
299	1	ie	es decir
302	33	10 de agosto de 1814	19 de julio de 1816
307	8	Branckenridge	Brackenridge
308	3	Falure	Failure
275	33 - 34	Entre ambas líneas debe ir una de asteriscos, para denotar que el documento no se reproduce por completo.	

Tomo XXV

	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
Pág. 311 línea 23,	barigudo	barrigudo
Pág. 267 línea 39	prerifiendo	prefiriendo
Pág. 358 línea 10-11	Tristan	Tristany



*Se terminó de imprimir en
los Talleres Gráficos de
A. Monteverde & Cia.
instalados en la Ciu-
dad de Montevideo
el 24 de Marzo
de 1956.*

